MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

CAPITULO I



DIAGNOSTICO URBANO

EDICIÓN FINAL

ABRIL 2018

ING. JAVIER ROMÁN PIQUÉ DEL POZO
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ECON. JORGE ERNESTO ARÉVALO SÁNCHEZ
Vice Ministro de Vivienda y Urbanismo

ECON. HERNAN NAVARRO FRANCO

Director General de Políticas y Regulación en
Vivienda y Urbanismo DGPRVU

ARQ. ROSA CACERES VALENCIA
Directora de Urbanismo y Desarrollo Urbano

Coordinador de Asistencia Tecnica

ARQ. CARLA M VALDIVIA ALATRISTA
Supervisora Técnica

ARQ. LUIS CACERES DOMINGUEZ
Coordinador de Equipo Técnico
PAT/ Huamanga

EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

Planificador Urbano Regional:	Arq. Jaime Urrutia Lerma.
Economista Planificador Social:	Lic. Fernando Barraza Dorador
Especialista Ambiental y Riesgos:	Ing. José Luis Quispe Sánchez
Ingeniero Hidrogeológico o Geólogo:	Ing. Luis Humberto Chririf Rivera
Ingeniero Vial (Movilidad Urbana):	Ing. Manuel Chamorro Valverde.
Equipo GIS – Diagnóstico:	Ing. Emilia Bejar
Asistente Técnico:	Eg. Patricia Hidalgo Silva

DIAGNÓSTICO PARA EL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE HUAMANGA -AYACUCHO

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL N° 121-2018-VIVIENDA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Med. SALOMÓN HUGO AEDO MENDOZA
Alcalde
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Regidores:

EDITH FELICITAS GUEVARA MOROTE

RICHARD EMERSON DE LA CRUZ ENCISO

YONY ZONIA ARAUJO ORÉ

WILMER ADOLFO BORDA RAMIREZ

PAULINO ORÉ FLORES

TEODORO LINARES GUTIERREZ

FAUSTINO FLORES MENESES

ZENAIDA CORINA GUTIERREZ FUENTES

JORGE POZO PALOMINO

IBER ANTENOR MARAVI OLARTE

OLIVIA PILLIHUAMAN ROJAS

ING. ANTONIO LADISLAO PINEDO ORTIZ
Gerente de Desarrollo Territorial

ALCALDES DISTRITALES

DR. MARDONIO GUILLEN CANCHO
Municipalidad Distrital de SAN JUAN BAUTISTA

AUBERTO MOROTE ENCISO
Municipalidad Distrital de ACOCRO

FERMIN SULCA ACUÑA
Municipalidad Distrital de ACOS VINCHOS

REVELINO ULISES HUAMANÍ RODRÍGUEZ
Municipalidad Distrital de CARMEN ALTO

FLORENCIO PAQUIYAURI GOMEZ
Municipalidad Distrital de CHIARA

Lic. ARTURO GUTIERREZ BADAJOZ
Municipalidad Distrital de OCROS

REINALDO CUADROS AGUADO
Municipalidad Distrital de PACAYCASA

Ing. REGINALDO GARCIA HUAMAN
Municipalidad Distrital de QUINUA

BAILON SULCA ICHCAS
Municipalidad Distrital de SAN JOSE DE TICLLAS

HECTOR NINA ÑACCHA
Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE PISCHA

HÉCTOR HUAYHUA PALOMINO
Municipalidad Distrital de SOCOS

VICTOR MIRANDA PRADO
Municipalidad Distrital de TAMBILLO

TEÓFILO CUBA CONDORI
Municipalidad Distrital de VINCHOS

Ing. ADRIEL A. VALENZUELA PILLIHUAMÁN
Municipalidad Distrital de JESUS NAZARENO

CONTENIDO

I. CAPITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES 24
1.1. ANTECEDENTES 24
1.2. OBJETIVOS 25
1.1.1. Objetivo General 25
1.3.1. Objetivos Especificos 25
1.3. ALCANCES Y LIMITACIONES 25
1.4. MARCO CONCEPTUAL METODOLOGÍCO 26
1.4.1. Plan de Acondicionamiento Territorial 26
1.4.2. Acondicionamiento Territorial 26
1.4.3. Ordenamiento Territorial 26
1.4.4. Vinculación PDC - PAT 27
1.5. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN 30
1.5.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO 30
1.6. ÁMBITO TERRITORIAL 31
1.7. HORIZONTES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN 32
II. CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL 33
2.1. UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PLAN 33
2.1.1 Marco Internacional, nacional, macrorregional, regional y de cuenca 33
2.1.2 Delimitación del área de intervención e información de base 37
2.2. ANALISIS DEL MEDIO FISICO AMBIENTAL 40
2.2.1. Características Físicas – Geográficas del Territorio de la Provincia 40
2.2.2. Características biológicas – geográficas del territorio 95
2.2.3. Saneamiento Ambiental 118
2.2.4. Cambio Climático 124
2.2.5. Identificación de espacios definidos por «afectaciones normativas» 127
2.2.6. Identificación de espacios definidos por «factores sobresalientes» 130
2.2.6.1. Por su valor económico o estratégico 130
2.2.6.2. Por su valor ambiental o ecológico o cultural 133
2.2.6.3. Por su valor histórico, cultural o paisajístico 136
2.2.7. Zonificación Ecológica y Económica 138
2.2.8. Identificación de Espacios definidos por «escenarios de riesgos» 144
2.2.8.1. Clasificación de peligros naturales 144
2.2.8.2. Análisis de Vulnerabilidad 186

2.2.8.3. Estimación de los Escenarios de Riesgos 193
2.2.9. Síntesis del Diagnóstico Ambiental y Riesgos 209
2.3. ANÁLISIS POBLACIONAL 214
2.3.1. Contexto de la población de Huamanga en el departamento de Ayacucho. 214
2.3.2. Población censada de la provincia de Huamanga 216
2.3.2.1. Población total a nivel de distrito y centro poblado 216
2.3.2.2. Población por sexo a nivel de distrito y centro poblado 221
2.3.2.3. Población por edades quinquenales y sexo a nivel distrital 228
2.3.2.4. Población por tipo de área de residencia a nivel de distrito 236
2.3.2.5. Densidad poblacional a nivel de distrito 239
2.3.2.6. Migración a nivel de distrito 242
2.3.2.7. Crecimiento poblacional intercensal a nivel de distrito 246
2.3.3. Población Proyectada 248
2.4. DIAGNÓSTICO CULTURAL 252
2.4.1. Reseña histórica 252
2.4.2. Costumbres y tradiciones 257
2.4.3. Carnaval de ayacuchano 257
2.4.4. El proceso de ocupación del territorio 259
2.4.5. Patrimonio cultural 265
2.4.5.1. Sitios arqueológicos e históricos 266
2.4.5.2. Patrimonio histórico y museos: 268
2.4.5.3. Calendario de festividades 269
2.5. DIAGNÓSTICO SOCIAL 271
2.5.1. Pobreza 271
2.5.1.1. Beneficiarios de programas sociales 275
2.5.2. Salud 288
2.5.3. Educación 292
2.6. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO 296
2.6.1. Población económicamente activa (PEA) 297
2.6.2. Estructura económica productiva 302
2.7. DIAGNÓSTICO POLÍTICO E INSTITUCIONAL 322
2.7.1. Actores del desarrollo local 323
2.8. ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CENTROS POBLADOS 382
2.8.1. Análisis de SINCEP como marco normativo de las propuestas del sistema provincial de centros poblados 382

2.8.2. Centros poblados 390
2.8.2.1. Organización Espacial de los centros poblados ámbito PAT HUAMANGA 391
2.8.2.2. Ámbitos de influencia, conformación de conglomerados 394
2.8.2.2.1. Los ámbitos de influencia del Sub Sistema Huamanga 394
2.8.2.2.2. Centros Poblados de Influencia Mayor 395
2.8.2.2.3. Centros Poblados De Influencia Media 400
2.8.2.2.4. Centros Poblados De Influencia Menor 410
2.8.2.2.5. La Conformación de Conglomerados del Sub Sistema Huamanga: 413
2.8.2.3. Equipamientos y servicios básicos por centro poblado 417
2.8.2.4. Especialización Económica de la Provincia. 431
2.8.3. Modelo de ocupación actual del sistema provincial de centros poblados – Territorio 434
2.9. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD URBANA Y RURAL – PAT 443
2.9.1. Conceptualización 443
2.9.2. Red Vial (Infraestructura) 445
ii. Transporte público de pasajeros (Movilidad Rural) 464
iii. Transporte Aéreo 466
iv. Transporte Logístico (Flujo de Mercancías) 467
v. Identificación de principales limitaciones y potencialidades 468
vi. Síntesis del Diagnóstico del Transporte 469
3.0. BIBLIOGRAFÍA 509

INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1: D-01 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 2: D-02 CABECERAS DE CUENCA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 3: D-03 AMBITO DE ESTUDIO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 4: D-04 TOPOGRAFICO 43
Mapa N° 5: D-05 GEOLOGICO 46
Mapa N° 6: D-06 FISIOGRAFICO 48
Mapa N° 7: D-07 PENDIENTES 50
Mapa N° 8: D-08 MICROCUENCAS 58
Mapa N° 9: D-09 ACUIFEROS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 10: D-10 RELACIÓN CUENCAS ACUIFEROS **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 11: D-11 ZONAS DE PROTECCION 64
Mapa N° 12: D-12 CONCESIONES MINERASMapa N° 13: D-13 MINERALES METALICOS NO METALICOS 67
Mapa N° 14: D-14 SUELOS 70
Mapa N° 15: D-15 CAPACIDAD DE USO MAYOR 79
Mapa N° 16: D-16 USO DE LA TIERRA 84
Mapa N° 17: D-17 TEMPERATURA MEDIA ANUAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**
MAPA N° 18: D-18 PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL.... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 19: D-19 UBICACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 20: D-20 ZONAS DE VIDA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 21: D-21 COBERTURA VEGETAL 110
Mapa N° 22: D-22 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS 129
Mapa N° 23: D-23 MAPA DE UNIDADES AMBIENTALES 135
Mapa N° 24: D-24 ZONIFICACIÓN ECOLOGICA ECONOMICA **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 25: D-25 PELIGROS GEODINAMICA EXTERNA E HIDROMETEOROLOGICOS 147
Mapa N° 26: D-26 PELIGRO HUAYCO 168
Mapa N° 27: D-27 PELIGRO INUNDACION 173
Mapa N° 28: D-28 PELIGRO HELADA 177
Mapa N° 29: D-29 PELIGRO SEQUIA 183
Mapa N° 30: D-30 ZONAS DE PELIGRO ANTRÓPICO 185

Mapa N° 31: D-31 VULNERABILIDAD DE CENTROS POBLADOS 189
Mapa N° 32: D-32 VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL 192
Mapa N° 33: D-33 VULNERABILIDAD DE ÁREAS INTERVENIDAS**¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 34: D-34 CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE HUAYCOS 195
Mapa N° 35: D-35 RIESGO ANTE HUAYCOS EN VIAS..... 196
Mapa N° 36: D-36 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ANTE HUAYCOS 197
Mapa N° 37: D-37 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD ANTE HUAYCOS 198
Mapa N° 38: D-38 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE HUAYCOS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 39: D-39 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE HUAYCOS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 40: D-40 ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE HUAYCOS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 41: D-41 CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE INUNDACION 201
Mapa N° 42: D-42 RIESGO ANTE INUNDACION EN VIAS**¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 43: D-43 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ANTE INUNDACIÓN..... 202
Mapa N° 44: D-44 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD ANTE INUNDACIÓN..... 203
Mapa N° 45: D-45 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE INUNDACIÓN..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 46: D-46 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE INUNDACIÓN..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 47: D-47 ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE INUNDACIÓN..... 200
Mapa N° 48: D-48 CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE HELADAS 206
Mapa N° 49: D-49 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ANTE HELADAS 207
Mapa N° 50: D-50 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD ANTE HELADAS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Mapa N° 51: D-51 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE HELADAS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 52: D-52 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE HELADAS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 53: D-53 ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE HELADAS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 54: D-54 CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE SEQUIAS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 55: D-55 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE SEQUIAS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 56: D-56 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE SEQUIAS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 57: D-57 ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE SEQUIAS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 58: D-58 POBLACION POR SEXO 2007 223
Mapa N° 59: D-59 POBLACIONAL POR GRUPO..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 60: D-60 DISTRIBUCION URBANO-RURAL..... 237
Mapa N° 61: D-61 DENSIDAD POBLACIONAL 1993 .... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 62: D-62 DENSIDAD POBLACIONAL 2007 .... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 63: D-63 DENSIDAD POBLACIONAL 2017 .... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 64: D-64 CRECIMIENTO POBLACIONAL PROYECTADO..... 250
Mapa N° 65: D-65 CRECIMIENTO HISTORICO..... 260
Mapa N° 66: D-66 CULTURAL-TURISTICO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 67: D-67 SERVICIO AGUA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 68: D-68 SERVICIO DESAGÜE..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 69: D-69 ENERGIA ELECTRICA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 70: D-70 JERARQUÍA DE CENTROS POBLADOS 2017**¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 71: D-71 COMUNICADES CAMPESINAS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 72: D-72 INFLUENCIA EXTERNA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 73: D-73 INFLUENCIA INTERNA..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 74: D-74 EVOLUCION DE CRECIMIENTO 2002-2017..... 396
Mapa N° 75: D-75 AYACUCHO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 76: D-76 SAN JUAN BAUTISTA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Mapa N° 77: D-77 CARMEN ALTO..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 78: D-78 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY**¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 79: D-79 JESUS NAZARENO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 80: D-80 QUINUA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 81: D-81 VINCHOS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 82: D-82 CHIARA..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 83: D-83 ACOS VINCHOS..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 84: D-84 SOCOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 85: D-85 PACAYCASA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 86: D-86 TAMBILLO..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 87: D-87 ACOCRO..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 88: D-88 OCROS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 89: D-89 SAN JOSE DE TICLLAS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 90: D-90 SANTIAGO DE PISHCA..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 91: D-91 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD..... 423
Mapa N° 92: D-92 EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS..... 426
Mapa N° 93: D-93 ACTIVIDADES ECONOMICAS 433
Mapa N° 94: D-94 ROLES Y FUNCIONES..... 436
Mapa N° 95: D-95 ESTRUCTURA TERRITORIAL..... 439
Mapa N° 96: D-96 VIA NACIONAL DEPARTAMENTAL 449
Mapa N° 97: D-97 VIAS VECINALES ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 98: D-98 MOVILIDAD URBANA-RURAL CLASIFICACION VIAL 452
Mapa N° 99: D-99 INFRAESTRUCTURA VIAL..... **¡Error! Marcador no definido.**
Mapa N° 100: D-100 CONFLICTO VIA-AREA URBANA..... 458
Mapa N° 101: D-101 RUTAS TRANSPORTE CARGA..... 468
Mapa N° 102: D-102 TENDENCIAS DE OCUPACIÓN 472
Mapa N° 103: D-103 SINTESIS DIAGNOSTICO 473

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Franjas metalogénicas del Perú Central 65
Figura N° 2: Vegetación del Río Yucay 99
Figura N° 3: Matorral semiárido con presencia de cactáceas columnares (Trichocereus chilensis) y de árboles de Acacia macracantha “huarango”. 100
Figura N° 4: Monte ribereño a lo largo del Río Pongora. Se desarrollan comunidades arbóreas de Salix chilensis “sauce” 101
Figura N° 5: Matorral de porte bajo 101
Figura N° 6: Monte ribereño de las quebradas con dominio de Alnus acuminata “aliso” 102
Figura N° 7: Comunidades arbustivas siempre verdes 102
Figura N° 8: Comunidades arbustivas de porte bajo 103
Figura N° 9: Cultivos agrícolas en secano 104
Figura N° 10: Pajonal de puna 105
Figura N° 11: Típico Bofedal 107
Figura N° 12: Plantago rigida, especie típica del Bofedal 107
Figura N° 13: Bosques relictos de Polylepis en la margen izquierda del Río Cachi ... 108
Figura N° 14: Bosques relictos conformado por la asociación Tasta-Chachacomo ... 108
Figura N° 15: Mirador Natural de Acuchimay 134
Figura N° 16: Cueva Pikimachay 137
Figura N° 17: Proceso de movimiento en masas 148
Figura N° 18: Fisiografía de alta pendiente, distrito de Acocro 153
Figura N° 19: suelo poco consolidado, distrito de Acocro 153
Figura N° 20: Suelo con consolidado, distrito Ayacucho 154
Figura N° 21: Asentamiento de población en zonas de peligro, distrito Ayacucho 154
Figura N° 22: Material no consolidado junto a vía de acceso a distrito Carmen Alto . 155
Figura N° 23: Material coluvial junto a vía de acceso, distrito Chiara 156
Figura N° 24: Fisiografía de alta pendiente y presencia de derrumbe por suelo desnudo, distrito Jesús Nazareno 157
Figura N° 25: Población asentada en el fondo de quebrada, distrito Ocros 158
Figura N° 26: Estratificación de la litología colindante a vía de acceso, distrito Pacaycasa 159
Figura N° 27: Material no consolidado aledaño a vías de acceso, distrito Quinua 160

Figura N° 28: Material coluvial y fisiografía de alta pendiente, distrito San José de Ticllas 161
Figura N° 29: Fisiografía de moderada pendiente y suelo poco consolidado, distrito Santiago de Pischa 162
Figura N° 30: Suelo muy erosionado y de alta pendiente, distrito Socos 163
Figura N° 31: Análisis del suelo por equipo consultor, distrito Tambillo 163
Figura N° 32: Zona de fuerte pendiente y material poco consolidado, distrito Vinchos 164
Figura N° 33: Población asentada en el fondo de quebrada, distrito Vinchos. 165
Figura N° 34: Representación cartográfica de límites políticos administrativos de la provincia de Huamanga 347
Figura N° 35: Calles del distrito de Quinua 401
Figura N° 36: Plaza del Distrito de Vinchos 402
Figura N° 37: Imagen del Distrito de Chiara 403
Figura N° 38: Municipio del Distrito de Acos Vinchos 404
Figura N° 39: Distrito de Socos 405
Figura N° 40: Distrito de Pacaycasa 406
Figura N° 41: Distrito de Tambillo 407
Figura N° 42: Distrito de Acocro 408
Figura N° 43: Distrito de Ocros 410
Figura N° 44: Distrito de San José de Ticllas 411
Figura N° 45: Dsitrito de Santiago de Pischa 412
Figura N° 46: Espacioscon potencial Agricola - Pecuario 417
Figura N° 47: Embalse para riego Río Chahuamayo 427
Figura N° 48: PTAR Totora. 429
Figura N° 49: Área urbana Ciudad de Ayacucho 454
Figura N° 50: Ruta camino a San José de Ticllas 456
Figura N° 51: Cruce del Río Chillico, camino a San José de Ticllas 456
Figura N° 52: Vías nacionales que cruzan el distrito de Ocros 459
Figura N° 53: Vías nacionales que cruzan el distrito de Vinchos 460
Figura N° 54: La vía nacional Los Libertadores 460
Figura N° 55: Puente Laramate (Distrito de Santiago de Pischa) 461
Figura N° 56: Puente Pampas (Distrito de Ocros) 461
Figura N° 57: Terminal Terrestre Wari 462

Figura N° 58: Terminal Terrestre Zona Sur 463
Figura N° 59: Terminal Terrestre Totora 463
Figura N° 60: Paradero de transporte público. (Distrito de Quinua)..... 464
Figura N° 61: Paradero de combis y colectivos (Distrito de Pacaycasa) 465
Figura N° 62: Paradero combis fuera de las Ruinas de Wari 465
Figura N° 63: Paradero combis (Distrito Vinchos) 466
Figura N° 64: Vista aérea del Aeropuerto..... 466
Figura N° 65: Carretera a Huanta – Ayacucho (Distrito de Ayacucho) 468
Figura N° 66: Distrito de Ocros 468

INDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1: Provincias del departamento de Ayacucho 34
Cuadro Nº 2: Unidades geológicas, características y distribución de afloramientos. Unidades geológicas, características y distribución de afloramientos 44
Cuadro Nº 3: Unidades fisiográficas, características y distribución 47
Cuadro Nº 4: Riesgos geológicos, unidades fisiográficas asociadas y valoración de parámetros 49
Cuadro Nº 5: Inventario de las principales lagunas 51
Cuadro Nº 6: Inventario de las cuencas de la provincia de Huamanga 53
Cuadro Nº 7: Inventario de las Microcuencas 53
Cuadro Nº 8: Comunidades y familias comuneras por distrito 54
Cuadro Nº 9: Organizaciones de regantes en la cuenca del Cachi, distrital 56
Cuadro Nº 10: Inventario de los grupos Hidrogeológicos 59
Cuadro Nº 11: Tipos de acuíferos existentes en la provincia de Huamanga y sus características 60
Cuadro Nº 12: Cuencas y subcuencas de la provincia de Huamanga y sus principales características 62
Cuadro Nº 13: Concesión Minera por distrito 66
Cuadro Nº 14: Distribución Taxonómica a nivel de Sub grupo 69
Cuadro Nº 15: Sub Clases de Capacidad de Uso Mayor 72
Cuadro Nº 16: Capacidad de Uso Mayor por distrito 75
Cuadro Nº 17: Tipos de Uso Actual de la Tierra identificados 80
Cuadro Nº 18: Uso Actual de la Tierra en la provincia de Huamanga 81
Cuadro Nº 19: Ubicación de las Estaciones Meteorológicas 88
Cuadro Nº 20: Emisiones de GEI por fermentación entérica, Huamanga 93
Cuadro Nº 21: Emisiones y RSU dispuestos respecto a la Población Urbana 93
Cuadro Nº 22: Alcantarillado, Componentes Orgánicos y Emisiones generados por el Tratamiento de las aguas 94
Cuadro Nº 23: Zonas de Vida 95
Cuadro Nº 24: Cobertura Vegetal 98
Cuadro Nº 25: Formas de Abastecimiento de Agua en Porcentajes 118
Cuadro Nº 26: Generación de Residuos Sólidos 121
Cuadro Nº 27: Generación de Residuos Sólidos promedio en los principales Distritos 122
Cuadro Nº 28: Composición de Residuos Sólidos Domiciliarios, en porcentaje 122
Cuadro Nº 29: Cadenas Productivas Identificadas, según distritos 130
Cuadro Nº 30: Principales Actividades Productivas y Tipología de Cadenas Productivas con potencial de mercado 131
Cuadro Nº 31: Producción de Cultivo, provincia de Huamanga, 2013. 132
Cuadro Nº 32: Zonificación Ecológica y Económica de la Provincia de Huamanga .. 140
Cuadro Nº 33: Clasificación de Peligros Naturales 145
Cuadro Nº 34: Eventos de Emergencias por Fenómenos Naturales 146
Cuadro Nº 35: Factores Condicionantes y Desencadenantes de Movimiento en Masa 149
Cuadro Nº 36: Eventos generados por Geodinámica Externa 149
Cuadro Nº 37: Áreas de Peligro ante Movimiento en Masa por Huayco 150

Cuadro Nº 38: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Movimiento en Masa por Huayco 166
Cuadro Nº 39: Eventos generados por fenómenos hidrometeorológicos 169
Cuadro Nº 40: Factores Condicionantes y Desencadenantes para Inundaciones 171
Cuadro Nº 41: Áreas de Peligro ante Inundaciones 171
Cuadro Nº 42: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Inundación 172
Cuadro Nº 43: Factores Condicionantes y Desencadenantes para Heladas 174
Cuadro Nº 44: Áreas de Peligro ante Heladas 174
Cuadro Nº 45: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Heladas 176
Cuadro Nº 46: Factores Condicionantes y Desencadenantes para Sequías 180
Cuadro Nº 47: Áreas de Peligro ante Heladas, Huamanga 180
Cuadro Nº 48: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Sequías 182
Cuadro Nº 49: Estratificación de la Vulnerabilidad de la Población 187
Cuadro Nº 50: Vulnerabilidad de la infraestructura vial 190
Cuadro Nº 51: Densidad poblacional por provincias, Proyección al 2017 215
Cuadro Nº 52: Población censada total de distritos y centros poblados 2007 218
Cuadro Nº 53: Población Censada por sexo en distritos y centros poblados 2007 224
Cuadro Nº 54: Tasa de Dependencia Demográfica, censo 1993 y censo 2007 230
Cuadro Nº 55: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 1993, 0 – 44 años 232
Cuadro Nº 56: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 1993, 45 – más años 233
Cuadro Nº 57: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 2007, 0 – 49 años 234
Cuadro Nº 58: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 2007, 50 – 100 años 235
Cuadro Nº 59: Población censada asentada en área urbana y rural por distritos 2007 238
Cuadro Nº 60: Densidad Poblacional de los distritos, 2007 240
Cuadro Nº 61: Tasa de inmigración reciente en los distritos 243
Cuadro Nº 62: Población inmigrante por sexo, según departamento de procedencia 2007 244
Cuadro Nº 63: Estimación de la Tasa de Crecimiento Poblacional por distritos 1993 – 2007 247
Cuadro Nº 64: Datos proyectados de población total para los distritos 2013 y 2017 248
Cuadro Nº 65: Proyección estimada de población total de los distritos de la provincia de Huamanga 2018 – 2028 251
Cuadro Nº 66: Calendario de festividades 269
Cuadro Nº 67: Indicadores de pobreza monetaria de los distritos 2013 274
Cuadro Nº 68: Condición de Pobreza, Grupos Robustos y Ubicación del Distrito por Nivel de Pobreza, 2013 275
Cuadro Nº 69: Hogares beneficiarios del programa "JUNTOS" 276
Cuadro Nº 70: Usuarios de 65 años a más beneficiarios del programa "Pensión 65" 276

Cuadro Nº 71: Número Total de Viviendas Particulares, por Área Urbana y Rural, según Provincia, Distrito y Tipo de Vivienda 277
Cuadro Nº 72: Viviendas particulares por material predominante en las paredes y exteriores de la vivienda y Tipo de Vivienda 280
Cuadro Nº 73: Viviendas Particulares que disponen del servicio de agua potable todos los días de la semana 281
Cuadro Nº 74: Viviendas Particulares con disponibilidad de servicios higiénicos en la vivienda 283
Cuadro Nº 75: Viviendas particulares con disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública 285
Cuadro Nº 76: Viviendas Particulares por Régimen de Tenencia 287
Cuadro Nº 77: Población femenina de 12 y más años por número de hijos que se encuentran vivos 288
Cuadro Nº 78: Población por afiliación a algún tipo de seguro de salud 289
Cuadro Nº 79: Matrícula en el sistema educativo por etapa, modalidad y nivel educativo 292
Cuadro Nº 80: Padrón de Servicios Educativos 293
Cuadro Nº 81: PEA y NO PEA por distrito de la provincia de Huamanga 2017 301
Cuadro Nº 82: Establecimientos censados por tipo de actividad 2008 303
Cuadro Nº 83: Establecimientos por organización jurídica, por distritos 2008 305
Cuadro Nº 84: Ranking por departamentos de su participación promedio en el VAB Nacional 307
Cuadro Nº 85: Valor Agregado Bruto según actividades económicas, Departamento de Ayacucho. (Miles de nuevos soles - valores a Precios Constantes de 2007) 309
Cuadro Nº 86: Rentabilidad agrícola principales productos en el departamento de Ayacucho 2014 311
Cuadro Nº 87: Red vial por categoría en el departamento de Ayacucho 2010 - 2016 314
Cuadro Nº 88: Infraestructura aeroportuaria en el departamento de Ayacucho 2016 317
Cuadro Nº 89: Hogares con acceso a tecnologías de información y comunicación (Porcentaje respecto del total de hogares) 320
Cuadro Nº 90: Directorio de Actores para el Plan de Acondicionamiento Territorial en la Provincia de Huamanga 325
Cuadro Nº 91: Calificación Preliminar de los Actores Identificados para el Plan de Acondicionamiento Territorial 343
Cuadro Nº 92: Creación legal de los municipios de Huamanga 346
Cuadro Nº 93: Capital legal, categoría, ubicación geográfica y superficie de los distritos de la provincia de Huamanga 348
Cuadro Nº 94: Distribución por sexo del Consejo Regional y otras dependencias del Gobierno Regional de Ayacucho 349
Cuadro Nº 95: Distribución por sexo de las municipalidades distritales 350
Cuadro Nº 96: Creación legal de municipalidades de centro poblado 350
Cuadro Nº 97: Mancomunidades registradas en las que participan municipalidades de la provincia de Huamanga al 25 de octubre de 2016 351
Cuadro Nº 98: Población Electoral en las elecciones generales por sexo y distritos, 2016 352

Cuadro Nº 99: Población Electoral del Proceso de Elecciones Generales por Grupo de Edad y Sexo, Según Lugar Residencia, 2016 353
Cuadro Nº 100: Número de Procesos Electorales en la Provincia de Huamanga 354
Cuadro Nº 101: Relación Histórica de Alcaldes 354
Cuadro Nº 102: Índice de Participación Electoral (IPE) de la Ciudadanía al 2010 362
Cuadro Nº 103: Índice de Participación Electoral (IPE) de las Organizaciones Políticas al 2010 363
Cuadro Nº 104: Participación Ciudadana de Elecciones Regionales y Municipales del 2014 364
Cuadro Nº 105: Ingresos recibidos por las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 366
Cuadro Nº 106: Ingresos transferidos a las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 367
Cuadro Nº 107: Ingresos recibidos por recaudación directa por las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 369
Cuadro Nº 108: Ejecución del Gasto corriente en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 370
Cuadro Nº 109: Ejecución del Gasto corriente en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 372
Cuadro Nº 110: Distribución del gasto en proyectos por funciones básicas del Estado en las entidades que conforman la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017 (Soles) 375
Cuadro Nº 111: Ranking del gasto (Soles) en proyectos por funciones básicas del Estado en las entidades que conforman la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017 375
Cuadro Nº 112: Distribución del gasto en proyectos por funciones básicas del Estado en las entidades que conforman la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017 (Soles) 376
Cuadro Nº 113: Ejecución del Gasto de Servicio de la Deuda en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 377
Cuadro Nº 114: Verificación de instrumentos de gestión que tienen aprobados las municipalidades de la provincia de Huamanga 379
Cuadro Nº 115: Verificación de áreas orgánicas de gestión institucional en el GR y municipalidades distritales y provincial de Huamanga 381
Cuadro Nº 116: Sistema Nacional de Centros Poblados 385
Cuadro Nº 117: Subsistema Ayacucho 388
Cuadro Nº 118: Centros Poblados pro Distrito, según clasificación SINCEP - Huamanga 392
Cuadro Nº 119: Categorías por Centro Poblado 392
Cuadro Nº 120: Distritos y Centros Poblados de Influencia Mayor - 01 398
Cuadro Nº 121: Distrito de Ayacucho, CCPP 398
Cuadro Nº 122: Distrito Andrés Avelino Cáceres, CCPP 398
Cuadro Nº 123: Distrito Carmen Alto, CCPP 398
Cuadro Nº 124: Distrito de Jesús Nazareno, CCPP 399
Cuadro Nº 125: Distrito de San Juan Bautista, CCPP 399
Cuadro Nº 126: Distrito de Quinua, CCPP 401
Cuadro Nº 127: Distrito de Vinchos, CCPP 402
Cuadro Nº 128: Distrito de Chiara, CCPP 403
Cuadro Nº 129: Distrito de Acos Vinchos, CCPP 404
Cuadro Nº 130: Distrito de Socos, CCPP 405
Cuadro Nº 131: Distrito de Pacaycasa, CCPP 406

Cuadro Nº 132: Distrito de Tambillo, CCPP 407
Cuadro Nº 133: Distrito de Acocro, CCPP..... 408
Cuadro Nº 134: Distrito de Ocros, CCPP 410
Cuadro Nº 135: Distrito de San José de Ticllas, CCPP 411
Cuadro Nº 136: Distrito de Santiago de Pischa, CCPP 412
Cuadro Nº 137: Sistema Rural de Conglomerados 414
Cuadro Nº 138: Establecimientos de Salud..... 418
Cuadro Nº 139: Radio de Influencia de los Establecimientos de Salud 419
Cuadro Nº 140: Instituciones Educativas de la provincia Huamanga 425
Cuadro Nº 141: Volumen de Consumo de Agua Potable, 2014 m3 428
Cuadro Nº 142: Conexiones domiciliarias de Agua Potable, 2009-2015 428
Cuadro Nº 143: Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la PTAR 430
Cuadro Nº 144: Conexiones domiciliarias de Alcantarillado, con medidor..... 430
Cuadro Nº 145: Generación de Energía Electrica Hidraúlica, 2011-2015 MegaWATTS/h 430
Cuadro Nº 146: Roles y Funciones 437
Cuadro Nº 147: Limitaciones Y Potencialidades Del Subsistema Huamanga 441
Cuadro Nº 148: Clasificación Vial 453
Cuadro Nº 149: Longitud, Tiempo y Velocidad desde distrito de Ayacucho 455
Cuadro Nº 150: Parque Automotor en Circulación a nivel Nacional 2004 – 2012, departamento por unidades 464
Cuadro Nº 1: Categorías por Centro Poblado 485

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Vinculación Metodológica Del Pdc - H Con El Pat – H**¡Error! Marcador no definido.**

Gráfico N° 2: Plan de Desarrollo Estratégico Nacional... **¡Error! Marcador no definido.**

Gráfico N° 3: Esquema Metodológico para la Formulación del PAT**¡Error! Marcador no definido.**

Gráfico N° 4: Grupo de Capacidad de Uso Mayor de las Tierras 71

Gráfico N° 5: Distribución de población por provincias – Proyección al 2017 215

Gráfico N° 6: Participación de las provincias en el total del territorio 215

Gráfico N° 7: Distribución de la población censada total por distritos, 2007 217

Gráfico N° 8: Población censada de hombres y mujeres del departamento de Ayacucho y provincia de Huamanga 2007 222

Gráfico N° 9: Población censada de hombres y mujeres por distritos 2007 224

Gráfico N° 10: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad del departamento de Ayacucho y la provincia de Huamanga 2007 229

Gráfico N° 11: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de la provincia de Huamanga censo 1993 y censo 2007 229

Gráfico N° 12: Población censada por tipo de área urbana y rural 2007 236

Gráfico N° 13: Proporción de población censada asentada en área urbana y rural, 2007 238

Gráfico N° 14: Densidad poblacional del país, el departamento de Ayacucho y la provincia de Huamanga 2017 239

Gráfico N° 15: Densidad poblacional de los distritos de Ayacucho 2017 240

Gráfico N° 16: Proporción de Ocupación del Territorio de los distritos 241

Gráfico N° 17: Migración reciente en la provincia de Huamanga 2007 242

Gráfico N° 18: Proporción de inmigrantes a la provincia de Huamanga por lugar de procedencia 2007 244

Gráfico N° 19: Proporción de inmigrantes a la provincia de Huamanga según lugar de procedencia de provincias del departamento de Ayacucho 2007 245

Gráfico N° 20: Proporción de la PEA por distritos de la provincia de Huamanga 2007 299

Gráfico N° 21: Proporción de la PEA ocupada y no ocupada por distritos 299

Gráfico N° 22: Proporción de la PEA según sexo por distritos 300

Gráfico N° 23: PEA ocupada por rama de actividad 300

Gráfico N° 24: Crecimiento de establecimientos en la provincia de Huamanga 302
Gráfico N° 25: Establecimientos censados por tipo de actividad productiva 2008..... 303
Gráfico N° 26: Evolución del Valor Agregado Bruto del Perú y del departamento de Ayacucho 2007 – 2015 (Millones de Soles a Valores Constantes del 2007) 306
Gráfico N° 27: Distribución del VAB por actividades productivas en el departamento de Ayacucho 2015/E..... 308
Gráfico N° 28: Evolución del Valor Agregado Bruto según actividades económicas en el Departamento de Ayacucho 2007 – 2015. (Miles de nuevos soles - valores a Precios Constantes de 2007) 310
Gráfico N° 29: Evolución de la infraestructura vial en el departamento de Ayacucho 314
Gráfico N° 30: Tipo de red vial nacional en el departamento de Ayacucho 315
Gráfico N° 31: Tipo de red vial departamental en el departamento de Ayacucho..... 316
Gráfico N° 32: Tipo de red vial departamental en el departamento de Ayacucho..... 316
Gráfico N° 33: Evolución de tecnologías de radio y televisión en hogares del departamento de Ayacucho 2007 - 2016 318
Gráfico N° 34: Evolución de tecnologías telefonía fija y móvil en hogares del departamento de Ayacucho 2007 - 2016 318
Gráfico N° 35: Evolución de tecnologías computo e Internet en hogares del departamento de Ayacucho 2007 - 2016 321
Gráfico N° 36: Principales cuentas del Sistema Financiero en el departamento de Ayacucho..... 322
Gráfico N° 37: Valores para Calificación de Características de Actores..... 340
Gráfico N° 38: Modelo de Mapas de Actores 340
Gráfico N° 39: Mapa de actores del PAT de la provincia de Huamanga 342
Gráfico N° 40: Distribución Porcentual de los Ingresos recibidos por las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 365
Gráfico N° 41: Ranking de ingresos transferidos a las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 368
Gráfico N° 42: Evolución de los ingresos obtenidos por recaudación directa a las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles) 369
Gráfico N° 43: Nivel de Ejecución de los gastos corrientes en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 -2017 (Porcentaje respecto al PIM de Actividades)..... 371

Gráfico N° 44: Distribución porcentual del gasto corriente total de las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA 2014 – 2017..... 372
Gráfico N° 45: Nivel de Ejecución de los gastos corrientes en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 -2017 (Porcentaje respecto al PIM de Actividades)..... 373
Gráfico N° 46: Distribución del gasto en proyectos por funciones básicas del Estado en la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017 (Soles)..... 376
Gráfico N° 47: Centros Poblados Huamanga..... 400
Gráfico N° 48: Porcentajes de los tipos de vías ..... **¡Error! Marcador no definido.**

INDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Contexto en el Perú 33
Imagen N° 2: Departamento de Ayacucho 34
Imagen N° 3: Provincia de Huamanga 35
Imagen N° 4: Sistema de Conectividad 384
Imagen N° 5: Macro Sistema Centro Sur 385
Imagen N° 6: Sub Sistema Ayacucho 387

DIAGNÓSTICO PARA EL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - PAT

I. CAPITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA, se aprobó el nuevo Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible el mismo que de acuerdo a su artículo 1, se constituye en el marco normativo para los procedimientos técnicos y administrativos que deben seguir las municipalidades a nivel nacional, en el ejercicio de sus competencias en materia de planeamiento y gestión del suelo, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y rural, a fin de garantizar: La ocupación racional y sostenible de los centros poblados urbanos y rurales, la armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad predial y el interés público, la reducción de la vulnerabilidad ante desastres, para la prevención y atención oportuna de los riesgos y contingencias físico - ambientales, la coordinación de los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local para facilitar la participación del sector privado en la gestión pública local, la distribución equitativa de los beneficios y cargas que se deriven del uso del suelo, la seguridad y estabilidad jurídica para la inversión inmobiliaria y la eficiente dotación de servicios a la población.

Mediante Acuerdo de Concejo N° 088-2017-MPH de fecha 05 de julio de 2017, el Concejo Municipal de LA MUNICIPALIDAD aprueba y autoriza a su Alcalde la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Huamanga.

El estudio Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huamanga se realiza en mérito al Convenio Cooperación Interinstitucional N° 723-2017-VIVIENDA, suscrito entre la Municipalidad Provincial de Huamanga Ayacucho, y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para la elaboración y supervisión de: Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huamanga (PAT-H), teniendo como marco base los Términos de Referencia que en los anexos forman parte del Convenio mencionado.

La Provincia de Huamanga está constituida por 16 distritos:

Ayacucho, Acocro, Ocros, Tambillo, Carmen Alto, Chiara, Pacaycasa, Quinua, Acos Vinchos, Vinchos, Socos, Jesús Nazareno, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, San Juan Bautista.[1]

[1] Compendio Estadístico Ayacucho 2016 – INEI p. 34

1.2. OBJETIVOS

1.1.1.Objetivo General

- Elaborar un instrumento de gestión, que oriente el proceso de ocupación físico espacial planificado del territorio y de las actividades humanas en cuanto a su distribución, categoría, rango jerárquico y rol de los centros poblados en el contexto urbano rural de la Provincia de Huamanga.

1.3.1.Objetivos Especificos

- Determinar la distribución jerárquica, roles y funciones de los centros poblados en los ámbitos urbano y rural de la Provincia de Huamanga
- Impulsar la preservación y protección de patrimonio cultural y natural de la Provincia de Huamanga
- Otorgar las condiciones para el desarrollo de la inversión privada en los ámbitos urbano y rural del territorio de la Provincia de Huamanga.

1.3. ALCANCES Y LIMITACIONES

Los alcances de este Plan de Acondicionamiento Territorial en el territorio provincial, cuyo resultado debe promover la promoción e inicio de un proceso de planeamiento urbano, territorial y regional, viabilizando una adecuada relación de actividades de la ciudad de Ayacucho y provincia de Huamanga, que es parte de la organización territorial del departamento de Ayacucho, dentro de la estructura de la macro región centro del Perú, la organización territorial del país en relación a latino américa y el caribe, en el marco de un mundo globalizado.

A nivel global: Huamanga, como nodo de corredores económicos a nivel de Sudamérica, tiene que ver con las inversiones en los Ejes de la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), y por lo tanto tiene compromiso con los departamentos del centro del Perú y con el paso de frontera de la ciudad de Cusco

A nivel nacional: Huamanga en su relación sistémica y sinérgica con las otras ciudades y regiones del país, específicamente con las provincias colindantes.
A nivel interregional: Huamanga con ubicación geopolítica estratégica que se articula a la estructura de la macro región centro.

A nivel Local: Ayacucho como una ciudad intermedia comercial con infraestructura logística y de servicios; y su relación con la ciudad de Huanta.

1.4. MARCO CONCEPTUAL METODOLOGÍCO

1.4.1. Plan de Acondicionamiento Territorial

Dentro del marco normativo tenemos en el RATDUS, aprobado mediante Decreto Supremo 022 -2016, VIVIENDA que determina lo siguiente: "*Es el instrumento técnico - normativo de planificación física integral en el ámbito provincial que orienta y regula la organización físico - espacial de las actividades humanas en cuanto a la distribución, categoría, rango jerárquico y rol de los centros poblados en los ámbitos urbano y rural; la conservación y protección del recurso y patrimonio natural y cultural; el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio provincial; y, la ocupación y uso planificado del territorio, para lograr el mejoramiento de los niveles y calidad de vida de la población urbana y rural, bajo el enfoque territorial prospectivo, competitivo y de sostenibilidad, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial Regional, las Políticas, las Regulaciones Regionales y Nacionales y, el SINCEP*".[2]

1.4.2. Acondicionamiento Territorial

La DGPRVU, en el Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial (M-PAT) clarifica la definición sobre el acondicionamiento territorial determinando lo siguiente: *"Proceso de promoción de la ocupación racional y uso planificado del territorio de una provincia, cuenca y/o litoral, en sus ámbitos urbano y rural. El proceso de acondicionamiento territorial persigue la sostenibilidad del territorio y de sus elementos constitutivos, para alcanzar el desarrollo sostenible en el corto, mediano o largo plazo".*[3]

1.4.3. Ordenamiento Territorial

El concepto de O.T. "*Ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas al territorio. (…) La ordenación territorial ha de ser democrática, es decir, con participación de los ciudadanos; global, es decir, coordinadora e integradora de*

[2] Decreto supremo Nro. 22 -2016- VIVIENDA, Artículo 15, diciembre del 2016

[3] Manual para la elaboración de planes de Acondicionamiento Territorial M PAT, aprobado mediante Resolución Directoral Nro 011 -2015 – VIVIENDA / VMVU-DGPRVU, de fecha 04 de agosto del 2015

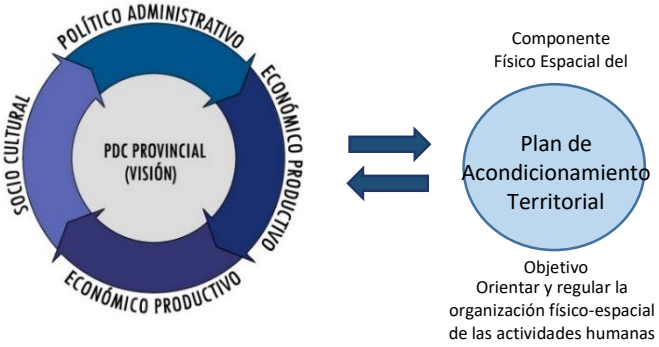
políticas sectoriales; funcional, en el sentido de adaptación a las diferentes conciencias regionales y en perspectiva, lo que significa que ha de tomar en consideración las tendencias y evolución a largo plazo de los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales que inciden en el territorio".[4]

1.4.4. Vinculación PDC - PAT

Determinado en el Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial, "El PAT se constituye en el componente físico espacial del Plan Provincial de Desarrollo Concertado Provincial (PDC), en este sentido desarrolla la dimensión territorial de las propuestas del PDC (referidas a la orientación y regulación físico-espacial de las actividades humanas), sin embargo la relación de entre el PDC y el PAT es una relación de mutua.

Complementariedad y dependencia, en la que el PDC establece la visión y marco general de desarrollo de la provincia, mientras que el PAT desarrolla los elementos relacionados con los aspectos físico-espaciales del territorio, en este sentido la elaboración del PAT genera y en algunos casos actualiza información que luego es retroalimentada en los procesos de actualización o reajuste del PDC y la «Visión de Desarrollo de Largo Plazo» de la provincia."[5]

Gráfico N° 1. Vinculación Metodológica Del Pdc - H Con El Pat – H



Fuente: Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial, MVCS, 2015.

METODOLOGIA

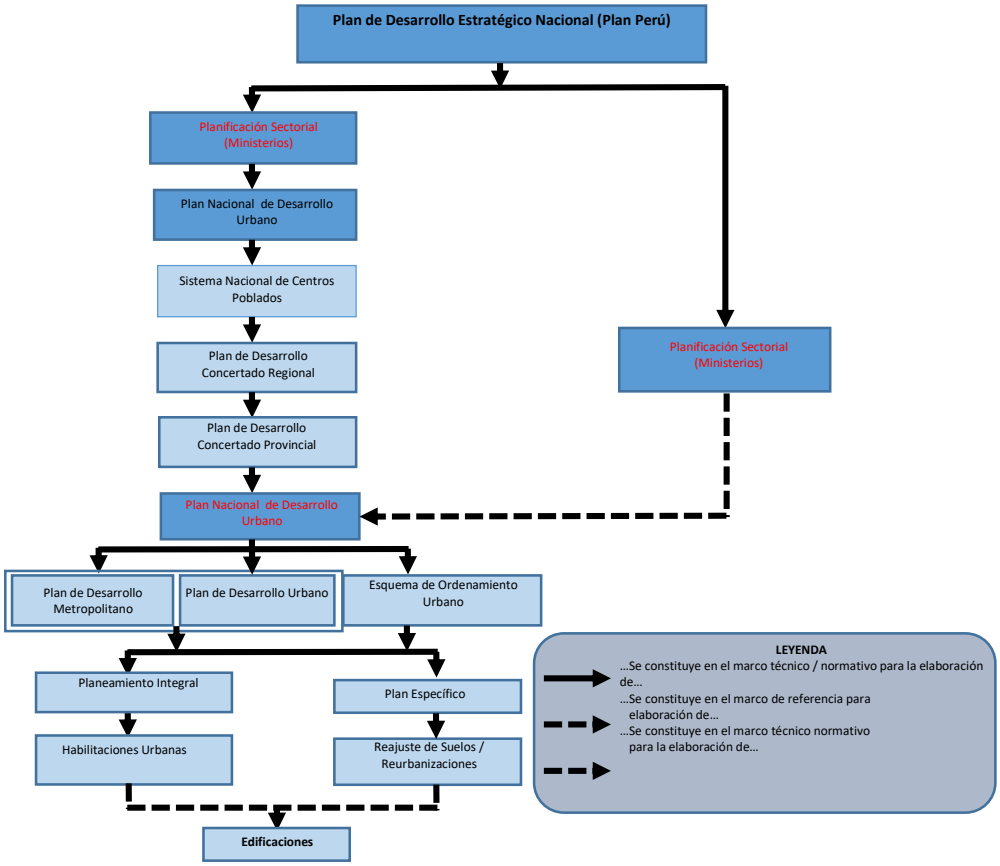
[4] Schlotfeddt, 1998, p. 9 CEPAL – SERIE Medio ambiente y desarrollo p. 13

[5] Manual para la elaboración de planes de Acondicionamiento Territorial M PAT, aprobado mediante Resolución Directoral Nro 011 -2015 – VIVIENDA / VMVU-DGPRVU, de fecha 04 de agosto del 2015 p. 09

El presente proceso se enmarca dentro del marco de enfoque sistémico del territorio, cuyo objetivo es determinar aquellas variables de mayor influencia en el comportamiento del territorio de la Provincia de Huamanga, a fin de que en la etapa propositiva se determine concentrar las estrategias, en acondicionar el territorio mejorando sus desequilibrios y dar mejores condiciones al desenvolvimiento de sus fortalezas.

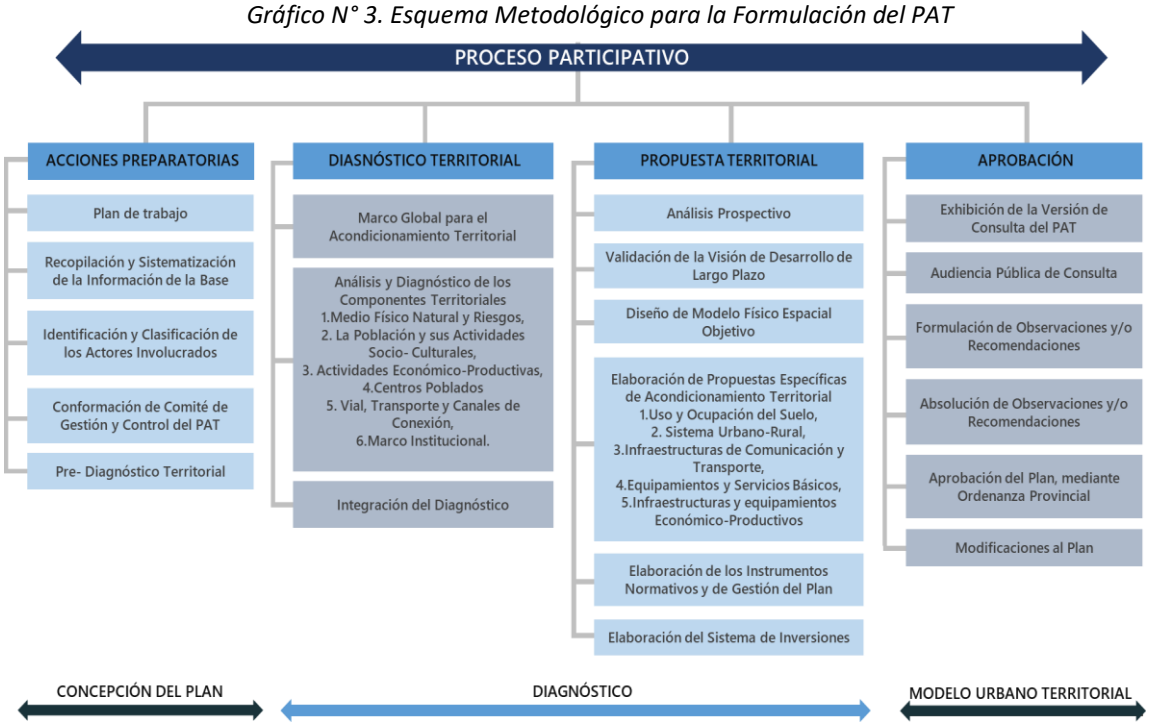
Desarrollando el estudio desde el enfoque prospectivo estratégico y de competitividad territorial.

Gráfico N° 2. Título



Referencia: Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial, MVCS, 2015.

Gráfico N° 3. Esquema Metodológico para la Formulación del PAT



Referencia: Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial, MVCS, 2015.

MARCO LEGAL.

- Ley de Bases de la Descentralización, 2002
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, 27867, 2002
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM.
- Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN, 2014.
- Decreto Supremo 010-2014-VIVIENDA – Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
- Ley Orgánica de Municipalidades 27972, Artículos 73° y 79° Numeral 1.1)
- Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA - Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- R.M. N° 018-2006-VIVIENDA - Plan Nacional de Desarrollo Urbano, "PERÚ: Territorio para Todos", Lineamientos de Política 2006-2015.

- Resolución N° 325-2009-VIVIENDA - Manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano.
- D.S. Nº 011-2006-VIVIENDA – R.N.E. y sus modificatorias
- Ley N° 28611- Ley General del Ambiente
- Resolución Directoral N° 011 – 2015 –VIVIENDA / VMVU – DGPRVU, Manual para la Elaboración de Planos de Acondicionamiento Territorial (M PAT)
- Convenio de Asistencia Técnica entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Huamanga N° 723-2017 - VIVIENDA.
- Ley General de Comunidades Campesinas- ley 24656.
- Ley de Mancomunidades Ley N° 29029
- Ley de recursos hídricos ley nº 29338 - Autoridad Nacional del Agua

1.5. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

1.5.1 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de intervención del PAT Huamanga incluye el total del territorio provincial, lo cual incluye un total de 16 distritos, con una extensión aproximada de 3,099.52km2, distribuidos de acuerdo con los datos consignados en el siguiente cuadro.

PROVINCIA DE HUAMANGA: DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS A NIVEL DE DISTRITOS

PROVINCIA	SECTOR	DISTRITOS	Área (has)	%
Huamanga	Norte	Pacaycasa	5273.13	1.73
	Noreste	Quinua	11482.37	3.76
		Acos Vinchos	15441.62	5.06
	Noroeste	Santiago de Pisha	8969.22	2.94
		San José de Ticllas	8105.12	2.66
	Centro	Ayacucho	8183.64	2.68
		Carmen Alto	1725.54	0.57
		San Juan Bautista	1495.62	0.49
		Jesús Nazareno	1587.44	0.52
		Tambillo	15088.4	4.94
		Andrés Avelino Cáceres	913.76	0.30
	Sur	Chiara	45453.4	14.89

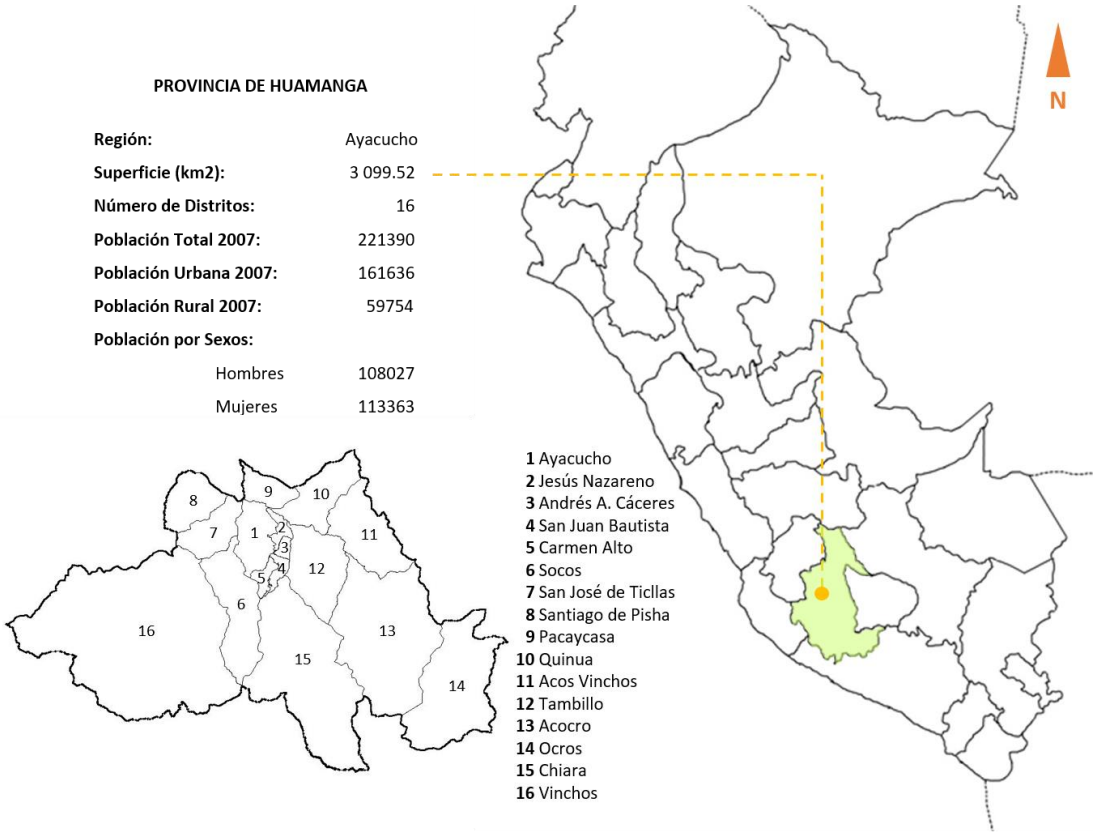
	Sureste	Acocro	42996.03	14.09
		Ocros	30072.5	9.85
	Suroeste	Vinchos	91445.22	29.96
		Socos	16969.18	5.56

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

1.6. ÁMBITO TERRITORIAL

A continuación, se presenta el mapa de ubicación de Ayacucho con la provincia de Huamanga, ésta última con sus 16 distritos.

Mapa N° 1: D-01 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

1.7. HORIZONTES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN

De acuerdo con la normativa vigente; el horizonte de planificación del PAT comprende períodos de largo plazo (20 años a más), estableciendo una vigencia y necesidad de actualización a los 10 años posteriores a su aprobación mediante la Ordenanza Municipal; vigencia que concluye cuando se apruebe el PAT que lo actualiza. Con ello se concluye que el espacio temporal del PAT abarcará el período 2018-2038, período en el cual se estructurará el desarrollo de estrategias, políticas, programas, proyectos, orientaciones y regulaciones de desarrollo territorial para períodos de corto, mediano y largo plazo.

El siguiente cuadro se muestra los criterios técnicos tomados en cuenta en la estructuración de las diferentes propuestas del PAT, estos plazos deberán ser aplicados tomando en cuenta diversas condicionantes como: la complejidad del desarrollo de la propuesta, la disponibilidad de capital humano y financiero entre otros.

Horizontes temporales para el Diseño de las Propuestas del PAT		
Plazo	**N° de Años**	**Criterios**
Largo	20 años a más	Es el plazo previsto para el desarrollo de cambios generacionales, conyunturales y tecnológicos importantes. Siendo necesaria la actualización de las variables del modelo territorial objetivo.
Mediano	05 a 15 años	El plazo abarca más de un periodo de gestión política, plazo previsto para la implementación de proyectos estructurantes a nivel provincial.
Corto	01 a 04 años	Es el plazo previsto para el desarrollo y la implementación de proyectos y regulaciones identificados como prioritarios por su capacidad de generar sinergias importantes en el desarrollo del territorio.

Fuente: Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial, MVCS, 2015.

II. CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

2.1. UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PLAN

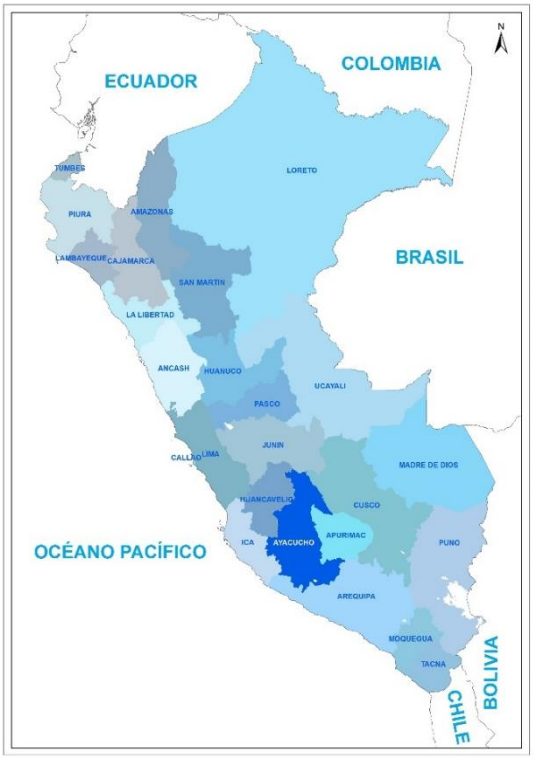
2.1.1 Marco Internacional, nacional, macrorregional, regional y de cuenca

a. Nacional

Ayacucho es uno de los 24 departamentos del Perú, ubicado en la zona sur – central del país, ocupando un área total de 43 815 km2, el mismo que equivalente al 3,4% de la superficie nacional. Limita de la siguiente manera:

- Por el norte con Junín.
- Por el noroeste con Huancavelica.
- Por el oeste con Ica.
- Por el sur con Arequipa.
- Por el este con Apurímac.
- Por el nor-este con Cusco.

Imagen N° 1: Contexto en el Perú

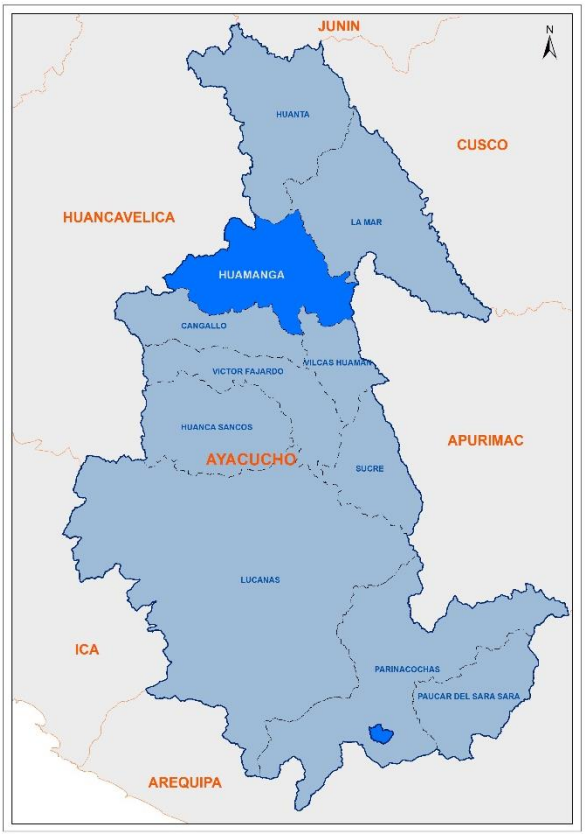


Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

b. Macrorregional

Ayacucho es uno de los 24 departamentos del Perú, el mismo que cuenta con once provincias. Una de las principales provincias del departamento de Ayacucho es Huamanga, que está bajo la administración del Gobierno Regional de Ayacucho.

Imagen N° 2: Departamento de Ayacucho



Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

c. Regional

El Departamento de Ayacucho cuenta con once provincias, en el siguiente cuadro se da a conocer datos generales sobre las provincias del departamento de Ayacucho:

Cuadro Nº 1: Provincias del departamento de Ayacucho

Provincia	Capital	Distritos	Superficie (Ha)	Población 2016	Altitud Msnm
Huamanga	Ayacucho	16	3 099.52	281 270	2 760
Cangallo	Cangallo	6	1 889.42	33 846	2 570

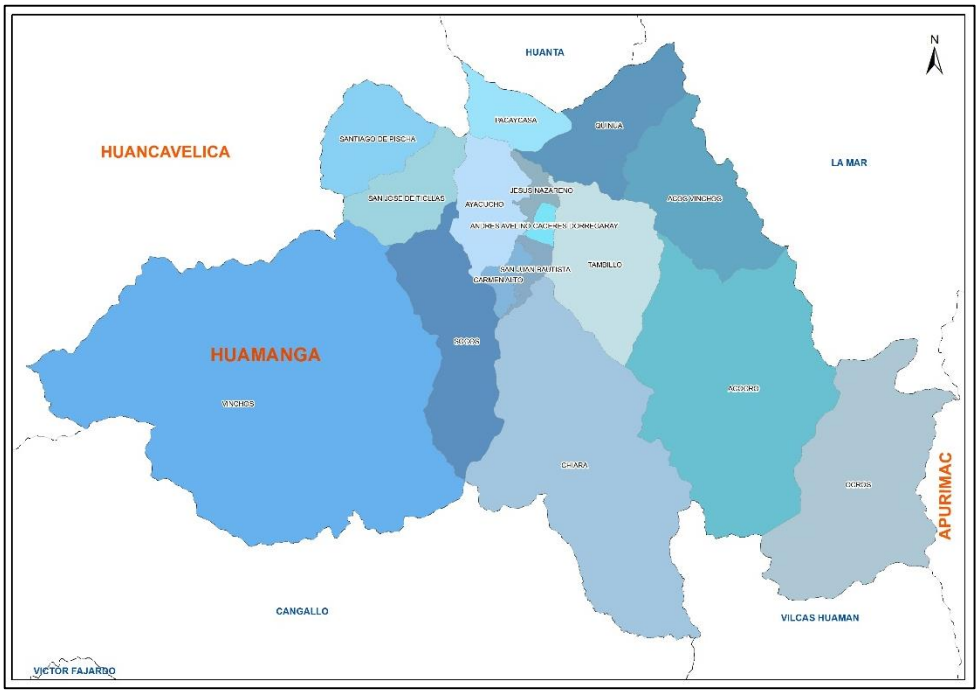
Provincia	Capital	Distritos	Superficie (Ha)	Población 2016	Altitud Msnm
Huancasancos	Huancasancos	4	2 862.33	10 362	3 422
Huanta	Huanta	12	3 886.14	110 137	2 642
La Mar	San Miguel	11	4 306.64	88 747	2 647
Lucanas	Puquio	21	14 494.64	68 534	3 221
Parinacochas	Coracora	8	5 968.32	33 405	3 178
Páucar del Sara Sara	Pauza	10	2 096.92	11 038	2 518
Sucre	Querobamba	11	1 785.64	11 993	3 508
Víctor Fajardo	Huancapi	12	2 260.19	23 532	3 102
Vilcashuamán	Vilcashuamán	8	1 171.32	23 288	3 482

Fuente: Proyección INEI 2016

La provincia de Huamanga está ubicada en el departamento de Ayacucho, y en la actualidad cuenta con 17 distritos, entre ellos se encuentran el distrito de Huamanga, donde encontramos la capital del departamento. La provincia de Huamanga limita:

- Por el éste con Andahuaylas.
- Por el sur con la provincia de Vilcas Huamán y Cangallo.
- Por el oeste limita con Huancavelica.
- Por el norte limita con las provincias de Huanta y La Mar.

Imagen N° 3: Provincia de Huamanga



Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

d. De cuenca

El departamento de Ayacucho cuenta con zonas en las que tiene recargas hídricas o cuencas. Ayacucho está en la cabecera de la cuenca hidrográfica del Amazonas, se encuentra a 3900 msnm. Se considera que este departamento cuenta con el 37% de la superficie que tiene recargas hídricas, donde se tiene la presencia de bofedales, lagunas, manantiales y otras fuentes, éstas se encuentran por encima de los 3800 msnm, debido a que se cuentan con grandes precipitaciones pluviales. A los alrededores de las cuencas se cuenta con un alto potencial de fauna silvestre y flora.[6]

En la región de Ayacucho se ha identificado 25 áreas consideradas como cuencas, las mismas que se encuentran ubicadas en el siguiente mapa. Ver Mapa D-02 CABECERAS DE CUENCA.

[6] Gobierno Regional de Ayacucho - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

2.1.2 Delimitación del área de intervención e información de base

Para este informe, se han revisado una serie de estudios, elaborados por diversas instituciones relacionadas y comprometidas con el acondicionamiento territorial de la provincia de Huamanga.

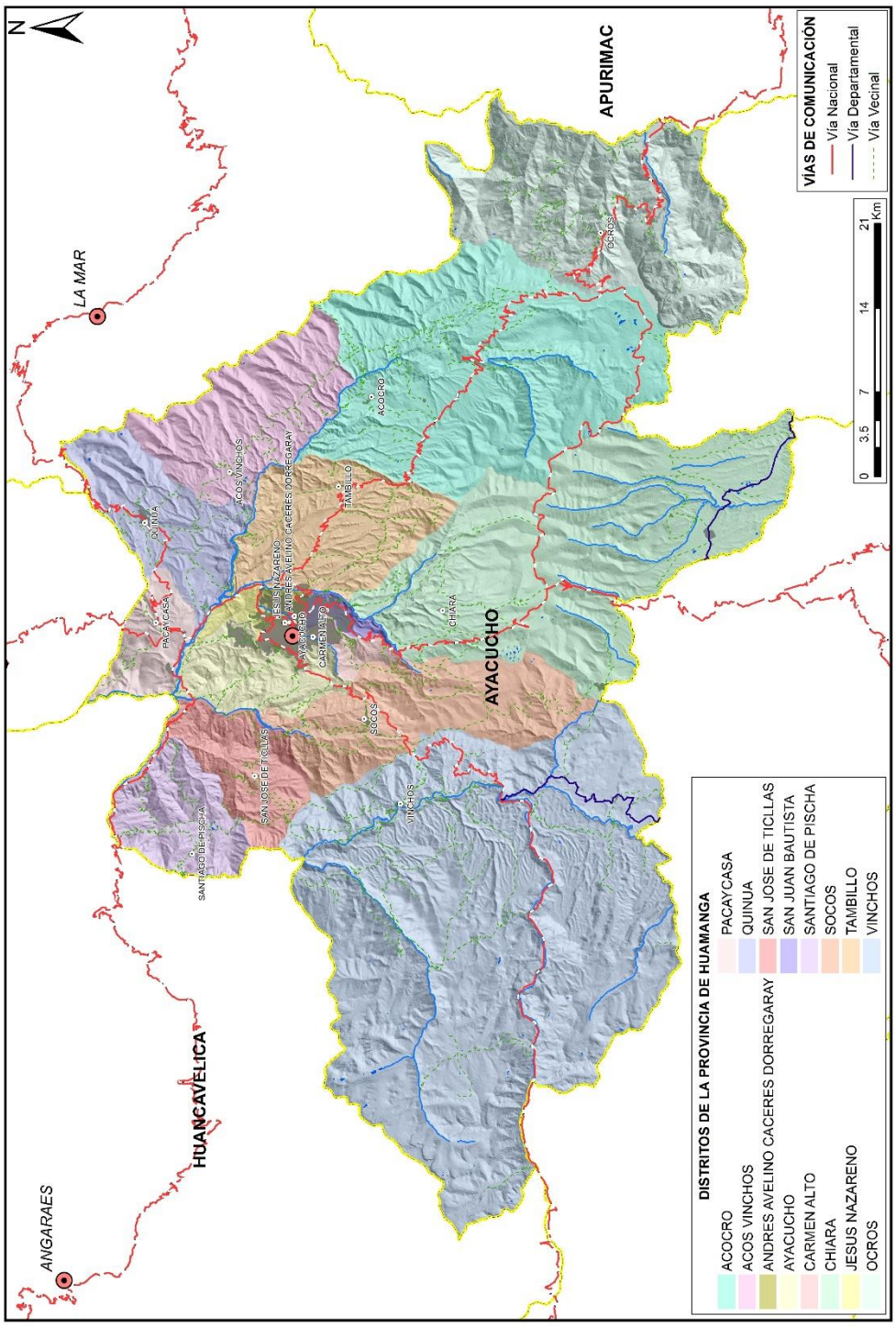
En el siguiente cuadro se describen las fuentes bibliográficas de las cuales se extrajeron las variables que se describen en el presente capítulo:

PROVINCIA DE HUAMANGA: FUENTES BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA A IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES			
N°	**Documento**	**Institución encargada de la elaboración**	**Año de elaboración**
1	Censo Nacional de Población y Vivienda	Instituto Nacional de Estadística e Informática	1993
2	Compendio Estadístico de Ayacucho	Instituto Nacional de Estadística e Informática	2017
3	Censo Nacional de Población y Vivienda	Instituto Nacional de Estadística e Informática	2007
4	Historia y cultura de Ayacucho,	Instituto de Estudios Peruanos	2008
5	Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huamanga 2017 - 2030	Municipalidad Provincial de Huamanga.	2017
6	El periodo formativo en Ayacucho: balance y perspectivas	Pontificia Universidad Católica, Arqueología.	1998
7	Directorio Nacional de Festividades a nivel Distrital	Instituto Nacional de Estadística e Informática	2015
8	Zonificación Ecológica y Económica Ayacucho	Ministerio del Ambiente - MINAM	2012
9	Directorio de comunidades campesinas del Perú	Organismo de Formalización de la Propiedad Informal- COFOPRI	2009
10	INGEMMET	GEOCATMIN	2018
11	Diagnóstico Sanitario Ambiental de la Quebrada Chaquihuaycco	DRVCS Ayacucho	2007
12	Indicadores Ambientales Ayacucho	Gobierno Regional Ayacucho	2015
13	Clasificación Vial	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	2017
14	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021.	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	2016

15	Sistema Nacional de Estándares Urbanos	Ministerio de Viviencia Construcción y Saneamiento	2011
16	Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe	Comisión Económica para América Latina y el Caribe-ONU	2016
17	Manual para la elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial	Ministerio de Viviencia Construcción y Saneamiento	2015
18	Reglamento de Acondicionamiento Territorial y desarrollo urbano sostenible	Ministerio de Viviencia Construcción y Saneamiento	2016

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 2: D-03 AMBITO DE ESTUDIO



2.2. ANALISIS DEL MEDIO FISICO AMBIENTAL

2.2.1. Características Físicas – Geográficas del Territorio de la Provincia

2.2.1.1. Evolución geológica

La geología de la provincia de Huamanga se enmarca en el contexto geológico del Perú Central, constituido por rocas intrusivas, volcánicas y sedimentarias del paleozoico hasta el plioceno, con cobertura de depósitos cuaternarios.

Para el análisis de la historia geológica del territorio de la Provincia de Huamanga, hay que resaltar la importancia del proceso de intenso magmatismo, levantamientos tectónicos, erosión y denudación ocurrido del Pérmico superior al Triásico inferior. Este largo episodio dejó, como consecuencia, un territorio árido con fisiografía inmadura e irregular con exposición de rocas intrusivas graníticas (Macizo de Querobamba del Paleozoico superior), coberturas de rocas volcánicas (andesitas, riolitas e ignimbritas) y rocas clásticas (conglomerados, areniscas y limolitas) correspondientes al Grupo Mitu (edad de 250 a 130 millones de años).

Sobre este escenario árido y denudado ocurrió, durante el triásico superior a jurásico inferior, una transgresión marina procedente del norte del país y que llegó aproximadamente hasta la zona de Andahuaylas. Producto de ello se formó un mar cálido, límpido, poco profundo, subsidente y muy favorable para la proliferación de vida, lo cual generó miles de metros de sedimentos calcáreos con restos de caparazones, que al cohesionar constituyeron las rocas del Grupo Pucará (Triásico superior a Jurásico inferior). Por la ubicación de afloramiento de dichas rocas fuera del área de estudio, se puede deducir que en algún momento tales rocas han cubierto gran parte del actual territorio de la provincia de Huamanga.

Durante el Cretácico superior (120 a 60 millones de años), gran parte del territorio peruano fue levantado tectónicamente y sus rocas fueron plegadas y, en gran parte, erosionadas. Posteriormente, durante el Eoceno y Oligoceno se produjeron nuevos episodios tectónicos acompañados de intensa erosión, sedimentación, intrusiones magmáticas y vulcanismo, que en la provincia de Huamanga, dieron

origen a las rocas sedimentarias clásticas continentales de la Fm. Socos, a las rocas volcánicas (tobas riolíticas y lavas y brechas andesíticas) de las formaciones Ticllas y Sallalli e intrusiones dioríticas (Antaparca, Buena Vista) y graníticas (Pórfido de Quehuahuilca). Todas estas formaciones y rocas intrusivas corresponden al Oligoceno (34 a 23 millones de años).

El Mioceno (23 a 8 millones de años) y Plioceno (8 a 1 millones de años) fueron tiempos de levantamientos tectónicos con intenso vulcanismo y sedimentación continental. Las rocas formadas durante estos tiempos presentan diversidad de tipos (tobas finas, sillares o ignimbritas, brechas, lavas, areniscas cuarzosas, arcosas, limolitas, etc.) y, por ende, características marcadamente diferentes como composición, coloración, granularidad, cohesión, resistencia mecánica, permeabilidad, alterabilidad, etc. Las características petrográficas y las relaciones espaciales de todas estas rocas han permitido identificar diversas formaciones geológicas volcánicas-sedimentarias, que, de la más antigua a la más reciente son: Fm. Huanta, Fm. Molinoyoc, Fm. Ayacucho, Fm. Acobamba, Grupo Barroso, Fm. Huari y Volcánicos Atunsulla.

Con el intenso levantamiento tectónico Plio-Cuaternario sumado a los comportamientos mecánicos de las rocas constituyentes de las diferentes formaciones geológicas existentes en la provincia de Huamanga, se delineó el paisaje actual y las características del terreno. Así, zonas de peniplanicies fueros fracturadas en bloques y levantadas a diferentes altitudes, los contactos entre los bloques generaron taludes, estrechas quebradas y amplios valles, las rocas más resistentes originaron las geoformas más destacables en el paisaje y las menos resistentes generaron superficies suaves, onduladas y con diferentes grados de inclinación.

Finalmente, durante el Pleistoceno (2 millones de años a 10,000 años) se formaron numerosos depósitos morrénicos y glaciofluviales como consecuencia de la última desglaciación y, durante el Holoceno, se formaron numerosos depósitos coluviales

y aluviales. Todos estos depósitos cuaternarios se encuentran distribuidos por toda la provincia coronando la secuencia geológica descrita.

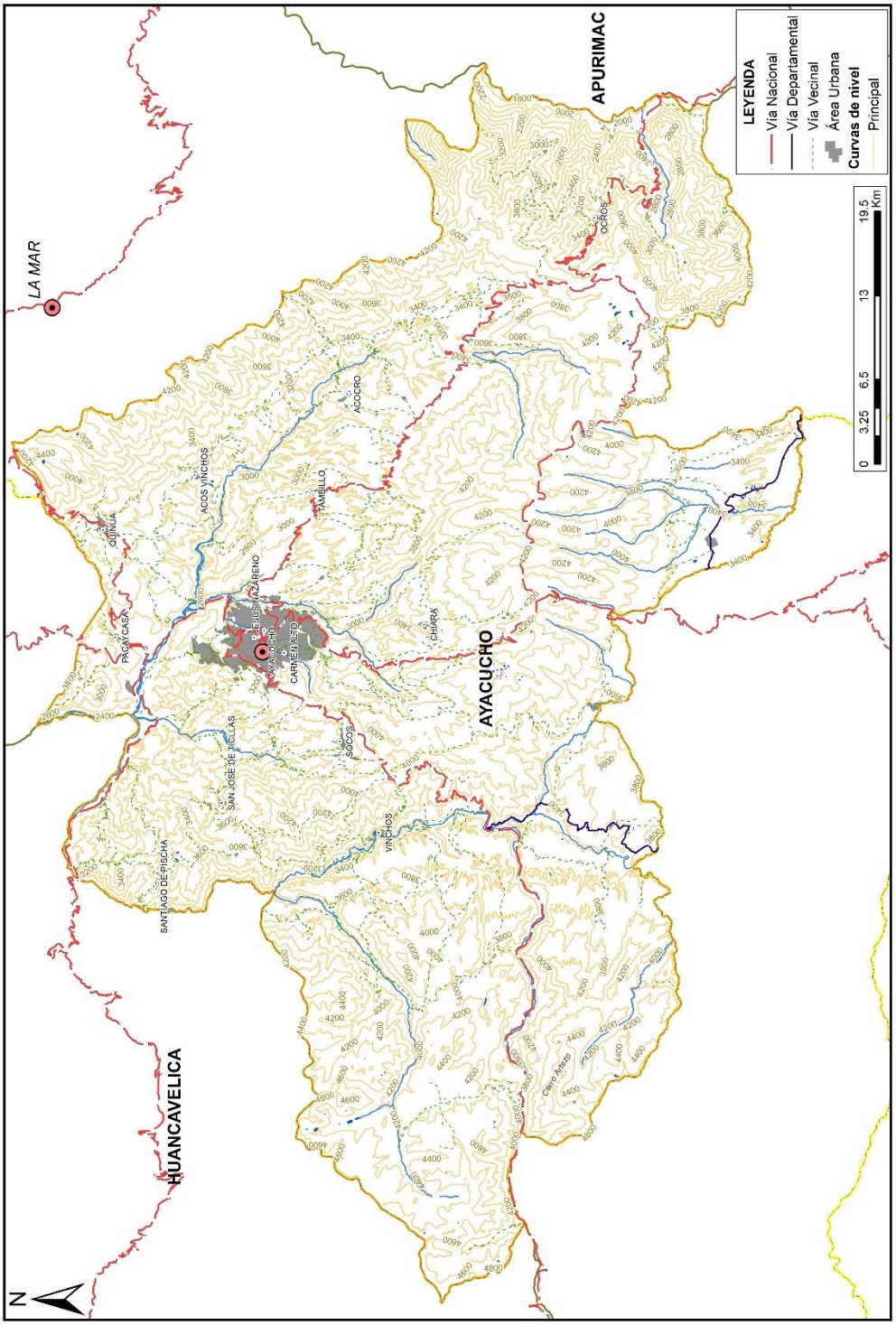
Como consecuencia de la evolución geológica, se tiene entonces lo siguiente:

a. Distribución superficial litológica.
b. Estructuras geológicas (básicamente fallas)
c. Características fisiográficas.
d. Riesgos geológicos.
e. Características hidrológicas e hidrogeológicas.
f. Características metalogénicas.

Sobre este complejo escenario geográfico se instaló el hombre y, encontró en él los ámbitos, climas y recursos que lo acompañaron a lo largo de su desarrollo e historia. Con el paso del tiempo sus necesidades se hacían cada vez mayores, tanto en cantidad como en diversidad, y el hombre aprendió a reconocer los recursos, peligros, limitaciones y potencialidades del territorio; con ello, la relación hombre-tierra se hacía más íntima.

Para la administración del territorio los grupos humanos aprendieron a delimitar las zonas que habitaban y sobre las cuales desarrollaban su cultura y sus diversas actividades económicas. Actualmente la provincia de Huamanga cuenta con 16 distritos cuyos límites son rasgos geográficos sobresalientes (ríos, valles, líneas de cumbres).

Mapa N° 3: D-04 TOPOGRAFICO



2.2.1.2. Geología

En la provincia de Huamanga afloran rocas intrusivas, volcánicas y sedimentarias del paleozoico hasta el cuaternario; la mayor parte del área está cubierta por afloramientos de formaciones volcánicas terciarias.

En el cuadro N° 2 se indican las principales características las unidades litológicas y la distribución de afloramientos de las diferentes unidades por distritos. En el mapa geológico de la provincia de Huamanga se puede apreciar la distribución espacial de las diferentes unidades litológicas y las principales estructuras tectónicas.

En diversas zonas de la provincia existen fallas geológicas, pero particularmente activas son las fallas existentes en la zona norte de Vinchos y suroeste de San José de Ticllas, al punto de afectar la carretera y construcciones.

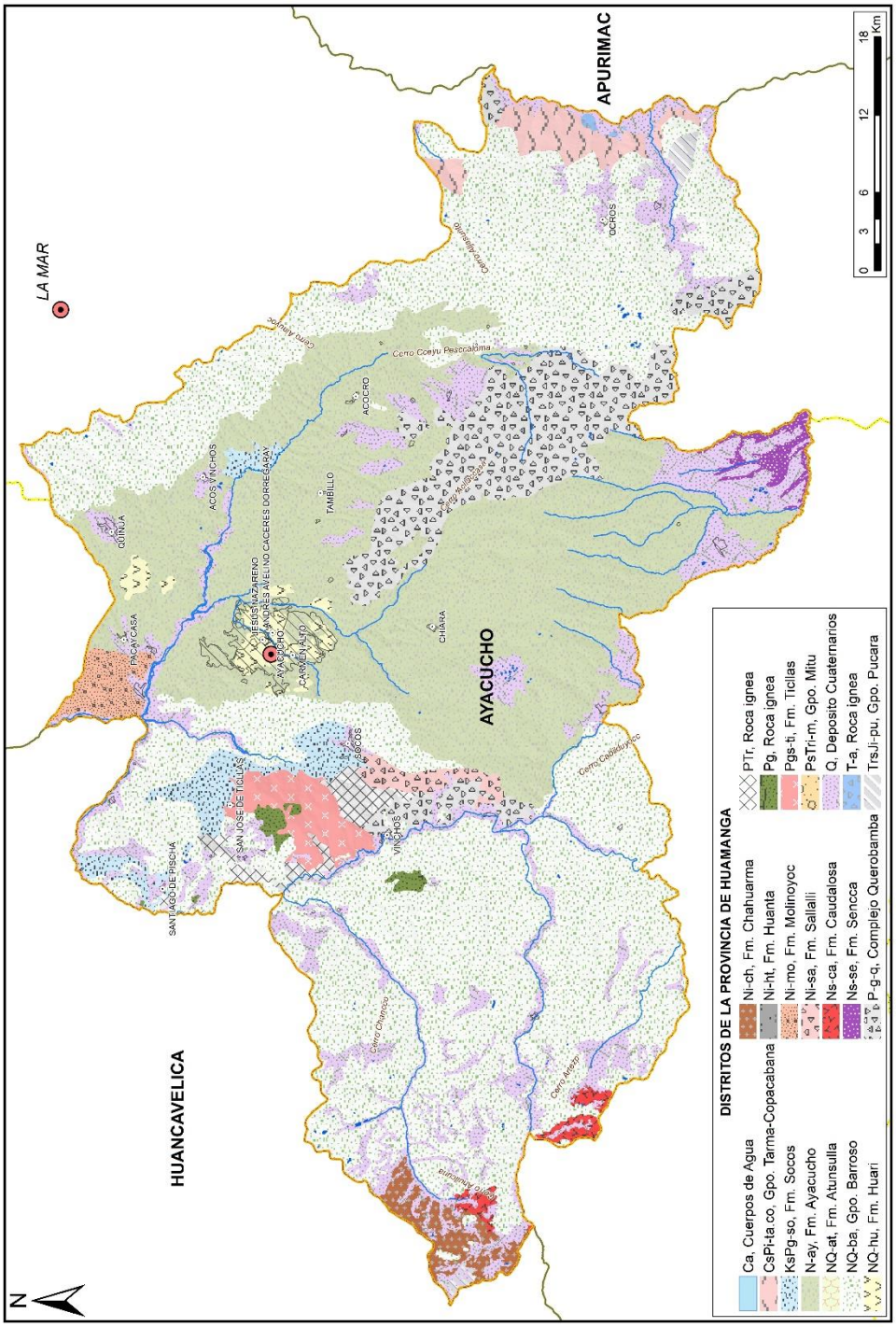
Cuadro Nº 2: Unidades geológicas, características y distribución de afloramientos. Unidades geológicas, características y distribución de afloramientos

Erate ma	Siste ma	Serie	U. litoestratigráficas y Rocas intrusivas	Simbolo gía	Grosor aprox. (m)	Descripción	Afloramientos
Cenozoico	Cuaternario	Holoceno	Depósitos aluviales	Qh-c NQ-V		Gravas redondeadas de tamaño variable en matriz areno-limosa.	Ocros y depósitos más pequeños por toda la provincia.
			Depósitos coluviales			Clastos angulosos en matriz limosa.	
		Pleisto -ceno	Depósitos glaciofluviales			Lodolitas y gravas débilmente cohesionadas.	
	Neógeno	Plio- ceno	Volcánicos Atunsulla	Nm-v	< 400	Brechas volcánicas, tobas, lavas latíticas oscuras.	Vinchos y sur de Chiara
			Fm. Huari	Nm-v	> 100		
		Mioceno	Gpo. Barroso	Nm-vs	> 900	Tobas y lavas intercaladas con limolitas, areniscas finas.	Centro y sur de Socos, centro y norte de Chiara, parte de Santiago de Pischa y Santiago de Ticllas, los 5 distritos de ámbito urbano, casi toda el área de Pacaycasa y Tambillo y Pacaycasa, parte occidental de Acos Vinchos y parte
			Fm. Rumihuasi	Nm-vs	> 200	Tobas y lavas intercaladas con limolitas, areniscas finas.	
			Fm. Acobamba		> 300		
			Fm. Ayacucho		> 700		
			Fm. Molinoyoc	Nm-v	> 400	Lavas alternadas con brechas volcánicas y tobas.	

Erate ma	Siste ma	Serie	U. litoestratigráficas y Rocas intrusivas	Simbolo gía	Grosor aprox. (m)	Descripción	Afloramientos
			Fm. Huanta	Nm-vs	> 2000	Tobas, ignimbritas y lavas intercaladas con areniscas finas.	norte-central de Acocro.
			Fm. Sallalli	Nm-v	> 300	Lavas y aglomerados andesíticos.	
	Paleógeno	Oligoceno	Fm. Ticllas	Np-v	> 500	Tobas de colores claros y lavas azuladas y rosáceas. Intercalaciones de yeso.	Santiago de Picscha, Ticllas y norte de Socos
			Granito San Miguel	PN-and,ri		Granito rosado gris de textura fanerítica gruesa.	Entre Quinua y San Miguel; extremo nororiental de la provincia.
			Pórfido Quehuahuilca			Pórfido riolítico	Sur de Ticllas
		Eoceno	Fm. Socos	Np-c	> 300	Conglomerados, areniscas, limolitas y lodolitas.	Noroeste de Santiago de Pischa
			Microgranito Antaparco	P-vs		Microgranito blanco rosáceo de textura fanerítica fina.	Socos
Meso zoico	Jurási co		Gpo. Pucará	TsJi-m	> 800	Calizas gris claras micríticas.	Extremo suroccidental de la hoja, fuera de la provincia.
Paleozoico	Pérmico		Gpo. Mitu	PEl-c	> 1500	Lavas andesíticas, tobas riolíticas y rocas sedimentarias clásticas.	Límite oriental de la provincia y parte norte de Vinchos.
			Microdiorita Buena Vista	PET-and,ri		Microdiorita gris verdoso de textura fanerítica fina.	Flanco occidental Río Cachi
			Complejo Granítico y andesítico			Granito rosado de textura fanerítica gruesa.	Límite entre Chiara, Tambillo y Acocro.

Fuente: Columna estratigráfica tomada de Morche et al., 1995. Colores y simbología tomada del Geocatmin.

Mapa N° 4: D-05 GEOLOGICO



2.2.1.3. Características fisiográficas

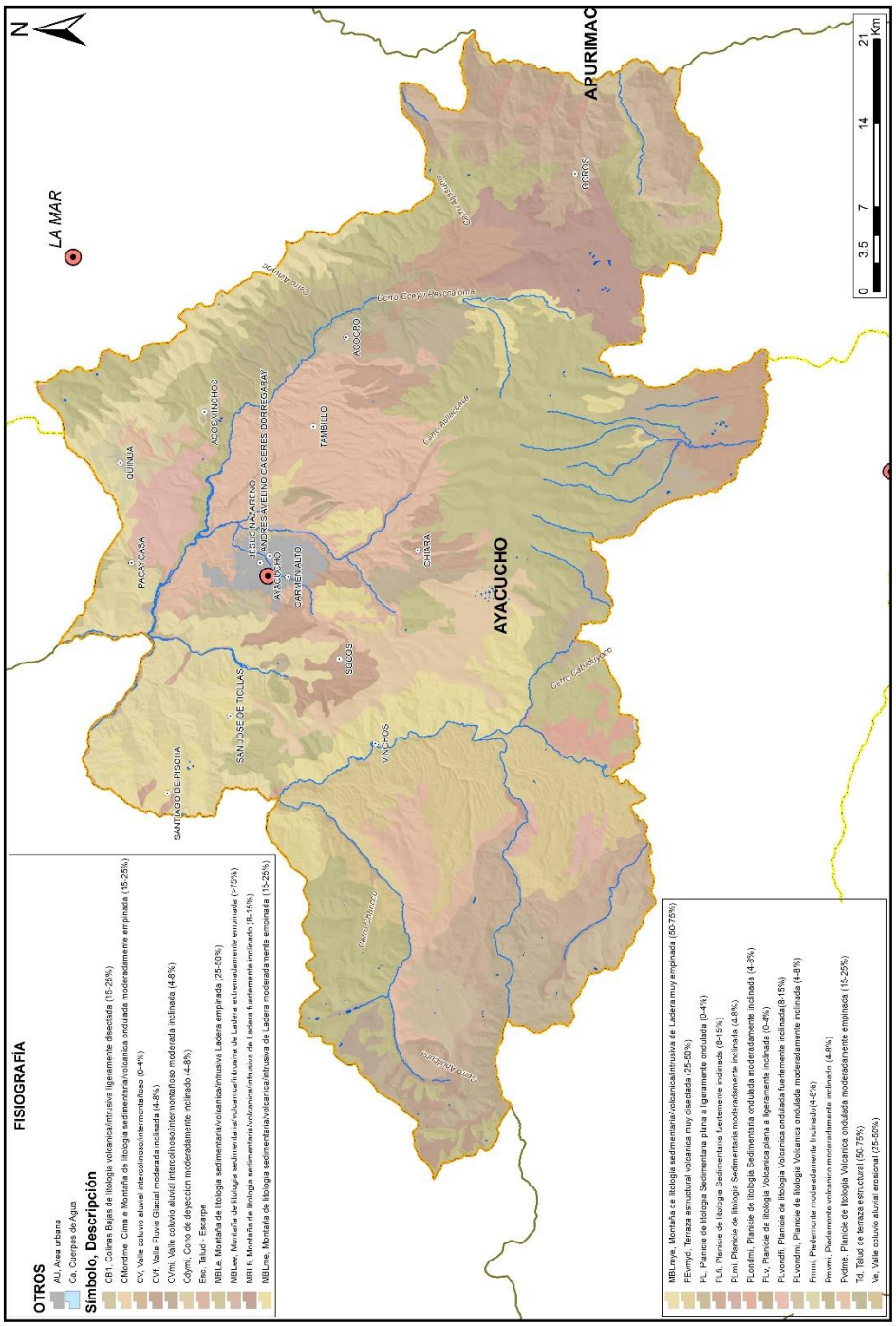
Las unidades fisiográficas existentes en la provincia de Huamanga son principalmente planicies, montañas, colinas, taludes, quebradas y valles. Las características de las unidades fisiográficas y su relación con los grupos litológicos y riesgos geológicos se explican en el cuadro N° 3.

Cuadro Nº 3: Unidades fisiográficas, características y distribución

Unidades fisiográficas	Características	Distribución
Planicies glaciares	Zonas de abrasión y tectónicamente levantadas. Superficies mayormente onduladas.	Acos Vinchos.
Planicies estructurales	Terrenos tectónicamente fracturados y levantados en bloques. Mayormente roca volcánica y sedimentaria	Mayor parte de la provincia: Parte central de Vinchos. Mayor parte del distrito de Chiara. Gran parte de los distritos de ámbito urbano. Zona norte y centro de Tambillo. Zona central de Acocro.
Montañas	Zonas de topografía abrupta e irregular constituidas por rocas bastante resistentes, principalmente intrusiva y volcánicas.	Borde oriental de la provincia. Zona limítrofe de los distritos de Chiara con Tambillo y Acocro. Norte de Vinchos.
Colinas	Zonas de topografía sobresaliente medianamente redondeadas de poca altitud, constituida por rocas medianamente resistentes, principalmente rocas volcánicas.	Mayormente al borde de los terrenos montañosos.
Piedemontes	Zonas de fuerte a mediana pendiente ubicadas en las partes bajas de colinas mayores y zonas montañosas y constituidas principalmente por depósitos de grava.	
Taludes y escarpes	Zonas limítrofes de las planicies estructurales, de muy fuerte pendiente. En algunos casos las formas angulosas denotan levantamientos recientes (cuaternarios).	Por toda la provincia asociados a las planicies estructurales.
Quebradas	Depresiones angostas, mayormente con laderas de fuerte pendiente. Disectan a las planicies.	Disectando planicies y en los drenajes de segundo y tercer orden.
Valles amplios	Valles amplios de baja pendiente asociados a los ríos principales, con cubierta de depósitos clásticos cuaternarios.	Asociados a los ríos principales.

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 5: D-06 FISIOGRAFICO



En el distrito de Vinchos se aprecian en su zona norte relieves montañosos, en la zona oeste llanuras, en la zona central planicies estructurales en terrenos volcánicos y hacia el este una zona de valle.

Otras zonas montañosas se aprecian en el borde oriental de la provincia y en la zona limítrofe de los distritos de Chiara con Tambillo y Acocro. Planicies glaciares se observan en la parte central de Acos Vinchos.

2.2.1.4. Identificación de áreas de riesgo por tipo de suelo y conformación geográfica

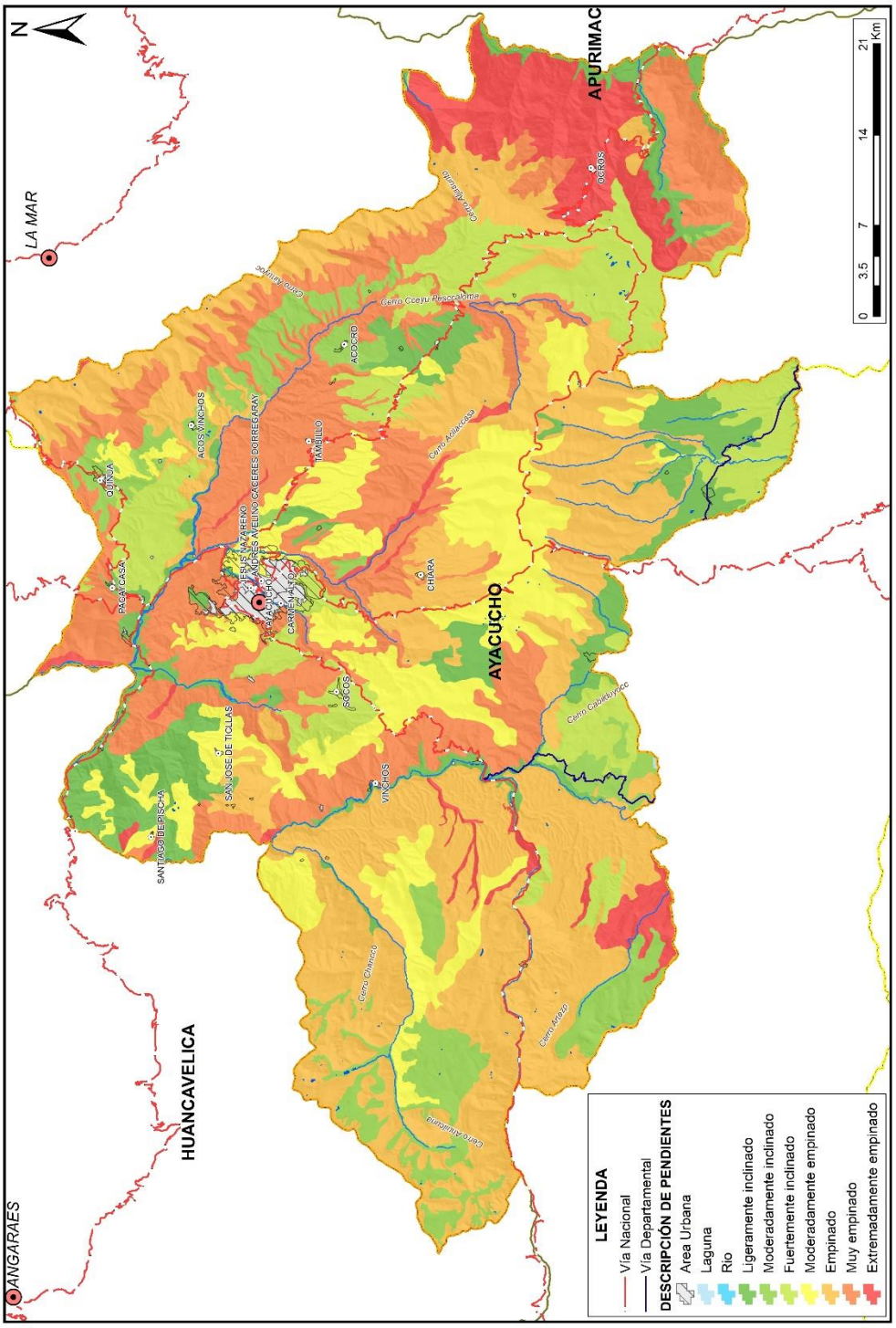
Los riesgos geológicos son de diferentes naturalezas y su intensidad depende de una serie de parámetros cuya valoración se muestra en el Cuadro N° 4; en el cual se observa que para los deslizamientos el tipo de suelo es el parámetro determinante, para huaycos y las inundaciones los factores que condicionan son las pendientes y precipitaciones, en el caso de derrumbes y caídas de rocas los parámetros determinantes son las pendientes superficiales y la inclinación de estratos; y la erosión de laderas se genera principalmente por la litología y precipitaciones.

Cuadro Nº 4: Riesgos geológicos, unidades fisiográficas asociadas y valoración de parámetros

Riesgos geológicos	Unidades fisiográficas asociadas	Parámetros				
		Tipo de suelo	Litología	Inclinación de estratos	Pendiente superficies	Precipitación
Deslizamientos	Planicies de media a fuerte pendiente	4	2	3	1	3
Huaycos	Colinas, piedemontes, quebradas, taludes y escarpes	2	1	1	4	4
Derrumbes y caída de rocas	Laderas de quebradas, taludes y escarpes	1	2	4	4	2
Erosión de laderas	Laderas de valles	1	4	2	3	4
Inundaciones	Llanuras en valles	1	1	1	4	4

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 6: D-07 PENDIENTES



2.2.1.5. Hidrografía

La hidrografía de la provincia de Huamanga, se han identificado dos cuencas hidrográficas, la cuenca del Río Mantaro y la cuenca del Río Pampas, siendo la cuenca del Río Mantaro la más importante, ocupando aproximadamente el 82.3% del territorio de la provincia de Huamanga mientras que la cuenca del Río Pampas el 17.7%. Asimismo, se han determinado 20 microcuencas e intercuencas, la Intercuenca de mayor extensión es la Yucaes, que ocupa el 15% del territorio.

Principales Cuerpos de agua (lagos y lagunas)

Los principales cuerpos de agua de la provincia de Huamanga ocupan aproximadamente 81.26 Ha, de ellas la laguna de Pisccococha es la de mayor extensión con 10.10 Ha ubicada en el distrito de Vinchos; y la laguna Huataycocha es la segunda en extensión con 9.8 Ha ubicada en distrito de Acocro. En el cuadro N° 5 se muestra el inventario de las principales lagunas de la provincia de Huamanga.

Cuadro Nº 5: Inventario de las principales lagunas

Nombre de laguna	Área (Ha)	Coordenadas	
		X	Y
Laguna Angascocha	2.28	613968.11	8512418.46
Laguna Apantuy	1.06	548220.31	8540195.39
Laguna Azulcocha	0.89	545883.91	8541354.03
Laguna Challhuacocha	1.32	547516.40	8531089.10
Laguna Chayhua	2.22	617338.47	8528255.53
Laguna Chocñacocha	1.23	551210.86	8535786.04
Laguna Huacoto	1.06	601565.69	8555846.38
Laguna Huarmicocha	5.39	544832.92	8538949.19
Laguna Huataycocha	9.80	610033.17	8517656.51
Laguna Jachacocha	2.54	550676.64	8525897.29
Laguna Jampicocha	1.80	549159.86	8520957.02
Laguna Jasacocha	4.59	551162.71	8517680.50
Laguna Jatun Ccocha	3.34	563901.45	8544997.40
Laguna Lerccona	1.73	547624.45	8527096.77
Laguna Maraycocha	1.97	547060.26	8541590.05
Laguna Nario Cocha	2.33	617729.42	8531493.73
Laguna Niñucha	0.47	613407.05	8517966.74
Laguna Oshcococha	0.90	547226.76	8527080.96
Laguna Parionacocha	7.63	610018.40	8516536.63
Laguna Patoccocha	3.90	595785.26	8507945.45

Nombre de laguna	Área (Ha)	Coordenadas X	Y
Laguna Piscoccocha	10.10	547622.87	8538261.69
Laguna Pucuilca	1.64	598425.28	8536243.37
Laguna Pucyoccocha	4.45	607749.35	8517117.48
Laguna Quellococha	3.26	610752.02	8518145.23
Laguna Quingua	1.01	539828.21	8529889.75
Laguna Santa Rosa	4.35	567876.14	8551625.20
Laguna Tinco	1.63	593620.62	8550408.88
Laguna Urpay	0.98	606308.95	8550778.16
Laguna Ustuna	6.86	556900.14	8527816.99
Laguna Valenzuela	5.52	590907.51	8511623.55
Laguna Viudacocha	1.18	552331.03	8523712.54
Laguna Yanaccocha	1.77	607656.12	8519138.12
Laguna Yanacocha	3.00	600710.17	8559250.80
Laguna Yanacocha	6.74	547020.52	8540865.42

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Cuencas

Cuenca del Río Pampas: El río Pampas nace en las lagunas de Choclococha y Orcococha en el departamento de Huancavelica; cruza el departamento de Ayacucho de Oeste a Este, la cuenca del río Pampas dentro de la provincia de Huamanga tiene una extensión de 54238.99 Ha, ocupando el 17.77% del territorio provincial; abarca el distrito de Ocros en su totalidad y parcialmente el distrito de Chiara; el caudal que se reporta en el río es de 228.3 m^3/s. Los principales ríos considerados como afluentes del río Pampas son: Torobamba, Chicha, Sondondo, Vischongo, Huancapi, Huillcamayo, Macro, Caracha, Allpacancha, Pampas Chico o Cullay; entre los ríos secundarios tenemos a los ríos Palljasmayo, Chungui, Ocros, Chuschi, Totos, Ccollpamachay, Ccarhuaccocco y Huacuya.

Cuenca del Río Mantaro: La cuenca del río Mantaro es la primera en importancia ocupa el 82.22% de la totalidad de la provincia de Huamanga, con una extensión de 250 963.20 Ha, Abarca en su totalidad los distritos de Vinchos, Tambillo, Socos, San José de Ticllas, Quinua, Pacaycasa, Jesús de Nazareno, Carmen Alto, Ayacucho, Andrés Avelino Cáceres, Acos Vinchos y Acocro; y alrededor del 50% del distrito de Chiara. Los principales ríos afluentes del río Mantaro son: Cachi, Pongora, Viscatán; entre otros tenemos a los ríos Opancay, Luricocha y Huanta.

El caudal que se reporta en el río Mantaro es de 429,9 m^3/s. Asimismo los parámetros físicos, químicos del río Mantaro no cumplen con el valor permitido para plomo (Pb), cromo (Cr) y cadmio (Cd) los cuales sobrepasan el valor considerado como límite máximo permisible igual a 0.050, 0.050 y 0.010 mg/lt respectivamente, para agua de consumo humano (Clase de agua I y II establecido por la Ley General de Aguas).

En el cuadro N° 6, se describen características principales de las cuencas hidrográficas dentro de la provincia de Huamanga, como el volumen, extensión y porcentaje que representa dentro del territorio provincial.

Cuadro Nº 6: Inventario de las cuencas de la provincia de Huamanga

Cuencas Hidrográficas	Volumen m^3/s	Extensión (Ha)	%
Rio Pampas	228,3	54 239.99	17.78
Rio Mantaro	429,9	250 963.20	82.22

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Microcuencas

Las microcuencas e intercuencas identificadas dentro de la provincia de Huamanga son 20 , clasificadas como unidades hidrográficas; en el cuadro N° 7 se observa el inventario de las microcuencas, con datos de extensión y proporción respecto al territorio provincial, de donde se identifica la más importante (por su extensión) a la Intercuenca de Yucaes que pertenece a la Cuenca del Mantaro y se extiende sobre los distritos de Acocro y Acos Vinchos, con un área de 45878 Ha, representando el 15% del territorio de la provincia de Huamanga.

Cuadro Nº 7: Inventario de las Microcuencas

N°	Microcuencas	Cuencas	Área (Ha)	%
1	Intercuenca Yucaes	Mantaro	45878.17	15.035
2	Microcuenca Huatatas Alameda	Mantaro	40880.88	13.397
3	Microcuenca Chicllarazu	Mantaro	32556.18	10.669
4	Intercuenca	Pampas	30075.26	9.856
5	Intercuenca Cachi Chillico	Mantaro	27414.89	8.984
6	Intercuenca Vinchos	Mantaro	24287.49	7.959
7	Microcuenca Vischongo	Pampas	24031.20	7.875
8	Microcuenca Paqcha	Mantaro	23819.50	7.806

N°	Microcuencas	Cuencas	Área (Ha)	%
9	Microcuenca Apacheta	Mantaro	19794.78	6.487
10	Microcuenca Larampata	Mantaro	9907.11	3.247
11	Microcuenca Pallccayaku	Mantaro	5642.66	1.849
12	Microcuenca Ocopa	Mantaro	5164.30	1.692
13	Intercuenca Compañía	Mantaro	4320.67	1.416
14	Intercuenca Pamparque	Mantaro	4317.74	1.415
15	Intercuenca Muyurina	Mantaro	3764.62	1.234
16	Intercuenca Chacco	Mantaro	2142.95	0.702
17	Intercuenca Cachihuanta	Mantaro	1082.40	0.355
18	Microcuenca Urubamba	Mantaro	31.82	0.010
19	Microcuenca Torobamba	Pampas	29.92	0.010
20	Microcuenca Chihua	Mantaro	4.78	0.002

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Administración del Agua

La administración de agua sobre el territorio que corresponde a la provincia de Huamanga, está conformada por dos autoridades administrativas del agua e integradas respectivamente por autoridades locales de agua:

- Autoridad Administrativa de Agua Mantaro conformado por la Autoridad Local de Agua Ayacucho, que integra a los distritos de Vinchos, Santiago de Pischa, San José de Ticllas, Ayacucho, Socos, Tambillo, Acocro, Acos Vinchos, Quinua, Pacaycasa, San Juan Bautista, Jesús de Nazareno, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray y aproximadamente el 50% del distrito de Chiara.
- Autoridad Administrativa de Agua Pampas – Apurimac, que corresponde a la Autoridad Local de Agua Bajo Apurimac Pachachaca, integra a los distritos de Ocros y el 50% complementario de Chiara.

En el cuadro N° 8, se observa que los distritos con mayor número de comunidades campesinas son Acocro y Vinchos, las que agrupan a 7766 familias; asimismo, el área urbana de Ayacucho y Carmen Alto concentra a 3613 familias.

Cuadro Nº 8: Comunidades y familias comuneras por distrito

Ámbito	N° de CC.CC	N° Familias	Reconocimiento			
			Antes de Ref. Agr.	Antes de Ley CC.CC	Después de Ley CC.CC	Sin reconocimiento
Ayacucho	10	3223	4	3	3	0
Acocro	29	4576	3	12	14	0
Acos Vinchos	10	910	0	4	6	0
Carmen Alto	4	390	0	3	1	0
Chiara	12	590	0	3	6	0
Pacaycasa	3	238	0	0	3	0
Quinua	4	619	1	0	3	0
San José de Ticllas	6	437	1	0	5	0
Santiago de Pischa	8	458	4	2	2	0
Socos	20	3516	2	3	15	0
Tambillo	20	1662	4	7	9	0
Vinchos	29	3190	4	9	15	1
Ocros	4	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos

Fuente: Directorio de comunidades campesinas del Perú 2009, comunidades reconocidas a mayo 2009. Organismo de Formalización de la Propiedad Informal- COFOPRI, Dirección de Formación Integral, Ministerio de Vivienda, Construcción Y Saneamiento – Informes SER y SISAY - Gestión del Agua y del Ambiente en la Microcuenca del Río Cachi 2015, observación: para el caso de los distritos de Chiara y Ocros que pertenecen al ALA Agua Bajo Apurimac Pachachaca, se han incrementado el 3 y 4 CCPP respectivamente teniendo como fuente la data proporcionado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

Las organizaciones con la modalidad de Junta de Administración de Servicios de Saneamiento JASS existentes son 243 según el ALA Ayacucho[7], agrupando a 16254 familias usuarias, aproximadamente 83000 personas pertenecientes al ámbito rural. Asimismo, se han otorgado 152 licencias de reconocimiento del derecho de uso de agua; sin embargo existen 273 organizaciones que no cuentan con licencia.

El sistema de riego comunal se conforma principalmente por dos tipos: infraestructuras importantes de gran escala; y los sistemas de riego intercomunal que riegan tierra de una sola comunidad usando las fuentes ubicadas en la comunidad a través de infraestructura antigua. La organización del sistema y manejo de riego se realiza mediante un comité de regantes, organizados de manera tradicional con reglas de distribución, faenas, práctica de riego, etc.

[7] Diagnóstico sobre Gestión del Agua y del Ambiente en la Micro Cuenca del RÍo Cachi 2015, Proyecto GESAAM. Gestión social del agua y del ambiente en Cuenca CEPES, CODEHICA, SER, SISAY y COOPERACCIÓN.

En el cuadro N° 9, se identifica que existen 131 comités de regantes, sobre una extensión de 7323 Ha de la provincia de Huamanga, de los cuales el promedio de área irrigada por usuario varia, en el distrito de Chiara el promedio es mayor con respecto a los otros distritos con 4.16 Ha; y mientras que en los distritos de Pacaycasa y Vichos la extensión se reduce a solo 0.64 Ha y 0.66 Ha respectivamente.

Cuadro Nº 9: Organizaciones de regantes en la cuenca del Cachi, distrital

Distrito	N° de Comités	N° Usuarios	Promedio usuarios/ comité	Suma Ha	Promedio Ha/ usuario
Acocro	14	994	71	1325	1.23
Acos Vinchos	25	1120	45	1406	1.56
Chiara	8	330	41	710	4.16
Pacaycasa	10	497	50	304	0.64
Quinua	29	1331	48	991	0.80
Socos	17	2887	170	1260	0.76
Tambillo	13	526	44	618	1.02
Vinchos	15	2499	167	709	0.66

Fuente: Diagnóstico de derechos de uso de agua, ALA Ayacucho, 2013.

Sistemas de Gestión de Agua

Agua de consumo humano: la organización de referencia de gestión es la Junta de Administración de Agua y Saneamiento; asimismo, las instalaciones existentes varían entre 270-300; y se han otorgado 152 licencias de reconocimiento de derechos de uso de agua, mientras que 273 organizaciones se encuentran en proceso de formalización.

Agua para fines agrarios: los pequeños sistemas comunales, manejados por la comunidad campesina, se localizan en todos los distritos del ámbito; y los sistemas intercomunales regulados y no regulados, entre ellos los sistemas independientes (según ALA).

En las áreas con sistemas intercomunales se realiza una gestión integrada en cuencas poseen mayor envergadura pues agrupan a centenares de usuarios y grandes extensiones de territorio, entre las microcuencas que se articulas se encuentran Apacheta, Chicllarazu, Huatatas y margen izquierda del río Yucaes.

Consumo humano del agua[8]

De las comunidades existentes en la provincia solo el 28% tiene cobertura de servicio de agua entubada para el consumo humano; y el 64% del total que cuentan con el servicio tienen agua las 24 horas del día. Asimismo, dentro de la provincia de Huamanga no existen JASS reconocida, que cuente con reglamento, cobre tarifa y contrate personal para a la administración.

Sistemas de Riego

En la cuenca alta del sistema hidráulico Cachi, 10 comunidades tienen acceso al sistema hidráulico Cachi con el que se irriga aproximadamente 3500 Ha; y 7 comunidades cuentan con otros sistemas de riego aprovechando fuentes propias del lugar.

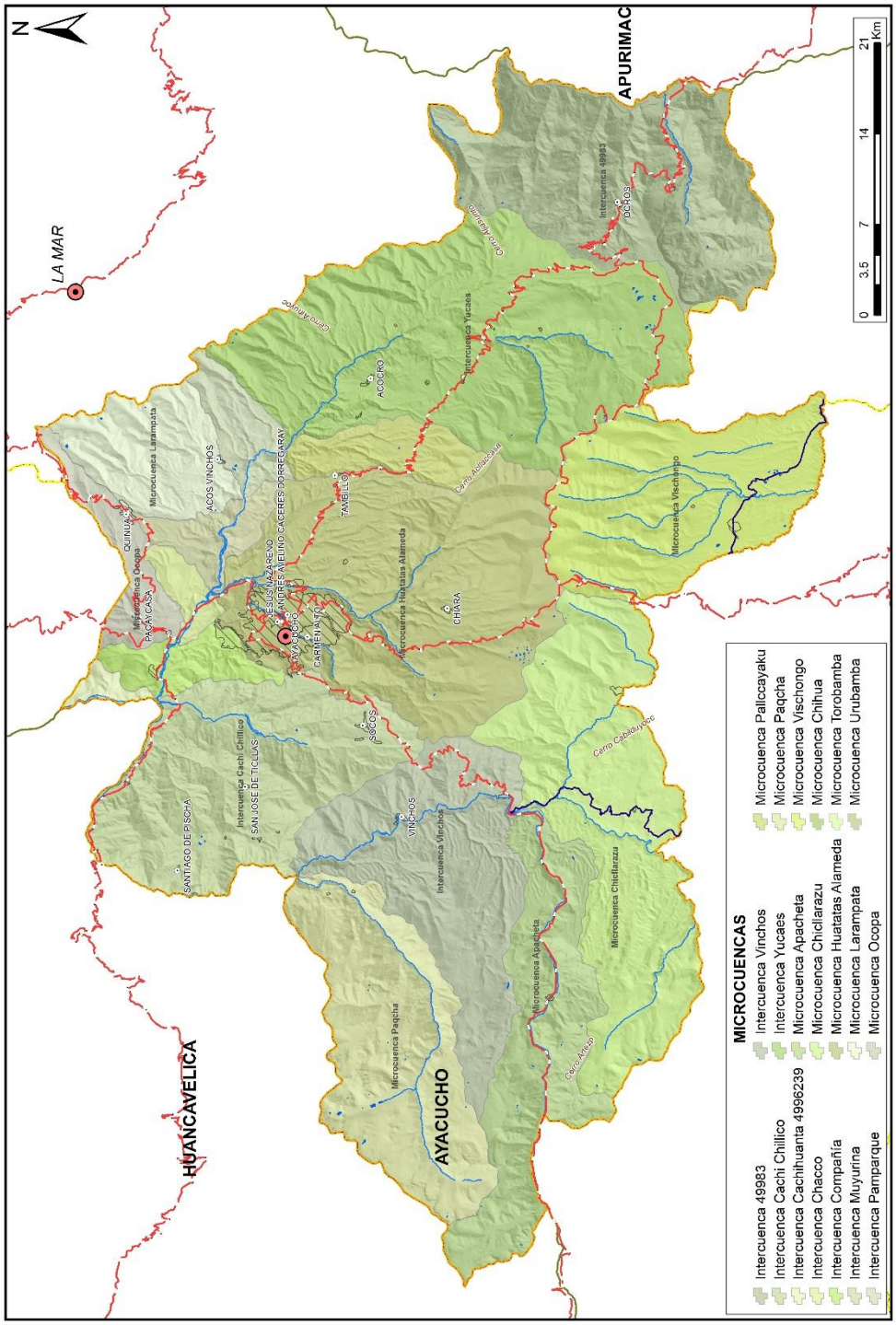
En la parte baja del río Cachi, todas las comunidades cuentan con riego, existen 30 sistemas, de los cuales 13 captan agua directamente del Río Cachi; tiene una superficie de riego de aproximadamente 3575 Ha. Asimismo del sistema de irrigación cuenta co 15 canales de los cuales 12 se encuentran deteriorados, 6 en estado regular y 3 en buen estado.

Desde 1824 se han decretado normas, para disponer la irrigación de zonas áridas en áreas circundantes a la ciudad de Ayacucho, con aguas provenientes del río Cachi, el cual hasta la fecha no se ha realizado debido a la inversión millonaria que significaba el ex proyecto especial Rio Cachi.

Zonas de riego en la provincia de Huamanga, correspondiente al sistema hidráulico de la Cuenca del Río Cachi, se distinguen 4 áreas:
Área de riego Sector Yucay-Huanta, actualmente en proyecto para irrigar 6970 Ha.
Área de riego cuenca Alta con aproximadamente 3986 Ha.
Área de riego cuenca Baja tiene una extensión de 9077 Ha.
Área de riego Sector Socos-Totorilla tiene una extensión aproximadamente de 1430 Ha.

[8] Diagnóstico sobre Gestión del Agua y del Ambiente en la Micro Cuenca del RÍo Cachi 2015, Proyecto GESAAM. Gestión social del agua y del ambiente en Cuenca CEPES, CODEHICA, SER, SISAY y COOPERACCIÓN.

Mapa N° 7: D-08 MICROCUENCAS



2.2.1.6. Hidrogeología

La hidrología se basa en la geodinámica externa, analizando las aguas subterráneas en lo relacionado con su circulación, sus condicionamientos geológicos y su captación. En la Provincia de Huamanga, según la ANA[9], se determinan 23 grupos Hidrogeológicos. En el cuadro N° 10, se observa que el grupo de mayor extensión es el Neógeno mioceno, volc-sedimentario, distribuido en la zona centro de la provincia, el cual abarca una extensión de 109432.12 Ha equivalente al 35% del territorio provincial.

Cuadro Nº 10: Inventario de los grupos Hidrogeológicos

N°	Nombre	Tipo de Rocas	Simbología	Área (Ha)
1	Neógeno mioceno, volc-sedimentario.	Tobas piroclásticas	Nm-vs	109432.12
2	Neógeno plioceno-volcánico	Andesitas y tobas, areniscas, limolitas, arcillas.	Np-v	57533.79
3	Neógeno Cuaternario-volcánico.	Andesitas y tobas, areniscas, limolitas, arcillas.	NQ-v	24050.53
4	Plutones Tardihercinicos	Rocas intrusivas acidas e intermedias	PT-mzg/gr	22870.11
5	Pérmico superior continental.	Areniscas, conglomerados	Ps-c	18769.32
6	Pérmico superior continental.	Areniscas, conglomerados	Ps-c	17258.19
7	Neógeno Cuaternario-volcánico.	Andesitas y tobas, areniscas, limolitas, arcillas.	NQ-v	11040.30
8	Paleógeno eoceno, volcánico-sedimentario.	Andesitas y tobas, areniscas, limolitas, arcillas.	Pe-vs	9227.16
9	Neógeno mioceno, volc-sedimentario.	Tobas piroclásticas	Nm-vs	7415.76
10	Pérmico superior continental.	Areniscas, conglomerados	Ps-c	6782.62
11	Neógeno plioceno-volcánico	Andesitas y tobas, areniscas, limolitas, arcillas.	Np-v	6051.77
12	Carbonífero superior-Pérmico	Areniscas, conglomerados	CsP-m	4187.78
13	Plutones Tardihercinicos	Rocas intrusivas acidas e intermedias	PT-mzg/gr	3439.08
14	Paleógeno eoceno, volcánico-sedimentario.	Andesitas y tobas, areniscas, limolitas, arcillas.	Pe-vs	2010.34

[9] Autoridad Nacional del Agua ANA.

N°	Nombre	Tipo de Rocas	Simbología	Área (Ha)
15	Plutones Tardihercinicos	Rocas intrusivas acidas e intermedias	PT-mzg/gr	1896.01
16	Cuaternario holoceno-continental.	Aluviales, morrenas, glaciofluviales, lacustrinos, travertinos	Qh-c	1069.81
17	Neógeno Cuaternario-volcánico.	Andesitas y tobas, areniscas, limolitas, arcillas.	NQ-v	464.65
18	Carbonífero superior-Pérmico	Areniscas, conglomerados	CsP-m	439.02
19	Cuaternario holoceno-continental.	Aluviales, morrenas, glaciofluviales, lacustrinos, travertinos	Qh-c	432.13
20	Plutones Tardihercinicos	Rocas intrusivas acidas e intermedias	PT-mzg/gr	371.34
21	Triásico Sup, Jurásico inf. marino	Calizas	TsJi-m	336.21
22	Triásico Sup, Jurásico inf. marino	Calizas	TsJi-m	113.14
23	Pérmico superior continental.	Areniscas, conglomerados	Ps-c	11.03

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA)

En el Cuadro N° 11, se aprecia los tipos de acuíferos existentes en la provincia de Huamanga y las características, considerando rocas, modelos y submodelos. Donde se identifica que el Acuífero poroso no consolidado y el Acuífero Fisurado Sedimentario con alto potencial; y el Acuítardo volcánico-sedimentario posee potencial bajo. Mapa D-09 ACUIFEROS

Cuadro Nº 11: Tipos de acuíferos existentes en la provincia de Huamanga y sus características

Tipo de Acuífero		Rocas	Modelo	Submodelo	Limitaciones y Potencialidades
Qh-c	Acuífero poroso no consolidado	Depósitos aluviales, morrénicos y glaciofluviales	Formaciones detríticas permeables consolidadas	Acuíferos generalmente extensos de permeabilidad elevada	Alto potencial
AFS	Acuífero Fisurado Sedimentario	Areniscas, conglomerados	Formaciones consolidadas fisuradas, incluyendo cársticas.	Acuíferos locales o discontinuos productivos, o acuíferos extensos, pero sólo moderadamente productivos (permeabilidad media). No excluye la existencia en profundidad de otros acuíferos cautivos y más productivos	Alto potencial

Tipo de Acuífero		Rocas	Modelo	Submodelo	Limitaciones y Potencialidades
ATV	Acuífero Fisurado volcánico	Tobas piroclásticas.	Formaciones con acuíferos locales (detríticos o fisurados) o regiones sin agua subterránea con cantidad apreciable	Acuíferos locales en zonas fracturadas o meteorizadas en formaciones consolidadas, sin excluir acuíferos cautivos más productivos (permeabilidad baja a muy baja)	Bajo a medio potencial. Probables problemas de calidad de agua
ATVS	Acuítardo volcánico-sedimentario	Andesitas, tobas, areniscas, limolitas, arcillas		Acuíferos locales en zonas fracturadas o meteorizadas en formaciones consolidadas, sin excluir acuíferos cautivos más productivos (permeabilidad baja a muy baja)	Bajo potencial
ATI	Acuítardo intrusivo	Rocas intrusivas ácidas a intermedias		Formaciones generalmente sin acuíferos (permeabilidad muy baja)	Limitado para aguas subterráneas

Fuente: INGEMMET, GEOCATMIN 2018

2.2.1.6.1. Identificación de cuencas, subcuencas e información hidrogeológica

En el Cuadro N° 12, se observa la relación existente entre las microcuencas y los tipos de acuíferos que se localizan sobre el territorio. Se identifica que la microcuenca Cachi Chillico ubicado sobre los distritos de Socos, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, parte occidental de Ayacucho contiene los tipos de acuíferos Acuífero Fisurado volcánico ATV en La zona baja, Acuítardo volcánico-sedimentario ATVS en la zona media y Acuítardo intrusivo ATI en la zona alta. Ver Mapa D-10 RELACIÓN CUENCAS ACUIFEROS

Cuadro Nº 12: Cuencas y subcuencas de la provincia de Huamanga y sus principales características

Microcuenca	Dirección drenaje	Distrito	Tipo de acuífero (De izquierda a derecha en orden de potencial)				
			Qh-c	AFS	ATV	ATVS	ATI
Microcuenca Paqcha	E-NE	Vinchos.		Zona alta		Zona baja	
Intercuenca Vinchos		Vinchos.				Total	
Microcuenca Apacheta		Vinchos.				Total	
Microcuenca Chicllarazu		Vinchos y Socos.			al Este	Total	
Microcuenca Cachi Chillico	N	Socos, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, parte occidental de Ayacucho.			Zona baja	Zona media	Zona alta
Microcuenca Huatatas Alameda	N	Socos, norte de Chiara, Tambillo y distritos de la zona urbana.	En menor proporción		Casi todo		En menor proporción
Microcuenca Vischongo	S	Sur de Chiara			Total		
Intercuenca 49983	NW y en parte SE	Ocros				Total	
Intercuenca Yucaes	NNW	Acocro			Zona baja	Zona alta	
Microcuenca Pallccayaku	N	Acocro			Zona baja		Zona alta
Microcuenca Torobamba	SW+NW	Acos Vinchos		Zona alta	Zona baja		
Intercuenca Pamparque		Acos Vinchos		Zona alta	Zona baja		
Microcuenca Larampata		Acos Vinchos		Zona alta	Zona baja		
Intercuenca Muyurina	NW	Norte de Tambillo y Quinua			Total		
Intercuenca Chacco		Oeste de Quinua			Total		
Intercuenca Compañía		Ayacucho y Pacaycasa			Total		

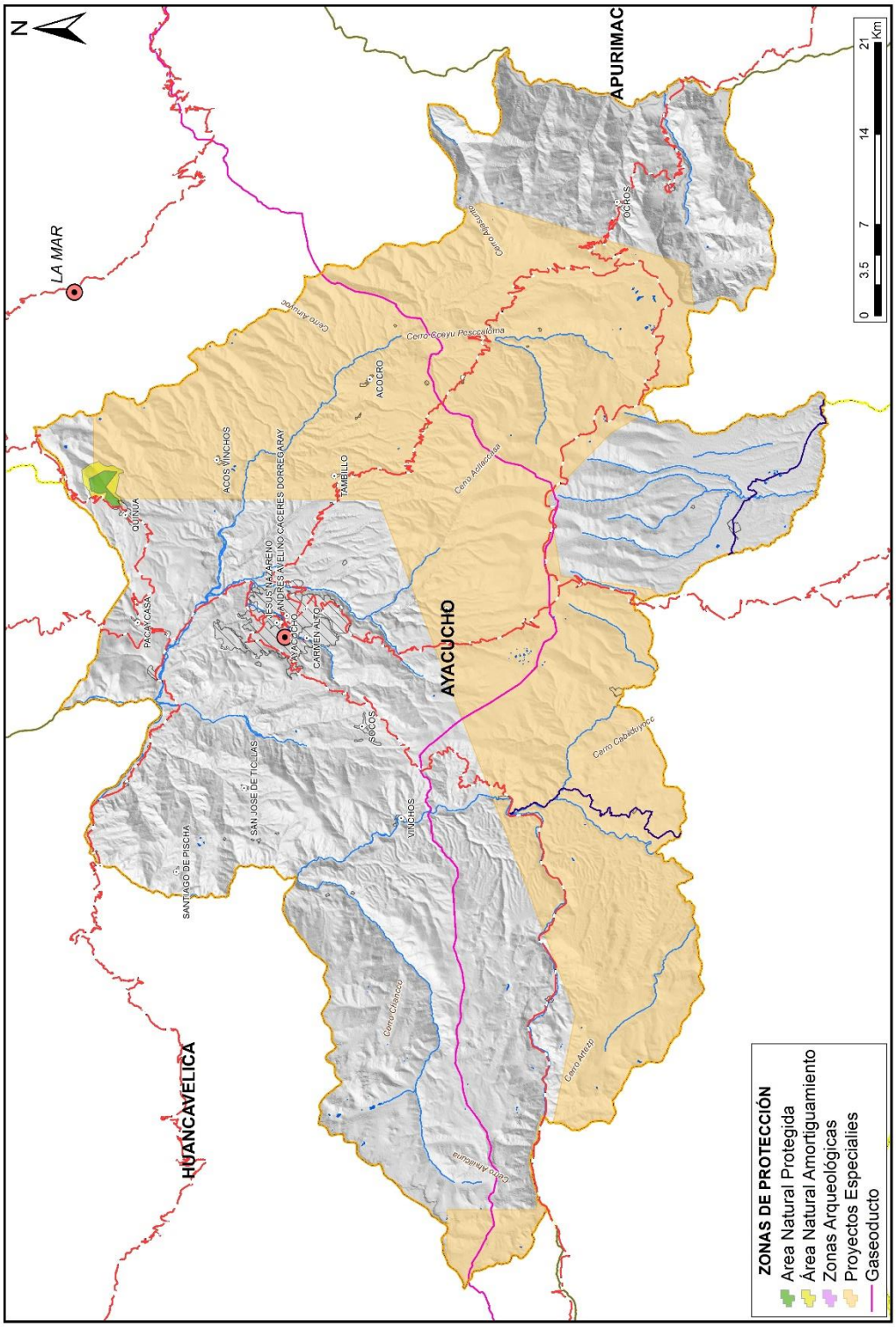
Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

2.2.1.7. Identificación de zonas de protección

En la provincia de Huamanga las siguientes zonas de protección:

- Santuario histórico de la Pampa de la Ayacucho en el distrito de Quinua, tiene por objetivo principal proteger el patrimonio natural e histórico del escenario donde se realizó el 9 de diciembre de 1824 la Batalla de Ayacucho.
- Centro histórico de Ayacucho, localizado en el casco urbano de la ciudad de Ayacucho, la zona monumental del Huamanga está comprendida dentro de los siguientes límites: al sureste por los límites de los distritos de Carmen Alto y San Juan Bautista, la quebrada de Arequipa, una línea que corre paralela 200 m. Al sureste del río Totorilla, hasta encontrar la prolongación del alineamiento de la Av. Centenario, la quebrada de Tinaccones, la prolongación del Jr. Manco Cápac, el Jr. Manco Cápac, la quebrada de Yanacaca, la carretera a Pisco, una línea que corre paralela a 500 m. al Oeste del Jr. Libertad, hasta encontrar la línea que corre 200 m. Al suroeste con la calle Santa Elena en Santa Ana hasta la intersección de la misma con el río Totorilla.
- Zona de infraestructura del Estado (gasoducto de Camisea), el gaseoducto atraviesa los distritos de Acocro, Chiara, Socos y Vinchos.
- Proyecto Especial Río Cachi, alternativa de solución a las necesidades para el desarrollo integral de las provincias de Cangallo y Huamanga. beneficiará a un área de 2,473 km^2 en las provincias de Huamanga, Cangallo y Huanta. compuesto por un sistema de captación, conducción transporte y distribución de sus caudales en 211 km de longitud, aun cuando las obras no están concluidas. Sin embargo, a lo largo de su recorrido, desde sus nacientes hasta el final, el Proyecto atraviesa a 7 micro-cuencas: Apacheta 395.83 Km2, Chicllarazo 425.40 Km2, Allpachaka 178.73 Km2, Huatatas 228.59 Km2, Yucaes 184.43 Km2, Muyurina 97.84 Km2 y Alameda 79.03 Km2.

Mapa N° 8: D-11 ZONAS DE PROTECCION

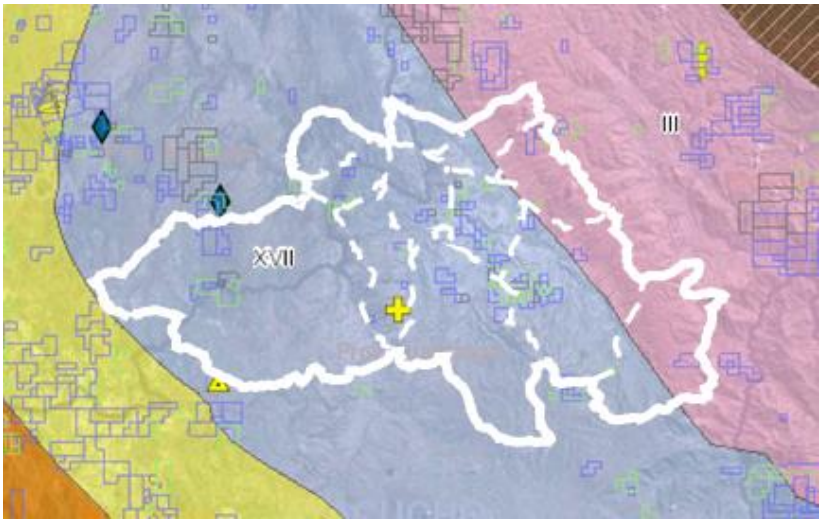


2.2.1.8. Metalogenia

En la provincia de Huamanga se realiza principalmente la explotación de yacimientos no metálicos a nivel de pequeña minería; asimismo, la provincia tiene potencial para diversos minerales a diversas escalas como se muestra en la figura N° 1, en el cual se muestran las franjas metalogénicas. De la figura se destacan los numerosos petitorios y concesiones mineras existentes sobre la franja tanto en la región Apurímac como Huancavelica; sin embargo, en la zona norte de Ayacucho el número de concesiones es notoriamente menor. La situación actual podría estar relacionado con las dificultades de las últimas décadas para realizar actividades prospectivas y exploratorias mineras en la zona.

La provincia de Huamanga se ubica principalmente sobre la franja XVII de epitermales de oro y plata. Fuente Geocatmin.

Figura N° 1: Franjas metalogénicas del Perú Central



Fuente: INGEMMET, 2018

En cuanto a la minería no metálica se evidencia un mejor potencial, siendo la diatomita, yeso, arcillas y puzolana las principales sustancias explotadas.

Cuadro Nº 13: Concesión Minera por distrito

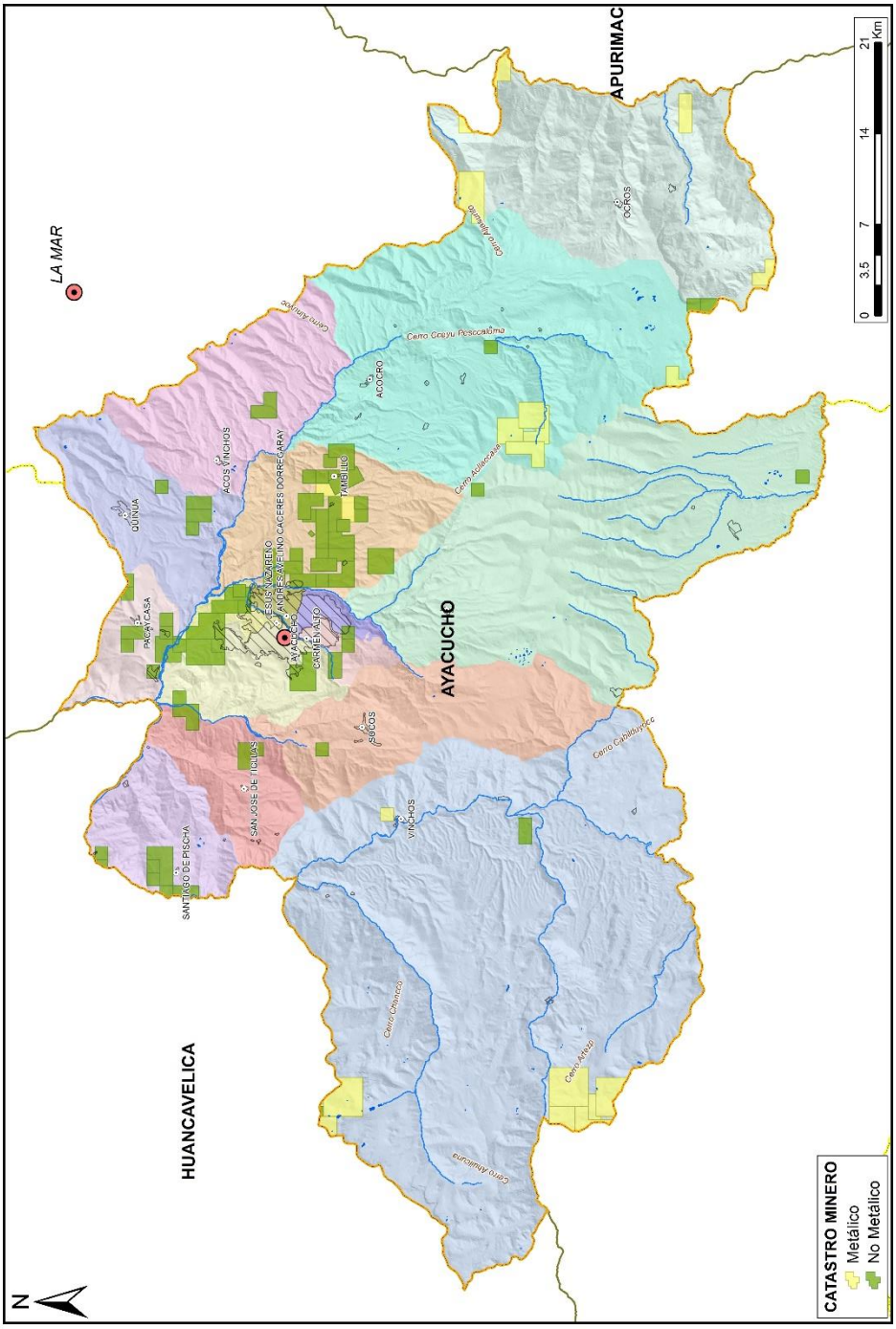
Distrito	Área (Ha)
Acocro	1804.47
Acos Vinchos	300.25
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	35.87
Ayacucho	1705.09
Carmen Alto	264.11
Chiara	240.02
Jesús Nazareno	785.44
Ocros	1687.53
Pacaycasa	934.98
Quinua	636.68
San José de Ticllas	555.42
San Juan Bautista	88.05
Santiago de Pischa	994.84
Socos	100.00
Tambillo	4981.26
Vinchos	3398.49

Fuente: INGEMMET, 2018

Asimismo, se ha identificado que la mayoría de las explotaciones mineras que se realizan en la provincia de Huamanga son de manera informal, perjudicando la economía y el cuidado del medio ambiente de la provincia.

De las 18512.5 Ha ocupadas por concesiones mineras de la provincia de Huamanga, de las cuales 6670.96 Ha son de sustancias metálicas y 11841.54 Has de sustancias no metálicas entre las que destacan la arcilla común, coquina, dolomía, calcita, caliza, diatomitas, piedra laja, puzolana, sal, sillar, sílice, yeso, árido. Ver Mapa D-13 MINERALES METALICOS NO METALICOS

Mapa N° 9: D-12 CONCESIONES MINERAS



2.2.1.9. Suelos

Los suelos en la provincia de Huamanga[10], son de tipo Andisol, Inceptisol y Aridisol, los cuales tienen un alto potencial agrícola, mezclados con suelo de tipo Entisol; las características de los suelos son:

- **Andisol**[11]

Son suelos negros de origen volcánico que típicamente se encuentran en zonas montañosas, los cuales permiten variedades de cultivos como: caña de azúcar, tabaco, papa, té, vegetales, trigo y arroz, entre otros. Son suelos que se caracterizan por ser fuente esencial de alimentos; asimismo son el sustento de valiosos ecosistemas en las cordilleras, bosques andinos y páramos, a los cuales proveen de nutrientes y les permiten regular su ciclo hídrico.

- **Inceptisol**

Los suelos inceptisoles poseen características poco definidas al igual que sus horizontes, se localizan en climas fríos, presentan acumulación de materiales orgánicos en la superficie producto a condiciones de baja degradación, pH ácido, malas condiciones de drenaje y pueden contener minerales de arcilla amorfa como la alófana.

- **Aridisol**

Los aridisoles son suelos presentes en zonas muy secas y áridas, con muy bajas precipitaciones y alta evapotranspiración. Por esta condición, los aridisoles presentan altos contenidos de sales de calcio, magnesio, carbonatos y bicarbonatos de sodio.

- **Entisol**

Los Entisoles son suelos derivados de fragmentos de roca suelta, que están formados típicamente por arrastre y depósito de materiales sedimentarios que son transportados por la acción del agua. Son suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales.

[10] Zonificación Ecológica y Económica ZEE del departamento de Ayacucho 2012.
[11] Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO.

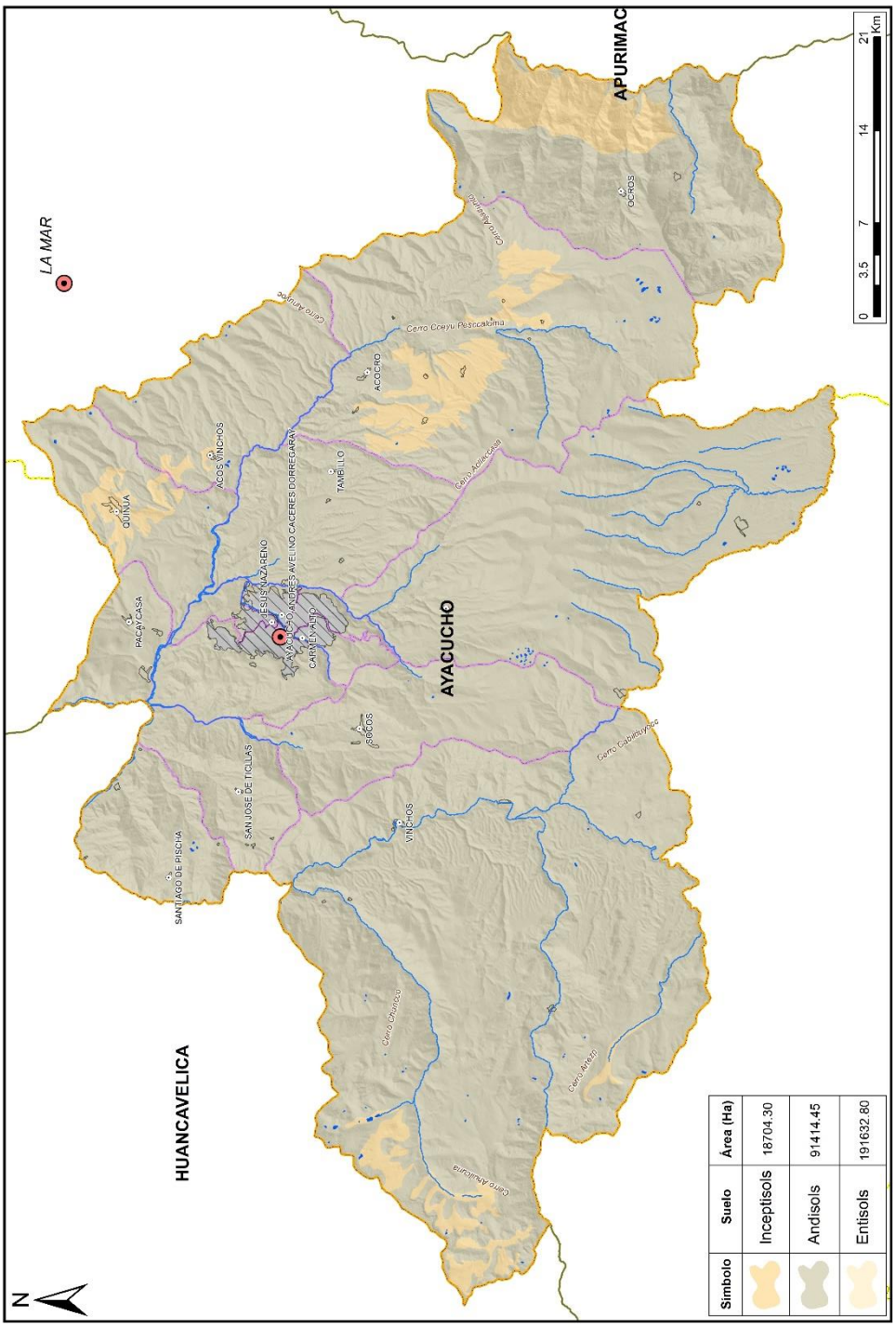
En el Cuadro N° 14, se observa la distribución Taxonómica de suelos a nivel de Sub Grupos, se observa que el grupo Lithic Cryopsamments tiene mayor preponderancia en la provincia de Huamanga, y ocupa el 34. 82% del total del territorio, seguido del sub grupo Lithic Haplocryands con un 14.55% del territorio.

Cuadro Nº 14: Distribución Taxonómica a nivel de Sub grupo

Sub Grupo	Área (Ha)	%
Lithic Cryopsamments	106281.27	34.82
Lithic Cryorthents	2546.73	0.83
Lithic Cryorthents - Lithic Udorthents	80.58	0.03
Lithic Haplocryands	44407.43	14.55
Lithic Udipsamments	24139.47	7.91
Lithic Ustipsamments	3008.51	0.99
Lithic Ustorthents	3514.23	1.15
Typic Cryofluvents	6368.39	2.09
Typic Cryopsamments	3343.96	1.10
Typic Eutrudepts	8955.95	2.93
Typic Haplanthrepts	11654.52	3.82
Typic Haplocryands	21380.91	7.01
Typic Haplustands	33360.71	10.93
Typic Haplustepts	2369.91	0.78
Typic Udifluvents	3599.29	1.18
Typic Udorthents	1831.16	0.60
Typic Ustorthents	15716.93	5.15
Vermic Udorthents	10188.93	3.34
Lagunas	262.30	0.09
Área Urbana	2161.39	0.71
Ríos	29.61	0.01
Total	305202.19	100.00

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Mapa N° 10: D-14 SUELOS

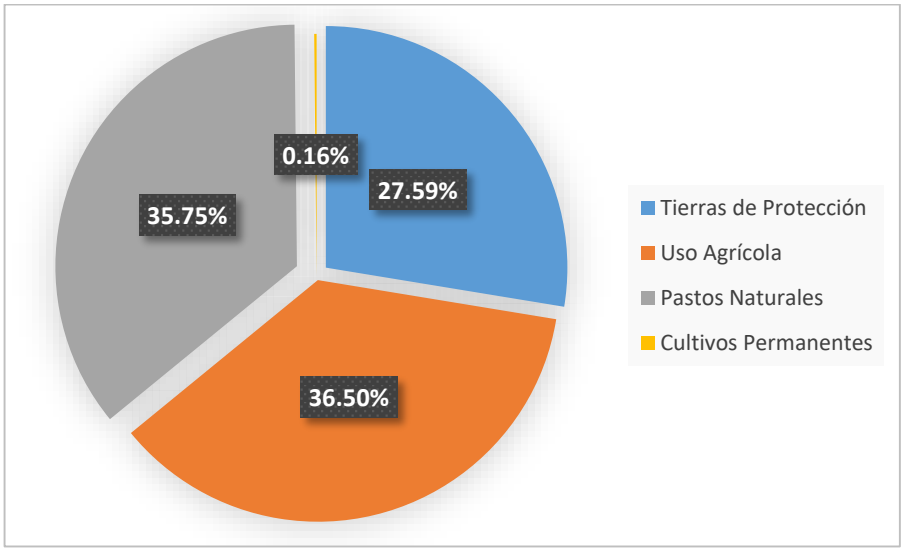


Uso Mayor de Suelo

La Provincia de Huamanga tiene con una superficie total de 305203.55 Ha, el 72.41% son tierras aptas para el desarrollo de la actividad agropecuaria; y el 27.59% de territorio son tierras de protección "X" que no favorecen esta actividad y/o requieren de un tratamiento adecuado y especial para su uso.

Asimismo, en el gráfico N° 4, se observa que el 36.50% de las tierras de la provincia de Huamanga son de uso agrícola "A", el 35.75% corresponde a tierras ocupados por pastos naturales "P" destinados principalmente al sostenimiento del ganado nativo bajo el sistema de explotación extensiva; y sólo el 0.16% son destinados a cultivos permanentes "C".

Gráfico N° 4: Grupo de Capacidad de Uso Mayor de las Tierras



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Asimismo, en el cuadro N° 15, se observa las clases de suelos identificando que los principales suelos son: las tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima ocupan 134304.46 Ha, representando 44.01% del territorio de la provincia, las tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima con 30973.23 Ha con el 10.15%; y las tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por clima con 30597.40 Ha con 10.03%.

Cuadro Nº 15: Sub Clases de Capacidad de Uso Mayor

Simb	Descripción	Área (Ha)	%
P2sc	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima	134304.46	44.01%
A3sc	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima	30973.23	10.15%
A2sc	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por clima	30597.40	10.03%
P3sec	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, erosión y clima.	22484.14	7.37%
A2sc - Xes	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	13974.68	4.58%
P3sc (t)	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	11599.87	3.80%
P2s	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo	9548.91	3.13%
P2sc (t)	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	7997.29	2.62%
A3se	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y erosión	6238.47	2.04%
A3sc(r) -P2s	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo.	6129.23	2.01%
A3s-C2s	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, asociadas a cultivos permanentes de calidad agrologica media limitada por suelo	5159.61	1.69%
A3s-P2s	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo.	5135.28	1.68%
P3sc	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo y clima	4772.99	1.56%
A3sec (r)	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	4623.89	1.52%
AU	Área urbana	3211.44	1.05%
P2sec (t)	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo, erosión y clima, de uso temporal.	2651.86	0.87%
A2sci	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo, clima e inundación	1439.42	0.47%
C3es	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrologica baja limitada por erosión y suelo.	1121.31	0.37%
P3s-Xse	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	1007.52	0.33%
A2sc (r)	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	825.54	0.27%
C3sc	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrologica baja limitada por suelo y clima.	579.24	0.19%

Simb	Descripción	Área (Ha)	%
A2sec	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo, erosión y clima	387.11	0.13%
Ca	Cuerpos de Agua	208.82	0.07%
C3esi	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrologica baja limitada por erosión, suelo e inundación.	153.51	0.05%
P2sec	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo, erosión y clima.	76.99	0.03%

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima A3sc: Se localizan en distintos puntos de la provincia de Huamanga, en los distritos de Vinchos, Chiara, Acocro, Socos y San José de Ticllas, con un porcentaje del 10.15%% de toda la provincia con 30973.23 Ha, ocupando cimas de montañas onduladas, ladera de montañas, piedemontes y planicies.

Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por clima A2sc: Distribuido básicamente en tres zonas de la provincia de Huamanga: al este en los distritos Acos Vinchos y Acocro, por en el distrito de Chiara, y al este en el distrito de Vinchos, ocupando el 10.03% con 30597.40 Ha.

Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, erosión y clima P3sec: Ocupando el 7.37% del todo el territorio de la provincia de Huamanga con 22484.14 Ha, distribuida en gran proporción en el distrito de Chiara y parte del distrito de Socos.

Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por erosión, suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo P3esc – Xes: Se encuentra distribuido en los distritos de Acocro, Ocros, y al oeste del distrito de Vinchos, ocupando el 0.33% del territorio con 1007.52 Ha.

Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima P2sc: Ocupan el 6.55% de la provincia de Huamanga con 20011.6 Ha, se encuentra distribuida al este en el límite de los distritos de Acocro y Ocros, al Oeste en Vinchos y en el límite con el distrito de Socos.

Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo P2s: Se encuentra distribuida en gran extensión dentro del distrito de Vinchos, ocupando el 3.13% de toda la provincia con 9548.91 Ha.

Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y erosión A3se: Ocupa el 2.04% de la provincia de Huamanga con 6238.47 Ha, distribuida al norte en los distritos de Quinua, Acos Vinchos, Vinchos y San José de Ticllas, al este en los distritos de Acocro y Ocros, y por el sur en el distrito de Chiara.

Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal P3sc(t): Se encuentra distribuida en la parte este de la provincia de Huamanga, en los distritos de Tambillo, Acocro y Acos Vinchos, ocupando el 3.80% del territorio con 11599.87 Ha.

Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo, clima e inundación A2sci: Distribuida por el norte en los límites de los distritos de Pacaycasa, Santiago de Pischa, San José de Ticllas, Ayacucho, Jesús de Nazareno, Quinua, al oeste en el distrito de Vinchos, al este en Ocros y por el sur en Chiara. Ocupando el 0.47% del territorio con 1439.42Ha.

En el cuadro N° 16, se observa por distrito en el área que ocupan los diversos tipos de suelos según su capacidad de uso mayor, de ellos los distritos de Acocro y Ocros con 22515.44 Ha y 19922.50 Ha respectivamente son tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima; y el distrito de Chiara 19756.10 Ha son tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, erosión y clima.

Cuadro Nº 16: Capacidad de Uso Mayor por distrito

Distrito	Descripción Capacidad de Uso Mayor	Área (Ha)
Acocro	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	4097.16
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	2674.56
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo, erosión y clima	387.11
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, asociadas a cultivos permanentes de calidad agrologica media limitada por suelo	1661.59
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, asociadas a manejo de pastos de calidad agrológica media limitada por suelo.	1953.49
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	2607.85
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo.	2549.93
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y erosión	1199.09
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	22515.44
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo, erosión y clima, de uso temporal.	17.64
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	2652.20
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, erosión y clima.	634.59
	Cuerpos de Agua	45.38
Acos Vinchos	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	1095.14
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	2402.63
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, asociadas a cultivos permanentes de calidad agrológica media limitada por suelo	3226.18
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y erosión	1785.39
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	6488.09
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	93.21
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	339.85
	Cuerpos de Agua	11.13
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	187.33
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	21.25

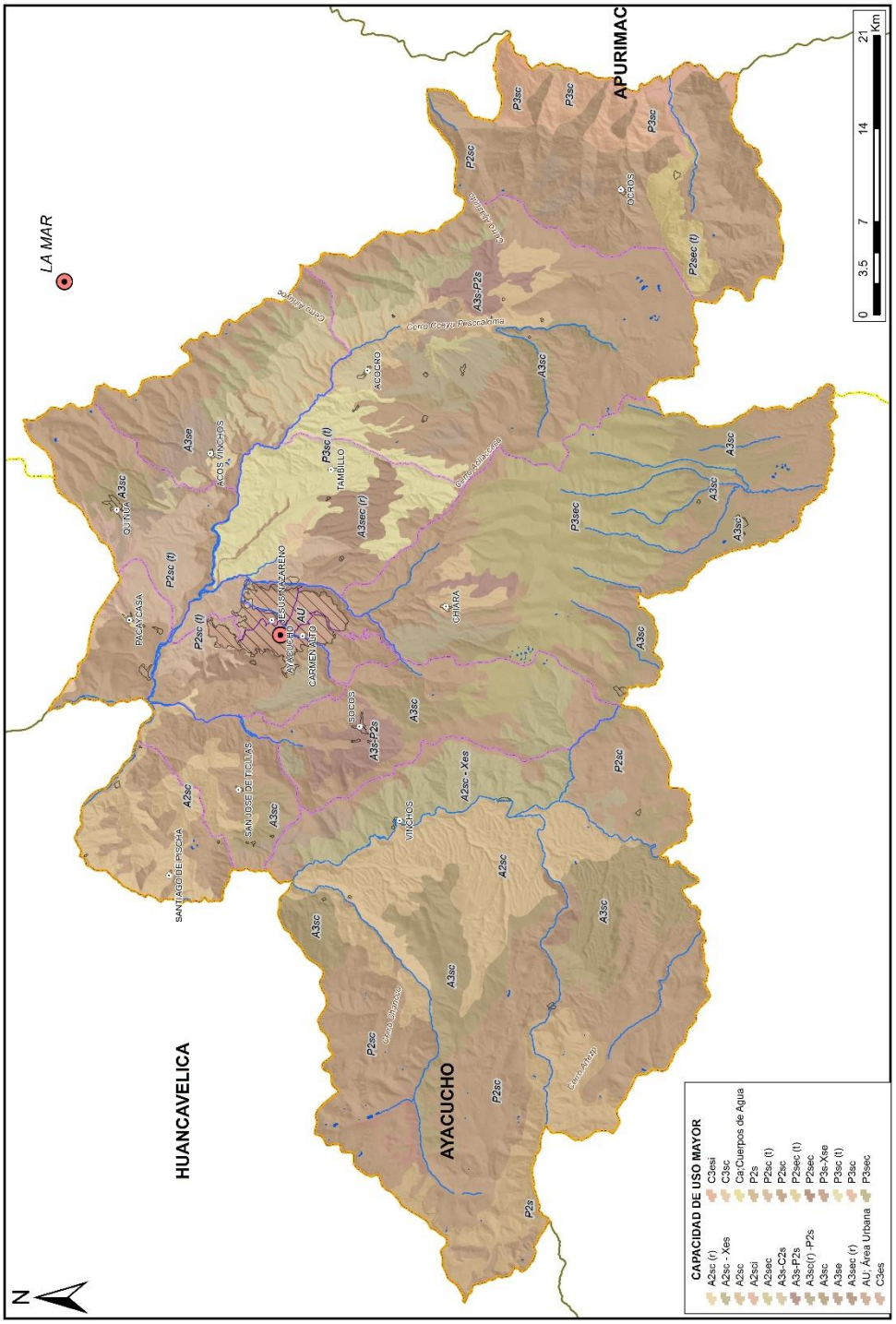
Distrito	Descripción Capacidad de Uso Mayor	Área (Ha)
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Área urbana	559.56
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	87.33
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	58.29
Ayacucho	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	3.33
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrológica media limitada por suelo.	1164.78
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	1162.31
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	3115.19
	Área urbana	1191.49
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	1460.45
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	86.08
Carmen Alto	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	1319.10
	Área urbana	406.44
Chiara	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	1152.84
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, asociadas a manejo de pastos de calidad agrológica media limitada por suelo.	744.73
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	7415.94
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrológica media limitada por suelo.	1517.24
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	14816.70
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	0.13
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, erosión y clima.	19756.10
	Cuerpos de Agua	49.72
Jesús Nazareno	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	82.64
	Área urbana	265.75
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	1199.19
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	39.86
Ocros	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	78.39
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo, clima e inundación	1439.41
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	76.98
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y erosión	986.83
	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja limitada por erosión, suelo e inundación.	153.51

Distrito	Descripción Capacidad de Uso Mayor	Área (Ha)
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	19922.50
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo, erosión y clima, de uso temporal.	2634.22
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo y clima	4772.99
	Cuerpos de Agua	7.67
Pacaycasa	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja limitada por erosión y suelo.	518.42
	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja limitada por suelo y clima.	271.23
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	3411.04
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	998.18
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	57.55
Quinua	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, asociadas a cultivos permanentes de calidad agrológica media limitada por suelo	271.84
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	1456.45
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y erosión	973.10
	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja limitada por erosión y suelo.	602.89
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	4877.76
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo, erosión y clima.	76.99
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	1.99
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	3216.70
	Cuerpos de Agua	4.63
San José de Ticllas	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	1951.28
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	1267.41
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y erosión	266.51
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	4602.14
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	17.45
San Juan Bautista	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	135.20
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	572.22
	Área urbana	788.19
Santiago de Pischa	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	5227.00
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	5.90
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	3728.28
	Cuerpos de Agua	8.04

Distrito	Descripción Capacidad de Uso Mayor	Área (Ha)
Socos	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	2205.80
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, asociadas a manejo de pastos de calidad agrológica media limitada por suelo.	2437.05
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	1885.18
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrológica media limitada por suelo.	345.25
	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima	7995.85
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, erosión y clima.	2093.46
	Cuerpos de Agua	6.59
Tambillo	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	2618.38
	Tierras aptas para cultivo permanente de calidad agrológica baja limitada por suelo y clima.	308.01
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	2047.77
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	8852.34
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	1035.44
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	226.46
Vinchos	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por clima	16992.26
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media limitado por suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	6691.70
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima	16251.12
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrológica media limitada por suelo.	552.02
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo y erosión	1027.56
	Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	520.65
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo	9548.58
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima	38740.37
	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja limitada por suelo, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	1007.52
	Cuerpos de Agua	75.66

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Mapa N° 11: D-15 CAPACIDAD DE USO MAYOR



Uso Actual del suelo

Los tipos de Uso Actual de Tierras identificadas en la provincia de Huamanga se observan en el cuadro N° 17, del cual se determina que el suelo para uso pecuario es el predominante en el territorio con 110667.42 Ha, que equivalente al 36.27% a nivel provincial, la de menor preponderancia es el suelo de uso minero con 0.25%.

Cuadro Nº 17: Tipos de Uso Actual de la Tierra identificados

Símbolo	Uso Actual	Área (Ha)	%
P	Uso Pecuario	110667.42	36.27
A	Áreas para Uso Agropecuario y Forestal	89437.33	29.31
AP	Áreas para Aprovechamiento y Pastoreo Andino de Subsistencia	71482.93	23.43
AB	Áreas para Aprovechamiento de Productos de Bosque	23683.05	7.76
FN	Uso para Forestal Nativo	3951.53	1.29
OU	Otros Usos	2758.95	0.90
U	Uso Urbano	2157.41	0.71
M	Uso Minero	769.51	0.25
Ca	Cuerpos de Agua	235.86	0.08
Total		398882.78	100.00

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Uso Pecuario: En la provincia de Huamanga se realiza el uso pecuario principalmente en los distritos de Vinchos, Chiara, Acocro, Acos Vinchos, Quinua, Socos, San José de Ticllas y en menor proporción en el distrito de Tambillo, ocupando un total de 110667.42 Ha, equivalente al 36.27% del territorio provincial.

Áreas para Uso Agropecuario y Forestal: Se realiza el uso agropecuario y forestal se da en todos los distritos, ocupando un total de 89437.32Ha, equivalente al 29.30% del territorio provincial.

Áreas para Aprovechamiento y Pastoreo Andino de Subsistencia: En la provincia de Huamanga se encuentran las áreas designadas al pastoreo andino de subsistencia en todos los distritos, principalmente en el distrito de Ocros, ocupando un total de 71482.92 Ha, equivalente al 23.42% del territorio provincial.

Áreas para Aprovechamiento de Productos de Bosque: En la provincia de Huamanga se realiza el uso para el aprovechamiento de productos de bosque

principalmente en los distritos ubicados al norte de la provincia y al sur en el distrito de Ocros, ocupando un total de 23683.05Ha, equivalente al 7.76% del territorio provincial.

Uso para Forestal Nativo: En la provincia de Huamanga se realiza el uso para forestal nativo principalmente en los distritos de Vinchos, Socos, San José de Ticllas, Quinua, Acos Vinchos y en el distrito de Ocros, ocupando un total de 3,951.53 Ha, equivalente al 1.29% del territorio provincial.

Uso Urbano: En la provincia de Huamanga se realiza el uso urbano principalmente en los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Tambillo, Carmen Alto, Jesús de Nazareno y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, ocupando un total de 2157.41Ha, equivalente al 0.7% del territorio provincial.

Uso Minero: En la provincia de Huamanga se realiza el uso minero en los distritos de Vinchos, Tambillo, Jesús de Nazareno, y Pacaycasa, ocupando un total de 769.5 Ha, equivalente al 0.25% del territorio provincial.

Cuerpos de Agua: En la provincia de Huamanga los cuerpos de agua (lagos o lagunas), ocupan un total de 235.86 Ha, equivalente al 0.077% del territorio provincial.

En el cuadro N° 18, se observa los diversos tipos de uso actual del suelo en los distritos en la provincia de Huamanga, del cual se identifica que en los distritos de Acocro, Chiara y Vinchos que la mayores extensiones del territorio son para uso agrícola y uso pecuario; asimismo, en los distritos de Ocros y Vinchos posee extensiones considerables de áreas de uso forestal.

Cuadro Nº 18: Uso Actual de la Tierra en la provincia de Huamanga

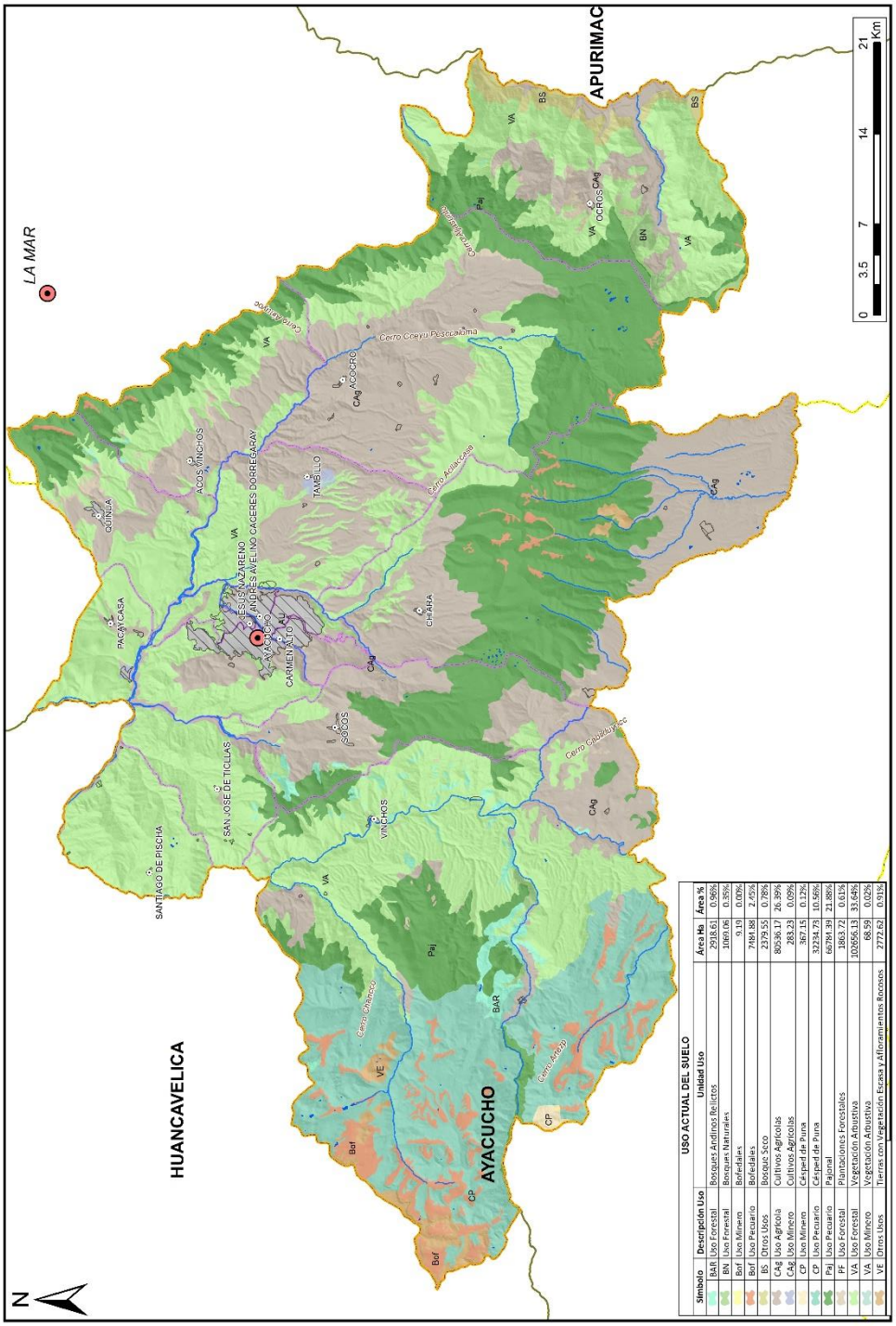
Distrito	Símbolo	Descripción de Uso	Unidad de Uso	Área Ha
Acocro	BN	Uso Forestal	Bosques Naturales	6.75
	Bof	Uso Pecuario	Bofedales	84.09
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	45.38
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	16599.49
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	15467.11

Distrito	Símbolo	Descripción de Uso	Unidad de Uso	Área Ha
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	285.28
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	10507.94
Acos Vinchos	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	26.35
	BAR	Uso Forestal	Bosques Andinos Relictos	44.64
	Bof	Uso Pecuario	Bofedales	76.83
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	11.13
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	5311.97
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	4536.79
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	315.24
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	5118.67
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	559.56
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	291.38
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	62.83
Ayacucho	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	1191.49
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	2311.29
	CAg	Uso Minero	Cultivos Agrícolas	0.91
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	4679.96
Carmen Alto	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	406.44
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	1304.63
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	12.15
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	2.33
Chiara	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	28.77
	Bof	Uso Pecuario	Bofedales	737.68
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	49.72
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	19875.08
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	21403.69
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	60.35
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	2914.35
	VE	Otros Usos	Tierras con Vegetación Escasa y Afloramientos Rocosos	383.76
Jesús Nazareno	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	265.84
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	331.96
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	989.55
	VA	Uso Minero	Vegetación Arbustiva	0.10
Ocros	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	3.84
	BAR	Uso Forestal	Bosques Andinos Relictos	9.24
	BN	Uso Forestal	Bosques Naturales	746.70
	Bof	Uso Pecuario	Bofedales	13.83
	BS	Otros Usos	Bosque Seco	2379.55
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	7.67
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	5543.52
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	5410.67
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	565.60
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	15391.89
Pacaycasa	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	68.59
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	400.65
	CAg	Uso Minero	Cultivos Agrícolas	49.20
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	4751.94
	VA	Uso Minero	Vegetación Arbustiva	2.74

Distrito	Símbolo	Descripción de Uso	Unidad de Uso	Área Ha
Quinua	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	112.48
	BAR	Uso Forestal	Bosques Andinos Relictos	43.80
	Bof	Uso Pecuario	Bofedales	92.82
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	9.76
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	2694.91
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	2375.27
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	428.63
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	5724.68
San José de Ticllas	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	13.58
	BAR	Uso Forestal	Bosques Andinos Relictos	40.24
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	557.67
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	288.58
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	7205.05
	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	788.19
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	423.43
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	284.00
	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	9.92
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	8.04
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	239.37
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	8711.89
Socos	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	7.53
	BAR	Uso Forestal	Bosques Andinos Relictos	355.01
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	6.59
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	8242.79
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	6571.65
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	63.37
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	1722.23
Tambillo	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	13.17
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	7564.74
	CAg	Uso Minero	Cultivos Agrícolas	233.12
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	4.99
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	7206.62
	VA	Uso Minero	Vegetación Arbustiva	65.75
Vinchos	AU	Uso Urbano	Áreas Urbanas	34.07
	BAR	Uso Forestal	Bosques Andinos Relictos	2425.68
	BN	Uso Forestal	Bosques Naturales	315.60
	Bof	Uso Minero	Bofedales	9.19
	Bof	Uso Pecuario	Bofedales	6479.62
	Ca	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua	106.04
	CAg	Uso Agrícola	Cultivos Agrícolas	8843.32
	CP	Uso Minero	Césped de Puna	367.15
	CP	Uso Pecuario	Césped de Puna	32234.73
	Paj	Uso Pecuario	Pajonal	10730.63
	PF	Uso Forestal	Plantaciones Forestales	128.11
	VA	Uso Forestal	Vegetación Arbustiva	27382.21
	VE	Otros Usos	Tierras con Vegetación Escasa y Afloramientos Rocosos	2388.86

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Mapa N° 12: D-16 USO DE LA TIERRA



2.2.1.10. Atmósfera

Climatología

Clima: Por su localización geográfica la provincia de Huamanga presenta un clima de estepa, la temporada de lluvias se registra de noviembre a marzo con registro de precipitación de 50 a 250 mm al año, con aproximadamente 15°C de temperatura promedio anual, las que facilitan la presencia de heladas, alta insolación en invierno y alta nubosidad en verano sobre el territorio.

Temperatura: La temperatura media anual en la provincia de Huamanga es de 12° C, con una máxima entre 16°C y 20°C en la zona norte, y al sur este en el distrito de Ocros. Se registraron temperaturas mínimas que oscilan entre 4°C y 8°C al oeste de la provincia.

El Mapa N° 17 corresponde al Mapa de Temperatura media anual de la provincia de Huamanga, donde se puede distinguir las zonas con temperaturas características promedio, las temperaturas mínimas tienen una gran incidencia al oeste (distrito de Vinchos), y las más altas temperaturas se registran al noreste y sureste de la provincia. Ver Mapa D-17: TEMPERATURA MEDIA ANUAL

Precipitación

Para la precipitación multianual en la provincia de Huamanga se encontró un núcleo de bajas precipitaciones en la estación de Huamanga, Wayllapampa y Ayacucho de valores de entre 400 y 600 mm/año, por la zona norte de la provincia y sur este en el distrito de Ocros.

En periodo lluvioso en la provincia de Huamanga es similar a las precipitaciones multianuales, sólo existen pequeñas diferencias, alrededor de 1000 a 1200 mm/año registradas en la zona sur del distrito de Vinchos.

El Mapa N° 18 corresponde al Mapa de Precipitación media anual de la provincia de Huamanga, donde se dividen en zonas con precipitaciones promedio recurrentes, las precipitaciones mínimas se registraron incidentemente al norte, mientras que las máximas al oeste de la provincia. Ver MAPA D-18: PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

Radiación

La variación en los regímenes de la temperatura se viene registrando a nivel departamental, y de acuerdo con los escenarios climáticos al año 2030, las temperaturas se irán incrementando con el transcurrir del tiempo; una evidencia de ello es el incremento de los índices de radiación solar durante los últimos años, en los 15 y 16 puntos según el SENAMHI[12], En ciudad de Huamanga los valores están en el nivel de 10 a 11 clasificados como alto. La población más afectadas son las conformada por la población estudiantil (prioritariamente la educación básica regular y especial), que está constantemente expuesta al sol.

Clasificación Climática

Según la clasificación climática de Koppen, en la provincia de Huamanga se identifican los siguientes tipos de clima:

- Clima de estepa. - Se encuentran en una franja angosta y zigzagueante, entre 2000 – 3000 m.s.n.m. donde las lluvias se registran de noviembre a marzo (50 – 250 mm al año), con 15 ºC de temperatura promedio anual, pudiendo presentarse heladas, alta insolación en invierno y alta nubosidad en verano.
- Clima de temperatura seca – alto montano. - Predomina en el ámbito departamental entre los 3000 y 4000 msnm. La precipitación promedio anual de la provincia varía entre 400 y 900 mm; y la temperatura mínima anual es de 7 ºC.

Según el Dr. Javier Pulgar Vidal, la provincia de Huamanga pertenece netamente al clima de la Región Quechua, el cual por su ubicación altitudinal (2300 a 3500 msnm), cuenta con un clima templado, notándose variaciones considerables de temperatura entre día (20°C) y noche (10°C), así como en verano e invierno. La temperatura media anual fluctúa entre 11 a 16°C, con temperaturas máximas de 22 a 29°C (verano) y mínimas de -7 a -4°C (invierno). Durante la estación de verano las lluvias son intensas.

[12] Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú SENAMHI.

Según el Dr. Antonio Brack, la provincia de Huamanga pertenece a la ecorregión SERRANÍA ESTEPARIA, entre 1000 a 3000 msnm es templado subhúmedo, con temperaturas altas y precipitaciones bajas. Entre 3000 y 3800 msnm es frío, con bajas temperaturas, veranos lluviosos e inviernos secos. Cuando el Desierto del Pacífico presenta sus típicas neblinas de invierno, la Serranía Esteparia muestra un sol permanente.

Según Thornthwaite, la provincia de Huamanga presenta un clima de tipo lluvioso y semifrígido, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno y con humedad relativa calificada como húmeda.

De las diversas clasificaciones climáticas de los diversos autores y/o metodologías, se determina que la provincia de Huamanga posee un clima cálido con temperaturas, con presencia de lluvias intensas en la época de verano.

Estaciones Meteorológicas

La provincia de Huamanga cuenta con 9 estaciones meteorológicas según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) ubicadas a lo largo de toda la provincia, a continuación, en el cuadro N° 19, podemos ver la ubicación en coordenadas UTM de las estaciones meteorológicas.

Cuadro Nº 19: Ubicación de las Estaciones Meteorológicas

N°	Nombre	X	Y
1	San Pedro De Cachi	566054.90	8553117.00
2	Wayllapampa	584891.90	8554254.70
3	La Quinua	593002.50	8556993.40
4	Inia Canaan	586007.90	8544284.50
5	Huamanga	584866.60	8546113.60
6	Allpachaca	579371.60	8520324.00
7	Cuchoquesera	570956.80	8515014.40
8	Marcelino Serna	626924.80	8514542.70
9	San Pedro De Cachi 2	569536.20	8555557.40

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), 2018

El Mapa N° 19 corresponde al Mapa de Ubicación de las estaciones meteorológicas de la provincia de Huamanga, de los cuales 4 se localizan al norte de la provincia, 2 ubicadas en la zona urbana y 3 distribuidas al sur de la provincia. Ver Mapa: D-19 UBICACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS.

2.2.1.11. Calidad del Suelo, Agua y Aire

Calidad de Suelo

La contaminación del suelo es una de las problemáticas más preocupantes, es un recurso de gran importancia; y la contaminación o impacto negativo de gran escala seria irremediable y significaría la pérdida del suelo. Existen diversos tipos de fuentes contaminantes, entre ellas directa (deposición de residuos sólidos y vertimientos) y/o indirecta (deposición de agentes contaminantes transportados), en el país la normativa de estándares para la calidad de suelos el cual fija ciertos parámetros permisibles es el D.S. N° 011 2017 (ECAs-Suelo), constituyen un referente obligatorio para el diseño y aplicación de los instrumentos de gestión ambiental, y son aplicables para aquellos parámetros asociados a las actividades productivas, extractivas y de servicios.

Contaminación del Suelo por Residuos Tóxicos

En las zonas urbanas de la provincia se identificó que la principal actividad generadora de residuos tóxicos es la actividad de servicios, del cual, resalta el rubro de transportes como: talleres de mecánicas, cambio de lubricantes y otros, debido principalmente al inadecuado uso, control y falta de conciencia ambiental arrojan los residuos tóxicos como aceites y grasas a las vías no pavimentadas contaminando irremediablemente el suelo. En el distrito de Jesús de Nazareno, se ha identificado en la parte alta de la Quebrada Totora un área crítica, en el cual se realiza la actividad de lavado de carro sin la mínima protección para evitar la contaminación de los suelos.

Contaminación del Suelo por Residuos Solidos

En la provincia de Huamanga, la contaminación por residuos sólidos se ve reflejada claramente en los bordes de carretera, terrenos abandonados, acantilados, ribera de las quebradas y ríos principalmente, donde se denota la incidencia de botaderos clandestinos por lo que se viene contaminando el suelo y las aguas subterráneas; un ejemplo de contaminación del suelo por residuos sólidos fue la zona donde ahora se localiza el botadero de Uchuypampa.

Las principales fuentes de generación de residuos[13] son los domiciliarios con el 69%, el 16.61% corresponde a los residuos generados por los mercados; y el 14% restante conformado por residuos de comercios, restaurantes, instituciones educativas, barrido de calles, etc.

Uso Inadecuado del Suelo

Actualmente se evidencia la problemática ambiental en el uso del recurso suelo ya que existe una incidencia creciente en la lotización de suelo correspondiente a áreas de protección. Así mismo se evidencia el movimiento indiscriminado de tierras con fines de explanación.

Calidad y Uso del Agua

Los efluentes líquidos son residuos líquidos o residuos líquidos mezclados con sólidos. Desde el punto de vista de su origen, resultan de la combinación de los líquidos o desechos arrastrados por el agua, procedentes de las viviendas, instituciones y establecimientos comerciales e industriales, se suman a ellas las aguas subterráneas, superficiales o de precipitación que pudieran agregarse. Todas estas aguas afectan de algún modo la vida normal de los correspondientes cuerpos receptores. Cuando este efecto es suficiente para hacer que los mismos no sean susceptibles de una mejor utilización, se dice que están contaminados. En este contexto la mejor utilización significa: utilización de los mismos con fines domésticos, industriales, agrícolas, recreacionales, etc.

Los efluentes de viviendas pueden contener, entre otros: cadmio, cobre, plomo (por la corrosión de cañerías); distintos tipos de biosidas (utilizados para el control de plagas en el hogar, en huertas y jardines) y microorganismos (derivados de desechos fecales humanos y animales que pueden ser patógenos). Los efluentes provenientes de las industrias tendrán distintos contaminantes de acuerdo a la materia prima utilizada en sus sistemas de producción.

[13] Indicadores Ambientales Ayacucho, Gobierno Regional de Ayacucho, 2015.

La DRVCS14 de Ayacucho, el año 2007 determino problemas de socavamiento en las calles por efecto de agua de escorrentía y por la pendiente que presentan originándose desde las partes altas en la zona de Wari Sur, frontera con la Asociación Señor de los Milagros (Distrito de Carmen Alto), existe una quebrada con acumulación de residuos sólidos, sedimentos, piedras y buzones atorados, donde las aguas servidas discurren a la calle, perjudicando a los habitantes del lugar. Asimismo, a lo largo de la quebrada Chaquihuaycco se identificaron viviendas que, pese a contar con servicios de alcantarillado no conectan sus desagües domésticos, eliminando las aguas servidas a la canalización que contamina el cauce en épocas de lluvia y en época secana se agrava la situación por la presencia de vertederos clandestinos de residuos sólidos, especialmente en puentes peatonales o carrozables.

Además, se evidencia la contaminación de las aguas del rio Alameda, Huatatas y Ocopa; principalmente por efectos de la actividad comercial y de servicios como lavado, comercio de aceite y Mecánicos; las cuales por efectos de la condición climática (lluvias) arrastran los flujos contaminantes hacia las quebradas. La inadecuada conexión de desagüe en el centro de la ciudad de Ayacucho vierte residuos sólidos contaminados al agua hasta niveles inadmisibles, siendo afectadas las áreas colindantes con las quebradas e indirectamente toda la población de Ayacucho, debido a que los productos agrícolas de tallos cortos son regados con aguas de las quebradas antes mencionadas.

Actualmente, las aguas servidas no reciben un tratamiento completo, la provincia no cuenta con el control de vertidos de efluentes a pesar que existan normativas que regulen esta como los LMP y ECAs-Agua (D.S. N° 004-2017). Asimismo, se evidencia el inadecuado uso del sistema de alcantarillado por parte de la población; por lo cual se viene contaminando el aire del área circundante, así como el suelo y las aguas subterráneas, exponiendo a la población a enfermedades infecto contagiosas.

[14] Diagnóstico Sanitario Ambiental de la Quebrada Chaquihuaycco, DRVCS Ayacucho, 2007.

Calidad de Aire

La provincia de Huamanga cuenta con escasa información sobre la calidad del aire, los condicionantes presentes sobre el territorio son principalmente la topografía y las condiciones meteorológicas, los que intensifican el impacto de la contaminación del aire, esencialmente del polvo sobre las zonas urbanas y rurales cercanas a las carreteras, áreas de derrumbe y deslizamientos.

Los problemas de la calidad del aire son causados por las emisiones que producen las fuentes móviles (vehículos), las fuentes fijas (industrias, comercios, actividades de servicio) y fuentes de área (quema e incendios, producción agrícola). Los principales contaminantes del aire son: monóxido de carbono, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, ozono, partículas menores de 10 micras de diámetro y plomo.

De los monitores realizados por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) podemos precisar la existencia de material particulado en suspensión menores a 10 micras PM 10[15], sin embargo todos los valores registrados en las estaciones de monitoreo, los años 2009, 2012 y 2014 se encuentran por debajo de 150 ug/m^3, valor establecido para 24 horas de monitoreo de ECAs (D.S. N° 074-2001-PCM) cabe resaltar la modificación de dicha normativa por D.S. N°003-2017-MINAM donde indica que el valor mínimo para el parámetro disminuye a 100 ug/m^3.

Calidad de Aire Sector Pecuario

Respecto al sector pecuario, solo es necesario, para poder estimar las emisiones de GEI, contar con los datos de la población de un tipo específico de ganado. En la provincia de Huamanga en el cuadro N° 20, muestra las emisiones de metano generadas por el ganado, debido al metabolismo y sistema digestivo de los herbívoros; se observa que, la población de vacunos es la principal fuente de generación de metano con 3832.22 toneladas de metano, seguido de las poblaciones de ovino y alpaca con 399.85 y 151.22 toneladas de metano respectivamente.

[15] Indicadores Ambientales Ayacucho, Gobierno Regional de Ayacucho, 2015.

Cuadro Nº 20: Emisiones de GEI por fermentación entérica, Huamanga

Tipo de Ganado	Emisión GEI (tCH4)
Alpaca	151.22
Llama	48.70
Caprino	92.34
Ovino	399.85
Porcino	30.24
Vacuno	3832.22
Asnos y mulas	47.60
Caballos	83.61
Cuyes	42.52

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático Ayacucho, 2015

Calidad de Aire Sector Residuos

En el sector residuos se generan emisiones de GEI por la eliminación y descomposición de los residuos sólidos y además por el tratamiento de las aguas residuales, en ambos casos por condiciones anaeróbicas, es decir procesos de descomposición de la materia orgánica, sin presencia de oxígeno. En ese sentido, se identificaron las emisiones de GEI generadas por la descomposición de los residuos sólidos en su lugar de disposición final y por las aguas residuales domésticas, en el cuadro N° 21, se observa que la disposición de residuos sólidos urbanos asciende a 2230 Ton al año, que emite aproximadamente 20.96 gigagramos de dióxido de carbono equivalente.

Cuadro Nº 21: Emisiones y RSU dispuestos respecto a la Población Urbana

Población Urbana	RSU Dispuestos (Ton/Año)	Emisiones CH4 (Gg Ch4)	Emisiones CO2e (Gg CO2e)	Emisiones CO2e (t CO2e)
179109	2230	1.00	20.96	843

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático en Ayacucho 2015.

En el caso de las emisiones de GEI generadas por el tratamiento de las aguas residuales domésticas los alcances estadísticos importantes se pueden distinguir en el cuadro N° 22, que la densidad biológica de oxígeno en la provincia es 2644735, teniendo en consideración que a nivel nacional se ha determinado que la carga

estimada es de 50g/habitante/día[16]. Asimismo, las emisiones de metano de las aguas domesticas asciende a 406.23 Ton y de 8530.86 Ton de carbono.

Cuadro Nº 22: Alcantarillado, Componentes Orgánicos y Emisiones generados por el Tratamiento de las aguas

Población Urbana	Población Urbana Con Alcantarillado	Componente Orgánico (kg DBO/año)	Emisiones De GEI (t CH4)	Emisiones De GEI (t CO2e)
179109	144917	2644735	406.23	8,530.86

Fuente: Estrategia Regional de Cambio Climático en Ayacucho 2015.

Ruido

Se entiende por contaminación acústica al "conjunto de estímulos que directa o indirectamente interfieren en el ser humano, a través del sentido de la audición". En este sentido, el aumento del ruido en los últimos años a causa de los vehículos, industrias, centros de esparcimiento, la construcción de obras, etc., está generando efectos negativos en la salud y el bienestar del hombre.

La exposición permanente a ruidos moderados o intermitente a mayores intensidades pueden ocasionar: problemas de comprensión, fatiga auditiva, presbiacusia (disminución de la agudeza auditiva), alteraciones del ritmo cardíaco, fluctuaciones en la presión arterial, alteraciones en la amplitud respiratoria, efectos sobre el sistema nervioso, perturbaciones en el sueño, disfunciones en el aparato digestivo, etc. Puede terminar provocando sordera permanente. El ruido moderado es generado por el aire acondicionado, una aspiradora doméstica, el tráfico en una autopista o un taladro neumático.

El oído humano sólo puede soportar ciertos niveles máximos de ruido. El nivel sonoro que se acumula en ciertos sectores de la ciudad de la provincia de Huamanga, en reiteradas ocasiones supera ese máximo. La Dirección Regional de Ayacucho el 2013, realizó la medición rápida de ruido en quince 15 puntos principales de la ciudad, entre ellas, tres 03 zonas de protección especial (instituciones educativas, frontis de la residencia de la UNSCH y frontis del Hospital

[16] Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma OS.090: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

Regional de Ayacucho). Asimismo, se determinó que en horario diurno la población adyacente a zonas comerciales, soporta a diario niveles de presión sonora que sobrepasa los 70 decibelios (dB).

Asimismo, en el área urbana se identificó como zona critica el punto de intersección de las calles Av. Mariscal Cáceres y Jr. Los Andes, por presentar 76.9 dB. Del mismo modo, se determinó que la principal fuente de emisión a los vehículos motorizados, aunados al uso innecesario de la bocina o claxon.

2.2.2. Características biológicas – geográficas del territorio

2.2.1.1. Zonas de vida

En la provincia de Huamanga, se han identificado 07 zonas, la de mayor extensión en el la provincia corresponde al bosque húmedo - MONTANO SUBTROPICAL (bh-MS), ocupando una superficie de 120512.13 Ha (39.49%) y la de menor extensión corresponde al NIVAL SUBTROPICAL (NS), con una superficie de 29.61 Ha (0.01%) del territorio. La distribución total de las Zonas de Vida en el la provincia de Huamanga se resume en el Cuadro N° 23 indicando la extensión en hectáreas y el porcentaje del territorio total.

Cuadro Nº 23: Zonas de Vida

N°	Descripción	Área (Ha)	%
1	Bosque húmedo - Montano Subtropical	120512.13	39.49
2	páramo muy húmedo - Subalpino Subtropical	73971.29	24.24
3	estepa - Montano Subtropical	49414.79	16.19
4	estepa espinosa - Montano Bajo Subtropical	47897.76	15.69
5	tundra pluvial - Alpino Subtropical	9407.87	3.08
6	Áreas Urbanas	2161.39	0.71
7	monte espinoso - Subtropical	1214.44	0.40
8	Nival Subtropical	330.62	0.11
9	Laguna	262.30	0.09
10	Rio	29.61	0.01

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Bosque húmedo - MONTANO SUBTROPICAL (bh-MS): Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es 24 ºC el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 2,000 y 4,000 mm y el

promedio de evapotranspiración potencial varía entre 0.5 y 1 vez el valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: HÚMEDO.

Páramo muy húmedo - SUBALPINO SUBTROPICAL (pmh-SaS): Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es 3 ºC y la máxima de 6 ºC, el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 500 y 1000 mm y el promedio de evapotranspiración potencial varía entre 0.25 y 0.50 veces valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: PERHÚMEDO.

Estepa – MONTANO SUBTROPICAL (e-MS): Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es de 6 ºC y la máxima es de 12 ºC, el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 250 y 500 mm y el promedio de evapotranspiración potencial varía entre 1 y 2 veces el valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: SUBHÚMEDO.

Estepa Espinosa - MONTANO BAJO SUBTROPICAL (ee-MBS): Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es 12 ºC y la máxima de 17 ºC, el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 250 y 500 mm y el promedio de evapotranspiración potencial varía entre 2 y 4 veces el valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: SEMIÁRIDO.

Tundra pluvial – ALPINO SUBTROPICAL (tp-AS): Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es 1.5 ºC y la máxima de 3 ºC, el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 500 y 1,000 mm y el promedio de evapotranspiración potencial varía entre 0.125 y 0.25 veces valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: SUPERHÚMEDO.

Monte Espinoso - SUBTROPICAL (mte-S): Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es de 24 ºC, el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 250 y 500 mm y el promedio de

evapotranspiración potencial varía entre 4 y 8 veces el valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: ÁRIDO.

NIVAL SUBTROPICAL (NS): Según el Diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual es inferior a los 1.5 ºC, el volumen de precipitación anual se estima entre los 600 y 800 mm.

El Mapa D-20, corresponde al Mapa de Zonas de Vida en la provincia de Huamanga, donde se puede distinguir la extensión por donde se distribuye cada Zona de Vida identificada y descrita anteriormente. Ver Mapa D-20: ZONAS DE VIDA.

2.2.1.2. Ecosistemas Terrestres

a. Flora

La flora de la provincia de Huamanga se caracteriza por la presencia principalmente por áreas de cultivo representando 91388.11 Ha de la provincia; y vegetación arbustiva y pajonales con 70522.06 Ha y 70942.58 Ha respectivamente, como se muestra en el cuadro N° 24.

Cuadro Nº 24: Cobertura Vegetal

Nombre	Área (Ha)
Áreas con muy Escasa Vegetación	2772.75
Áreas de Cultivo	91388.11
Áreas Urbanas	2161.39
Bofedales	7493.89
Bosque de Chachacomo	111.42
Bosque de Queñua	819.87
Bosque de Titanca	147.28
Bosque Seco	23150.38
Bosques Andinos Relictos	2800.06
Césped de Puna	32600.39
Lagunas	262.30
Pajonal	70942.58
Ríos y quebradas	29.61
Vegetación Arbustiva	70522.06

Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

La provincia de Huamanga cuenta con una extensión total de 305 202.19 Ha. de las cuales la unidad de mayor superficie es la vegetación arbustiva que suma un total de 70,522.06 ha que representa el 23.10% del total, en esta unidad se encuentran ubicados en la gran Ecorregión Serranía Esteparia, conformada por valles interandinos cuyas laderas o vertientes predominantes, son desde moderadamente empinada hasta fuertemente empinada, desde 2,425 hasta los 3,000 msnm. Comprenden las quebradas tributarias y los ríos Huarpo, Cachi, Pongora, Cachimayo, y Yucay. Ver figura N° 2.

Figura N° 2: Vegetación del Río Yucay



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

La vegetación se caracteriza por la presencia de asociaciones arbustivas de hasta 1.5 m de alto, las cuales se encuentran siguiendo un patrón de distribución espacial irregular, donde las especies se encuentran muy dispersas; algunas especies pierden totalmente su follaje durante el período seco del año. Se incluyen también comunidades de suculentas, algunas muy erguidas de forma columnar y otras de porte bajo o rastrero. Como vegetación de piso, se encuentra un tapiz herbáceo de vida efímera, conformada mayormente por gramíneas.

Las especies de suculentas (familia Cactaceae) registradas en esta unidad son Opuntia sp., "cola de mono" Haageocereus sp y Trichocereus chilensis (de forma columnar con más de 4 m de alto) como se aprecia en la figura N° 3.

Figura N° 3: Matorral semiárido con presencia de cactáceas columnares (Trichocereus chilensis) y de árboles de Acacia macracantha "huarango".



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

En algunas porciones de las laderas se encuentran agrupaciones de especies arbóreas espinosas de porte muy achaparrado (hasta 2.5 m de alto), debido probablemente a las condiciones de extrema sequía que existen durante la mayor parte del año. Entre las especies inventariadas se tiene a las siguientes: "palo verde" *Cercidium praecox* (Caesalpinaceae), "huarango" *Acacia macracantha* (Mimosaceae) y "algarrobo" *Prosopis sp*.

En las márgenes del río Chillico y Pongora (ver figura N° 4), existen de manera discontinua angostas terrazas aluviales cubiertas de un monte natural ribereño con especies arbóreas de hasta 8 m de alto, como, por ejemplo, *Salix chilensis* "sauce", *Schinus molle* "molle", y comunidades de arbolillos de *Tessaria integrifolia* "pájaro bobo". Se incluyen parcelas con cultivos agropecuarios, como maíz, hortalizas y algunos frutales como la tuna, palto, lúcuma, etc.

Figura N° 4: Monte ribereño a lo largo del Río Pongora. Se desarrollan comunidades arbóreas de Salix chilensis "sauce"



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Entre otras especies arbustivas ubicadas, entre 3000 y 3500 msnm., se puede apreciar las asociaciones arbustivas de hasta 2 m de alto, las cuales se encuentran distribuidas siguiendo un patrón de distribución espacial irregular sobre el terreno. Un grupo de comunidades arbustivas pierden su follaje total o parcialmente durante el período seco del año (caducifolias), y otro grupo, mantiene su follaje siempre verde durante el año (perennifolias). Entre estas especies se menciona al "molle" *Schinus molle* y al "huarango" *Acacia* macracantha.

Figura N° 5: Matorral de porte bajo



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

En las quebradas que descienden sobre las laderas de las colinas y montañas se desarrolla una angosta franja de monte ribereño, conformada principalmente por árboles de *Alnus acuminata* "aliso" (ver figura N° 6).

Figura N° 6: Monte ribereño de las quebradas con dominio de Alnus acuminata "aliso"



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Figura N° 7: Comunidades arbustivas siempre verdes



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Figura N° 8: Comunidades arbustivas de porte bajo



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Áreas de Cultivo; estas áreas con actividad agropecuaria se encuentran ubicadas en dos zonas bien diferenciadas, entre 3100 y 2200 msnm, con un área de 91388.11 Ha que representan el 29.94% del total de la extensión del territorio de la provincia.

Muchos cultivos agrícolas están ubicados en las terrazas aluviales de los ríos y de las grandes quebradas, los cuales están dotados de riego, así también en las laderas modificadas por el hombre en terrazas donde se desarrollan cultivos en secano y bajo riego donde se incluyen a manera de cercos vivos plantaciones de árboles en hileras de Eucalyptus globulus que separa una propiedad de otras. Entre los principales cultivos se mencionan a los siguientes: maíz, alfalfa, hortalizas, cebada, papa, olluco, etc. ver figura N° 9.

Figura N° 9: Cultivos agrícolas en secano



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Pajonal, es una de las unidades de mayor proporción con un área de 70942.58 Ha que representan el 23.24% del total, cuya vegetación se encuentra ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, entre 3 800 y 4 500 msnm., sobre terrenos casi planos que van desde el fondo de los valles encañonados, hasta empinados en las laderas montañosas y cumbres. Las especies más abundantes del estrato dominante del "pajonal de puna" son las siguientes: *Festuca sp., Stipa sp.*; luego en el estrato inferior predominan las siguientes especies: "crespillo" *Calamagrostis vicunarum* (Poaceae), *Calamagrostis sp.,* "pacu pacu" *Aciachne sp.*, *Poas sp.*, etc.; en menor proporción, se encuentran especies arrocetadas como *Pycnophyllum* molle (Caryophyllaceae) y "pacu pacu" *Aciachne pulvinata*

(Poaceae), estas especies por lo general están asociados con hierbas de porte bajo, casi al ras del suelo, conocidas como césped de puna.

En este pajonal se incluyen algunos arbustos de follaje siempre verde que se mezclan en algunos sectores con las asociaciones de hierbas antes mencionadas, entre ellas: "tayanca" *Baccharis tricuneata, Senecio* y *Werneria*. (Ver figura N° 10).

Figura N° 10: Pajonal de puna



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

El césped de puna; es otra de las formaciones que se aprecian de manera considerable sumando un total de 32,600.39 Ha que representa el 10.68% del total; cuya vegetación se caracteriza por presentar especies que crecen al ras del piso, así como*: calamagrostis, (vicunarum, curbula, rigida), mulembergia fastigiata, Alchemilas*, entre otras de menor proporción.

Bofedales; es uno de las unidades de cobertura vegetal de menores proporciones en el departamento con una extensión de 7493.89 Ha que representa el 2.45%; este tipo de vegetación conocido como bofedal u occonal, se desarrolla en las zonas alto

andina húmeda (3800 y 4900 msnm), específicamente en áreas de presionadas con mal drenaje, ubicadas en las hondonadas, fondos de valles y alrededor de lagunas.

En esta unidad se incluyen pequeños espejos de agua que forman parte de estos humedales, en donde se observan comunidades de especies vasculares acuáticas sumergidas, parcialmente sumergidas o flotantes.

Los bofedales están conformados por hierbas pulviniformes planas o convexas muy compactas, de porte almohadillado. Su composición florística se caracteriza por la dominancia de la especie Plantago rigida (*Plantaginaceae*) en algunas zonas, principalmente de la vertiente oriental, y en otras zonas, la dominancia recae sobre la especie *Distichia muscoides,* la que le otorga el característico color verde intenso a los bofedales u occonales; en otras ocasiones la Distichia se presenta junto con Hypochaeris taraxacoides (*Asteraceae)* y Plantago rigida (*Plantaginaceae).*

En cuanto a las plantas acuáticas vasculares, estas fueron registradas en un cuerpo de aguas no muy profundo, lénticos, registrándose especies sumergidas (como Elodea *potamogeton y Myriophyllum quitense*), mientras que otras tenían partes sumergidas y partes aéreas como *Ranunculus flagelliformis y Lilaeopsis macloviana*. (Ver las figuras N° 11 y N° 12).

Figura N° 11: Típico Bofedal



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Figura N° 12: Plantago rigida, especie típica del Bofedal



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Bosques andinos relictos con una extensión de 2800.06 Ha que representa el 0.91%, constituidos por *Escallonia sp* ubicados en los distritos de Vinchos, Socos, San José de Ticllas y Quinua; así también se tienen los bosques de Chachacomo. Bosques de Queñua y Titanca que representan 0.03%, 0.26% y 0.04% respectivamente.

Figura N° 13: Bosques relictos de Polylepis en la margen izquierda del Río Cachi



Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Figura N° 14: Bosques relictos conformado por la asociación Tasta-Chachacomo

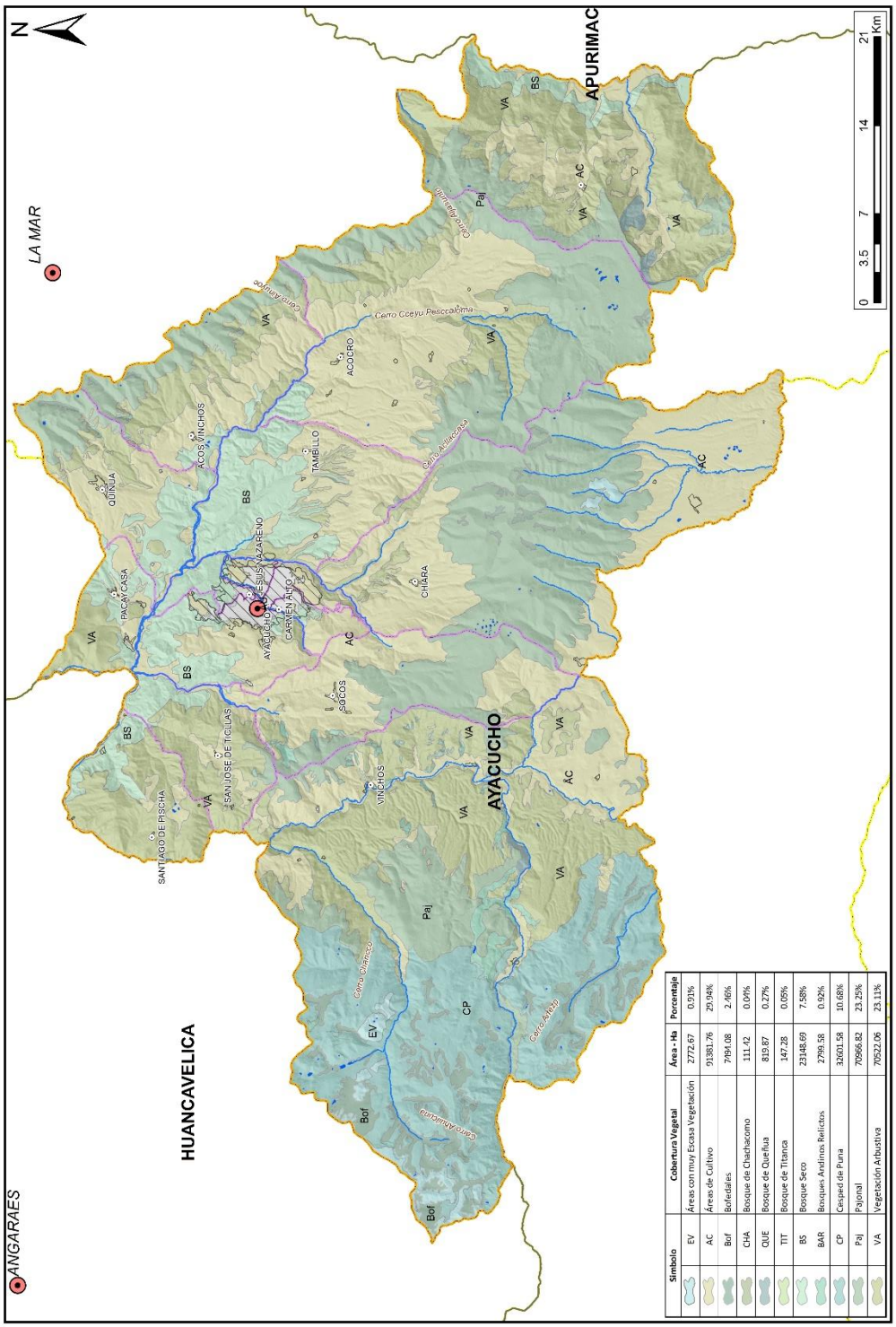


Fuente: ZEE Ayacucho, 2012.

Bosque seco; con una extensión de 23150.38 Ha que representa el 7.58%, se localiza mayormente en el sector de los ríos chillico, muyurina, entre 1000 y 2200 msnm. Cuyas características es por la predominancia de una especie caducifolia conocida como "Pati" *Eryoteca discolor*, de porte bajo (8 m de alto) y de fuste muy irregular (torcido y nudoso), sobre el cual se fijan epífitas muy notorias por su tamaño como *Tillandsia usneoides*. Junto a la especie *Eryoteca discolor* es posible encontrar algunas especies espinosas diezmadas como "huarango" *Acacia huarango,* "yaravisco" *Jacaranda sp*, "palo verde" Cercidum praecox, etc. También es frecuente encontrar algunas cactáceas de porte columnar como *Armatocereus sp,* y *Gymnantocereus sp*. Finalmente, hay que resaltar la presencia de herbáceas de vida efímera que ocupan totalmente al sotobosque durante el período húmedo del año (Bromus, Eragrostis, etc.).

Cuerpos de agua; es una de las unidades de menor extensión con una extensión de 262.29 Ha que representa el 0.08%, conformados por las lagunas alto andinas, ubicadas sobre los 4000 msnm. Dentro de estas se incluye el área ocupada por la Represa Cuchuquesera del Proyecto de Irrigación Cachi, ubicada por debajo de los 3,800 msnm en el distrito de Sonilla. Es alimentada por las aguas de las quebradas Imacara Pihuayo e Imacancha además de las aguas tomadas por una bocatoma en el nevado de Apacheta.

Mapa N° 13: D-21 COBERTURA VEGETAL



b. Fauna

Los Hábitats o ecosistemas predominantes que rinden a éstos los recursos para su supervivencia, así como lugares en donde la fisiografía de los hábitats brinde refugio para la reproducción, protección y letargo de la provincia de Huamanga, según la Zonificación Ecológica y Económica de la región de Ayacucho, son de Puna, Bosque de Scallonia y Polylepis.

Es así que cada hábitat caracterizado en unidades vegetales poseerá una fauna típica de ésta que no se hallará con la misma frecuencia en otras unidades. A continuación, se describirá detalladamente cada tipo de ecosistema con su respectiva fauna.

Áreas con muy escasa vegetación: Abarca aproximadamente 2772.75 Ha, que corresponde al 0.9% del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo", *Phyllotis amicus* "Ratón orejón amigo", *Thomasomys incanus* "Ratón montaraz incaico", *Tomopeas ravus* "Murciélago de orejas romas".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes cactorum* "Canastero de los cactus", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes nationi* "Matorralero de vientre rojizo", *Cinnycerthia peruana* "Cucarachero peruano", *Colaptes atricollis* "Carpintero de cuello negro", *Geositta crassirostris* "Minero de pico grueso", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Iridosornis reinhardti* "Tangara de bufanda amarilla", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptasthenura pileata* "Tijeral de corona castaña", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Metallura eupogon* "Colibrí barba de fuego", *Metallura phoebe* "Colibrí negro", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa

de cola bronceada", *Poospiza caesar* "Monterita de pecho castaño", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas", *Sicalis raimondii* "Chirigue de Raimondi", *Zaratornis stresemanni* "Cotinga de mejilla blanca".

Anfibios: *Gastrotheca peruana* "Rana marsupial", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

Áreas de cultivo: Abarca aproximadamente 91388.11 Ha, que corresponde al 29.94 % del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín", *Akodon surdus* "Ratón campestre de vientre pizarra", *Akodon torques* "Ratón campestre de bosque montano", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo", *Dasypus pilosus* "Armadillo peludo, *Mormopterus phrudus* "Murciélago de cola libre incaico, *Phyllotis amicus* "Ratón orejón amigo", *Sciurus pyrrhinus* "Ardilla rojiza", *Thomasomys gracilis* "Ratón montaraz delicado", *Thomasomys kalinowskii* "Ratón montaraz de Kalinowski", *Thomasomys taczanowskii* "Ratón montaraz de Taczanowski", *Tomopeas ravus* "Murciélago de orejas romas".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes cactorum* "Canastero de los cactus", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes forbesi* "Matorralero de Apurímac", *Atlapetes nationi* "Matorralero de vientre rojizo", *Cinnycerthia peruana* "Cucarachero peruano", *Colaptes atricollis* "Carpintero de cuello negro", *Geositta crassirostris* "Minero de pico grueso", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Iridosornis reinhardti* "Tangara de bufanda amarilla", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptasthenura pileata* "Tijeral de corona castaña", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Megascops koepckeae* "Lechuza de Koepcke", *Metallura eupogon* "Colibrí barba de fuego", *Metallura phoebe* "Colibrí negro", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa de cola bronceada", *Poospiza caesar* "Monterita

de pecho castaño", *Schistocichla brunneiceps* "Hormiguero de cabeza pardusca", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas", *Sicalis raimondii* "Chirigue de Raimondi", *Zaratornis stresemanni* "Cotinga de mejilla blanca".

Anfibios: *Gastrotheca rebeccae* "Rana marsupial", *Hypsiboas palaestes* "Rana", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

Bofedales: Abarca aproximadamente 7493.89 Ha, que corresponde al 2.45% del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín*", Calomys sorellus "Ratón vespertino rojizo".*

Aves: Anairetes agraphia "Torito llano", Asthenes cactorum "Canastero de los cactus", Asthenes ottonis "Canastero de frente rojiza", Asthenes virgata "Canastero de Junín", Atlapetes forbesi "Matorralero de Apurimac", Atlapetes nationi "Matorralero de vientre rojizo", Cinnycerthia peruana "Cucarachero peruano", Geositta crassirostris "Minero de pico grueso", Iridosornis reinhardti "Tangara de bufanda amarilla", Lepidothrix coeruleocapilla "Saltarin de gorro cerúleo", Leptasthenura pileata "Tijeral de corona castaña", Leptopogon taczanowskii "Mosquerito inca", Megascops koepckeae "Lechuza de koepcke", *Metallura eupogon* "Colibrí barba de fuego", *Metallura phoebe* "Colibrí negro", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa de cola bronceada", *Poospiza caesar* "Monterita de pecho castaño", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas", *Zaratornis stresemanni* "Cotinga de mejilla blanca".

Anfibios: *Gastrotheca peruana* "Rana marsupial", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

Bosque Seco: Abarca aproximadamente 23,150.38 Ha, que corresponde al 7.58 % del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon torques* "Ratón campestre de bosque montano", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes forbesi* "Matorralero de Apurimac", *Cinnycerthia peruana* "Cucarachero peruano", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Iridosornis reinhardti* "Tangara de bufanda amarilla", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Megascops koepckeae* "Lechuza de Koepcke", *Metallura eupogon* "Colibrí barba de fuego", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Poospiza caesar* "Monterita de pecho castaño", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas".

Anfibios: *Gastrotheca rebeccae* "Rana marsupial", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

Bosques Andinos Relictos: Abarca aproximadamente 2800.06 Ha, que corresponde al 0.91% del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes forbesi* "Matorralero de Apurimac", *Atlapetes nationi* "Matorralero de vientre rojizo", *Cinnycerthia peruana* "Cucarachero peruano", *Geositta crassirostris* "Minero de pico grueso", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Iridosornis reinhardti* "Tangara de bufanda amarilla", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptasthenura pileata* "Tijeral de corona castaña", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Megascops koepckeae* "Lechuza de Koepcke", *Metallura eupogon* "Colibrí barba de fuego", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa de cola bronceada",

Poospiza caesar "Monterita de pecho castaño", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas".

Anfibios: *Gastrotheca rebeccae* "Rana marsupial", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

Césped de Puna: Abarca aproximadamente 32600.39 Ha, que corresponde al 10.68% del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo", *Thomasomys incanus* "Ratón montaraz incaico".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes cactorum* "Canastero de los cactus", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes nationi* "Matorralero de vientre rojizo", *Geositta crassirostris* "Minero de pico grueso", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptasthenura pileata* "Tijeral de corona castaña", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Metallura phoebe* "Colibrí negro", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa de cola bronceada", *Poospiza caesar* "Monterita de pecho castaño", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas", *Zaratornis stresemanni* "Cotinga de mejilla blanca".

Anfibios: *Gastrotheca peruana* "Rana marsupial", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

Lagunas/ríos y quebradas: Abarca aproximadamente 291.9 Ha, que corresponde al 0.09% del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín", *Akodon torques* "Ratón campestre de bosque montano", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo", *Thomasomys incanus* "Ratón montaraz incaico".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes cactorum* "Canastero de los cactus", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes forbesi* "Matorralero de Apurimac", *Atlapetes nationi* "Matorralero de vientre rojizo", *Cinnycerthia peruana* "Cucarachero peruano", *Colaptes atricollis* "Carpintero de cuello negro", *Geositta crassirostris* "Minero de pico grueso", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Iridosornis reinhardti* "Tangara de bufanda amarilla", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptasthenura pileata* "Tijeral de corona castaña", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Megascops koepckeae* "Lechuza de Koepcke", *Metallura eupogon* "Colibrí barba de fuego", *Metallura phoebe* "Colibrí negro", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa de cola bronceada", *Poospiza caesar* "Monterita de pecho castaño", *Schistocichla brunneiceps* "Hormiguero de cabeza pardusca", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas", *Zaratornis stresemanni* "Cotinga de mejilla blanca".

Pajonal: Abarca aproximadamente 70942.58 Ha, que corresponde al 23.24% del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo", *Thomasomys incanus* "Ratón montaraz incaico".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes cactorum* "Canastero de los cactus", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes nationi* "Matorralero de vientre rojizo", *Geositta crassirostris* "Minero de pico grueso", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptasthenura pileata* "Tijeral de corona castaña", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Metallura phoebe* "Colibrí negro", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero

enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa de cola bronceada", *Poospiza caesar* "Monterita de pecho castaño", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas", *Zaratornis stresemanni* "Cotinga de mejilla blanca".

Anfibios: *Gastrotheca peruana* "Rana marsupial", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

Vegetación Arbustiva: Abarca aproximadamente 70522.06 Ha, que corresponde al 23.1% del territorio provincial. En esta unidad habitan las especies endémicas:

Mamíferos: *Akodon juninensis* "Ratón campestre de Junín", *Akodon torques* "Ratón campestre de bosque montano", *Calomys sorellus* "Ratón vespertino rojizo", *Phyllotisamicus* "Ratón orejón amigo", *Thomasomys incanus* "Ratón montaraz incaico", *Tomopeas ravus* "Murciélago de orejas romas".

Aves: *Anairetes agraphia* "Torito llano", *Asthenes cactorum* "Canastero de los cactus", *Asthenes ottonis* "Canastero de frente rojiza", *Asthenes virgata* "Canastero de Junín", *Atlapetes forbesi* "Matorralero de Apurimac", *Atlapetes nationi* "Matorralero de vientre rojizo", *Cinnycerthia peruana* "Cucarachero peruano", *Colaptes atricollis* "Carpintero de cuello negro", *Geositta crassirostris* "Minero de pico grueso", *Herpsilochmus motacilloides* "Hormiguerito de vientre cremoso", *Iridosornis reinhardti* "Tangara de bufanda amarilla", *Lepidothrix coeruleocapilla* "Saltarin de gorro cerúleo", *Leptasthenura pileata* "Tijeral de corona castaña", *Leptopogon taczanowskii* "Mosquerito inca", *Megascops koepckeae* "Lechuza de Koepcke", *Metallura eupogon* "Colibrí barba de fuego", *Metallura phoebe* "Colibrí negro", *Oreonympha nobilis* "Montarás barbudo", *Oreotrochilus melanogaster* "Estrella de pecho negro", *Pipreola pulchra* "Frutero enmascarado", *Polyonymus caroli* "Cometa de cola bronceada", *Poospiza caesar* "Monterita de pecho castaño", *Schizoeaca vilcabambae* "Cola-cardo de Vilcabamba", *Scytalopus femoralis* "Tapaculo de subcaudales rufas", *Sicalis raimondii* "Chirigue de Raimondi", *Zaratornis stresemanni* "Cotinga de mejilla blanca".

Anfibios: *Gastrotheca rebeccae* "Rana marsupial", *Telmatobius jelskii* "Rana Karia".

2.2.3. Saneamiento Ambiental

El saneamiento ambiental de la provincia de Huamanga, se encuentra a cargo de la subgerencia de Ecología y Medio Ambiente, la provincia cuenta con el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos, aprobado el 25 de julio del 2012. Asimismo, des los 16 distritos solo 7 poseen planes de gestión de residuos sólidos PIGARS, y son los distritos de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (2015), Ayacucho (2016), Carmen Alto (2014), Chiara (2016), Jesús de Nazareno (2017), Quinua (2017) y San Juan Bautista (2016). Los distritos que tienen PIGARS son los 5 distritos conurbados que concentran a la mayor cantidad de la población de la provincia de Huamanga y 2 distritos de las zonas rurales.

2.2.3.1. Salud Ambiental

Saneamiento Básico Acceso y continuidad al servicio de agua para Consumo Humano

En la provincia de Huamanga, de acuerdo al censo del año 2007, los pobladores de las zonas urbanas tienen agua instalada dentro de casa, mientras en área rural son menores; en lo que corresponde a tener instalaciones de agua fuera de casa es mayor en la zonas urbanas respecto a las áreas rurales; respecto a hacer uso de agua de pileta de uso público es mayor en zonas rurales que urbanas; en lo que corresponde a abastecerse de agua con cisternas, esto se da más solo en algunas provincias y en mayor magnitud en áreas rurales; en abastecerse de pozos, esto se da más en zonas rurales; en abastecerse de acequias, esto es en mayor porcentaje en zonas rurales; en abastecerse de agua de los vecinos, es mayor en zonas urbanas. Ver cuadro N° 25.

Cuadro Nº 25: Formas de Abastecimiento de Agua en Porcentajes

Característica	Tipo	Porcentaje %
Dentro de la vivienda	Urbano	94.2
	Rural	5.81
Fuera de la vivienda	Urbano	69.6
	Rural	30.4
Pileta de uso público	Urbano	57.4
	Rural	42.6
Cisterna	Urbano	33

Característica	Tipo	Porcentaje %
	Rural	67
Pozo	Urbano	18.8
	Rural	81.2
Río, acequia, manantial	Urbano	9.78
	Rural	90.2
Vecino	Urbano	63.6
	Rural	36,43
Otros	Urbano	32.9
	Rural	67.1

Fuente: Censo Nacional 2007, XI de población y VI de vivienda.

Las viviendas de la provincia de Huamanga poseen abastecimiento de agua de la red pública (fuera y dentro de la vivienda) sobre todo en los distritos de Ayacucho, Acos Vinchos, Pacaycasa, San Juan Bautista, Tambillo, y Jesús Nazareno, mientras que las viviendas de los distritos la mayor parte de las viviendas tienen abastecimiento de agua de río, acequia, manantial o similar son: Acocro, Chiara, Ocros, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, Socos y Vinchos.

Disponibilidad y situación del servicio de la red de desagüe intradomiciliario.

En la provincia de Huamanga para el año 2007[17], el 25.3% de la población tenía acceso a desagüe, a nivel nacional fue de 80.9%, con una diferencia de tasas de 55.6% y en el año 1993, el acceso a este servicio fue de 12.5%, con un avance de 12.8 puntos porcentuales al año 2007.

Las viviendas de la provincia de Huamanga disponen de alcantarillado de la red pública (fuera y dentro de la vivienda) mayormente en los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista y Jesús Nazareno, mientras que las viviendas de los distritos que mayormente disponen sus desagües a pozo ciego o negro (letrinas) son: Acocro, Acos Vinchos, Chiara, Ocros, Pacaycasa, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, Socos, Tambillo y Vinchos.

Disponibilidad y situación ambiental de las letrinas y excretas

Se puede apreciar que, en la provincia de Huamanga, un 44.41 % tiene los servicios higiénicos dentro de su casa, y un 26.43 % utiliza letrina.

[17] Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

2.2.3.2. Disposición de Residuos Solidos

La provincia de Huamanga, inauguró el 2017, el relleno sanitario ubicado en el sector de Lindipampa a 7.3 kilómetros de la ciudad. El relleno sanitario cuenta con una extensión de 13.32 hectáreas, y se estima que beneficiará más de 51 mil pobladores.

El proyecto del relleno sanitario contemplaba la construcción del área de depósito, la entrega de camiones recolectores de basura, la implementación de una planta de reciclaje y la clausura del Botadero en la comunidad de Uchuypampa, en el cual se realizaba el depósito informal de los residuos sólidos durante años. La culminación de la obra es de suma importancia, pues significó la clausura del Botadero ilegal Uchuypampa, que no solo producía afectación al paisaje y la calidad del suelo; sino también la calidad de las aguas del río Huatatas, y afectaba la salud de los pobladores que vivían cerca de la zona debido principalmente a la constante quema de basura.

Generación De Residuos Sólidos Municipales

El determinados distritos de la provincia de Huamanga se han efectuado Estudios de Caracterización de los Residuos Sólidos, entre los que se encuentran: Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (2015), Ayacucho (2017), Carmen Alto (2016), Chiara (2016), Jesús de Nazareno (2017), Quinua (2017) y San Juan Bautista (2016). En casi todos los distritos antes mencionados se realiza la recolección en las zonas urbano y rural, a excepción de los distritos de Ayacucho, Chiara y San Juan Bautista que solo es urbana.

La frecuencia del recojo de los residuos en los distritos de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray y Ayacucho es diario, en Chiara, Quinua y San Juan Bautista semana y en el distrito de Jesús de Nazareno diario e interdiario.

La disposición final de los residuos sólidos se realiza en botaderos localizados en distintas zonas de la provincia de Huamanga:

- Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, en el botadero de Huamampampa - sector Orccohuasi.
- Ayacucho, en el botadero de Huamampampa – Ayacucho.
- Chiara, en el botadero Inyalla-Distrito de Chiara.
- Pacaycasa, en botadero de Tawaccocha.
- Quinua, en el botadero de Quinua qatillos.
- San Juan Bautista, en el botadero Huamampampa.

Se han identificado principalmente los residuos sólidos domiciliarios, son residuos generados en las actividades domésticas. La Generación Per Cápita (GPC) domiciliaria promedio obtenida para la ciudad de Ayacucho es 0.68 kg/hab./día, la GPC del distrito de San Juan Bautista es 0.62 kg/hab/día, la GPC, de Jesús de Nazareno es 0.56 kg/hab./día y la GPC de Carmen Alto, 0.46 kg/hab/día. La generación diaria domiciliaria de los cuatro distritos se puede distinguir en el cuadro N° 26.

Cuadro Nº 26: Generación de Residuos Sólidos

Distrito	Población Proyectada Urbana	Generación Per Cápita (Kg/Hab/Día)	Generación Diaria (T/Día)	Generación Mensual (T/Mes)	Generación Anual (T/Año)
Ayacucho	131.71	0.68	92.05	2799.85	33598.25
San Juan Bautista	45.342	0.62	28.5	866.88	10402.5
Jesús Nazareno	15.224	0.56	8.77	266.75	3201.05
Carmen Alto	20.769	0.46	9.69	294.74	3536.85

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos (ECRS). Indicadores Ambientales Ayacucho, Gobierno Regional de Ayacucho, 2015.

Los domicilios en Ayacucho generan aproximadamente 92.05 t/día; en San Juan Bautista, 28.50 t/día de residuos sólidos. En las zonas de Jesús Nazareno y Carmen Alto se generan 8.77 y 9.69 t/día de residuos sólidos. Complementariamente, en los predios utilizados para actividades comerciales, farmacias, restaurantes, hospedajes, mercados, instituciones educativas, instituciones públicas también se generan residuos sólidos.

Por tanto, en la ciudad de Ayacucho, la generación de residuos sólidos municipales que incluye la generación en viviendas y establecimientos comerciales, es 142,26

t/día; en San Juan Bautista, 35.86; en Jesús Nazareno, 11.96 t/día; y en Carmen Alto, 11.79 t/día.

En el cuadro N° 27 se puede distinguir la generación de residuos sólidos por fuente de generación en área urbana, siendo la más alta por fuentes domiciliarias con un acumulado en los 4 distritos de 139.01 toneladas por día generados por la población.

Cuadro Nº 27: Generación de Residuos Sólidos promedio en los principales Distritos

Generación de Residuos Sólidos por Fuente de Generación	Generación del Distrito de Ayacucho (t/día)	Generación del Distrito de San Juan Bautista (t/día)	Generación del distrito de Jesús Nazareno (t/día)	Generación del distrito de Carmen Alto (t/día)
Domiciliario	92.05	28.5	8.77	9.69
Comercio	3.61	1.99	1.28	0.49
Farmacia	3.63	0.27	0.31	0.14
Restaurante	0.19	0.03	0.02	0.01
Hospedaje	0.24	0.02	0.02	0
Mercado	30.75	1.64	0.48	0.59
Instituciones Educativas	2.43	0.83	0.31	0.59
Instituciones	0.4	0	0	0
Barrido de Calles	8.96	2.58	0.78	0.27
Total	142.26	35.86	11.97	11.78

Fuente: Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos (ECRS) Ayacucho. Indicadores Ambientales Ayacucho, Gobierno Regional de Ayacucho, 2015.

En el cuadro N° 28 se puede distinguir la composición de residuos sólidos domiciliarios de la provincia de Huamanga, los residuos sólidos compuestos de materia orgánica son los más abundantes con más del 60% en casi todos los distritos evaluados a excepción de Chiara y Quinua con 31.6% y 36.64% respectivamente.

Cuadro Nº 28: Composición de Residuos Sólidos Domiciliarios, en porcentaje

Residuos Solidos	Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Ayacucho	Carmen Alto	Chiara	Jesús Nazareno	Quinua	San Juan Bautista
Materia Orgánica	68.58	62.51	64	31.6	64.21	36.64	66
Madera, follaje	2.34	1.77	0.67	5.66	1.52	17.54	1

Residuos Solidos	Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Ayacucho	Carmen Alto	Chiara	Jesús Nazareno	Quinua	San Juan Bautista
Papel	4.6	2.71	1.62	4.27	1.44	3.17	2
Cartón	2.23	2.8	1.11	2.56	0.72	3.4	1
Vidrio	0.58	3.8	2.41	1.7	1.09	1.57	2
Plástico Pet	0.92	3.48	1.78	5.08	1.72	2.47	2
Plástico duro	0.96	3.06	2.88	2.31	3.75	1.6	2
Bolsas	4.72	7.67	4.06	6.84	5.58	5.37	5
Metales	1.65	1.67	0.51	8.52	3.18	1.19	4
Telas, textiles	1.09	0.39	1.48	1.36	0.63	3.2	1
Cuero, Caucho y Jebe	0.99	0.08	0.58	3.33	1.86	0	1
Pilas	0.08	0.03	0.07	2.06	0.15	0	0
Restos de medicinas, focos	0.07	0.02	0.3	0.07	0.13	0	0
Residuos sanitarios	5.67	4.94	10.2	4.02	6.62	3.68	7
Material inerte	3.53	3.73	2.91	16.11	5.87	16.09	4
Tetrabrik	0.18	0.41	0.53	0.42	0.34	0.94	1
Otros	1.81	0.93	4.89	4.09	1.19	3.14	1

Fuente: Base de Datos de Ministerio del Ambiente, actualizado al 2018

2.2.3.3. Áreas Ambientales Críticas

Según el estudio de Identificación de Condiciones de Riesgos de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático en la Región Ayacucho, dentro de la provincia de Huamanga se identifican como sectores críticos los distritos de Acocro, Chiara, Ocros y Vinchos.

Sectores Críticos – Dimensión Económica

En el sector Agrícola: Los sectores críticos en las superficies agrícolas, están compuestos por la intersección de todos los sectores en riesgo correspondiente. En la provincia de Huamanga se ven afectados los distritos de Chiara, Ocros, y Vinchos.

Análisis de Sectores Críticos – Líneas Vitales

Los sectores críticos en las vías están compuestos por la unión de los riesgos ante los peligros por geodinámica externa e inundación. En la provincia de Huamanga, distritos de Acocro, Ayacucho, Chiara, Jesús nazareno, Ocros, Pacaycasa, Quinua, San José de Ticllas, San juan bautista, Santiago de Pischa, Tambillo y Vinchos.

Caracterización Físico Natural y Ambiental

En Huamanga se encuentran sectores críticos del nivel Alto, en los distritos de Vinchos y Chiara, Los sectores críticos con nivel Muy Alto se encuentran a ambas márgenes del río Moyobamba, con una fisiografía Valle Coluvio aluvial intercolinoso/ intermontañoso con una pendiente de 0 – 4 % entre los 3000 y 4000 msnm, con litología de arenas gravas y arcillas, con una geomorfología de Fondo de Valle Aluvial, con vegetación con áreas de cultivo y por tanto con uso actual de tierras de Cultivos en Limpio.

2.2.4. Cambio Climático

El calentamiento global es causado por la emisión de gases de efecto invernadero producidos principalmente por la quema de combustibles fósiles, y la deforestación. El calentamiento afecta diversos sistemas de vida, no sólo por el incremento de la temperatura del aire sino también por la alteración de la oferta de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas. La evaluación y gestión integrada de los recursos hídricos constituyen actualmente un elemento obligado en el tratamiento de la problemática del recurso agua en el contexto de cualquier política de desarrollo sustentable, tenga ésta que ver con el cambio climático o con otros temas.

Los probables cambios en la precipitación de las cuencas hidrológicas, debido al cambio climático, podrían afectar las actividades humanas en formas que aún desconocemos. La variación en la cantidad y distribución de lluvia, deshielo de glaciares, etc. se verá reflejada en la duración, intensidad y periodicidad de sequías e inundaciones, las que, además, están relacionadas con la calidad de agua.

El cambio climático viene ocasionando y ocasionará los aumentos de temperatura del aire y las correspondientes disminuciones de la humedad del suelo por el déficit del régimen de precipitaciones, las cuales originarían una sustitución gradual de los bosques tropicales por las sabanas. En efecto, los bosques y recursos forestales a nivel de toda la región Ayacucho, se encuentran potencialmente expuestos a estos

procesos de degradación ante el probable incremento de la temperatura del aire y variaciones en los patrones de comportamiento en precipitación, que lo confirma el estudio Escenarios Climáticos al año 2030 desarrollado por el SENAMHI.

En la provincia de Huamanga los distritos más expuestos son Ayacucho, Quinua, Pacaycasa, Tambillo y San José de Ticllas, ante predominancia de bosques de montañas altas y bajas y bosques secos, y que se encuentran ubicados en zonas potenciales a la ocurrencia de lluvias intensas, deslizamientos, huaycos e inundaciones.

La sensibilidad de los recursos forestales ante el cambio climático ocasionado por el incremento de temperaturas y la variación de las precipitaciones, se manifiesta a través de cambios de regímenes de alternación (incendios, enfermedades, plagas), cambios en el nivel de productividad, cambios en la distribución de especies, cambios en las condiciones de lugar (edáficas), cambios en la configuración del recurso (densidad, altura), cambios en sus procesos biológicos, etc.

La presencia de tala indiscriminada, escasas áreas de conservación, débil capacidad de gestión y articulación en el control y manejo forestal, la intensificada deforestación por ampliación de la frontera agrícola, entre otras condiciones son los que incrementan la sensibilidad de la actividad forestal frente a una adaptación y gestión del cambio climático.

Ante el incremento de la temperatura y el comportamiento irregular de las precipitaciones, sumado a la recurrencia e impactos que generan los eventos de origen climático, la actividad turística se verá afectada en su infraestructura turística en mayor medida, en los servicios básicos, vías de comunicación, la pérdida de biodiversidad, la degradación de la estética paisajística, entre otros.

El cambio climático y los factores climáticos asociados a él, va a influenciar y modificar la oferta turística, implicando una reducción del flujo de turistas, que va a repercutir socioeconómicamente en el desarrollo y competitividad provincial.

Precipitación Promedio Período Lluvioso (1981-2010)

El comportamiento de la precipitación promedio durante el periodo lluvioso multianual en general es similar a las precipitaciones multianuales, sólo hay pequeñas diferencias en cuanto a una menor distribución espacial de precipitaciones, puesto que también se forma el núcleo de precipitaciones entre los 400 y 600 mm/año a nivel de toda la provincia de Huamanga, pero con una mayor distribución espacial con respecto al mapa multianual.

Anomalías de Precipitación Promedio-Eventos Extremos Niña (1988-1989/2007-2008)

Las anomalías de precipitación promedio para eventos extremos Niña (1988-1989) y Niña (2007-2008) en la provincia de Huamanga fue un 20% por debajo de la normal, y normal promedio a nivel regional.

Anomalías de Temperatura Máxima Promedio-Eventos Extremos Niño (1982-1983/1997-1998)

Las anomalías de temperatura máxima promedio respecto a los eventos extremos Niño (1982-1983) y Niño (1997-1998) presentaron valores entre 0 y 2°C a nivel provincial.

Anomalías de Temperatura Máxima Promedio-Eventos Extremos Niña (1988-1989/2007-2008)

Las anomalías de temperatura máxima respecto a los eventos extremos Niñas mencionadas muestran valores entre 4 y 6°C hacia la zona norte de la provincia.

Temperatura Mínima Multianual (1981-2010)

La distribución de temperaturas mínimas a nivel multianual para el periodo 1981-2010, sigue el mismo comportamiento general de la temperatura del aire, es decir

disminuye con la altitud. Se encontraron dos núcleos de temperaturas entre 8 y 12°C de la provincia de Huamanga.

Anomalías de Temperatura Mínima Promedio- Eventos Extremos Niño (1982-1983/1997-1998)

La distribución espacial de las anomalías de temperatura mínima presenta anomalías con valores entre -10 y -12°C en Huamanga.

Índice de Severidad (Sequía Meteorológica) 1981-2010

La ocurrencia de la sequía meteorológica está basada en el índice de severidad que presenta valores desde un valor mínimo menor a 0.2 (ausencia de sequía) hasta un valor máximo mayor a 0.8 (sequía muy severa). En la zona occidental de la cordillera de Rasuhuilca en Huamanga.

2.2.5. Identificación de espacios definidos por «afectaciones normativas»

Se han identificado 03 espacios definidos pro afectaciones normativas, las cuales se describen a continuación:

ZONA N° 01: *Santuario Histórico Pampas de Ayacucho*

Se ubica en la provincia de Huamanga abarcando el territorio del distrito de Quinua, con una extensión de 122.34 Ha que representa el 0.04% de territorio de la provincia como se puede ver en el Mapa N° 10. Esta UEE está agrupada dentro de las Grandes Zonas: Protección y conservación Ecológica. El Santuario Histórico de Pampas de Ayacucho se estableció el 14 de agosto de 1980, mediante Decreto Supremo N° 119-80-AA. El objetivo principal es el de proteger el patrimonio natural e histórico del escenario de la Batalla de Ayacucho y conservar las manifestaciones culturales y artesanales de las poblaciones aledañas.

ZONA N° 02: *Bosque de Piedras de Huaraca*

Se ubica en la provincia de Huamanga, en el ámbito del distrito de Vinchos, ocupa un total de 4.87 Ha. que representa el 0.001 % de territorio de la provincial. Esta UEE esta agrupada dentro de las Grandes Zonas de Protección y conservación

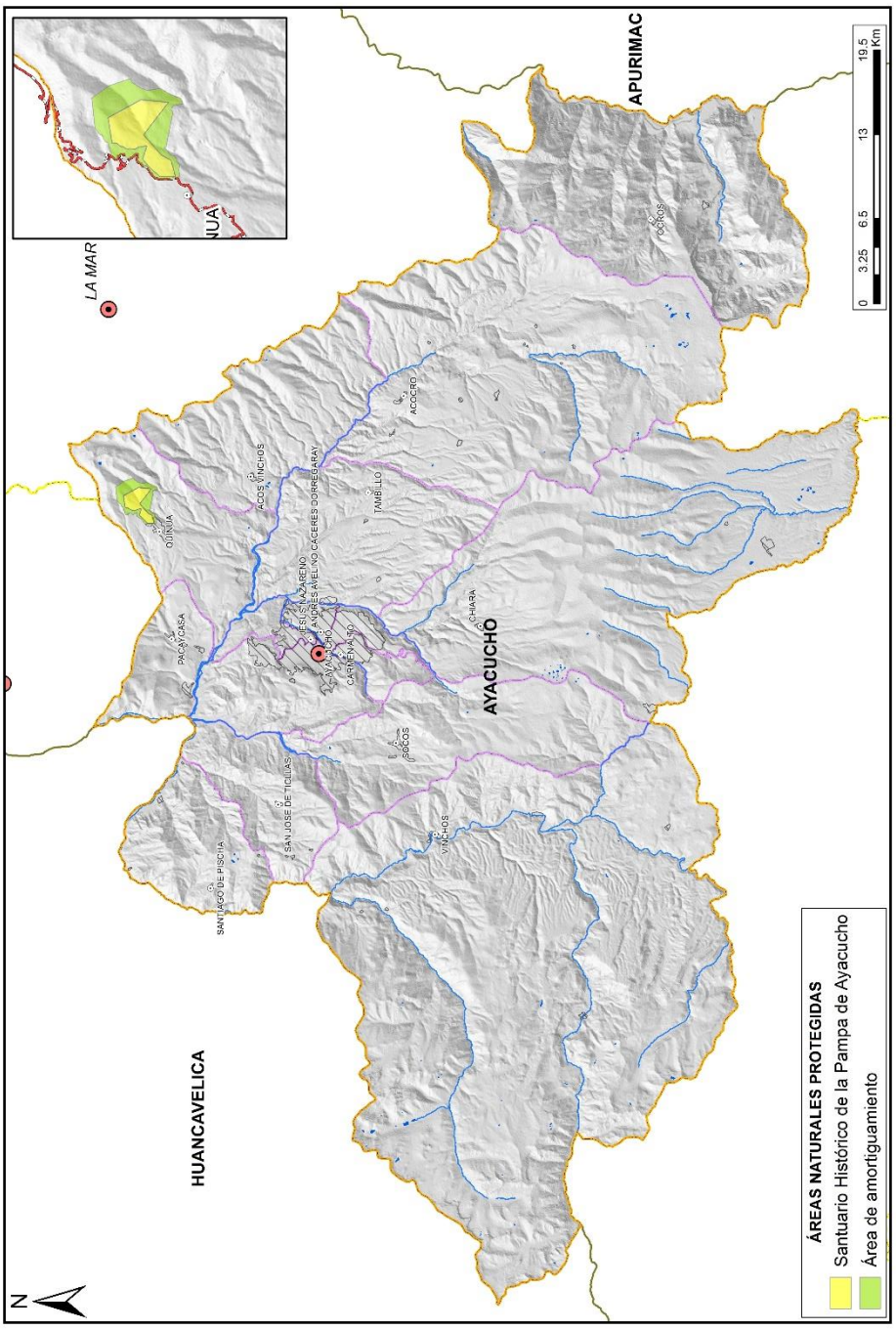
Ecológica. Cuyo objetivo es conservar escenarios paisajísticos de importante belleza y turística, así como las tradiciones culturales de las comunidades asentadas y de la biodiversidad que ahí alberga. Conservar especies de Biodiversidad como *Telmatobius jelskii*, anfibio endémico del Perú.

ZONA N° 03: *Bosque de Titanca*

En la provincia de Huamanga abarca el distrito de Ocros con una extensión de 82.673 Ha que representa el 0.027% del territorio de la provincial. Esta UEE esta agrupada dentro de las Grandes Zonas: Zona de protección y Conservación ecológica.

Mapa N° 14: D-22 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

.



2.2.6. Identificación de espacios definidos por «factores sobresalientes»

2.2.6.1. Por su valor económico o estratégico

Huamanga es una provincia privilegiada con respecto a la presencia de cadenas productivas (superada solo por la provincia de Huanta). Ello principalmente gracias a la irrigación del Rio Cachi, lo cual he permitido ser una de las provincias que más desarrolla las cadenas productivas. La producción agrícola es destinada principalmente al mercado local y regional; asimismo, el intercambio de productos o trueques en ferias. La extensión de las parcelas agrícolas familiares es de aproximadamente 2 a 5 hectáreas, mientras que las áreas cultivables de varían entre 2 y 3 Hectáreas por familia[18].

En la parte alta predomina la presencia de pastizales y la ganadería; además de la producción de papa, maíz y cereales. Los principales cultivos en la parte baja maíz, papa, trigo, cebada, haba, arveja, garbanzo, linaza, quinua, tarwi, quihuicha, lenteja, fríjoles, mashua, oca, olluco, entre otros. En las zonas de valle predomina cebolla, zanahoria, col, lechuga, betarraga, acelga, orégano, etc.

En el cuadro Nº 29 se identifican los principales cultivos de los distritos que conforman la provincia de Huamanga, en los que destacan la producción de papa y lácteos en la mayoría de los distritos.

Cuadro Nº 29: Cadenas Productivas Identificadas, según distritos

Distrito	Cadena Productiva
Ayacucho	Tuna y cochinilla, tara
Acocro	Papa
Chiara	Papa, lácteos, quinua
Tambillo	Papa, tuna y cochinilla, palta, cuye, maíz morado
Quinua	Tuna y cochinilla, palta, cuye
Vinchos	Papa, lácteos, fibra, quinua
Ocros	Palta
Socos	Lácteos

Fuente: Zonificación Ecológica Económica- Ayacucho 2012

[18] Diagnóstico sobre Gestión del Agua y del Ambiente en la Micro Cuenca del RÍo Cachi 2015, Proyecto GESAAM. Gestión social del agua y del ambiente en Cuenca CEPES, CODEHICA, SER, SISAY y COOPERACCIÓN.

En el cuadro Nº 30, se observa la principal actividad productiva agrícola es la producción de papa, la cual se realiza en la toda la provincia de Huamanga que tiene como potencial mercado el local y nacional, la actividad pecuaria con la crianza de camélidos se presenta en el distrito de Vinchos.

Cuadro Nº 30: Principales Actividades Productivas y Tipología de Cadenas Productivas con potencial de mercado

Sector	Complejo	Vocación productiva	Ubicación de la producción	Por su origen	Según mercado potencial
Agrícola	Tubérculos y raíces	Papa nativa	Huamanga	Diferenciado	Local/ Nacional
	Cereales y granos andinos	Maíz morado	Tambillo	Sensible	Local/ Nacional
	Hortícola	Ajo	Jesús de Nazareno y Acocro	Sensible	Regional
		Alcachofa	Acocro	Diferenciado	Nacional
Pecuario	Crianza de camélidos	Fibra de Alpaca	Vinchos	Diferenciado	Regional/ Interregional
Industrial Comestible	Lácteos y derivados	Queso, yogurt y mantequilla	Huamanga	Diferenciado	Local/Nacional
Forestal	Forestal	Tara	Huamanga	Sensible	Nacional
Artesanías	Artesanías	Artesanía, cerámica y textil	Huamanga	Sensible	Nacional/ Internacional

Fuente: Plan de Competitividad Regional, Ayacucho 2013-2021

En el cuadro Nº 31 se identifican cuáles son los principales cultivos de la provincia, de ellos la producción de la papa es la más importante con 144137 toneladas y seguida del cultivo de la alfalfa con 21226 toneladas.

Cuadro Nº 31: Producción de Cultivo, provincia de Huamanga, 2013.

Producto	Tonelada Ton
Alfalfa	21226
Arveja	3831
Camote	309
Caña de Azúcar	170
Cebada	7936
Cebolla	920
Frijol	528
Habas	3517
Maíz	9913
Oca	532
Olluco	3007
Papa	144137
Trigo	4146
Yuca	122

Fuente: Indicadores Ambientales Ayacucho, Gobierno Regional de Ayacucho, 2015.

La actividad pecuaria en la provincia de Huamanga está destinada al autoconsumo de los productores directos y a la comercialización en la ciudad de Ayacucho. Según IV Censo Nacional Agropecuaria 2012, los requisitos mostraron una población aproximada de 69 360 vacunos, 39970 porcinos, 123127 ovinos, 39399 caprinos, 82 401 cuyes y 158961 aves, con un volumen de producción cárnica de 6242.95 TM/año.

La provincia de Huamanga como parte de la región Ayacucho, ofrece condiciones necesarias, para el desarrollo de circuitos comerciales a nivel departamental y provincial, así se tiene identificadas las vías y circuitos de dinámica comercial.

Vías Interdepartamentales:

- Circuito Lima-Pisco-Ayacucho-Valle Rio Apurímac y Ene (VRAE)
- Circuito Lima –Pisco-Ayacucho-Apurímac y Cusco
- Circuito Lima-Ica-Ayacucho Sur- Challhuanca y Cusco
- Circuito Ayacucho-Huanta-Huancayo-Lima

Circuito Provincial

- Ayacucho-Huanta
- Ayacucho-Julcamarca-Lircay

Corredor Huamanga-Cangallo Huancapi- Vilcas Huamán- Sucre

Este circuito se sustenta en los siguientes sub circuitos:

- Ayacucho- Cangallo-Huancapi-Sucre
- Ayacucho-Cangallo-Vilcas Huamán

2.2.6.2. Por su valor ambiental o ecológico o cultural

La identificación de espacios caracterizados por el valor ambiental, ecológico o cultural de la provincia de Huamanga es:

Valle Recreacional de Huatatas

El valle recreacional de Huatatas, está ubicado en la comunidad de Muyurina, en el distrito de Tambillo. Posee una riqueza natural expresada en la biodiversidad, el paisaje natural, los cuales constituyen recursos con el potencial turístico, porque ofrecen la posibilidad de crear productos ecoturísticos, un segmento de gran importancia en el mercado nacional. En sus orillas alternan los terrenos bajos con los altos, facilitando así a los agricultores la explotación y cultivo de todos los productos propios de la región. Las aguas del rio Huatatas es utilizado para el consumo de los animales y el riego de las plantaciones (fauna y flora).

Mirador Natural de La Picota

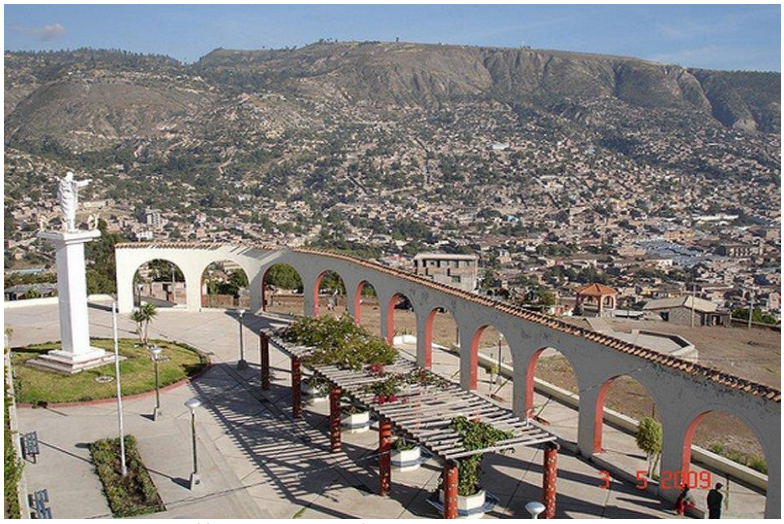
Es un mirador natural, ubicado en el cerro de "La Picota", donde se encuentra "La Cruz de la Paz", a 3 kilómetros del trayecto de la carretera Libertadores. Desde dicha pendiente se puede ver Huamanga, con sus barrios tradicionales, iglesias, su relieve, su flora y se divisa el paisaje de todo el horizonte.

Mirador Natural de Acuchimay

Es el mirador oficial, ubicado en el distrito de Carmen Alto, donde hay una estatua de Cristo Redentor, un pequeño coliseo, un centro de recepciones, lugares de observación y arquerías. Desde allí se puede observar gran parte de la ciudad. Fue escenario de la Batalla de Acuchimay el 18 de febrero de 1882, en la que el ejército

peruano bajo el mando del Mariscal Andrés Avelino Cáceres derrotó al ejército chileno.

Figura N° 15: Mirador Natural de Acuchimay



Fuente: https: //www.iperu.org/mirador-de-acuchimay, descarga 2018

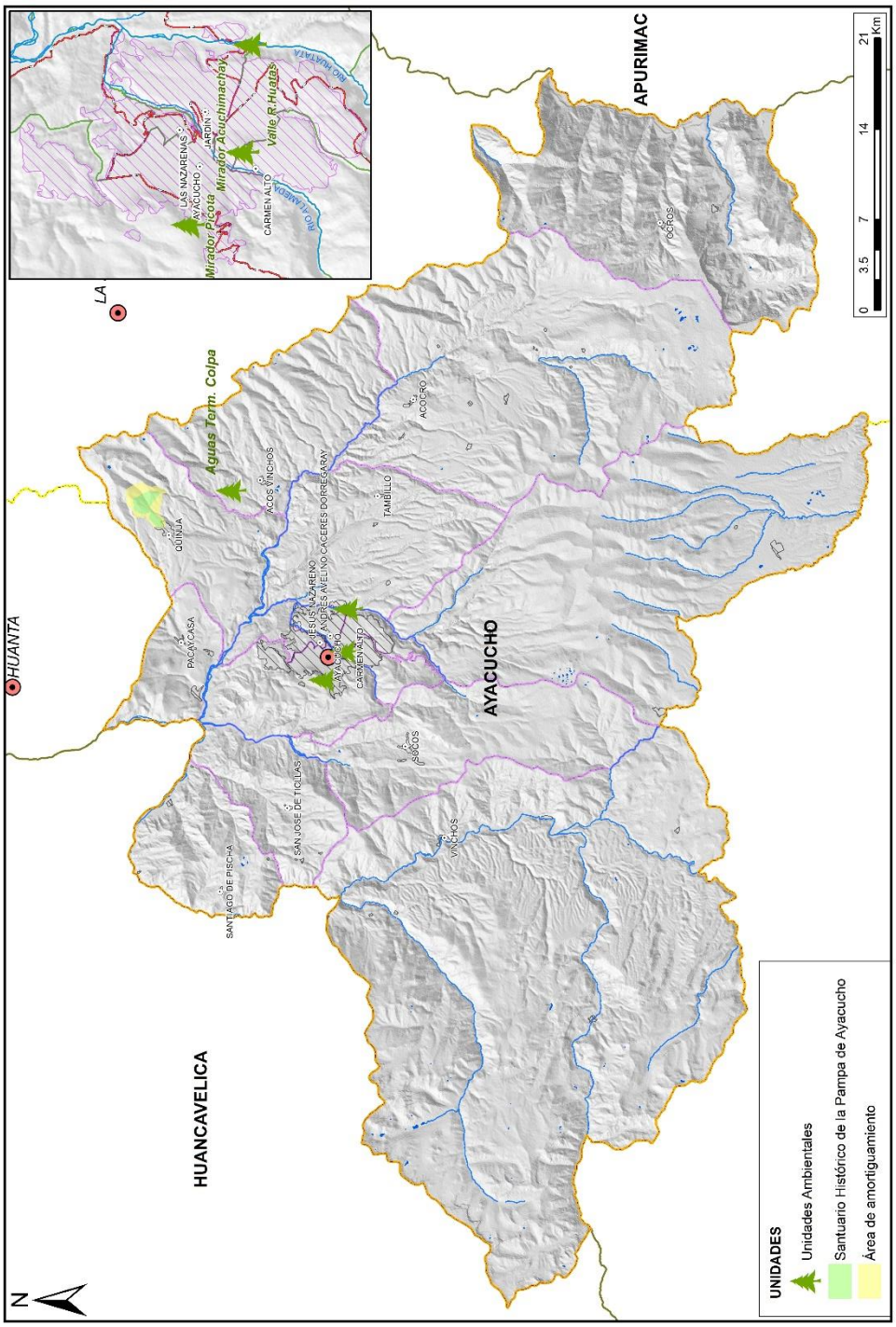
Aguas Termales de Colpa

Se encuentra ubicado en la comunidad de Colpa, en el distrito de Acos Vinchos, donde el camino hacia Colpa, se podrá divisar los asombrosos paisajes que sugieren ser exploradas. El centro poblado se encuentra sobre acuíferos que tiene un alto contenido de sales. Este recurso es aprovechado por los pobladores residentes.

Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho

Situado a 37 km de la ciudad de Ayacucho, en la provincia peruana de Huamanga. El Santuario está emplazado en una planicie elevada y de cierta pendiente, a una altitud de entre 3350 a 4050 msnm. Es un mirador natural desde donde se puede observar los paisajes de la campiña ayacuchana. Tiene por objetivo proteger el patrimonio natural e histórico de la Batalla de Ayacucho, realizado 9 de diciembre de 1824, la finalidad de este escenario es conservar las manifestaciones culturales y artesanales de las poblaciones aledañas.

Mapa N° 15: D-23 MAPA DE UNIDADES AMBIENTALES



2.2.6.3. Por su valor histórico, cultural o paisajístico

Los espacios identificados por el valor histórico, cultural o paisajístico dentro de la provincia de Huamanga son:

Complejo Wari

Ubicado en la provincia de Huamanga, región perteneciente de Ayacucho, donde el inmenso potencial cultural que han arrojado los descubrimientos realizados en la provincia, originaron el Complejo Arqueológico Wari donde podemos encontrar el templo, el reloj solar y el sector de Monqachayuq que denotan la construcción realizada en el momento cuando la ciudad se encontraba en su máximo desarrollo, motivo por el cual, las riquezas culturales *históricas* de este complejo arqueológico contribuyen al desarrollo del turismo en esa región.

Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho

El Santuario Histórico Pampa de Ayacucho – Escenario de la batalla de Ayacucho en el año 1824, gracias a la cual se logra la expulsión de los últimos ejércitos españoles y con ello la consolidación de la independencia americana.

Cueva Pikimachay

Pikimachay (Piki machay: cueva de las pulgas en quechua sureño) es una cueva ubicada a unos 19 km al norte del centro de la ciudad de Ayacucho. Ha sido fechada en 20000 años a.C. y muestra dos antiguas fases ocupacionales: Pacaycasa y Ayacucho. El nivel más profundo (correspondiente a la primera fase Pacaycasa) contiene restos fósiles de perezosos gigantes y caballos, además de herramientas toscas de piedra y hueso. Ello demostraría que durante esta fase la cueva habría sido habitada por cazadores recolectores nómades.

Figura N° 16: Cueva Pikimachay



Fuente: http: //www.datuopinion.com/paccaicasa, descarga 2018

Basílica Catedral

Se sitúa en el lado este de la Plaza Mayor de la ciudad de Ayacucho. El Rey Felipe III de España ordenó su construcción por Real Cédula del 5 de julio de 1612, dedicándola a la Virgen de las Nieves; su construcción actual demoró cerca de cuarenta años y se consagró el 19 de mayo de 1672. Consta de tres naves de sobria arquitectura que contrastan con la exquisitez de su espacio interior, el cual está decorado con retablos en Pan de Oro de estilo barroco-churrigueresco, destacan también el tabernáculo de su altar mayor forrado con láminas de plata, y las delicadas tallas de sus confesionarios y el púlpito. Exhibe lienzos de diversas escuelas pictóricas de la época colonial. Es famoso el retablo de Nuestra Señora de Socos, del Señor de Burgos y del Niño Llorón, historias que figuran en las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma.

Templo de Santo Domingo

Fue el segundo templo de Huamanga y fue edificado a mediados del siglo XVI bajo la advocación de la Virgen del Rosario. Por los documentos de entonces, se sabe que fue construida con las piedras de la antigua fortaleza de «Pukaray», antigua fortaleza inca, que se encontraba en la propiedad de Martín de Andueza, vecino

notable de la ciudad. En su fachada destaca la espadaña de tres arcos hacia el lado izquierdo y, según una (errónea) tradición popular, se dice que era el lugar donde la Santa Inquisición castigaba a los herejes. En la única nave del templo resalta el altar mayor, cubierto con pan de oro y decorado con vistosas imágenes y lienzos característicos del barroco churrigueresco. Durante las celebraciones de Semana Santa salen del templo en procesión las imágenes del Señor del Santo Sepulcro y de la Virgen Dolorosa. En la esquina del atrio se ha levantado una cruz de piedra, colocada en recuerdo de la tempestad del 9 de octubre de 1640. Sus campanas fueron las primeras en tocar, cuando se conoció la victoria patriota en la Pampa de Quinua.

Templo y Convento de San Francisco de Asís

Construido en el siglo XVI, fue un intento de recrear el estilo grecorromano peninsular en los Andes. En el interior destaca el altar mayor, formado por cuatro cuerpos de madera tallada y dorada de estilo churrigueresco. Tiene la campana más grande de la ciudad y conserva una valiosa colección de lienzos coloniales de las escuelas cusqueña y ayacuchana, además de una biblioteca. El templo fue restaurado entre 1982 y 1983 y el convento en 1898.

2.2.7. Zonificación Ecológica y Económica. Ver Mapa D-24 ZONIFICACIÓN ECOLOGICA ECONOMICA

Categorías de Uso (grandes Zonas)

- Zona de Protección y Conservación Ecológica

Incluye las áreas naturales protegidas en concordancia con la legislación vigente; las tierras de protección en laderas, las áreas de humedales (pantanos, bofedales). También se incluyen las cabeceras de cuenca y zonas de vida, que por su peculiaridad son considerados como protección.

- Zona con Vocación Urbano Industrial

Incluyen las zonas urbanas e industriales actuales, las de posible expansión, o el desarrollo de nuevos asentamientos urbanos e industriales.

- Zona de Recuperación

Incluyen áreas que requieren de una estrategia especial para la recuperación de los ecosistemas degradados o contaminados.

- Zona Productiva

Comprende aquellos sectores del territorio que, según su naturaleza, tienen mayor aptitud para uso: agropecuario, forestal, pesquero, acuícola, minero, turístico entre otros.

Niveles de calificación

● Uso recomendable: Cuando la zona presenta aptitud para la categoría de uso en referencia y cuyo manejo apropiado produce un mínimo impacto.

◑ Uso recomendable con restricciones: Cuando la zona presenta determinadas aptitudes para la categoría de uso en referencia, pero su implementación masiva presenta limitaciones, sea por los impactos negativos potenciales, restricciones legales o las probabilidades de éxito de la actividad.

○ Uso no recomendable: Cuando la zona no presenta aptitud para la categoría de uso y/o los impactos negativos de su implementación son altos.

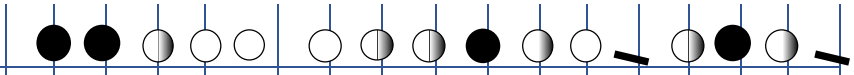
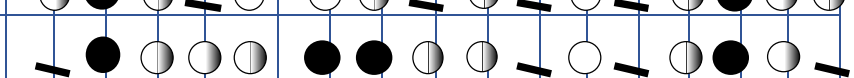
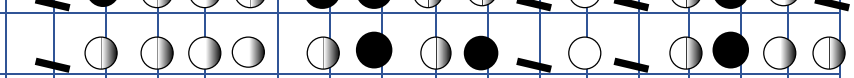
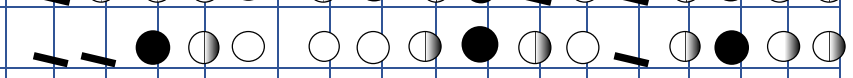
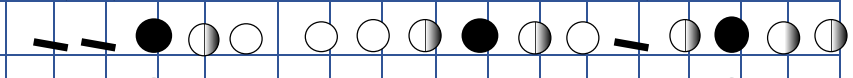
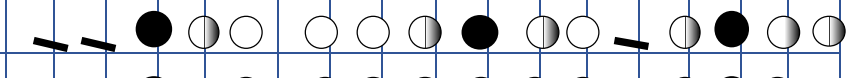
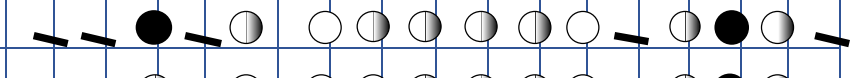
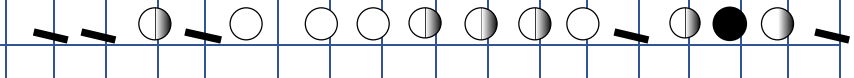
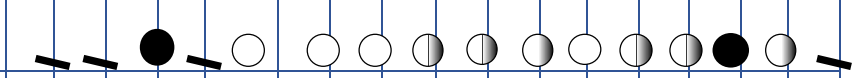
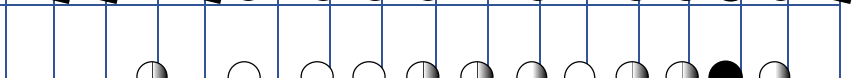
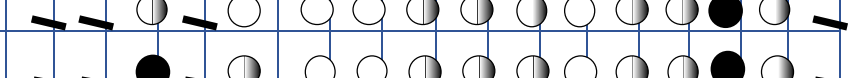
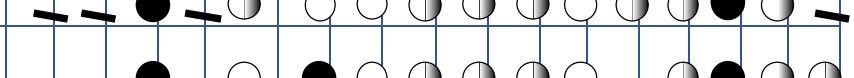
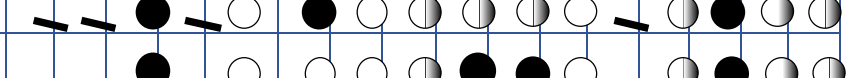
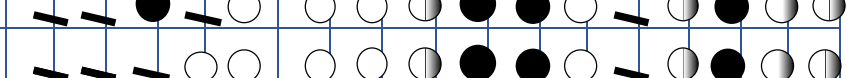
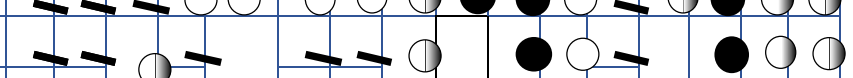
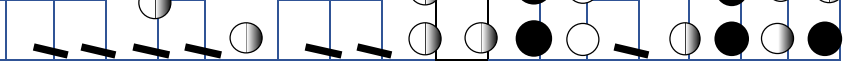
▬ No aplicable: Cuando la categoría de uso no tiene posibilidad real para ser implementada en la zona (Ej. Agricultura en ambientes acuáticos).

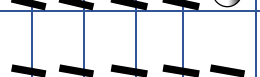
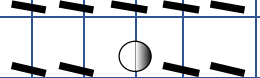
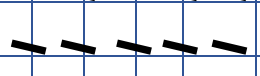
Cuadro Nº 32: Zonificación Ecológica y Económica de la Provincia de Huamanga

GRANDES ZONAS	CATEGORIAS DE USO	ZONAS ECOLOGICAS ECONOMICAS	AGRICULTURA ANUAL	AGRICULTURA PERENNE	GANADERIA (DOMESTICA Y SILVESTRE)	APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NO MADERABLES	AGROFORESTERIA	AGROSILVOPASTURA	PESCA DE SUBSISTENCIA	ACUICULTURA	TURISMO	MINERIA	CONSERVACION Y PROTECCION	REFORESTACION	INVESTIGACION	INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL
ZONA DE PROTECCION Y CONSERVACION ECOLOGICA	ZONA DE PROTECCION Y CONSERVACION ECOLOGICA	Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	◑	-	●	◑	●	-	-
	ZONA DE PROTECCION POR BIODIVERSIDAD, SINGULARIDAD Y PECULIARIDAD	Bosque de piedras Huaraca	◑	◑	◑	◑	○	◑	●	-	-	◑	-	●	●	●	◑	◑
		Área importante para aves - Ayacucho	◑	◑	◑	◑	○	◑	◑			◑	◑	●	●	●	◑	◑
	ZONA DE PROTECCION POR SER BOSQUE NATURAL NATIVO	Bosque de Chachacomo	-	-	○	-	○	-	○	-	-	◑	-	●	●	●	○	○
		Bosque de Queñua	-	-	○	○	○	-	-	-	-	◑	-	●	●	●	○	○
		Bosque de Titanca	-	-	○	○	○	-	-	-	-	◑	-	●	●	●	○	○
		Bosques Andinos Relictos	-	-	○	○	○	○	◑	-	-	◑	-	●	●	●	○	○
	ZONA DE PROTECCION POR SER BOSQUE SECO	Zona de protección por ser Bosque Seco	○	○	◑	-	◑	◑	-	-	-	-	-	●	●	●	◑	◑
	ZONA DE PROTECCION	Zona de protección con limitaciones de erosión, suelo y clima	○	○	◑	-	◑	◑	-	-	-	-	-	●	●	●	◑	◑
ZONA CON VOCACION	ZONA CON VOCACION URBANO INDUSTRIAL	Zona con vocación urbano industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	◑	-	-	-	-	●	●	●

Municipalidad Provincial de HUAMANGA

URBANO Y/O INDUSTRIAL			
ZONAS DE RECUPERACION	ZONA DE RECUPERACION POR SOBRE USO	Zona de recuperación de tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja por uso agrícola	
		Zona de recuperación de tierras aptas para pastos de calidad agrologica media por uso agrícola	
		Zona de recuperación de tierras de protección por uso agrícola	
		Zona de recuperación de tierras de protección por uso pecuario	
ZONAS PRODUCTIVAS	ZONA PARA CULTIVO EN LIMPIO	Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por clima	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo, clima e inundación	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica media limitado por suelo, erosión y clima	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, asociadas a cultivos permanentes de calidad agrologica media limitada por suelo	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y clima, con necesidad de riego asociadas a manejo de pastos de calidad agrologica media limitada por suelo	

		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo y erosión	
		Zonas aptas para cultivo en limpio de calidad agrologica baja limitado por suelo, erosión y clima, con necesidad de riego	
		Zonas aptas para cultivo permanente de calidad agrologica baja limitada por suelo y clima.	
		Zonas aptas para cultivo permanente de calidad agrologica baja limitada por suelo, clima e inundación.	
	ZONA PARA EL MANEJO DE PASTOS	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo y clima, con necesidad de riego	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo, erosión y clima.	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media limitada por suelo, erosión y clima, de uso temporal.	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por erosión, suelo y clima, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, asociadas a protección con limitaciones por erosión y suelo	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo y clima	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, clima y de uso temporal.	
		Tierras aptas para pastos de calidad agrologica baja limitada por suelo, erosión y clima.	
	ZONA CON POTENCIAL TURISTICO	Zona de potencial turístico y valor muy alto en área urbana	
		Zona de potencial turístico asociado a corredor turístico	
		Zona con potencial turístico y valor alto en área urbana	

		Zona de potencial turístico	
	ZONA DE POTENCIAL HIDRICO Y ACUICOLA	Zona de potencial muy alto para riego y/o piscícola	
	ZONA DE POTENCIAL HIDRICO	Zona de potencial Acuícola e hídrico	
	ZONA DE POTENCIAL MINERO	Zona de potencial minero no metálico	
ZONAS MISCELANEAS	AREAS MISCELANEAS	Áreas Urbanas	
		Ríos y quebradas	
		Lagunas	

Fuente: Información de Zonificación Ecológica Económica- Ayacucho 2012

2.2.8. Identificación de Espacios definidos por «escenarios de riesgos»

2.2.8.1. Clasificación de peligros naturales

Generalidades

Según el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible vigente, durante el proceso de formulación de los diferentes Planes, la incorporación del análisis de estimación del riesgo es fundamental, asimismo, la información obtenida en los estudios es complementaria a las normas de Defensa Civil y a la Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

Para el análisis de riesgo se hace uso de diversas variables, con la finalidad de brindar a la Municipalidad un instrumento de gestión. Este documento permitirá identificar y evaluar los peligros, para el posterior análisis de vulnerabilidad y riesgos en la provincia de Huamanga; y realizar las intervenciones necesarias, con la finalidad de mitigar el impacto de los fenómenos de origen natural o aquellos inducidos por la actividad humana. Garantizando espacios geográficos seguros; y destinar los recursos y los fondos necesarios para la prevención, mitigación de riesgos o en su defecto la atención de emergencias, rehabilitación y/o reconstrucción.

En la planificación de diversos proyectos territoriales, durante la implementación se identifican zonas de peligro y vulnerabilidad, bajo el enfoque del desarrollo socioeconómico, que permite conocer el sesgo que genera la precariedad y el estado vulnerable de las viviendas. En diversos casos los niveles altos de riesgos existentes, no son exclusivos de los peligros, estos se relacionan con el estado vulnerable que deviene por la situación de pobreza y resiliencia en la mayoría de casos; en comparación a los de peligros por exposición y fragilidad estructural.

Es necesario identificar y analizar las condiciones de riesgo y naturaleza de los eventos naturales o antrópicos que se constituyen en peligros para la población o la infraestructura.

Para el presente estudio se evaluarán los siguientes peligros y la influencia de factores antrópicos (la distribución poblacional, las prácticas productivas y las características estructurales de las viviendas) sobre su gravedad.

Se ha establecido una clasificación de peligros según su origen[19], los cuales pueden ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural y los inducidos por la acción humana. Permitiendo realizar la identificación y caracterización de cada elemento. Para tal efecto, se presenta el cuadro N° 33.

Cuadro Nº 33: Clasificación de Peligros Naturales

Clasificación CENEPRED	
Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Externa	Caídas, volcamiento, deslizamiento de rocas o suelo, propagación lateral, flujo, reptación, deformaciones gravitacionales profundas.
Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos	Inundaciones, lluvias intensas, oleajes anómalos, sequías, descenso de temperatura, granizadas, fenómeno el Niño, tormentas eléctricas, Vientos fuertes, erosión, incendios forestales, olas de calor y frío, deglaciación, fenómenos la Niña.
Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Interna	Sismos, Tsunamis o maremotos, Vulcanismo.

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED, 2015

La clasificación mencionada en el párrafo anterior, ha permitido ordenar los fenómenos de origen natural en tres grupos:

- Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna: Sismos

[19] Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED, 2015.

- Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa: Deslizamiento de rocas o suelo, caída de rocas, flujos, reptación del suelo.
- Peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos: Inundaciones, lluvias intensas, sequia, heladas, granizos, huaycos, vientos fuertes, erosión, incendios forestales.

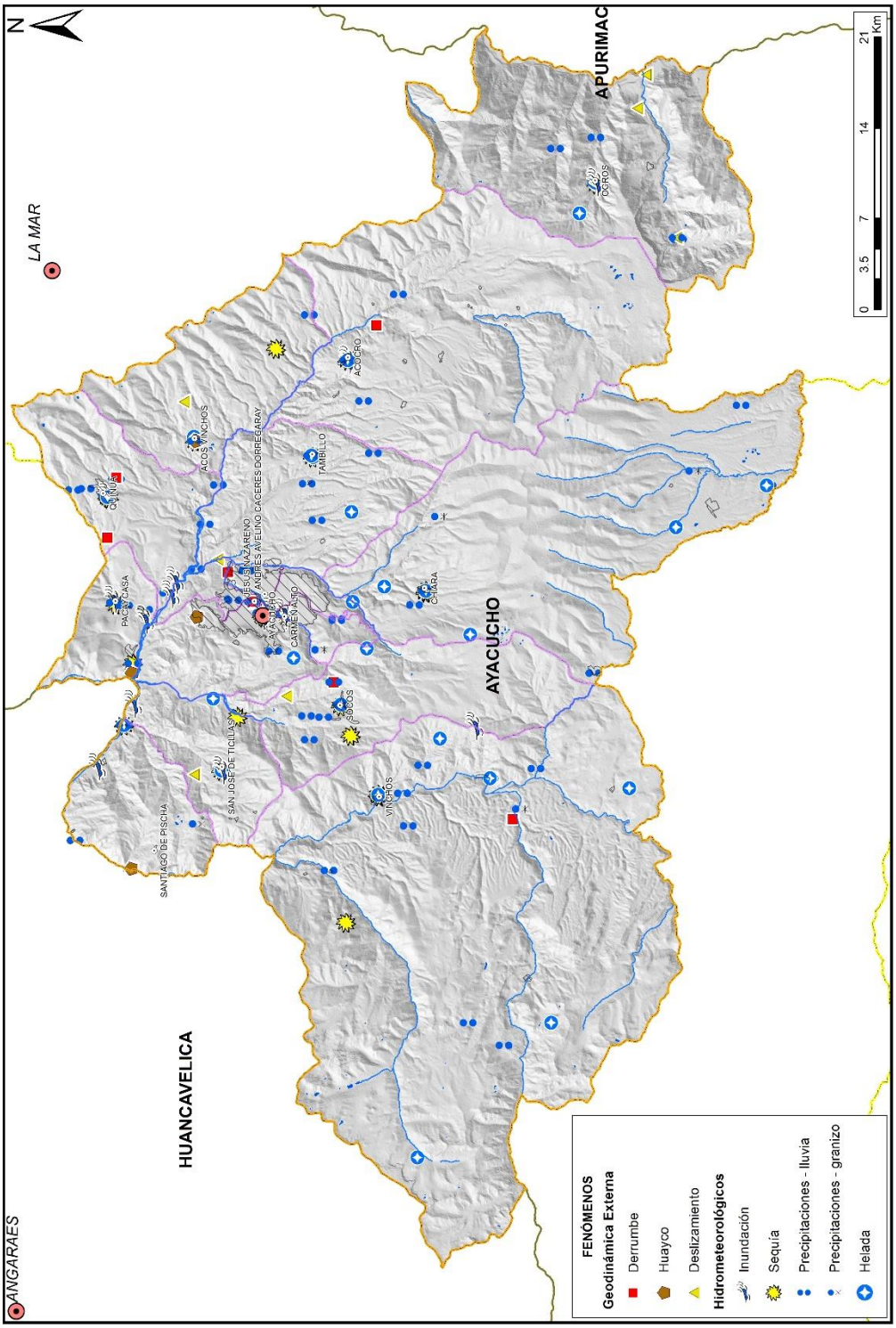
Para la identificación de peligros existentes en la provincia de Huamanga se analiza la relación entre los peligros y la influencia de los factores naturales y antrópicos. Para la ubicación geográfica de los mismos, se consideró la información de los datos proporcionados por la Municipalidad Provincial de Huamanga, así como de entidades tales como INDECI, CENEPRED, INGEMMET, SENAMHI, entre otros, definiendo y considerando el nivel de acuerdo a escala del estudio a 1:100,000. Según los registros del Instituto de Defensa Civil (INDECI), dentro de la provincia de Huamanga ocurrieron 686 peligros en el periodo 2003 -2018. Los cuáles se clasifican según su tipo en el siguiente cuadro N° 34.

Cuadro Nº 34: Eventos de Emergencias por Fenómenos Naturales

Tipo	N° de eventos
Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Externa	330
Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos	583
Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Interna	2

Fuente: Descarga de INGEMMET, INDECI periodos 2003-2018

Mapa N° 16: D-25 PELIGROS GEODINAMICA EXTERNA E HIDROMETEOROLOGICOS



a. Peligros Naturales

Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Externa

Estos peligros son generados por influencia de agentes atmosféricos externos sobre la superficie, los cuales van modelando y destruyendo lentamente originando probabilidades de emergencias que pueden afectar al entorno de la población.

Movimiento de masas

Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida ya sea de suelo, rocas o ambos; estos son causados por exceso de agua en la superficie y/o por efecto de la fuerza de gravedad.

Figura N° 17: Proceso de movimiento en masas



Fuente:http://munisamegua.gob.pe/sites/default/files/archivos/pag_basica/iii.4._aspecto_ambiental_y_de_riesgo.pdf. Yesano (2014)

Dentro de esta categoría, los peligros originados por geodinámica externa por movimiento en masa suscitados en el ámbito de estudio son: derrumbes, deslizamiento de rocas o suelo y huaycos.

Deslizamientos

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido a lo largo de la pendiente. Se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o

plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad. La pérdida de cobertura vegetal y forestal favorece a la meteorización y el consecuente desplazamiento mecánico del material por factores desencadenantes.

Derrumbes

Acontecen cuando la roca se encuentra fuertemente fracturada o en superficies no consistentes. En estos casos el desprendimiento se da por medio de fisuras modeladas en la superficie.

Cuadro Nº 35: Factores Condicionantes y Desencadenantes de Movimiento en Masa

Factores Condicionantes	Factores Desencadenantes
•Pendiente •Litología •Cobertura vegetal •Fisiografía •Geomorfología •Geología •Suelos	•Sismos •Vulcanismo •Hidrometeorológico •Deforestación •Precipitación media anual

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED ,2015

En el cuadro N° 36, se identifican los eventos generados por geodinámica externa en la provincia de Huamanga entre el año 2003 a marzo del 2018, reportados por INDECI e INGEMMET, en el cual se aprecia que el distrito de Ayacucho se han generado un mayor número de eventos de geodinámica externa que han afectado el mencionado territorio.

Cuadro Nº 36: Eventos generados por Geodinámica Externa

Distrito/Provincia	Eventos generados por geodinámica externa
Acocro	1
Acos Vinchos	4
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	1
Ayacucho	42
Carmen Alto	4
Chiara	2
Jesús Nazareno	8

Distrito/Provincia	Eventos generados por geodinámica externa
Ocros	6
Pacaycasa	3
Quinua	5
San José de Ticllas	1
San Juan Bautista	7
Santiago de Pischa	1
Socos	3
Tambillo	0
Vinchos	5
Total	**93**

Fuente: Descarga de INGEMMET, INDECI periodo 2003-2018

El equipo técnico ha identificado que el peligro de movimiento en masa generado por huayco es uno de los recurrentes, por ende, se ha realizado el análisis de los diversos factores favorecen que en el territorio se genere el peligro.

- **Peligros por Movimiento en Masa (Huayco)**

Se ha desarrollado el modelo de peligro ante Movimiento en Masa por Huayco en la provincia de Huamanga, considerando los elementos condicionantes y desencadenantes que hacen posible que el evento se desarrolle en el territorio, en el cuadro N° 37, se aprecia el área por distrito afectado y el nivel del mismo.

Cuadro Nº 37: Áreas de Peligro ante Movimiento en Masa por Huayco

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Acocro	Muy Alto	38.31	0.09
	Alto	19274.85	44.83
	Medio	19680.74	45.77
	Bajo	3956.76	9.20
		42996.03	
Acos Vinchos	Muy Alto	5.09	0.03
	Alto	11274.95	73.02
	Medio	4136.44	26.79
	Bajo	14.02	0.09
		15441.62	
Andrés Avelino Cáceres	Alto	160.58	17.57
	Medio	3.24	0.35
	Bajo	75.08	8.22
		913.76	
Ayacucho	Alto	2197.44	26.85
	Medio	4786.01	58.48

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
	Bajo	490.90	5.99
		8183.64	
Carmen Alto	Medio	1428.97	82.81
	No Aplica	296.57	17.19
		1725.54	
Chiara	Muy Alto	25.97	0.05
	Alto	4806.81	10.57
	Medio	32520.17	71.55
	Bajo	8050.73	17.71
	No Aplica	47.41	0.10
		45453.40	
Jesús Nazareno	Medio	1343.06	84.60
	Bajo	99.40	6.26
	No Aplica	144.98	9.13
		1587.44	
Ocros	Muy Alto	31.94	0.1
	Alto	27849.37	92.61
	Medio	2007.81	6.68
	Bajo	175.72	0.58
	No Aplica	7.67	0.03
		30072.50	
Pacaycasa	Alto	3808.11	72.22
	Medio	1002.93	19.02
	Bajo	462.09	8.76
		5273.13	
Quinua	Muy Alto	5.72	0.05
	Alto	5300.32	46.16
	Medio	5989.03	52.16
	Bajo	182.66	1.59
	No Aplica	4.63	0.04
		11482.37	
San José de Ticllas	Alto	6231.15	76.88
	Medio	1750.17	21.59
	Bajo	123.80	1.53
		8105.12	
San Juan Bautista	Alto	21.85	1.46
	Medio	697.37	46.63
	Bajo	0.50	0.03
		1495.62	
Santiago de Pischa	Muy Alto	2.00	0.02
	Alto	7082.54	78.96
	Medio	1626.38	18.13
	Bajo	250.26	2.79
	No Aplica	8.04	0.09
		8969.22	
Socos	Muy Alto	2.16	0.01
	Alto	3734.87	22.00
	Medio	12782.47	75.327578
	Bajo	443.08	2.61

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
	No Aplica	6.59	0.04
		16969.18	
Tambillo	Alto	665.74	4.41
	Medio	13646.74	90.45
	Bajo	775.19	5.14
	No Aplica	0.72	0.005
		15088.39	
Vinchos	Muy Alto	22.62	0.02
	Alto	38162.29	41.73
	Medio	43284.54	47.33
	Bajo	9871.24	10.79
	No Aplica	106.041	0.12
		91445.21	

Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Acocro

El distrito de Acocro no presenta una extensión considerable de zonas con Muy Alto nivel de peligro, ya que sólo ocupan 38.31 Ha, equivalentes al 0.09% del total del distrito. Los factores que determinan su nivel de peligro muy alto son principalmente el tipo de suelo (entisoles) y la fisiografía del lugar. El distrito presenta 19274.85 Ha con alto nivel de peligro por Huayco, ocupando el 44.83% del área total del distrito. Estas zonas se encuentran ubicadas en el sector noreste y sureste del distrito. El alto nivel de peligro es propiciado por los suelos entisols presentes y el tipo de fisiografía, caracterizado principalmente por un alto grado de pendiente y material poco consolidado. Las zonas con un nivel de peligro Medio abarcan 19680.74 Ha, que representa el 45.77% del área total del distrito. Estas zonas están distribuidas en el sector norte y sur del distrito.

Figura N° 18: Fisiografía de alta pendiente, distrito de Acocro



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 19: suelo poco consolidado, distrito de Acocro



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Acos Vinchos

El distrito de Acos Vinchos presenta una corta extensión de zonas con Muy Alto nivel de peligro, ocupando sólo 5.09 Ha, equivalentes al 0.03% del total del distrito. Estas zonas están caracterizadas por presentar suelo entisol, con litología principalmente de gravas y bloques subangulosos con matriz de arenisca y limo. Además de contar con una abundante precipitación. El distrito presenta 11274.95 Ha con alto nivel de peligro por Huayco, ocupando el 73.02% del área total del

distrito. Estas áreas se caracterizan principalmente por estar conformadas por suelo poco consolidado, poseer una fisiografía con alto grado de pendiente y una abundante precipitación. Las zonas con un nivel de peligro Medio abarcan 4136.44 Ha, que representa el 26.79% del área total del distrito. Estas zonas están distribuidas en el sector oeste del distrito.

Distrito Ayacucho

El distrito presenta 2197.44 Ha con alto nivel de peligro por Huayco, ocupando el 26.85% del área total del distrito. Estas áreas se caracterizan principalmente por estar asentadas sobre conos de deyección, suelos no consolidados y litología sedimentaria. Las zonas con un nivel de peligro Medio abarcan 4786.01 Ha, que representa el 58.48% del área total del distrito. Estas zonas están distribuidas en el sector este y sur del distrito. Su nivel de peligro se debe a que están situadas sobre territorio de fisiografía de moderada pendiente, suelos poco consolidados y precipitación moderada.

Figura N° 20: Suelo con consolidado, distrito Ayacucho



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 21: Asentamiento de población en zonas de peligro, distrito Ayacucho



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Carmen Alto

La extensión del territorio del distrito que ocupa un nivel de peligro medio es de 1428.97 Ha, que representa el 82.81% del total de la superficie del distrito. Este sector se caracteriza por su fisiografía de pendiente moderada y poca precipitación.

Figura N° 22: Material no consolidado junto a vía de acceso a distrito Carmen Alto



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Chiara

El distrito de Chiara no presenta una extensión considerable de zonas con Muy Alto nivel de peligro, ya que sólo ocupan 25.97 Ha, equivalentes al 0.05% del total del distrito. Los factores que determinan su nivel de peligro muy alto son principalmente el tipo de suelo (entisols) y la fisiografía del lugar. La extensión del territorio del distrito que ocupa un nivel de peligro alto es de 4806.81Ha, que representa el 10.57% del total de la superficie. Estas zonas están caracterizadas por un suelo poco consolidado pero poca precipitación, asimismo poseer un alto grado de pendiente. Las zonas con un nivel de peligro Medio abarcan 32520.17 Ha, que representa el 71.55% del área total del distrito. Su nivel de peligro se debe a que están situadas sobre territorio de fisiografía con moderada pendiente, suelos poco consolidados y precipitación moderada.

Figura N° 23: Material coluvial junto a vía de acceso, distrito Chiara

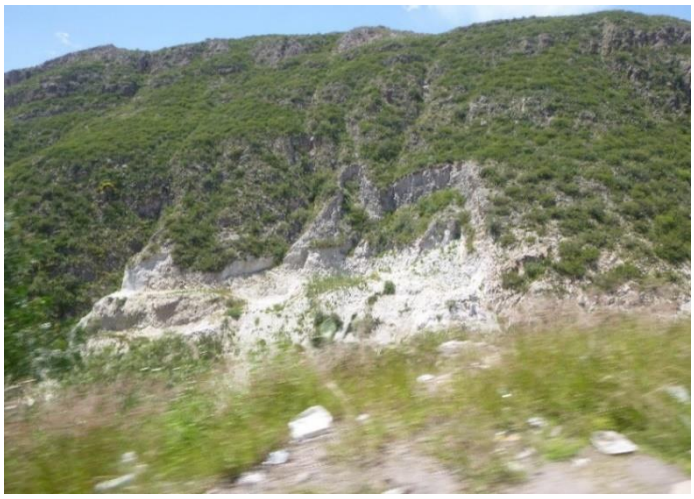


Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Jesús Nazareno

El área del distrito que posee un nivel medio de peligro por Huayco es de 1343.06Ha, representando el 84.60% de la superficie total del distrito. Esta extensión se caracteriza por estar asentada sobre suelo de pendiente moderada y litología poco consolidada, pero escasa precipitación.

Figura N° 24: Fisiografía de alta pendiente y presencia de derrumbe por suelo desnudo, distrito Jesús Nazareno



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Ocros

La extensión del territorio del distrito que ocupa un nivel de peligro alto es de 27849.37 Ha, que representa el 92.61% del total de la superficie del distrito. Este sector se caracteriza por su litología de material suelto como arenas, gravas y arcillas, suelos poco consolidados, precipitación moderada y alto grado de pendiente. El área del distrito que posee un nivel medio de peligro por Huayco es de 2007.81 Ha, representando el 6.68% de la superficie total del distrito. Esta extensión se caracteriza por estar asentada sobre suelo de pendiente moderada, suelos de material suelto y moderada precipitación.

Figura N° 25: Población asentada en el fondo de quebrada, distrito Ocros



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Pacaycasa

El distrito de Pacaycasa ocupa 3808.11Ha de zonas de alto peligro, representando el 72.22% de la extensión total del territorio. Estas zonas están caracterizadas por presentar suelo entisol, con litología principalmente de arenas, gravas, arcillas, lavas, tobas y en menor medida brechas. Además, cuenta con una moderada precipitación y alto grado de pendiente.

El área que ocupa las zonas de nivel medio de peligro por huaycos es de 1002.93 Ha, que representa el 19.02% del total del distrito. Este sector se caracteriza por poseer pendiente moderada, escasa precipitación y suelos de material suelto.

Figura N° 26: Estratificación de la litología colindante a vía de acceso, distrito Pacaycasa



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Quinua

El distrito Quinua presenta 5300.32 Ha de zonas con alto nivel de peligro por Huaycos, lo que representa el 46.16% de la extensión total del distrito. Se caracteriza principalmente por su fuerte pendiente, suelos de material poco consolidado y moderada precipitación. La extensión del territorio que presenta un nivel medio de peligro por huayco es de 5989.03 Ha, que representan el 52.16% del total del distrito. Estas zonas muestran una moderada pendiente, escasa precipitación y suelos parcialmente consolidados.

Figura N° 27: Material no consolidado aledaño a vías de acceso, distrito Quinua



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito San José De Ticllas

Las zonas que presentan un alto nivel de peligro por huaycos en el distrito abarcan una extensión de 6231.15Ha, equivalentes al 76.88% del área total del distrito. Dentro de las principales características de este sector encontramos que poseen suelos poco consolidados, fisiografía con alto grado de pendiente y una moderada precipitación. En el distrito de San José de Ticllas, 1750.17Ha se consideran como zonas con un nivel medio de peligro, que corresponden al 21.59% de la extensión total del distrito. Las particularidades de este sector radican en su limitado grado de consolidación del suelo, moderada pendiente y precipitación.

Figura N° 28: Material coluvial y fisiografía de alta pendiente, distrito San José de Ticllas



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito San Juan Bautista

El área que ocupa las zonas con alto nivel de peligro es de 21.85Ha, equivalentes al 1.46% del total del distrito. Las peculiaridades de esta extensión residen en que poseen suelos con material suelto, fisiografía de fuerte pendiente pero escasa precipitación. Las zonas que presentan un nivel de peligro medio abarcan un área de 697.37Ha, correspondientes al 46.63% de la extensión total del distrito. Estas áreas se caracterizan por su moderada pendiente, suelos de material suelto y escasa precipitación.

Distrito Santiago De Pischa

El distrito presenta un área de 7082.54Ha con alto nivel de peligro por huayco, correspondientes al 78.96% del total del distrito. Dentro de sus principales características se encuentran los suelos escasamente consolidados, fisiografía de fuerte pendiente y moderada precipitación. Las áreas que presentan un nivel de peligro medio ocupan un área de 1626.38Ha, que equivalen al 18.13% de la

extensión total del distrito. Estas zonas se caracterizan por su fisiografía de moderada pendiente y precipitación y suelo poco consolidado.

Figura N° 29: Fisiografía de moderada pendiente y suelo poco consolidado, distrito Santiago de Pischa



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Soco

El área que ocupa las zonas con alto nivel de peligro es de 3734.87Ha, equivalentes al 22.00% del total del distrito. Las peculiaridades de esta extensión residen en que poseen suelos de material suelto, fisiografía de fuerte pendiente y moderada precipitación. Las zonas que poseen un nivel de peligro medio por huaycos equivalen a 12782.47Ha, que corresponden al 75.33% del área total del distrito. Estas se caracterizan por la presencia de suelos con material poco consolidado, pendiente moderada y escasa precipitación.

Figura N° 30: Suelo muy erosionado y de alta pendiente, distrito Socos



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Tambillo

El distrito presenta un área de 665.74Ha con alto nivel de peligro por huayco, correspondientes al 4.41% del total del distrito. Dentro de sus principales características se encuentran los suelos con escaso grado de consolidación, escasa precipitación y moderada pendiente. La extensión que abarca las zonas con un nivel de peligro medio es de 13646.74Ha, que equivalen al 90.45% del total de la superficie del distrito.

Figura N° 31: Análisis del suelo por equipo consultor, distrito Tambillo



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Distrito Vinchos

Las zonas que poseen un alto nivel de peligro por huaycos ocupan un área de 38162.29Ha, que representan el 41.73% del total del distrito. Se caracterizan principalmente por su fuerte pendiente, suelos poco consolidados y abundante precipitación. La extensión de las áreas que presentan un nivel medio de peligro abarca 43284.54Ha, que corresponde al 47.33% del área total del distrito. Dentro de las principales características de estos sectores se encuentran el suelo con material moderadamente consolidado, fisiografía de fuerte pendiente y moderada precipitación.

Figura N° 32: Zona de fuerte pendiente y material poco consolidado, distrito Vinchos



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 33: Población asentada en el fondo de quebrada, distrito Vinchos.



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

En el cuadro N° 38, se observa la valoración de la información temática utilizados (factores condicionantes y determinantes); los cuales fueron determinados por los especialistas para la elaboración del mapa de Peligro ante Movimiento en Masa por Huayco.

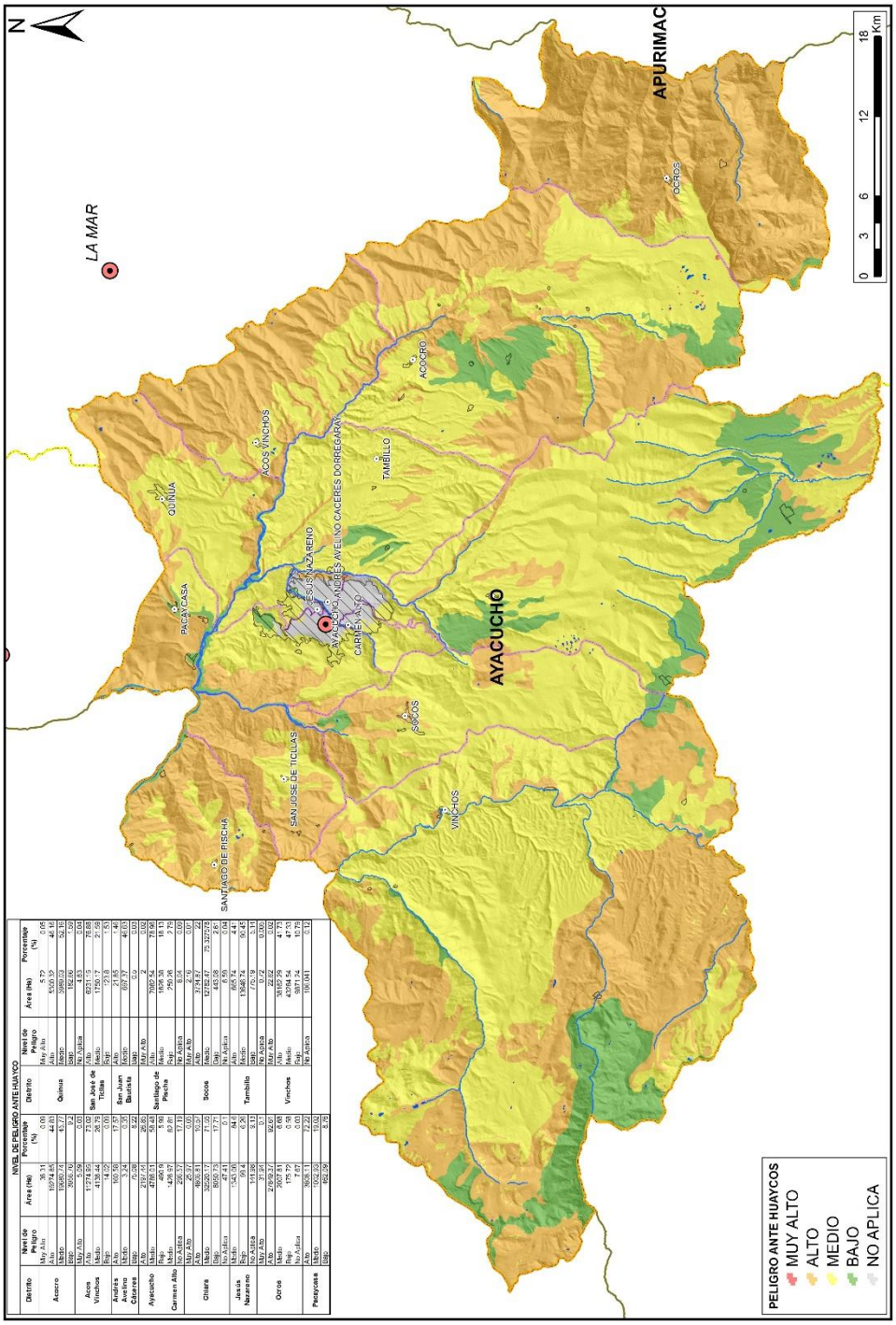
Cuadro Nº 38: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Movimiento en Masa por Huayco

Nivel de Peligro	Fisiografía	Precipitación Media	Suelos	Valoración Cobertura Vegetal	Geología - Litología
BAJO	Colinas Bajas de litología volcánica/intrusiva ligeramente disectada (15-25%); Cima e Montaña de litología sedimentaria/volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%); Talud – Escarpe; Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva Ladera empinada (25-50%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera extremadamente empinada (>75%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera fuertemente inclinado (8-15%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera moderadamente empinada (15-25%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera muy empinada (50-75%); Terraza estructural volcánica muy disectada (25-50%); Planicie de litología Sedimentaria plana a ligeramente ondulada (0-4%); Planicie de litología Sedimentaria moderadamente inclinada (4-8%); Planicie de litología Sedimentaria ondulada moderadamente inclinada (4-8%); Planicie de litología volcánica plana a ligeramente inclinada (0-4%); Planicie de litología volcánica ondulada fuertemente inclinada (8-15%); Planicie de litología volcánica ondulada moderadamente inclinada (4-8%); Piedemonte moderadamente Inclinado (4-8%); Piedemonte volcánico moderadamente inclinado (4-8%); Talud de terraza estructural (50-75%); Planicie de litología volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%); Planicie de litología Sedimentaria fuertemente inclinada (8-15%)	400 - 600	Andisols	Bofedales, Área Urbana	Andesita; Areniscas rojas, Calizas; Calizas Chert; Granito; Lutitas negras, Calizas Areniscas calcáreas; Microdiorita; Lavas
MEDIO	Valle coluvio aluvial erosional (25-50%)	600 - 800		Bosque de Chachacomo, Bosque de Queñua, Áreas de Cultivo, Bosque Seco, Césped de Puna, Pajonal, Vegetación Arbustiva	Conglomerados Areniscas, Lutitas Andesitas; Lavas Brechas, Tobas; Lutitas Areniscas, Conglomerados, Toba Chert; Pórfido Riolítico; Riolita; Tobas Lapilliticas Lavas; Tobas Lavas, Brechas andesiticas

Nivel de Peligro	Fisiografía	Precipitación Media	Suelos	Valoración Cobertura Vegetal	Geología - Litología
ALTO	Cono de deyección moderadamente inclinado (4-8%); Valle Fluvio Glacial moderada inclinada (4-8%); Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso moderada inclinada (4-8%)	800 - 1000	Inceptisols	Bosque de Titanca, Bosques Andinos Relictos	Lavas Tobas; Tobas; Tobas piroclásticas lavas, andesiticas basálticas; Tobas porfiriticas, Tobas riolíticas; Tobas Lavas andesiticas
MUY ALTO	Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso (0-4%)	1000 - 1200	Entisols	Áreas con muy Escasa Vegetación	Arenas y materiales residuales no consolidados; Arenas Gravas Arcillas; Bloques y gravas angulosas consolidadas; Bloques y gravas de rocas con matriz areno-arcillosa; Gravas subredondeadas a subangulosas, Arena; Gravas y bloques subangulosos con matriz areniscosa y limosa; Lavas andesiticas, Flujos piroclásticos

Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 17: D-26 PELIGRO HUAYCO



NIVEL DE PELIGRO ANTE HUAYCO

Distrito	Nivel de Peligro	Area (Ha)	Porcentaje (%)	Distrito	Nivel de Peligro	Area (Ha)	Porcentaje (%)
Ayacucho	Muy Alto	36.31	0.06	Quinua	Muy Alto	5.72	0.05
	Alto	15974.85	44.03		Alto	5100.35	46.18
	Medio	19080.74	45.77		Medio	3980.03	50.16
	Bajo	3656.16	10.07		Bajo	743.86	3.61
	No Aplica	5.59	0.02		No Aplica	14.83	0.00
Acos Vinchos	Alto	11274.66	23.00	San José de Ticllas	Alto	6221.15	76.88
	Medio	4139.44	26.76		Medio	1750.11	21.63
	Bajo	1.54	0.00		Bajo	1.13	0.01
Andrés Avelino Cáceres	Alto	160.56	17.37	San Juan Bautista	Alto	21.85	1.40
	Medio	3.24	0.35		Medio	697.37	44.813
	Bajo	757.09	81.92		Bajo	837.13	53.79
Ayacucho	Alto	2197.74	26.86	Santiago de Pischa	Muy Alto	2	0.02
	Medio	4786.51	58.48		Alto	7697.54	76.98
	Bajo	1196.45	14.62		Medio	1968.38	19.68
Carmen Alto	Medio	426.37	69.81		Bajo	250.26	2.79
	No Aplica	206.57	17.19		No Aplica	8.04	0.09
Chiara	Alto	1.16	0.02	Socos	Alto	2.16	0.02
	Alto Alto	465.31	10.07		Alto Alto	3744.87	29.32778
	Medio	3260.17	71.00		Medio	8782.47	70.32778
	Bajo	860.75	17.71		Bajo	443.28	2.64
	No Aplica	47.44	1.21		No Aplica	45.85	0.04
Jesús Nazareno	Medio	1343.06	84.6	Tambillo	Alto	865.74	4.41
	Bajo	76.4	6.26		Medio	13648.74	69.45
	No Aplica	1141.98	94.37		Bajo	5141.39	26.16
Ocros	Muy Alto	31.94	0.1	Vinchos	No Aplica	0.72	0.003
	Alto	279.93.27	92.67		Muy Alto	22.52	0.02
	Medio	29237.84	47.86		Alto	36155.76	47.31
	Bajo	175.72	0.18		Medio	43784.54	47.53
	No Aplica	7.67	0.03		Bajo	9811.74	10.78
Pacaycasa	Alto	3605.31	12.22		No Aplica	180.041	0.13
	Medio	15472.43	91.74				
	Bajo	492.59	8.26				

- **Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos**

En el cuadro N° 39, se observa el número de eventos producido por fenómenos hidrometeorológicos en la provincia de Huamanga, entre el año 2003 a marzo del 2018, reportados por INDECI e INGEMMET.

Cuadro Nº 39: Eventos generados por fenómenos hidrometeorológicos

Distrito	Eventos generados por fenómenos hidrometeorológicos
Acocro	25
Acos Vinchos	19
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	4
Ayacucho	90
Carmen Alto	28
Chiara	38
Jesús Nazareno	21
Ocros	25
Pacaycasa	14
Quinua	26
San José de Ticllas	13
San Juan Bautista	41
Santiago de Pischa	19
Socos	14
Tambillo	17
Vinchos	49
Huamanga	**443**

Fuente: Descarga de INGEMMET, INDECI periodos 2003-2018

Inundación

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de retención del suelo, el volumen del río sobrepasa su cauce provocando un desborde que afecta al área de su entorno. Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por él.[20]

[20] Manual para la Evaluación de riesgos originados por Fenómenos Naturales (CENEPRED)

Tipos de inundación:

Por su duración

Inundaciones dinámicas o rápidas: Se producen en ríos cuyas cuencas presentan fuertes pendientes, por efecto de las lluvias intensas. Las crecidas de los ríos son repentinas y de corta duración. Son las que producen los mayores daños en la población e infraestructura, debido a que el tiempo de reacción es casi nulo.

Inundaciones estáticas o lentas: Generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte, por lo que el río se desborda, inundando áreas planas cercanas al mismo, a estas áreas se les denomina llanuras de Inundación.

Según su origen

Inundaciones pluviales: Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.

Inundaciones fluviales: Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).

Cuadro Nº 40: Factores Condicionantes y Desencadenantes para Inundaciones

Factores Condicionantes	Factores Desencadenantes
•Topografía •Ubicación Geográfica •Fisiografía •Pendiente •Geomorfología	•Incremento de caudales de los ríos •Intensidad de lluvias •Pendiente •Precipitacion multianual

Fuente: *Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED, 2015*

- **Peligro por inundación en la provincia de Huamanga**

Se ha desarrollado el modelo de peligro ante Inundaciones en la provincia de Huamanga, considerando los elementos condicionantes y desencadenantes que hacen posible que el evento se desarrolle en el territorio, en el cuadro N° 41, se aprecia el área por distrito afectado y el nivel del mismo.

Cuadro Nº 41: Áreas de Peligro ante Inundaciones

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Acocro	Alto	37.32	0.09
Acos Vinchos	Muy alto	12.42	0.08
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Muy alto	75.08	8.22
Ayacucho	Muy alto	326.97	4.00
Chiara	Muy alto	66.36	0.15
Jesús Nazareno	Muy alto	93.69	5.90
Ocros	Alto	2110.60	7.02
Pacaycasa	Muy alto	447.98	8.50
Quinua	Muy alto	169.22	1.47
	Alto	5.01	0.04
San José de Ticllas	Muy alto	123.53	1.52
	Alto	17.45	0.22
San Juan Bautista	Muy alto	0.50	0.03
Santiago de Pischa	Muy alto	250.26	2.79
Socos	Muy alto	39.46	0.23
Tambillo	Muy alto	177.40	1.18
Vinchos	Muy alto	227.97	0.25
	Alto	1002.08	1.10

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

En la provincia de Huamanga se identificaron zonas con un nivel de peligro muy alto y alto en el distrito de Vinchos, en las áreas aledañas al río Pacchamayo, abarcando una extensión aproximada de 1230.05 Ha.

Asimismo, se identificaron zonas con un alto nivel de peligro por inundación en los distritos de Pacaycasa, Ayacucho, Quinua, San José de Ticllas, Andrés Avelino Cáceres, Jesús Nazareno, Tambillo, Vinchos y Ocros. En las áreas colindantes con los ríos Pongora, Occopa, Chillico, Yucaes Chacco, Vinchos y Jajamarca.

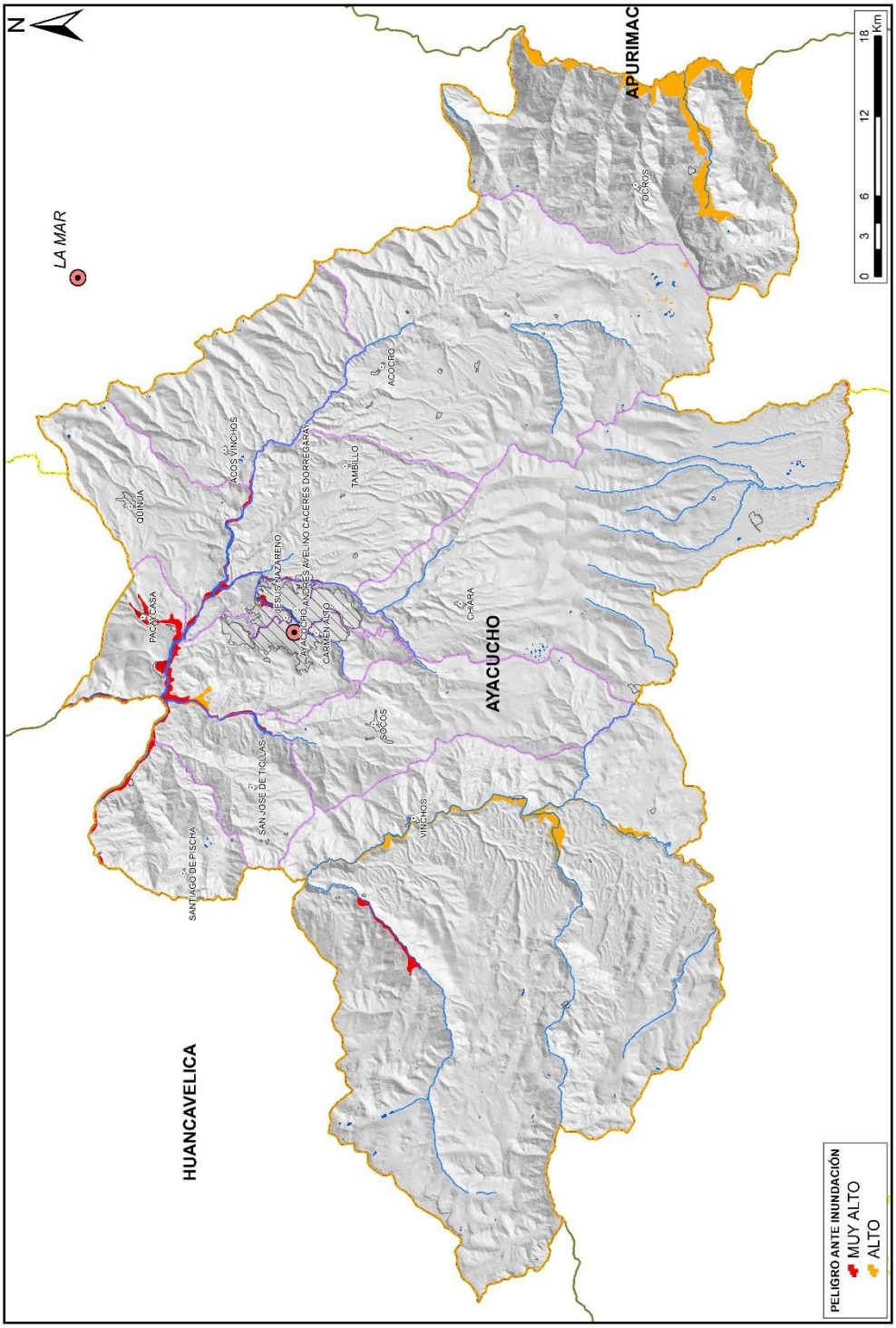
En el cuadro N° 42, se observa la valoración de la información temática utilizados (factores condicionantes y determinantes); los cuales fueron determinados por los especialistas para la elaboración del mapa de Peligro ante Inundación.

Cuadro Nº 42: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Inundación

Nivel de Peligro	Fisiografía	Pendiente	Precipitación Media
BAJO	Cima e Montaña de litología sedimentaria/volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%); Colinas Bajas de litología volcánica/intrusiva ligeramente disectada (15-25%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera extremadamente empinada (>75%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera fuertemente inclinado (8-15%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera moderadamente empinada (15-25%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera muy empinada (50-75%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva Ladera empinada (25-50%); Piedemonte moderadamente Inclinado (4-8%); Piedemonte volcánico moderadamente inclinado (4-8%); Planicie de litología Sedimentaria fuertemente inclinada (8-15%); Planicie de litología Sedimentaria moderadamente inclinada (4-8%); Planicie de litología Sedimentaria ondulada moderadamente inclinada (4-8%); Planicie de litología Sedimentaria plana a ligeramente ondulada (0-4%); Planicie de litología Volcánica ondulada fuertemente inclinada(8-15%); Planicie de litología Volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%); Planicie de litología Volcánica ondulada moderadamente inclinada (4-8%); Planicie de litología Volcánica plana a ligeramente inclinada (0-4%); Talud – Escarpe; Talud de terraza estructural (50-75%); Terraza estructural volcánica muy disectada (25-50%)	Empinado; Extremadamente empinado; Fuertemente inclinado; Moderadamente empinado; Moderadamente inclinado; Muy empinado	400 - 600
MEDIO	Terraza estructural volcánica muy disectada (25-50%); Valle coluvio aluvial erosional (25-50%)		600 - 800
ALTO	Cono de deyección moderadamente inclinado (4-8%); Valle Fluvio Glacial moderada inclinada (4-8%); Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso moderada inclinada (4-8%)		800 - 1000
MUY ALTO	Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso (0-4%)	Ligeramente inclinado	1000 - 1200

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 18: D-27 PELIGRO INUNDACION



Heladas

Durante el día la superficie de la tierra es irradiada por el Sol, transportando energía, produciéndose procesos físicos como la absorción de energía calentando el suelo, las plantas, cuerpos de agua, etc. Al ponerse el sol, la superficie de la Tierra emite energía hacia la atmósfera generando una pérdida de energía, lo que se traduce en un enfriamiento. En este fenómeno la atmósfera tiene un papel importante. Si el cielo está despejado, es decir sin presencia de nubes, neblina o un mínimo porcentaje de humedad, la energía emitida por la superficie del suelo no se reflejará de vuelta a la tierra, y no se conservará una temperatura relativamente agradable para las personas.

Cuadro Nº 43: Factores Condicionantes y Desencadenantes para Heladas

Factores Condicionantes	Factores Desencadenantes
•Estacionalidad •Ubicación Geográfica	•Vientos fuertes •Aire seco

Fuente: *Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED, 2015*

- **Peligros por heladas en la provincia de Huamanga**

Se ha desarrollado el modelo de peligro ante Heladas en la provincia de Huamanga, considerando los elementos condicionantes y desencadenantes que hacen posible que el evento se desarrolle en el territorio, en el cuadro N° 44, se aprecia el área por distrito afectado y el nivel del mismo.

Cuadro Nº 44: Áreas de Peligro ante Heladas

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Acocro	Muy Alto	17272.77	40.17
	Alto	9734.96	22.64
	No Aplica	15988.29	37.19
		42996.03	
Acos Vinchos	Muy Alto	3629.69	23.51
	Alto	1922.95	12.45

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
	No Aplica	9888.98	64.04
		15441.62	
Carmen Alto	Alto	0.1177	0.0068
	No Aplica	1725.43	99.99
		1725.54	
Chiara	Muy Alto	31410.70	69.11
	Alto	7604.36	16.73
	No Aplica	6438.34	14.16
		45453.40	
Ocros	Muy Alto	12265.15	40.79
	Alto	5352.60	17.80
	No Aplica	12454.75	41.42
		30072.50	
Quinua	Muy Alto	2615.65	22.78
	Alto	907.71	7.91
	No Aplica	7959.01	69.32
		11482.37	
San José de Ticllas	Muy Alto	222.67	2.75
	Alto	280.22	3.46
	No Aplica	7601.89	93.79
		8105.12	
Socos	Muy Alto	6325.79	37.28
	Alto	4232.81	24.94
	No Aplica	6410.58	37.78
		16969.18	
Tambillo	Muy Alto	45.81	0.30
	Alto	1229.51	8.15
	No Aplica	13813.08	91.55
		15088.40	
Vinchos	Muy Alto	50283.07	54.99
	Alto	32671.38	35.73
	No Aplica	8453.85	9.24
		91445.22	

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Las zonas que fueron identificadas con un nivel de peligro muy alto por heladas abarcan una extensión de 124071.30 Ha. Dentro de los distritos más afectados se encuentran: Vinchos, zona sur de Socos, Chiara, el sector oeste de Ocros, el sector sur de Acocro y sector este de Quinua y Acos Vinchos. Asimismo, se determinó que las zonas con un nivel de peligro alto ocupan una superficie de 63936.62 Ha. Los distritos afectados son los siguientes: Vinchos, Socos, Chiara, Acocro, Ocros, Quinua y Acos Vinchos.

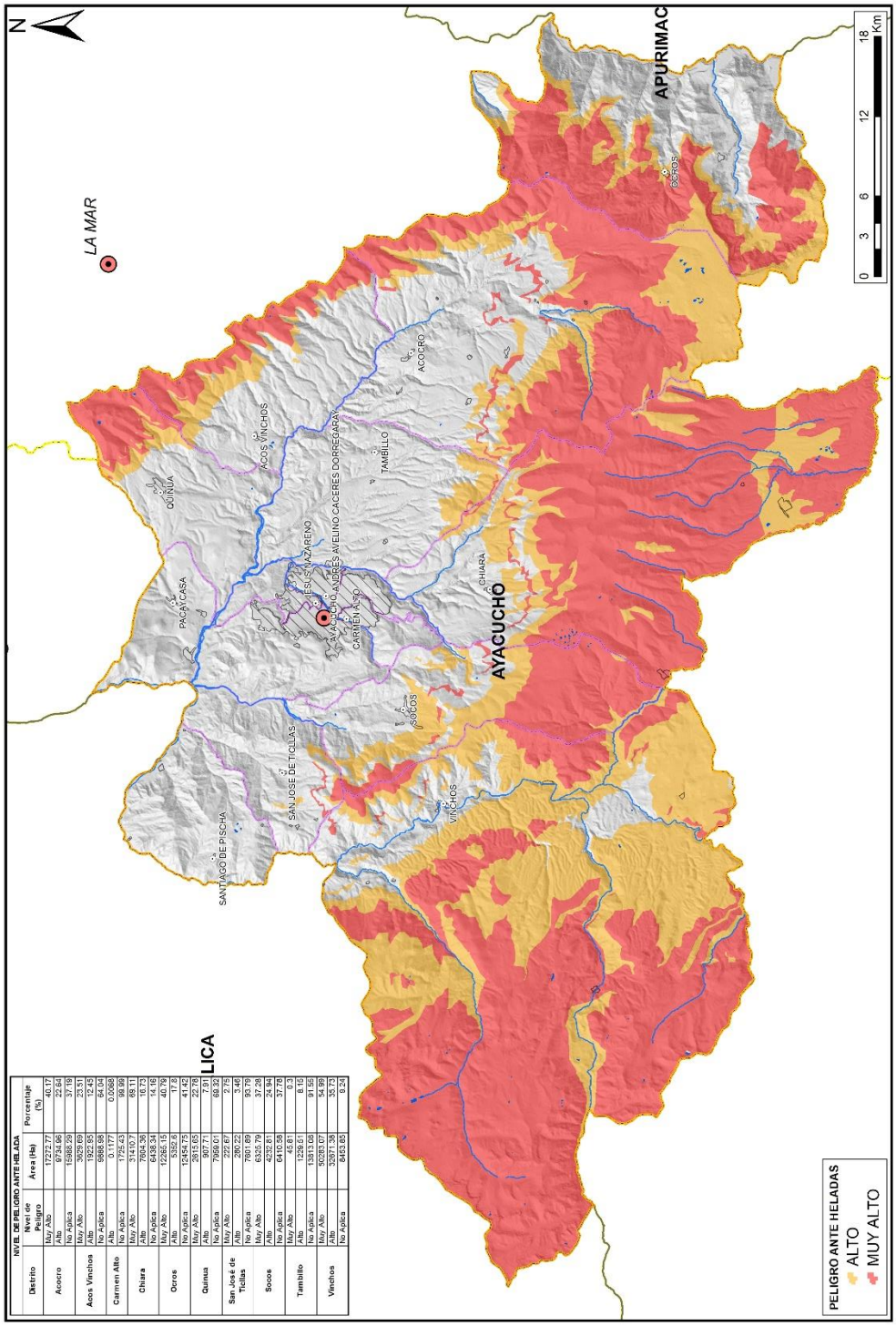
En el cuadro N° 45, se observa la valoración de la información temática utilizados (factores condicionantes y determinantes); los cuales fueron determinados por los especialistas para la elaboración del mapa de Peligro ante Heladas.

Cuadro Nº 45: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Heladas

Nivel de Peligro	Fisiografía	Temperatura Media	Altitud
BAJO	Talud - Escarpe	6° C a 11° C	1000-2000
MEDIO	Cima e Montaña de litología sedimentaria/volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%); Colinas Bajas de litología volcánica/intrusiva ligeramente disectada (15-25%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera fuertemente inclinado (8-15%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera moderadamente empinada (15-25%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva Ladera empinada (25-50%); Piedemonte moderadamente inclinado (4-8%); Piedemonte volcánico moderadamente inclinado (4-8%); Planicie de litología Sedimentaria moderadamente inclinada (4-8%); Planicie de litología Sedimentaria ondulada moderadamente inclinada (4-8%); Planicie de litología Sedimentaria plana a ligeramente ondulada (0-4%); Planicie de litología Volcánica ondulada fuertemente inclinada (8-15%); Planicie de litología Volcánica ondulada moderadamente inclinada (4-8%); Terraza estructural volcánica muy disectada (25-50%); Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso (0-4%); Valle coluvio aluvial intercolinoso/intermontañoso moderada inclinada (4-8%)	1.7° C a 6° C	2000-3000
ALTO	Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera extremadamente empinada (>75%); Montaña de litología sedimentaria/volcánica/intrusiva de Ladera muy empinada (50-75%); Planicie de litología Sedimentaria fuertemente inclinada (8-15%); Planicie de litología Volcánica ondulada moderadamente empinada (15-25%); Planicie de litología Volcánica plana a ligeramente inclinada (0-4%); Talud de terraza estructural (50-75%); Valle coluvio aluvial erosional (25-50%); Valle Fluvio Glacial moderada inclinada (4-8%)	-2° C a 1.7° C	3000-4000
MUY ALTO	Cono de deyección moderadamente inclinado (4-8%)	-14.2° C a -2° C	4000-5000

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 19: D-28 PELIGRO HELADA



NIVEL DE PELIGRO ANTE HELADA				
Distrito	Nivel de Peligro	Area (Ha)	Porcentaje (%)	
Acocro	Muy Alto	17272.77	40.17	
	Alto	9734.96	22.64	
	No Aplica	16008.76	37.23	
Acos Vinchos	Muy Alto	3629.69	21.51	
	Alto	1922.95	12.43	
	No Aplica	9868.98	64.04	
Carmen Alto	Alto	0.1177	0.0068	
	No Aplica	1725.43	99.99	
Chiara	Muy Alto	3114.577	89.51	
	Alto	7094.36	18.73	
	No Aplica	6438.34	14.16	
Ocros	Muy Alto	12265.15	40.79	
	Alto	5282.6	17.8	
	No Aplica	12454.75	41.42	
Quinua	Muy Alto	2913.65	27.92	
	Alto	907.71	7.01	
	No Aplica	7959.01	68.32	
San José de Ticllas	Muy Alto	222.67	2.75	
	Alto	280.22	3.46	
	No Aplica	7597.89	93.79	
Socos	Muy Alto	6325.79	37.29	
	Alto	4232.81	24.94	
	No Aplica	6410.58	37.76	
Tambillo	Muy Alto	45.81	0.3	
	Alto	1229.61	8.16	
	No Aplica	13783.89	91.49	
Vinchos	Muy Alto	50283.07	54.99	
	Alto	32971.36	35.73	
	No Aplica	8453.85	9.24	

Sequía

La sequía es un fenómeno complejo que resulta difícil darle un enfoque genérico, que contemple todos sus aspectos y satisfaga todas las expectativas; es más bien una particularidad del clima y del ambiente, que a su vez tiene múltiples facetas, lo cual le confiere un carácter altamente relativo y elusivo (Dracup et al., 1980).

En términos generales una sequía corresponde a una "situación de déficit de agua suficiente para afectar adversamente a la vegetación, fauna, ser humano y actividades en un área determinada" (Salas, 1978).

La Organización Meteorológica Mundial, en su vocabulario meteorológico internacional, define a la sequía como: "Periodo de tiempo con condiciones meteorológicas anormalmente secas, suficientemente prolongado como para que la falta de precipitación cause un grave desequilibrio hidrológico" (OMM, 1992).

Tipos de sequías

Se considera una sequía absoluta, para un lugar o una región, cuando en un período de 15 días, en ninguno se ha registrado una precipitación mayor a 1mm. Una sequía parcial se define cuando en un período de 29 días consecutivos la precipitación media diaria no excede 0.5 mm. Se precisa un poco más cuando se relaciona la insuficiente cantidad de precipitación con la actividad agrícola.

Basados en diversas disciplinas científicas y en la actividad económica que la sequía afecta como es el caso de la agricultura, ganadería, industria, recreación, turismo, entre otras, se han establecido varias definiciones que se muestran a continuación:

> *Sequía meteorológica:* Intervalo de tiempo, generalmente con una duración del orden de meses o años, durante el cual el aporte de humedad en un determinado lugar cae consistentemente por debajo de lo climatológicamente esperado o del aporte de humedad climatológicamente apropiado" (Palmer, 1965). (Russell et al., 1970). En la mayoría de los casos, las definiciones de sequía meteorológica presentan información específica

para cada región particular, que varía en función de las características del clima regional. Por tanto, es imposible extrapolar una definición de una región a otra.

Sequía hidrológica: Hace referencia a una deficiencia en el caudal o volumen de aguas superficiales o subterráneas (ríos, embalses, lagos, etc.). A diferencia de la sequía agrícola, que tiene lugar poco tiempo después de la meteorológica, la sequía hidrológica puede demorarse durante meses desde el inicio de la escasez pluviométrica o, si las lluvias retornan en poco tiempo, no llegar a manifestarse. Según Linsley et al. (1975) definen la sequía hidrológica como el "periodo durante el cual los caudales son inadecuados para satisfacer los usos establecidos bajo un determinado sistema de gestión de aguas".

Sequía agrícola: Una sequía agrícola se produce cuando no hay suficiente humedad en el suelo para permitir el desarrollo de un determinado cultivo en cualquiera de sus fases de crecimiento, se presenta en un periodo donde se esperaría que fuese lluvioso. Este tipo de sequía, por depender no solo de las condiciones meteorológicas, sino también de las características biológicas del cultivo y las propiedades del suelo, no es equivalente a la sequía meteorológica. Ver imagen 12. Si los niveles de humedad en el subsuelo son suficientes para proporcionar agua a un determinado tipo de cultivo durante el periodo que dure la sequía meteorológica, no llegará a producirse una sequía agrícola.

Sequía económica: Se produce cuando la disponibilidad de agua disminuye hasta el punto de producir daños (económicos o personales) a la población de la zona afectada por la escasez de lluvias. No es necesaria una restricción del suministro de agua, basta con que algún sector económico se vea afectado por la escasez hídrica. En términos generales, la sequía socioeconómica sucede a la agrícola, pero en regiones menos desarrolladas,

donde este sector tiene un mayor peso en la economía, y su incidencia es más directa e inmediata que en regiones desarrolladas.

Cuadro Nº 46: Factores Condicionantes y Desencadenantes para Sequías

Factores Condicionantes	Factores Desencadenantes
•Modificación de la cobertura vegetal •Ubicación Geográfica	•Intensidad de las lluvias •Evapotranspiración

Fuente: *Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – CENEPRED, 2015*

- **Peligros por Sequías en la provincia de Huamanga**

Se ha desarrollado el modelo de peligro ante Heladas en la provincia de Huamanga, considerando los elementos condicionantes y desencadenantes que hacen posible que el evento se desarrolle en el territorio, en el cuadro N° 47, se aprecia el área por distrito afectado y el nivel del mismo.

Cuadro Nº 47: Áreas de Peligro ante Heladas, Huamanga

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Acocro	Alto	11133.78	25.89
	Bajo	6759.55	15.72
	Medio	25022.25	58.20
	No aplica	80.46	0.19
		42996.03	
Acos Vinchos	Bajo	2800.82	18.14
	Medio	12621.74	81.74
	No aplica	19.06	0.12
		15441.62	
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Bajo	553.81	60.61
	Medio	0.03	0.00
	No aplica	359.92	39.39
		913.76	
Ayacucho	Alto	194.73	2.38
	Bajo	7003.73	85.58
	Medio	239.40	2.93
	No aplica	745.78	9.11
		8183.64	
Carmen Alto	Bajo	1234.30	71.53

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
	Medio	220.09	12.75
	No aplica	271.15	15.71
		1725.54	
Chiara	Alto	20542.67	45.20
	Bajo	4749.48	10.45
	Medio	20106.07	44.23
	No aplica	55.19	0.12
		45453.40	
Jesús Nazareno	Bajo	1037.46	65.35
	Medio	405.92	25.57
	No aplica	144.07	9.08
		1587.44	
Ocros	Alto	4445.70	14.78
	Bajo	2546.97	8.47
	Medio	21794.01	72.47
	Muy alto	1244.25	4.14
	No aplica	41.57	0.14
		30072.50	
Pacaycasa	Alto	566.68	10.75
	Bajo	4314.41	81.82
	Medio	370.03	7.02
	No aplica	22.01	0.42
		5273.13	
Quinua	Bajo	5185.51	45.16
	Medio	6248.47	54.42
	No aplica	48.39	0.42
		11482.37	
San José de Ticllas	Alto	615.90	7.60
	Bajo	5669.32	69.95
	Medio	1807.50	22.30
	No aplica	12.41	0.15
		8105.12	
San Juan Bautista	Bajo	1018.38	68.09
	No aplica	477.23	31.91
		1495.62	
Santiago de Pischa	Alto	255.99	2.85
	Bajo	8589.40	95.77
	Medio	103.12	1.15
	No aplica	20.71	0.23
		8969.22	
Socos	Alto	2500.06	14.73
	Bajo	4471.21	26.35
	Medio	9986.52	58.85
	No aplica	11.39	0.07
		16969.18	
Tambillo	Alto	202.20	1.34
	Bajo	13507.96	89.53
	Medio	1367.90	9.07
	No aplica	10.34	0.07
		15088.40	

Distrito	Nivel de Peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Vinchos	Alto	32985.97	36.07
	Bajo	17404.49	19.03
	Medio	32576.76	35.62
	Muy alto	8344.38	9.13
	No aplica	133.61	0.15
		91445.22	

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

El distrito que posee mayor extensión de territorio con muy alto peligro de ocurrencia de Sequías es Vinchos con 8344.38 Ha, el cual representa el 9.13% de total del distrito y además con el 36.07% del distrito en nivel alto.

Los distritos que siguen extensión que reúne las condiciones probables para que se produzcan sequías son Chiara y Acocro con 45.20% y 25.89% respectivamente, encuentra con nivel alto, considerando los factores condiciones característicos del territorio.

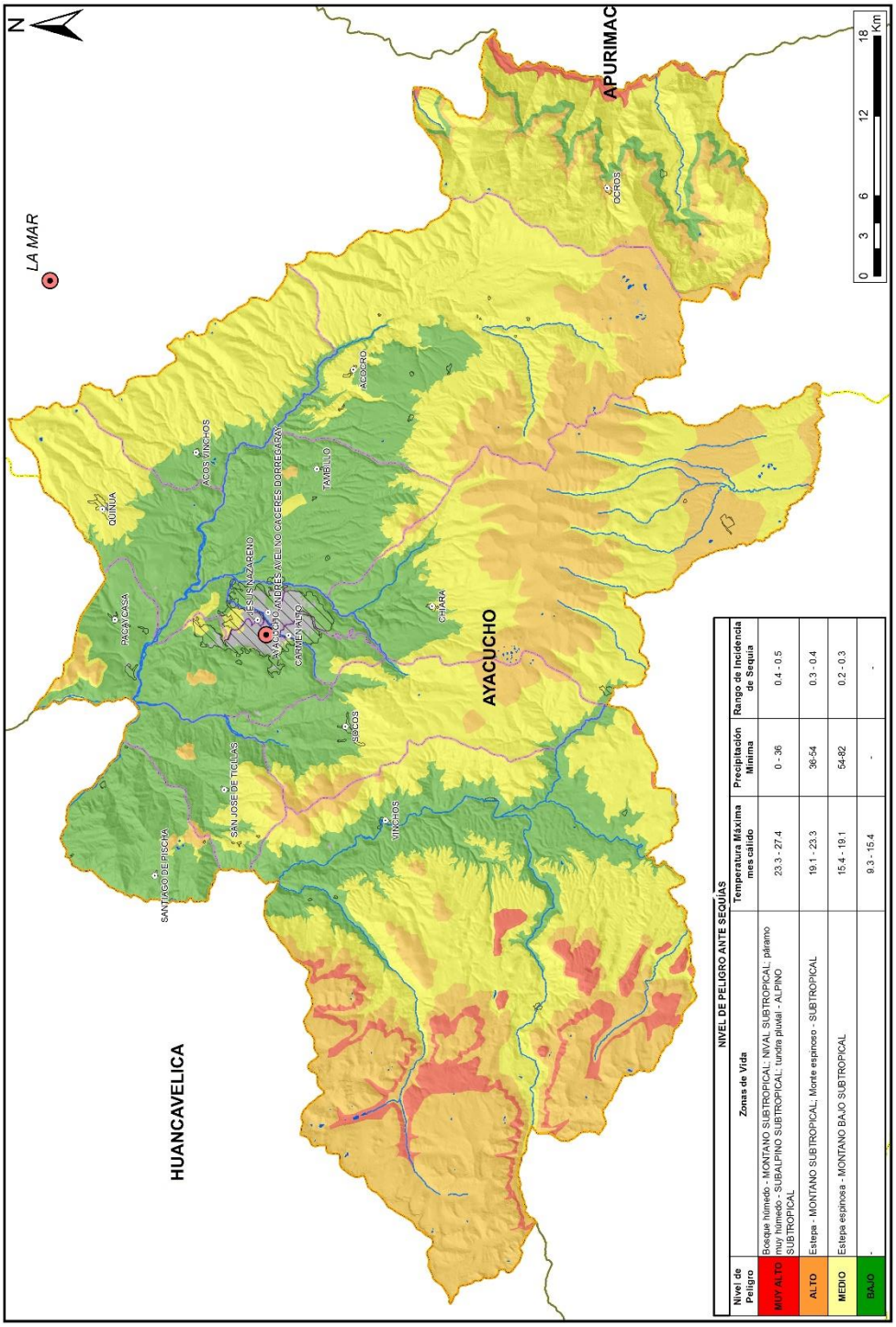
En el cuadro N° 48, se observa la valoración de la información temática utilizados (factores condicionantes y determinantes); los cuales fueron determinados por los especialistas para la elaboración del mapa de Peligro ante Sequias

Cuadro Nº 48: Valoración de los factores condicionantes y determinantes para Sequías

Nivel de Peligro	Zonas de Vida	Temperatura Máxima mes cálido	Precipitación Mínima	Rango de Incidencia de Sequía
BAJO	-	9.3 - 15.4	-	-
MEDIO	Estepa espinosa - MONTANO BAJO SUBTROPICAL	15.4 - 19.1	54-82	0.2 - 0.3
ALTO	Estepa - MONTANO SUBTROPICAL; Monte espinoso - SUBTROPICAL	19.1 - 23.3	36-54	0.3 - 0.4
MUY ALTO	Bosque húmedo - MONTANO SUBTROPICAL; NIVAL SUBTROPICAL; páramo muy húmedo - SUBALPINO SUBTROPICAL; tundra pluvial - ALPINO SUBTROPICAL	23.3 - 27.4	0 - 36	0.4 - 0.5

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 20: D-29 PELIGRO SEQUIA



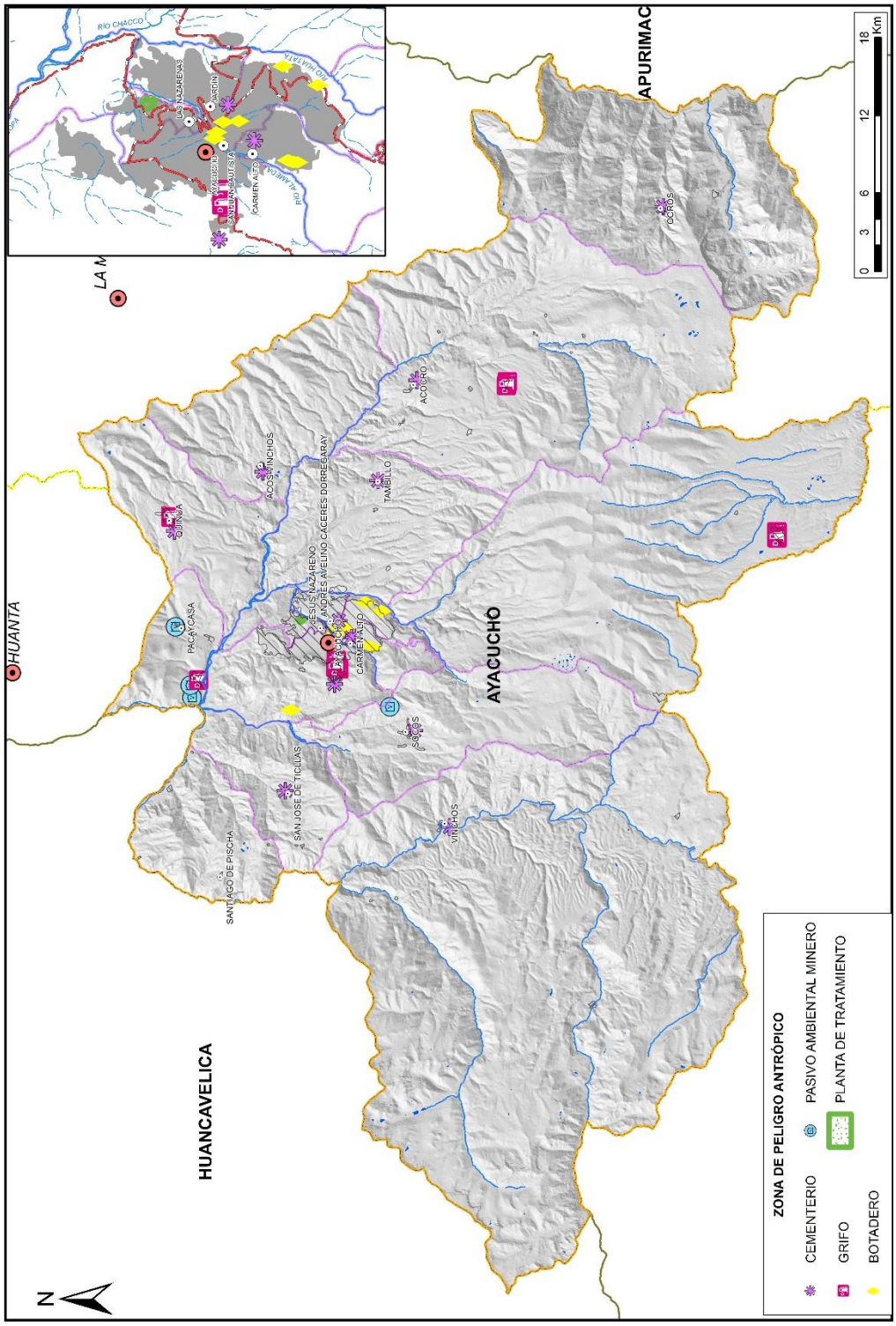
b. Peligros Antrópicos

Los Peligros antrópicos son los producidos por actividades humanas que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo. Están directamente relacionados con la actividad y el comportamiento del hombre, como respuesta o propensión ante un peligro. En la provincia de Huamanga podemos identificar los peligros antrópicos, originados por la planta de tratamientos de aguas residuales, Incendios, Grifos, vertederos y cementerios.

Respecto a los riesgos antrópicos por PTAR, en la Mapa N° 16, se observa dentro de la provincia de Huamanga a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Totora, ubicado en el distrito de Jesús de Nazareno, el cual realiza un mal procedimiento de tratamiento de aguas, originando así mayores desechos tanto líquidos como gases, los cuales afectan directamente a la comunidad campesina de Totora.

Asimismo, con respecto a los vertederos, se identificó el vertedero de Cochabamba ubicado en el distrito de San Juan Bautista y que es de uso de los distritos aledaños, con una extensión aproximada de 3 Ha, el mencionado vertedero debió de ser correctamente cerrado bajo las normativas propias, el año 2003, sin embargo esto no ocurrió y hasta actualidad se encuentra a la intemperie, emanando gases y malos olores debido a la descomposición de materia orgánica, los gases generados producen también incendios en los asentamientos aledaños que se encuentran a menos de 10 metros, los cuales son el AAHH. Héroes de Arica, AAHH. Mártires de la Paz, Asociación Villa Militar los Licenciados, AAHH. La Unión y Asociación Barrio Miraflores. Otro de los botaderos recientemente clausurado es el de Uchuypampa, el cual contamina las zonas urbanas con la generación de gases pestilentes y malos para la salud, así como el tramo antiguo hacia el Rio Huantas.

Mapa N° 21: D-30 ZONAS DE PELIGRO ANTRÓPICO



En la provincia de Huamanga se encuentran distribuidos grifos en zonas cercanas a las carreteras, los que se consideran peligros debido a posibles ocurrencias de explosión de los combustibles, con un área de afectación de aproximadamente de 50 m; y existen 2 cementerios principales: el cementerio General de Ayacucho ubicado en el distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, y el segundo en el distrito de Carmen Alto, considerados focos infecciosos para los asentamientos cercanos.

2.2.8.2. Análisis de Vulnerabilidad

a. Vulnerabilidad Fisica y Social

La determinación de la vulnerabilidad social está basada principalmente en el análisis de la fragilidad y la resiliencia de la población ante la ocurrencia de un evento de peligro. La vulnerabilidad ha sido determinada en función a al aspecto económico y social.

La vulnerabilidad social, se basa en el análisis de la fragilidad de la población teniendo en consideración el grupo etario del cual mientras la población mayoritaria sea aquella de 0 a 1 año y de 65 años a más será más vulnerable ante cualquier desastre que se produzca en el área, otro elemento determinante es la población que tienen algún tipo de discapacidad la cual no podrá ponerse a salvo ante cualquier evento de peligro; asimismo, la resiliencia está directamente relacionado con el nivel de educación con que cuenta la población, pues se entiende que si la población cuenta con un alto nivel educativo de alguna manera habrá recibido cierta capacitación que le permitirá ponerse a resguardo y poder ayudar a la población a su alrededor, y también si la población cuenta con algún tipo de seguro de salud el cual en caso de desastre le permita cubrir de alguna manera la atención de su salud.

La dimensión económica de la vulnerabilidad, se basa en el análisis de las características de las viviendas de la población y de los servicios con los que cuenta

la población, entre los identificados para el presente documentos son: el material de pared y el material de los pisos de las viviendas los que le brinden cierto nivel de seguridad y protección ante la presencia de cualquier evento de desastres los que corresponden a la fragilidad; en el caso de la resiliencia principalmente en los servicios básicos como el servicio de agua potable, alcantarillado y la tenencia y o tipo de ocupación de la vivienda.

Para el análisis de la vulnerabilidad a nivel de centro poblado de la provincia de Huamanga se ha tomado como referencia los datos oficiales del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2007, siendo estos los únicos datos oficiales poblacionales.

Como resultado de la interacción de la dimensión económica y social para la determinación de la vulnerabilidad se han identificado 85 centros poblados[21] con nivel muy alto, entre los que resaltan principalmente los Centros Poblados de Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno, Quinua, Socos.

En el cuadro N° 50, se observa la estratificación de la vulnerabilidad de la población considerando las variables de fragilidad y resiliencia.

Cuadro Nº 49: Estratificación de la Vulnerabilidad de la Población

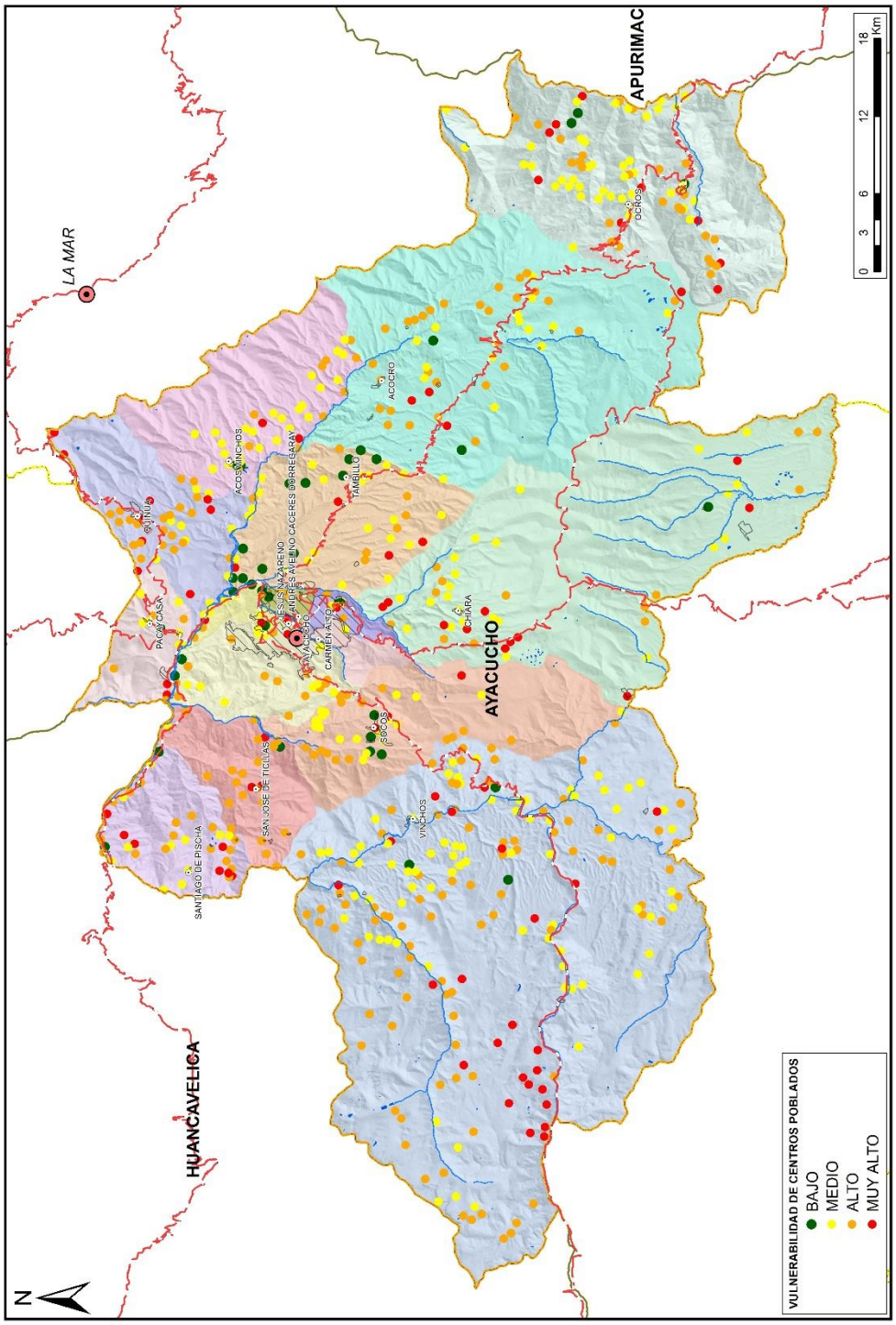
Nivel de Vulnerabilidad	Descripción
MUY ALTA	Grupo Etario: De 0 a 1 años y mayor a 65 años Discapacidad: Para usar brazos y manos / piernas y pies Tipo de Seguro: Ninguno Nivel Educativo: Sin Nivel Material De Pared: Otro Material De Piso: Tierra Tipo De Ocupación: Alquilada Abastecimiento De Agua: Río, acequia, manantial o similar Alcantarillado: No tiene

[21] *Censos* Nacionales *2007*: XI de *Población* y VI de *Vivienda.*

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción
ALTA	Grupo Etario: De 2 a 14 años Discapacidad: Para ver, aun usando lentes Tipo de Seguro: Atención ancestral (natural) Nivel Educativo: Educación Inicial/Primaria Material De Pared: Estera Material De Piso: Madera, entablados Tipo De Ocupación: Propia por invasión Abastecimiento de Agua: Pozo / Camión-cisterna u otro similar Alcantarillado: Río, acequia o canal
MEDIA	Grupo Etario: De 45 a 64 años Discapacidad: Para oír, aun usando audífonos para sordera Tipo de Seguro: SIS (Seguro Integral de Salud) Nivel Educativo: Secundaria Material De Pared: Madera Material De Piso: Cemento Tipo De Ocupación: Cedida por el centro de trabajo / otro hogar / institución / Otra forma Abastecimiento De Agua: Pilón de uso público Alcantarillado: Pozo séptico / Pozo ciego o negro / letrina
BAJA	Grupo Etario: De 30 a 44 años y De 15 a 29 años Discapacidad: Para hablar (entonar / vocalizar). Alguna otra dificultad o limitación? y Ninguna Persona Con Discapacidad Tipo de Seguro: ESSALUD Nivel Educativo: Superior No Universitaria incompleta / completa y Superior Universitaria incompleta / completa Material De Pared: Adobe o tapia, Piedra con barro, Quincha Material De Piso: Losetas, terrazos/Parquet o madera pulida y Otro/Laminas asfálticas Tipo De Ocupación: Propia, pagándola a plazos y Propia, totalmente pagada Abastecimiento De Agua: Red Pública Fuera de la vivienda/ Vecino/ Otro y Red pública Dentro de la vivienda (Agua potable) Alcantarillado: Red pública de desagüe fuera de la Vivienda y Red pública de desagüe dentro de la Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Mapa N° 22: D-31 VULNERABILIDAD DE CENTROS POBLADOS



b. Vulnerabilidad Económica

Vulnerabilidad de Infraestructura vial:

Según el análisis de vulnerabilidad de la red vial existente a nivel de distrito en la provincia de Huamanga se identificó que estas se encuentran clasificadas con un nivel de vulnerabilidad entre medio y muy alto, se determinó que los distritos más vulnerables son Vinchos y Chiara, en el orden mencionado respectivo. Vinchos tiene 187.44 km de vías identificadas con un nivel muy alto de vulnerabilidad, de las cuales alrededor de 150 km son parte de la red vial vecinal con superficie de trocha, y el distrito de Chiara cuenta con 101.72 km de vías en el mismo nivel de vulnerabilidad, donde 72.06 km son también parte de la red vial vecinal con superficie de trocha.

Cuadro Nº 50: Vulnerabilidad de la infraestructura vial

Distrito	Red Nacional (Km)			Red departamental (Km)			Red vecinal (Km)					Total, General (Km)
	Nivel de Vulnerabilidad	Asfaltado	Total, Red Na	Asfaltado	Afirmado	Total, Red Depl	Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha	Total, Red Vecinal	
Acocro	Muy alto								8.59	65.94	74.53	74.53
	Alto							74.52			74.52	74.52
	Medio	70.76	70.76									70.76
Acos Vinchos	Muy alto									36.13	36.13	36.13
	Alto							33.65			33.65	33.65
Andrés Avelino Cáceres	Muy alto									1.5	1.5	1.5
	Alto							5.29			5.29	5.29
	Medio	7.78	7.78									7.78
Ayacucho	Muy alto								1.36	40.85	42.21	42.21
	Alto						0.01	21.94			21.95	21.95
	Medio	16.74	16.74									16.74
Carmen Alto	Muy alto								2.29	5.24	7.53	7.53
	Alto	14.85	14.85				2.39				2.39	17.24
	Medio	6.34	6.34									6.34
Chiara	Muy alto	29.66	29.66							72.06	72.06	101.72
	Alto				18.19	18.19		54.19			54.19	72.38
	Medio	48.24	48.24									48.24
Jesús Nazareno	Muy alto									6.53	6.53	6.53
	Alto						0.31				0.31	0.31
	Medio	15.69	15.69									15.69
Ocros	Muy alto								8.28	81.46	89.74	89.74
	Alto							28.79			28.79	28.79
	Medio	46.56	46.56									46.56
Pacaycasa	Muy alto								11.92	16.59	28.51	28.51
	Alto						0.66	0.13			0.79	0.79
	Medio	25	25									25
Quinua	Muy alto							2.97		35.2	38.17	38.17
	Alto							37.23			37.23	37.23

Distrito	Red Nacional (Km)			Red departamental (Km)			Red vecinal (Km)					Total, General (Km)
	Nivel de Vulnerabilidad	Asfaltado	Total, Red Na	Asfaltado	Afirmado	Total, Red Depl	Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha	Total, Red Vecinal	
	Medio	4.5	4.5									4.5
San José de Ticllas	Muy alto								7.21	46.26	53.47	53.47
	Alto						0.13	8.42			8.55	8.55
	Medio	5.21	5.21									5.21
San Juan Bautista	Muy alto									0.17	0.17	0.17
	Alto						1.76	10.59			12.35	12.35
	Medio	10.87	10.87									10.87
Santiago de Pischa	Muy alto								28.86	46.59	75.45	75.45
	Medio	13.46	13.46									13.46
Socos	Muy alto									52.71	52.71	52.71
	Alto							67.78			67.78	67.78
	Medio	10.66	10.66									10.66
Tambillo	Muy alto									78.68	78.68	78.68
	Alto							30.48			30.48	30.48
	Medio	26.76	26.76									26.76
Vinchos	Muy alto								36.53	150.91	187.44	187.44
	Alto			0.25	22.29	22.54		142.8			142.8	165.34
	Medio	49.43	49.43									49.43

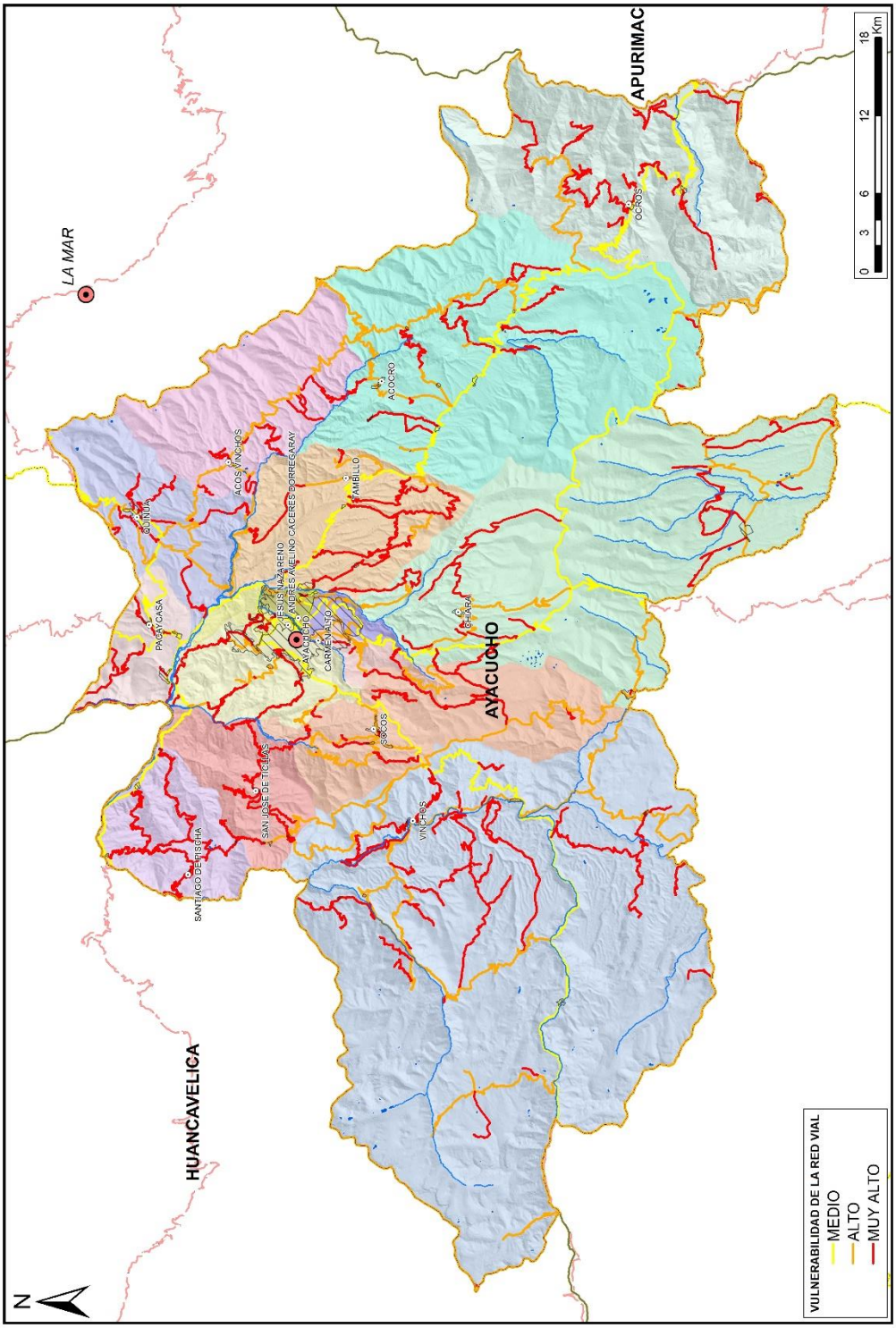
Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Otro aspecto importante de la vulnerabilidad económica es el análisis de la vulnerabilidad de las áreas intervenidas por la población a través de las diversas actividades realizadas por el hombre, para el presente estudio se ha considerado principalmente la intervención realizada en el territorio por la actividad agrícola y la ocupación urbana donde se efectúan la mayor cantidad de actividades económicas las cuales están directamente con la población que habita en las zonas aledañas a las áreas identificadas.

Los distritos con mayor extensión de territorio sobre vulnerabilidad muy alta y alta son: Acocro, Chiara y Vinchos con 11788 Ha, 10777 Ha y 12370 Ha respectivamente.

En los mapas N° 32 y 33 se muestran las vías y áreas intervenidas con los diferentes niveles de vulnerabilidad identificados. Mapa D-33: VULNERABILIDAD DE ÁREAS INTERVENIDAS

Mapa N° 23: D-32 VULNERABILIDAD DE LA RED VIAL



2.2.8.3. Estimación de los Escenarios de Riesgos

La determinación de los escenarios de riesgos se determina con la interacción del mapa de peligros identificados y la vulnerabilidad de la población. Mediante el análisis de las variables es posible identificar y estimar el riesgo.

- **Escenario de Riesgo ante Huayco**

En los mapas de Riesgo ante Inundaciones, se observa que la mayor cantidad de Centros Poblados en el Distrito de Ocros tiene riesgo muy alto y Alto ante un evento de huayco. Asimismo, la mayor parte de la infraestructura vial que cubre el distrito tiene el mismo nivel de riesgo.

Centros Poblados en Riesgo: se ha determinado que el mayor número de CCPP con riesgo de huayco con nivel **Muy Alto** se encuentran en los distritos de Jesús de Nazareno con 4, Ocros con 4, y Quinua con 3 centros poblados; mientras que los distritos con nivel de riesgo **Alto** son Ocros con 63 centros poblados, Santiago de Pischa con 29 y Vinchos con 62 centros poblados.

Infraestructura Vial en Riesgo: según el análisis se han determinado que bajo el escenario de riesgos ante huaycos los distritos con mayor extensión vial con nivel de riesgo **Muy Alto** son los distritos de Acocro, Ayacucho, Ocros, San José de Ticllas, Santiago de Pischa, Socos y Tambillo; asimismo, las vías en nivel de riesgo **Alto** ante huayco son Acocro, Acos Vichos, Ayacucho, Chiara, Quinua, Socos, Tambillo y Vichos.

Exposición de Infraestructura Educativa: se ha identificado según el escenario de riesgos ante huayco que los distritos con mayor número de instituciones educativas con nivel de exposición **Alta** son: Ocros con 49 centros educativos y Vinchos con 40 instituciones.

Exposición de Infraestructura de Salud: los distritos con mayor número de centros de salud expuestos con nivel **Alto** de riesgo ante huayco son: Ocros con 6 centros

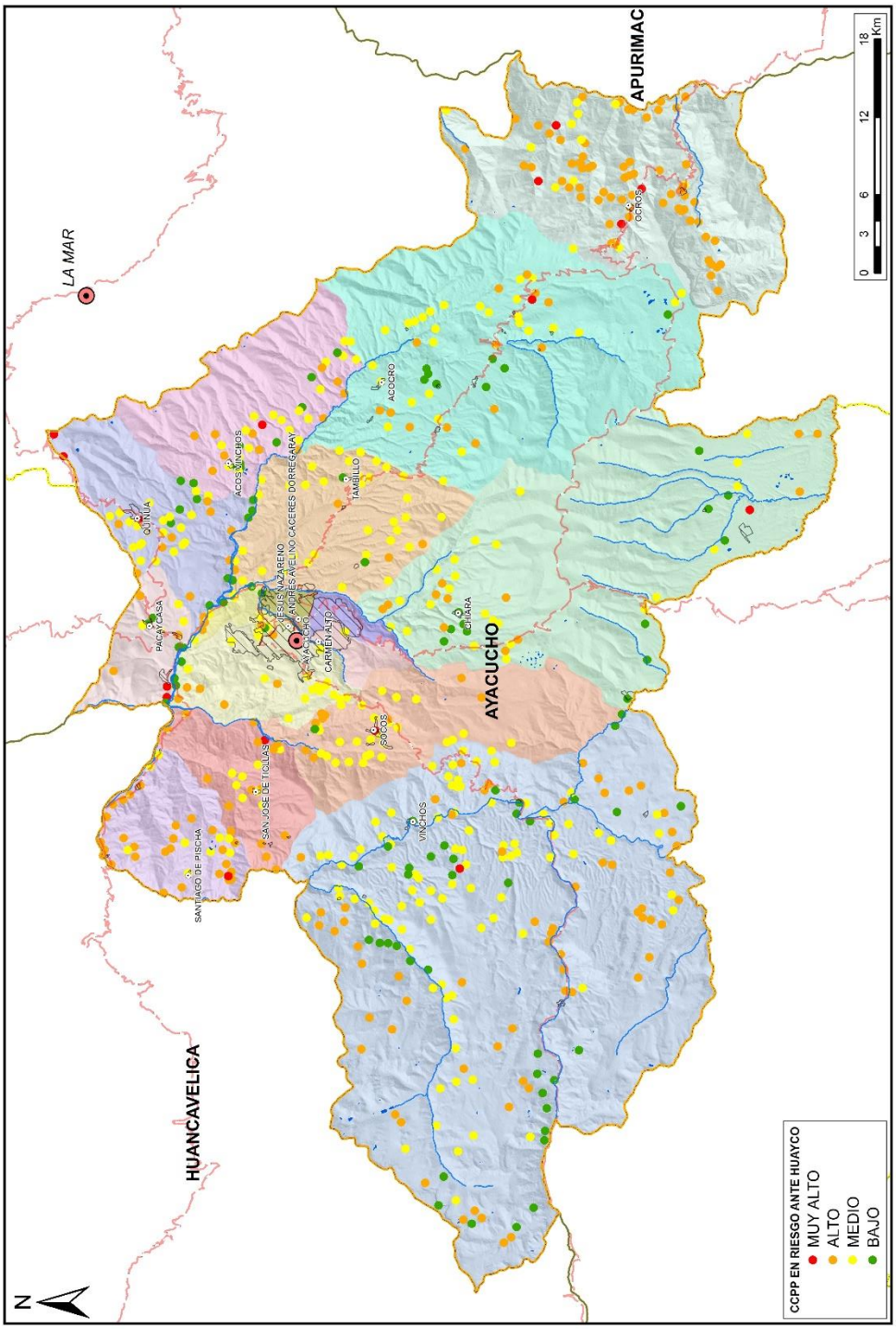
de salud, Santiago de Pischa con 4 y los distritos de San José de Ticllas, Socos y Vinchos con 3 centros de salud cada uno.

Exposición del Área Agrícola: las áreas con actividad agrícola con mayor extensión expuestas a nivel **Alto** de riesgo ante huayco son Acocro con 4596.89 Ha, Ocros con 5494.11 Ha y Tambillo con 4570.78 Ha. Ver Mapa D-38 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE HUAYCOS.

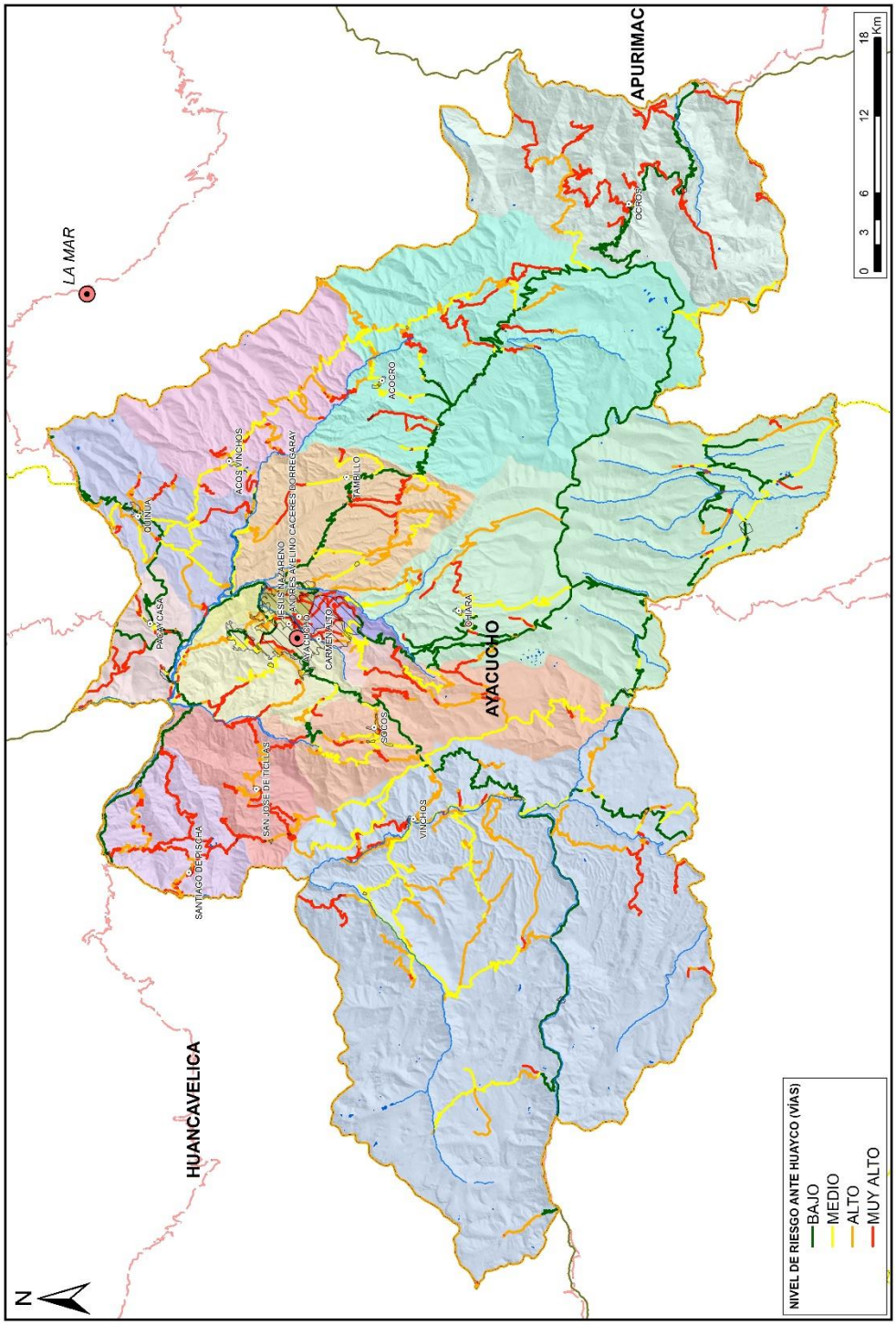
Exposición del Área Pecuaria: las áreas con actividad pecuaria con nivel de exposición **Alto** de riesgo ante huayco más extensas se ubican en los distritos de Acocro con 7125.70 Ha, Acos Vinchos con 4609.91 Ha, Chiara con 21397.61 Ha, Ocros con 3763.43 Ha y Vinchos 21748.79 Ha. Ver Mapa D-39: NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE HUAYCOS.

Riesgo de Áreas intervenidas: las áreas intervenidas más extensas con nivel de exposición **Muy Alto** ante huaycos se localizan en los distritos de Ocros con 1067.38 Ha, Socos con 440.97 Ha y Vinchos con 538.14 Ha. Las áreas con nivel de exposición **Alto,** de mayor extensión se ubican en los distritos de Acocro 3647.76 Ha, Chiara con 4273.13, Ocros con 3001.53 Ha y Vinchos con 4528.33 Ha. Ver Mapa D-40: ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE HUAYCOS.

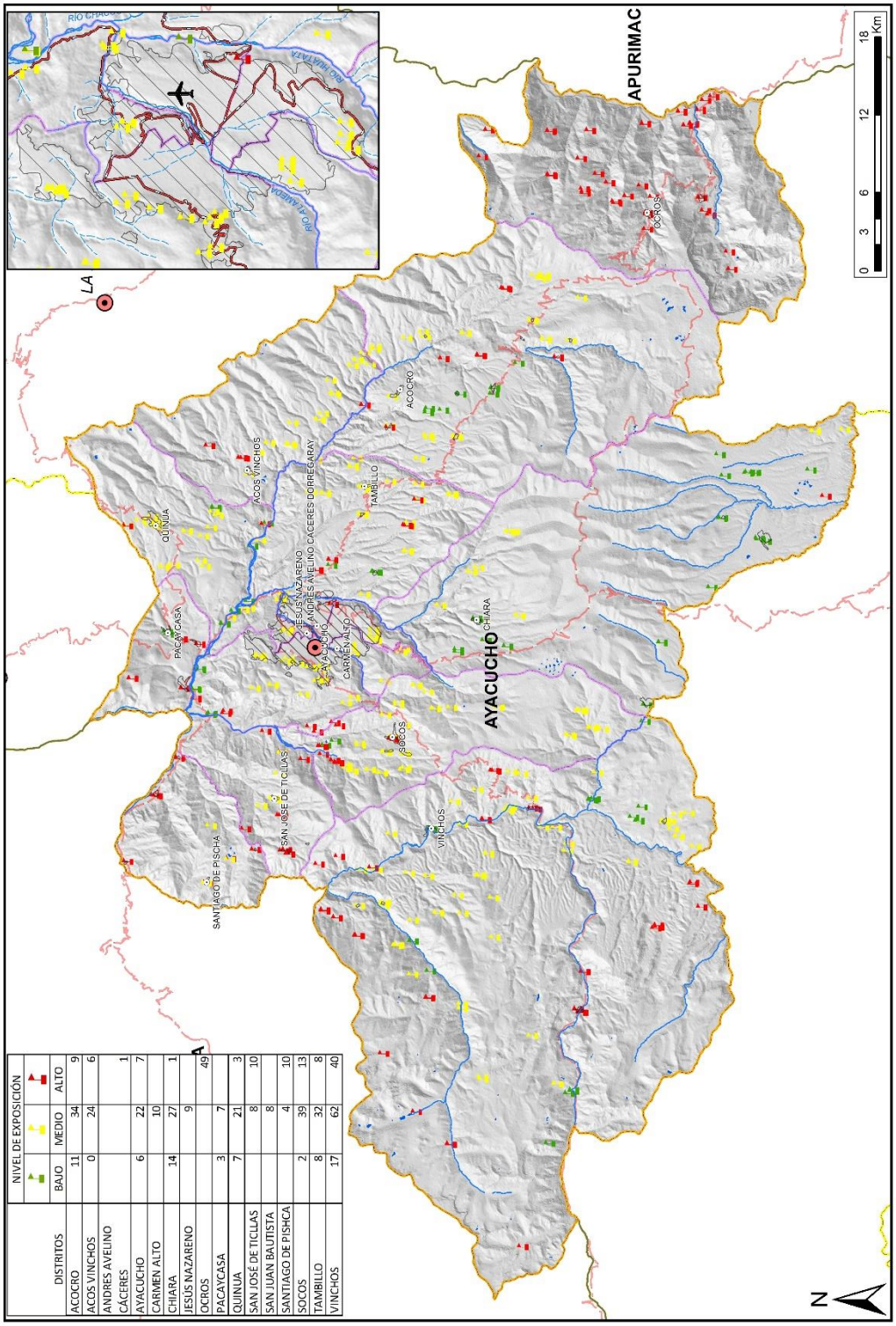
Mapa N° 24: D-34 CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE HUAYCOS



Mapa N° 25: D-35 RIESGO ANTE HUAYCOS EN VIAS

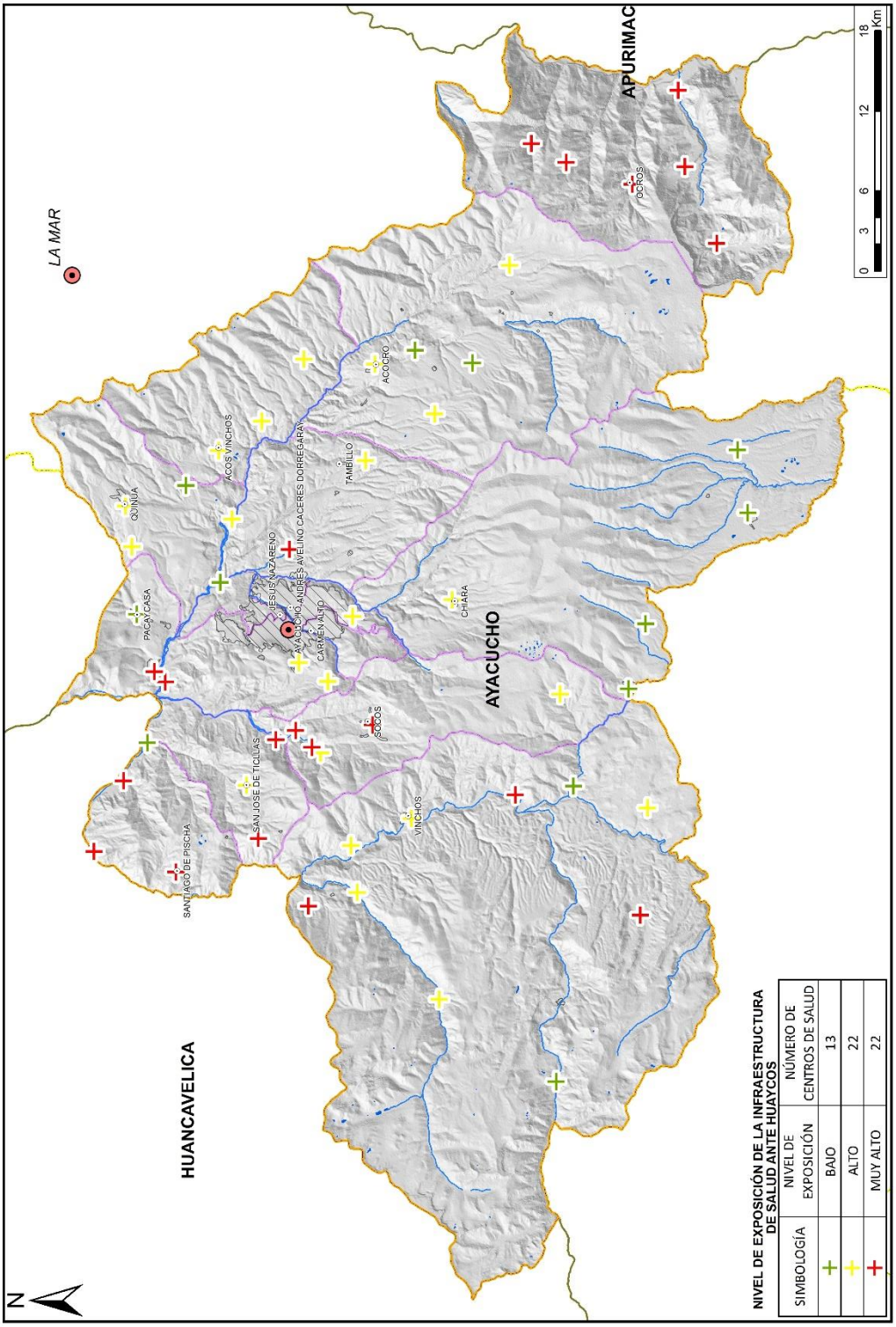


Mapa N° 26: D-36 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ANTE HUAYCOS



DISTRITOS	NIVEL DE EXPOSICIÓN		
	BAJO	MEDIO	ALTO
ACOCRO	11	34	9
ACOS VINCHOS	0	24	6
ANDRES AVELINO CÁCERES			1
AYACUCHO	6	22	7
CARMEN ALTO		10	
CHIARA	14	27	1
JESÚS NAZARENO		9	
OCROS			49
PACAYCASA	3	7	
QUINUA	7	21	3
SAN JOSÉ DE TICLLAS		8	10
SAN JUAN BAUTISTA		8	
SANTIAGO DE PISHCA		4	10
SOCOS	2	39	13
TAMBILLO	8	32	8
VINCHOS	17	62	40

Mapa N° 27: D-37 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD ANTE HUAYCOS



- **Escenario de Riesgo ante Inundaciones**

En los mapas de riesgo ante inundaciones de Huamanga de Centros Poblados y la red vial con nivel de riesgo muy alto y alto en el distrito de Vinchos, en las zonas aledañas al río Pacchamayo. Asimismo, en las áreas colindantes con los ríos Pongora, Occopa, Chillico, Yucaes Chacco, Vinchos y Jajamarca.

Centros Poblados en Riesgo: se ha determinado que el mayor número de CCPP con riesgo **Muy Alto** ante inundaciones se encuentra en los distritos de Ocros con 5, Pacaycasa y Quinua con 4 centros poblados y Vinchos con 2 centros poblados; mientras que los distritos con riesgo **Alto** son Ocros con 9 centros poblados, y Vinchos con 7 centros poblados.

Infraestructura Vial en Riesgo: según el análisis se han determinado que bajo el escenario de riesgos ante inundación los distritos con mayor extensión vial con nivel **Muy Alto** son los distritos de Ocros con 14.88 Km, Pacaycasa con 8.41 Km y Vinchos con 25.52; asimismo, las vías en con nivel de riesgo **Alto** ante inundaciones son Ocros con 12.44 Km y Vinchos con 6.65 Km. Mapa D-42: RIESGO ANTE INUNDACION EN VIAS.

Exposición de Infraestructura Educativa: se ha identificado según el escenario de riesgos ante inundación los distritos con mayor número de instituciones educativas con nivel de exposición **Muy Alta** son: Ayacucho con 6 centros educativos, Quinua con 5, Tambillo con 4 y los distritos de Pacaycasa y Vinchos con 43 instituciones cada uno; asimismo, en los distritos de Ocros y Vinchos se han identificado 16 y 13 centros educativos respectivamente con nivel de exposición **Alto**.

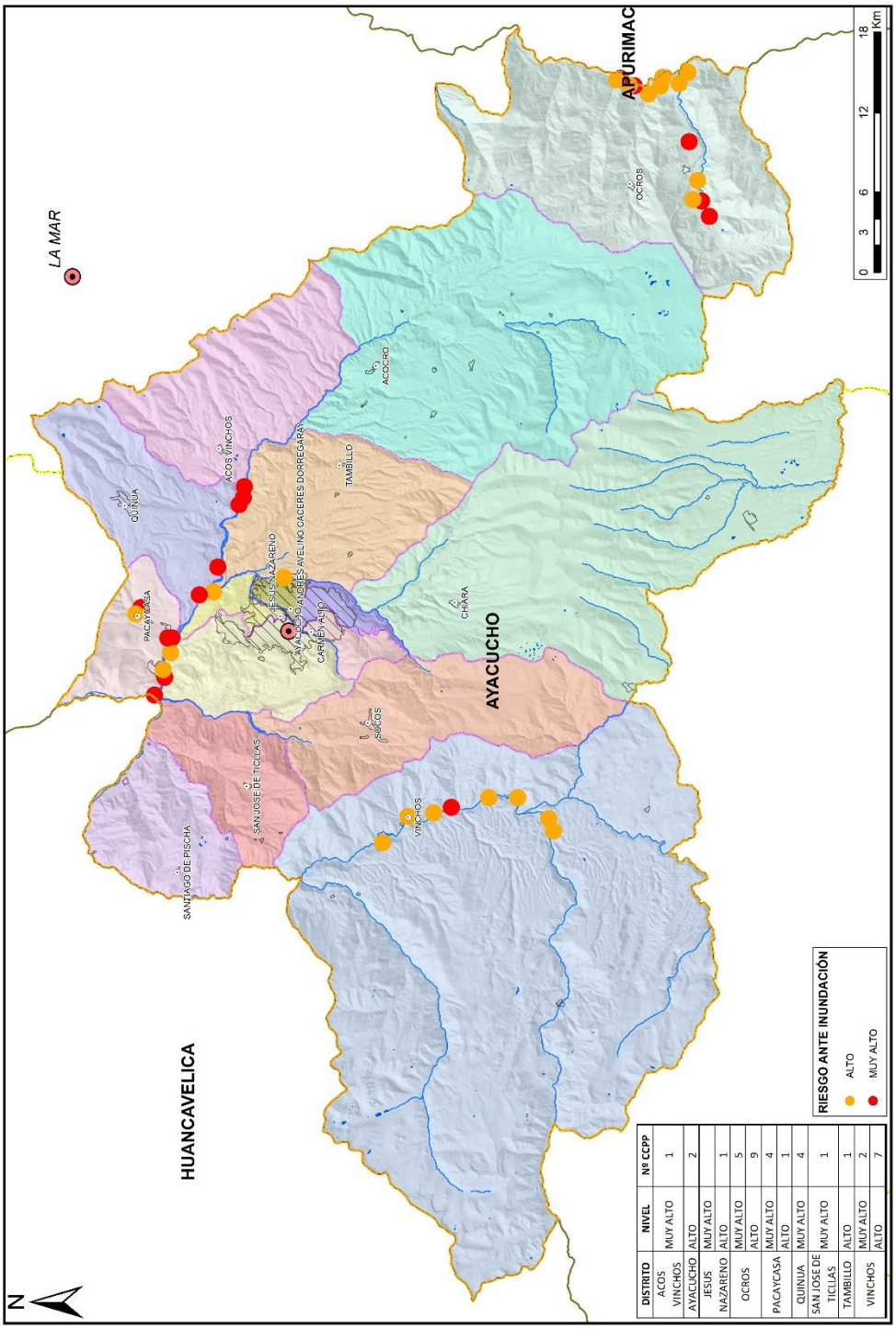
Exposición de Infraestructura de Salud: los distritos con mayor número de centros de salud expuestos con nivel de **Muy Alto** de riesgo ante inundación son: Pacaycasa, Santiago de Pischa y Tambillo con 1 centro de salud cada uno; y con nivel **Alto** el distrito de Ocros con 1 centro de salud expuesto a inundación.

Exposición de Área Agrícola: las áreas con actividad agrícola con mayor extensión expuestas a nivel **Muy Alto** de riesgo ante inundación son Ayacucho con 267.56 Ha, Santiago de Pischa con 207.10 Ha y Tambillo con 154.04 Ha, y los distritos con nivel Alto de exposición ante inundación son: Ocros con 1657.76 Ha y Vinchos con 182.69 Ha. Ver Mapa D-45: NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE INUNDACIÓN.

Exposición de Área Pecuaria: las áreas con uso pecuario generalmente se localizan sobre terreno elevado, en muy pocos casos se ubican en zonas bajas o cercanas a las riberas de los ríos, y las áreas expuestas a inundación son reducidas y no alcanzan áreas considerables. Ver Mapa D-46: NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE INUNDACIÓN.

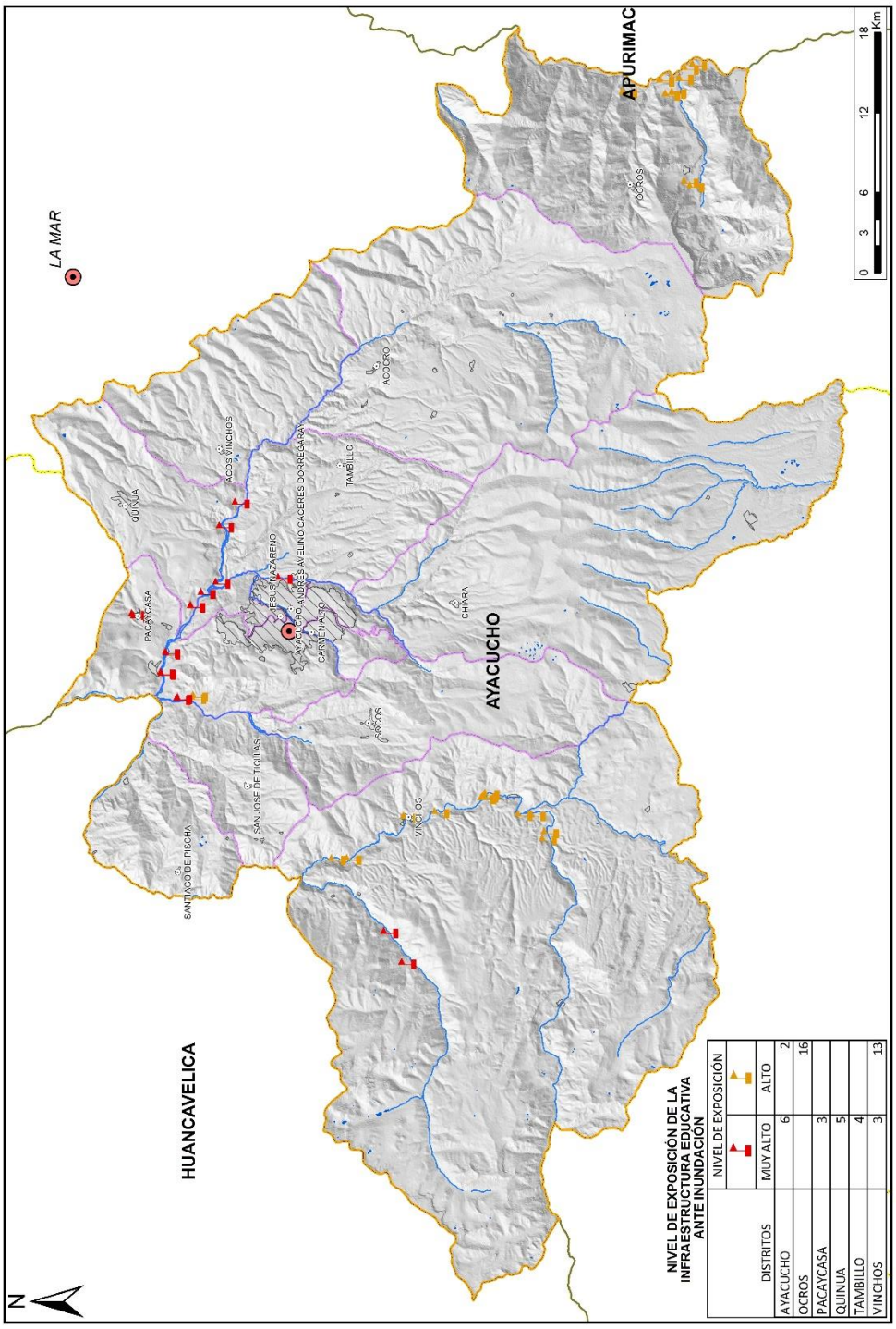
Riesgo de Áreas intervenidas: las áreas intervenidas más extensas con nivel de exposición **Muy Alto** ante inundaciones se localizan en los distritos de Santiago de Pischa con 212.92 Ha y Vinchos con 262.03 Ha. Y las zonas con mayor extensión con nivel de exposición **Alto** son los distritos de Ocros con 1337.93 Ha y Tambillo con 461.02 Ha. Ver Mapa D-47: ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE INUNDACIÓN.

Mapa N° 28: D-41 CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE INUNDACION

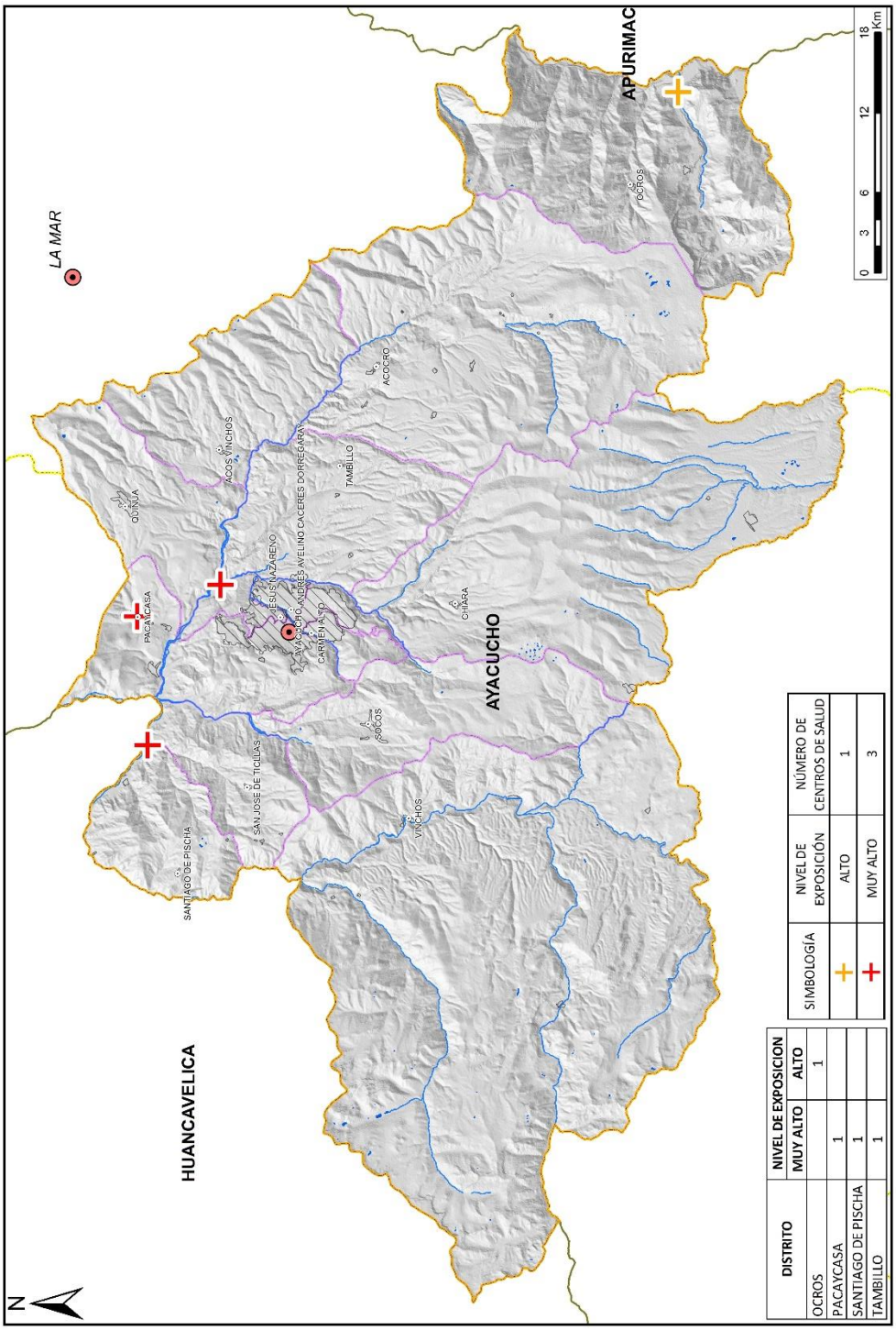


DISTRITO	NIVEL	Nº CCPP
ACOS VINCHOS	MUY ALTO	1
AYACUCHO	ALTO	2
JESUS NAZARENO	MUY ALTO	1
	ALTO	5
OCROS	MUY ALTO	9
	ALTO	4
PACAYCASA	MUY ALTO	1
QUINUA	ALTO	4
	MUY ALTO	
SAN JOSE DE TICLLAS	MUY ALTO	1
TAMBILLO	ALTO	1
VINCHOS	MUY ALTO	2
	ALTO	7

Mapa N° 29: D-43 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ANTE INUNDACIÓN



Mapa N° 30: D-44 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD ANTE INUNDACIÓN



- **Escenario de Riesgo ante Heladas**

Los distritos con Centros Poblados localizados en niveles de riesgo de muy alto y alto son Ocros y Vinchos, los cuales se encuentran expuestos a peligros de heladas debido a los factores condicionantes del territorio sobre los que se sitúan los distritos.

Centros Poblados en Riesgo: se ha determinado que el mayor número de CCPP con riesgo de helada con nivel **Muy Alto** se encuentran en los distritos de Acocro con 13, Chiara con 19, Ocros con 18 y Vinchos con 107 centros poblados; mientras que los distritos con nivel de riesgo **Alto** son Ocros con 16 centros poblados, Vinchos con 51 centros poblados.

Exposición de Infraestructura Educativa: se ha identificado según el escenario de riesgos ante helada que los distritos con mayor número de instituciones educativas con nivel de exposición **Alta** son: Vinchos con 60 instituciones educativas, Ocros con 12 centros educativos y Chiara y Socos con 11 instituciones cada una; mientras que el mayor número de instituciones educativas en nivel de exposición Muy Alto se localizan en los distritos de Vinchos con 36, Chiara con 18 instituciones educativas.

Exposición de Infraestructura de Salud: los distritos con mayor número de centros de salud expuestos con nivel **Muy Alto** de riesgo ante heladas son: Chiara con 6 centros de salud, Ocros y Socos con un centros de salud cada uno; y las infraestructuras de salud en nivel **Alto** se localizan en los distritos de Vinchos, Socos y Chiara con 6, 3 y 1 centro de salud respectivamente. Ver Mapa D-50: NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD ANTE HELADAS.

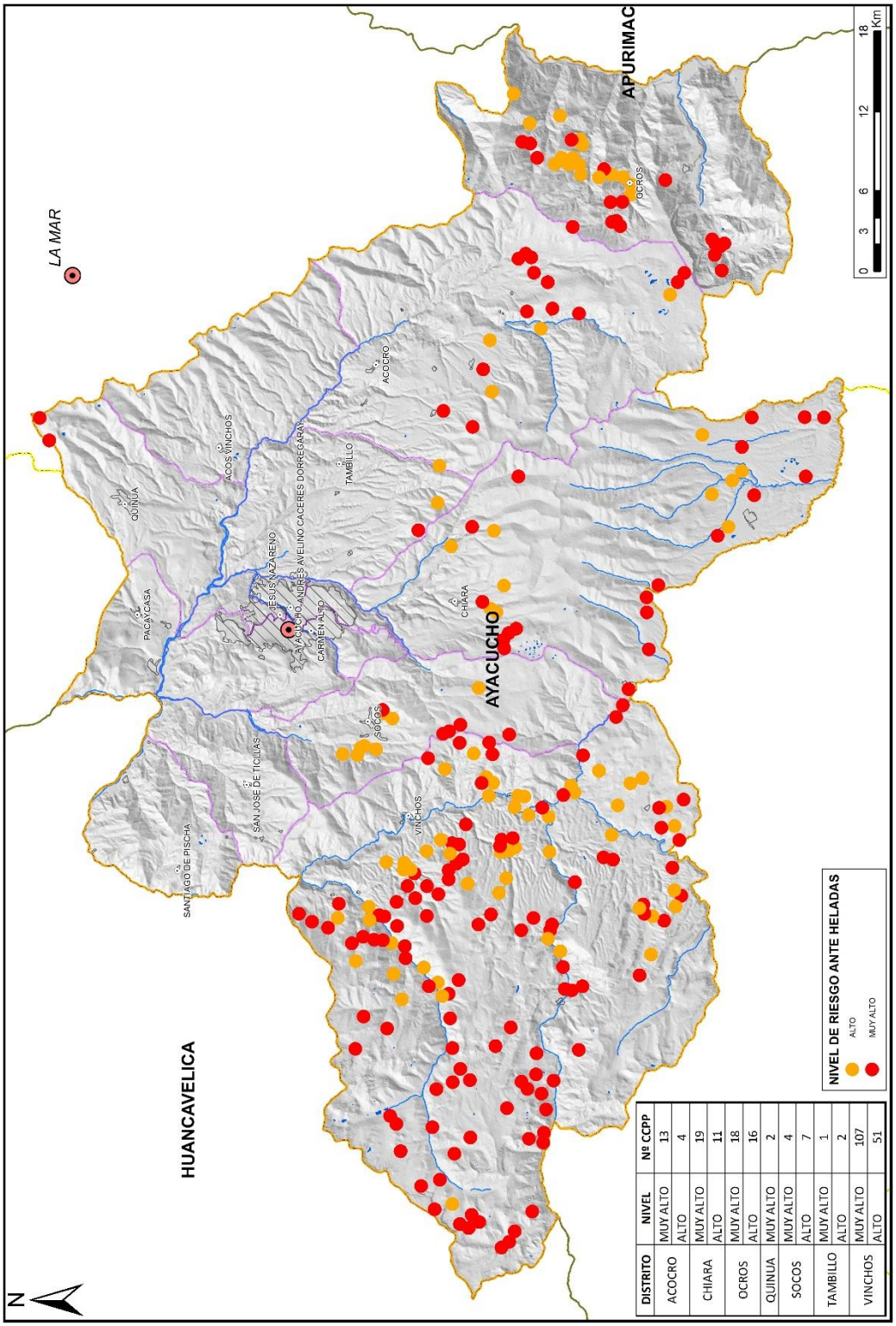
Exposición del Área Agrícola: las áreas con actividad agrícola con mayor extensión expuestas a nivel **Muy Alto** de riesgo ante heladas son Acocro con 2218.57 Ha, Chiara con 10683.77 Ha y Socos y Vinchos con 2179.21 Ha y 1594.60 Ha respectivamente. Asimismo las áreas con nivel de exposición **Alto** se ubican en los distritos de Acocro con 1235.54 Ha, Chiara con 4751.67 Ha, Socos con 2046.28 Ha

y Vinchos con 5808.20 Ha. Ver Mapa D-51: NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE HELADAS.

Exposición del Área Pecuaria: las áreas con actividad pecuaria con nivel de exposición **Alto** de riesgo ante helada son los distritos de Acocro con 5221.41 Ha, Chiara con 2402.94 Ha, Ocros con 1495.54 Ha y Vinchos 10702.09 Ha; mientras que los distritos con exposición **Muy Alta** ante heladas mas extensas son Acocro con 10323.23 Ha, Acos Vinchos con 3564.36 Ha, Chiara con 19460.93 Ha, Ocros con 3927.03 Ha, Socos con 3808.55 Ha y Vinchos con 38646.85 Ha. Ver Mapa D-52: NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE HELADAS.

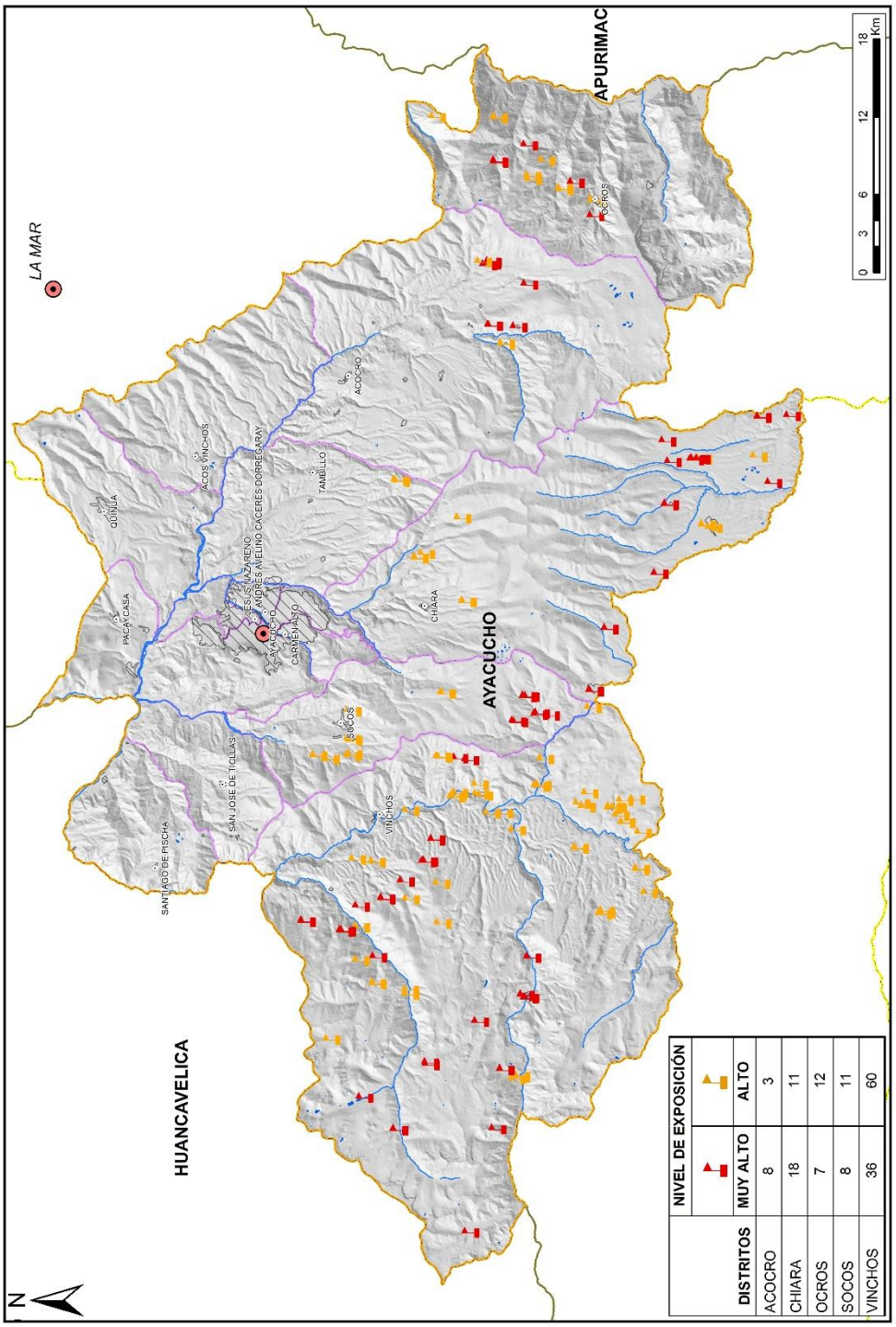
Riesgo de Áreas intervenidas: las áreas intervenidas más extensas con nivel de exposición **Muy Alto** ante heladas se localizan en los distritos de: Acocro con 1874.00 Ha, Chiara con 6791.95 Ha, Ocros con 1910.99 Ha, Socos con 2704.88 Ha y Vinchos con 4842.45 Ha. Las áreas con nivel de exposición **Alto**, de mayor extensión se ubican en los distritos de Acocro 2162.29 Ha, Chiara con 6594.76 Ha, Ocros con 1513.63 Ha y Vinchos con 7834.42 Ha. Ver Mapa D-53: ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE HELADAS.

Mapa N° 31: D-48 CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE HELADAS



DISTRITO	NIVEL	Nº CCPP
ACOCRO	MUY ALTO	13
	ALTO	4
CHIARA	MUY ALTO	19
	ALTO	11
OCROS	MUY ALTO	18
	ALTO	16
QUINUA	MUY ALTO	2
SOCOS	MUY ALTO	4
	ALTO	7
TAMBILLO	MUY ALTO	1
	ALTO	2
VINCHOS	MUY ALTO	107
	ALTO	51

Mapa N° 32: D-49 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ANTE HELADAS



- **Escenario de Riesgo ante Sequías**

El distrito con mayor cantidad de Centros poblados con niveles de riesgo entre alto y muy alto es Vinchos, se debe principalmente a que parte del territorio se encuentra expuesto ante peligro de Sequías alto y muy alto, cuyas características de vulnerabilidad determinadas hacen que se genere el escenario de riesgo presentado en el mapa.

Centros Poblados en Riesgo: se ha determinado que el mayor número de CCPP con riesgo de sequías con nivel **Muy Alto** se encuentran en el Vinchos con 16 centros poblados; mientras que los distritos con nivel de riesgo **Alto** son Acocro con 39, Chiara con 26, Ocros con 43 centros poblados y Vinchos con 113 centros poblados. Ver Mapa D-54: CENTROS POBLADOS EN RIESGO ANTE SEQUIAS.

Exposición del Área Agrícola: las áreas con actividad agrícola con mayor extensión expuestas a nivel **Muy Alto** de riesgo ante sequías se ubican en el distritos de Ocros con 647.18 Ha, Asimismo las áreas mas extensas con nivel de exposición **Alto** se ubican en los distritos de Chiara con 5902.78 Ha, y Ocros con 813.80 Ha. Ver Mapa D-55 NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO AGRÍCOLA ANTE SEQUIAS.

Exposición del Área Pecuaria: las áreas con actividad pecuaria con nivel de exposición **Alto** de riesgo ante sequía son los distritos de Acocro con 8499.55 Ha, Chiara con 13813.50 Ha, Ocros con 1134.44 Ha, Socos con 2292.12 Ha y Vinchos 29494.33 Ha; mientras que el distrito con exposición **Muy Alto** ante sequias con mayor extensión es Vinchos con 7346.41 Ha. Ver Mapa D-56: NIVEL DE EXPOSICIÓN DE ÁREAS CON USO PECUARIO ANTE SEQUIAS.

Riesgo de Áreas intervenidas: las áreas intervenidas más extensas con nivel de exposición **Muy Alto** ante sequías se localizan en los distritos de: Chiara con 1218.22 Ha, Ocros con 375.81 Ha y Vinchos con 626.77 Ha. Las áreas con nivel de exposición **Alto**, de mayor extensión se ubican en los distritos de Acocro 972.60 Ha, Chiara con 3015.53 Ha, Ocros con 1970.01 Ha, Quinua con 1291.24 y Vinchos con 2327.15 Ha. Ver Mapa D-57: ÁREAS INTERVENIDAS EN RIESGO ANTE SEQUIAS.

2.2.9. Síntesis del Diagnóstico Ambiental y Riesgos

SUB SISTEMA CENTRO

El subsistema centro, conformado por los distritos de Pacaycasa, Quinua, Acos Vinchos, Tambillo, Chiara, Socos, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Carmen Alto, Ayacucho y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, el área ocupa la principal conglomeración urbana de la provincia de Huamanga , sobre la cual se desarrollan diversas actividades por parte de la población teniendo mayor impacto en el territorio.

El sub sistema esta surcado por el rio Chillico al nor oeste, los ríos Alameda, Huatatas se encuentran dentro del área conurbada de la provincia, los que se caracterizan por el encausamiento con diques de concreto y en sectores soterrados sobre el cual circulan vehículos, la confluencia de estos ríos forma el rio Chaco, que a su vez desemboca en el río Yucaes de mayor importancia para los distritos de Quinua y Pacaycasa debido al caudal que posee para el desarrollo de diversas actividades. La red hidrográfica de la zona pertenece a la cuenca del Mantaro.

Una característica importante de mencionar es que en zonas aledañas al área conurbada se han identificado 13 botaderos, de los cuales 10 son informales, 2 formales en desuso y 1 formal actualmente en uso. Asimismo, en el sector se localizan 4 zonas con pasivos ambientales mineros, producto de la actividad minera que se desarrolla en el sector.

El sub sistema centro concentra el mayor porcentaje de las concesiones mineras de la provincia, aproximadamente 99% de las concesiones son de mineral no metálico, las concesiones mineras se localizan principalmente en el distrito de Tambillo.

Asimismo, el uso del suelo del sub sistema es de uso agrícola en los cuales se producen principalmente papa, palta, maíz morado, tara, tuna, entre otros. En el distrito de Quinua al nor este, se localiza el Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho y el área de amortiguamiento.

Las zonas de con nivel muy alto y alto peligro propensas a huaycos e inundaciones se localizan en áreas aledañas a los causes de los ríos; áreas caracterizadas por suelos inestables y con pendientes pronunciadas.

SUB SISTEMA SUR ESTE

Situado sobre los distritos de Acocro y Ocros, agrupando a los centros poblados principales de los distritos ante mencionados, sobre las cuales realizan las diversas actividades productivas.

Los principales sistemas hidrográficos del sub sistema sur este son los ríos Challhuamayo y Yucay que pertenecen a Intercuenca Yucaes que abastece a la cuenca del Mantaro y el río Jajamarca perteneciente a la Intercuenca 49983 que tiene como red principal a la cuenca Pampas.

Asimismo, sobre el sub sistema sur este el uso de suelo es agrícola en mayor proporción respecto al uso pecuario, la zona perteneciente al distrito de Ocros se localiza en áreas con nivel de peligro muy alto y alto ante inundaciones y huaycos, identificándose las de muy alto en zonas cercanas a los cauces de los ríos.

SUB SISTEMA SUR OESTE

El sub sistema relaciona los distritos de Chiara y Vinchos, la red hidrográfica se encuentra formada por el río Vinchos que pertenece a la Intercuenca Vinchos; y los ríos Matarayocc y Allpachaca forman parte de la Intercuenca Chicllarazu ambas microcuencas alimentan la cuenca del Mantaro.

Sobre el sub sistema sur oeste se ha identificado el uso de suelo agrícola y pecuario principalmente en el distrito de Chiara, entre los productos que destacan se encuentran la papa y la quinua; y la extracción de la fibra de alpaca del sector pecuario.

Los sectores de muy alto y alto peligro ante inundación y huayco se localizan en los cauces de río; y las zonas de altas de la margen izquierda de los ríos Allpachaca y Matarayocc afectando los suelos de uso agrícola.

SUB SISTEMA SUR

El subsistema sur se localiza en el distrito de Chiara, la hidrografía del sector se encuentra conformado por el río Tojojiascca que confluye con el río Comorume y el río Carobamba; la red pertenece a la microcuenca Vischongo alimentando la cuenca del Pampas.

El uso de suelo es primordialmente agrícola, los más destacados de los productos de la zona son la papa y quinua que abastece el mercado interno de la provincia de Huamanga. El sector se caracteriza porque el territorio se encuentra ligeramente expuesto a niveles altos de peligro ante huaycos e inundaciones.

SUB SISTEMA NORTE

El sub sistema norte se localiza en el distrito de Santiago de Pischa, sobre la Intercuenca Cachi Chillico que forma parte de la cuenca del Mantaro. El territorio se ubica sobre áreas con alto peligro ante la ocurrencia de huayco e inundación.

Potencialidades

La provincia de Huamanga posee una diversidad de elementos naturales y climáticos que propician un territorio con ecosistemas variados, permitiendo el desarrollo de actividades económicas productivas como la agricultura y ganadería.

El sistema hidrográfico de la provincia se encuentra conformado por dos cuencas: el Río Pampas y el Río Mantaro, siendo el la cuenca del rio Mantaro de mayor importancia por el caudal que transporta y la extensión que ocupa sobre Huamanga. Asimismo, las mencionadas cuencas en la provincia se identifican 20 unidades hidrográficas o microcuencas. Asimismo, la fisiografía se caracteriza principalmente por la presencia de planicies, montañas, colinas, taludes, quebradas y valles.

Geológicamente el material rocoso de la provincia de Huamanga, determina la presencia de 5 tipos de acuíferos y acuitados, de ellos el acuífero fisurado sedimentario y el acuífero poroso no consolidado poseen permeabilidad media y elevada respectivamente, ambos con alto potencial.

Los afloramientos rocosos expuestos en la provincia de Huamanga están formados por unidades litológicas de importancia para la pequeña minería no metálica con la extracción de puzolanas, diatomitas, entre otras.

Los tipos de suelos presentes sobre la provincia de Huamanga están expuestos a diferentes altitudes poseen un alto potencial agrícola, el suelo Andisol cubre más del 70% del territorio y se desarrolla la actividad agrícola con el cultivo de: papa, trigo, quinua, vegetales, frutas al sur de la provincia, entre otros cultivos; asimismo, permite la presencia de bosques andinos y páramos; y la formación de ecosistemas en las cordilleras.

Más del 70% de la superficie total de la provincia son tierras aptas para el desarrollo de la actividad agropecuaria, de los cuales el 44% son tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima.

Debilidad

Se desconoce la calidad de todos los cuerpos de agua y los acuíferos que se localizan sobre la provincia de Huamanga.

El número de concesiones mineras en la provincia de Huamanga, en comparación a las provincias circundantes al área de estudio, es bajo, presentan potencial de diferentes tipos de yacimientos especialmente no metálicos (diatomitas, puzolanas y yeso).

La extensión territorial con cultivos permanentes de la provincia solo representa el 0.16% de la provincia.

La disposición final de residuos sólidos en la provincia de Huamanga no tiene una adecuada gestión.

El área de conglomerado urbano conformado por los 5 distritos más poblados de la provincia presenta problemas de contaminación del aire, debido a la presencia de

material particulado y emisiones de las diversas actividades urbanas y extractivas. Asimismo, las características climáticas (precipitación y temperatura) favorecen la presencia de heladas y sequias en la zona oeste de la provincia de Huamanga, limitando el desarrollo sostenido de las actividades productivas.

Las condiciones de vulnerabilidad social y económica de la provincia de Huamanga, presenta un escenario desfavorable, determinado principalmente por la fragilidad ante la presencia de eventos naturales que pueden generar desastres; asimismo, la resiliencia de la población también es inadecuada. Siendo las zonas con nivel muy alto y alto peligro ante inundación y huaycos representa el 1.73% y 42.83% respectivamente del territorio.

Desarrollo urbano sin control y sin consideración de impactos ambientales y de riesgos.
La provincia se divide naturalmente en sectores separados por barreras naturales (taludes, quebradas y valles)

2.3. ANÁLISIS POBLACIONAL

Por sus características geográficas del departamento de Ayacucho, con una topografía de suelo quebrado y agreste con las dos vertientes de la Cordillera de los Andes, lado andino hacía el oeste y ceja de selva hacía el este, es menos accidentado en las mesetas o puna; en la zona de la cordillera centro está ubicada la provincia de Huamanga, con una altitud de 2,760 metros sobre el nivel del mar, donde se concentra la mayor cantidad de población del departamento.

Según datos del INEI, la población proyectada para el año 2017 del departamento de Ayacucho (703,628 habitantes) representa sólo el 2.2% del total de la población total del país (31826.018). El departamento de Ayacucho tiene una extensión total (43821.1 km^2) que representa el 3.4% del total de la extensión del territorio del país (1285215.6 km^2); lo que genera una densidad poblacional de 16.06 habitantes por km^2 en el departamento, menor a la densidad poblacional del país que es de 24.76 habitantes por km^2.

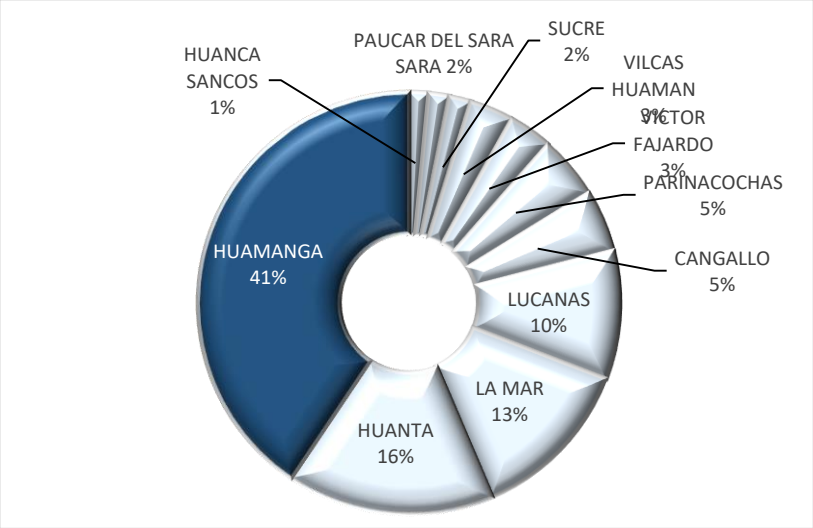
2.3.1. Contexto de la población de Huamanga en el departamento de Ayacucho.

Según la población proyectada al año 2017 (INEI) en el departamento de Ayacucho la provincia de mayor población es Huamanga, con el 41% del total de la población departamental, seguida en segundo lugar por la provincia de Huanta con el 16% y La Mar con el 13%.

Sin embargo, la provincia con mayor superficie territorial es Lucanas (33 % del total de la superficie del territorio departamental), seguida de Parinacochas con 14 % y la provincia de Huamanga que sólo comprende el 7% del total del territorio departamental.

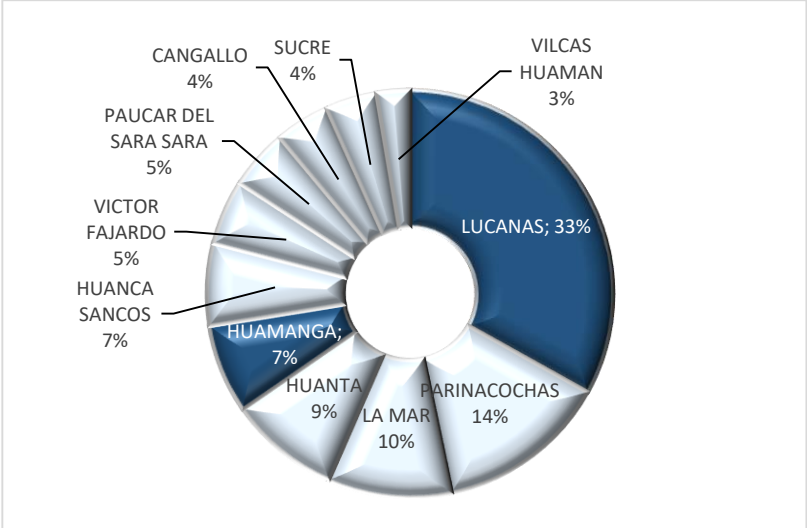
La concentración poblacional en el departamento se comprueba con la densidad poblacional, que en la provincia de Huamanga es 92 habitantes por km^2; seguida por las provincias de Huanta y La Mar con 28.7 y 20.8 habitantes por km^2 respectivamente. La provincia de Lucanas, las más extensa del departamento sólo tiene una densidad poblacional de 4.8 H/km^2.

Gráfico N° 5: Distribución de población por provincias – Proyección al 2017



Fuente: INEI: Compendio Estadístico de *Ayacucho* 2017.

Gráfico N° 6: Participación de las provincias en el total del territorio



Fuente: INEI: Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

Cuadro Nº 51: Densidad poblacional por provincias, Proyección al 2017

Departamento / Provincia	Número de Habitantes	Superficie (Km²)	Densidad Poblacional (H/km²)
Ayacucho	703,628	43,821.08	16.06

Departamento / Provincia	Número de Habitantes	Superficie (Km²)	Densidad Poblacional (H/km²)
Huamanga	285,334	3,099.52	92.06
Cangallo	33,905	1,889.42	17.94
Huanca Sancos	10,385	2,862.33	3.63
Huanta	111,716	3,886.14	28.75
La Mar	89,534	4,306.64	20.79
Lucanas	69,066	14,494.64	4.76
Parinacochas	33,567	5,968.32	5.62
Páucar del Sara Sara	11,087	2,096.92	5.29
Sucre	11,992	1,785.64	6.72
Víctor Fajardo	23,680	2,260.19	10.48
Vilcas Huamán	23,362	1,171.32	19.95

Fuente: INEI: Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

2.3.2. Población censada de la provincia de Huamanga

La información de la población censada para el año 1993, cuenta con datos de centros poblados distintos a los que se presentan en el censo del año 2007, resultando difícil su homologación al no contar con referencias geográficas especificas por parte del INEI; en tal sentido se presenta información a nivel de centro poblado sólo para el año 2007; en cambio a nivel distrital si es posible el análisis de evolución censal del año 1993 y 2007.

Cabe resaltar que de los 16 distritos con lo que actualmente cuenta la provincia de Huamanga, en el Censo de 2007, por oposición de la población a la realización del censo, no se logró realizar el empadronamiento; la información que se presenta en este informe son datos de proyección INEI, sólo de población total a nivel distrital. Así mismo, no existen datos de población censada del distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, por cuanto este fue creado en el 26 de abril de 2013, mediante Ley 30013, como un desmembramiento del distrito de Ayacucho.

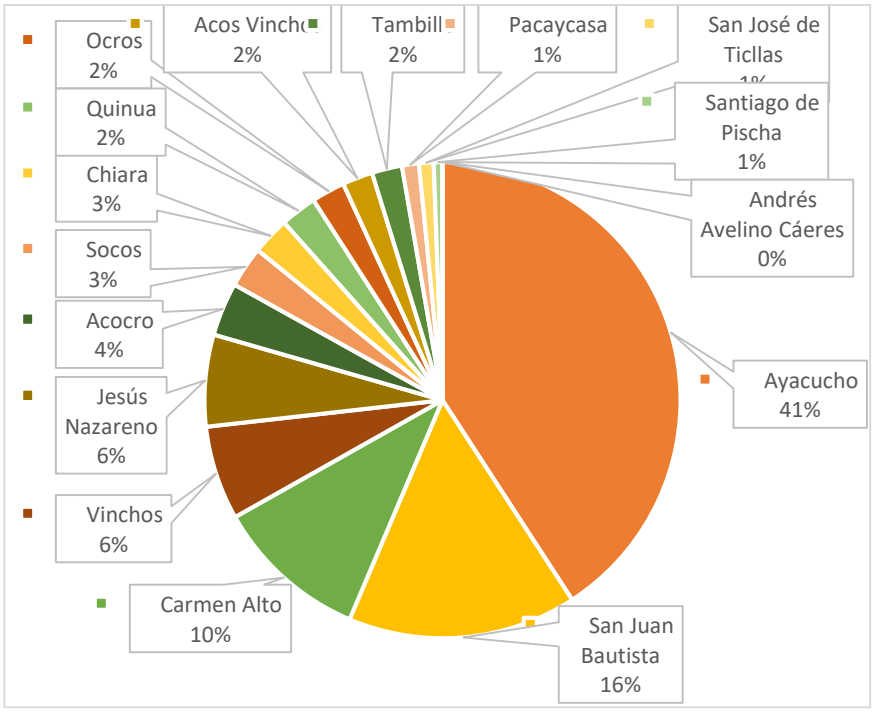
2.3.2.1. Población total a nivel de distrito y centro poblado

El distrito de Ayacucho concentra a la mayor parte de la población en la provincia (45.59%), y dentro del distrito, el centro poblado más poblado es el de Ayacucho (centro urbano y capital de la provincia) con el 96.49% del total de la población distrital.

El distrito de San Juan Bautista es el segundo en población de la provincia con el 15.56% del total distrital, sigue en tercer nivel de importancia el Distrito de Carmen Alto que tiene una población equivalente al 10.45% del total de la población Distrital.

Los distritos que conforman el centro urbano de la provincia de Ayacucho (Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto, Jesús Nazareno y Tambillo) representan en total el 49.1% del total de la población.

Gráfico N° 7: Distribución de la población censada total por distritos, 2007



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados - 2007.

Cuadro Nº 52: Población censada total de distritos y centros poblados 2007[22]

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total Habitantes	% Provincial	% Distrital
Ayacucho	**100,935**	**45.59**	**100.00**
Ayacucho	97,390	43.99	96.49
Mollepata	316	0.14	0.31
Rumichaca	252	0.11	0.25
San Juan de Urubamba	1,628	0.74	1.61
Chimpapuquio	190	0.09	0.19
Chanchoccocha	216	0.10	0.21
Uraypampa	157	0.07	0.16
Población dispersa[23]	786	0.36	0.78
Acocro	**8,953**	**4.04**	**100.00**
Acocro	543	0.25	6.07
Cahuaschoque	540	0.24	6.03
San José de Parccahuanca	387	0.17	4.32
San Francisco de Cuchicancha	174	0.08	1.94
Acco	310	0.14	3.46
Patipampa	462	0.21	5.16
Pomapuquio	557	0.25	6.22
Andaraccay	174	0.08	1.94
San José de Parcco - Lecheccocha	250	0.11	2.79
San Juan de Rayan	290	0.13	3.24
Pampamarca Baja	154	0.07	1.72
Pampamarca Alta	608	0.27	6.79
Seccelambras	433	0.20	4.84
Chontaca	474	0.21	5.29
3 de diciembre de Ccollpahuaycco	157	0.07	1.75
San Pedro de Quicato	179	0.08	2.00
Ccollcca	224	0.10	2.50
San Pedro de Ccoisa	411	0.19	4.59
Matara	253	0.11	2.83
Paccpayoc	172	0.08	1.92
Santa Barbara de Uchuymarca	199	0.09	2.22
Tarhuiyocc	160	0.07	1.79
Yanahuanco Alto	165	0.07	1.84
Población dispersa	1,677	0.76	18.73
Acos Vinchos	**5,100**	**2.30**	**100.00**
Acos Vinchos	623	0.28	12.22
Ccacce	193	0.09	3.78
Huichopata	313	0.14	6.14
San Antonio de Aya Huarco (Cruz Pata)	198	0.09	3.88

[22] Distrito **Carmen Alto:** El INEI no pudo realizar el empadronamiento de la población en el censo del 2007 por oposición de la población a la realización de toda actividad censal.
Distrito **Andrés Avelino Cáceres:** El distrito no cuenta con registros de población porque su creación por Ley se produce en el año 2013, seis años después de realizado el censo.

[23] **Población Dispersa:** El registro de información censal considera población dispersa a la suma de personas censadas en Centros Poblados que no alcanzan más de 150 habitantes. En tal sentido, en cada distrito existen normalmente más centros poblados de los que se presentan en el cuadro, pero que por tener menos de 150 habitantes no son considerados en los registros de manera específica y se agregan todos bajo la denominación de población dispersa.

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total Habitantes	% Provincial	% Distrital
Urpay Bajo	376	0.17	7.37
Urpay Alto	455	0.21	8.92
Nueva Unión de Matarilla	153	0.07	3.00
Huaychao	294	0.13	5.76
Santa Rosa de Huamanccocha	152	0.07	2.98
San Pastor de Huamanccocha	237	0.11	4.65
Población dispersa	2,106	0.95	41.29
Chiara	**6,307**	**2.85**	**100.00**
Chiara	328	0.15	5.20
Paucho	186	0.08	2.95
Chupas	326	0.15	5.17
San Miguel de Motoy	222	0.10	3.52
Quishuar	175	0.08	2.77
Liriopata	245	0.11	3.88
Allpachaka	494	0.22	7.83
Llachoccmayo	161	0.07	2.55
Quishuarcancha	304	0.14	4.82
Sachabamba	1,016	0.46	16.11
Chanchayllo	321	0.14	5.09
Manallasacc	786	0.36	12.46
Población dispersa	1,743	0.79	27.64
Ocros	**5,615**	**2.54**	**100.00**
Ocros	592	0.27	10.54
Cceraocro	199	0.09	3.54
Puncus	213	0.10	3.79
San Pedro de Vacchuasi	224	0.10	3.99
Cusi Valle San Fransico	242	0.11	4.31
San José de Ninabamba	300	0.14	5.34
Nilo Jesús de Pajonal	159	0.07	2.83
Chumbes	484	0.22	8.62
San José la Colpa	206	0.09	3.67
Pacccha	200	0.09	3.56
Ccaccamarca	225	0.10	4.01
Occoyhua	197	0.09	3.51
Patahuaran	242	0.11	4.31
Población dispersa	2,132	0.96	37.97
Pacaycasa	**2,842**	**1.28**	**100.00**
Pacaycasa	466	0.21	16.40
Allpaurccuna	219	0.10	7.71
Orcasitas	415	0.19	14.60
Compañía	821	0.37	28.89
Huayllapampa	457	0.21	16.08
Población dispersa	464	0.21	16.33
Quinua	**6,115**	**2.76**	**100.00**
Quinua	2,340	1.06	38.27
Moya	369	0.17	6.03
Patapampa	200	0.09	3.27
Llamahuilca	180	0.08	2.94
Muruncancha	227	0.10	3.71

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total Habitantes	% Provincial	% Distrital
Chuhuampampa	190	0.09	3.11
Chacco	171	0.08	2.80
Suso	474	0.21	7.75
Pampachacra	167	0.08	2.73
Huacahurara	156	0.07	2.55
Población dispersa	1,641	0.74	26.84
San José de Ticllas	**2,442**	**1.10**	**100.00**
Ticllas	169	0.08	6.92
San José de Viñaca	183	0.08	7.49
San Juan de Viñaca	154	0.07	6.31
San Martín de Paraiso	332	0.15	13.60
San Antonio de Trigipampa	233	0.11	9.54
San Juan de Carmen Alto	195	0.09	7.99
Población dispersa	1,176	0.53	48.16
San Juan Bautista	**38,457**	**17.37**	**100.00**
San Juan Bautista	37,685	17.02	97.99
Wari Sur	249	0.11	0.65
Población dispersa	523	0.24	1.36
Santiago de Pischa	**1,467**	**0.66**	**100.00**
San Pedro de Ccayarpachi	138	0.06	9.41
Ccayarpachi	367	0.17	25.02
Población dispersa	962	0.43	65.58
Socos	**6,903**	**3.12**	**100.00**
Socos	758	0.34	10.98
Cedro	228	0.10	3.30
Sapsi	308	0.14	4.46
Santa Rosa de Cochabamba	227	0.10	3.29
Accoylla	151	0.07	2.19
Acraybamba	205	0.09	2.97
San Lorenzo de Cochabamba	231	0.10	3.35
La Merced Loyanta	449	0.20	6.50
San Rafael	484	0.22	7.01
Yanayacu	336	0.15	4.87
Acco Capillapata	321	0.14	4.65
San José de Samana	277	0.13	4.01
Paccpapata	158	0.07	2.29
Pucaloma	183	0.08	2.65
Larampuquio	187	0.08	2.71
Orccota	188	0.08	2.72
Maucallacta	373	0.17	5.40
Tambocucho	223	0.10	3.23
Tocayascca	205	0.09	2.97
Manzanayocc	422	0.19	6.11
Población dispersa	989	0.45	14.33
Tambillo	**5,068**	**2.29**	**100.00**
Tambilllo	192	0.09	3.79
Muyurina	263	0.12	5.19
Guayacondo	195	0.09	3.85
San Juan de Tambobamba	315	0.14	6.22

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total Habitantes	% Provincial	% Distrital
Condoray	420	0.19	8.29
Santa Barbara	156	0.07	3.08
Uchuypampa	251	0.11	4.95
Pallqayacu	167	0.08	3.30
Yanamilla	232	0.10	4.58
Ccechcca	235	0.11	4.64
Tinte	263	0.12	5.19
Raymina	170	0.08	3.35
San Pedro de Mosoccallpa	204	0.09	4.03
Pinao (Yantapacha)	253	0.11	4.99
Yantapacha (San Pedro de Suyo Lambras)	224	0.10	4.42
Población dispersa	1,528	0.69	30.15
Vinchos	**15,787**	**7.13**	**100.00**
Vinchos	669	0.30	4.24
San Juan de Culluhuanca	157	0.07	0.99
San Mateo de Hatumpampa	153	0.07	0.97
Andabamba	229	0.10	1.45
Paccha	1,622	0.73	10.27
Patahuasi	183	0.08	1.16
Hayllapampa	194	0.09	1.23
Tranca (Concepción 8 de Diciembre)	245	0.11	1.55
Sallalli	225	0.10	1.43
Anchahuasi	287	0.13	1.82
Arizona	425	0.19	2.69
Occollo	172	0.08	1.09
Totorabamba	156	0.07	0.99
Accqccasa	201	0.09	1.27
Rosaspata	247	0.11	1.56
Ingahuasi	152	0.07	0.96
Ccochapampa	289	0.13	1.83
Milpo	198	0.09	1.25
Putacca	1,532	0.69	9.70
Ccactus Urcco	354	0.16	2.24
Población dispersa	8,097	3.66	51.29
Jesús Nazareno	**15,399**	**6.96**	**100.00**
Las Nazarenas	14,316	6.47	92.97
San Miguel de Ayacucho	**208**	**0.09**	**1.35**
Población dispersa	875	0.40	5.68

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados - 2007.

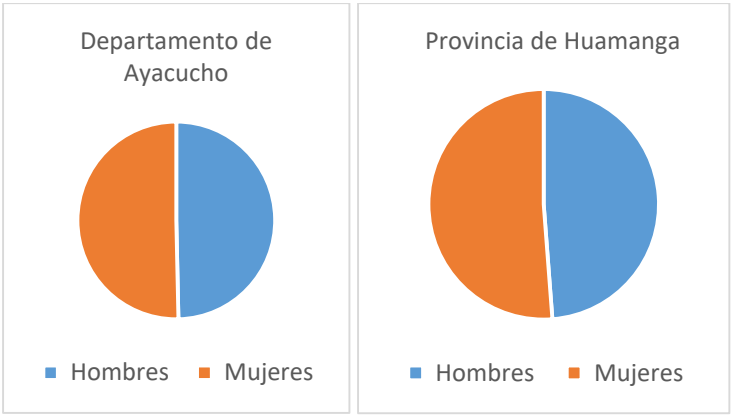
2.3.2.2. Población por sexo a nivel de distrito y centro poblado

La provincia de Huamanga presenta mayor proporción de la población mujer respecto de los hombres en 2.4%, a diferencia del total del departamento donde la población mujer supera a la población de hombres sólo en 0.7%. Del total de la

población censada en el distrito de Ayacucho la población de mujeres supera en 2.4% a la población total de hombres, siendo la misma proporción de mayor cantidad de mujeres que hombres a la de la provincia de Huamanga.

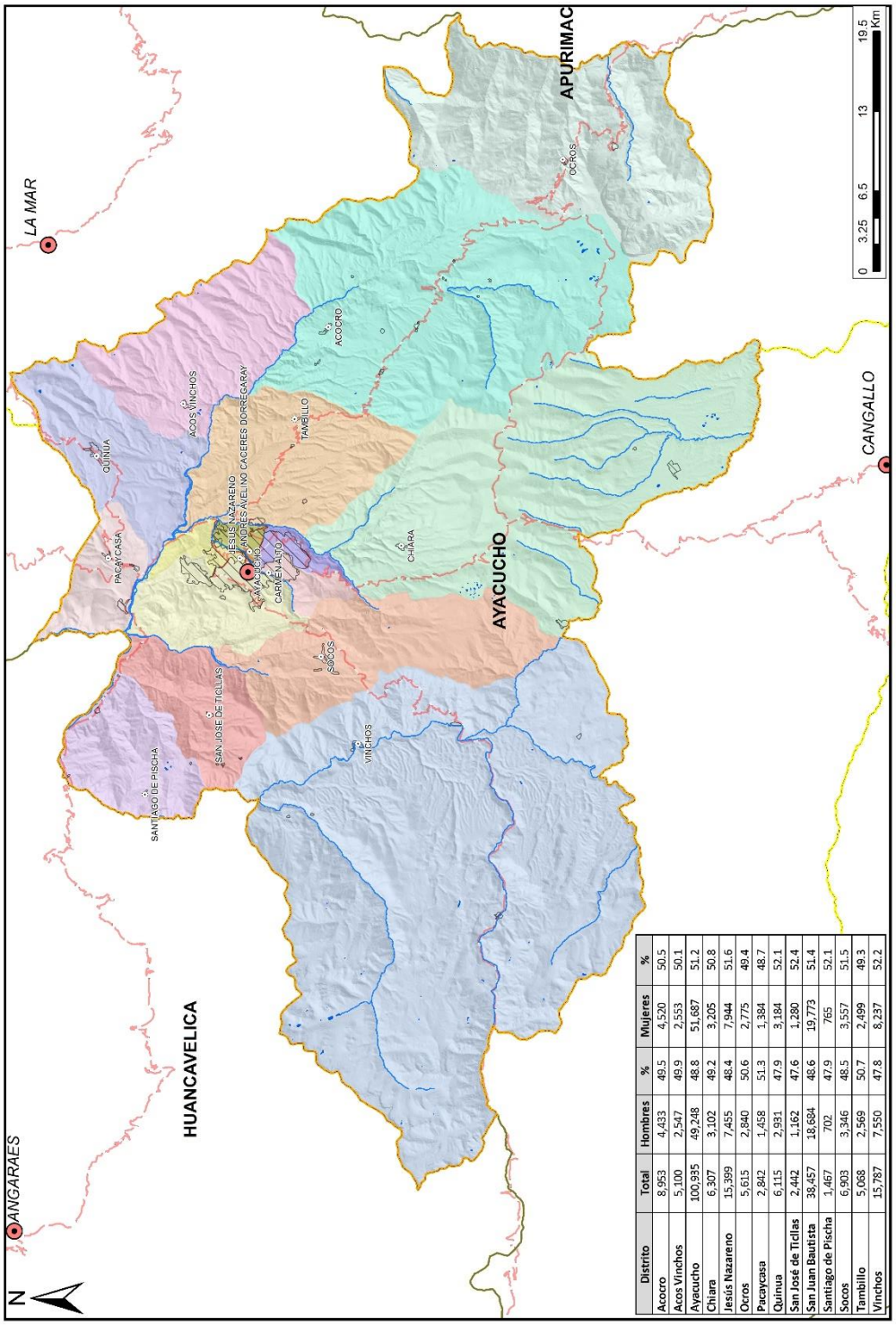
En los distritos de San José de Ticllas, Vinchos, Santiago de Pischa y Quinua la proporción de población de mujeres respecto de la población de hombres supera el 4%; en los distritos de Jesús Nazareno y Socos la proporción de mujeres también es mayor a la población de hombres en más de 3%. En cambio, en los distritos de Ocros, Tambillo y Pacaycasa la población de hombres supera a la población de mujeres en 1.2%, 1.4% y 2.6% respectivamente.

Gráfico N° 8: Población censada de hombres y mujeres del departamento de Ayacucho y provincia de Huamanga 2007



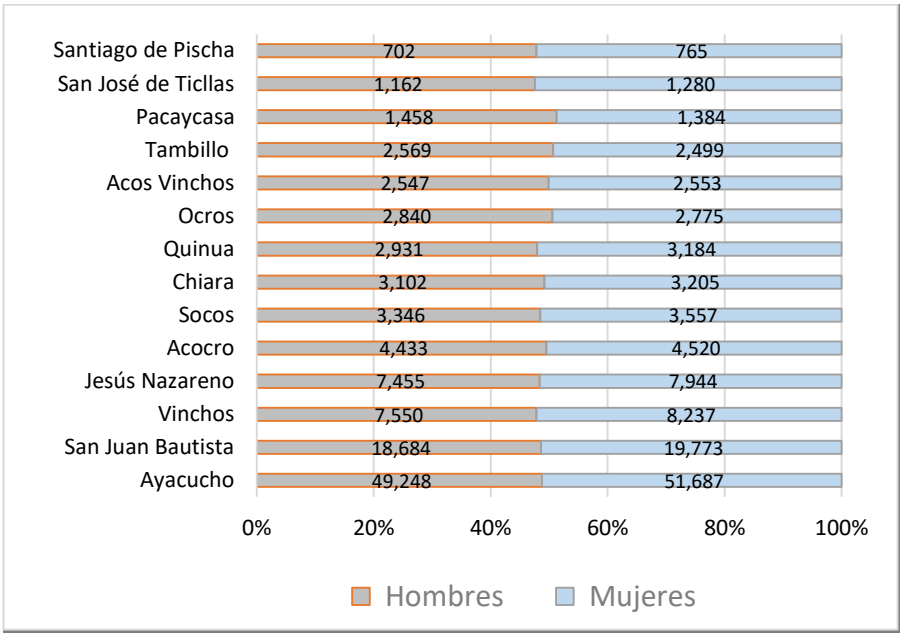
Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados – 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

Mapa N° 33: D-58 POBLACION POR SEXO 2007



Distrito	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Acocro	8,953	4,433	49.5	4,520	50.5
Acos Vinchos	5,100	2,547	49.9	2,553	50.1
Ayacucho	100,935	49,248	48.8	51,687	51.2
Chiara	6,307	3,102	49.2	3,205	50.8
Jesús Nazareno	15,399	7,455	48.4	7,944	51.6
Ocros	5,615	2,840	50.6	2,775	49.4
Pacaycasa	2,842	1,458	51.3	1,384	48.7
Quinua	6,115	2,931	47.9	3,184	52.1
San José de Ticllas	2,442	1,162	47.6	1,280	52.4
San Juan Bautista	38,457	18,684	48.6	19,773	51.4
Santiago de Pischa	1,467	702	47.9	765	52.1
Socos	6,903	3,346	48.5	3,557	51.5
Tambillo	5,068	2,569	50.7	2,499	49.3
Vinchos	15,787	7,550	47.8	8,237	52.2

Gráfico N° 9: Población censada de hombres y mujeres por distritos 2007



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados – 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

Cuadro Nº 53: Población Censada por sexo en distritos y centros poblados 2007[24]

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Huamanga	**221,390**	**108,027**	**48.8**	**113,363**	**51.2**
Ayacucho	**100,935**	**49,248**	**48.8**	**51,687**	**51.2**
Ayacucho	97,390	47,525	48.8	49,865	51.2
Mollepata	316	151	47.8	165	52.2
Rumichaca	252	124	49.2	128	50.8
San Juan de Urubamba	1,628	801	49.2	827	50.8
Chimpapuquio	190	99	52.1	91	47.9
Chanchoccocha	216	95	44.0	121	56.0
Uraypampa	157	69	43.9	88	56.0
Población dispersa[25]	786	384	48.9	402	51.1
Acocro	**8,953**	**4,433**	**49.5**	**4,520**	**50.5**
Acocro	543	278	51.2	265	48.8
Cahuaschoque	540	260	48.1	280	51.8
San José de Parccahuanca	387	182	47.0	205	53.0
San Francisco de Cuchicancha	174	83	47.7	91	52.3
Acco	310	160	51.6	150	48.4

[24] Distrito **Carmen Alto:** El INEI no pudo realizar el empadronamiento de la población en el censo del 2007 por oposición de la población a la realización de toda actividad censal.
Distrito **Andrés Avelino Cáceres:** El distrito no cuenta con registros de población porque su creación por Ley se produce en el año 2013, seis años después de realizado el censo.
[25]**Población Dispersa:** El registro de información censal considera población dispersa a la suma de personas censadas en Centros Poblados que no alcanzan más de 150 habitantes. En tal sentido, en cada distrito existen normalmente más centros poblados de los que se presentan en el cuadro, pero que por tener menos de 150 habitantes no son considerados en los registros de manera específica y se agregan todos bajo la denominación de población dispersa.

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Patipampa	462	222	48.1	240	51.9
Pomapuquio	557	274	49.2	283	50.8
Andaraccay	174	92	52.9	82	47.1
San José de Parcco - Lecheccocha	250	130	52.0	120	48.0
San Juan de Rayan	290	147	50.7	143	49.3
Pampamarca Baja	154	75	48.7	79	51.3
Pampamarca Alta	608	308	50.7	300	49.3
Seccelambras	433	216	49.9	217	50.1
Chontaca	474	231	48.7	243	51.3
3 de Diciembre de Ccollpahuaycco	157	77	49.0	80	51.0
San Pedro de Quicato	179	83	46.4	96	53.6
Ccollcca	224	115	51.3	109	48.7
San Pedro de Ccoisa	411	202	49.1	209	50.9
Matara	253	117	46.2	136	53.7
Paccpayoc	172	81	47.1	91	52.9
Santa Barbara de Uchuymarca	199	101	50.8	98	49.2
Tarhuiyocc	160	80	50.0	80	50.0
Yanahuanco Alto	165	82	49.7	83	50.3
Población dispersa	1,677	837	49.9	840	50.1
Acos Vinchos	**5,100**	**2,547**	**49.9**	**2,553**	**50.1**
Acos Vinchos	623	306	49.1	317	50.9
Ccacce	193	84	43.5	109	56.5
Huichopata	313	155	49.5	158	50.5
San Antonio de Aya Huarco (Cruz Pata)	198	98	49.5	100	50.5
Urpay Bajo	376	197	52.4	179	47.6
Urpay Alto	455	238	52.3	217	47.7
Nueva Unión de Matarilla	153	69	45.1	84	54.9
Huaychao	294	135	45.9	159	54.1
Santa Rosa de Huamanccocha	152	83	54.6	69	45.4
San Pastor de Huamanccocha	237	113	47.7	124	52.3
Población dispersa	2,106	1,069	50.8	1,037	49.2
Chiara	**6,307**	**3,102**	**49.2**	**3,205**	**50.8**
Chiara	328	151	46.0	177	54.0
Paucho	186	94	50.5	92	49.5
Chupas	326	165	50.6	161	49.4
San Miguel de Motoy	222	118	53.2	104	46.8
Quishuar	175	92	52.6	83	47.4
Liriopata	245	118	48.2	127	51.8
Allpachaka	494	239	48.4	255	51.6
Llachoccmayo	161	75	46.6	86	53.4
Quishuarcancha	304	134	44.1	170	55.9
Sachabamba	1,016	496	48.8	520	51.2
Chanchayllo	321	169	52.6	152	47.3
Manallasacc	786	386	49.1	400	50.9
Población dispersa	1,743	865	49.6	878	50.4
Ocros	**5,615**	**2,840**	**50.6**	**2,775**	**49.4**
Ocros	592	307	51.9	285	48.1
Cceraocro	199	100	50.3	99	49.7
Puncus	213	111	52.1	102	47.9

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total	Hombres	%	Mujeres	%
San Pedro de Vacchuasi	224	112	50.0	112	50.0
Cusi Valle San Fransico	242	119	49.2	123	50.8
San José de Ninabamba	300	147	49.0	153	51.0
Nilo Jesús de Pajonal	159	83	52.2	76	47.8
Chumbes	484	241	49.8	243	50.2
San José la Colpa	206	108	52.4	98	47.6
Pacccha	200	103	51.5	97	48.5
Ccaccamarca	225	108	48.0	117	52.0
Occoyhua	197	90	45.7	107	54.3
Patahuaran	242	137	56.6	105	43.4
Población dispersa	2,132	1,074	50.4	1,058	49.6
Pacaycasa	**2,842**	**1,458**	**51.3**	**1,384**	**48.7**
Pacaycasa	466	242	51.9	224	48.1
Allpaurccuna	219	105	47.9	114	52.0
Orcasitas	415	212	51.1	203	48.9
Compañía	821	433	52.7	388	47.3
Huayllapampa	457	234	51.2	223	48.8
Población dispersa	464	232	50.0	232	50.0
Quinua	**6,115**	**2,931**	**47.9**	**3,184**	**52.1**
Quinua	2,340	1,119	47.8	1,221	52.2
Moya	369	170	46.1	199	53.9
Patapampa	200	94	47.0	106	53.0
Llamahuilca	180	85	47.2	95	52.8
Muruncancha	227	114	50.2	113	49.8
Chuhuampampa	190	93	48.9	97	51.0
Chacco	171	74	43.3	97	56.7
Suso	474	228	48.1	246	51.9
Pampachacra	167	78	46.7	89	53.3
Huacahurara	156	72	46.2	84	53.8
Población dispersa	1,641	804	49.0	837	51.0
San José de Ticllas	**2,442**	**1,162**	**47.6**	**1,280**	**52.4**
Ticllas	169	72	42.6	97	57.4
San José de Viñaca	183	88	48.1	95	51.9
San Juan de Viñaca	154	82	53.2	72	46.7
San Martín de Paraiso	332	164	49.4	168	50.6
San Antonio de Trigipampa	233	123	52.8	110	47.2
San Juan de Carmen Alto	195	81	41.5	114	58.5
Población dispersa	1,176	552	46.9	624	53.1
San Juan Bautista	**38,457**	**18,684**	**48.6**	**19,773**	**51.4**
San Juan Bautista	37,685	18,309	48.6	19,376	51.4
Wari Sur	249	120	48.2	129	51.8
Población dispersa	523	255	48.8	268	51.2
Santiago de Pischa	**1,467**	**702**	**47.9**	**765**	**52.1**
San Pedro de Ccayarpachi	138	59	42.8	79	57.2
Ccayarpachi	367	188	51.2	179	48.8
Población dispersa	962	455	47.3	507	52.7
Socos	**6,903**	**3,346**	**48.5**	**3,557**	**51.5**
Socos	758	359	47.4	399	52.6
Cedro	228	115	50.4%	113	49.6
Sapsi	308	145	47.1	163	52.9

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Santa Rosa de Cochabamba	227	106	46.7	121	53.3
Accoylla	151	74	49.0	77	51.0
Acraybamba	205	96	46.8	109	53.2
San Lorenzo de Cochabamba	231	124	53.7	107	46.3
La Merced Loyanta	449	213	47.4	236	52.6
San Rafael	484	248	51.2	236	48.8
Yanayacu	336	168	50.0	168	50.0
Acco Capillapata	321	156	48.6	165	51.4
San José de Samana	277	138	49.8	139	50.2
Paccpapata	158	70	44.3	88	55.7
Pucaloma	183	84	45.9	99	54.1
Larampuquio	187	85	45.5	102	54.5
Orccota	188	102	54.3	86	45.7
Maucallacta	373	179	48.0	194	52.0
Tambocucho	223	116	52.0	107	48.0
Tocayascca	205	102	49.8	103	50.2
Manzanayocc	422	195	46.2	227	53.8
Población dispersa	989	471	47.6	518	52.4
Tambillo	**5,068**	**2,569**	**50.7**	**2,499**	**49.3**
Tambilllo	192	103	53.6%	89	46.3
Muyurina	263	132	50.2	131	49.8
Guayacondo	195	98	50.3	97	49.7
San Juan de Tambobamba	315	163	51.7	152	48.2
Condoray	420	216	51.4	204	48.6
Santa Barbara	156	74	47.4	82	52.6
Uchuypampa	251	120	47.8	131	52.2
Pallqayacu	167	82	49.1	85	51.0
Yanamilla	232	127	54.7	105	45.3
Ccechcca	235	112	47.7	123	52.3
Tinte	263	136	51.7	127	48.3
Raymina	170	86	50.6	84	49.4
San Pedro de Mosoccallpa	204	121	59.3	83	40.7
Pinao (Yantapacha)	253	126	49.8	127	50.2
Yantapacha (San Pedro de Suyo Lambras)	224	108	48.2	116	51.8
Población dispersa	1,528	765	50.1	763	50.0
Vinchos	**15,787**	**7,550**	**47.8**	**8,237**	**52.2**
Vinchos	669	325	48.6	344	51.4
San Juan de Culluhuanca	157	71	45.2	86	54.8
San Mateo de Hatumpampa	153	69	45.1	84	54.9
Andabamba	229	103	45.0	126	55.0
Paccha	1,622	810	49.9	812	50.1
Patahuasi	183	92	50.3	91	49.7
Hayllapampa	194	88	45.4	106	54.6
Tranca (Concepción 8 de Diciembre)	245	125	51.0	120	49.0
Sallalli	225	103	45.8	122	54.2
Anchahuasi	287	139	48.4	148	51.6
Arizona	425	202	47.5	223	52.5
Occollo	172	89	51.7	83	48.3
Totorabamba	156	66	42.3	90	57.7

Provincia / Distrito / Centro Poblado	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Accqccasa	201	92	45.8	109	54.2
Rosaspata	247	132	53.4	115	46.6
Ingahuasi	152	67	44.1	85	56.0
Ccochapampa	289	138	47.8	151	52.2
Milpo	198	88	44.4	110	55.6
Putacca	1,532	765	49.9	767	50.1
Ccactus Urcco	354	174	49.2	180	50.8
Población dispersa	8,097	3,812	47.1	4,285	52.9
Jesús Nazareno	**15,399**	**7,455**	**48.4**	**7,944**	**51.6**
Las Nazarenas	14,316	6,891	48.1	7,425	51.9
San Miguel de Ayacucho	208	111	53.4	97	46.6
Población dispersa	875	453	51.8	422	48.2

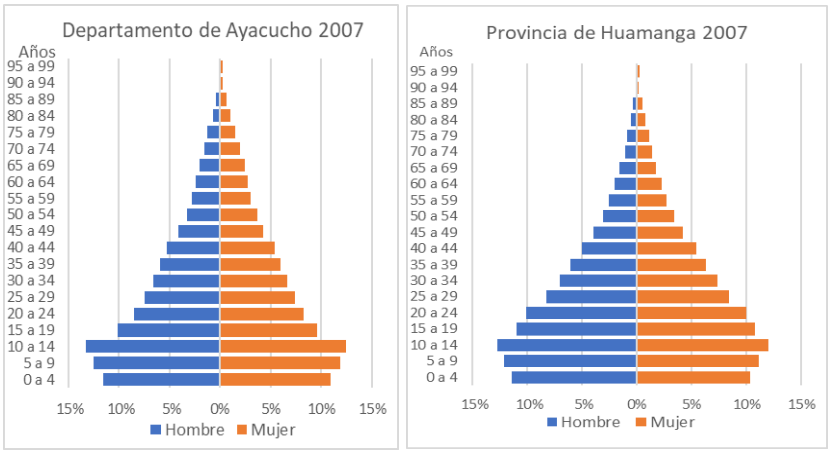
Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados - 2007.

2.3.2.3. Población por edades quinquenales y sexo a nivel distrital

La población por grupos de edad en la provincia de Huamanga es un poco menor en la base de la pirámide poblacional en el grupo de edad de 0-14 respecto de la población en el departamento, sin embargo, en el grupo de edad de 15-24 es un poco mayor. Ver Mapa D-59: POBLACIONAL POR GRUPO.

Esto implica que la población dependiente en Huamanga es menor que en el departamento de Ayacucho, mientras que de cada 100 habitantes de Huamanga 67 son dependientes, en el departamento de cada 100 habitantes 77 son población dependiente. La menor relación de dependencia de la población, desde el punto de vista económico general, supone el denominado "bono demográfico", que en Huamanga ofrece mayores oportunidades de desarrollo en la provincia capital que en el conjunto del departamento por un período estimado de 30 a 50 años. Este hecho en la estructura de la población obedece a que la tasa de natalidad ha disminuido, pero en el caso específico de Huamanga se explica también en gran parte por las altas tasas de migración que se produjo en la década de los años 80.

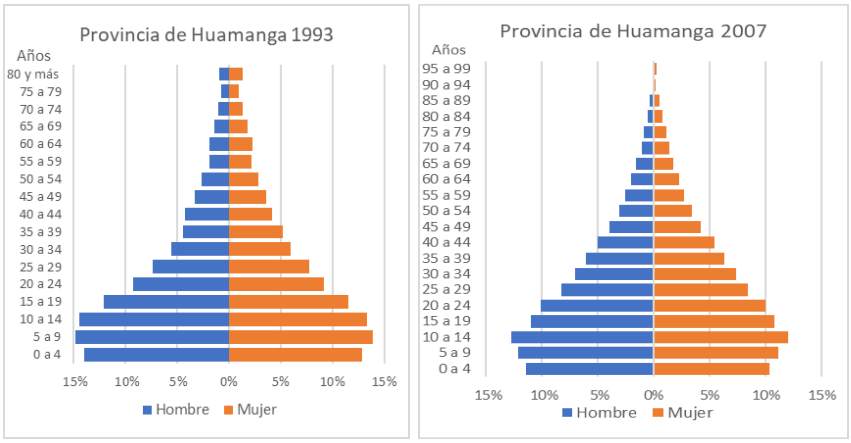
Gráfico N° 10: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad del departamento de Ayacucho y la provincia de Huamanga 2007



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados – 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

Comparando los datos del Censo de 1993 y de 2007, vemos que la Tasa de Dependencia ha disminuido significativamente en la provincia de Huamanga de 86 personas dependientes de cada 100 habitantes en 1993, a 67 personas dependientes de cada 100 habitantes en 2007.

Gráfico N° 11: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de la provincia de Huamanga censo 1993 y censo 2007



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados – 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

Al interior de la provincia de Huamanga, de acuerdo con los datos del Censo 2007, el distrito con menor Tasa de Dependencia es Ayacucho, capital de la provincia con

57%, incluso 10% menos que el total de la provincia; lo mismo sucede con los distritos Jesús Nazareno con 58% y San Juan Bautista con 62% de tasa de dependencia.

Con una Tasa de Dependencia superior al 75% están todos los demás distritos, habiendo 6 distritos que están por encima del 90%: Tambillo (90%), Socos (91%), Acos Vinchos (91%), Acocro (91%), Santiago de Pischa (93%) y Ocros (99%). El único distrito que tiene una Tasa de Dependencia superior al 100% es el distrito de Vinchos (102%), esto implica que la población dependiente es mayor que la población en edad productiva.

Comparando la Tasa de Dependencia en base a los datos censales de 1993 y 2007, se observa que todos a excepción de Santiago de Pischa han disminuido considerablemente su tasa de dependencia, el distrito que más disminuyó es Quinua con una variación de menos 43%. En el caso de Santiago de Pischa muestra una situación diferente, toda vez que la tasa de dependencia se incrementó en 50%.

Cuadro Nº 54: Tasa de Dependencia Demográfica, censo 1993 y censo 2007

Provincia / Distrito	Tasa de Dependencia		
	Censo 1993	Censo 2007	Variación
Huamanga	**86%**	**67%**	**20%**
Ayacucho	76%	57%	19%
Jesús Nazareno	-	58%	-
San Juan Bautista	83%	62%	20%
Quinua	118%	75%	43%
Chiara	105%	79%	26%
Pacaycasa	111%	80%	31%
San José De Ticllas	104%	86%	18%
Tambillo	113%	90%	23%
Socos	119%	91%	28%
Acos Vinchos	114%	91%	23%
Acocro	103%	91%	12%
Santiago de Pischa	43%	93%	-50%
Ocros	105%	99%	6%
Vinchos	109%	102%	7%
Carmen Alto	85%	-	-

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel de Centros Poblados – 2007

En general los distritos con mayor área urbana han logrado disminuir de manera más significativa su tasa de dependencia, en cambio en los distritos con mayor área rural la tasa de dependencia se mantiene elevada.

Cuadro Nº 55: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 1993, 0 – 44 años

Provincia / Distrito	0-4		05-09		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Huamanga	**11,101**	**10,775**	**11,732**	**11,609**	**11,503**	**11,148**	**9,556**	**9,639**	**7,346**	**7,685**	**5,844**	**6,462**	**4,434**	**5,007**	**3,544**	**4,329**	**3,362**	**3,489**
Ayacucho	5,055	4,802	5,586	5,478	5,712	5,526	5,132	5,201	4,135	4,180	3,262	3,581	2,537	2,774	2,059	2,341	1,858	1,802
Acocro	538	495	430	503	422	428	293	347	223	304	209	222	147	150	96	141	95	138
Acos Vinchos	314	292	296	255	242	205	166	151	120	158	108	106	66	80	38	69	59	61
Carmen Alto	607	593	671	672	642	616	802	486	605	361	298	343	231	244	175	212	147	152
Chiara	366	388	315	381	290	291	142	189	147	192	133	164	83	134	78	123	88	111
Ocros	383	383	422	396	411	330	238	212	181	191	177	173	148	136	117	106	100	112
Pacaycasa	160	182	180	195	129	117	103	94	55	74	65	75	51	59	39	47	33	38
Quinua	390	392	427	439	429	394	201	270	150	195	141	172	109	149	91	148	109	130
San José De Ticllas	68	55	68	81	50	67	42	46	18	30	17	21	15	31	12	27	15	24
San Juan Bautista	1,259	1,201	1,433	1,395	1,691	1,642	1,472	1,479	970	1,076	741	827	547	628	389	519	400	395
Santiago de Pischa	22	22	24	20	19	35	73	33	55	38	36	49	28	24	26	32	19	24
Socos	546	571	567	505	397	436	223	286	170	240	202	218	144	173	125	135	138	145
Tambillo	261	309	285	295	251	258	149	191	124	138	99	96	67	75	61	79	82	84
Vinchos	1,132	1,090	1,028	994	818	803	520	654	393	508	356	415	261	350	238	350	219	273
Jesús Nazareno	**11,101**	**10,775**	**11,732**	**11,609**	**11,503**	**11,148**	**9,556**	**9,639**	**7,346**	**7,685**	**5,844**	**6,462**	**4,434**	**5,007**	**3,544**	**4,329**	**3,362**	**3,489**

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1993.

Cuadro Nº 56: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 1993, 45 – más años

Provincia / Distrito	45-49		50-54		55-59		60-64		65-69		70-74		70-74		80-mas	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Huamanga	**2,636**	**3,009**	**2,103**	**2,347**	**1,487**	**1,856**	**1,515**	**1,892**	**1,089**	**1,492**	**857**	**1,125**	**564**	**773**	**744**	**1,143**
Ayacucho	1,374	1,425	1,032	1,093	679	833	603	794	438	637	347	465	241	331	319	499
Acocro	95	135	82	109	63	96	74	88	53	65	47	64	38	36	33	37
Acos Vinchos	55	76	51	48	45	45	43	56	31	38	21	35	17	25	20	32
Carmen Alto	113	160	112	107	49	86	64	82	35	54	26	45	24	24	26	50
Chiara	74	97	78	86	57	54	71	81	39	51	26	41	16	28	29	26
Ocros	98	94	71	96	71	63	70	82	47	50	39	55	27	19	33	59
Pacaycasa	29	39	15	26	19	33	38	45	14	22	10	19	11	13	12	24
Quinua	89	115	78	90	50	96	79	91	91	126	65	70	33	48	48	66
San José De Ticllas	20	45	15	26	20	28	19	28	14	27	18	17	8	12	17	19
San Juan Bautista	292	322	249	250	167	185	165	180	112	141	72	91	43	71	50	104
Santiago de Pischa	25	35	13	30	12	29	17	26	19	31	26	7	12	10	12	12
Socos	100	132	89	94	61	76	72	85	56	59	57	74	27	44	42	76
Tambillo	59	80	48	55	51	58	52	61	48	58	33	25	23	30	25	32
Vinchos	213	254	170	237	143	174	148	193	92	133	70	117	44	82	78	107
Jesús Nazareno	**2,636**	**3,009**	**2,103**	**2,347**	**1,487**	**1,856**	**1,515**	**1,892**	**1,089**	**1,492**	**857**	**1,125**	**564**	**773**	**744**	**1,143**

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1993.

Cuadro Nº 57: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 2007, 0 – 49 años

Provincia / Distrito	0-4		05-09		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Huamanga	**11,585**	**10,899**	**12,261**	**11,750**	**12,787**	**12,659**	**10,846**	**11,243**	**10,008**	**10,349**	**8,256**	**8,838**	**7,046**	**7,760**	**6,118**	**6,640**	**5,100**	**5,694**	**3,983**	**4,343**
Ayacucho	5,113	4,772	5,293	5,140	5,792	5,756	5,379	5,730	5,396	5,588	4,453	4,772	3,787	4,127	3,271	3,469	2,657	2,998	2,125	2,280
Acocro	649	638	665	657	556	536	398	396	367	360	318	340	284	257	249	258	225	210	155	163
Acos Vinchos	328	326	365	359	381	338	262	262	205	211	201	186	169	154	132	145	128	114	70	78
Carmen Alto	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Chiara	424	403	423	395	400	344	267	299	283	292	244	239	221	226	170	188	165	169	103	134
Ocros	312	338	419	376	460	405	268	219	149	161	149	158	144	182	173	167	157	136	121	116
Pacaycasa	161	141	185	162	233	177	157	149	130	137	99	99	83	81	71	65	75	79	58	65
Quinua	320	272	326	315	401	395	309	317	231	247	209	205	165	226	172	175	135	192	128	135
San José De Ticllas	155	157	151	140	134	134	96	101	103	83	74	94	93	86	58	57	45	47	36	61
San Juan Bautista	2,064	1,879	2,250	2,183	2,408	2,535	2,365	2,433	2,089	2,131	1,624	1,759	1,294	1,521	1,122	1,364	887	1,050	723	746
Santiago de Pischa	74	82	91	87	78	71	52	38	34	39	34	44	50	43	46	41	30	33	27	29
Socos	461	396	447	449	469	511	346	338	269	262	205	216	163	215	162	175	157	183	114	147
Tambillo	349	333	398	360	329	327	280	229	206	213	188	184	151	139	137	137	112	105	81	79
Vinchos	1,175	1,162	1,248	1,127	1,146	1,130	667	732	546	625	458	542	442	503	355	399	327	378	242	310
Jesús Nazareno	725	759	829	793	941	922	952	976	927	961	701	719	501	598	391	485	355	406	329	357

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Cuadro Nº 58: Población censada de hombres y mujeres por grupos quinquenales de edad de los distritos de la provincia de Huamanga 2007, 50 – 100 años

Provincia / Distrito	50-54		55-59		60-64		65-69		70-74		70-74		80-84		85-89		90-95		95-100	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Huamanga	**3,162**	**3,600**	**2,567**	**2,919**	**2,065**	**2,417**	**1,645**	**1,862**	**1,090**	**1,478**	**927**	**1,169**	**536**	**824**	**368**	**527**	**106**	**208**	**116**	**240**
Ayacucho	1,652	1,847	1,338	1,404	975	1,070	704	815	481	616	367	491	224	367	151	264	44	105	46	76
Acocro	107	131	109	148	98	113	86	86	51	79	50	51	35	45	19	18	3	13	9	21
Acos Vinchos	48	50	60	65	50	80	52	53	34	37	23	35	16	24	13	16	6	9	4	11
Carmen Alto	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Chiara	78	100	64	103	75	99	69	75	49	59	32	40	17	19	12	14	3	4	3	3
Ocros	111	101	71	81	83	81	58	68	49	64	50	47	29	36	16	16	12	6	9	17
Pacaycasa	51	40	44	36	24	37	26	30	22	28	17	28	13	17	7	7	1	2	1	4
Quinua	105	124	89	124	81	119	85	79	43	89	51	64	40	49	30	25	7	16	4	16
San José De Ticllas	45	50	38	57	34	53	33	43	27	35	19	35	8	22	8	14	3	5	2	6
San Juan Bautista	492	555	388	466	327	344	239	246	139	194	133	161	67	98	55	61	10	18	8	29
Santiago de Pischa	30	50	32	41	30	36	28	43	27	31	23	23	8	17	4	9	2	3	2	5
Socos	124	146	110	110	75	105	84	79	52	80	43	55	24	41	24	31	5	5	12	13
Tambillo	78	88	70	63	54	71	34	48	30	35	33	35	18	30	12	5	3	7	6	11
Vinchos	241	318	154	221	159	209	147	197	86	131	86	104	37	59	17	47	7	15	10	28
Jesús Nazareno	212	279	196	176	111	129	98	123	68	86	55	84	30	41	18	33	11	7	5	10

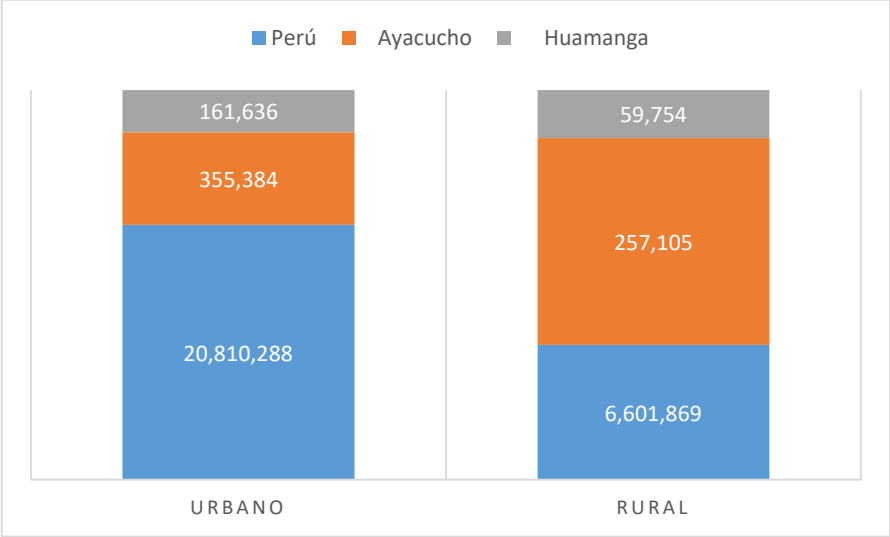
Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

2.3.2.4. Población por tipo de área de residencia a nivel de distrito

La población urbana de la provincia de Huamanga representa el 45.5% del total de la población urbana del departamento de Ayacucho y tan sólo 0.8% del total de la población urbana del país. La población rural representa el 23.4% de la población rural del departamento y el 0.91% de la población rural del país.

En el país la población urbana es del 75% y la población rural representa sólo el 25%, en el departamento de Ayacucho la población urbana representa el 58% del total de la población, con un porcentaje elevado respecto del ámbito nacional de población rural. A diferencia de lo observado en el departamento, la provincia de Huamanga tiene un tipo de asentamiento preponderantemente urbana, con el 73% respecto del total de población urbana provincial y la población rural representa el 27%.

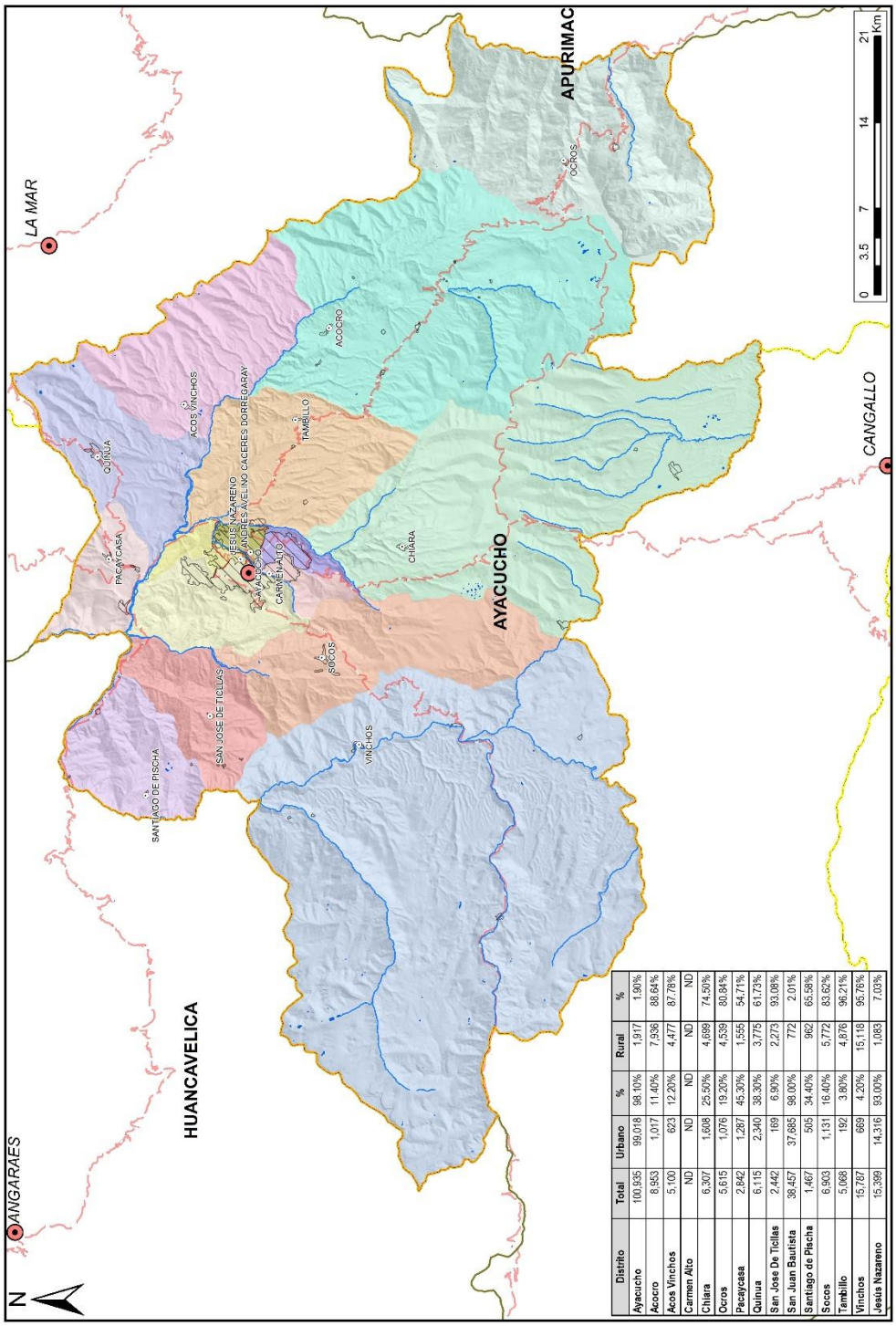
Gráfico N° 12: Población censada por tipo de área urbana y rural 2007



Fuente: INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

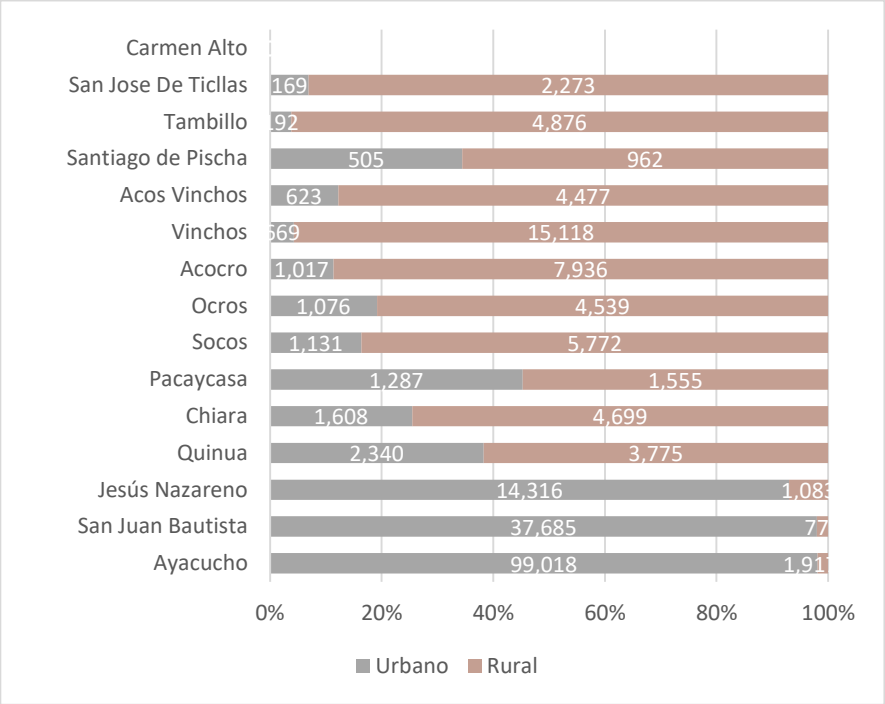
En el caso de los distritos, tres de ellos tiene un tipo de asentamiento fundamentalmente urbano: Ayacucho, San Juan Bautista y Jesús Nazareno, con más del 90% de su población urbana. En cambio, los distritos de Tambillo, Vinchos y San José de Ticllas tienen más del 90% de su población asentada en área rural.

Mapa N° 34: D-60 DISTRIBUCION URBANO-RURAL



Distrito	Total	Urbano	%	Rural	%
Ayacucho	100,935	99,018	98.10%	1,917	1.90%
Acocro	8,953	1,017	11.40%	7,936	88.64%
Acos Vinchos	5,100	623	12.20%	4,477	87.78%
Carmen Alto	ND	ND	ND	ND	ND
Chiara	6,307	1,608	25.50%	4,699	74.50%
Ocros	5,615	1,076	19.20%	4,539	80.84%
Pacaycasa	2,842	1,287	45.30%	1,555	54.71%
Quinua	6,115	2,340	38.30%	3,775	61.73%
San Jose De Ticllas	2,442	169	6.90%	2,273	93.08%
San Juan Bautista	38,457	37,685	98.00%	772	2.01%
Santiago de Pischa	1,467	505	34.40%	962	65.58%
Socos	6,903	1,131	16.40%	5,772	83.62%
Tambillo	5,068	192	3.80%	4,876	96.21%
Vinchos	15,787	669	4.20%	15,118	95.76%
Jesus Nazareno	15,399	14,316	93.00%	1,083	7.03%

Gráfico N° 13: Proporción de población censada asentada en área urbana y rural, 2007



Fuente: INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Cuadro Nº 59: Población censada asentada en área urbana y rural por distritos 2007

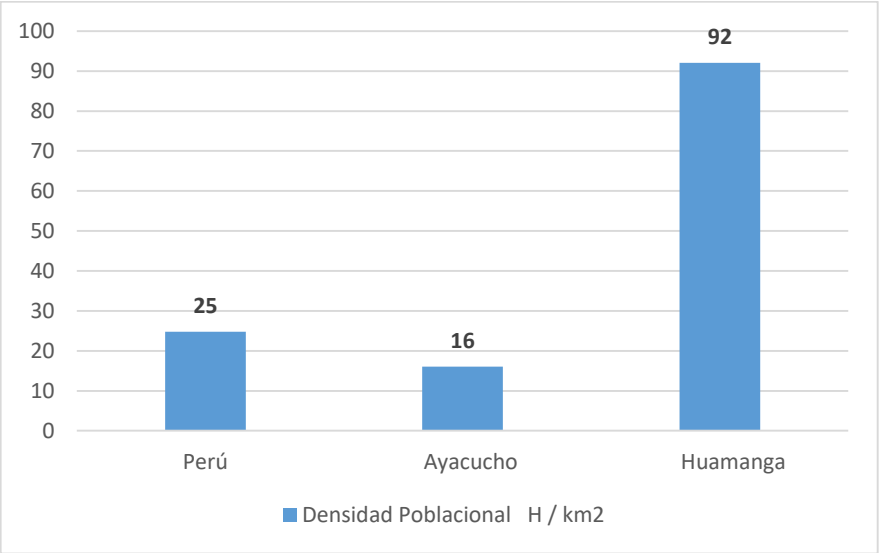
País / Departamento / Provincia / Distrito	Total	Urbano	%	Rural	%
Perú	**27,412,157**	**20,810,288**	**75.9%**	**6,601,869**	**24.1%**
Ayacucho	**612,489**	**355,384**	**58.0%**	**257,105**	**41.98%**
Huamanga	**221,390**	**161,636**	**73.0%**	**59,754**	**26.99%**
Ayacucho	100,935	99,018	98.1%	1,917	1.90%
Acocro	8,953	1,017	11.4%	7,936	88.64%
Acos Vinchos	5,100	623	12.2%	4,477	87.78%
Carmen Alto	ND	ND	ND	ND	ND
Chiara	6,307	1,608	25.5%	4,699	74.50%
Ocros	5,615	1,076	19.2%	4,539	80.84%
Pacaycasa	2,842	1,287	45.3%	1,555	54.71%
Quinua	6,115	2,340	38.3%	3,775	61.73%
San José De Ticllas	2,442	169	6.9%	2,273	93.08%
San Juan Bautista	38,457	37,685	98.0%	772	2.01%
Santiago de Pischa	1,467	505	34.4%	962	65.58%
Socos	6,903	1,131	16.4%	5,772	83.62%
Tambillo	5,068	192	3.8%	4,876	96.21%
Vinchos	15,787	669	4.2%	15,118	95.76%
Jesús Nazareno	15,399	14,316	93.0%	1,083	7.03%

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

2.3.2.5. Densidad poblacional a nivel de distrito

Comparado con el país la provincia de Huamanga tiene 3.7 veces más habitantes por kilómetro cuadrado de territorio; y comparado con el departamento de Ayacucho, la cantidad de habitantes por Kilómetro cuadrado de la provincia es de 5.7 veces mayor. Ver Mapa D-61: DENSIDAD POBLACIONAL 1993. Mapa D-62: DENSIDAD POBLACIONAL 2007. Mapa D-63 DENSIDAD POBLACIONAL 2017.

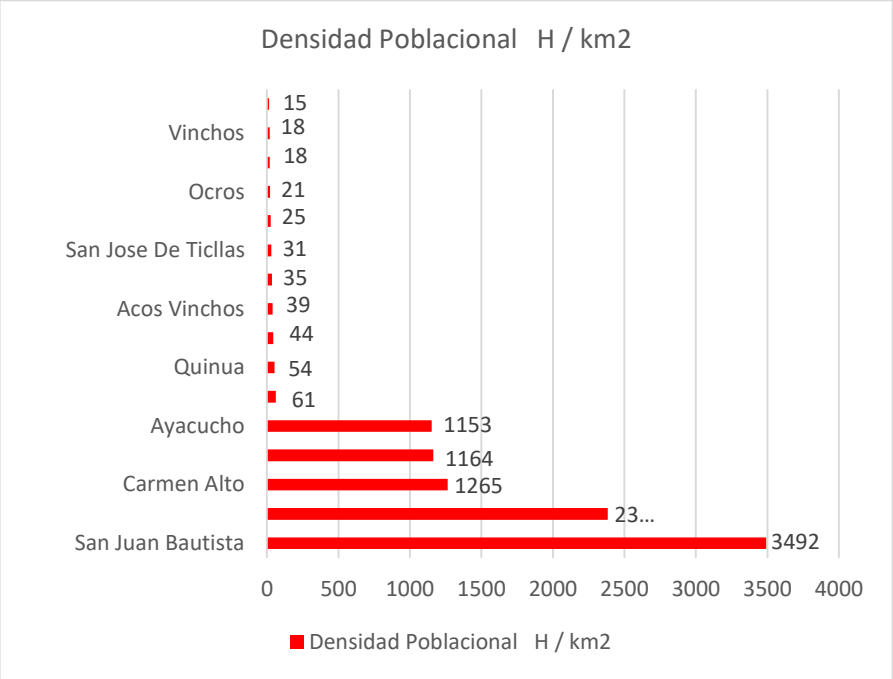
Gráfico N° 14: Densidad poblacional del país, el departamento de Ayacucho y la provincia de Huamanga 2017



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

En relación con los distritos de la provincia, se evidencia que son cinco distritos, de características fundamentalmente urbanas, los que tiene más cantidad de habitantes por km^2: San Juan Bautista (3,492 Hab), Andrés Avelino Cáceres (2,384 Hab), Carmen Alto (1,265 Hab), Jesús Nazareno (1,164 Hab) y; el resto de los distritos presenta una densidad menor a 61 habitantes por Km^2, dado que son pequeñas zonas de residencia urbano y rural o población dispersa.

Gráfico N° 15: Densidad poblacional de los distritos de Ayacucho 2017



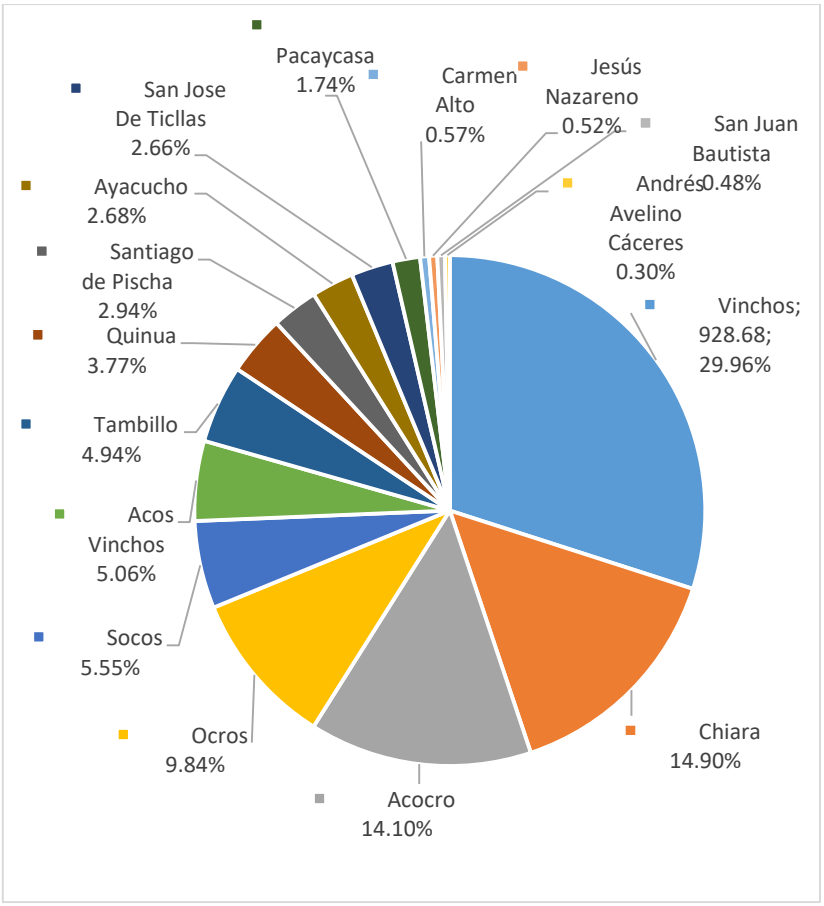
Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

Cuadro Nº 60: Densidad Poblacional de los distritos, 2007

País / Departamento / Provincia / Distrito	Habitantes Proyectado al año 2017	Superficie km2	Densidad Poblacional H / km2
Perú	**27,412,157**	**1,285,215.60**	**21**
Ayacucho	**612,489**	**43,821.08**	**14**
Huamanga	**221,390**	**3,099.52**	**71**
San Juan Bautista	52,382	15	3,492
Andrés Avelino Cáceres	22,122	9.28	2,384
Carmen Alto	22,163	17.52	1,265
Jesús Nazareno	18,618	16	1,164
Ayacucho	95,661	83	1,153
Pacaycasa	3,279	54	61
Quinua	6,308	117	54
Socos	7,557	172	44
Acos Vinchos	6,132	156.82	39
Tambillo	5,405	153.23	35
San José De Ticllas	2,564	82.31	31
Acocro	10,965	437	25
Ocros	6,398	305	21
Santiago de Pischa	1,682	91.09	18
Vinchos	16,957	928.68	18
Chiara	7,141	462	15

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

Gráfico N° 16: Proporción de Ocupación del Territorio de los distritos



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007. Compendio Estadístico de Ayacucho 2017.

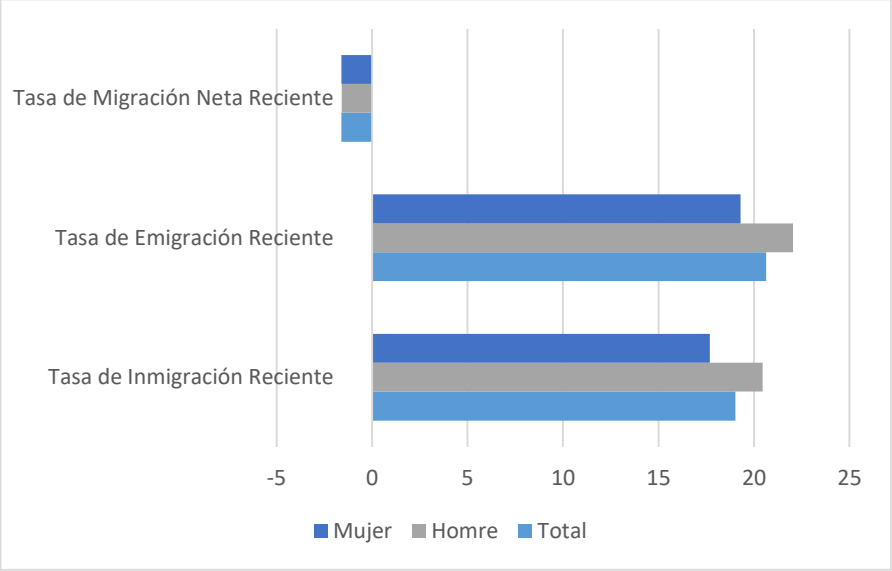
2.3.2.6. Migración a nivel de distrito

El proceso de migración interna presenta diversas consecuencias, tanto en las localidades de origen como las localidades de destino, en los niveles subnacionales el proceso migratorio produce especialmente en el caso de la provincia de Huamanga consecuencias importantes para el desarrollo de la ciudad.

Inmigrante reciente es aquella persona que fue empadronada en un lugar diferente al que residía cinco años antes del censo, mide la intensidad con que se produce la llegada de población a un lugar diferente al lugar de residencia cinco años anteriores al censo (inmigración reciente) en un ámbito determinado (departamento, provincia, distrito), identifica el aumento de la población en el territorio.

El departamento de Ayacucho, según los datos del censo 2007, tiene una Tasa Neta de Migración Reciente mayor que el de la provincia de Huamanga, -6.2 y -1.6 respectivamente. En el caso de la provincia de Huamanga como en el departamento de Ayacucho, los datos nos muestran que en ambos niveles del territorio la población que salen son más personas de las que llegan a residir en ella.

Gráfico N° 17: Migración reciente en la provincia de Huamanga 2007



Fuente: INEI: Sistema de los Censos Nacionales, Data Warehause Tecnology, Censo de Población y Vivienda 2007, Consulta de Indicadores

En la provincia de Huamanga la Tasa de Inmigración Reciente, 19 de cada 100 habitantes de la provincia llegó a residir en ella en los últimos cinco años previos a la fecha de empadronamiento del censo; por otro lado, según la Tasa de Emigración Reciente, cerca de 21 de cada 100 habitantes vario su residencia en otro lugar fuera de la provincia de Huamanga.

Cuadro Nº 61: Tasa de inmigración reciente en los distritos

País / Departamento / Provincia / Distrito	Tasa de Inmigración Reciente		
	Total	Hombre	Mujer
Perú			
Ayacucho	**9.31**	**11.03**	**7.64**
Huamanga	**19.03**	**20.46**	**17.69**
Ayacucho	33.83	36.31	31.51
Acocro	5.53	6.22	4.86
Acos Vinchos	5.04	5	5.09
Carmen Alto[26]	-	-	-
Chiara	8.68	9.57	7.84
Ocros	3.48	4.09	2.85
Pacaycasa	13.5	16.05	10.92
Quinua	4.3	4.31	4.3
San José De Ticllas	8.34	9.65	7.18
San Juan Bautista	41.47	42.41	40.6
Santiago de Pischa	2.76	3.02	-
Socos	3.2	3.44	2.98
Tambillo	4.85	4.66	5.05
Vinchos	2.28	2.66	1.94
Jesús Nazareno	39.75	40.53	39.02
Andrés Avelino Cáceres[27]	--	-	-

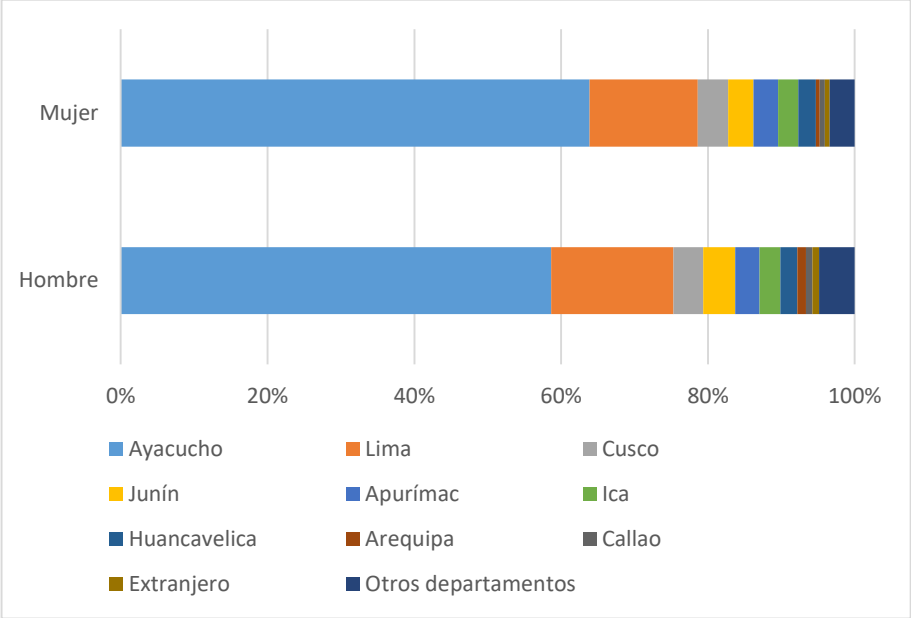
Fuente: INEI: Sistema de los Censos Nacionales, Data Warehause Tecnology, Censo de Población y Vivienda 2007, Consulta de Indicadores

Según el Censo de 2007, el 51.2% de los inmigrantes a la provincia de Huamanga son hombres, y las mujeres 48.8%. Caso específico es la población inmigrante a la provincia de Huamanga que proviene de otras provincias del departamento de Ayacucho, donde el 51% son mujeres y el 49% son hombres.

[26] *Distrito **Carmen Alto:** El INEI no pudo realizar el empadronamiento de la población en el censo del 2007 por oposición de la población a la realización de toda actividad censal.*

[27] *Distrito **Andrés Avelino Cáceres:** El distrito no cuenta con registros de población porque su creación por Ley se produce en el año 2013, seis años después de realizado el censo.*

Gráfico N° 18: Proporción de inmigrantes a la provincia de Huamanga por lugar de procedencia 2007



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

El 77% de los inmigrantes a la provincia de Huamanga han provenido de los departamentos de Ayacucho (61%) y Lima (16%). Los departamentos de Cusco y Junín aportaron cada uno con el 4% de inmigrantes y los departamentos de Apurímac e Ica aportaron una proporción de inmigrantes de 3%, mientras que el departamento de Huancavelica con el 2%; los inmigrantes que provenía del extranjero representan el 1%.

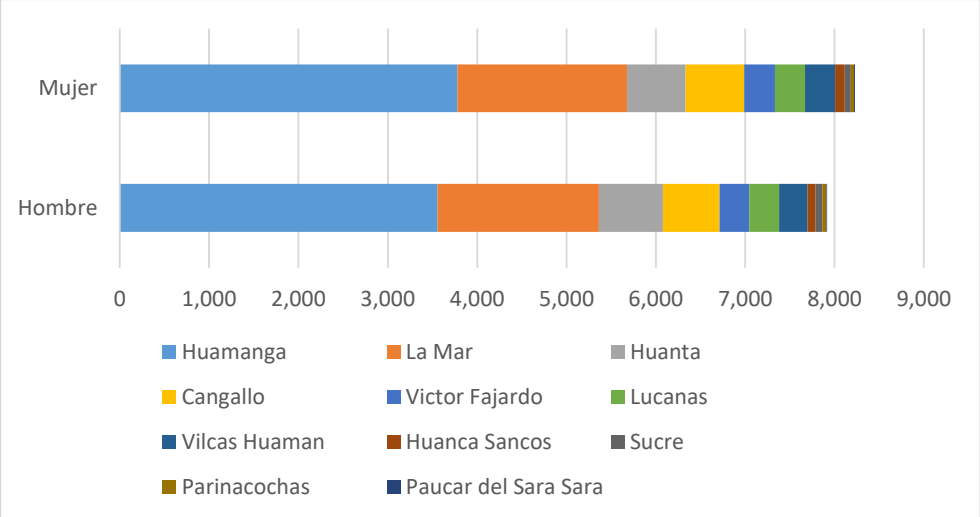
Cuadro Nº 62: Población inmigrante por sexo, según departamento de procedencia 2007

Departamento donde residía hace 5 años	Hombre	Mujer	Total
Total	**95,717**	**101,705**	**197,422**
Sub total Si vivía hace 5 años en Huamanga	**82,217**	**88,820**	**171,037**
Sub total No vivía hace 5 años en Huamanga	**13,500**	**12,885**	**26,385**
Extranjero	125	83	208
Amazonas	27	29	56
Ancash	51	32	83
Apurímac	445	430	875
Arequipa	159	67	226
Ayacucho	7,916	8,229	16,145
Cajamarca	36	30	66

Departamento donde residía hace 5 años	Hombre	Mujer	Total
Callao	119	94	213
Cusco	550	536	1,086
Huancavelica	310	305	615
Huánuco	62	45	107
Ica	384	358	742
Junín	589	444	1,033
La Libertad	62	45	107
Lambayeque	55	40	95
Lima	2,250	1,901	4,151
Loreto	47	23	70
Madre de Dios	14	8	22
Moquegua	6	4	10
Pasco	31	22	53
Piura	43	37	80
Puno	89	56	145
San Martín	35	26	61
Tacna	27	12	39
Tumbes	8	5	13
Ucayali	60	24	84
NSA:			23,968

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Gráfico N° 19: Proporción de inmigrantes a la provincia de Huamanga según lugar de procedencia de provincias del departamento de Ayacucho 2007



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

La inmigración a la provincia de Huamanga que antes residían en otro territorio distrital dentro del mismo departamento de Ayacucho son un total de 16,145 personas, de los cuales el 45.4% provenía de otro distrito dentro de la misma

provincia de Huamanga. La provincia del departamento de Ayacucho de donde procede la mayor cantidad de inmigrantes a la provincia de Huamanga es La Mar con el 23%, seguido por la provincia de Huanta y Cangallo con 8.5% y 8% respectivamente; las provincias de Víctor Fajardo, Lucanas y Vilcas Huamán aportan con poca más del 4% de inmigrantes cada uno.

2.3.2.7. Crecimiento poblacional intercensal a nivel de distrito

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población del departamento de Ayacucho ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993–2007 de 1,7%. Entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue negativo, 0,2% por año, fundamentalmente por la violencia vivida en el departamento durante ese periodo; este nivel fue menor incluso al periodo intercensal 1972–1981 donde la tasa de crecimiento promedio anual era de 1,0%[28].

En cambio, en la provincia de Huamanga en el período 1981-1993 la tasa de crecimiento poblacional fue de 1,8 % en promedio por año, distinto a lo que sucedía a nivel departamental cuyo crecimiento fue negativo (-0,2%); en el período intercensal de 1993-2007 en la provincia de Huamanga la tasa de crecimiento poblacional promedio anual siguió creciendo a razón de 2,2% anual, también con una tasa mayor que a nivel departamental (1,7%).

Para el nivel distrital el INEI no ha publicado tasas de crecimiento poblacional promedio anual, considerando que "la metodología utilizada a nivel nacional y por departamento, no ha podido ser replicada al nivel de las jurisdicciones más elementales, provincias, distritos y ciudades, por cuanto la información no es suficientemente confiable y la inestabilidad de la migración interna no admite la formulación de hipótesis a mediano plazo "[29]

[28] Perfil Socio Demográfico - Ayacucho – INEI,
[29] Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total por Sexo, según Principales Ciudades, 2000-2015, Cap 1. Metodología, INEI, Lima, 2012.

Ante la ausencia de información oficial se utiliza en el presente estudio la fórmula de aproximación aritmética, que si bien no considera elementos vegetativos (nacimientos y defunciones) como elementos migratorios (inmigración y emigración), es la que mejor se aproxima a los datos del INEI, para lo cual se aplica la siguiente fórmula:

$$TCP = \left(\left(\frac{Pf}{Pi}\right)^{1/t} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

TCP = Tasa de Crecimiento de Población

Pf = Población final censada

Pi = Población inicial censada

t = Cantidad de años transcurridos entre Pi y Pf

Aplicando la fórmula descrita anteriormente, se puede observar que en el período intercensal 1993 – 2007, los distritos de mayor crecimiento promedio anual son: San José De Ticllas con 6.43%, San Juan Bautista con 4.58%, Carmen Alto con 4.37% y Santiago de Pischa 3.59%. En cambio, los que menor tasa de crecimiento promedio anual son: Quinua con 0.67%, Socos con 0.58% y Ocros con 0.56%.

Cuadro Nº 63: Estimación de la Tasa de Crecimiento Poblacional por distritos 1993 – 2007

Provincia / Distrito	Población Censada 1993	Población Censada 2007	Tasa de Crecimiento Poblacional
Huamanga	163,197	237,609	2.72%
Ayacucho	82,131	100,935	1.48%
Acocro	6,296	8,953	2.55%
Acos Vinchos	3,424	5,100	2.89%
Carmen Alto[30]	8,914	16,219	4.37%
Chiara	4,469	6,307	2.49%
Ocros	5,190	5,615	0.56%
Pacaycasa	2,065	2,842	2.31%
Quinua	5,571	6,115	0.67%
San José De Ticllas	1,020	2,442	6.43%
San Juan Bautista	20,558	38,457	4.58%

[30] El distrito de Carmen Alto considera datos proyectados por el INEI para el 2007, basado en datos del censo de 2005.

Provincia / Distrito	Población Censada 1993	Población Censada 2007	Tasa de Crecimiento Poblacional
Santiago de Pischa	895	1,467	3.59%
Socos	6,365	6,903	0.58%
Tambillo	3,642	5,068	2.39%
Vinchos	12,657	15,787	1.59%
Jesús Nazareno[31]	-	15,399	-
Andrés Avelino Cáceres[32]	-	-	-

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1993 y 2007.

2.3.3. Población Proyectada

En razón que no todos los distritos cuentan con datos censales de 1993 y 2007, para el presente informe se consideran los datos de población proyectados por el INEI para los años 2013 y del 2017[33], dado que a parir de dicha información se puede aplicar la fórmula de la Tasa de Crecimiento Poblacional para los distritos de Carmen Alto, Jesús Nazareno y Andrés Avelino Cáceres, los cuales no contaban con información en alguno de los años censales.

Cuadro Nº 64: Datos proyectados de población total para los distritos 2013 y 2017

Provincia / Distrito	Población Censada 1993	Población Censada 2007	Proyección INEI de Población 2013	Proyección INEI de Población 2017
Huamanga	163,197	237,609	267,177	285,334
Ayacucho	82,131	100,935	90,675	95,661
Acocro	6,296	8,953	10,333	10,965
Acos Vinchos	3,424	5,100	5,731	6,132
Carmen Alto	8,914	16,219	19,987	22,163
Chiara	4,469	6,307	6,736	7,141
Ocros	5,190	5,615	6,339	6,398
Pacaycasa	2,065	2,842	3,106	3,279
Quinua	5,571	6,115	6,198	6,308
San José De Ticllas	1,020	2,442	2,215	2,564
San Juan Bautista	20,558	38,457	47,143	52,382
Santiago de Pischa	895	1,467	1,547	1,682
Socos	6,365	6,903	7,421	7,557
Tambillo	3,642	5,068	5,111	5,405
Vinchos	12,657	15,787	16,417	16,957

[31] El distrito de Jesús Nazareno no cuenta con datos censales en el año 1993, dado que dicho distrito se crea por Ley 27281, del 6 de junio de 2000.
[32] El distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray no cuenta con datos censales en el año 1993 y 2007, dado que dicho distrito se crea por Ley 30013, del 26 de abril de 2013.
[33] Proyección de población 2000 – 2017, Documento de Trabajo, INEI, enero 2018.

Provincia / Distrito	Población Censada 1993	Población Censada 2007	Proyección INEI de Población 2013	Proyección INEI de Población 2017
Jesús Nazareno		15,399	17,321	18,618
Andrés Avelino Cáceres			20,897	22,122

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1993 y 2007 y Proyección de población 2000 – 2017, Documento de Trabajo, INEI, enero 2018.

Con la información de la población proyectada se procedió a la aplicación de la fórmula de la Tasa de Crecimiento Poblacional que fue descrita en el acápite anterior, luego a fin de proyectar la población para los años de planeamiento del PAT (2018-2028), se utiliza la fórmula del modelo de crecimiento geométrico:

$$Pp = Pi \times (1 + r)^t$$

Donde:

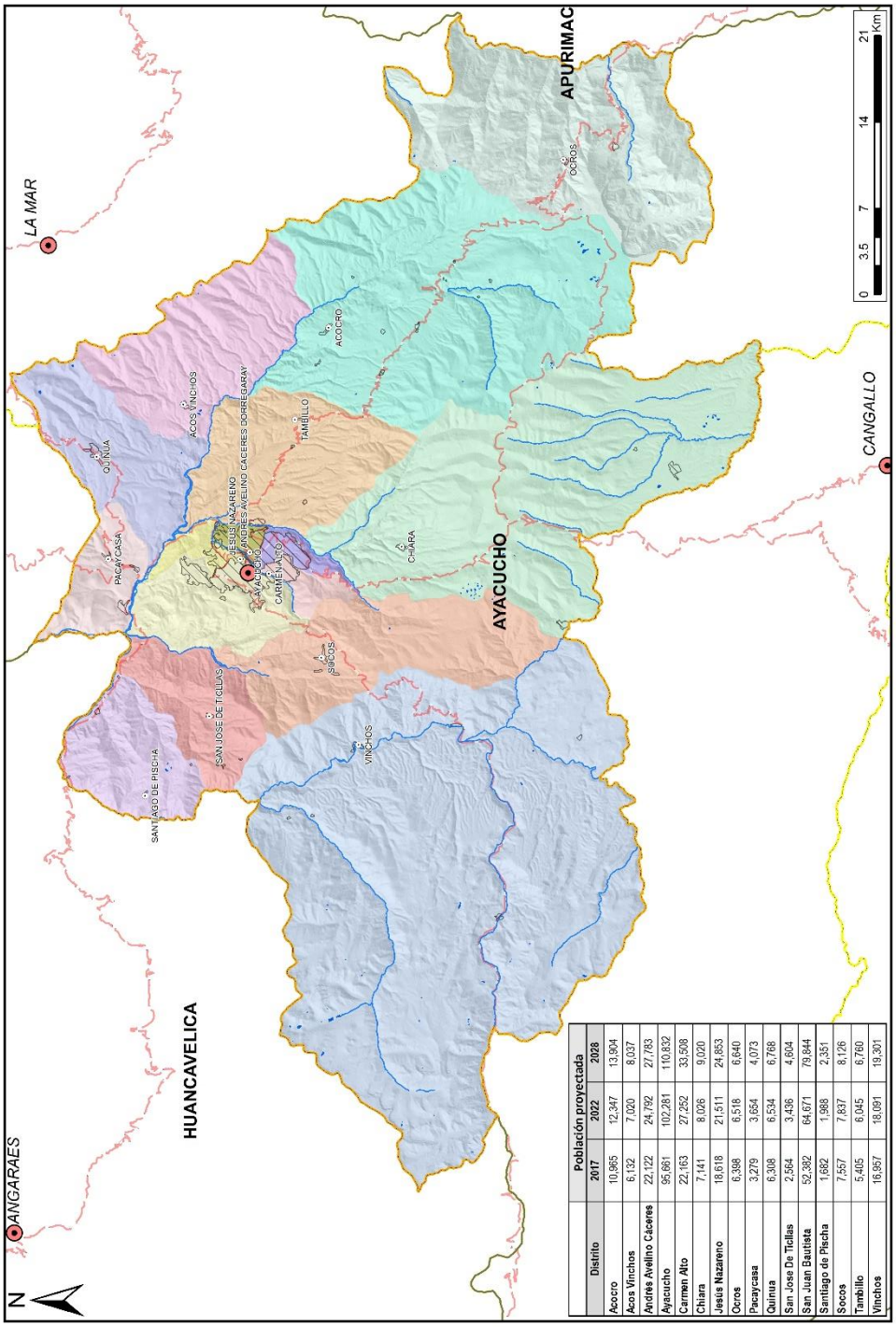
Pp = Población proyectada para un año determinado

Pi = Población inicial censada

r = Tasa de crecimiento poblacional observado en el período

t = Cantidad de años transcurridos entre Pi y Pf

Mapa N° 35: D-64 CRECIMIENTO POBLACIONAL PROYECTADO



Distrito	Población proyectada 2017	2022	2026
Acocro	10,965	12,347	13,904
Acos Vinchos	6,132	7,020	8,037
Andres Avelino Cáceres	22,122	24,792	27,783
Ayacucho	95,661	102,261	110,832
Carmen Alto	22,163	27,262	33,508
Chiara	7,141	8,026	9,020
Jesus Nazareno	18,618	21,511	24,853
Ocros	6,398	6,518	6,640
Pacaycasa	3,279	3,654	4,073
Quinua	6,308	6,534	6,768
San Jose De Ticllas	2,564	3,436	4,604
San Juan Bautista	52,382	64,671	79,844
Santiago de Pischa	1,682	1,988	2,351
Socos	7,557	7,837	8,126
Tambillo	5,405	6,045	6,760
Vinchos	16,957	18,091	19,301

Cuadro Nº 65: Proyección estimada de población total de los distritos de la provincia de Huamanga 2018 – 2028

Provincia / Distrito	Proyección INEI		Tasa Crecimiento Poblacional	Proyección Modelo de Crecimiento Geométrico										
	2013	2017		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Huamanga	267,177	285,334	1.657%	290,063	294,870	299,757	304,725	309,775	314,909	320,128	325,434	330,827	336,310	341,884
Ayacucho	90,675	95,661	1.347%	96,950	98,256	99,580	100,921	102,281	103,659	105,055	106,471	107,905	109,359	110,832
Acocro	10,333	10,965	1.495%	11,129	11,636	11,868	12,105	12,347	12,594	12,846	13,103	13,364	13,631	13,904
Acos Vinchos	5,731	6,132	1.705%	6,237	6,561	6,711	6,864	7,020	7,180	7,344	7,511	7,683	7,858	8,037
Carmen Alto	19,987	22,163	2.617%	22,743	24,576	25,437	26,329	27,252	28,207	29,195	30,218	31,277	32,374	33,508
Chiara	6,736	7,141	1.470%	7,246	7,570	7,719	7,871	8,026	8,183	8,344	8,508	8,675	8,846	9,020
Ocros	6,339	6,398	0.232%	6,413	6,458	6,478	6,498	6,518	6,538	6,558	6,578	6,599	6,619	6,640
Pacaycasa	3,106	3,279	1.364%	3,324	3,462	3,525	3,589	3,654	3,721	3,789	3,858	3,928	4,000	4,073
Quinua	6,198	6,308	0.441%	6,336	6,420	6,458	6,496	6,534	6,572	6,611	6,650	6,689	6,728	6,768
San José De Ticllas	2,215	2,564	3.726%	2,660	2,968	3,116	3,272	3,436	3,607	3,788	3,977	4,176	4,384	4,604
San Juan Bautista	47,143	52,382	2.669%	53,780	58,203	60,284	62,439	64,671	66,983	69,378	71,858	74,427	77,088	79,844
Santiago de Pischa	1,547	1,682	2.114%	1,718	1,829	1,881	1,934	1,988	2,045	2,102	2,162	2,223	2,286	2,351
Socos	7,421	7,557	0.455%	7,591	7,695	7,742	7,789	7,837	7,884	7,932	7,980	8,029	8,077	8,126
Tambillo	5,111	5,405	1.408%	5,481	5,716	5,823	5,933	6,045	6,158	6,274	6,392	6,513	6,635	6,760
Vinchos	16,417	16,957	0.812%	17,095	17,515	17,705	17,897	18,091	18,287	18,485	18,686	18,889	19,093	19,301
Jesús Nazareno	17,321	18,618	1.822%	18,957	20,012	20,500	20,999	21,511	22,035	22,571	23,121	23,685	24,262	24,853
Andrés Avelino Cáceres	20,897	22,122	1.434%	22,439	23,419	23,868	24,325	24,792	25,267	25,751	26,245	26,748	27,261	27,783

Fuente: Documento de Trabajo, INEI, enero 2018.

2.4. DIAGNÓSTICO CULTURAL

El desarrollo cultural es uno de los aspectos más relevantes del desarrollo territorial, al cual muchas veces no se le da la debida importancia, el objetivo es la integración de las personas que viven en un territorio, haciendo que la convivencia se convierta en una comunidad activa, que se identifica con su territorio y en base a sus aspiraciones definen objetivos comunes de desarrollo; el reto es pasar de los valores existentes, muchas veces confrontados entre grupos de habitantes del mismo territorio, a valores compartidos que hagan sentir orgullo a los ciudadanos del lugar donde viven y que están dispuestos a seguir conservando y desarrollando su patrimonio para las generaciones futuras. Una identidad local o regional fuerte hará que el territorio se distinga por sus particularidades diferenciadas en mundo global, esa identidad permitirá que el territorio pueda ser objeto de mercadotecnia para atraer inversiones, turismo, comercio, servicios, etc.; potenciando aún más las potencialidades existentes en el territorio.

2.4.1. Reseña histórica

La palabra Ayacucho proviene de 2 voces quechuas "aya" (muerto) y "kuchu" (rincón o morada), que significa “Rincón de Muertos”, esto a partir de la guerra de ocupación del territorio por los Incas que generó el exterminio de los Chancas (siglo XV); actualmente, por simbolismo se quiere dar a conocer que en realidad significaría "Morada del Alma".

Período Arcaico[34]

Los indicios de presencia humana en la región se remontan al periodo paleolítico, aunque se debate si éste se remonta a 20 mil años a.C. o a 12 mil a.C., a partir de los artefactos líticos y huesos de paleofauna encontrados en la cueva de Piquimachay (Cueva de la Pulga) y Qaywamchay (Cueva de la Pimienta). Ambas cuevas están ubicadas en el distrito de Pacaycasa, provincia de Huamanga, y están situadas muy cerca del camino a Huanta, descubierta por el peruano Roger Ravines y el arqueólogo estadounidense Richard Mac Neish, quien consideró al hombre de Piquimachay como el primer poblador del Perú.

[34] Informe Económico y Social Región Ayacucho, BCRP, Encuentro Económico, 7-8 agosto 2015, http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2015/ayacucho/ies-ayacucho-2015.pdf

Este descubrimiento inicia el desarrollo de algunas teorías sobre el comportamiento de los grupos cazadores y recolectores y el inicio de la domesticación de plantas y animales en la zona andina. Otros vestigios arqueológicos encontrados en la región en el periodo precolombino han contribuido al conocimiento de la formación de las culturas regionales agrícolas (1500 y 200 a.C.) y dado pistas sobre sus relaciones con otras culturas como Kotosh/Wayrajirca (Huánuco), Waywag en Andahuaylas, Cuspinisque, Chavín, Nazca y Mochica.

Período Preincaico[35]

Se conoce poco de los orígenes de la cultura Wari. Según Lumbreras se desenvuelve en forma progresiva a partir de la cultura Huarpa, mientras que Federico Kauffmann Doig, que la llama Tiahuanacu-Huari, destaca la influencia de la cultura Tiahuanaco del altiplano en su formación (siglos VI a XII d.C.). Ambos coinciden, sin embargo, en llamarlo el primer imperio andino pre-inca y en reconocer su alto desarrollo social, urbano y agropecuario. Asimismo, se han hallado ceramios, tejidos, metales y piedras labradas de gran calidad. Hallazgos arqueológicos recientes, que datan entre los años 600 a 800 de nuestra era, muestran la influencia de este imperio en culturas ubicadas en zonas de la costa norte, costa central, Cajamarca, Ica, Cusco y Moquegua. Esta influencia se observa en la tecnología, las formas de construir, el modo de tejer, los conocimientos del bronce, la forma de algunos objetos, así como en las tumbas de personajes ligados a la esfera del poder.

La ciudad de Wari, a 22 km. de la ciudad de Ayacucho, con sus plazas, calles y acueductos y su deslumbrante arquitectura ha sido considerada capital de este imperio. El conocimiento sobre ella es apenas incipiente, aunque recientes descubrimientos permiten considerarla como uno de los centros urbanos más grandes y complejos de la época preinca.

[35] Obra citada, Informe Económico y Social Región Ayacucho, BCRP

En esa línea nuevos hallazgos del "Proyecto de investigación y puesta en valor del sector de Vegachayuq Moqo-Wari", en el Complejo Arqueológico Wari, realizado por arqueólogos de la Universidad San Cristóbal de Huamanga permiten ahondar en la tesis de que la ciudad de Wari fue capital de un poderoso imperio antes de los incas. Asimismo, debajo de ella se han encontrado restos arquitectónicos de una etapa anterior vinculados a la cultura Huarpa.

Período Incaico[36]

Ante la declinación del imperio Wari (entre 1200 y 1400 d.C.), en medio de guerras continuas que condujeron a una masiva migración de la población, se asientan en las zonas altas de la región varias etnias: los Chankas, Huankas, Willcas, Uramarcas, Atunsullas, Andamarca, Angaraes, Quinuallas. Aquellas etnias unificadas en lo que se ha llamado la "Confederación Chanka" se enfrentaron muchos años en batallas épicas a los incas.

Con el dominio inca se levanta Vilcashuamán (Templo del Sol) como uno de los centros provinciales administrativos y religiosos más importantes instalados por los incas fuera del Cusco y sobre el cual, con la conquista española, se edificaría un templo católico. Data de esta época el palacio de Intiwatana, denominado así por el reloj solar, considerado zona residencial y de descanso de la élite inca.

Período colonial[37]

La fundación española de la ciudad de Huamanga obedeció a dos razones principales. En primer lugar, para proteger al naciente Estado colonial del peligro que significaban las tropas rebeldes de Manco Inca. Ellas estaban asentadas en la última capital inca situada en Vilcabamba y tenían sus avanzadas en el valle de Ninabamba, en la actual provincia de La Mar. La segunda razón obedecía a la necesidad de una ciudad intermedia en la larga ruta entre Lima y Cusco. Ambas

[36] Obra citada, Informe Económico y Social Región Ayacucho, BCRP
[37] Obra citada, Informe Económico y Social Región Ayacucho, BCRP

motivaciones guardan relación con un solo tema: el control y la seguridad de territorio recientemente conquistado[38].

La ciudad de Huamanga se funda en 1540 con el nombre "San Juan de la Frontera de Huamanga", conocida también como la intendencia de Huamanga, que se convirtió en una división administrativa importante del Virreinato del Perú.

Durante la colonia, Ayacucho fue la base de un gran circuito comercial regional pujante y centro administrativo que le permitió enlazar la región con varias ciudades importantes. Esto se debió, en forma especial, a la ubicación de la ciudad de Huamanga como lugar de paso de viajeros y comerciantes provenientes desde Lima y Huancavelica hacia el Cusco, el Alto Perú (Potosí hoy en Bolivia), el Virreinato del Rio de la Plata (hoy Argentina), así como por su cercanía a Huancavelica, centro minero destacado por la producción de plata y azogue y la producción de oro y plata en Lucanas y Parinacochas.

Tuvo una producción manufacturera incipiente de textiles a cargo de los llamados obrajes instalados en su mayoría en el campo. Los más grandes obrajes tuvieron también tierras complementarias para alimentar a los trabajadores, sometidos a un duro régimen de trabajo, y un nexo fuerte con zonas ganaderas de altura, donde se asentaban varias comunidades, para comprar la materia prima (auquénidos y ovejas). Con el tiempo, muchos artesanos textiles se asentaron en los que luego se llamaron barrios indígenas y mestizos, dando fama a Huamanga de ser una ciudad en que se tejía sin cesar y donde se afincaron una serie de artesanos dedicados a la producción de retablos, a las tallas en piedras de Huamanga y a la elaboración de trabajos en plata.

Período Republicano[39]

La crisis económica que afectó al poder colonial a fines del siglo XVIII repercutió en la región impulsando su participación en los movimientos emancipadores de

[38] Historia y cultura de Ayacucho, Antonio Zapata Velasco, Nelson Pereyra Chávez, Rolando Rojas Rojas, Instituto de Estudios peruanos 2008.
[39] Obra citada, Informe Económico y social Región Ayacucho, BCRP

España, siendo la batalla de la Pampa de la Quinua en 1824 el lugar en que se declara la independencia del Perú y de varios países de América del Sur.

El proceso que siguió a la independencia, con el desarrollo de nuevas naciones e intereses comerciales en América del Sur, implicó la desarticulación de los antiguos espacios regionales y la formación de nuevos circuitos ligados al comercio de exportación que, en el largo plazo, implicaron cambios profundos en la tecnología y la organización de la fuerza laboral de la agricultura, ganadería y minería del país. En ese contexto, algunos intelectuales de mediados y fines del siglo XIX, como Luis Carranza Ayarza, mencionaron el abatimiento de Ayacucho al decaer el comercio de arrieraje y su producción textil. Hicieron referencia a la falta de educación y las dificultades para acceder a nuevas tecnologías y la ausencia de capitales para adecuarse a los cambios en esa época; refiriéndose en particular al atraso en su producción agrícola (centrada en la producción de azúcar para aguardiente y productos de pan llevar) y ganadera (auquénidos básicamente) con formas de trabajo casi feudal bajo el sistema de hacienda.

La literatura sobre el siglo XX muestra también un desarrollo limitado y de falta de capitales en Ayacucho explicándolo por lo escarpado de su territorio, la falta de infraestructura vial moderna y la escasez de agua en sus territorios de la sierra (con una selva despoblada).

En ese contexto, a fines de la década de mil novecientos sesenta, se inicia la reforma agraria en la región. Con el objetivo de acabar con el sistema de hacienda se inician una serie de expropiaciones de haciendas en busca de organizar cooperativas agrícolas y ganaderas.

La falta de capitales, la gestión inadecuada de las cooperativas y el desinterés del campesinado se expresó en el fracaso de esta reforma y en el consecuente fraccionamiento de tierras. La violencia terrorista, que se inicia a comienzos de la década de los 80’s, afectó aún más a la región con la pérdida de líderes, vidas, propiedades e infraestructura; fomentando la migración y ahuyentando el turismo

que recién se planteaba como alternativa económica. Esta situación convirtió a Ayacucho en uno de los departamentos con más alto nivel de pobreza en el país.

2.4.2. Costumbres y tradiciones

Luis Guillermo Lumbreras considera que una primera gran expresión cultural unificadora del área de Ayacucho habría surgido en el siglo I de nuestra era, con la cultura Huarpa entre los siglos II y V d.C. cuyo principal asentamiento urbano estuvo en Ñahuinpuquio, al sur de la actual ciudad de Ayacucho. Mediante la construcción de andenes sus habitantes habrían ensanchado la frontera agrícola de la región y conseguido acceso a agua a través de reservorios (Quicapata) y canales (Racaypampa). La fase de mayor desarrollo de los huarpas coincidió con una notoria presencia en la región de la costeña cultura Nazca, quienes introdujeron en la región la cerámica multicolor –incluida la adopción de la vasija globular con pico cónico doble, con asa puente y divergente–, la metalurgia y el arte textil.[40]

2.4.3. Carnaval de ayacuchano[41]

El carnaval de Ayacucho es celebrado en el mes de febrero, es una celebración que reúne a la población durante tres días, pero que comprende una preparación de un mes, con la llegada de las comparsas rurales desde distintos lugares de la provincia para participar en el concurso de comparsas, bailando por las calles de la ciudad, mostrando la riqueza cultural de sus lugares de procedencia.

Semana de la Libertad Americana[42]

El día central es el 9 de diciembre, fecha en la que se celebra el aniversario de la Batalla de Ayacucho, en la que se selló la independencia del Perú del dominio colonial español. En esta semana se realizan diversas actividades culturales como el "Festival Internacional de la Guitarra Libertad Americana", así como exposiciones de diversa índole; en el día central en la Pampa de la Quinua se realiza la escenificación de la Batalla de Ayacucho, congregando a centenares de personas.

[40] Obra citada, Informe Económico y Social Región Ayacucho, BCRP
[41] Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huamanga 2017 - 2030, Municipalidad Provincial de Huamanga.
[42] Obra citada, PDLC PH – MP Huamanga.

Semana de Huamanga[43]

Durante una semana se celebra el aniversario de la fundación de la Muy Noble y Leal ciudad de Huamanga, cuyo día central es el 25 de abril. Para ello la Municipalidad Provincial conforma el Comité Central de Festejos de la Ciudad, organizando actos cívicos, patrióticos, deportivos, artísticos, culturales, religiosos, gastronómicos, con ferias y presentaciones de todo tipo.

Semana Santa Ayacuchana

Se celebra durante diez días, iniciándose el Viernes de Dolores, precedente al Domingo de Ramos; el Miércoles Santo sale la Procesión del Encuentro, que suscita la mayor emotividad en la población; el Jueves Santo se visitan las 7 iglesias y se escenifica el camino al calvario.44 En la noche del Viernes Santo, con todas el alumbrado público apagado, sale en procesión el Señor del Santo Sepulcro, acompañada de la Virgen Dolorosa; el Sábado de Gloria es un día de festejo popular que comienza con el "Jala Toro" o "Pascua Toro", costumbre en la cual los toros son soltados en la Alameda de Huamanga, rumbo a la Plaza de Armas; finalmente la madrugada del Domingo de Resurrección, sale la procesión del Cristo Resucitado, cerrando la celebración de la Semana Santa.[45]

Su notable conjunto urbanístico colonial y la peculiar forma de celebrar la semana santa, ha llevado a denominar a Huamanga como la "Sevilla Peruana" con sus treinta y tres templos donde se funden los estilos renacentista, barroco y mestizo. Entre ellos, la Catedral de Ayacucho, edificada sobre una plataforma utilizando piedras rojas y grises, los retablos de las iglesias de Nuestra Señora de Socos y el del Señor de Burgos y la iglesia de Santo Domingo edificadas entre los siglos XVI y XVII.[46]

[43] Obra citada, PDLC PH – MP Huamanga
[44] Obra citada, PDLC PH – MP Huamanga
[45] Obra citada, PDLC PH – MP Huamanga
[46] Obra citada, Informe Económico y Social Región Ayacucho, BCRP

2.4.4. El proceso de ocupación del territorio[47]

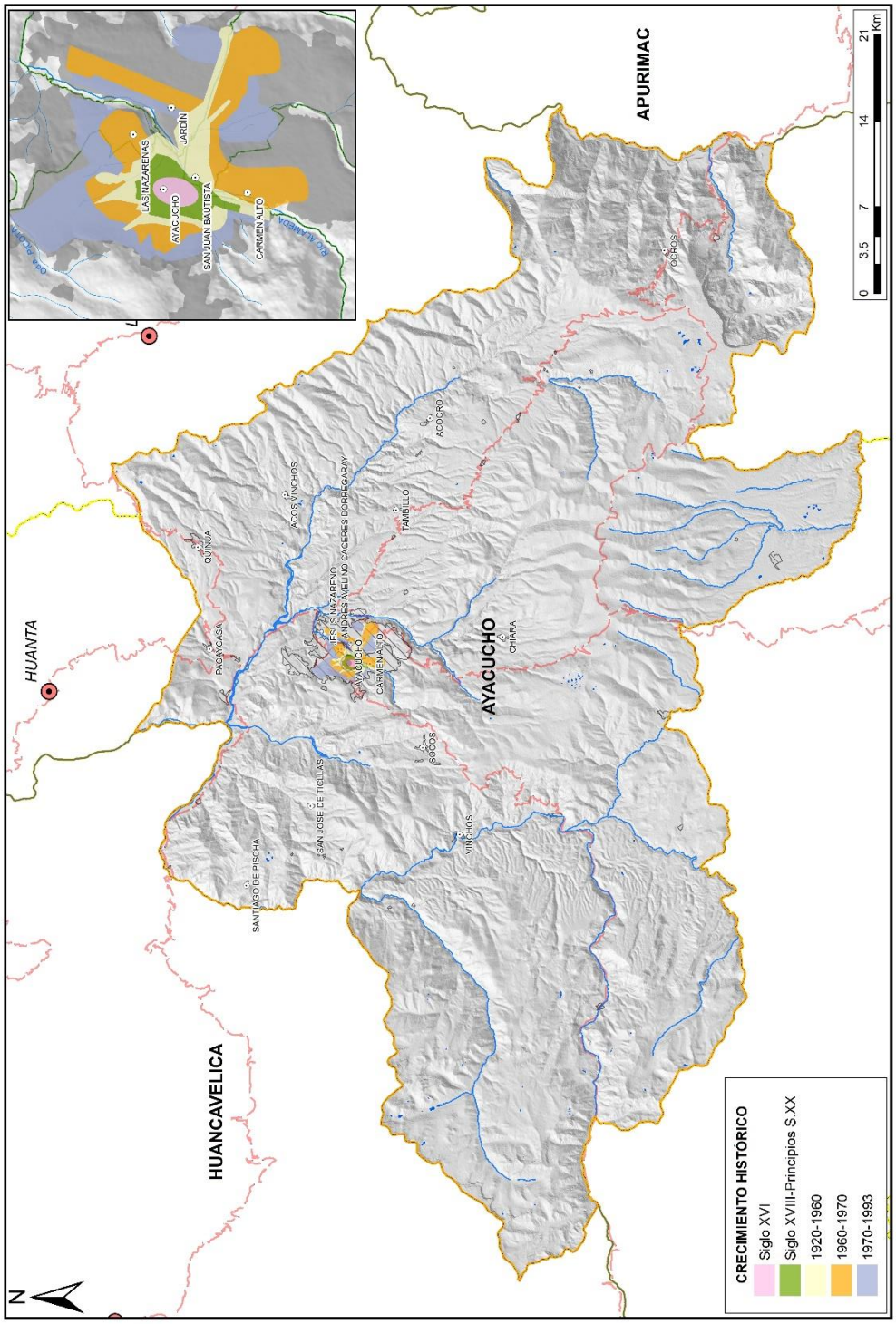
Hasta mediados del siglo XX, Ayacucho se caracterizó por ser una ciudad pequeña y conservadora. Su configuración espacial obedecía a patrones de organización heredados de la colonia (siglo XVI), con una plaza central desde donde se trazan las calles en línea recta hacía diferentes puntos de la ciudad, con lotes cuadrangulares distribuidos alrededor de la Plaza Mayor con funciones políticas, religiosas, militares y de comercio.

En el núcleo urbano se instalaron las élites españolas, mientras que en la periferia se asentaron la población indígena y mestiza, en los barrios de Santa Ana y la Magdalena se ubicaron los indígenas y los mestizos dedicados al comercio y producción artesanal conformaron los barrios de Carmen Alto y San Juan Bautista en el siglo XVII. Integrando una misma traza urbana que conservaba y reproducía el diseño del damero introducido por los conquistadores españoles.

En el núcleo urbano, alrededor de la Plaza Mayor, la élite española construyó grandes y espaciosas casas de dos pisos con galerías, cuartos amplios, vanos, zaguanes y un patio central cuadrangular. En los barrios periféricos los mestizos introdujeron una arquitectura simple, con estructuras de un nivel, galerías pequeñas y patios en forma de U.

[47] La imagen de la ciudad de Ayacucho: tres coyunturas de expansión. Ponencia presentada al VI Congreso Nacional de Investigadores en Antropología, Lima, 2005, publicado en la revista Dialogía

Mapa N° 36: D-65 CRECIMIENTO HISTORICO



En el siglo XX se produjo la primera gran expansión urbana, entre 1919 y 1930, vinculadas con la celebración del centenario de la Batalla de Ayacucho (1924), produciéndose refacciones con cemento y ladrillo en el edificio de la Municipalidad y otras casonas coloniales, se pavimentaron las calles del núcleo urbano y se abrió la Av. Centenario (Hoy Av. Mariscal Cáceres.

La segunda ola de expansión urbana se produjo entre los años 1960 a 1980, generado en primera instancia por la reapertura de la Universidad San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), que se convirtió en foco dinamizador de la economía local y de la vida cultural en la ciudad por la gran concentración de estudiantes que aglutinó. En 1959 la universidad tenía sólo 228 estudiantes, quintuplicándose en 1966, hasta 1978 que llegó a tener 7,209 estudiantes matriculados y 11,711 en 1981, provenientes de las demás provincias de Ayacucho, como de los departamentos de Huancavelica, Junín, Apurímac e Ica. Así las viejas casonas coloniales del centro se convirtieron en posadas, restaurantes y lugares de recreación, para atender la demanda de la población estudiantil y docente, en su mayoría foráneos.

Durante esa época alrededor del centro fueron instalándose nuevas urbanizaciones y asentamientos humanos (algunos productos de invasiones): Pampa del Arco, Progreso, 11 de abril, Basilio Auquiu y Chaqui Huayco; los barrios La Libertad, Yuraq, Barrios Altos, Leonpampa, Nazarenas, Santa Bertha, Vista Alegre, Rudaqasa y las urbanizaciones EMADI, Jardín y Mariscal Cáceres, estas últimas habitadas principalmente por profesionales y empleados vinculados a la universidad o las instituciones del Estado en la década de los años 1970.

Durante esa época se produjo una transformación arquitectónica de la ciudad con el nuevo patrón de construcción de las viviendas, con el cemento, la arena y el concreto armado, en planos conformados en un primer nivel con un cuarto amplio y una escalera estrecha al costado para acceso al segundo nivel, donde se encontraba una sala con una o dos habitaciones pequeñas y contiguas y una azotea en lugar de sólo techo. Las ventanas y puertas son fundamentalmente de varillas

de fierro con vidrios, y algunos casos con pequeños jardines en el exterior delantero de la edificación.

La propia UNSCH levantó en el Centro Histórico un edificio de concreto armado en la época de los años 60, rompiendo el patrón arquitectónico del núcleo urbano. Con la reapertura de la universidad el núcleo urbano o Centro Histórico pasa de ser un lugar de concentración de élites a ser un centro popular de múltiples manifestaciones sociales y políticas. Los barrios tradicionales mutan de funcionalidad donde concurren comerciantes, profesionales y empleados públicos.

Una tercera zona se diferencia en la ciudad con los barrios vinculados principalmente al quehacer universitario como la urbanización Jardín, cerca al aeropuerto, y Mariscal Cáceres y EMADI al norte de la ciudad, donde se desarrollan actividades profesionales y de residencia, generando fuertes flujos de circulación.
En confluencia con las celebraciones del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho (1974), el Estado tuvo importante contribución a la transformación urbana de Ayacucho, al instalarse en la ciudad muchas oficinas de las agencias gubernamentales, trayendo con ello el crecimiento de un importante grupo de empleados y obreros tanto de la región como de otros lugares del país, los que estarían ligados preponderantemente al sector servicios; los que as u ve demandan hospedaje, alimentación, transporte y recreación; la mayor presencia de entidades estatales trajo también al sector financiero, instalándose sucursales de bancos, estableciéndose en las antiguas casonas del centro de la ciudad, también se incrementó la construcción con material de concreto y hormigón, modernizando la ciudad, sin perder sus rasgos arquitectónicos de la era colonial.

En dicho período se construyó el edificio ENTEL Perú y nuevas instalaciones para el Correo Central, los colegios San Ramón en la zona sur y Nuestra Señora de las Mercedes al este de la ciudad, junto con el nuevo aeropuerto Alfredo Mendívil Duarte. Por ello, la Av. Mariscal Castilla surge como la continuación del Jr. Carlos F. Vivanco, formando un importante nodo de intersección vial, donde confluyen los paraderos de transporte interprovincial; teniendo como consecuencia esta zona un

auge comercial y punto obligado de reunión de los domingos en la feria ganadera de San Juan Bautista. La misma vía, al juntarse con la Av. Del Ejército, forman un nuevo nodo, siendo rutas obligadas para el tránsito a la zona este de la ciudad y al nuevo aeropuerto.

En la década de los años 80 por la violencia terrorista se produce un fenómeno migratorio compulsivo y forzado, alentado por el terror, generando un crecimiento explosivo de la ciudad, con migrantes provenientes del campo. Entre 1981 y 1993 la ciudad creación rápida y desordenadamente, con una tasa de 65.2%, constituyéndose numerosos pueblos jóvenes y asentamientos humanos, ocupados por la población desplazada que invade terrenos públicos y privados; sumándose en menor medida urbanizaciones residenciales.

La ciudad se extendió en todas las direcciones: hacia el norte surgieron asentamientos humanos de Los Artesanos, Licenciados, 16 de Abril, 11 de Junio, Los Laureles, El Arco, 20 de Mayo, Madre Covadonga, Pampa Hermosa, San Carlos, Señor del Huerto, San Felipe, Asociación Las Rosas, Asociación Cerrito La Libertad, Guzmán Poma de Ayala, Villa Cruz, Villa San Cristóbal, Inti Raymi, Santa Teresita, María Magdalena, Jesús de Nazareno, Los Vencedores, Las Dunas, Tahuantinsuyo; estableciéndose también las urbanizaciones: J. Ortiz Vergara, Luis Carranza, Sector Público, Sector Educación y Quijano Mendívil.

Hacia el sur, en la zona Vista Alegre, perteneciente al distrito de Carmen Alto, se ubican los barrios de La Paz y ENACE, además de Los Pokras, San Luis de Tinajeras y Los Olivos. En el distrito de San Juan Bautista, surgieron los barrios de Santa Rosa, Asociación Magisterial, Libertad de Las Américas, Victoria de Ayacucho, Miraflores, Señor de Arequipa y San Melchor.

Por el este se ubican las asociaciones Los Artesanos (en Conchopata), César Mújica, Santa Elena, Congache y Santa Rosa, así como la urbanización San José y la zona residencial de Pío Max Medina.

Al oeste surge el Pueblo Joven de la Unión y los barrios de Alto Perú y Pueblo Libre, como los asentamientos humanos de Los Pinos y Asociación Señor de la Picota.
Durante esta época se consolidan las construcciones de material noble en las mayorías de asociaciones y urbanizaciones, también en los asentamientos humanos y pueblos jóvenes, sólo que, en estos últimos en procesos de autoconstrucción, sin asistencia técnica y muchos de ellos ubicados en laderas y quebradas que son potenciales zonas de riesgo, remplazándose la teja tradicional de arcilla por la calamina de metal en los techos.

En dicho período se realiza la ampliación y prolongación del Jr. Piura (hoy Av. Mariscal Cáceres) hacia la zona oeste (zona de ladera) casi interconectada a la carretera Vía de Los Libertadores. En la misma dirección se prolongan también el Jr. Manco Cápac, Jr. Bellido, Jr. Callao y Jr. Lima.

La funcionalidad de centro histórico queda restringida para ceremonias religiosas y patrióticas, con una actividad comercial relevante, convirtiéndose muchas casonas en tiendas y galerías comerciales, también las calles fueron tomadas por muchos comerciantes informales, principalmente en Jr. Asamblea, Jr. 28 de julio y Jr. Carlos F. Vivanco.

El Jr. Chorro, ruta casi obligada para acceder a los tradicionales barrios de Puka Cruz y Belén, cobra mayor importancia en esta etapa en tanto se convierte en una prolongación de la zona del mercado central.

De igual modo el Jr. San Martín, siguió cumpliendo la función de unir el centro con el antiguo barrio de San Sebastián (este de la ciudad), en cambio hacia el oeste surge un nuevo nodo como paso obligado para llegar al barrio Soquiacato, como acceso al santuario del Señor de Quinuapata, generándose un punto de encuentro de camiones con destino a distritos y provincias de la región, lugar dónde se extiende el comercio informal por el Jr. Libertad.

Durante esta etapa el crecimiento explosivo de la ciudad de manera desordenada trajo consigo problemas de tugurización, hacinamiento, erosión hídrica y contaminación; con muchas viviendas en zonas marginales carentes de servicios de agua y desagüe.

A partir de los 90 y en los albores del nuevo siglo, Ayacucho, por su desmesurado y desordenado crecimiento urbano, producto de la migración forzada por la violencia, manteniéndose los mismos patrones arquitectónicos, con el uso de los mismos materiales y con las mismas estructuras de construcción tanto en zonas residenciales como en los asentamientos humanos.

En la actualidad se han ampliado, pavimentado y asfaltado muchas vías y caminos, también se construyó la Av. Javier Pérez de Cuellar, que conecta la intersección de la Av. Independencia y la Vía Los Libertadores, con los nuevos asentamientos humanos de Mollepata y Puracuti, ubicados al noreste de la ciudad, en los antiguos terrenos agrícolas de las laderas de Ayacucho. Dicha intersección constituye un nuevo nodo y punto de referencia para los viajeros a Lima.

Como consecuencia del crecimiento urbano hoy la ciudad tiene como nuevos bordes al oeste los Barrios de Yuraq-uraq y Pisco Tambo y la comunidad de Hiascahura. Al sur lo población urbano marginal ocupa lo que era la antigua hacienda de Ñawinpukio. Por el noreste los bordes se han trasladado a los barrios de Mollepata y Paracuti. Al sur la Alameda Bolognesi sigue constituyendo en el imaginario popular el límite de Ayacucho.

2.4.5. Patrimonio cultural

La ciudad de Huamanga es un crisol de culturas preincaicas, incaica y colonial que se conjugan con la modernidad y la globalización del siglo XXI, lo cual hace del territorio un lugar con riquezas basadas en sus tradiciones ancestrales y recursos naturales y al mismo tiempo con potencial para un desarrollo sostenible. Ver Mapa D-66 CULTURAL-TURISTICO.

2.4.5.1. Sitios arqueológicos e históricos

Huamanga cuenta con importantes valores de su patrimonio cultural dado que su territorio fue ocupado por el hombre andino con rastros que datan de hace más de 20 mil años a.C. En el mismo centro urbano o cerca de la ciudad de Ayacucho se encuentra sitios arqueológicos como: **Acuchimay, Pilacucho y Ayaorqo;** que demuestran la ocupación del territorio en diferentes períodos de la historia y que fueron influencias de diferentes culturas que van formando la cultura de Ayacucho, los sitios arqueológicos más relevantes se describen a continuación:

Sitio arqueológico Cueva de Pikimachay

Es un sitio arqueológico cuyo nombre Pikimachay, significa "cueva de pulgas". Es un refugio natural, ubicado en el cerro Allqowillka, km. 22.5 de la carretera Ayacucho-Huanta. En la cueva se hallaron restos líticos del paleolítico andino y restos óseos de animales con una antigüedad de 20 mil años a.C. Muestra dos antiguas fases ocupacionales: Pacaycasa y Ayacucho. El nivel más profundo (correspondiente a la primera fase Pacaycasa) contiene restos fósiles de perezosos gigantes y caballos, además de herramientas toscas de piedra y hueso. Ello demostraría que durante esta fase la cueva habría sido habitada por cazadores recolectores nómades.

Sitio arqueológico Wichqana[48]

Es el sitio arqueológico más representativo de la era formativa de Ayacucho, está ubicado a cinco kilómetros al noreste de la ciudad de Ayacucho, sobre una pequeña colina situada a la margen izquierda del río Totora y la actual carretera que conduce de Ayacucho a Huanta, corresponde a una ocupación desde 1500 a 300 ó 200 a.C, sería parte de un complejo ceremonial construido y reconstruido a lo largo de varias épocas.

[48] El periodo formativo en Ayacucho: balance y perspectivas, Jose Ochatoma Paravicino, BOLETIN DE ARQUEOLOGIA PUCP N° 2, 1998.

Sitio arqueológico Chupas[49]

Ubicado en una meseta a 25 kilómetros al sur de la ciudad siguiendo la carretera de Ayacucho al Cuzco y en el punto donde nacen los riachuelos que forman los ríos del valle a una altitud de 3600 metros sobre el nivel del mar. Fue otro centro ceremonial ocupado intensamente desde la llegada de la influencia de Chavín a Ayacucho.

Sitio arqueológico Ñawuimpuquio[50]

Ubicado sobre una colina rocosa a unos 5 km. hacia el sureste del centro de la actual ciudad de Ayacucho, el sitio se eleva dominando la parte sur del valle de Ayacucho, distrito de San Juan Bautista.

El punto más alto del sitio tiene las coordenadas 740 12' 13" de longitud oeste y 130 11' 31" de latitud sur, a una altura entre los 2780 y 3007 metros sobre el nivel del ma. Comprende restos arqueológicos pertenecientes sobre todo a la cultura Huarpa, del Periodo Intermedio Temprano (ca. 200 a.C.-550 d.C.), y Huari, del Horizonte Medio (ca. 550-900 d.C.) se encuentran dispersos por las faldas de la colina, así como en la quebrada al oeste, donde también se encuentran evidencias del Periodo Formativo.

Lumbreras (1969 – 1974) definió el sitio como el más importante de la cultura Huarpa en la parte sur del valle de Ayacucho y como posible capital de un estado regional Huarpa.

Sitio arqueológico Conchopata - Qonchopata[51]

Se halla situada en el barrio del mismo nombre, en el distrito de Ayacucho, específicamente a 2.5 km al SE del casco urbano de Ayacucho, cerca al aeropuerto internacional de dicha ciudad, en medio del terreno ocupado actualmente por la Asociación Pro Vivienda Magisterial "María Cordero

[49] Obra citada previamente.
[50] Reinvestigando Nawinpukyo: nuevos aportes al estudio de la cultura Huarpa y del Periodo intermedio temprano en el valle de Ayacucho, Juan Bautista Leoni, BOLETIN DE ARQEEOLOGIA PUCP, N° 4, 2000: http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindearqueologia/article/viewFile/2249/2195
[51] Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Conchopata

Delgado". El área fue ocupada entre los años 500 y 1100 d.C. Su inicio se ubica en la fase final de la cultura Huarpa y su desarrollo coincide con el origen, apogeo y decadencia de la cultura Wari, en el período conocido como Horizonte Medio. Conchopata es un poblado representativo de la cultura huari, que estaba especializado en la manufactura de objetos cerámicos, así como de otros de uso doméstico. También se procesaban productos de origen agrícola.

Sitio arqueológico Wari

Ubicado en el Km. 23 de la carretera Ayacucho-Quinua. Esta ciudadela es considerada como la capital del primer imperio andino de los andes centrales y fue sede de un poderoso estado con una sólida organización social. En la actualidad, gran parte de las edificaciones permanecen aún enterradas y las zonas visibles permiten mostrar una urbe planificada con sectores dedicados al culto, áreas administrativas y lugares de entierro, con diferencia social, también hay sectores vinculados a la producción artesanal, palacios de la élite gobernante, residencias y mausoleo.

Área natural protegida Santuario Histórico Pampas de Ayacucho

El Santuario fue reconocido como área protegida mediante Decreto Supremo N° 119-80-AA, el 14 de agosto de 1980, cuenta con una extensión de 300 ha., ubicado en el distrito de Quinua. Fue escenario de la Batalla de Ayacucho, por la cual se selló la independencia del Perú y de América de la colonia española. El 9 de diciembre de 1824 se firmó el Acta de Capitulación.

2.4.5.2. Patrimonio histórico y museos:

Adicionalmente a los sitios históricos y arqueológicos Huamanga cuenta casonas e iglesias construidas en la época colonial que están consideradas como patrimonio histórico, contando también con los siguientes museos:

- Museo Regional Hipólito Unanue
- Museo Mariscal Cáceres
- Museo Joaquín López Antay

- Museo de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
- Museo San Francisco de Asís
- Museo de sitio de Quinua y Casa de la Capitulación
- Museo de sitio Wari

2.4.5.3. Calendario de festividades

Cuadro Nº 66: Calendario de festividades

Distrito	Festividad	Fecha de Celebración	Días de Duración
Ayacucho	Virgen de la Candelaria	2 febrero	4
Ayacucho	Semana Santa	1 abril	10
Ayacucho	Santísima Trinidad	10 junio	3
Ayacucho	San Juan Bautista	24 junio	3
Ayacucho	Santa Ana	30 agosto	5
Ayacucho	Señor de Quinuapata	14 setiembre	4
Ayacucho	Virgen de Zaragoza	1 noviembre	4
Ayacucho	Virgen Inmaculada Concepción	8 diciembre	3
Acoro	Mamanchiq Ccocha – Limpieza de Sequía	1 agosto	4
Acoro	Virgen de la Asunción	15 agosto	3
Acoro	Santa Rosa de Lima	30 agosto	3
Acoro	Santa Rosa de Pucuhuilca	30 agosto	3
Acoro	Virgen de las Mercedes	9 diciembre	3
Acos Vinchos	San Juan	24 junio	4
Acos Vinchos	Virgen del Socorro - Huaychao	25 junio	3
Acos Vinchos	Virgen del Carmen	16 julio	4
Acos Vinchos	Señor de Huancarma	28 julio	2
Acos Vinchos	San Exaltación - Colpa	14 setiembre	4
Acos Vinchos	Yarqa Aspiy	29 setiembre	2
Acos Vinchos	Santa Cruz - Huinchopata	3 octubre	3
Acos Vinchos	Mama Olimpia - Pamparque	8 diciembre	3
Carmen Alto	Señor de Cuasimodo	9 abril	7
Carmen Alto	Virgen del Carmen	15 julio	7
Carmen Alto	Festival de Charkikanka	28 julio	2
Carmen Alto	Yarqa Aspiy	20 agosto	2
Carmen Alto	Virgen de Cocharcas	7 setiembre	2
Carmen Alto	Virgen de las Mercedes	24 setiembre	3
Carmen Alto	Señor de los Milagros	28 octubre	2
Chara	San Antonio de Padua y Virgen Concebida	23 enero	3
Chara	Virgen de la Candelaria	2 febrero	7
Chara	San Juan	24 junio	2
Chara	Virgen del Carmen	15 julio	3
Chara	Santo Domingo de Chara	3 agosto	2

Distrito	Festividad	Fecha de Celebración	Días de Duración
Chara	Virgen de la Asunción	15 de agosto	2
Chara	San Lorenzo - Mayupampa	15 agosto	3
Chara	Señor de Los Milagros	8 octubre	3
Chara	San Lucas de Chanchayllo	18 octubre	2
Chara	Navidad	24 diciembre	2
Ocros	Santa Isabel de Chumbes	8 julio	4
Ocros	Virgen del Carmen	16 julio	5
Ocros	San José Glorioso	8 agosto	2
Ocros	Virgen de Cocharcas	8 setiembre	4
Ocros	Rosario Central - Llacccolla	8 octubre	3
Ocros	Navidad	25 diciembre	2
Pacaycasa	Virgen del Carmen	16 julio	6
Pacaycasa	Virgen de la Mercedes	24 setiembre	6
Quinua	San Pedro	9 junio	2
Quinua	Virgen de Cocharcas	8 setiembre	6
San José de Ticllas	San José	20 junio	5
San José de Ticllas	Virgen de Cocharcas	8 setiembre	5
San José de Ticllas	San Martín de Porres	3 noviembre	5
San Juan Bautista	Cristo Salvador del Mundo	1 abril	4
San Juan Bautista	Aniversario del Distrito	24 junio	3
Santiago de Pischa	Virgen de la Candelaria	2 febrero	3
Santiago de Pischa	Virgen de Fátima	13 mayo	3
Santiago de Pischa	San Pedro y San Pablo	29 junio	3
Santiago de Pischa	Virgen del Carmen	16 julio	3
Santiago de Pischa	Santa Rosa de Lima	30 agosto	3
Santiago de Pischa	Virgen del Rosario	8 octubre	3
Socos	Fiesta Patronal del Distrito	14 junio	2
Socos	Yarqa Aspiy	1 agosto	2
Socos	Señor de San Lorenzo	10 agosto	2
Socos	Virgen del Carmen	16 julio	3
Socos	Señor de San Cristóbal	15 agosto	3
Socos	Danzante de Tijera	17 agosto	3
Socos	Sant Rosa de Lima	29 agosto	2
Socos	Virgen de Cocharcas	14 octubre	2
Tambillo	Santa Cruz de Ccechcca	16 mayo	2
Tambillo	San Pedro de Tambillo	26 junio	2
Tambillo	Tambobamba	16 julio	2
Vinchos	Señor de Ricra	4 mayo	5
Vinchos	Qalafiesta de Paccha	24 junio	5
Jesús Nazareno	Jesús Nazareno	16 julio	12
Jesús Nazareno	Santa Rosa de Lima	30 agosto	1

Fuente: Directorio Nacional de Festividades a nivel Distrital, INEI 2015

2.5. DIAGNÓSTICO SOCIAL

El desarrollo social sigue siendo una tarea pendiente por lograr la equidad, desterrar la pobreza, pero sobre todo reducir las diferencias entre grupos poblacionales, reduciendo las brechas de cobertura y calidad en los servicios básicos que el Estado debe proveer al ciudadano: salud, educación, saneamiento básico, vivienda digna, seguridad, energía, comunicaciones, etc.; elementos sin los cuales las oportunidades del desarrollo serán diferentes entre los que tienen o no tienen adecuados ingresos; por otro lado, el acceso a la seguridad integral y la protección de derechos, con adecuados servicios de defensa legal, policiales y judiciales, es igualmente otro reto relevante para el desarrollo social en el territorio. En ese marco conceptual se analiza a continuación el estado de la realidad social en la provincia de Huamanga.

2.5.1. Pobreza

Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.[52]

La medición monetaria utiliza el gasto como indicador de bienestar, el cual está compuesto no solo por las compras sino también por el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas.

A continuación, se presentan los grupos de departamento según su incidencia de pobreza de su población:

Grupo 1: incidencia de pobreza entre 44,7% y 51,7%

- Amazonas
- Cajamarca
- Huancavelica

[52] Evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2015: Informe Técnico, INEI, 2016

Grupo 2: incidencia de pobreza entre 34,3% y 38,5%

- Apurímac
- Ayacucho
- Huánuco
- Loreto
- Pasco
- Puno

Grupo 3: incidencia de pobreza entre 24,8% y 29,0%

- Ancash
- La Libertad
- Piura
- San Martín.

Grupo 4: incidencia de pobreza entre 16,8% y 20,8%

- Cusco
- Junín
- Lambayeque
- Región Lima.

Grupo 5: incidencia de pobreza entre 9,8% y 12,6%

- Provincia Constitucional del Callao,
- Provincia Lima,
- Tacna
- Tumbes
- Ucayali

Grupo 6: incidencia de pobreza entre 6,7% y 9,8%

- Arequipa
- Madre de Dios
- Moquegua

Grupo 7: incidencia de pobreza entre 3,2% y 6,7%

- Ica

En los años 2010 al 2014, el departamento de Ayacucho se encontraba en el Grupo 1 de incidencia más alta de pobreza en la población (44,7% y 51,7%), recién en el año 2015, según el informe sobre pobreza del INEI, el departamento de Ayacucho pasa al grupo 2, donde la incidencia de pobreza de la población es de 34,3% y 38,5%. Los pobres no extremos, son el otro grupo que compone a la población pobre, ellos representan el 17,7 % de la población total del país y se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta básica de alimentos, pero inferior al valor de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos (Línea de Pobreza).

En el caso de pobreza extrema se han definido cinco grupos, en los cuales se ubican al año 2015 los departamentos según la incidencia de pobreza extrema de su población:

Grupo 1: incidencia de pobreza extrema entre 16,6% y 23,9%

- Cajamarca

Grupo 2: incidencia de pobreza extrema entre 8,8% y 12,3%

- Amazonas
- Ayacucho
- Huancavelica

Grupo 3: incidencia de pobreza extrema entre 5,6% y 7,3%

- Apurímac
- Huánuco
- La Libertad
- Loreto
- Pasco
- Piura
- Puno
- San Martín

Grupo 4: incidencia de pobreza extrema entre 2,2% y 3,7%

- Ancash
- Cusco
- Junín

- Lambayeque
- Ucayali

Grupo 5: incidencia de pobreza extrema entre 0.0% y 2.1%

- Arequipa
- Ica
- Madre de Dios
- Moquegua
- Provincia Constitucional del Callao
- Provincia Lima
- Región Lima
- Tacna
- Tumbes

En el caso de los distritos de huamanga la información disponible a ese nivel publicada por el INEI corresponde al año 2013[53], donde los distritos con mayor incidencia de pobreza total y pobreza extrema son:

- San José de Ticllas: 85.7% y 60.6% respectivamente
- Socos: 81.9% y 48.1% respectivamente
- Vinchos: 76.9% y 41% respectivamente

Cuadro Nº 67: Indicadores de pobreza monetaria de los distritos 2013

Provincia y Distrito	Incidencia de Pobreza			
	Pobreza Total		Pobreza Extrema	
	Población	%	Población	%
HUAMANGA	102,370	35.9	33,373	11.7
Acocro	7,517	68.6	3,556	32.4
Acos Vinchos	4,570	74.5	2,356	38.4
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	5,942	26.9	892	4.0
Ayacucho	20,079	21	2,934	3.1
Carmen Alto	8,367	37.8	1,637	7.4
Chiara	4,392	61.5	1,758	24.6
Jesús Nazareno	2,616	14.1	309	1.7
Ocros	3,955	61.8	1,539	24.1
Pacaycasa	2,047	62.4	815	24.9
Quinua	3,811	60.4	1,363	21.6
San José de Ticllas	2,197	85.7	1,553	60.6

[53] Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013, INEI

Provincia y Distrito	Incidencia de Pobreza			
	Pobreza Total		Pobreza Extrema	
	Población	%	Población	%
San Juan Bautista	14,106	26.9	2,166	4.1
Santiago de Pischa	1,074	63.9	408	24.3
Socos	6,192	81.9	3,636	48.1
Tambillo	3,491	64.6	1,505	27.8
Vinchos	13,038	76.9	6,945	41.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 68: Condición de Pobreza, Grupos Robustos y Ubicación del Distrito por Nivel de Pobreza, 2013

Distritos	Proyección de población 2015[54]	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total		Ubicación pobreza total[55]	Grupos Robustos[56]
		Inferior	Superior		
San José de Ticllas	2460	78,4	93,0	27	3
Socos	7441	73,0	90,9	61	4
Vinchos	16616	71,5	82,3	117	5
Acos Vinchos	5948	68,0	81,0	143	6
Acocro	10659	62,6	74,5	262	8
Tambillo	5259	57,9	71,2	347	8
Santiago de Pischa	1626	53,8	73,9	364	8
Pacaycasa	3192	51,7	73,2	401	8
Ocros	6289	53,8	69,8	427	10
Chiara	6944	53,2	69,8	433	10
Quinua	6200	53,4	67,4	475	10
Carmen Alto	21350	31,5	44,0	1091	14
San Juan Bautista	50429	23,4	30,5	1395	17
Andrés Avelino Cáceres	21585	21,7	32,0	1397	17
Ayacucho	93222	17,9	24,1	1556	18
Jesús Nazareno	18004	9,9	18,2	1718	21

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Mapa de Pobreza Distrital 2013

2.5.1.1. Beneficiarios de programas sociales

En el caso del distrito de San José de Ticllas, que tiene el mayor índice de pobreza total y pobreza extrema en el 2013 (85.7% y 60.6% respectivamente) no es el

[54] Población Proyectada a junio del 2015.
[55] Los distritos se ordenaron de mayor a menor en función al porcentaje de pobreza total de los distritos.
[56] Grupos Robustos. Luego de la evaluación de los intervalos de confianza, se conformaron 32 grupos robustos sobre un total de 1943 distritos (incluyendo los distritos desagregados) sin diferencia estadística significativa en su incidencia de pobreza con un nivel de confianza del 95%. La conformación de los grupos robustos facilitará el análisis de los resultados para fines de políticas públicas, en vista que las diferencias de incidencia de pobreza deben ser evaluadas considerando los intervalos de confianza estimados.

principal beneficiario del Programa "Juntos" y "Pensión 65". Los otros dos distritos con mayor incidencia de pobreza – Vinchos y Socos si lo son.

Cuadro Nº 69: Hogares beneficiarios del programa "JUNTOS"

Distrito	2012	2013	2014	2015
Vinchos	3,434	3,139	2,881	2,527
San Juan Bautista	673	954	1,276	1,341
Acocro	1,152	1,043	1,129	1,004
Socos	1,033	932	963	908
Chiara	801	735	849	815
Tambillo	851	817	837	774
Acos Vinchos	828	726	754	717
Ocros	873	768	779	706
Quinua	522	512	585	556
Jesús Nazareno	-	107	361	431
Pacaycasa	450	426	477	422
San José de Ticllas	392	364	390	382
Santiago de Pischa	193	162	181	173
Ayacucho	-	-	-	-
Carmen Alto	-	-	-	-

Fuente: Registro administrativo-Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS

Cuadro Nº 70: Usuarios de 65 años a más beneficiarios del programa "Pensión 65"

Distrito	2012	2013	2014	2015
Ayacucho	1,059	1,046	1,079	1,124
Vinchos	699	734	1,023	1,097
Socos	575	569	644	635
San Juan Bautista	340	375	516	576
Quinua	436	426	497	495
Acocro	271	290	462	478
Ocros	326	339	447	459
Carmen Alto	488	484	471	440
Acos Vinchos	340	341	392	405
Chiara	188	239	319	368
Tambillo	266	270	315	321
San José De Ticllas	204	197	234	241
Jesús Nazareno	165	164	182	200
Santiago De Pischa	146	140	188	189
Pacaycasa	86	84	142	168

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

2.5.1.2. Vivienda

Según los datos del censo de 2007, las viviendas en la Provincia de Huamanga se concentran en el área urbana y se caracterizan por ser viviendas independientes.

En su mayoría, la elección del material de las paredes es de ladrillo o bloque de cemento, así como de adobe o tapia. En San José de Ticllas el distrito con mayor incidencia de pobreza el material elegido es el adobe.

2.5.1.2.1. Características de la vivienda

Cuadro Nº 71: Número Total de Viviendas Particulares, por Área Urbana y Rural, según Provincia, Distrito y Tipo de Vivienda

Provincia, Distrito y Tipo de Vivienda	Total	Área	
		Urbana	Rural
Provincia HUAMANGA	***65,151***	***42,437***	***22,714***
Casa independiente	58,014	37,963	20,051
Departamento en edificio	764	764	
Vivienda en quinta	2,032	2,032	
Vivienda en casa de vecindad	1,529	1,529	
Choza o cabaña	2,651		2,651
Vivienda improvisada	110	110	
Local no destinado para hab. humana	46	35	11
Otro tipo	5	4	1
Distrito AYACUCHO	***26,015***	***24,756***	***1,259***
Casa independiente	22,405	21,631	774
Departamento en edificio	642	642	
Vivienda en quinta	1,525	1,525	
Vivienda en casa de vecindad	868	868	
Choza o cabaña	485		485
Vivienda improvisada	61	61	
Local no destinado para hab. humana	28	28	
Otro tipo	1	1	
Distrito ACOCRO	***3,400***	***416***	***2,984***
Casa independiente	3,135	408	2,727
Vivienda en casa de vecindad	8	8	
Choza o cabaña	256		256
Local no destinado para hab. Humana	1		1
Distrito ACOS VINCHOS	***2,255***	***244***	***2,011***
Casa independiente	2,233	242	1,991
Choza o cabaña	18		18
Vivienda improvisada	1	1	
Local no destinado para hab. Humana	3	1	2
Distrito CHIARA	***2,279***	***501***	***1,778***
Casa independiente	1,612	498	1,114
Choza o cabaña	662		662

Provincia, Distrito y Tipo de Vivienda	Total	Área	
		Urbana	Rural
Vivienda improvisada	2	2	
Local no destinado para hab. Humana	3	1	2
Distrito OCROS	***2,249***	***441***	***1,808***
Casa independiente	2,110	432	1,678
Choza o cabaña	9	9	
Vivienda improvisada	129		129
Local no destinado para hab. Humana	1		1
Distrito PACAYCASA	***768***	***372***	***396***
Casa independiente	751	358	393
Choza o cabaña	3		3
Vivienda improvisada	14	14	
Distrito QUINUA	***2,594***	***707***	***1,887***
Casa independiente	2,566	701	1,865
Vivienda en casa de vecindad	5	5	
Choza o cabaña	22		22
Vivienda improvisada	1	1	
Distrito SAN JOSE DE TICLLAS	***1224***	***88***	***1136***
Casa independiente	1124	87	1037
Choza o cabaña	99		99
Vivienda improvisada	1	1	
Distrito SAN JUAN BAUTISTA	***10,109***	***9,883***	***226***
Casa independiente	9,580	9,357	223
Departamento en edificio	44	44	
Vivienda en quinta	324	324	
Vivienda en casa de vecindad	127	127	
Choza o cabaña	3		3
Vivienda improvisada	25	25	
Local no destinado para hab. Humana	5	5	
Otro tipo	1	1	
Distrito SANTIAGO DE PISCHA	***821***	***338***	***483***
Casa independiente	817	337	480
Choza o cabaña	3		3
Vivienda improvisada	1	1	
Distrito SOCOS	***2,008***	***432***	***1,576***
Casa independiente	1,989	427	1,562
Vivienda en casa de vecindad	5	5	
Choza o cabaña	14		14
Distrito TAMBILLO	**1,375**	**70**	**1,305**
Casa independiente	1,336	70	1266
Choza o cabaña	39		39
Distrito VINCHOS	**5,530**	**239**	**5,291**
Casa independiente	4,621	236	4,385
Vivienda en casa de vecindad	2	2	
Choza o cabaña	900		900
Local no destinado para hab. humana	5		5
Otro tipo	2	1	1
Distrito JESUS NAZARENO	**4,524**	**3950**	**574**
Casa independiente	3,735	3179	556

Provincia, Distrito y Tipo de Vivienda	Total	Área	
		Urbana	Rural
Departamento en edificio	78	78	
Vivienda en quinta	174	174	
Vivienda en casa de vecindad	514	514	
Choza o cabaña	18		18
Vivienda improvisada	4	4	
Otro tipo	1	1	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Cuadro Nº 72: Viviendas particulares por material predominante en las paredes y exteriores de la vivienda y Tipo de Vivienda

Provincia / distrito, área urbana y rural	Total	Material predominante en las paredes exteriores de la vivienda							
		Ladrillo o bloque de cemento	Adobe o tapia	Madera (Pona, Tornillo, etc.)	Quincha (caña con barro)	Estera	Piedra con barro	Piedra o sillar con cal o cemento	Otro material
HUAMANGA	**52,332**	**18,779**	**30,785**	**58**	**43**	**49**	**2,382**	**133**	**103**
URBANA	*36,980*	*18,554*	*17,301*	*39*	*23*	*14*	*857*	*118*	*74*
RURAL	*15,352*	*225*	*13,484*	*19*	*20*	*35*	*1,525*	*15*	*29*
AYACUCHO	**22,899**	**12,046**	**10,485**	**29**	**14**	**13**	**222**	**51**	**39**
URBANA	*22,359*	*12,030*	*10,030*	*28*	*10*	*9*	*162*	*51*	*39*
RURAL	*540*	*16*	*455*	*1*	*4*	*4*	*60*		
ACOCRO	**2,335**	**34**	**2,175**			**1**	**119**	**2**	**4**
URBANA	*295*	*18*	*276*				*1*		
RURAL	*2,040*	*16*	*1,899*			*1*	*118*	*2*	*4*
ACOS VINCHOS	**1,199**	**14**	**1,163**		**2**		**20**		
URBANA	*161*	*4*	*155*		*1*		*1*		
RURAL	*1,038*	*10*	*1,008*		*1*		*19*		
CHIARA	**1,791**	**40**	**1,518**	**2**	**5**	**4**	**212**	**1**	**9**
URBANA	*462*	*29*	*425*	*1*	*4*		*2*		*1*
RURAL	*1,329*	*11*	*1,093*	*1*	*1*	*4*	*210*	*1*	*8*
OCROS	**1,451**	**6**	**1,343**		**4**	**10**	**83**	**2**	**3**
URBANA	*296*	*2*	*286*				*5*	*1*	*2*
RURAL	*1,155*	*4*	*1,057*		*4*	*10*	*78*	*1*	*1*
PACAYCASA	**665**	**69**	**544**	**9**	**3**		**21**		**19**
URBANA	*293*	*52*	*219*	*1*			*2*		*19*
RURAL	*372*	*17*	*325*	*8*	*3*		*19*		
QUINUA	**1,644**	**68**	**1,505**		**5**	**1**	**60**	**2**	**3**
URBANA	*557*	*45*	*511*						*1*
RURAL	*1,087*	*23*	*994*		*5*	*1*	*60*	*2*	*2*
SAN JOSE DE TICLLAS	**752**	**21**	**714**	**1**		**2**	**14**		
URBANA	*65*	*1*	*63*				*1*		
RURAL	*687*	*20*	*651*	*1*		*2*	*13*		
SAN JUAN BAUTISTA	**8,456**	**4,382**	**3,360**	**4**	**7**	**4**	**628**	**63**	**8**
URBANA	*8,282*	*4,363*	*3,211*	*3*	*7*	*4*	*623*	*63*	*8*
RURAL	*174*	*19*	*149*	*1*			*5*		
SANTIAGO DE PISCHA	**577**	**9**	**551**	**1**	**1**		**14**		**1**
URBANA	*193*	*7*	*185*				*1*		
RURAL	*384*	*2*	*366*	*1*	*1*		*13*		*1*
SOCOS	**1,719**	**23**	**1,639**			**1**	**56**		
URBANA	*342*	*10*	*331*				*1*		
RURAL	*1,377*	*13*	*1,308*			*1*	*55*		
TAMBILLO	**1,160**	**39**	**1,083**	**3**	**1**	**1**	**26**	**4**	**3**
URBANA	*49*	*9*	*40*						

Provincia / distrito, área urbana y rural	Total	Material predominante en las paredes exteriores de la vivienda							
		Ladrillo o bloque de cemento	Adobe o tapia	Madera (Pona, Tornillo, etc.)	Quincha (caña con barro)	Estera	Piedra con barro	Piedra o sillar con cal o cemento	Otro material
RURAL	*1,111*	*30*	*1,043*	*3*	*1*	*1*	*26*	*4*	*3*
VINCHOS	**3,990**	**30**	**3,085**	**2**		**8**	**856**	**5**	**4**
URBANA	*197*	*14*	*143*			*1*	*38*		*1*
RURAL	*3,793*	*16*	*2,942*	*2*		*7*	*818*	*5*	*3*
JESUS NAZARENO	**3,694**	**1,998**	**1,620**	**7**	**1**	**4**	**51**	**3**	**10**
URBANA	*3,429*	*1,970*	*1,426*	*6*	*1*		*20*	*3*	*3*
RURAL	*265*	*28*	*194*	*1*		*4*	*31*		*7*

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.5.1.2.2. Acceso a servicios básicos

Según los datos del censo de 2007, el 68% de las viviendas de la Provincia de Huamanga tienen conexión de agua potable. En San José de Ticllas este porcentaje es del 3%, seguido de Quinua con un 21% y Socos con un 22%. Ver Mapa D-67 SERVICIO AGUA.

Cuadro Nº 73: Viviendas Particulares que disponen del servicio de agua potable todos los días de la semana

Provincia, Distrito, Área Urbana y Rural	# Total de viviendas	# Total de viviendas con conexión de agua	% de viviendas con conexión de agua potable	Número de horas al día que dispone de agua potable							
				De 1 a 3	De 4 a 6	De 7 a 9	De 10 a 12	De 13 a 15	De 16 a 18	De 19 a 21	De 22 a24
HUAMANGA	**52,332**	**35,512**	**68%**	**2,649**	**2,402**	**1,179**	**2,092**	**238**	**424**	**574**	**25,954**
URBANA	36,980	31,122	84%	2,310	2,162	942	1,767	223	403	536	22,779
RURAL	15,352	4,390	29%	339	240	237	325	15	21	38	3,175
AYACUCHO	**22,899**	**19,146**	**84%**	**1,947**	**1,797**	**666**	**1,018**	**159**	**338**	**373**	**12,848**
URBANA	22,359	19,076	85%	1,946	1,796	665	1,014	152	323	373	12,807
RURAL	540	70	13%	1	1	1	4	7	15		41
ACOCRO	**2,335**	**680**	**29%**	**49**	**46**	**41**	**55**	**2**		**24**	**463**
URBANA	295	247	84%	5	1	3	4			3	231
RURAL	2,040	433	21%	44	45	38	51	2		21	232
ACOS VINCHOS	**1,199**	**569**	**47%**	**40**	**85**	**40**	**26**	**2**	**2**	**1**	**373**
URBANA	161	106	66%	12	7	2	4	1		1	79
RURAL	1,038	463	45%	28	78	38	22	1	2		294
CHIARA	**1,791**	**813**	**45%**	**12**	**15**	**5**	**43**	**1**	**3**	**9**	**725**
URBANA	462	337	73%	4	2		17			3	311

Provincia, Distrito, Área Urbana y Rural	# Total de viviendas	# Total de viviendas con conexión de agua	% de viviendas con conexión de agua potable	Número de horas al día que dispone de agua potable							
				De 1 a 3	De 4 a 6	De 7 a 9	De 10 a 12	De 13 a 15	De 16 a 18	De 19 a 21	De 22 a24
RURAL	1,329	476	36%	8	13	5	26	1	3	6	414
OCROS	**1,451**	**538**	**37%**	**2**	**24**	**73**	**44**				**395**
URBANA	296	181	61%	1	2	1	4				173
RURAL	1,155	357	31%	1	22	72	40				222
PACAYCASA	**665**	**377**	**57%**	**157**	**13**	**8**	**12**	**4**	**1**	**1**	**181**
URBANA	293	195	67%	61	10	4	9	3	1	1	106
RURAL	372	182	49%	96	3	4	3	1			75
QUINUA	**1,644**	**345**	**21%**	**2**	**4**		**310**	**4**			**25**
URBANA	557	336	60%	1	2		305	4			24
RURAL	1,087	9	1%	1	2		5				1
SAN JOSE DE TICLLAS	**752**	**25**	**3%**	**15**	**2**						**8**
URBANA	65	25	38%	15	2						8
RURAL	687		0%								
SAN JUAN BAUTISTA	**8,456**	**7,257**	**86%**	**136**	**181**	**202**	**246**	**31**	**48**	**99**	**6,314**
URBANA	8,282	7,151	86%	135	176	192	243	31	48	99	6,227
RURAL	174	106	61%	1	5	10	3				87
SANTIAGO DE PISCHA	**577**	**149**	**26%**	**56**	**15**	**1**	**4**				**73**
URBANA	193	56	29%	35	15	1	3				2
RURAL	384	93	24%	21			1				71
SOCOS	**1,719**	**385**	**22%**	**47**	**24**	**5**	**34**	**4**	**3**	**7**	**261**
URBANA	342	158	46%	43	21	5	25	4	3	7	50
RURAL	1,377	227	16%	4	3		9				211
TAMBILLO	**1,160**	**685**	**59%**	**36**	**19**	**47**	**78**	**1**	**1**	**9**	**494**
URBANA	49	42	86%	1			10			2	29
RURAL	1,111	643	58%	35	19	47	68	1	1	7	465
VINCHOS	**3,990**	**1,274**	**32%**	**49**	**48**	**22**	**81**	**2**		**7**	**1,065**
URBANA	197	156	79%	2	1		7			3	143
RURAL	3,793	1,118	29%	47	47	22	74	2		4	922
JESUS NAZARENO	**3,694**	**3,269**	**88%**	**101**	**129**	**69**	**141**	**28**	**28**	**44**	**2,729**
URBANA	3,429	3,081	90%	64	129	69	122	28	28	44	2,597
RURAL	265	188	71%	37			19				132

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Según los datos del censo de 2007, el 83% de las viviendas de la Provincia de Huamanga tienen acceso a los servicios higiénicos. Sólo Quinua tiene un 21% de conexión. Ver Mapa D-68: SERVICIO DESAGÜE.

Cuadro Nº 74: Viviendas Particulares con disponibilidad de servicios higiénicos en la vivienda

Provincia, Distrito, Área Urbana y Rural	# Total de viviendas	# Total de viviendas con servicio higiénico	% de viviendas con disponibilidad de servicios higiénicos	Servicio higiénico conectado a:				
				Red pública de desagüe (dentro de la vivienda)	Red pública de desagüe (fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación)	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal
HUAMANGA	**52,332**	**43,354**	**83%**	**23,242**	**4,264**	**1,499**	**13,830**	**519**
URBANA	36,980	33,455	90%	23,116	4,178	1,104	4,715	342
RURAL	15,352	9,899	64%	126	86	395	9,115	177
AYACUCHO	**22,899**	**20,778**	**91%**	**14,964**	**2,243**	**708**	**2,683**	**180**
URBANA	22,359	20,540	92%	14,959	2,242	708	2,455	176
RURAL	540	238	44%	5	1		228	4
ACOCRO	**2,335**	**1,490**	**64%**	**28**	**51**	**14**	**1,344**	**53**
URBANA	295	195	66%	17	31	4	143	
RURAL	2,040	1,295	63%	11	20	10	1,201	53
ACOS VINCHOS	**1,199**	**846**	**71%**	**54**	**11**	**16**	**747**	**18**
URBANA	161	105	65%	38	7	6	52	2
RURAL	1,038	741	71%	16	4	10	695	16
CHIARA	**1,791**	**1,015**	**57%**	**18**		**36**	**950**	**11**
URBANA	462	329	71%	6		4	318	1
RURAL	1,329	686	52%	12		32	632	10
OCROS	**1,451**	**1,161**	**80%**	**60**	**75**	**72**	**947**	**7**
URBANA	296	240	81%	56	72	10	101	1
RURAL	1,155	921	80%	4	3	62	846	6
PACAYCASA	**665**	**394**	**59%**	**39**	**5**	**23**	**327**	
URBANA	293	184	63%	34	2	11	137	
RURAL	372	210	56%	5	3	12	190	
QUINUA	**1,644**	**340**	**21%**	**164**	**5**	**2**	**115**	**54**
URBANA	557	275	49%	162	4	2	60	47
RURAL	1,087	65	6%	2	1		55	7
SAN JOSE DE TICLLAS	**752**	**408**	**54%**	**2**		**12**	**390**	**4**
URBANA	65	30	46%				30	
RURAL	687	378	55%	2		12	360	4
SAN JUAN BAUTISTA	**8,456**	**7,918**	**94%**	**5,682**	**976**	**296**	**901**	**63**
URBANA	8,282	7,776	94%	5,633	943	284	855	61
RURAL	174	142	82%	49	33	12	46	2
SANTIAGO DE PISCHA	**577**	**351**	**61%**	**28**		**3**	**315**	**5**
URBANA	193	128	66%	28			96	4
RURAL	384	223	58%			3	219	1
SOCOS	**1,719**	**1,446**	**84%**	**15**	**155**	**20**	**1,251**	**5**
URBANA	342	270	79%	5	153	8	104	
RURAL	1,377	1,176	85%	10	2	12	1,147	5
TAMBILLO	**1,160**	**888**	**77%**	**2**	**8**		**875**	**3**
URBANA	49	43	88%		1		42	

Provincia, Distrito, Área Urbana y Rural	# Total de viviendas	# Total de viviendas con servicio higiénico	% de viviendas con disponibilidad de servicios higiénicos	Servicio higiénico conectado a: Red pública de desagüe (dentro de la vivienda)	Red pública de desagüe (fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación)	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal
RURAL	1,111	845	76%	2	7		833	3
VINCHOS	**3,990**	**2,885**	**72%**	**12**	**10**	**226**	**2,556**	**81**
URBANA	197	58	29%	6	1	2	31	18
RURAL	3,793	2,827	75%	6	9	224	2,525	63
JESUS NAZARENO	**3,694**	**3,434**	**93%**	**2,174**	**725**	**71**	**429**	**35**
URBANA	3,429	3,282	96%	2,172	722	65	291	32
RURAL	265	152	57%	2	3	6	138	3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Según los datos del censo de 2007, el 71% de las viviendas de la Provincia de Huamanga tienen acceso a la electricidad. Sólo Ocros tiene un 19% de conexión, seguida por Chiara con un 24% y Acos Vinchos con un 27%.Ver Mapa D-69: ENERGIA ELECTRICA.

Cuadro Nº 75: Viviendas particulares con disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública

Provincia / Distrito	Total de viviendas	Total de viviendas con alumbrado eléctrico por red pública	% de viviendas con alumbrad eléctrico por red pública
Huamanga	**52,332**	**37,035**	**71%**
Urbana	36,980	31,347	85%
Rural	15,352	5,688	37%
Ayacucho	**22,899**	**19,296**	**84%**
Urbana	22,359	19,023	85%
Rural	540	273	51%
Acocro	**2,335**	**650**	**28%**
Urbana	295	184	62%
Rural	2,040	466	23%
Acos Vinchos	**1,199**	**321**	**27%**
Urbana	161	99	61%
Rural	1,038	222	21%
Chiara	**1,791**	**426**	**24%**
Urbana	462	327	71%
Rural	1,329	99	7%
Ocros	**1,451**	**273**	**19%**
Urbana	296	196	66%
Rural	1,155	77	7%
Pacaycasa	**665**	**424**	**64%**
Urbana	293	200	68%
Rural	372	224	60%
Quinua	**1,644**	**918**	**56%**
Urbana	557	479	86%
Rural	1,087	439	40%
San José de Ticllas	**752**	**412**	**55%**
Urbana	65	28	43%
Rural	687	384	56%
San Juan Bautista	**8,456**	**7,219**	**85%**
Urbana	8,282	7,115	86%
Rural	174	104	60%
Santiago de Pischa	**577**	**330**	**57%**
Urbana	193	146	76%
Rural	384	184	48%
Socos	**1,719**	**1,150**	**67%**
Urbana	342	248	73%
Rural	1,377	902	66%

Provincia / Distrito	Total de viviendas	Total de viviendas con alumbrado eléctrico por red pública	% de viviendas con alumbrad eléctrico por red pública
TAMBILLO	**1,160**	**570**	**49%**
Urbana	49	44	90%
Rural	1,111	526	47%
Vinchos	**3,990**	**1,731**	**43%**
Urbana	197	97	49%
Rural	3,793	1,634	43%
Jesús Nazareno	**3,694**	**3,315**	**90%**
Urbana	3,429	3,161	92%
Rural	265	154	58%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.5.1.2.3. Tipo de tenencia

Según los datos del censo de 2007, el régimen de tenencia de viviendas que predomina en la Provincia de Huamanga es el de vivienda propia totalmente pagada. Esta característica se replica en todos los distritos.

Cuadro Nº 76: Viviendas Particulares por Régimen de Tenencia

Provincia/ Distrito	# Total de Viviendas	Régimen de Tenencia						
		Alquiler	*Propia por invasión*	*Propia pagándola a plazos*	*Propia totalmente pagada*	*Cedida por el centro de trabajo/otro hogar /institución*	*Otra forma*
Huamanga	**52,332**	**7,313**	**491**	**2,288**	**37,945**	**1,140**	**3,155**
Urbana	36,980	6,849	207	2,085	25,180	927	1,732
Rural	15,352	464	284	203	12,765	213	1,423
Ayacucho	**22,899**	**4,300**	**69**	**1,357**	**15,680**	**443**	**1,050**
Urbana	22,359	4,281	69	1,352	15,193	423	1,041
Rural	540	19		5	487	20	9
Acocro	**2,335**	**108**	**55**	**20**	**2,077**	**48**	**27**
Urbana	295	48		5	233	8	1
Rural	2,040	60	55	15	1,844	40	26
Acos Vinchos	**1,199**	**89**		**10**	**1,074**	**13**	**13**
Urbana	161	39		7	109	3	3
Rural	1,038	50		3	965	10	10
Chiara	**1,791**	**75**		**29**	**1,531**	**32**	**124**
Urbana	462	28		13	398	12	11
Rural	1,329	47		16	1,133	20	113
Ocros	**1,451**	**106**		**18**	**1,289**	**9**	**29**
Urbana	296	56		11	223	2	4
Rural	1,155	50		7	1,066	7	25
Pacaycasa	**665**	**95**		**18**	**509**	**4**	**39**
Urbana	293	55		11	197	3	27
Rural	372	40		7	312	1	12
Quinua	**1,644**	**98**	**3**	**11**	**347**	**10**	**1,175**
Urbana	557	81	3	10	264	7	192
Rural	1,087	17		1	83	3	983
San José de Ticllas	**752**	**40**		**7**	**654**	**2**	**49**
Urbana	65	1		2	59	1	2
Rural	687	39		5	595	1	47
San Juan Bautista	**8,456**	**1,331**	**104**	**572**	**5,883**	**287**	**279**
Urbana	8,282	1,314	104	502	5,805	282	275
Rural	174	17		70	78	5	4
Santiago de Pischa	**577**	**20**	**1**	**6**	**394**	**152**	**4**
Urbana	193	12		1	71	109	
Rural	384	8	1	5	323	43	4
Socos	**1,719**	**23**		**25**	**1,607**	**5**	**59**
Urbana	342	12		10	303	4	13

Provincia/ Distrito	# Total de Viviendas	Régimen de Tenencia					
		Alquiler	*Propia por invasión*	*Propia pagándola a plazos*	*Propia totalmente pagada*	*Cedida por el centro de trabajo/otro hogar /institución*	*Otra forma*
Rural	1,377	11		15	1,304	1	46
Tambillo	**1,160**	**56**	**10**	**18**	**1,005**	**7**	**64**
Urbana	49	4		1	40		4
Rural	1,111	52	10	17	965	7	60
Vinchos	**3,990**	**71**	**141**	**25**	**3,631**	**54**	**68**
Urbana	197	26		4	167		
Rural	3,793	45	141	21	3,464	54	68
Jesús Nazareno	**3,694**	**901**	**108**	**172**	**2,264**	**74**	**175**
Urbana	3,429	892	31	156	2,118	73	159
Rural	265	9	77	16	146	1	16

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.5.2. Salud

2.5.2.1. Fecundidad

Cuadro Nº 77: Población femenina de 12 y más años por número de hijos que se encuentran vivos

Distrito, Área Urbana y Rural	# Total de Mujeres	Población Femenina por Número de Hijos Actualmente Vivos									Sin Declaración
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más	
Huamanga	**55,557**	**52,638**	**334**	**12,430**	**11,102**	**8,254**	**10,780**	**6,213**	**2,744**	**781**	**2,919**
Urbana	40,303	37,936	252	9,749	8,742	6,214	7,308	3,790	1,487	394	2,367
Rural	15,254	14,702	82	2,681	2,360	2,040	3,472	2,423	1,257	387	552
Ayacucho	**25,554**	**23,796**	**150**	**6,231**	**5,687**	**3,994**	**4,432**	**2,218**	**843**	**241**	**1,758**
Urbana	25,023	23,283	149	6,137	5,612	3,931	4,294	2,126	804	230	1,740
Rural	531	513	1	94	75	63	138	92	39	11	18
Acocro	**2,259**	**2,164**	**12**	**415**	**340**	**289**	**542**	**338**	**170**	**58**	**95**
Urbana	288	272	1	61	45	38	79	28	12	8	16
Rural	1,971	1,892	11	354	295	251	463	310	158	50	79
Acos Vinchos	**1,187**	**1,164**	**6**	**206**	**173**	**201**	**277**	**185**	**93**	**23**	**23**
Urbana	155	153		31	32	25	26	25	12	2	2
Rural	1,032	1,011	6	175	141	176	251	160	81	21	21
Chiara	**1,716**	**1,646**	**3**	**333**	**323**	**222**	**369**	**234**	**126**	**36**	**70**
Urbana	448	439		88	98	70	97	61	18	7	9
Rural	1,268	1,207	3	245	225	152	272	173	108	29	61
Ocros	**1,404**	**1,377**	**8**	**197**	**191**	**177**	**324**	**265**	**156**	**59**	**27**
Urbana	270	268		31	46	39	68	47	30	7	2
Rural	1,134	1,109	8	166	145	138	256	218	126	52	25
Pacaycasa	**722**	**681**	**6**	**137**	**110**	**94**	**158**	**108**	**52**	**16**	**41**
Urbana	326	313	3	62	51	51	74	46	22	4	13
Rural	396	368	3	75	59	43	84	62	30	12	28

Distrito, Área Urbana y Rural	# Total de Mujeres	Población Femenina por Número de Hijos Actualmente Vivos									Sin Declaración
		Total	0	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 a más	
Quinua	**1,693**	**1,596**	**6**	**286**	**270**	**212**	**376**	**279**	**127**	**40**	**97**
Urbana	631	607	1	113	104	75	142	107	45	20	24
Rural	1,062	989	5	173	166	137	234	172	82	20	73
San José de Ticllas	**702**	**697**	**1**	**137**	**133**	**88**	**165**	**107**	**52**	**14**	**5**
Urbana	54	54		16	10	6	14	6	1	1	
Rural	648	643	1	121	123	82	151	101	51	13	5
San Juan Bautista	**9,082**	**8,675**	**66**	**2,158**	**1,932**	**1,423**	**1,730**	**896**	**389**	**81**	**407**
Urbana	8,906	8,504	66	2,128	1,890	1,391	1,696	874	381	78	402
Rural	176	171		30	42	32	34	22	8	3	5
Santiago de Pischa	**464**	**459**	**3**	**60**	**46**	**77**	**133**	**79**	**51**	**10**	**5**
Urbana	154	152	1	23	15	23	49	26	14	1	2
Rural	310	307	2	37	31	54	84	53	37	9	3
Socos	**1,834**	**1,776**	**11**	**346**	**297**	**253**	**402**	**294**	**131**	**42**	**58**
Urbana	345	331	2	62	51	44	90	55	20	7	14
Rural	1,489	1,445	9	284	246	209	312	239	111	35	44
Tambillo	**1,215**	**1,165**	**5**	**192**	**183**	**162**	**278**	**194**	**109**	**42**	**50**
Urbana	54	51	1	4	10	11	12	8	5		3
Rural	1,161	1,114	4	188	173	151	266	186	104	42	47
Vinchos	**3,984**	**3,847**	**30**	**709**	**610**	**527**	**919**	**639**	**322**	**91**	**137**
Urbana	187	180	2	28	25	19	46	41	16	3	7
Rural	3,797	3,667	28	681	585	508	873	598	306	88	130
Jesús Nazareno	**3,741**	**3,595**	**27**	**1,023**	**807**	**535**	**675**	**377**	**123**	**28**	**146**
Urbana	3,462	3,329	26	965	753	491	621	340	107	26	133
Rural	279	266	1	58	54	44	54	37	16	2	13

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.5.2.2. Acceso a seguro de salud

Cuadro Nº 78: Población por afiliación a algún tipo de seguro de salud

Provincia, distrito	# Total de Personas	Afiliado a algún Seguro de Salud			
		SIS (Seguro Integral de Salud)	ESSALUD	Otro Seguro de Salud	Ninguno
HUAMANGA	221390	82,221	29,440	9,446	100,717
Hombres	108027	38,262	14,042	5,366	50,649
Mujeres	113363	43,959	15,398	4,080	50,068
URBANA	161636	39,292	28,760	9,249	84,747
Hombres	78744	17,908	13,676	5,255	42,184
Mujeres	82892	21,384	15,084	3,994	42,563
RURAL	59754	42,929	680	197	15,970
Hombres	29283	20,354	366	111	8,465
Mujeres	30471	22,575	314	86	7,505
AYACUCHO	100935	20,122	19,586	6,790	54,755

Provincia, distrito	# Total de Personas	Afiliado a algún Seguro de Salud			
		SIS (Seguro Integral de Salud)	ESSALUD	Otro Seguro de Salud	Ninguno
Hombres	49248	9,175	9,280	3,885	27,119
Mujeres	51687	10,947	10,306	2,905	27,636
URBANA	99018	19,081	19,563	6,773	53,919
Hombres	48326	8,685	9,269	3,875	26,708
Mujeres	50692	10,396	10,294	2,898	27,211
RURAL	1917	1,041	23	17	836
Hombres	922	490	11	10	411
Mujeres	995	551	12	7	425
ACOCRO	8953	6,430	130	32	2,368
Hombres	4433	3,060	66	20	1,292
Mujeres	4520	3,370	64	12	1,076
URBANA	1017	779	35	13	193
Hombres	509	381	15	8	108
Mujeres	508	398	20	5	85
RURAL	7936	5,651	95	19	2,175
Hombres	3924	2,679	51	12	1,184
Mujeres	4012	2,972	44	7	991
ACOS VINCHOS	5100	3,876	27	13	1,185
Hombres	2547	1,852	12	9	675
Mujeres	2553	2,024	15	4	510
URBANA	623	428	15	9	171
Hombres	306	201	5	6	94
Mujeres	317	227	10	3	77
RURAL	4477	3,448	12	4	1,014
Hombres	2241	1,651	7	3	581
Mujeres	2236	1,797	5	1	433
CHIARA	6307	4,178	61	35	2,035
Hombres	3102	1,954	34	24	1,091
Mujeres	3205	2,224	27	11	944
URBANA	1608	961	22	18	607
Hombres	776	450	10	13	303
Mujeres	832	511	12	5	304
RURAL	4699	3,217	39	17	1,428
Hombres	2326	1,504	24	11	788
Mujeres	2373	1,713	15	6	640
OCROS	5615	3,655	151	16	1,794
Hombres	2840	1,791	85	11	954
Mujeres	2775	1,864	66	5	840
URBANA	1076	706	102	14	255
Hombres	548	343	59	10	137
Mujeres	528	363	43	4	118
RURAL	4539	2,949	49	2	1,539
Hombres	2292	1,448	26	1	817
Mujeres	2247	1,501	23	1	722
PACAYCASA	2842	1,573	75	42	1,153
Hombres	1458	781	41	24	613
Mujeres	1384	792	34	18	540

Provincia, distrito	# Total de Personas	Afiliado a algún Seguro de Salud			
		SIS (Seguro Integral de Salud)	ESSALUD	Otro Seguro de Salud	Ninguno
URBANA	1287	698	24	27	539
Hombres	675	347	13	16	300
Mujeres	612	351	11	11	239
RURAL	1555	875	51	15	614
Hombres	783	434	28	8	313
Mujeres	772	441	23	7	301
QUINUA	6115	3,330	146	101	2,542
Hombres	2931	1,527	81	58	1,267
Mujeres	3184	1,803	65	43	1,275
URBANA	2340	1,161	90	55	1,037
Hombres	1119	536	46	36	503
Mujeres	1221	625	44	19	534
RURAL	3775	2,169	56	46	1,505
Hombres	1812	991	35	22	764
Mujeres	1963	1,178	21	24	741
SAN JOSE DE TICLLAS	2442	1,693	57	19	674
Hombres	1162	767	25	11	360
Mujeres	1280	926	32	8	314
URBANA	169	79	17	12	61
Hombres	72	30	3	6	33
Mujeres	97	49	14	6	28
RURAL	2273	1,614	40	7	613
Hombres	1090	737	22	5	327
Mujeres	1183	877	18	2	286
SAN JUAN BAUTISTA	38457	10,526	6,524	1,548	19,927
Hombres	18684	4,776	3,104	877	9,972
Mujeres	19773	5,750	3,420	671	9,955
URBANA	37685	10,200	6,382	1,545	19,625
Hombres	18309	4,619	3,036	875	9,823
Mujeres	19376	5,581	3,346	670	9,802
RURAL	772	326	142	3	302
Hombres	375	157	68	2	149
Mujeres	397	169	74	1	153
SANTIAGO DE PISCHA	1467	833	53	19	562
Hombres	702	363	35	12	292
Mujeres	765	470	18	7	270
URBANA	505	277	30	4	194
Hombres	247	120	20	2	105
Mujeres	258	157	10	2	89
RURAL	962	556	23	15	368
Hombres	455	243	15	10	187
Mujeres	507	313	8	5	181
SOCOS	6903	5,295	69	25	1,521
Hombres	3346	2,522	38	9	781
Mujeres	3557	2,773	31	16	740
URBANA	1131	739	41	8	346

Provincia, distrito	# Total de Personas	Afiliado a algún Seguro de Salud			
		SIS (Seguro Integral de Salud)	ESSALUD	Otro Seguro de Salud	Ninguno
Hombres	538	337	23	2	179
Mujeres	593	402	18	6	167
RURAL	5772	4,556	28	17	1,175
Hombres	2808	2,185	15	7	602
Mujeres	2964	2,371	13	10	573
TAMBILLO	5068	4,063	26	10	969
Hombres	2569	1,966	14	6	583
Mujeres	2499	2,097	12	4	386
URBANA	192	157	10	1	24
Hombres	103	81	6	1	15
Mujeres	89	76	4		9
RURAL	4876	3,906	16	9	945
Hombres	2466	1,885	8	5	568
Mujeres	2410	2,021	8	4	377
VINCHOS	15787	12,482	79	29	3,205
Hombres	7550	5,885	41	21	1,609
Mujeres	8237	6,597	38	8	1,596
URBANA	669	431	16	16	206
Hombres	325	202	9	13	101
Mujeres	344	229	7	3	105
RURAL	15118	12,051	63	13	2,999
Hombres	7225	5,683	32	8	1,508
Mujeres	7893	6,368	31	5	1,491
JESUS NAZARENO	15399	4,165	2,456	767	8,027
Hombres	7455	1,843	1,186	399	4,041
Mujeres	7944	2,322	1,270	368	3,986
URBANA	14316	3,595	2,413	754	7,570
Hombres	6891	1,576	1,162	392	3,775
Mujeres	7425	2,019	1,251	362	3,795
RURAL	1083	570	43	13	457
Hombres	564	267	24	7	266
Mujeres	519	303	19	6	191

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

2.5.3. Educación

2.5.3.1. Matrícula

Cuadro Nº 79: Matrícula en el sistema educativo por etapa, modalidad y nivel educativo

Distrito	Total	Básica Regular			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria
Total	**11 357**	**11 357**	**2 874**	**5 179**	**3 304**
Ayacucho	399	399	111	143	145
Acocro	1 408	1 408	322	700	386

Distrito	Total	Básica Regular			
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria
Acos Vinchos	826	826	205	372	249
Carmen Alto	142	142	45	74	23
Chiara	662	662	247	319	96
Ocros	1 407	1 407	249	640	518
Pacaycasa	82	82	54	28	-
Quinua	412	412	161	212	39
San José de Ticllas	408	408	80	218	110
San Juan Bautista	-	-	-	-	-
Santiago de Pischa	240	240	35	89	116
Socos	922	922	222	415	285
Tambillo	1 009	1 009	365	442	202
Vinchos	3 367	3 367	705	1 527	1 135
Jesús Nazareno	43	43	43	-	-
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	30	30	30	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2018

2.5.3.2. Infraestructura educativa

Cuadro Nº 80: Padrón de Servicios Educativos

Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	# Total de Centros	# de Alumnos	# de Docentes
Ayacucho				
Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	15	2456	69
Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	5	996	33
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Privada - Particular	3	137	6
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	4	271	15
Básica Especial - Primaria	Pública - Sector Educación	3	120	16
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	20	256	0
Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular	13	686	41
Inicial - Cuna Jardín	Pública - Sector Educación	1	79	5
Inicial - Jardín	Privada - Comunal	1	30	2
Inicial - Jardín	Privada - Particular	59	1547	111
Inicial - Jardín	Pública - Otro Sector Público	1	59	2
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	43	3406	151
Primaria	Privada - Parroquial	3	1347	36
Primaria	Privada - Particular	56	3842	287
Primaria	Pública - Otro Sector Público	1	357	10
Primaria	Pública - Sector Educación	27	10546	490
Secundaria	Privada - Parroquial	3	1071	40
Secundaria	Privada - Particular	38	3420	296

Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	# Total de Centros	# de Alumnos	# de Docentes
Secundaria	Pública - Otro Sector Público	1	292	13
Secundaria	Pública - Sector Educación	19	10496	543
Superior Formación Artística	Pública - Sector Educación	2	489	72
Superior Pedagógica	Privada - Particular	1	174	14
Superior Pedagógica	Pública - Sector Educación	1	533	45
Superior Tecnológica	Privada - Particular	5	3589	125
Superior Tecnológica	Pública - Sector Educación	1	407	29
Técnico Productiva	Privada - Parroquial	1	1	7
Técnico Productiva	Privada - Particular	18	1039	48
Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	3	793	38
Acocro				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	5	43	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	22	428	33
Primaria	Pública - Sector Educación	20	1055	79
Secundaria	Pública - Sector Educación	7	607	56
Secundaria	Privada - Comunal	1	27	1
Acos Vinchos				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	7	57	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	9	212	14
Primaria	Pública - Sector Educación	9	1096	86
Secundaria	Pública - Sector Educación	3	497	36
Carmen Alto				
Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	1	264	3
Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	2	344	8
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Privada - Particular	1	81	1
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	2	162	2
Inicial - Jardín	Privada - Particular	4	111	12
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	19	947	44
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	1	8	0
Primaria	Privada - Particular	7	381	36
Primaria	Pública - Sector Educación	11	2012	109
Secundaria	Privada - Particular	4	345	30
Secundaria	Pública - Otro Sector Público	1	117	9
Secundaria	Pública - Sector Educación	5	1667	101
Superior Tecnológica	Pública - Otro Sector Público	1	328	16
Técnico Productiva	Privada - Particular	1	104	4
Técnico Productiva	Pública - Otro Sector Público	1	220	7
Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	1	101	3
Chiara				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	2	22	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	17	292	22
Primaria	Pública - Sector Educación	17	671	51
Secundaria	Pública - Sector Educación	4	441	33
Secundaria	Privada - Comunal	1		
Ocros				

Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	# Total de Centros	# de Alumnos	# de Docentes
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	3	21	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	18	260	19
Primaria	Pública - Sector Educación	20	751	68
Secundaria	Pública - Sector Educación	8	689	75
Pacaycasa				
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	5	192	9
Primaria	Pública - Sector Educación	4	306	23
Secundaria	Pública - Sector Educación	1	190	19
Quinua				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	11	91	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	11	164	14
Primaria	Pública - Sector Educación	8	505	48
Secundaria	Pública - Sector Educación	2	435	39
Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	1	66	3
San José de Ticllas				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	2	9	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	7	60	7
Inicial - Jardín	Privada - Comunal	1	5	1
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	1	10	1
Primaria	Pública - Sector Educación	12	266	28
Secundaria	Pública - Sector Educación	2	171	16
San Juan Bautista				
Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	2	240	12
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	2	23	2
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	6	74	0
Inicial - Cuna Jardín	Pública - Sector Educación	1	95	6
Inicial - Jardín	Privada - Particular	20	483	37
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	24	1667	74
Primaria	Pública - Sector Educación	6	2604	141
Primaria	Privada - Particular	13	757	44
Primaria	Pública - En convenio	1	389	15
Primaria	Pública - Sector Educación	2	461	27
Secundaria	Privada - Particular	4	275	18
Secundaria	Pública - En convenio	1	364	20
Secundaria	Pública - Sector Educación	4	2593	136
Superior Tecnológica	Pública - Sector Educación	1	695	39
Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	3	553	42
Técnico Productiva	Privada - Parroquial	1	78	8
Técnico Productiva	Privada - Particular	1	22	2
Santiago de Pischa				
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	5	41	5
Primaria	Pública - Sector Educación	6	111	15
Secundaria	Pública - Sector Educación	3	137	21
Socos				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	9	60	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	16	194	16

Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	# Total de Centros	# de Alumnos	# de Docentes
Primaria	Pública - Sector Educación	19	566	62
Secundaria	Pública - Sector Educación	5	511	50
Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	1	30	2
Tambillo				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	10	89	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	17	307	20
Primaria	Pública - Sector Educación	13	544	48
Secundaria	Pública - Sector Educación	4	409	35
Vinchos				
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	17	126	0
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	38	604	43
Primaria	Pública - Sector Educación	46	1769	162
Secundaria	Pública - Sector Educación	16	1377	143
Jesús Nazareno				
Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	1	160	8
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	1	39	3
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	8	89	0
Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular	1	29	2
Inicial - Jardín	Privada - Particular	6	198	14
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	7	615	30
Primaria	Privada - Particular	4	273	27
Primaria	Pública - Sector Educación	4	972	52
Secundaria	Privada - Particular	1	151	15
Secundaria	Pública - Sector Educación	2	979	59
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray				
Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	1	95	4
Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	4	39	0
Inicial - Jardín	Privada - Particular	5	138	8
Inicial - Jardín	Pública - Otro Sector Público	1	66	3
Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	9	687	30
Primaria	Pública - Sector Educación	6	1936	98
Primaria	Privada - Particular	1	11	2
Secundaria	Pública - Sector Educación	4	2037	108
Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	1	34	1
Técnico Productiva	Privada - Particular	1	31	2

Fuente: ESCALE – Ministerio de Educación – Censo Escolar

2.6. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

En relación con el desarrollo de la economía local, las comunidades y los gobiernos locales deben crear las condiciones internas en sus jurisdicciones para que se incremente la productividad y competitividad, como un objetivo central que permita generar empleo o emprendimientos productivos de calidad y por tanto incrementar el ingreso monetario

de la población; para ello, se deben cerrar las brechas de infraestructura; simplificar y desregular la entrada y salida de empresas en el mercado y de los procesos de producción; promover la asociación y la especialización productiva basada en las potencialidades del territorio; y, fomentar la innovación tecnológica y el desarrollo de conocimientos, entre otros. En ese marco conceptual se analiza a continuación la situación de la economía local en la provincia de Huamanga.

2.6.1. Población económicamente activa (PEA)

En la provincia de Huamanga, entre los censos de 1993 y 2007, la tasa de crecimiento promedio anual de la población en edad de trabajar (PET) es de 2.9 (PET = población de 14 y más años que está potencialmente disponible para desarrollar actividades productivas[57]) A nivel del departamento de Ayacucho la tasa de crecimiento de la PET es de 2.2.

En 1993, en la provincia de Huamanga, el porcentaje de la población en edad de trabajar era de 60.9%; mientras que el año 2007 subió al 67,6% del total de la población de la provincia. La PET en Huamanga en 1993 representaba el 33% de la PET de todo el departamento de Ayacucho, incrementándose al año 2007 al 37%.
La PET de 14 a 29 años representa al 2007 el 46.8% del total de la provincia de Huamanga, los de 30 a 59 años representan el 42.2% y los de más de 60 años representan sólo el 11%.

La PET de la provincia de Huamanga es la que tiene los mejores niveles educativos en el departamento de Ayacucho, el 29,6% tiene estudios superiores (11,2% superior no universitaria y 18,4% universitaria); la PET que tiene educación secundaria representan el 35.2%, los de educación primaria representan el 23.5% y los que no tienen ningún nivel educativo representan el 11.4%.

Según condición de actividad, la población en edad de trabajar (PET) se clasifica en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa

[57] Convenio 138 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) aprobado por Resolución Legislativa Nº 27453, de fecha 22 de mayo del 2001 y ratificado por DS Nº 038-2001 publicado el 31 de mayo de 2001.

(No PEA). La PEA se considera a aquella población de 14 y más años de edad que se encuentra participando en la actividad económica, ya sea teniendo un empleo o que se encuentra activamente buscando un empleo.

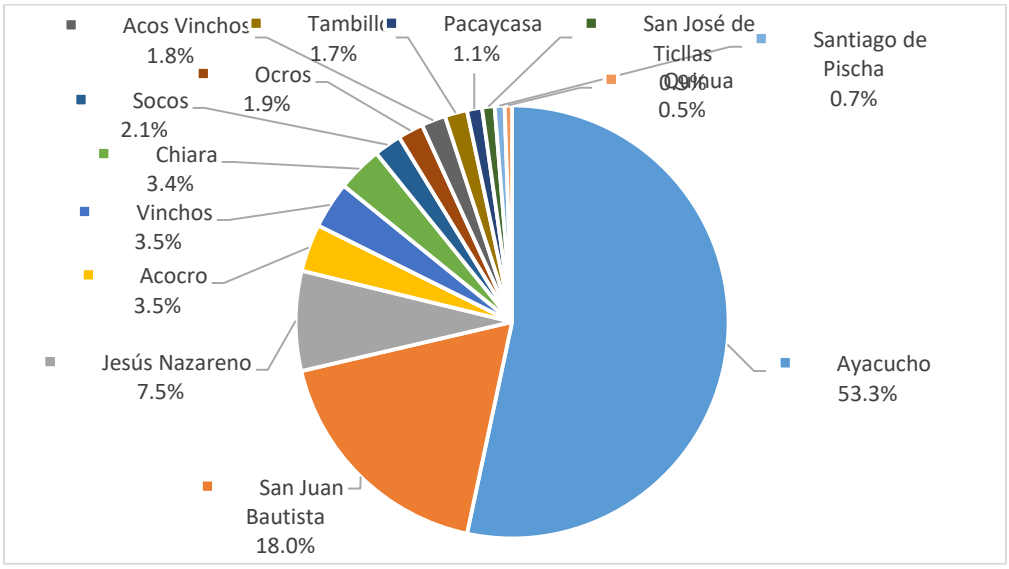
Según resultados del Censo del 2007, la población económicamente activa (PEA) de 14 y más años del departamento de Ayacucho, asciende a 200 mil 167 personas, representando el 49,4% de la población en edad de trabajar (PET) de 14 y más años. De esa población el 66,9% (132,647) son hombres y el 32,6% (67, 520) son mujeres. En la provincia de Huamanga la PEA en el censo de 1993 fue de 43,510 personas, mientras que en el Censo de 2007 se registró un incremento de la PEA a 74,266, a una tasa de crecimiento promedio de 3.8, superior a la tasa de crecimiento de la PEA en el departamento de Ayacucho que fue de 2.9.

Al analizar la tasa de crecimiento promedio anual de la PEA femenina, se observa que esta creció muy por encima a la tasa de crecimiento de la PEA masculina en la provincia de Huamanga y fue de 4,8%; en cambio, la tasa de crecimiento promedio anual de hombres fue de 3.3.

La población de la PEA de hombres en la provincia de Huamanga, según el censo de 1993, fue de 26,692, mientras que la población de la PEA de mujeres fue de 14,818. Según los datos del censo de 2007, en el caso de hombres sube a 45,376, y en el caso de mujeres sube a 28,890; con una tasa de desempleo de 5.5% para hombres y 4,5% para mujeres.

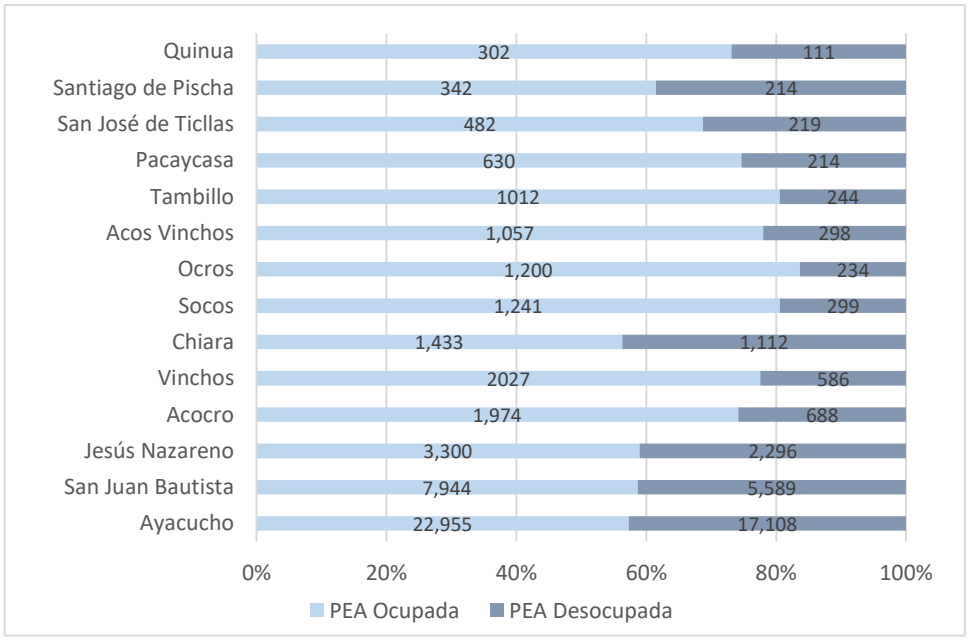
En cuanto al análisis de la PEA por distritos en la provincia de Huamanga, Sólo tres distritos urbanos: Ayacucho (5.3%), San Juan Bautista (18%) y Jesús Nazareno (7.5%) representaban el 78.9% de la población económicamente activa de toda la provincia de Huamanga al año 2007.

Gráfico N° 20: Proporción de la PEA por distritos de la provincia de Huamanga 2007



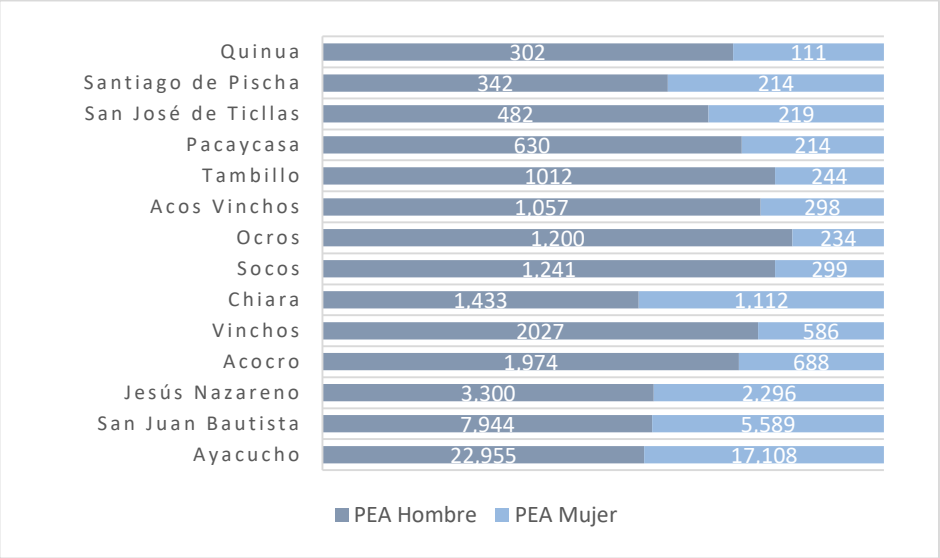
Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Gráfico N° 21: Proporción de la PEA ocupada y no ocupada por distritos



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

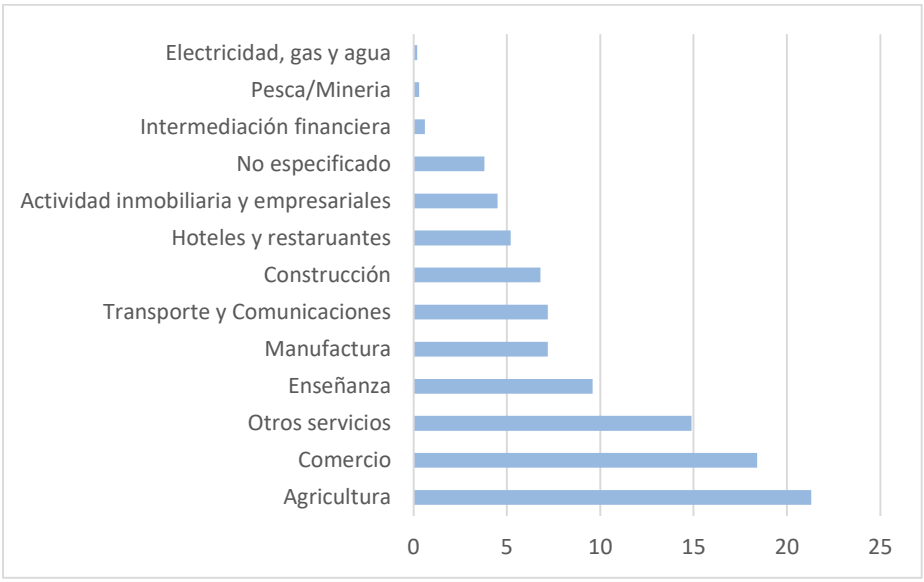
Gráfico N° 22: Proporción de la PEA según sexo por distritos



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Por rama de actividad la PEA ocupada, según el censo de 2007, se encontraba trabajando principalmente en agricultura el 21.3%, en el comercio el 18.4% y en otros servicios el 14.9%.

Gráfico N° 23: PEA ocupada por rama de actividad



Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Cuadro Nº 81: PEA y NO PEA por distrito de la provincia de Huamanga 2017

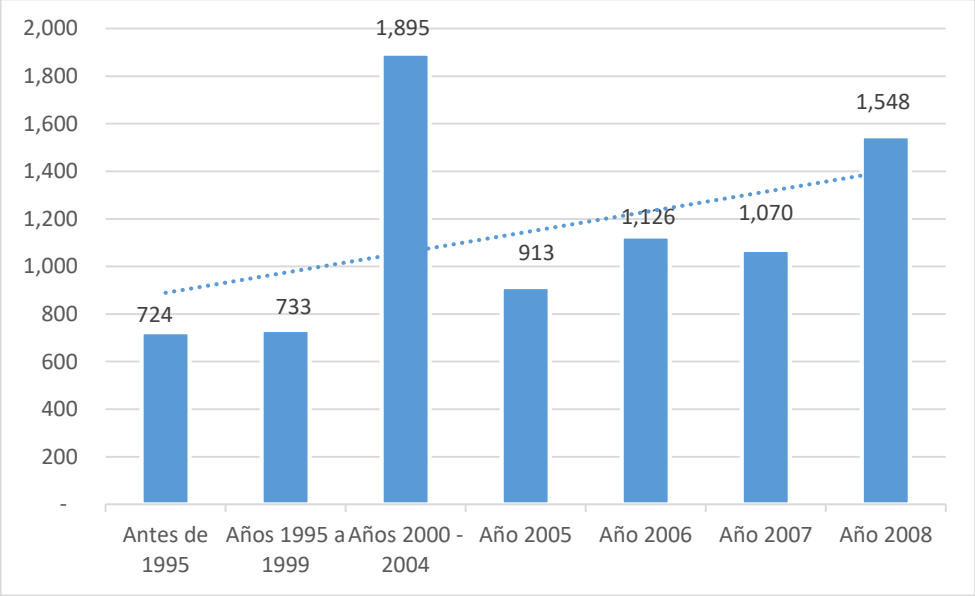
País / Departamento / Provincia / Distrito	PEA por Actividad						Total PEA	No PEA			Total PET
	Ocupada			Desocupada							
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal		Hombre	Mujer	Total	
Huamanga	**43,379**	**27,904**	**71,283**	**2,520**	**1,308**	**3,828**	**75,111**	**47,365**	**70,109**	**117,474**	**192,585**
Ayacucho	21,972	16,397	38,369	983	711	1,694	40,063	20,226	28,854	49,080	89,143
Acocro	1,887	653	2,540	87	35	122	2,662	1,685	3,048	4,733	7,395
Acos Vinchos	989	285	1,274	68	13	81	1,355	1,077	1,846	2,923	4,278
Chiara	1,417	1,101	2,518	16	11	27	2,545	1,159	1,607	2,766	5,311
Ocros	1,175	223	1,398	25	11	36	1,434	1,238	2,132	3,370	4,804
Pacaycasa	605	211	816	25	3	28	844	628	1,002	1,630	2,474
Quinua	215	100	315	87	11	98	413	2,250	2,730	4,980	5,393
San José de Ticllas	469	218	687	13	1	14	701	491	872	1,363	2,064
San Juan Bautista	7,396	5,235	12,631	548	354	902	13,533	8,267	11,888	20,155	33,688
Santiago de Pischa	333	214	547	9	0	9	556	267	453	720	1,276
Socos	1,120	289	1,409	121	10	131	1,540	1,568	2,776	4,344	5,884
Tambillo	980	241	1221	32	3	35	1,256	1119	1860	2979	4,235
Vinchos	1730	566	2296	297	20	317	2,613	4118	6300	10418	13,031
Jesús Nazareno	3,091	2,171	5,262	209	125	334	5,596	3,272	4,741	8,013	13,609

Fuente: INEI: Sistema de Consulta de la Base de Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

2.6.2. Estructura económica productiva

Analizando la variación entre censos económicos (1993-1994 y 2008), se observa en la Provincia de Huamanga tuvo un al crecimiento de establecimientos de 4,820, con una variación intercensal de 151.1%, representando el 53% del total de los establecimientos del departamento con un total de 8,009 establecimientos. En el caso del distrito de Ayacucho, este cuenta con el 70% del total de los establecimientos censados de la provincia.

Gráfico N° 24: Crecimiento de establecimientos en la provincia de Huamanga

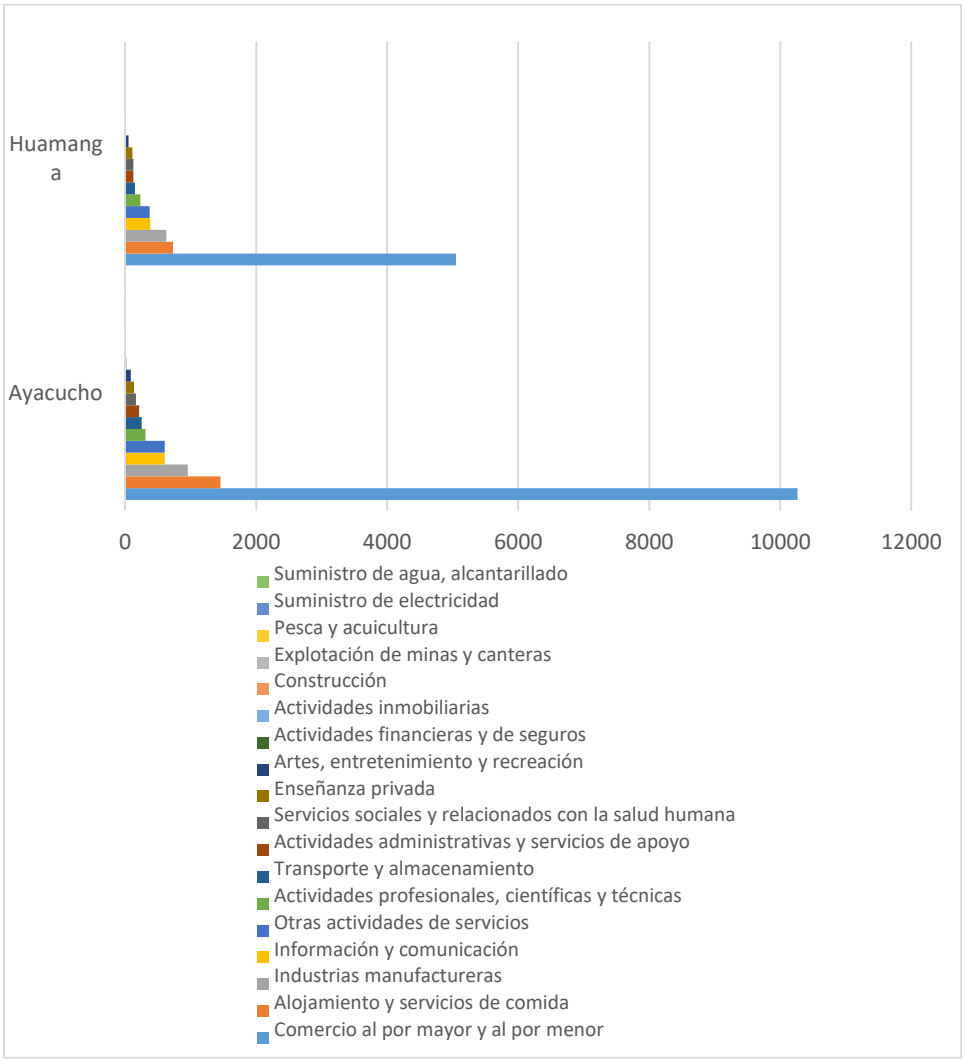


Fuente: INEI: Censo Nacional Económico 2008.

La actividad más relevante en la provincia de Huamanga es la de Comercio al por mayor y menor, la cual representa el 49.22% de los establecimientos de ese tipo en el departamento de Ayacucho y el 63.07% del total de los establecimientos de la provincia.

La actividad de comercio en el distrito de Ayacucho representa el 41.79% del total de establecimiento de la provincia de Huamanga, en San Juan Bautista el 11.82% y en Jesús Nazareno el 5.69%, los tres distritos urbanos representan en la actividad de comercio el 59.31% del total de establecimientos de la provincia.

Gráfico N° 25: Establecimientos censados por tipo de actividad productiva 2008



Fuente: INEI: Censo Nacional Económico 2008.

Por la cantidad de establecimientos censados, la segunda actividad en importancia en la provincia de Huamanga es la de Alojamiento y servicios de comida, con 734 establecimientos, que representan el 50.48% de los establecimientos de ese tipo en el departamento y el 9.16% del total de los establecimientos de la provincia.

Cuadro Nº 82: Establecimientos censados por tipo de actividad 2008

Actividad	Ayacucho	Huamanga	% Departamental	% Provincial
Comercio al por mayor y al por menor	10,263	5,051	49.22%	63.07%

Actividad	Ayacucho	Huamanga	% Departamental	% Provincial
Alojamiento y servicios de comida	1,454	734	50.48%	9.16%
Industrias manufactureras	956	628	65.69%	7.84%
Información y comunicación	605	384	63.47%	4.79%
Otras actividades de servicios	605	375	61.98%	4.68%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	312	235	75.32%	2.93%
Transporte y almacenamiento	251	148	58.96%	1.85%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	212	128	60.38%	1.60%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	165	126	76.36%	1.57%
Enseñanza privada	136	113	83.09%	1.41%
Artes, entretenimiento y recreación	88	53	60.23%	0.66%
Actividades financieras y de seguros	16	8	50.00%	0.10%
Actividades inmobiliarias	12	8	66.67%	0.10%
Construcción	7	6	85.71%	0.07%
Explotación de minas y canteras	9	4	44.44%	0.05%
Pesca y acuicultura	0	0	0.00%	0.00%
Suministro de electricidad	0	0	0.00%	0.00%
Suministro de agua, alcantarillado	1	0	0.00%	0.00%
Total	**15104**	**8009**	**53.03%**	**100.00%**

Fuente: INEI: Censo Nacional Económico 2008.

En la provincia de Huamanga el 91.2% de los establecimientos tiene un régimen de organización jurídica de “Persona Natural”. El resto de los establecimientos cuenta con algún tipo de formalización, correspondiendo el más importante el tipo de organización de "Empresa individual de responsabilidad limitada" con el 3.2% del total de establecimientos de la provincia; seguido del tipo de "Sociedad anónima cerrada" con el 2.2% y "Sociedad comercial de responsabilidad limitada" con el 2.1% de los establecimientos.

El distrito de Ayacucho en el tipo de organización “Persona Natural” representa el 69.97% de los establecimientos de ese tipo de organización del total de la provincia de Huamanga y el 36.09% del departamento de Ayacucho.

Cuadro Nº 83: Establecimientos por organización jurídica, por distritos 2008

Departamento / Provincia / Distrito	Total	Persona natural	Sociedad anónima	Sociedad anónima abierta	Sociedad anónima cerrada	Sociedad civil	Sociedad comercial de responsabilidad limitada	Empresa individual de responsabilidad limitada	Sociedad en comandita simple	Sociedad en comandita por acciones	Sociedad colectiva	Asociación	Fundación	Cooperativa
AYACUCHO	**15,104**	**14,168**	**68**	**2**	**227**	**7**	**236**	**327**	**-**	**2**	**1**	**61**	**3**	**2**
HUAMANGA	**8,009**	**7,307**	**39**	**-**	**176**	**7**	**169**	**260**	**-**	**1**	**1**	**45**	**2**	**2**
Ayacucho	5,671	5,113	36	-	138	7	117	212	-	-	1	43	2	2
Acocro	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acos Vinchos	20	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Carmen Alto	202	200	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Chiara	17	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocros	26	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pacaycasa	11	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quinua	40	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San José de Ticllas	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Juan Bautista	1,334	1,241	1	-	23	-	35	32	-	-	-	2	-	-
Santiago de Pischa	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Socos	19	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tambillo	9	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vinchos	22	20	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jesús Nazareno	618	571	-	-	15	-	17	14	-	1	-	-	-	-

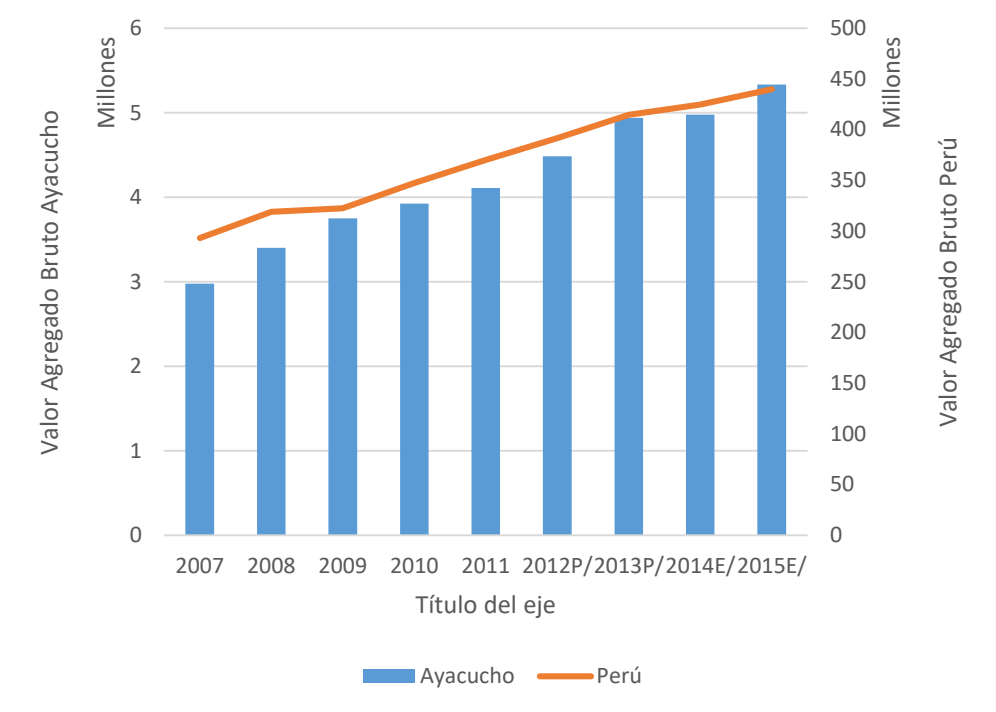
Fuente: INEI: Censo Nacional Económico 2008.

La información del Valor Agregado Bruto el INEI sólo la presenta a nivel departamental, por lo que no es posible realizar una análisis a nivel provincial; sin embargo, habiendo observado en el Censo Económico 2007 que la mayor parte de los establecimientos productivos, sin contar el agro y minería, corresponden a la provincia de Huamanga, dentro de la cual la mayor concentración de establecimientos está en los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, San Juan Bautista,

Jesús Nazareno, podemos inferir que buena parte de la producción corresponde a la provincia de Huamanga y sus distritos urbanos.

A nivel departamental el crecimiento del VAB entre 2007 y 2015 fue de 79.18%, a nivel nacional el crecimiento fue de 50.4%. El VAB de Ayacucho paso de ser el 1.01% del VAB nacional en el 2007 y subió a 1.21% del VAB nacional en el 2015.

Gráfico N° 26: Evolución del Valor Agregado Bruto del Perú y del departamento de Ayacucho 2007 – 2015 (Millones de Soles a Valores Constantes del 2007)



Fuente: INEI. Perú Producto Bruto Interno por Departamentos. Con información disponible a junio de 2016

En promedio de los 9 años de revisión de la información (2007 – 2015), la participación de VAB del departamento de Ayacucho fue de 1.14 respecto del VAB nacional, ocupando el puesto 17 de 24 departamentos; por debajo se encuentran los departamentos de Huánuco, Ucayali, Huancavelica, Amazonas, Tumbes, Madre de Dios y Apurímac. En promedio de los mismos años el departamento de Lima representa el 47.92%.

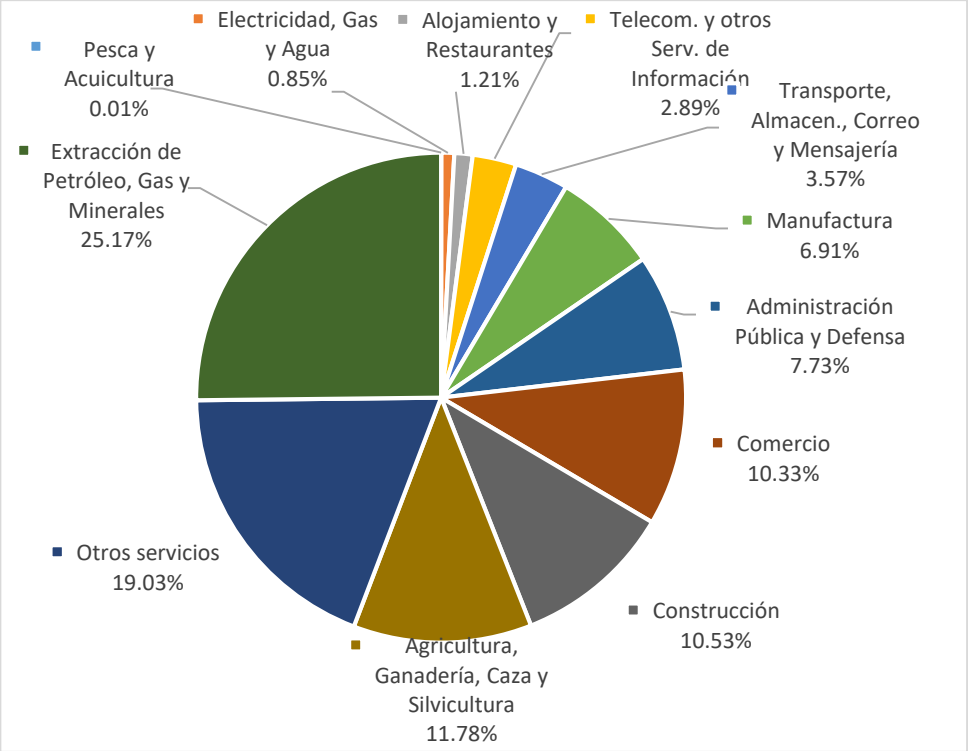
Cuadro Nº 84: Ranking por departamentos de su participación promedio en el VAB Nacional

Departamento	VAB Promedio 2007 -2015	Participación del VAB Nacional
Lima	176,886,874	47.92%
Arequipa	20,815,332	5.64%
La Libertad	17,564,516	4.76%
Ancash	16,764,368	4.54%
Cusco	16,596,798	4.50%
Piura	15,970,261	4.33%
Ica	12,436,991	3.37%
Junín	10,731,060	2.91%
Cajamarca	10,283,217	2.79%
Lambayeque	8,985,863	2.43%
Moquegua	8,276,562	2.24%
Loreto	7,888,374	2.14%
Puno	7,368,467	2.00%
Tacna	5,609,079	1.52%
Pasco	5,056,470	1.37%
San Martín	4,341,949	1.18%
Ayacucho	4,210,131	1.14%
Huánuco	4,104,598	1.11%
Ucayali	3,601,128	0.98%
Huancavelica	2,936,869	0.80%
Amazonas	2,356,196	0.64%
Tumbes	2,247,988	0.61%
Madre de Dios	2,098,726	0.57%
Apurímac	2,033,801	0.55%

Fuente: INEI. Perú Producto Bruto Interno por Departamentos. Con información disponible a junio de 2016

El 91.48% del VAB del departamento de Huamanga está representado por las actividades de: Manufactura (6.91%), Administración Pública y Defensa (7.73%), Comercio (10.33%), Construcción (10.53%), Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (11.78%), Otros servicios (19.03%) y Extracción de Petróleo, Gas y Minerales (25.17%).

Gráfico N° 27: Distribución del VAB por actividades productivas en el departamento de Ayacucho 2015/E



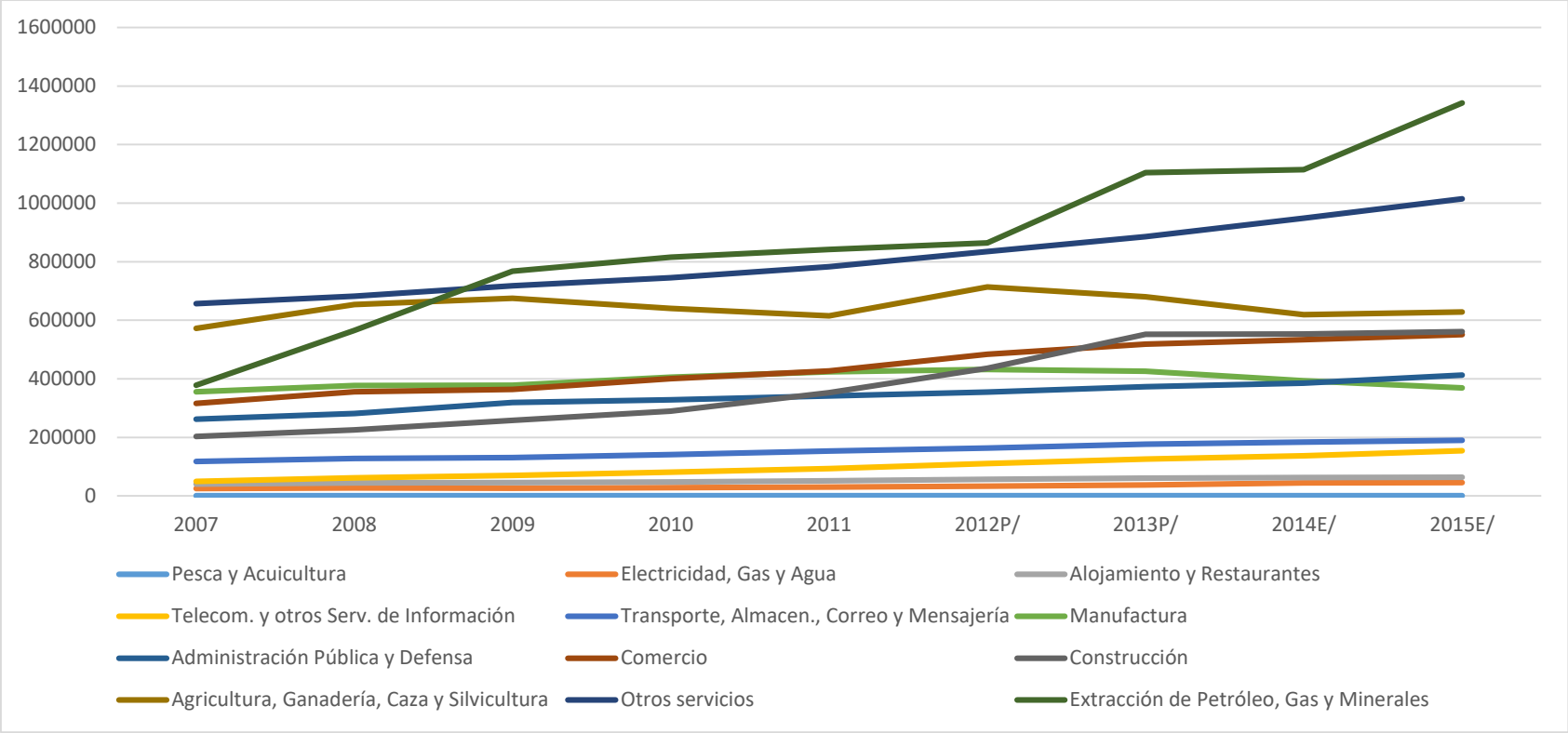
Fuente: INEI. Perú Producto Bruto Interno por Departamentos. Con información disponible a junio de 2016

Cuadro Nº 85: Valor Agregado Bruto según actividades económicas, Departamento de Ayacucho. (Miles de nuevos soles - valores a Precios Constantes de 2007)

Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012P/	2013P/	2014E/	2015E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	572,045	653,750	674,869	640,648	614,517	713,576	680,134	619,510	628,024
Pesca y Acuicultura	260	212	235	217	481	661	676	683	748
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	377,534	564,885	767,312	814,887	841,869	864,482	1,104,280	1,114,688	1,341,981
Manufactura	355,516	376,948	377,734	405,734	423,586	431,868	425,425	392,771	368,371
Electricidad, Gas y Agua	24,900	26,739	26,319	28,443	30,037	33,283	37,049	44,576	45,235
Construcción	203,311	225,507	257,539	289,182	352,208	436,348	552,125	553,334	561,482
Comercio	315,456	355,179	363,475	400,008	427,055	483,267	518,817	533,138	550,837
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	117,764	127,391	130,518	141,248	153,206	163,887	176,135	183,421	190,099
Alojamiento y Restaurantes	40,823	44,867	45,158	47,683	51,751	56,393	60,248	62,418	64,268
Telecom. y otros Serv. de Información	49,271	61,345	70,124	81,263	93,417	110,121	126,042	137,234	153,938
Administración Pública y Defensa	262,244	281,882	319,177	328,398	340,893	354,372	373,081	385,503	412,079
Otros servicios	656,552	682,470	717,941	744,803	782,329	834,713	885,317	948,789	1,014,640

Fuente: INEI. Perú Producto Bruto Interno por Departamentos. Con información disponible a junio de 2016

Gráfico N° 28: Evolución del Valor Agregado Bruto según actividades económicas en el Departamento de Ayacucho 2007 – 2015. (Miles de nuevos soles - valores a Precios Constantes de 2007)



Fuente: INEI. Perú Producto Bruto Interno por Departamentos. Con información disponible a junio de 2016

A continuación, se realiza un breve análisis de las tres principales actividades productiva del departamento de Ayacucho[58].

2.6.2.1. Agropecuario

Ayacucho es una región eminentemente agrícola donde el 50 por ciento de la población económicamente activa se dedica a estas labores según datos del INEI; pero presenta niveles de productividad por trabajador muy por debajo del promedio nacional, reflejando una estructura minifundista y orientada al autoconsumo.

Según los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario 2012, la parcela promedio (dedicada a uso agrícola[59]) en Ayacucho tiene una extensión de 2,1 Has, por debajo del promedio nacional (3,2 Has.), ubicándose en el quintil inferior (junto con Cusco, Puno, y Cajamarca). Asimismo, dos terceras partes de la superficie agrícola no cuentan con riego asistido, situación que es similar a la del resto del país.

Cuadro Nº 86: Rentabilidad agrícola principales productos en el departamento de Ayacucho 2014

Producto	Producción TM	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento (Kg/ha)	Precio en chacra (S/ /Kg)	Ingreso por Ha.
Papa	327,416	20,991	15,598	0.65	10,061
Maíz amiláceo	21,241	19,716	1,077	2.13	2,299
Cebada grano	17,094	14,436	1,184	1.27	1,505
Trigo	12,300	10,563	1,164	1.7	1,984
Alfalfa	209,229	7,760	26,963	0.23	6,246
Quinua	10,323	7,696	1,341	7.26	9,735
Cacao	4,920	7,012	702	6.9	4,841
Haba grano seco	7,447	6,906	1,078	1.99	2,146
Café	2,273	6,021	378	6.22	2,349
Arveja grano seco	4,427	4,318	1,025	1.92	1,970
Olluco	12,959	2,936	4,414	0.96	4,220
Haba grano verde	5,393	2,033	2,653	1.16	3,077
Arveja grano verde	5,399	1,937	2,787	1.69	4,704
Oca	5,764	1,385	4,162	0.77	3,188

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

[58] Informe Económico y Social: Región Ayacucho, Encuentro Económico 2015, BCRP
[59] No considera pastos naturales, montes y bosques y/o otros usos

Ayacucho, es un productor de cultivos altoandinos como papa, quinua, maíz, cebada, trigo, tara, alverja y habas, aunque también debido a su diversidad climática de cultivos típicamente tropicales como café, cacao, palta y piña en virtud de los procesos de reconversión productiva que dirige el Ministerio de Agricultura y Riego a fi n de sustituir el cultivo de hoja de coca en la zona de ceja de selva.

El café, el cacao, la tara y la quinua representan las actividades donde esta región participa del comercio exterior, en tanto existen importantes esfuerzos por fomentar la ganadería en virtud de los importantes proyectos de riego que viene impulsando el gobierno regional; destacando la producción de carne de llama, vacuno y de ovino30, así como la elaboración de productos lácteos.

En la región también se cultiva papa, maíz amiláceo, cebada y trigo, los cuales dominan por sobre el resto de los cultivos por el área cosechada y por lo tanto explica una proporción significativa de ingresos al agricultor.

2.6.2.2. Minería

Ayacucho es particularmente importante en la extracción de metales preciosos. Es quinto productor de oro, después de Cajamarca, La Libertad, Madre de Dios y Arequipa, e igualmente quinto en plata, tras Pasco, Ancash, Junín y Arequipa.

Las principales plantas de producción minera se presentan en las provincias de Víctor Fajardo, Parinacochas y Lucanas.

La extracción de oro se concentra en las operaciones de Minera Laytaruma S.A. (unidad de Laytaruma), Buenaventura (unidad de Breapampa), Compañía Casaden S.A.C. (unidad de Hacienda de Beneficios Metalex), Apumayo S.A.C. (unidades de Apurímac 41, Apurímac 42 y Apurímac) y Compañía Minera Ares S.A.C. (unidad de Pallancata), que concentran más del 90 por ciento (según datos al 2014) de la producción. En tanto en plata, el principal productor es la unidad de Pallancata con cerca del 70 por ciento de la producción anual (según información del 2014). Otros productores son Apumayo S.A.C. y Catalina Huanca Soc. Minera S.A.C.

2.6.2.3. Manufactura

La actividad manufacturera de la región es escasa y se limita básicamente a microempresas en las ramas de producción de alimentos y bebidas y fabricación de muebles, siendo también importantes la elaboración de productos de madera, actividades de edición e impresión, productos de metal y prendas de vestir.

A nivel de provincia la mayor parte de las empresas se ubican en la zona de Huamanga donde se asientan cerca del 80 por ciento del total. Otras zonas donde se registra actividad manufacturera son Huanta, la Mar y Lucanas donde se afincan casi una sexta parte del total de empresas que operan en la región.

2.6.2.4. Comercio y servicios

La actividad comercial en la región es limitada en vista de su escasa densidad poblacional y retraso relativo en infraestructura. Ello refleja también el hecho que en la región no se haya instaurado ningún centro comercial tal como se ha hecho en el resto de las capitales y ciudades importantes del territorio nacional.

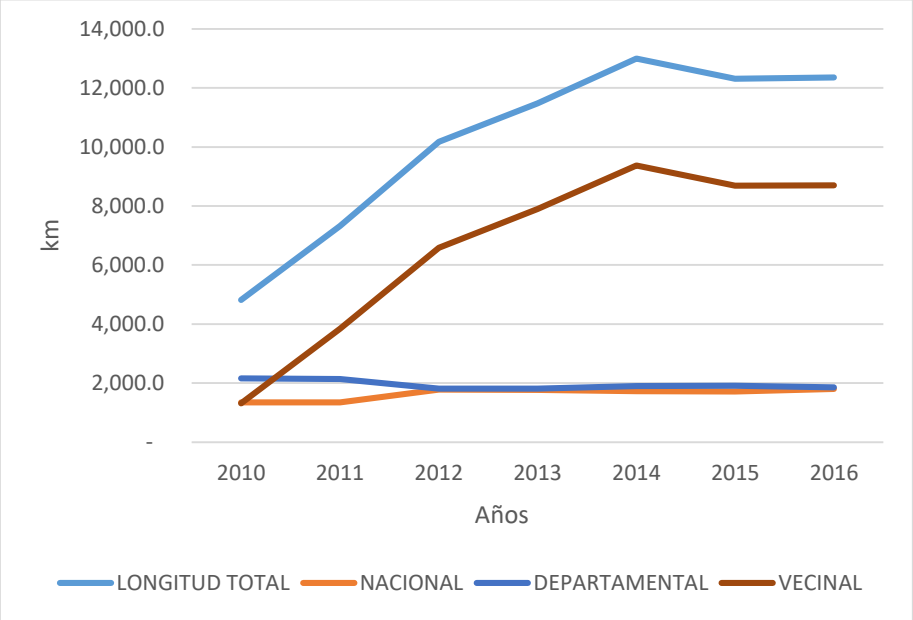
Las razones principales obedecen a bajo consumo; canales de distribución se dan a través de grandes clientes, los que tienen las bodegas más grandes, y la venta se hace mayoritariamente al contado, debido a la escasa profundización financiera de la región. Una parte importante de la venta (cerca del 45 %) que se realiza en la región se dirige a la zona del VRAEM, donde se mueven un importante flujo de efectivo por las actividades de narcotráfico.

Al año 2016, según datos del SINAC del MTC, la red vial total del departamento de Ayacucho tiene una longitud total de 12 353.8 km, que representa el 7.4% del total de la longitud de la red vial en todo el país.

La red vial de Ayacucho se encuentra en el cuarto lugar de las redes viales más extensas a nivel departamental, se encuentra precedida por los departamentos de

Puno (7.9), Cajamarca (8.8%) y Cusco (9.3%) en el primer lugar con la red vial departamental más extensa.

Gráfico N° 29: Evolución de la infraestructura vial en el departamento de Ayacucho



Fuente: SINAC – MTC – OGPP – GTT

Cuadro Nº 87: Red vial por categoría en el departamento de Ayacucho 2010 - 2016

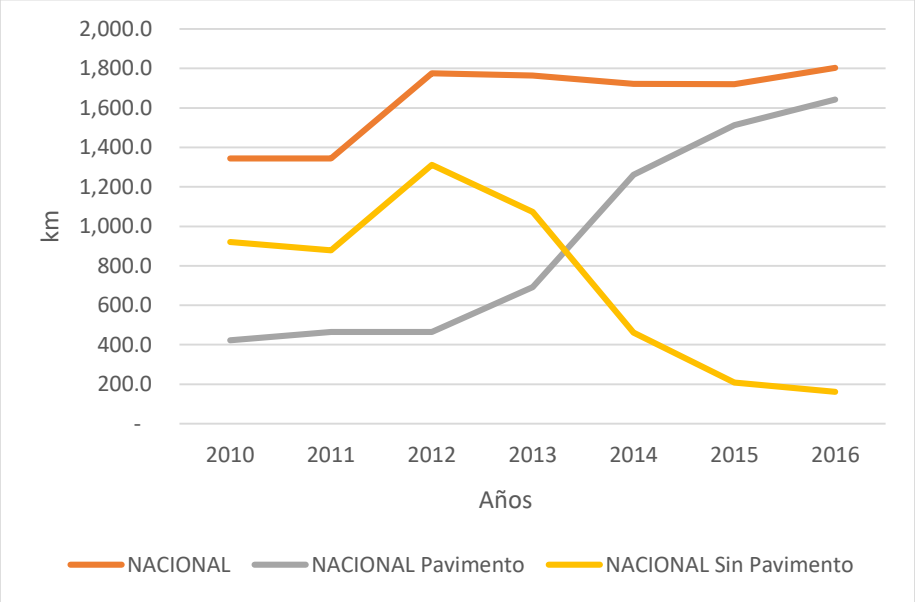
Año	Longitud Total	Red Vial Nacional			Red Vial Departamental			Red Vial Vecinal		
		Subtotal	Pavimento	Sin Pavimento	Subtotal	Pavimento	Sin Pavimento	Subtotal	Pavimento	Sin Pavimento
2010	4,819.5	1,343.5	422.6	920.9	2,157.5	7.2	2,150.3	1,318.5	9.0	1,309.5
2011	7,318.5	1,343.5	464.9	878.6	2,136.2	-	2,136.2	3,838.8	12.9	3,825.9
2012	10,174.4	1,776.1	465.2	1,310.9	1,812.5	-	1,812.5	6,585.8	15.1	6,570.7
2013	11,473.8	1,764.4	691.7	1,072.7	1,812.5	-	1,812.5	7,896.9	32.5	7,864.4
2014	12,996.7	1,722.6	1,261.5	461.1	1,903.6	8.6	1,895.0	9,370.4	26.9	9,343.5
2015	12,315.9	1,720.3	1,511.9	208.4	1,909.0	154.3	1,754.8	8,686.6	18.9	8,667.6
2016	12,353.8	1,802.5	1,641.6	160.8	1,853.8	264.8	1,589.0	8,697.5	18.9	8,678.6

Fuente: SINAC – MTC – OGPP – GTT

En cuanto a la calidad de la infraestructura se puede observar que las vías de la red nacional se han incrementado en 34% en el año 2016 respecto de las vías existentes

en el año 2010; y al mismo tiempo se han reducido en 82% las vías sin pavimento; y se han incrementado las vías con pavimento de 288%.

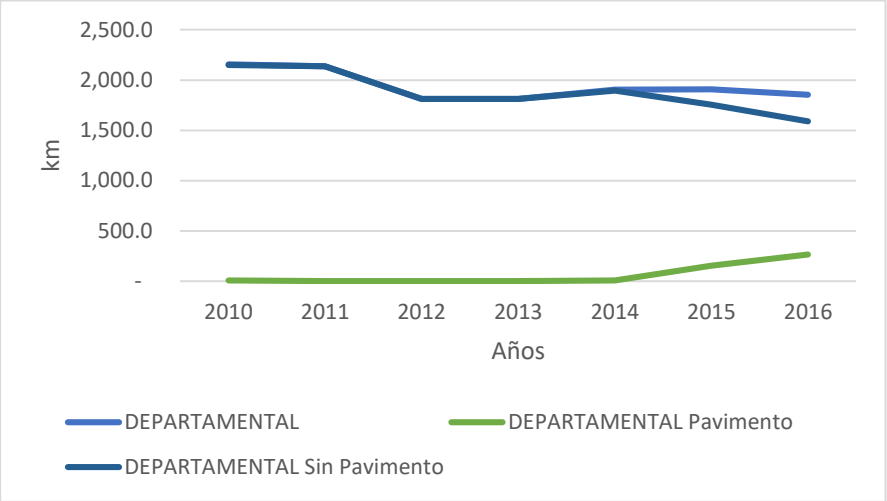
Gráfico N° 30: Tipo de red vial nacional en el departamento de Ayacucho



Fuente: SINAC – MTC – OGPP – GTT

La red vial departamental tiene una disminución en su longitud total, fundamentalmente por recategorización de las vías, por lo que se ha reducido entre el año 2010 al 2016 en 14%, sin embargo, las vías pavimentadas se incrementaron en 3,598% y las vías sin pavimentar se redujeron en 26%.

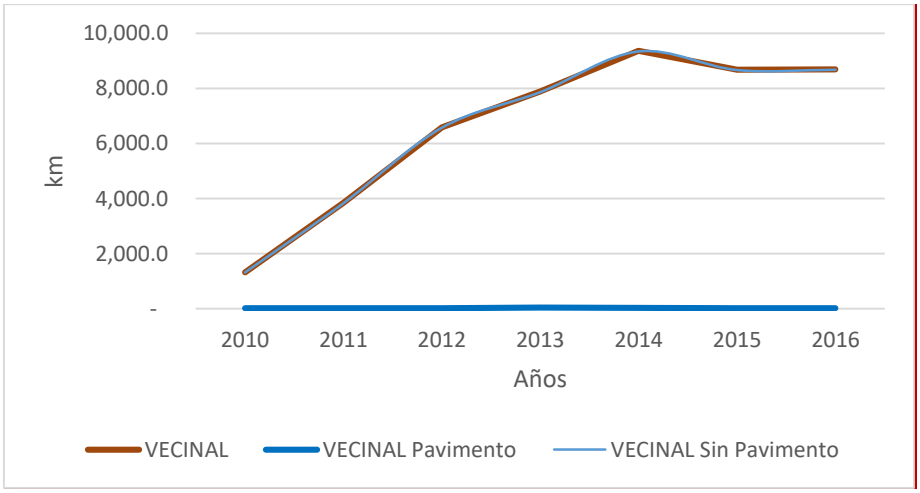
Gráfico N° 31: Tipo de red vial departamental en el departamento de Ayacucho



Fuente: SINAC – MTC – OGPP – GTT

La red vial vecinal entre el año 2010 al 2016 se incrementó en 560%, las vías pavimentadas se incrementaron en 110% y las vías sin pavimentar también se incrementaron en 563%.

Gráfico N° 32: Tipo de red vial departamental en el departamento de Ayacucho



Fuente: SINAC – MTC – OGPP – GTT

2.6.2.5. Infraestructura aérea

Al año 2016, según información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el departamento de Ayacucho existen 3 aeródromos y un aeropuerto, este último concesionado, de acuerdo con el cuadro a continuación:

Cuadro Nº 88: Infraestructura aeroportuaria en el departamento de Ayacucho 2016

Instalación Aeroportuaria	Provincia / Distrito	Administrador	Titularidad	Uso	Jerarquía	Tipo	Escala
Ayacucho - Crnl.FAP Alfredo Mendivil	Huamanga / Andrés Avelino Cáceres	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Concesionado	Publico	Nacional	Aeropuerto	Nacional
Luisiana	La Mar / Santa Rosa	Sr. Guillermo Parodi Morales	Privado	Privado	Local	Aeródromo	Local
Palmapampa	La Mar / Samugari	Policía Nacional del Perú	Estado	Publico	Local	Aeródromo	Local
Vilcashuaman	Vilcashuaman / Vilcashuaman	Corpac S.A.	Estado	Publico	Local	Aeródromo	Local

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

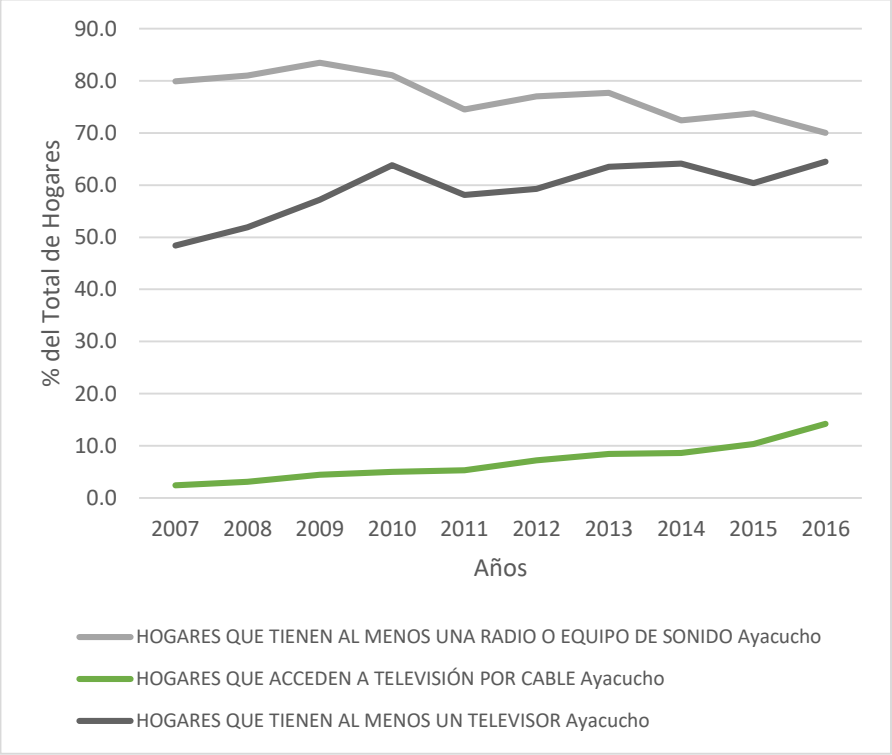
2.6.2.6. Infraestructura de comunicación

Los hogares en el departamento de Ayacucho han disminuido un 10% la posesión de radios o equipos de sonido entre los años 2007 al 2017, en cambio se han incrementado en 16% los hogares que cuentan con por lo menos un equipo de TV; y los hogares que cuentan con los servicios de TV pagada por cable pasaron del 2.4% en el 2007 al 14.2% en el 2016.

En el caso de las tecnologías de telefonía se observa igualmente un decrecimiento de la telefonía fija respecto de la telefonía móvil (celular), mientras que la telefonía fija desciende en 5%, la telefonía móvil se incrementa en 61%. Cabe señalar que la telefonía fija aún en el 2007 tenía un bajo nivel de penetración en los hogares del departamento, sólo el 8.2% de los hogares contaba con dicho servicio.

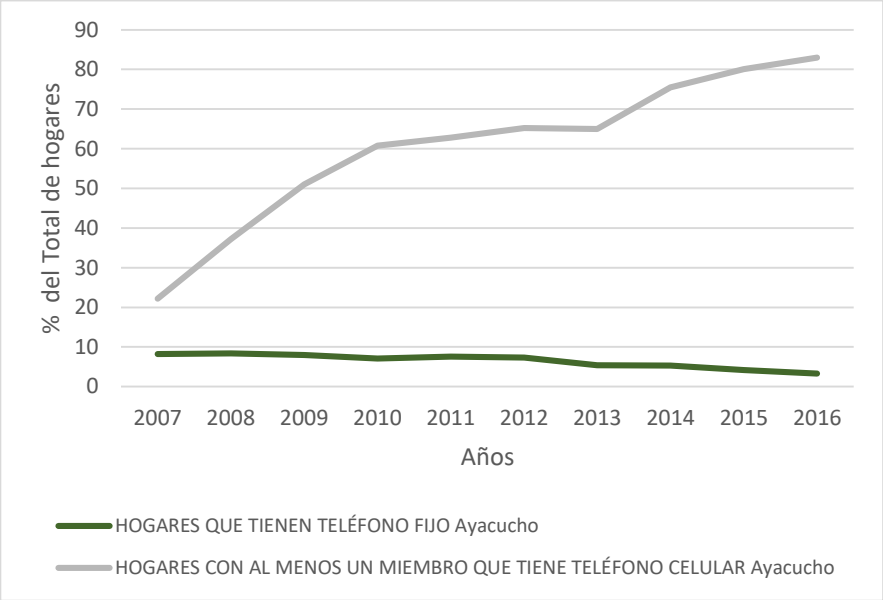
En relación con los hogares que cuentan con equipo de cómputo también se incrementó en 7% entre el 2007 y el año 2017; mientras que los hogares que cuentan con servicio de Internet se incrementaron en 5%.

Gráfico N° 33: Evolución de tecnologías de radio y televisión en hogares del departamento de Ayacucho 2007 - 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Gráfico N° 34: Evolución de tecnologías telefonía fija y móvil en hogares del departamento de Ayacucho 2007 - 2016



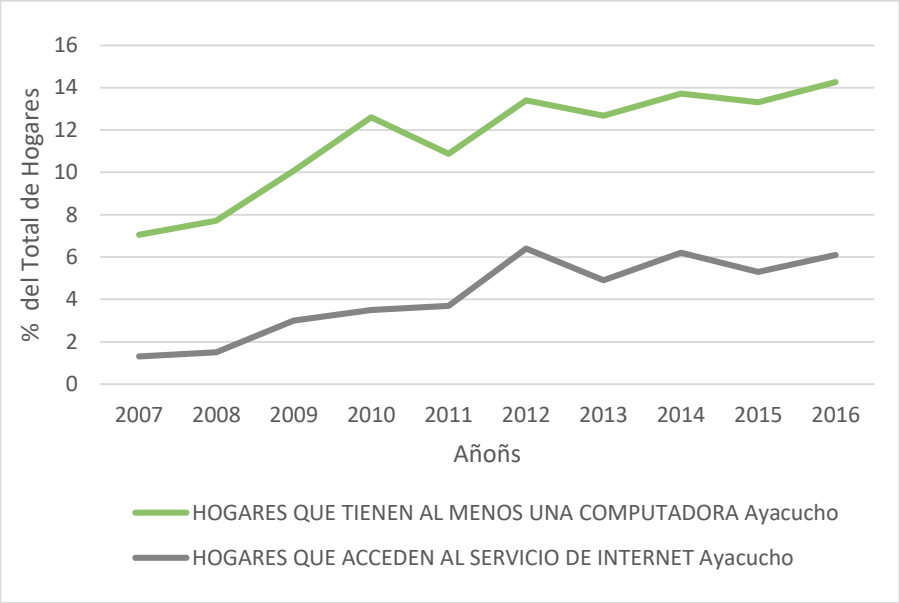
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Cuadro Nº 89: Hogares con acceso a tecnologías de información y comunicación (Porcentaje respecto del total de hogares)

Tecnologías	Ámbito	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Hogares que tienen al menos una radio o equipo de sonido	Perú	83.7	83.1	82.8	83.3	81.9	81.1	81.9	78.7	78.1	76.2
	Ayacucho	79.9	81.0	83.5	81.1	74.5	77.0	77.7	72.4	73.8	70.0
Hogares que acceden a televisión por cable	Perú	17	20	23.1	26	29.8	31.9	33.6	35.9	36.7	37.1
	Ayacucho	2.4	3.1	4.4	5	5.3	7.2	8.4	8.6	10.3	14.2
Hogares que tienen al menos un televisor	Perú	74.8	76.6	78.9	80	80.9	81.5	82.5	81.9	82.7	83.1
	Ayacucho	48.4	51.9	57.2	63.8	58.1	59.3	63.5	64.1	60.4	64.5
Hogares que tienen teléfono fijo	Perú	31	31.9	32.1	30.4	29.8	29.4	28.6	26.9	24.5	23.5
	Ayacucho	8.2	8.4	8	7.1	7.6	7.3	5.4	5.3	4.2	3.3
Hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular	Perú	45.0	59.7	67.0	73.1	75.2	79.7	82.0	84.9	87.2	88.9
	Ayacucho	22.2	37.2	51.0	60.8	62.8	65.2	65.0	75.5	80.1	83.0
Hogares que tienen al menos una computadora	Perú	15.4	18	21.2	23.4	25.4	29.9	32	32.3	32.6	33.5
	Ayacucho	7.05	7.72	10.1	12.6	10.9	13.4	12.7	13.7	13.3	14.3
Hogares que acceden al servicio de internet	Perú	6.6	8.6	11	13	16.4	20.2	22.1	23.5	23.2	26.4
	Ayacucho	1.3	1.5	3	3.5	3.7	6.4	4.9	6.2	5.3	6.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Gráfico N° 35: Evolución de tecnologías computo e Internet en hogares del departamento de Ayacucho 2007 - 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

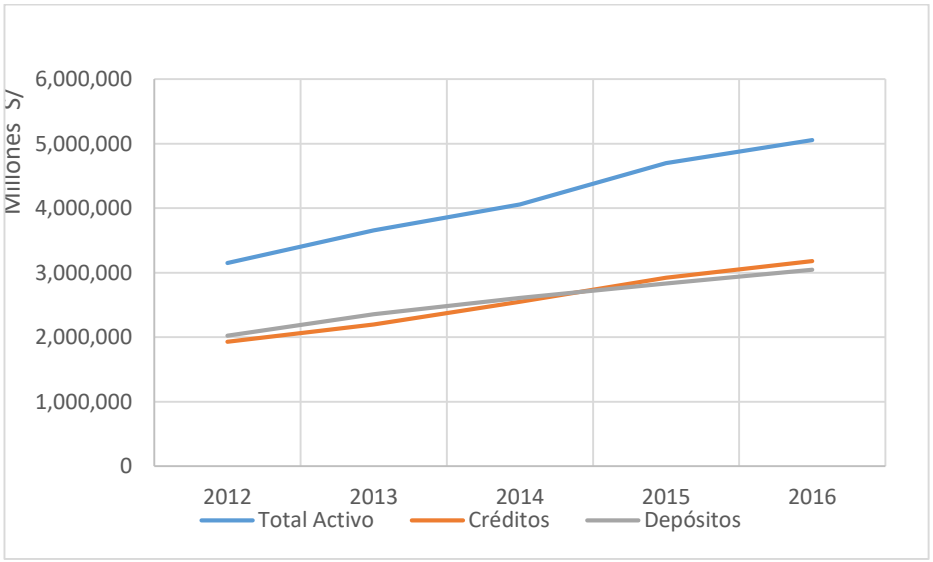
2.6.2.7. Finanzas en el territorio

El desarrollo del sistema financiero en la región es todavía incipiente, según señalan indicadores como número de oficinas, cajeros y corresponsales por cada 100 mil habitantes. Si bien este número ha crecido de manera importante en los últimos 5 años, se aprecia que el número de cajeros automáticos es en promedio en Ayacucho menos de la tercera parte respecto al promedio del país. Igualmente, el número de corresponsales bancarios es prácticamente una quinta parte de la media nacional.

Esta escasa participación de la banca formal en la región ha generado una numerosa presencia de cooperativas de crédito que operan en el mismo centro de la ciudad. Esta actividad moviliza principalmente recursos financieros provenientes de la zona del Vraem, producto de actividades ilícitas como el l narcotráfico.

Este flujo de dinero estaría a su vez movilizándose a la adquisición de terrenos y bienes raíces en la ciudad de Huamanga, mayormente en la zona centro, explicando así el encarecimiento de los predios en los últimos años.

Gráfico N° 36: Principales cuentas del Sistema Financiero en el departamento de Ayacucho



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.7. DIAGNÓSTICO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

En cuanto al desarrollo político - institucional el objetivo es el fortalecimiento de la gobernabilidad y la institucionalidad local y regional, a fin de reducir el déficit de confianza en el Estado, que genera grandes espacios de informalidad y desprecio por el cumplimiento de las reglas y normas de la convivencia en muchos aspectos de la vida en la comunidad, localidad o en la región; así mismo, las pocas instituciones con capacidad y poder de negociación y articulación generan grandes brechas de soporte al desarrollo, siendo muy limitadas para ejercer contrapesos a las autoridades de los gobiernos subnacionales, a fin de concertar intereses, objetivos, acciones y la asignación de recursos públicos en las prioridades del desarrollo integral del territorio. En el ámbito del marco conceptual expuesto se analiza a continuación el estado de la realidad político – institucional de la provincia de Huamanga.

2.7.1. Actores del desarrollo local

El desarrollo local es el resultado de la voluntad de consenso y cooperación de actores sociales, políticos y económicos de intervenir de manera activa en los procesos de desarrollo que se generan en un territorio organizado, en ese aspecto el presente informe se propone identificar los principales aspectos del ámbito político institucional que permitan conocer cuáles son las limitaciones y potencialidades existentes para poder aprobar e implementar las nuevas reglas de ordenamiento territorial.

Para analizar los procesos de desarrollo local, un elemento primordial a considerar es la concertación entre los agentes involucrados en un determinado propósito; por tanto, el diseño de un Plan de Acondicionamiento Territorial basado en el desarrollo sostenible implica, necesariamente, la identificación de los actores "más relevantes" del territorio, es decir, aquellas organizaciones, instituciones y personas con mayor influencia o capacidad de aportar un valor (intervenir directamente o indirectamente) para el desarrollo del territorio. La forma de articular la concertación entre los "actores", dependerá del grado de consolidación institucional de cada uno de ellos.

Por otro lado, existen actores del desarrollo local, para los que el territorio es solamente una base de operaciones, que pueden encontrar bases territoriales similares y de ahí su tendencia a la alta movilidad geográfica, hasta aquellos que generan fuertes interdependencias y sinergias con los recursos y con otros actores locales.

Por lo tanto, el proceso para implementar estrategias del desarrollo local requiere de una visión que necesariamente incorpore los siguientes elementos respecto de los actores del desarrollo local:

- La comprensión de los intereses a corto y largo plazo de un amplio espectro de actores locales.
- Una percepción clara de los equilibrios existentes en las relaciones institucionales locales.

- Una conciencia suficiente de los impactos que las tendencias de cambio actual y futuras van a tener sobre el territorio y sobre sus principales actores.

Para el diseño del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huamanga, se han definido los siguientes grupos de interés:

- El Gobierno Central, determinante para la articulación de las dinámicas sociales y económicas locales con las nacionales.
- Los gobiernos locales: llamados a liderar los procesos de desarrollo local.
- Universidades, Centro de Formación y Colegios Profesionales que aporten el conocimiento e innovación desde la perspectiva académica. Además, los centros de formación y/o capacitación, ya que son los formadores del capital humano de los territorios.
- Cámara de Comercio, para integrar en la solución a las empresas, de todo tipo y tamaño.
- La sociedad civil organizada en distintas expresiones y/o instituciones, como por ejemplo las ONG's.

La actuación en conjunto de cada uno de los referidos actores es vital para "asegurar mayor eficiencia, eficacia y flexibilidad" del Plan de Acondicionamiento Territorial, maximizando las posibilidades de generar oportunidades y la calidad de vida de las personas.

2.7.1.1. Directorio de actores

A continuación, se presenta el directorio de actores que refleja las relaciones entre los distintas personas u organizaciones que influyen y se relacionan en la Provincia de Huamanga con el objetivo de aprobar e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial.

Cuadro Nº 90: Directorio de Actores para el Plan de Acondicionamiento Territorial en la Provincia de Huamanga

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
Gobierno Regional de Ayacucho http://www.regionayacucho.gob.pe Jr. Callao N° 122 - Ayacucho	Pública	Gobierno Regional	Gobernador	Wilfredo Oscorima Núñez	woscorima@regionayacucho.gob.pe (066) 403528
			Consejero Regional por la Provincia de Huamanga	Rubén Loayza Mendoza	rloayza@regionayacucho.gob.pe (066) 287263
			Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Yuri Monvel Cortez Paz Vergara	ycortez@regionayacucho.gob.pe (066) 31-0836
			Gerente Regional de Infraestructura	Harold Felipe Gálvez Ugarte	hgalvez@regionayacucho.gob.pe (066) 31-2841
			Gerente Regional de Desarrollo Económico	Federico Arturo Hoffmeister Gima	fhoffmeister@regionayacucho.gob.pe (066) 31-8028
			Gerente Regional de Desarrollo Social	Susan Montes Tuppia	smontes@regionayacucho.gob.pe (066) 31-9326
			Director Regional de Transportes y Comunicaciones	Wilman Salvador Uriol	wsalvador@regionayacucho.gob.pe (066) 31-2523
			Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Max Américo Torre Córdova	mtorre@regionayacucho.gob.pe (066) 32-6769
			Director Regional de Salud	John Robert Tinco Bautista	(066) 32-8257
			Director Regional de Educación	Edgar Julio Meneses Gavilán	emeneses@regionayacucho.gob.pe (066) 31-2364
			Dirección de Prevención y Solución de Conflictos	Pedro Vidal Pizarro Acosta	ppizarro@regionayacucho.gob.pe (066) 52-7269

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
			Director Regional de Asesoría Jurídica	William David Trujillo Peña	(066) 31-8957
Municipalidad Provincial de Huamanga **http://www.munihuamanga.gob.pe/pagina_mph_2015/views/index.html** Portal Municipal 44, Ayacucho, Perú	Pública	Gobierno Municipal Provincial	Alcalde	Salomón Hugo Aedo Mendoza	alcaldia@munihuamanga.gob.pe (066) 315872
			Regidores	Wilmer Adolfo Borda Ramírez	wilmer_borda@munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Paulino Oré Flores	paulino_ore@munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Edith Felicitas Guevara Morote	edith_guevara@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Teodoro Linares Gutiérrez	teodoro_linares@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Jorge Pozo Palomino	jorge_pozo@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Richard Emerson De La Cruz Enciso	richard_delacruz@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Yony Zonia Araujo Oré	yony_araujo@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Faustino Flores Meneses	faustino_flores@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes	zenaida_gutierrez@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Iber Antenor Maravi Olarte	iber_maravi@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
				Olivia Pillihuaman Rojas	olivia_pillihuaman@correo.munihuamanga.gob.pe (066) 311723 - Anexo: 2023
			Gerente de Desarrollo Territorial	Antonio Ladislao Pinedo Ortiz	antonio_pinedo@munihuamanga.gob.pe (066) 315528
			Director de Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Alejandro Bautista Prado	opp@munihuamanga.gob.pe (066) 315339 - Anexo: 231
			Director de Oficina de Asesoría Jurídica	Oliver Felices Prado	asesoria.juridica@munihuamanga.gob.pe (066) 315339 - Anexo: 2012

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
			Sub-Gerente de Estudios, Gestión de Inversiones y CTI	Edgar Rene Gargurevich Saavedra	estudios.proyectos@munihuamanga.gob.pe (066) 311270
			Sub-Gerente de Ordenamiento Territorial y Catastro	Vicente Rocha Andía	vicente_rocha@munihuamanga.gob.pe (066)315339
Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno **www.munijesusnazareno.gob.pe** Jr. Ricardo Palma N° 241 - 249 - Jesús Nazareno	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Adriel A. Valenzuela Pillihuamán	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170
			Regidores	Alisia Castro Lujan	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170
				Ede Vargas Morales	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170
				Miro Alex Canales Chuchon	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170
				Augusto Marcelo Robles Cuadros	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170
				Manuel Venancino Morales	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170
			Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural	Yusi Socualaya Lara	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170 971104552
			Gerente de Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnico	Marcial Cangana Gutierrez	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170
			Subgerente de Desarrollo Humano	Isidoro Tineo Hinostroza	muninazarenas@gmail.com 066-280260/066-318170 949630621
			Jefe de la División de Planeamiento Urbano y Catastro	Nelly Meneses Zavaleta	zmn16@hotmail.com 066-280260/066-318170 999034401

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
Municipalidad Distrital de Acocro http://www.peru.gob.pe/directorio/pep_directorio_detalle_institucion.asp?cod_institucion=10711 https://www.facebook.com/Municipalidadeacocro/ Plaza principal de Acocro s/n	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Auberto Morote Enciso	(066)327220 (066) 328173
			Regidores		(066)327220 (066) 328173
			Responsable de Presupuesto y Planeación	Jaime Quispe Condori	jaim_04wrc@hotmail.com (066)327220 (066) 328173 #951821270
Municipalidad Distrital de Acos Vinchos http://muniacosvinchos.wixsite.com/muniacosvinchos Plaza Principal S/N Acos Vinchos – Huamanga - Ayacucho.	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Esteban Paucca Gutiérrez	municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
			Regidores	Manuel Ayme Quispe	municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
				Daniel Ramos Godoy	municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
				Patricio Auqui Cárdenas	municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
				Victoria Chihua Huayanay	municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
				Melchor Risco Reyes	municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
			Departamento de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural		municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
			Sub gerente de planeamiento y demarcación territorial		municipioacosvinchos@hotmail.com (066) 318515 / 966192026
Municipalidad Distrital de Carmen Alto http://www.municarmenalto.gob.pe/ Av. Perú N° 100	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Revelino Huamaní Rodríguez	(066) - 316297
			Regidores	Jorge Luis Ataurima Ataurima	(066) 326528 (066) 326725

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
				Honorato Julián Llancce Ccente	(066) 326528 (066) 326725
				Adrián Barrientos García	(066) 326528 (066) 326725
				Miriam Maribel Cisneros Hinostroza	(066) 326528 (066) 326725
				Reyna Cayampi Fernández	(066) 326528 (066) 326725
			Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Wilfredo Filemon Medina Sulca	(066) 326528 (066) 326725
			Oficina de Planeamiento y Presupuesto		(066) 326528 (066) 326725
			Sub Gerente de Desarrollo Económico Local Y Medio Ambiente	Mauro Flores Rodríguez	(066) 326528 (066) 326725
			Sub Gerente de Desarrollo Social	Wilfredo Anancusi Córdova	(066) 326528 (066) 326725
Municipalidad Distrital de Chiara http://www.peru.gob.pe/Nuevo_Portal_Municipal/portales/Municipalidades/445/entidad/pm_municipalidad_tematicos.asp?cod_tema=16547 Plaza Principal S/N	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Wilber Campos Moreno	066-327198
			Regidores		
			Área de Planificación y Programación de Inversión		
			Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras		
			Sub-Gerencia de Promoción y Desarrollo Económico		

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
Municipalidad Distrital de Ocros **https://www.facebook.com/Municipalidad-Distrital-de-Ocros-1414278775535014/** Plaza Principal s/n	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Arturo Gutiérrez Badajoz	muniocrosayacucho@hotmail.com (066) 327107 (066) 630297 (066) 630014 966908220
			Regidores		
Municipalidad Distrital de Pacaycasa **https://www.facebook.com/Municipalidad-Distrital-de-Pacaycasa-Reinaldo-Cuadros-Aguado-2015-2018-1528719510741228/** Plaza Principal Mz. Y Lt. 17	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Reinaldo Cuadros Aguado	966964574 966015199 966600134
			Regidores		
Municipalidad Distrital de Quinua **http://www.muniquinua.gob.pe/** Plaza Principal N° 6	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Reginaldo García Huamán	pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
			Regidores	Víctor Oriundo Ccorahua	pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
				Juan Contreras Huaraca	pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
				Elsa Quicaña Condori	pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
				Apolinario Quispe Solorzano	pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
				Renee Fabiola Chávez Gutiérrez	pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
			Sub Gerente de Infraestructuras y Desarrollo Urbano - Rural		pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
			Sub-Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos		pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
			Sub-Gerente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Gestión Ambiental		pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
			Sub-Gerente de Planeamiento Presupuesto y OPI		pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
			Sub-Gerente de Asesoría Jurídica		pbrquinua@hotmail.com (066)329002 *991088
Municipalidad Distrital de San José de Ticllas Plaza Principal S/N	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Bailon Sulca Ichcas	956430666 812017 (066)314178 (066)326599 *0093955 966180364
			Regidores		
Municipalidad Distrital de San Juan Bautista **http://www.munisanjuanbautista.gob.pe/** Jr. España N° 119	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Mardonio Guillen Cancho	munisanjuan@gmail.com mguillen@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Regidores	Julián Marciano Díaz	jmarciano@munisanjuanbautista.gob.pe 973999052
				Guillermo Quispe Sauñe	gquispe@munisanjuanbautista.gob.pe 995240414
				María Luz Ramírez Pizarro	mramirez@munisanjuanbautista.gob.pe 966663327
				Filomeno Berrocal Quispe	fberrocal@munisanjuanbautista.gob.pe 966922849

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
				Yanet Marisol Noriega Huaytalla	ynoriega@munisanjuanbautista.gob.pe 999856477
				Modesta Epifania López Quispe	mlopez@munisanjuanbautista.gob.pe 999363557
				Carlos Pillaca Valdez	cpillaca@munisanjuanbautista.gob.pe 966557770
			Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Tania Vianney Molina Chávez	tmolina@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Sub Gerente de Planeamiento Catastro y Control Urbano	Ruth Murillo Calderón	rmurillo@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Gerente de Infraestructura Pública	Teodomiro Rojas Zamora	trojas@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Sub-Gerente de Saneamiento y Gestión Ambiental	Percy Hinostroza Fernández	phinostroza@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Gerente de Género, Desarrollo Social y Económico	Celina Salcedo Martínez	csalcedo@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Sub-Gerente de Desarrollo Económico	Ana Mendieta Callirgos	amendieta@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Sub Gerente de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	Hernán Moreyra Bedriñana	hmoreyra@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
			Asesor de Oficina De Asesoría Jurídica	Edgar Cuenca Navarro	ecuenca@munisanjuanbautista.gob.pe (066)313558
Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Héctor Nina Ñaccha	munipischa@yahoo.es 966909406 831438

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
https://www.facebook.com/Municipalidad-Distrital-Santiago-de-Pischa-1417950298502020/ Plaza Principal San Pedro de Cachi S/N					831439 (066) 317985 978508850
			Regidores		
Municipalidad Distrital de Socos http://www.munisocos.gob.pe/ Plaza Principal Socos Mz. T Lt. 8	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Héctor Huayhua Palomino	munisocos@hotmail.com (066) 403634 963702843 953253535
			Regidores		
Municipalidad Distrital de Tambillo https://www.facebook.com/Municipalidad-Distrital-De-Tambillo-1611914109098025/ Plaza Principal S/N	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Víctor Miranda Prado	tambillomdt@gmail.com (066) 316053 966144094 990042523
			Regidores		
Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray https://www.facebook.com/municaceresayacucho/ Jr. los Laureles Mz K Lote. 15	Pública	Gobierno Municipal Distrital	Alcalde	Javier Navarro Gonzales	(066)527374 964834680 988123849
			Regidores		
			Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural		
			Oficina de Planificación y Presupuesto		
Municipalidad del Centro Poblado de Putacca Av. Centenario S/N Mz. L Lt. 1 (Vinchos)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Rufino Yupanqui Pariona	(066) 831969
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Paccha (Vinchos)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Julian Silva Lorenzo	940594960
			Regidores		

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
Municipalidad del Centro Poblado de Occollo Av. Lergune S/N Mz. X Lt. 1 Km. 75 (Vinchos)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Marcelo López Lima	994831772 993225546 (066) 812036
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Santa Isabel de Chumbes Andahuaylas S/N Mz. L Lt. 12 (Ocros)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Víctor Prado García	966801474 966908220 (066) 831224
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de San Antonio de Manallasacc Av. San Antonio S/N Mz. K Lt. 3 (Chiara)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Alfonso Huaytalla Bedrillana	966162277
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Cochabamba Plaza Principal S/N (Socos)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Jesús Ochoa Cconislla	
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Sachabamba Av. Ricardo Bautista Rivera S/N (Chiara)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Grimaldo De La Cruz Arango	966880781 966157740 812009
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de San Martín de Paraíso Plaza Principal S/N Mz. D Lt. 3 Km. 25 (San José De Ticllas)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Teodoro Sulca Quispe	990664153 984326951
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Manzanayocc Jr. Libertad S/N (Socos)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Pedro García Vallejo	983326631
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Virgen Asunción de Seccelambras Plaza Principal S/N Km. 40 (Acocro)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Wenceslao Bautista Badajos	966633224 966927885
			Regidores		

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
Municipalidad del Centro Poblado Cusi Valle San Francisco Plaza Principal S/N Km. 30 (Ocros)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Filomeno Luque Huamán	831959
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Arizona Plaza Principal S/N (Vinchos)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Sabino Taco Vega	966415171
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Huascahura Av. Huáscar S/N (Ayacucho)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Miguel Espinoza Pomahuallcca	966900206 988665552
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Mayabamba Plaza Principal S/N (Ocros)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Cesario Benigno Candia Gutiérrez	988830893 (066) 840065
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Ccaccamarca Plaza Mayor S/N (Ocros)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Nicanor Bautista Salvador	(066) 812013
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de San Martín de Ccollcca Jr. Terrestre S/N Lt. 4 Km. 75 (Acocro)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Ricardo Lujan Zamora	990980840 998088070
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Cconani Plaza Principal S/N (Vinchos)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Mario Condori Lorenzo	(066) 812038
			Regidores		
Municipalidad del Centro Poblado de Moya Entrada Moya S/N (Quinua)	Pública	Gobierno Municipal de Centro Poblado	Alcalde	Edilberto Gutiérrez Sánchez	966114466
			Regidores		
Universidad Alas Peruanas - UAP Ayacucho	Privada	Académico	Vicerrector	Paola Capcha Cabrera	p_capcha@uap.edu.pe (66) 319211

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
http://www.uap.edu.pe/Esp/DondeEstamos/FilialesUAP/Ayacucho/ Jr. 3 Mascaras 296			Escuela Profesional de Arquitectura	Jorge Loayza Ramos	j_loayza_r@uap.edu.pe (66) 319211
			Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Carmen Victoria Morote Arias	c_morote@uap.edu.pe (66) 319211
			Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Pánfilo Quispe Chipana	p_quispe@uap.edu.pe (66) 319211
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga – UNSCH **http://www.unsch.edu.pe** Portal Independencia N° 57	Pública	Académico	Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias	Lurquín Marino Zambrano Ochoa	lurquin.zambrano@unsch.edu.pe (066) 312230 (066) 31251
			Decano de la Facultad de Ingeniería De Minas, Geología y Civil	Carlos Auberto Prado Prado	carlos.prado@unsch.edu.pe (066) 312230 (066) 31251
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Sede Ayacucho ULADECH **https://www.uladech.edu.pe/index.php/uladech-catolica/nuestras-filiales/filial-ayacucho.html** Av. Mariscal Cáceres N°1034	Privada	Académico	Facultad de Ingeniería		
Universidad Peruana de Los Andes - UPLA Ayacucho **https://upla.edu.pe/web/filial-y-sedes/cat-ayacucho/**	Privada	Académico	Coordinador	Jaime Peña Rosas	jaimepr64@hotmail.com (066) 315684 #500082 RPC 940479782
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento **http://www3.vivienda.gob.pe/centros_de_atencion/centros-de-atencion.html** Jr. Garcilaso de la Vega N° 797, Urb. Banco de la Nación Mz. C. Lt. 13.	Pública	Gobierno Central	Coordinadora	Marleny Cahuana Quispe	mcahuanaq@vivienda.gob.pe (066) 314746
SIAR Ayacucho **http://siar.regionayacucho.gob.pe/fuente-informacion/ministerio-vivienda-construccion-saneamiento** Jr. Callao Nº122 Huamanga	Pública	Gobierno Central			(066) 312850

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
Dirección Desconcentrada INDECI - DDI – Ayacucho https://www.indeci.gob.pe/noticias.php?item=NTE5Mw== Urb. Mariscal Cáceres Mz. C, Lt. 25 (Calle las Begonias Nº 249) Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho	Pública	Gobierno Central	Director de la Dirección Desconcentrada De Ayacucho	César Echegaray Pacheco	cechegaray@indeci.gob.pe (066)-326-149 RPM: 966915613
Administración Local del Agua Ayacucho http://www.ana.gob.pe/nosotros/directorio/autoridades-administrativas-del-agua Av. Independencia N° 604 (Local de la DRAG Ayacucho) Huamanga-Ayacucho	Pública	Gobierno Central	Responsable	Aquiles Marcelino Gómez Mandujano	ala-ayacucho@ana.gob.pe (066) 303357
Cámara de Comercio de Ayacucho http://www.camaraayacucho.org.pe/ San Martin 432, Ayacucho, Perú	Privada	Asociación	Presidente	Pastor Clímaco Pérez Acevedo	secretaria@camaraayacucho.org.pe (066) 312998 966001102
Colegio de Arquitectos del Perú – Zonal Ayacucho http://www.cap.org.pe/cap/regionalescap/cap-regional-ayacucho/ Jr. 28 de Julio Nº 573 (int. "C") Huamanga	Privada	Colegio Profesional	Decano General	German Salvador Martinelli Chuchon	colegio_arq_ayac@hotmail.com (066) 311498
Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Ayacucho http://www.cipayacucho.org.pe/ Urb. Mariscal Cáceres Mz "K" Lote 08, Ayacucho	Privada	Colegio Profesional	Decano	Demetrio Leandro Prado	cip.ayacucho@hotmail.com (066)312935 #966929000
Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas	Privada	ONG	Medio ambiente Desarrollo		
Solidaridad Mundial para el Desarrollo SOMDES	Privada	ONG	Desarrollo		
Centro para el Desarrollo Integral Andino y Amazónico CEDIAM	Privada	ONG	Agricultura Desarrollo		

Organización	Tipo de Organización	Sector	Cargos de los Actores	Nombres de los Actores	Datos de Contacto
Asociación para el Desarrollo Económico y Social ADES	Privada	ONG	Desarrollo		
Organismo No Gubernamental Proyectos para el ande y la selva del Perú	Privada	ONG	Desarrollo		
Vecinos Perú	Privada	ONG	Infraestructura Desarrollo		
Asociación de Promoción y Desarrollo de Proyectos Integrales	Privada	ONG	Desarrollo		
Asociación de Apoyo a Niños Pobres, Adultos y Ancianos Discapacitados del Departamento de Ayacucho	Privada	ONG	Agricultura		
Asociación Bartolomé Aripaylla - ABA	Privada	ONG	Agricultura Revalorización de las culturas autóctonas		
Instituto de Investigación y Desarrollo Andino Parwa	Privada	ONG	Desarrollo		
Centro De Desarrollo Agropecuario	Privada	ONG	Agricultura		

2.7.1.2. Metodología de calificación de actores: Mapa de Actores

El Mapa de Actores es una herramienta de apoyo para el desarrollo, implementación o evaluación de políticas, programas o proyectos de todo tipo; en particular nos permitirá definir la posición e influencia de los actores del desarrollo local con respecto al Plan de Acondicionamiento Territorial.

El Mapa de Actores permite analizar las características de los actores y definir estrategias de trabajo (específicas y adecuadas a cada actor o grupo de ellos), con la finalidad de acercarlos a una posición de colaboración (o lo más cerca posible) para el logro de los objetivos de una (intervención) determinada acción o programa.

Esta metodología nos permite contar con una Matriz de Estrategia de Trabajo para mejorar el apoyo o la colaboración de los actores considerados relevantes y potenciales para las intervenciones en el proceso de gestión del Plan de Acondicionamiento Territorial, así como realizar medidas de gestión de riesgos frente a actores que se encuentran en oposición o indiferentes al proceso.

Luego de realizar la identificación de los actores vinculados a la gestión del PAT, se debe proceder a una valoración de la posición e influencia cada uno de ellos:

- **Posición:** expresa el grado de interés por las competencias que tiene el actor en relación con su participación para el desarrollo y el logro de resultados del Plan de Acondicionamiento Territorial.
- **Influencia:** expresa la fuerza con la que un actor utilizaría su poder y/o recursos para intervenir en el Plan de Acondicionamiento Territorial. Esta variable está relacionada con el rol del actor en el desarrollo sostenible de la Provincia de Huamanga.

A tal efecto, se emplean los siguientes parámetros:

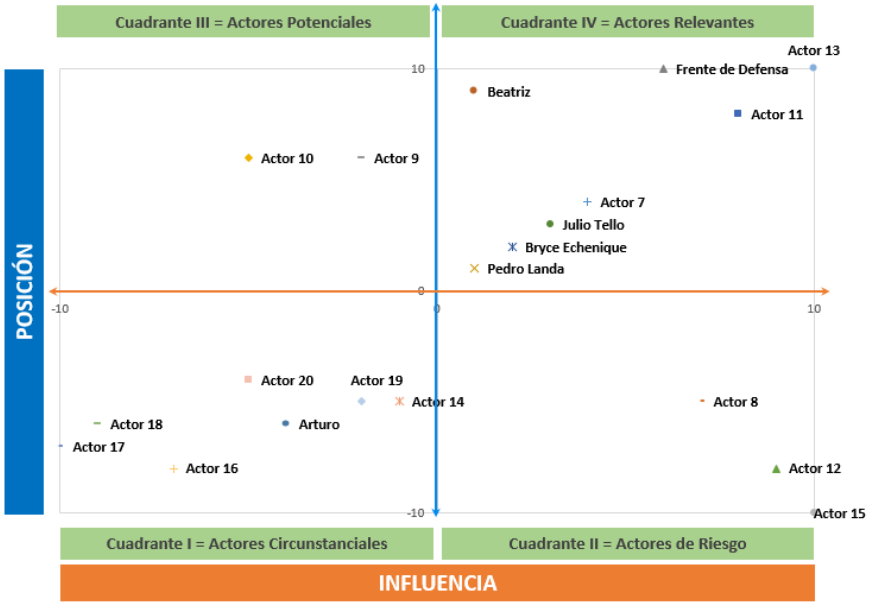
Gráfico N° 37: Valores para Calificación de Características de Actores

Criterios para Calificar POSICIÓN			Criterios para Calificar INFLUENCIA		
Valor	Descripción	Puntaje	Valor	Descripción	Puntaje
Positiva	El actor considera que el Plan de Acondicionamiento Territorial es necesario para mejorar la calidad del gobierno local y manifiesta estar muy interesado en participar. Es un actor indispensable para el Plan de Acondicionamiento Territorial.	10	Alta	El actor cuenta con mucho poder y/o recursos para influir en la toma de decisiones del Plan de Acondicionamiento Territorial e incluso puede llegar a vetar sus acciones o resultados.	10
		9			9
		8			8
		7			7
		6			6
Favorable	El actor considera que el Plan de Acondicionamiento Territorial es útil para la gestión local y manifiesta que tendría interés de participar.	5	Media	El actor cuenta con poder y/o recursos para influir en la toma de decisiones del Plan de Acondicionamiento Territorial. Es líder dentro de una asociación o grupo o tiene capacidad de convocatoria y de propuesta.	5
		4			4
		3			3
		2			2
		1			1
Neutra	El actor considera que el Plan de Acondicionamiento Territorial es poco relevante para la gestión local y que da lo mismo que se realice o que no se realice. No muestra interés en participar.	- 1	Baja	El actor tiene limitado poder y/o recursos para influir en la toma de decisiones del Plan de Acondicionamiento Territorial . No asume liderazgo, pero actúa en grupo y sólo plantea demandas (problemas).	- 1
		- 2			- 2
		- 3			- 3
		- 4			- 4
		- 5			- 5
Negativa	El actor considera que el Plan de Acondicionamiento Territorial no es necesario para la gestión local o está en desacuerdo en la manera que es desarrollado por la municipalidad. Señala su disposición para limitar su realización o resultados.	- 6	Ninguna	El actor no cuenta con poder y/o recursos para influir en la toma de decisiones del Plan de Acondicionamiento Territorial. Actúa individualmente y ocasionalmente hace notar su opinión o demandas.	- 6
		- 7			- 7
		- 8			- 8
		- 9			- 9
		- 10			- 10

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga

Una vez que se califican la "posición" e "influencia" de cada uno de los actores identificados, se debe elaborar el Mapa de Actores, tal como se presente en el siguiente gráfico de ejemplo:

Gráfico N° 38: Modelo de Mapas de Actores



Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Basado en la valoración de la posición e influencia de cada actor, se procede a su calificación, lo que corresponde a su ubicación en cada uno de los cuadrantes del gráfico del Mapa de Actores; a continuación, se describe la interpretación de las cuatro opciones para la calificación de un actor:

- **Cuadrante IV = Actores Relevantes**

Son actores que manifiestan un positivo o favorable apoyo al Plan de Acondicionamiento Territorial y alta y mediana influencia en la toma de decisiones, que resultan indispensables para el desarrollo del plan y con los que hay que trabajar estrechamente.

En este cuadrante se han identificado a alcaldes, entre otras autoridades relevantes con poder de decisión y capacidad de convocatoria.

- **Cuadrante III = Actores Potenciales**

Son actores que se caracterizan por tener una posición neutra o negativa y baja o ninguna influencia respecto en la toma de decisiones, con los que será necesario un trabajo especial de motivación y desarrollo de capacidades para lograr un mayor compromiso para su participación.

En este cuadrante, se localizan representantes de universidades y otros centros de estudios, por cuanto pueden proveer el conocimiento técnico necesario para aportar valor al Plan de Acondicionamiento Territorial.

- **Cuadrante II = Actores de Riesgo**

Son actores que presentan una actitud neutra o negativa y alta o mediana influencia en la toma de decisiones, debiendo adoptarse acciones preventivas frente a potenciales riesgos, como conflictos o bloqueos que limiten el desarrollo y los resultados del proceso.

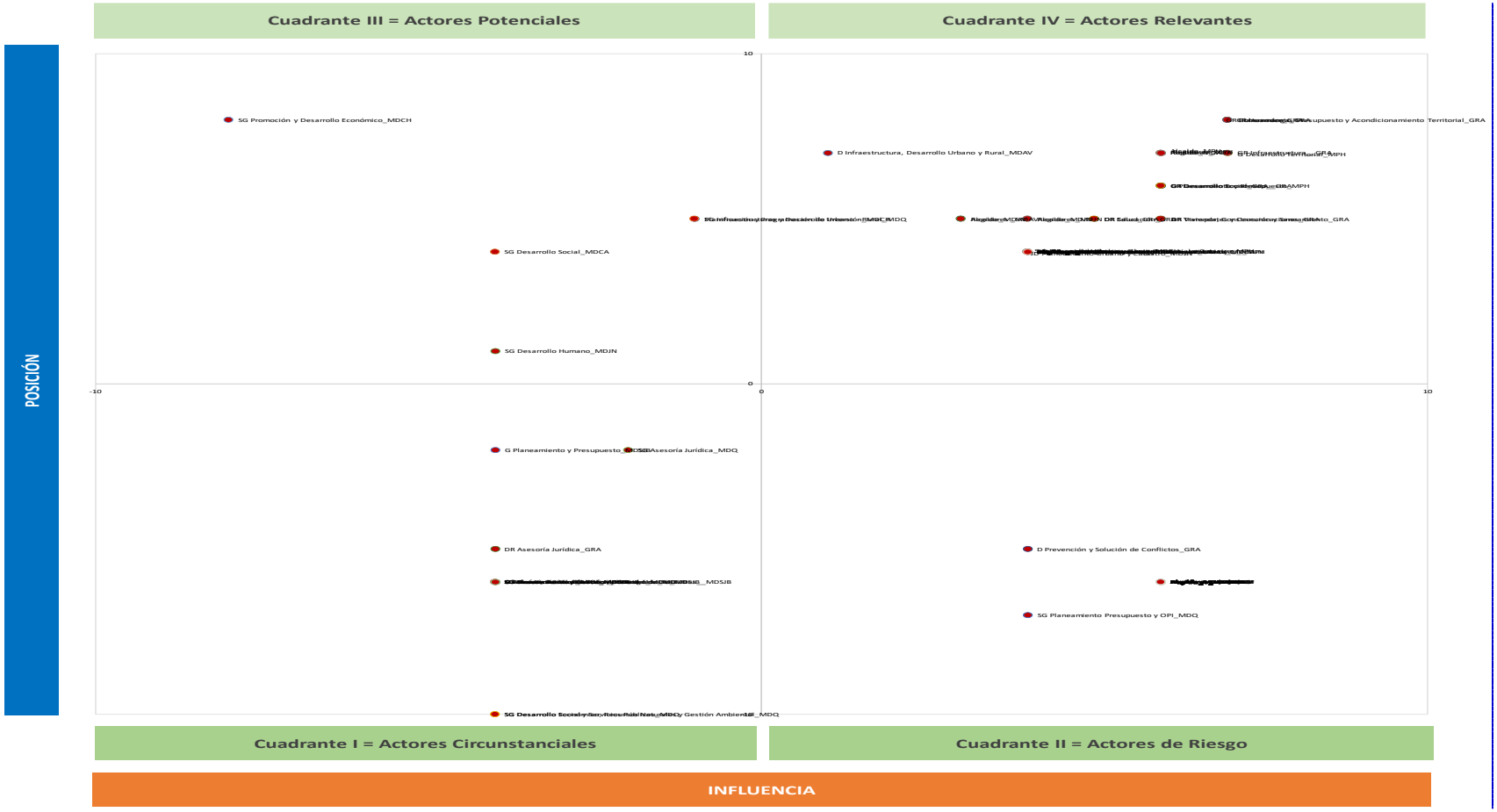
En este cuadrante se localizan actores que podrían obstaculizar el diagnóstico.

- **Cuadrante I = Actores Circunstanciales**

Son actores que se caracterizan por tener una actitud neutra o negativa y con baja o ninguna influencia en la toma de decisiones, su participación no es relevante, sin embargo, se les debe mantener informados de las acciones y logros del proceso, atendiendo sus dudas y observaciones.

2.7.1.3. Clasificación de actores para el PAT Huamanga

Gráfico N° 39: Mapa de actores del PAT de la provincia de Huamanga



Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 91: Calificación Preliminar de los Actores Identificados para el Plan de Acondicionamiento Territorial

Actor	*X= Influencia*	*Y= Posición*	Calificación
Gobernador_GRA	7	8	*Actor Relevante*
CR Huamanga_GRA	7	8	*Actor Relevante*
GR Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial_GRA	7	8	*Actor Relevante*
GR Infraestructura__GRA	7	7	*Actor Relevante*
GR Desarrollo Económico__GRA	6	6	*Actor Relevante*
GR Desarrollo Social_GRA	6	6	*Actor Relevante*
DR Transportes y Comunicaciones_GRA	6	5	*Actor Relevante*
DR Vivienda, Construcción y Saneamiento_GRA	6	5	*Actor Relevante*
DR Salud_GRA	5	5	*Actor Relevante*
DR Educación_GRA	5	5	*Actor Relevante*
D Prevención y Solución de Conflictos_GRA	4	-5	*Actor de Riesgo*
DR Asesoría Jurídica_GRA	-4	-5	*Actor Circunstancial*
Alcalde_MPH	6	7	*Actor Relevante*
Regidores_MPH	6	7	*Actor Relevante*
G Desarrollo Territorial_MPH	7	7	*Actor Relevante*
D Planeamiento y Presupuesto_MPH	6	6	*Actor Relevante*
D Asesoría Jurídica_MPH	-4	-6	*Actor Circunstancial*
Sub-Gerente de Estudios, Gestión de Inversiones y CTI_MPH	4	4	*Actor Relevante*
Sub-Gerente de Ordenamiento Territorial y Catastro_MPH	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDJN	4	5	*Actor Relevante*
Regidores_MDJN	4	5	*Actor Relevante*
SG Desarrollo Urbano y Rural_MDJN	4	4	*Actor Relevante*
G Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnico_MDJN	4	4	*Actor Relevante*
SG Desarrollo Humano_MDJN	-4	4	*Actor Potencial*
JD Planeamiento Urbano y Catastro_MDJN	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDA	6	7	*Actor Relevante*
Regidores_MDA	6	7	*Actor Relevante*
R Presupuesto y Planeación_MDA	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDAV	3	5	*Actor Relevante*
Regidores _MDAV	3	5	*Actor Relevante*
D Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural_MDAV	1	7	*Actor Relevante*
SG Planeamiento y demarcación territorial_MDAV	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDCA	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDCA	4	4	*Actor Relevante*
SG Infraestructura y Desarrollo Urbano_MDCA	4	4	*Actor Relevante*

Actor	*X= Influencia*	*Y= Posición*	Calificación
Planeamiento y Presupuesto_MDCA	4	4	*Actor Relevante*
SG Desarrollo Económico Local Y Medio Ambiente_MDCA	4	4	*Actor Relevante*
SG Desarrollo Social_MDCA	-4	4	*Actor Potencial*
Alcalde_MDCH	4	4	*Actor Relevante*
Regidores _MDCH	4	4	*Actor Relevante*
Planificación y Programación de Inversión_MDCH	-1	5	*Actor Potencial*
SG Desarrollo Urbano y Obras_MDCH	4	4	*Actor Relevante*
SG Promoción y Desarrollo Económico_MDCH	-8	8	*Actor Potencial*
Alcalde_MDO	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDO	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDP	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDP	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDQ	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDQ	4	4	*Actor Relevante*
SG Infraestructuras y Desarrollo Urbano - Rural_MDQ	-1	5	*Actor Potencial*
SG Desarrollo Social y Servicios Públicos_MDQ	-4	-10	*Actor Circunstancial*
SG Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Gestión Ambiental_MDQ	-4	-10	*Actor Circunstancial*
SG Planeamiento Presupuesto y OPI_MDQ	4	-7	*Actor de Riesgo*
SG Asesoría Jurídica_MDQ	-2	-2	*Actor Circunstancial*
Alcalde_MDSJT	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDSJT	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDSJB	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDSJB	4	4	*Actor Relevante*
G Planeamiento y Presupuesto_MDSJB	-4	-2	*Actor Circunstancial*
SG Planeamiento Catastro y Control Urbano_MDSJB	-4	-6	*Actor Circunstancial*
G Infraestructura Pública_MDSJB	-4	-6	*Actor Circunstancial*
SG Saneamiento y Gestión Ambiental_MDSJB	-4	-6	*Actor Circunstancial*
G Género, Desarrollo Social y Económico_MDSJB	-4	-6	*Actor Circunstancial*
SG Desarrollo Económico_MDSJB	-4	-6	*Actor Circunstancial*
SG Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres__MDSJB	-4	-6	*Actor Circunstancial*
Oficina De Asesoría Jurídica_MDSJB	-4	-6	*Actor Circunstancial*
Alcalde_MDSP	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDSP	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDS	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDS	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDT	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDT	4	4	*Actor Relevante*

Actor	*X= Influencia*	*Y= Posición*	Calificación
Alcalde_MDAVCD	4	4	*Actor Relevante*
Regidores_MDAVCD	4	4	*Actor Relevante*
Alcalde_MDCPP	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPP	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPPA	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPPA	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPO	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPO	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPSICH	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPSICH	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPSAM	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPSAM	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPSRC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPSRC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPS	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPS	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPSMP	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPSMP	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPM	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPM	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPVAS	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPVAS	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPCVSF	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPSVSF	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPA	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPA	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPH	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPH	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPMAY	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPMAY	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPSMC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPSMC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCC	6	-6	*Actor de Riesgo*
Alcalde_MDCPMO	6	-6	*Actor de Riesgo*
Regidores_MDCPMO	6	-6	*Actor de Riesgo*
Vicerrector_UAP	-6	4	*Actor Potencial*
Escuela Profesional de Arquitectura_UAP	-6	4	*Actor Potencial*
Escuela Profesional de Ingeniería Civil_UAP	-6	4	*Actor Potencial*
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental_UAP	-6	4	*Actor Potencial*
Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias_UNSCH	-6	4	*Actor Potencial*
Decano de la Facultad de Ingeniería De Minas, Geología y Civil_UNSCH	-6	4	*Actor Potencial*

Actor	*X= Influencia*	*Y= Posición*	Calificación
Coordinador_ UPLA	-6	4	*Actor Potencial*
Coordinadora_MVCS	-6	4	*Actor Potencial*
SIAR Ayacucho	-6	4	*Actor Potencial*
Dirección Desconcentrada INDECI - DDI – Ayacucho	-6	4	*Actor Potencial*
Administración Local del Agua Ayacucho	-6	4	*Actor Potencial*
Cámara de Comercio de Ayacucho	-6	4	*Actor Potencial*
Colegio de Arquitectos del Perú – Zonal Ayacucho	5	-4	*Actor de Riesgo*
Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Ayacucho	5	-4	*Actor de Riesgo*
ONG Desarrollo	-4	-4	*Actor Circunstancial*
ONG Agricultura	-4	-4	*Actor Circunstancial*

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

2.7.1.4. Organización del territorio

Huamanga es la provincia capital del departamento de Ayacucho, una de las 11 provincias que conforman el departamento que es gestionado por el Gobierno Regional Ayacucho.

2.7.1.5. División política

A nivel de local, la provincia es gobernada por la Municipalidad Provincial de Huamanga y cuenta con 15 municipalidades distritales, el último distrito en ser creado fue Andrés Avelino Cáceres Dorregaray el 26 de abril de 2013, en esa misma Ley N° 30013, se aprueban los límites territoriales georreferenciados (coordenadas UTM) de la provincia y cada uno de los distritos de Huamanga.

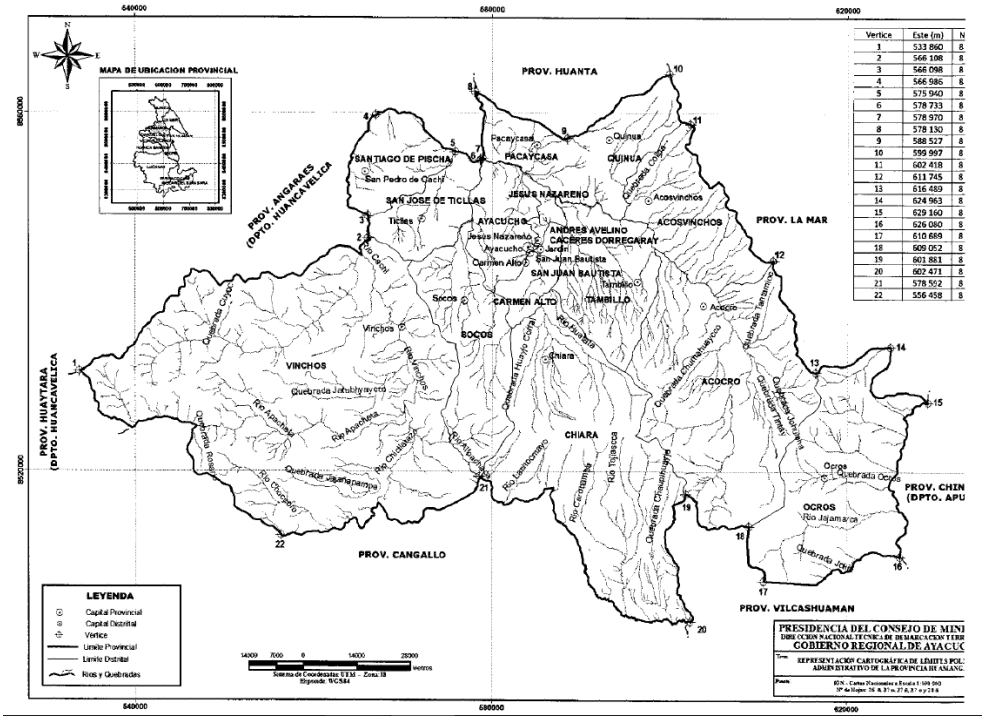
Cuadro Nº 92: Creación legal de los municipios de Huamanga

Departamento / Provincia / Distrito	Creación Legal		
	Norma	Número	Fecha
Ayacucho	Reglamento de Elecciones	S/N	26/04/1822
Huamanga (Ayacucho)	*Fundación Española*		25/04/1540
	Decreto de Simón Bolívar S/N		15/02/1825
Acocro	Ley	15232	23/11/1964
Acos Vinchos /1	Ley	12301	03/05/1955
Carmen Alto	Ley Regional	341	06/09/1920

Departamento / Provincia / Distrito	Creación Legal		
	Norma	Número	Fecha
Chiara[60]	Ley	12301	03/05/1955
Ocros	Ley	8501	15/07/1936
Pacaycasa	Ley	12562	26/06/1956
Quinua	Ley	542	07/10/1907
San José de Ticllas	Ley	12365	20/06/1955
San Juan Bautista	Ley	13415	07/04/1960
Santiago de Pischa[52]	Ley	12301	03/05/1955
Socos	Ley	17041	14/06/1968
Tambillo[52]	Ley	12301	03/05/1955
Vinchos	Ley	S/N	02/01/1857
Jesús Nazareno	Ley	27281	06/06/2000
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Ley	30013	26/04/2013

Fuente: INEI: Directorio Nacional de Municipalidades y Centros Poblados 2018
PDC-MPH-2017

Figura N° 34: Representación cartográfica de límites políticos administrativos de la provincia de Huamanga



Fuente: LEY 30013, Ley de demarcación y organización territorial de la provincia de Huamanga, publicada el 28/04/2013 en el Boletín de Normas Legales del Diario El Peruano

[60] La ley 12301, del 3 de mayo de 1955, sólo dispone que las capitales de distrito que tengan la categoría de caseríos y las que carezcan de ella quedan elevadas a la categoría de pueblos. La creación de estos distritos no tiene norma legal específica, pero fueron considerados como tales desde inicios de la república. De manera referencial, en la primera Constitución de la República Peruana, en el artículo 138°, se establece que, en todas las poblaciones, sea cual fuere su censo, habrá Municipalidades compuestas del alcalde o alcaldes, regidores, síndico o síndicos, correspondientes.

Cuadro Nº 93: Capital legal, categoría, ubicación geográfica y superficie de los distritos de la provincia de Huamanga

Provincia / Distrito	Superficie (Km^2)	Capital Legal				
		Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Huamanga	**3,099.52**					
Ayacucho	83.11	Ayacucho	Ciudad	2 797	74º13'31"	13º09'37"
Acocro	436.65	Acocro	Pueblo	3 251	74º02'31"	13º13'07"
Acos Vinchos	156.82	Acos Vinchos	Pueblo	2 874	74º05'60"	13º06'47"
Carmen Alto	17.52	Carmen Alto	Pueblo	2 921	74º13'14"	13º10'46"
Chiara	461.61	Chiara	Pueblo	3 540	74º12'21"	13º16'22"
Ocros	305.40	Ocros	Villa	3 153	73º54'56"	13º23'26"
Pacaycasa	53.55	Pacaycasa	Pueblo	2 571	74º12'57"	13º03'27"
Quinua	116.61	Quinua	Villa	3 301	74º08'21"	13º02'57"
San José de Ticllas	82.31	Ticllas	Pueblo	3 282	74º19'59"	13º07'56"
San Juan Bautista	15.19	San Juan Bautista	Ciudad	2 786	74º13'25"	13º10'00"
Santiago de Pischa	91.09	San Pedro de Cachi	Pueblo	3 210	74º23'36"	13º05'08"
Socos	172.33	Socos	Pueblo	3 368	74º17'22"	13º12'54"
Tambillo	153.23	Tambillo	Pueblo	3 111	74º06'38"	13º11'41"
Vinchos	928.68	Vinchos	Pueblo	3 155	74º21'15"	13º14'30"
Jesús Nazareno	16.12	Las Nazarenas	Ciudad	2 817	74º12'45"	13º09'15"
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	9.28	Jardín	Ciudad	2 775	74º12'50"	13º09'46"

Fuente: Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados 2018

2.7.1.5.1. Gobierno Regional

Los Gobiernos Regionales del Perú son considerados personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Se componen de dos órganos: un Consejo Regional y un Gobernador Regional.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, las responsabilidades de los gobiernos regionales incluyen el desarrollo de la planificación regional, ejecución de proyectos de inversión pública, promoción de las actividades económicas y administración de la propiedad pública.

En el Gobierno Regional de Ayacucho hay 75 puestos de responsabilidad – entre ellos, hay 10 cargos de responsabilidad ocupados por mujeres.

Cuadro Nº 94: Distribución por sexo del Consejo Regional y otras dependencias del Gobierno Regional de Ayacucho

# de Cargos	Área / Cargo	Sexo	
		M	F
	Consejo Regional		
1	Presidente del Consejo Regional	1	0
13	Consejeros Regionales - 1 por cada provincia	9	4
	Alta Dirección		
1	Gobernador Regional	1	0
1	Vicegobernador	1	0
1	Gerente General Regional	1	0
1	Director	1	0
1	Secretario General	1	0
2	Responsables de Unidad	2	0
	Órganos de Control y Defensa Judicial		
1	Director	1	0
1	Procurador	1	0
	Órganos de Asesoramiento		
1	Gerente	1	0
1	Director	1	0
5	Sub Gerentes	5	0
1	Responsables de Unidad	1	0
	Oficina Regional de Estudios e Investigación		
1	Director	1	0
	Oficina de Cooperación Internacional		
1	Director	1	0
	Órgano de Apoyo		
1	Director Regional	1	0
4	Directores	3	1
	Servicio de Equipo Mecánico Regional		
1	Responsables de Unidad	1	0
	Órganos de Línea		
4	Gerentes Regionales	3	1
8	Sub Gerentes	7	1
	Órganos Desconcentrados		
23	Directores	20	3
	Dirección de Prevención y Solución de Conflictos		
1	Director	1	0

Fuente: www.regionayacucho.gob.pe

2.7.1.5.2. Gobiernos Locales

Los gobiernos locales son también personas jurídicas de derecho público con plena autonomía política, económica y administrativa en su respectiva jurisdicción en los asuntos de su competencia y representan a los ciudadanos en su localidad para la gestión del desarrollo local sostenible.

Cuadro Nº 95: Distribución por sexo de las municipalidades distritales

Municipalidad	Alcalde		Regidores		
	M	F	Total	M	F
Huamanga	1	0	11	8	3
Jesús Nazareno	1	0	5	1	4
Acocro	1	0			
Acos Vinchos	1	0	5	1	4
Carmen Alto	1	0	5	3	2
Chiara	1	0			
Ocros	1	0			
Pacaycasa	1	0			
Quinua	1	0	5	3	2
San José de Ticllas	1	0			
San Juan Bautista	1	0	5	3	2
Santiago de Pischa	1	0			
Socos	1	0			
Tambillo	1	0			
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	1	0			

Fuente: Portales de transparencia de los gobiernos locales

Adicionalmente, de acuerdo con la Ley orgánica de municipalidades, la Municipalidad Provincial de Huamanga en los diversos distritos dentro de su jurisdicción tiene la facultad para constituir Municipalidades de Centro Poblado, a solicitud de la respectiva municipalidad distrital, especialmente cuando una población por las características del territorio requiere que ciertos servicios locales sean administrados de manera directa. Actualmente en la provincia existen 21 municipalidades de Centro Poblado.

Cuadro Nº 96: Creación legal de municipalidades de centro poblado

Municipalidad Centro Poblado	Norma	Número	Fecha
Putacca	Resolución Municipal	246	31/08/1989
Paccha	Resolución Municipal	247	31/08/1989
Occollo	Resolución Municipal	285	19/12/ 1990

Municipalidad Centro Poblado	Norma	Número	Fecha
Santa Isabel de Chumbes	Resolución de Alcaldía	162	02/07/1991
San Antonio de Manallasacc	Ordenanza Municipal	387	18/07/1996
Santa Rosa de Cochabamba	Resolución Municipal	003	17/01/1997
Sachabamba	Resolución Municipal	721	22/12/1997
San Martín de Paraíso	Ordenanza Municipal	293	27/05/ 2003
Manzanayocc	Resolución de Alcaldía	293	27/05/ 2003
Virgen Asunción de Seccelambras	Ordenanza Municipal	048	22/04/2004
Cusi Valle San Francisco	Ordenanza Municipal	057	21/09/2004
Arizona	Ordenanza Municipal	011	06/05/2005
Huascahura	Ordenanza Municipal	017	08/08/2005
Mayabamba	Ordenanza Municipal	023	21/10/2005
Ccaccamarca	Ordenanza Municipal	008	28/02/2006
San Martín de Ccollcca	Ordenanza Municipal	049	06/12/2007
Ccoñani	Ordenanza Municipal	035	23/12/2009
Moya	Ordenanza Municipal	038	28/12/2009
Qasancay	Ordenanza Municipal	015	11/07/2016
Corazón de Ñaupas	Ordenanza Municipal	020	17/08/2016
Opancca	Ordenanza Municipal	021	18/08/ 2016

Fuente: Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados 2018

2.7.1.5.3. Mancomunidades

Una Mancomunidad Municipal es la unión de dos o más municipalidades que tienen como objetivo prestar de forma conjunta un servicio y/o ejecutar obras promoviendo el desarrollo local, la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de los servicios a los ciudadanos. Las mancomunidades surgen para atender necesidades y problemas territoriales identificados por las municipalidades que lo conforman.

Para conformar una mancomunidad no es necesario que las municipalidades sean colindantes. Tampoco es necesario que pertenezcan a una misma provincia o departamento.

Cuadro Nº 97: Mancomunidades registradas en las que participan municipalidades de la provincia de Huamanga al 25 de octubre de 2016

Mancomunidad	Municipalidades Integrantes	Norma	Fecha
Mancomunidad Municipal los Wari - MANWARI	Iguaín Huamanguilla Quinua	Resolución Nº 034-2008-PCM/SD	16/05/2008

Mancomunidad	Municipalidades Integrantes	Norma	Fecha
	Acos Vinchos Pacaycasa Luricocha		
Mancomunidad Municipal Río Cachi - MANRIOCACHI	Acocro San Juan Bautista Chiara Tambillo	Resolución Nº 054-2008-PCM/SD	31/10/2008
Distritos de la Zona Norte de Huamanga - MAMZONHA	San José de Ticllas Jesús Nazareno. Santiago de Pischa Pacaycasa Chincho	Resolución Nº 396-2011-PCM/SD	28/06/2011
Mancomunidad Municipal Cuenca Cachi - MCUENCACACH	Chiara Los Morochuco Chuschi Socos Vinchos	Resolución Nº 527-2011-PCM/SD	19/10/2011

Fuente: Registro de Mancomunidades Municipales, Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros

2.7.1.6. Participación política

2.7.1.6.1. Población electoral

El 52% de la población electoral registrada en la RENIEC en la Provincia de Huamanga son mujeres, mientras que el 48% son hombres.

Cuadro Nº 98: Población Electoral en las elecciones generales por sexo y distritos, 2016

Departamento/Provincia/ Distrito	Ubigeo RENIEC	Total		
		Total	Hombre	Mujer
Ayacucho		**421,956**	**204,762**	**217,194**
Huamanga		**182,853**	**88,307**	**94,546**
Ayacucho	050101	71,077	35,123	35,954
Acos Vinchos	050102	3,440	1,733	1,707
Carmen Alto	050103	14,178	6,688	7,490
Chiara	050104	4,430	2,137	2,293
Quinua	050105	4,787	2,234	2,553
San José de Ticllas	050106	1,494	680	814
San Juan Bautista	050107	28,445	13,446	14,999
Santiago de Pischa	050108	1,250	624	626
Vinchos	050109	11,702	5,490	6,212
Tambillo	050110	3,989	1,999	1,990
Acocro	050111	5,746	2,840	2,906
Socos	050112	5,680	2,694	2,986
Ocros	050113	4,414	2,244	2,170
Pacaycasa	050114	2,167	1,062	1,105

Departamento/Provincia/ Distrito	Ubigeo RENIEC	Total	Total Hombre	Mujer
Jesús Nazareno	050115	11,605	5,596	6,009
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	050116	8,449	3,717	4,732

Fuente: Padrón Electoral - Sub Gerencia de Estadística / GPP / RENIEC

La estructura por edad de la población electoral entre el departamento de Ayacucho y la provincia de Huamanga son muy similares, entre 43% a 46% para el grupo de edad de 18 a 29 años; entre 40% y 42% para el grupo de edad de 30 a 59 años; y de 17% a 12% en el grupo de edad de 60 y más años.

Cuadro Nº 99: Población Electoral del Proceso de Elecciones Generales por Grupo de Edad y Sexo, Según Lugar Residencia, 2016

Departamento/ Provincia / Distrito	Menores de 30 años			De 30 a 59 años			60 años a más		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Ayacucho	**137,839**	**68,954**	**68,885**	**126,94**	**62,936**	**64,012**	**55,207**	**23,598**	**31,609**
Huamanga	**64,972**	**32,273**	**32,699**	**59,319**	**28,867**	**30,452**	**17,505**	**7,522**	**9,983**
Ayacucho	24,815	12,584	12,231	23,653	11,811	11,842	6,256	2,739	3,517
Acos Vinchos	1,258	657	601	1,038	542	496	447	192	255
Carmen Alto	5,592	2,725	2,867	4,622	2,156	2,466	1,080	446	634
Chiara	1,422	716	706	1,498	742	756	481	206	275
Quinua	1,397	681	716	1,454	705	749	759	315	444
San José de Ticllas	364	173	191	452	229	223	312	117	195
San Juan Bautista	11,368	5,543	5,825	9,361	4,347	5,014	2,038	889	1,149
Santiago de Pischa	302	167	135	334	182	152	307	121	186
Vinchos	4,139	1,994	2,145	3,542	1,732	1,810	1,348	526	822
Tambillo	1,398	708	690	1,292	661	631	434	192	242
Acocro	2,046	1,077	969	1,763	878	885	669	275	394
Socos	1,896	912	984	1,621	793	828	794	343	451
Ocros	1,274	657	617	1,210	626	584	708	315	393
Pacaycasa	780	408	372	651	314	337	250	105	145
Jesús Nazareno	4,356	2,172	2,184	3,838	1,869	1,969	891	395	496
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	2,565	1,099	1,466	2,990	1,280	1,710	731	346	385

Fuente: Padrón Electoral - Sub Gerencia de Estadística / GPP / RENIEC

2.7.1.6.2. Procesos electorales

En los gobiernos locales se observa una alta volatilidad de elección entre agrupaciones políticas, observando en general que desde la década de los 90, la elección recae en movimientos locales, en detrimento de los partidos políticos que eran de donde surgían los representantes elegidos.

Cuadro Nº 100: Número de Procesos Electorales en la Provincia de Huamanga

Provincia / Distrito	# Procesos Electorales Ejecutados
Huamanga	14
Acocro	9
Acos Vinchos	10
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	1
Carmen Alto	11
Chiara	12
Jesús Nazareno	4
Ocros	8
Pacaycasa	7
Quinua	11
San José de Ticllas	10
San Juan Bautista	12
Santiago de Pischa	10
Socos	8
Tambillo	10
Vinchos	8

Fuente: Padrón Electoral - Sub Gerencia de Estadística / GPP / RENIEC

Cuadro Nº 101: Relación Histórica de Alcaldes

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
Municipalidad Provincial de Huamanga, Número de Procesos Electorales: 14				
1	Francisco de Cárdenas, Primer alcalde		1540	
2	Francisco Vidal Fernández	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1964	1966
3	Benjamín Salcedo Munarriz	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1967	1969
4	Gobierno militar		1969	1980
5	Víctor J. Jáuregui Mejía	Acción Popular	1981	1983
6	Leonor Zamora Concha	PADIN	1984	1986
7	Fermín Darío Azparret Taipe	Izquierda Unida	1987	1989
8	Jorge Guillermo García Prado	AP	1990	1992
9	Walter Humberto Ascarza Olivares	Lista Independiente Nº 19	1993	1995
10	Hernán García Zárate	Lista Independiente por Huamanga	1996	1998

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
11	Félix Ciriaco Solar La Cruz	Vamos Vecino	1999	2002
12	Gerardo Francisco Ludeña Gonzales	APRA	2003	2006
13	Germán Martinelli Chuchón	Movimiento Independiente Innovación	2007	2010
14	Pánfilo Amílcar Huancahuari Tueros	Movimiento Independiente Regional	2011	2014
15	Salomón Hugo Aedo Mendoza	Alianza Renace Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Acocro, Número de Procesos Electorales: 9				
1	Adrián Bendezú Barrientos	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1967	1969
2	Leoncio Bendezú Cervantes	Acción Popular	1981	1983
3	Auberto Morote Enciso	L.I. N° 17	1993	1995
4	Edgar Huapaya Ayala	L.I. Nro 11 Cambio Vecinal	1996	1998
5	Samuel Amador Tito Tineo	Movimiento Independiente Vamos Vecino	1999	2002
6	Tomas Gregorio Cabrera Risco	Alianza Electoral Unidad Nacional	2003	2006
7	Auberto Morote Enciso	Partido Aprista Peruano	2007	2010
8	Raúl Alberto Bautista Gómez	Alianza para el Progreso	2011	2014
9	Auberto Morote Enciso	Alianza Renace Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Accos Vinchos, Número de Procesos Electorales: 10				
1	Luis Córdova Vásquez	Coalición APRA - UNO	1964	1966
2	Luis Córdova Vásquez	Coalición APRA - UNO	1967	1969
3	Jorge Pérez Arrea	Acción Popular	1981	1983
4	Wenceslao Quispe Castro	L.I. N° 3	1993	1995
5	Manuel Pérez Mendoza	L.I. Nro 23 Movimiento Independiente Gran Cambio Vecinal	1996	1998
6	Víctor Castro Chuñocca	Movimiento Independiente Vamos Vecino	1999	2002
7	Víctor Castro Chuñocca	Alianza Electoral Vamos Vecino	2003	2006
8	Flor Rosmeri Pérez Barreto	Movimiento Independiente Innovación Regional	2007	2010
9	Esteban Paucca Gutiérrez	Partido Aprista Peruano	2011	2014

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
10	Fermín Sulca Acuña	Alianza Renace Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Número de Procesos Electorales: 1				
1	Javier Navarro Gonzales	Alianza Renace Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Número de Procesos Electorales: 11				
1	Blas Tapahuasco Ocejo	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1964	1966
2	Vidal De La Cruz Berrocal	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1967	1969
3	Juan Quispe Asto	Lista Independiente	1981	1983
4	Enrique Chipana Quispe	Frente Electoral Izquierda Unida	1987	1989
5	Marcelino Aucca Concho	L.I. N° 9	1993	1995
6	Edgar Apaico Asto	L.I. Nro 23 Movimiento Independiente Gran Cambio Vecinal	1996	1998
7	Julián Samuel Fernández Quispe	Movimiento Independiente Vamos Vecino	1999	2002
8	Máximo Ángel Guillen Maldonado	Movimiento Independiente "Vista Alegre" (MIVA)	2003	2006
9	Marcelino Paucca Cancho	Movimiento Independiente Innovación Regional	2007	2010
10	Marcelino Paucca Cancho	Movimiento Independiente Innovación Regional	2011	2014
11	Revelino Ulises Huamaní Rodríguez	Alianza para el Progreso	2015	2018
Municipalidad Distrital de Chiara, Número de Procesos Electorales: 12				
1	Oscar Huamán Murillo	Coalición APRA - UNO	1964	1966
2	Cirilo Gómez Ayala	Coalición APRA - UNO	1967	1969
3	Modesto Barrios Sulca	Partido Popular Cristiano	1981	1983
4	Sabino Jaime Maldonado	Partido Aprista Peruano	1984	1986
5	Dacio Fortunato García Amorin	Izquierda Unida	1990	1992
6	Filomeno Maldonado Núñez	Acción Popular	1993	1995
7	Julio Estanislao Ayala Bautista	L.I. Nro 45 Movimiento Independiente Nuevo Chiara 2000	1996	1998
8	Julio Estanislao Ayala Bautista	Todos Unidos por Nuestro Ayacucho	1999	2002

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
9	Teodoro Gómez Huaytalla	Movimiento Independiente Zona Sur - Chiara	2003	2006
10	Juan Rubén Ayala Bautista	Frente Regional Ayacucho	2007	2010
11	Florencio Paquiyauri Gómez	Movimiento Independiente Regional Todos con Ayacucho	2011	2014
12	Percy Sulca Cuadros[61]	Alianza Renace Ayacucho	2015	2017
12	Wilber Campos Moreno	Alianza Renace Ayacucho	2017	2018
Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, Número de Procesos Electorales: 4				
1	Pánfilo Amílcar Huancahuari Tueros	Siempre Unidos	2003	2006
2	Pánfilo Amílcar Huancahuari Tueros	Movimiento Independiente Innovación Regional	2007	2010
3	Florentino Zapata Mauricio	Qatun Tarpuy	2011	2014
4	Adriel Antero Valenzuela Pillihuaman	Alianza para el Progreso de Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Ocros, Número de Procesos Electorales: 8				
1	Teodosio Quispe Tipe	Partido Aprista Peruano	1987	1989
2	Magno Castillo Peralta	L.I. N° 19	1993	1995
3	Félix Benjamín Antezana Lahuana	L.I. Nro 19 Somos Ayacucho	1996	1998
4	Alfonso Chuchon Lujan	Movimiento Independiente Vamos Vecino	1999	2002
5	Félix Benjamín Antezana Lahuana	Partido Democrático Somos Perú	2003	2006
6	Ángel Héctor Gutiérrez De La Cruz	Restauración Nacional	2007	2010
7	Favio Roca Luque	Frente Regional Tuna	2011	2014
8	Arturo Gutiérrez Badajoz	Alianza para el Progreso de Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Pacaycasa, Número de Procesos Electorales: 7				
1	Julián Janampa Huamantinco	Frente Popular Agrícola FIA del Perú	1993	1995
2	Félix Roberto Morales Janampa	L.I. Nro 21 Unidad y Progreso de Ayacucho Unión Vecinal de Ayacucho	1996	1998

[61] El alcalde fue revocado antes de concluir su mandato

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
3	Amador Garma Policarpo	Movimiento Cívico Ayacucho	1999	2002
4	Paulino Amao Núñez	Acción Popular	2003	2006
5	Paulino Amao Núñez	Acción Popular	2007	2010
6	Alberto Justo Quispe Antezana	Movimiento Independiente Regional Todos con Ayacucho	2011	2014
7	Reinaldo Cuadros Aguado	Alianza Renace Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Quinua, Número de Procesos Electorales: 11				
1	Juan Oriundo Suarez	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1964	1966
2	Santos Ayme Vega	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1967	1969
3	Metodio Cuadros Suarez	Acción Popular	1981	1983
4	Guillermo Aparicio Enríquez	L.I. 7 de Junio	1987	1989
5	Susano Mendoza Pareja	L.I. N° 17	1993	1995
6	Susano Mendoza Pareja	L.I. Nro 11 Cambio Vecinal	1996	1998
7	Percy Alexis Orellana Aylas	Movimiento Independiente Somos Perú	1999	2002
8	Susano Mendoza Pareja	Movimiento Independiente "Integración Regional"	2003	2006
9	Otilia Martha Chávez Gutiérrez	Qatun Tarpuy	2007	2010
10	Pedro Bellido Rojas	Movimiento Independiente Regional Todos con Ayacucho	2011	2014
11	Reginaldo García Huamán	Alianza para el Progreso de Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de San José de Ticllas, Número de Procesos Electorales: 10				
1	Ernesto Barboza López	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1964	1966
2	Teófilo Peña Barboza	Coalición APRA - UNO	1967	1969
3	Leandro Santiago Sauñe	Acción Popular	1981	1983
4	Santiago Mariano Barboza León	Acción Popular	1993	1995
5	Longino López Yupanqui	L.I. Nro 3 Desarrollo de Ayacucho	1996	1998
6	Bartolomé Yupanqui Santiago	Movimiento Independiente Vamos Vecino	1999	2002

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
7	Alejandro Sulca Quispe	Perú Posible	2003	2006
8	Edgar Sulca León	Alianza para el Progreso	2007	2010
9	Alfredo Quispe Jauregui	Frente Regional Tuna	2011	2014
10	Bailón Sulca Ichca	Movimiento Independiente Innovación Regional	2015	2018
Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Número de Procesos Electorales: 12				
1	Teófilo López Chávez		1959	1961
2	Jesús Manuel Tapahuasco Pérez	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1964	1966
3	Darío Gómez Juscamaita	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1967	1969
4	Jesús Tapahuasco Pérez	Acción Popular	1981	1983
5	Teófilo Vilca Cacñahuaray	Partido Aprista Peruano	1987	1989
6	Félix Santiago Yalle	Partido Aprista Peruano	1993	1995
7	Javier Cleto Zaga Bendezú	L.I. Nro 53 Movimiento Independiente Renacer San Juanino	1996	1998
8	Daniel Quispe Pérez	Movimiento Independiente Ccalamaqui	1999	2002
9	Salomón Hugo Aedo Mendoza	Movimiento Independiente Unidos por el Desarrollo de San Juan Bautista	2003	2006
10	Salomón Hugo Aedo Mendoza	Unidos por el Desarrollo de San Juan	2007	2010
11	Wilber Roberto Torres Prado	Unidos por el Desarrollo de Ayacucho	2011	2014
12	Mardonio Guillen Cancho	Movimiento Independiente Innovación Regional	2015	2018
Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa, Número de Procesos Electorales: 10				
1	Eustaquio Yauli Huamán	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1964	1966
2	Eulogio Quispe Huamán	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1967	1969
3	Teófilo Yauli Huamancayo	Acción Popular	1981	1983
4	Francisco Huamán Yauli	Frente Electoral Izquierda Unida	1987	1989
5	Juan Saras Albújar	L.I. N° 3	1993	1995
6	Pelayo Santiago Pareja	L.I. Nro 3 Desarrollo de Ayacucho	1996	1998

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
7	Benedicto Zorobabel Cuadros Jorge	Movimiento "Inti"	2003	2006
8	Pelayo Santiago Pareja	Unión por el Perú	2007	2010
9	Adrián Rojas Castro	Frente Regional Tuna	2011	2014
10	Héctor Nina Ñaccha	Alianza Renace Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Socos, Número de Procesos Electorales: 8				
1	Alberto Janampa Aliaga	Lista Independiente N° 37	1981	1983
2	Guillermo Aliaga Seis	L.I. N° 17	1993	1995
3	Juan Heliodoro Quispe Flores	L.I. Nro 11 Cambio Vecinal	1996	1998
4	Juan Heliodoro Quispe Flores	Acción Popular	1999	2002
5	Samuel Bernardo Palomino Fernández	Fuerza Democrática	2003	2006
6	Edgar Cristan Meneses	Siempre Unidos	2007	2010
7	Abrahan Jaulis Zevallos	Movimiento Independiente Regional Todos con Ayacucho	2011	2014
8	Héctor Huayhua Palomino	Alianza Renace Ayacucho	1981	1983
Municipalidad Distrital de Tambillo, Número de Procesos Electorales: 10				
1	Teófilo Tineo Cabrera	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1964	1966
2	Teófilo Tineo Cabrera	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	1967	1969
3	Celestino Canchari Quispe	Acción Popular	1981	1983
4	Fortunato Pinco Godoy	Movimiento Independiente Agrario	1993	1995
5	Néstor Curahua Anaya	L.I. Nro 27 Movimiento Independiente Integración Wari	1996	1998
6	Hilario Quispe Rojas	Acción Cívica	1999	2002
7	Néstor Curahua Anaya	Partido Aprista Peruano	2003	2006
8	Arturo Quispe Solorzano	Movimiento Independiente Innovación Regional	2007	2010
9	Arturo Quispe Solorzano	Perú Posible	2011	2014
10	Víctor Miranda Prado	Alianza Renace Ayacucho	2015	2018
Municipalidad Distrital de Vinchos, Número de Procesos Electorales: 8				
1	Prudencio Soto Mañuico	Acción Popular	1981	1983

Nº	Alcalde	Partido	Año Inicio	Año Fin
2	Prudencio Soto Mañuico	Acción Popular	1984	1986
3	Marcelino Morales Navarro	Acción Popular	1993	1995
4	Antonio Rojas Llantoy	L.I. Nro 19 Somos Ayacucho	1996	1998
5	Demetrio Sauñe Rojas	Movimiento Independiente Llamkasun Ayacucho	2003	2006
6	Paulino Oré Flores	Partido Renacimiento Andino	2007	2010
7	Ramiro Llamocca Rodríguez	Movimiento Independiente Innovación Regional	2011	2014
8	Teófilo Cuba Condori	Alianza Renace Ayacucho	1981	1983

Fuente: INFOGOB - JNE

2.7.1.6.3. Participación electoral

El JNE ha definido el Índice de Participación Electoral (IPE), que tiene dos componente; el primero sirve para evaluar la participación electoral de la población; y el segundo sirve para evaluar el comportamiento de los partidos políticos en los procesos electorales.

Componente Participación Electoral:

Se calcula sobre la base de la información que proveen los resultados de las siguientes cuatro variables:

I. **Nivel de asistencia del electorado:** Toma en cuenta el porcentaje del electorado que asistió a votar en las Elecciones Regionales y Municipales del 2010.

II. **Nivel de asistencia de miembros de mesa:** Hace referencia al porcentaje de ciudadanos sorteados como miembros de mesa que cumplieron su labor en las Elecciones Regionales y Municipales del 2010.

III. **Tasa de afiliados a las organizaciones políticas:** Calculado a partir de la proporción de electores de una circunscripción que figuran como afiliados a una organización política legalmente inscrita (2010).

IV. **Respeto a las reglas electorales:** Se toma en consideración la existencia o no de incidencias de garantía registradas por la Dirección Nacional de

Fiscalización y Procesos Electorales (DNFPE) del JNE durante el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales del 2010.

Cuadro Nº 102: Índice de Participación Electoral (IPE) de la Ciudadanía al 2010



Provincia / Distrito	Nivel de Asistencia del Electorado	Nivel de Asistencia de los Miembros de Mesa	Tasa de Afiliados a Organizaciones Políticas	Respeto a las Reglas Electorales
Huamanga	6	6	5	10
Acocro	8	5	3	10
Acos Vinchos	8	9	4	10
Carmen Alto	7	7	7	10
Chiara	9	4	5	10
Jesús Nazareno	5	7	5	10
Ocros	3	3	6	10
Pacaycasa	9	9	7	10
Quinua	6	4	5	10
San José de Ticllas	8	8	6	10
San Juan Bautista	5	6	6	10
Santiago de Pischa	2	10	7	10
Socos	6	6	4	10
Tambillo	10	3	3	1
Vinchos	7	7	1	10

Fuente: INFOGOB - JNE

Componente Orgnizaciones Políticas:

El segundo componente IPE se calcula sobre la base de la información que proveen los resultados de las siguientes seis variables:

i. **Respeto a las reglas electorales:** Toma en consideración el número de incidencias de propaganda indebida registradas por la DNFPE del JNE, dividido entre el número de listas participantes en la circunscripción.

ii. **Nivel de la cuota de género:** Nos indica el promedio de mujeres, por encima de lo exigido por la cuota electoral, que las organizaciones

políticas presentaron en las listas de candidatos a regidores y consejeros regionales en las Elecciones Regionales y Municipales 2010.

iii. **Nivel de la cuota de jóvenes:** Nos indica el promedio de jóvenes, por encima de lo exigido por la cuota electoral, que las organizaciones políticas presentaron en las listas de candidatos a regidores y consejeros regionales en las Elecciones Regionales y Municipales 2010.

iv. **Mujeres encabezando las listas:** Identifica el número de mujeres que encabezaron las listas de candidatos a regidores en relación con el total de agrupaciones políticas que participaron en la circunscripción.

v. **Jóvenes encabezando las listas:** Identifica el número de jóvenes que encabezaron las listas de candidatos a regidores en relación con el total de agrupaciones políticas que participaron en la circunscripción.

vi. **Tasa de partidos postulantes:** Busca identificar el nivel de oferta política en una circunscripción dividiendo el número de listas participantes entre el número de listas hábiles para postular en dicha circunscripción.

Cuadro Nº 103: Índice de Participación Electoral (IPE) de las Organizaciones Políticas al 2010



Provincia / Distrito	Respeto por las reglas electorales	Nivel de la cuota de género	Nivel de la cuota de jóvenes	Mujeres encabezando las listas	Jóvenes encabezando las listas	Tasa de Partidos Postulantes
Huamanga	1	10	1	4	1	6
Acocro	10	1	7	1	1	7
Acos Vinchos	10	7	6	1	1	4
Carmen Alto	3	9	5	5	1	6
Chiara	3	7	10	1	9	4
Jesús Nazareno	3	7	6	7	1	10
Ocros	10	1	8	1	1	10
Pacaycasa	2	6	9	9	8	6
Quinua	10	7	8	9	10	9
San José de Ticllas	3	5	8	7	7	9
San Juan Bautista	2	7	8	9	9	9
Santiago de Pischa	10	9	6	9	9	4
Socos	10	7	4	1	1	4

Tambillo	10	7	6	1	7	9
Vinchos	10	5	5	5	1	10

Fuente: INFOGOB - JNE

2.7.1.6.4. Participación ciudadana

En las últimas elecciones municipales del 2014, los datos de participación ponen de manifiesto que el distrito con mayor nivel de participación es Andrés Avelino Cáceres Dorregaray y el distrito de menor participación es Ayacucho.

Cuadro Nº 104: Participación Ciudadana de Elecciones Regionales y Municipales del 2014

Departamento / Provincia / Distrito	Participación		Ausentismo		Electores Hábiles
	Asistentes	%	Ausentes	%	
Ayacucho	**329,014**	**80.31%**	**80,657**	**19.69%**	**409,671**
Huamanga	**143,972**	**82.80%**	**29,917**	**17.20%**	**173,889**
Acocro	4,865	87.64%	686	12.36%	5,551
Acos Vinchos	2,872	87.75%	401	12.25%	3,273
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	6,146	92.83%	475	7.17%	6,621
Ayacucho	55,180	79.54%	14,195	20.46%	69,375
Carmen Alto	11,063	84.10%	2,091	15.90%	13,154
Chiara	3,718	89.70%	427	10.30%	4,145
Jesús Nazareno	8,966	82.70%	1,875	17.30%	10,841
Ocros	3,509	79.86%	885	20.14%	4,394
Pacaycasa	1,828	87.34%	265	12.66%	2,093
Quinua	3,940	83.62%	772	16.38%	4,712
San José De Ticllas	1,223	84.05%	232	15.95%	1,455
San Juan Bautista	21,789	82.75%	4,542	17.25%	26,331
Santiago De Pischa	987	80.24%	243	19.76%	1,230
Socos	4,803	86.09%	776	13.91%	5,579
Tambillo	3,511	90.51%	368	9.49%	3,879
Vinchos	9,572	85.04%	1,684	14.96%	11,256

Fuente: ONPE - INFOGOB

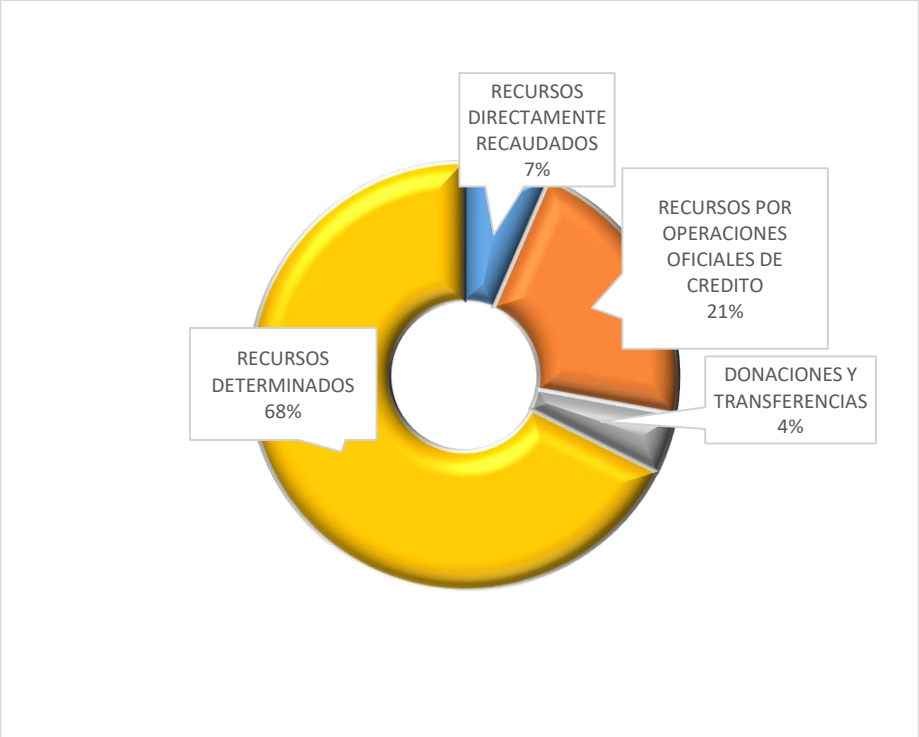
2.7.1.7. Economía Municipal

2.7.1.7.1. Ingresos

Para los cuatro años de análisis (2014 al 2017), las entidades que conforman la Provincia de Huamanga recibieron un total de 886.8 millones de soles de ingresos.

Analizando la composición de ingresos, tenemos: 68% - Recursos Determinados, 21% - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, 7% - Recursos Directamente Recaudados, 4% - Donaciones y Transferencias.

Gráfico N° 40: Distribución Porcentual de los Ingresos recibidos por las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)



Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República

Cuadro Nº 105: Ingresos recibidos por las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)

Concepto	2014		2015		2016		2017	
	PIM	Recaudado	PIM	Recaudado	PIM	Recaudado	PIM	Recaudado
Recursos Directamente Recaudados	16,238,234	13,469,552	15,190,265	12,843,114	16,032,367	14,490,920	19,190,219	17,142,133
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	290,781	290,781	2,466,581	2,466,581	66,426,455	62,628,295	128,259,625	123,642,673
Donaciones y Transferencias	10,812,289	10,086,219	10,878,594	8,998,320	11,840,617	11,359,355	10,145,645	9,653,381
Recursos Determinados	181,530,471	176,269,874	144,459,761	142,389,290	132,682,455	129,348,681	157,118,605	151,731,688
TOTAL	**208,871,775**	**200,116,426**	**172,995,201**	**166,697,305**	**226,981,894**	**217,827,251**	**314,714,094**	**302,169,875**

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República

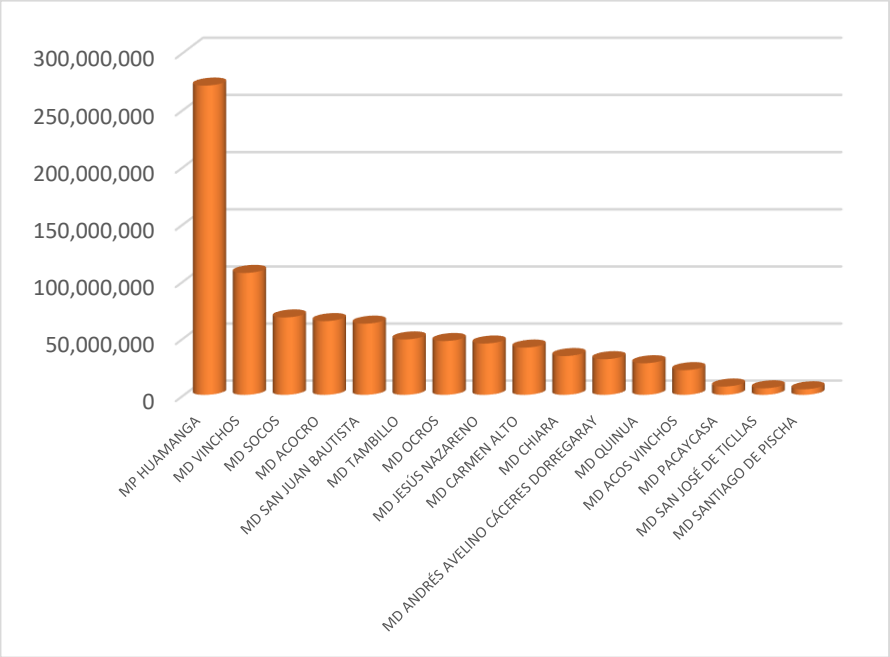
Cuadro Nº 106: Ingresos transferidos a las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)

ENTIDAD	2014		2015		2016		2017	
	PIM	Recaudado	PIM	Recaudado	PIM	Recaudado	PIM	Recaudado
MP HUAMANGA	77,899,664	73,336,027	58,602,323	55,623,312	68,909,502	66,195,172	78,919,772	75,458,840
MD ACOCRO	13,460,461	11,628,187	7,259,388	6,889,321	21,870,304	21,654,381	25,304,077	24,446,701
MD ACOS VINCHOS	7,412,870	7,277,213	3,599,966	3,729,708	4,454,347	4,227,109	6,506,009	6,398,128
MD CARMEN ALTO	5,567,873	5,305,000	6,172,338	5,868,843	6,376,924	5,811,027	25,202,529	24,433,166
MD CHIARA	12,876,505	12,652,173	5,824,922	5,203,674	5,815,665	5,617,145	10,722,145	10,518,101
MD OCROS	5,207,239	5,164,887	3,497,762	3,478,894	4,448,800	4,384,147	37,483,205	34,131,330
MD PACAYCASA	2,490,167	2,296,291	1,722,556	1,605,844	2,319,088	2,178,506	1,249,545	1,193,858
MD QUINUA	10,505,720	10,419,606	6,258,792	6,072,778	6,510,341	6,320,042	6,358,520	4,877,206
MD SAN JOSÉ DE TICLLAS	1,929,165	1,846,810	1,302,251	1,217,068	1,467,991	1,442,378	1,298,813	1,219,858
MD SAN JUAN BAUTISTA	15,224,046	14,788,340	15,596,594	14,633,920	14,890,375	14,398,136	18,966,500	18,573,747
MD SANTIAGO DE PISCHA	1,746,680	1,257,382	774,510	769,807	1,517,847	1,514,028	1,396,976	1,311,632
MD SOCOS	7,047,015	6,958,592	7,825,286	7,783,270	28,636,256	28,630,600	24,576,177	24,463,539
MD TAMBILLO	16,232,001	16,183,552	8,133,645	8,119,675	8,531,647	8,502,543	15,822,403	15,766,560
MD VINCHOS	19,437,696	19,344,132	32,381,303	32,191,959	25,951,808	22,019,986	33,822,015	33,277,443
MD JESÚS NAZARENO	7,691,401	7,516,942	6,436,098	6,348,448	18,976,046	18,881,286	12,812,578	12,215,468
MD ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY	4,143,272	4,141,292	7,607,467	7,160,784	6,304,953	6,050,765	14,272,830	13,884,298

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Del 2014 al 2017, de las 16 entidades que conforman la Provincia de Huamanga, aquellas con mayor nivel de transferencias son: MP Huamanga, MD Vinchos, MD Socos y MD Acoro.

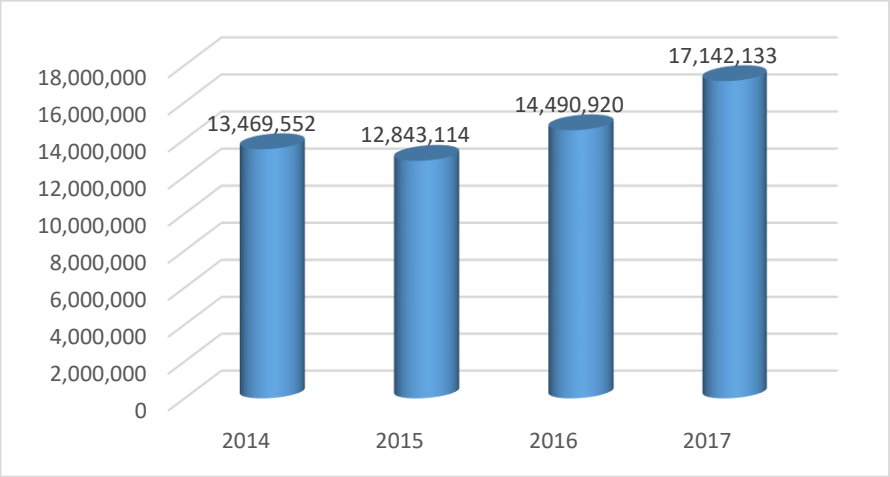
Gráfico N° 41: Ranking de ingresos transferidos a las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)



Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Para los cuatro años de análisis (2014 al 2017), las entidades que conforman la Provincia de Huamanga recibieron un total de 57.9 millones de soles por concepto de recaudación directa, que supone en promedio sólo el 7% de los ingresos municipales. De 2014 a 2017, las municipalidades que han recibido mayores ingresos recaudación directa son: MP Huamanga, MD San Juan Bautista y MD Jesús Nazareno.

Gráfico N° 42: Evolución de los ingresos obtenidos por recaudación directa a las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)



Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Cuadro Nº 107: Ingresos recibidos por recaudación directa por las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)

Entidad	Monto Total
Municipalidad Provincial de Huamanga	39,413,037
Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	6,570,042
Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno	3,735,828
Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	2,047,761
Municipalidad Distrital de Carmen Alto	1,638,739
Municipalidad Distrital de Acos Vinchos	1,370,059
Municipalidad Distrital de Socos	544,737
Municipalidad Distrital de Vinchos	490,522
Municipalidad Distrital de Chiara	410,547
Municipalidad Distrital de Acocro	405,574
Municipalidad Distrital de Quinua	379,834
Municipalidad Distrital de Tambillo	288,466
Municipalidad Distrital de Pacaycasa	253,085
Municipalidad Distrital de Ocros	228,708
Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa	87,920
Municipalidad Distrital de San José de Ticllas	80,860
Monto total de ingresos por recaudación directa	**57,945,719**

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

2.7.1.7.2. Gastos

Gastos Corrientes

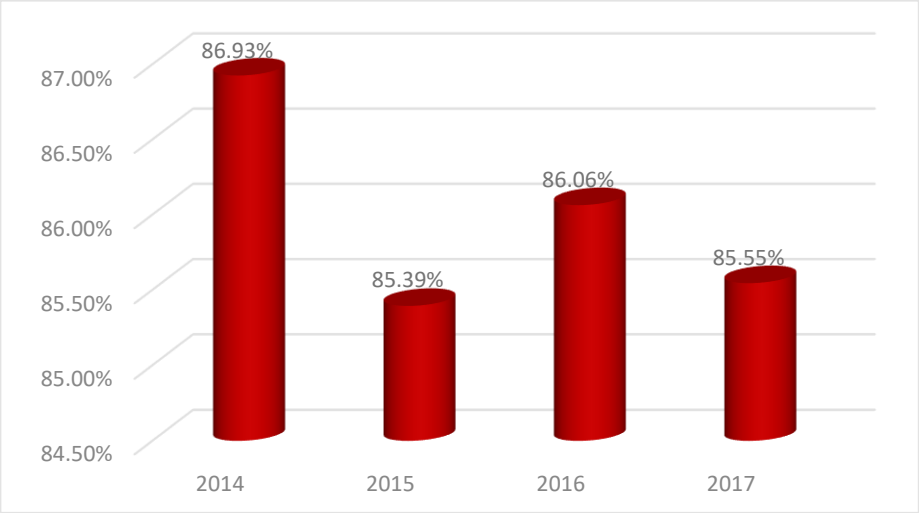
Para los cuatro años de análisis (2014 al 2017), las entidades que conforman la Provincia de Huamanga destinaron un total de 266 millones de soles para gasto corriente en actividades, de los 309.9 programados en su PIM de Actividades, es decir, se ha ejecutado un 85.96% de presupuesto previsto en gastos corrientes.

Cuadro Nº 108: Ejecución del Gasto corriente en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)

Concepto	2014		2015		2016		2017	
	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado
Bienes y Servicios	16,344,053	15,170,543	17,431,545	15,331,972	16,985,859	15,822,826	18,729,834	17,143,548
Personal y Obligaciones Sociales	4,664,996	4,605,466	4,724,015	4,555,198	4,709,238	4,483,208	4,897,974	4,729,834
Donaciones y Transferencias	36,592,057	30,390,126	42,593,413	34,707,835	51,838,278	42,999,816	53,288,300	43,452,857
Pensiones y otras Prestaciones Sociales	10,395,991	9,941,583	4,410,933	4,306,708	4,835,324	4,625,667	5,236,514	6,915,157
Adquisición de Activos No Financieros	434,117	247,853	476,971	411,389	814,270	489,703	1,236,279	1,173,050
Otros Gastos	2,142,005	990,839	2,391,516	2,194,625	1,320,785	863,400	3,415,219	842,192
Total	**70,573,219**	**61,346,410**	**72,028,393**	**61,507,727**	**80,503,754**	**69,284,620**	**86,804,120**	**74,256,638**

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República

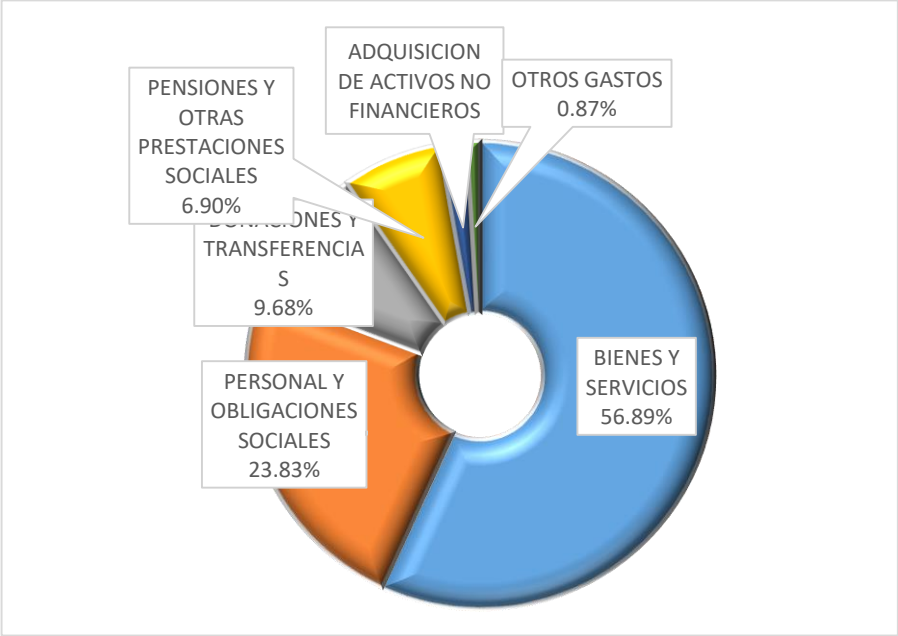
Gráfico N° 43: Nivel de Ejecución de los gastos corrientes en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 -2017 (Porcentaje respecto al PIM de Actividades)



Fuente: Estado de ejecución *presupuestaria* de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Analizando la composición del gasto corriente en actividades, tenemos: 56.89% - Bienes y Servicios, 23.83% - Personal y Obligaciones Sociales, 9.68% - Donaciones y transferencias, 6.90% - Pensiones y otras Prestaciones Sociales, Adquisición de Activos No Financieros – 1.84% y Otros Gastos – 0.87%.

Gráfico N° 44: Distribución porcentual del gasto corriente total de las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA 2014 – 2017



Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República - MEF

Cuadro Nº 109: Ejecución del Gasto corriente en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)

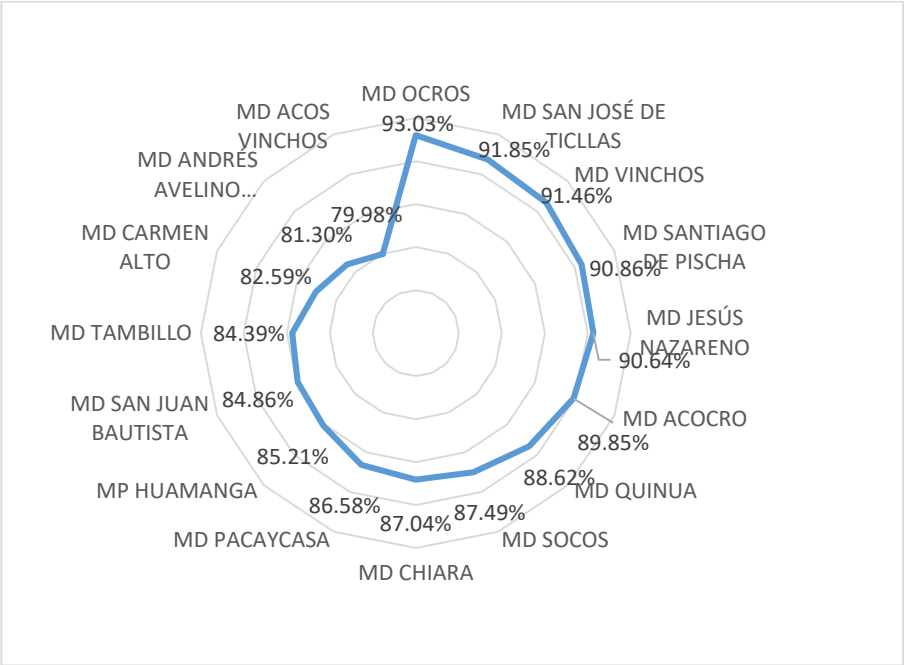
ENTIDAD	2014		2015		2016		2017	
	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado
Mp Huamanga	38,280,159	34,475,864	32,743,516	27,882,454	37,408,391	31,192,831	43,809,338	36,178,900
Md Acocro	2,633,930	2,470,270	2,207,550	1,828,884	2,625,527	2,438,380	2,577,183	2,287,569
Md Acos Vinchos	1,466,001	1,133,266	1,344,455	1,292,788	1,811,591	1,092,752	1,485,379	1,366,104
Md Carmen Alto	2,520,083	2,105,528	2,934,075	2,290,369	3,383,336	2,845,868	3,713,412	3,124,101
Md Chiara	1,513,745	1,368,678	1,465,911	1,273,905	2,354,483	1,952,203	2,274,091	2,027,702
Md Ocros	1,368,855	1,346,037	1,338,724	1,217,462	1,387,688	1,206,867	1,468,875	1,405,891
Md Pacaycasa	1,097,404	775,616	1,094,885	980,605	1,585,213	1,443,444	1,021,690	955,714
Md Quinua	1,636,691	1,373,007	1,482,177	1,327,678	1,677,025	1,509,279	1,522,329	1,389,216
Md San José De Ticllas	923,693	741,590	986,371	932,077	1,228,562	1,215,804	956,784	872,120
Md San Juan Bautista	7,701,557	5,875,624	9,138,617	7,478,060	9,004,566	7,957,870	8,938,720	8,206,002
Md Santiago De Pischa	724,961	676,875	603,100	554,847	979,682	885,485	850,293	752,207
Md Socos	1,701,334	1,460,473	2,322,593	1,936,751	2,672,708	2,311,298	2,421,745	2,269,398
Md Tambillo	1,286,281	1,112,101	1,378,520	1,207,120	1,884,270	1,485,152	1,910,941	1,647,276
Md Vinchos	2,521,834	2,331,671	3,763,902	3,443,063	3,939,342	3,673,845	4,544,206	4,059,687

ENTIDAD	2014		2015		2016		2017	
	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado
Md Jesús Nazareno	3,480,488	3,266,164	4,033,071	3,556,055	4,208,501	3,996,678	4,306,011	3,709,147
Md Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	1,716,203	833,646	5,190,926	4,305,609	4,352,869	4,076,864	5,003,123	4,005,604

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República - MEF

Del 2014 al 2017, de las 16 entidades que conforman la Provincia de Huamanga, aquellas con mayor nivel de ejecución de gastos corrientes respecto a su PIM de Actividades es la MD Ocros (93.03%), seguida por la MD San José de Ticllas (91.85%), la MD Vinchos (91.46%), MD Santiago de Pischa (90.86%) y la MD Jesús Nazareno (90.64%); mientras que las entidades con menor nivel de ejecución de gastos corrientes son: MD Acos Vinchos (79.98%), MD Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (81.30%) y MD Carmen Alto (82.59%).

Gráfico N° 45: Nivel de Ejecución de los gastos corrientes en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 -2017 (Porcentaje respecto al PIM de Actividades)



Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Gastos de Capital

En esta parte se procede a analizar el uso de los recursos ejecutados en proyectos de inversión pública por parte de las entidades que conforman la Provincia de Huamanga. Para facilitar el análisis, se incluyen las 18 funciones comunes a las 16 entidades:

- *03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia*
- *05: Orden Público y Seguridad*
- *07: Trabajo*
- *08: Comercio*
- *09: Turismo*
- *10: Agropecuaria*
- *11: Pesca*
- *12: Energía*
- *14: Industria*
- *15: Transporte*
- *16: Comunicaciones*
- *17: Ambiente*
- *18: Saneamiento*
- *19: Vivienda y Desarrollo Urbano*
- *20: Salud*
- *21: Cultura y Deporte*
- *22: Educación*
- *23: Protección Social*

De 2014 a 2017, las entidades que conforman la Provincia de Huamanga han invertido en estas 18 funciones básicas, un total de 585 millones de soles de los 910.5 millones de soles disponibles, es decir, el nivel de ejecución del PIM de proyectos de inversión fue del 64.28%.

Cuadro Nº 110: Distribución del gasto en proyectos por funciones básicas del Estado en las entidades que conforman la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017 (Soles)

Función	2014	2015	2016	2017	Total
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	11,896,362	9,985,612	10,562,344	13,337,520	45,781,838
05: Orden Público y Seguridad	16,602,643	10,304,247	8,139,756	5,243,218	40,289,864
07: Trabajo	509,501	303,589	1,408,578	1,036,943	3,258,611
08: Comercio	321,936	1,017,338	371,158	614,505	2,324,937
09: Turismo	555,490	108,174	4,784	0	668,448
10: Agropecuaria	4,146,273	1,351,819	1,155,939	1,636,031	8,290,062
11: Pesca	65,240	0	0	0	65,240
12: Energía	4,031,491	661,510	364,800	4,162,504	9,220,305
14: Industria	640	22,800	0	0	23,440
15: Transporte	24,133,282	27,916,476	23,497,581	21,980,297	97,527,636
16: Comunicaciones	309,500	11,500	0	0	321,000
17: Ambiente	8,506,085	6,352,510	5,766,887	6,107,180	26,732,662
18: Saneamiento	34,994,540	32,798,465	24,924,081	65,903,779	158,620,865
19: Vivienda y Desarrollo Urbano	1,446,607	11,342,411	11,597,284	6,248,869	30,635,171
20: Salud	3,530,070	3,425,864	3,420,380	16,868,235	27,244,549
21: Cultura y Deporte	1,811,488	1,248,512	1,208,728	1,166,487	5,435,215
22: Educación	24,141,384	29,264,164	21,507,219	47,606,779	122,519,546
23: Protección Social	448,401	1,694,860	1,853,259	2,322,133	6,318,653
Total	**137,450,933**	**137,809,851**	**115,782,778**	**194,234,480**	**585,278,042**

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Desde el 2014 al 2017, las tres funciones con mayor nivel de inversión son: Saneamiento (158.6 millones), Educación (122.5 millones) y Transporte (97.5 millones).

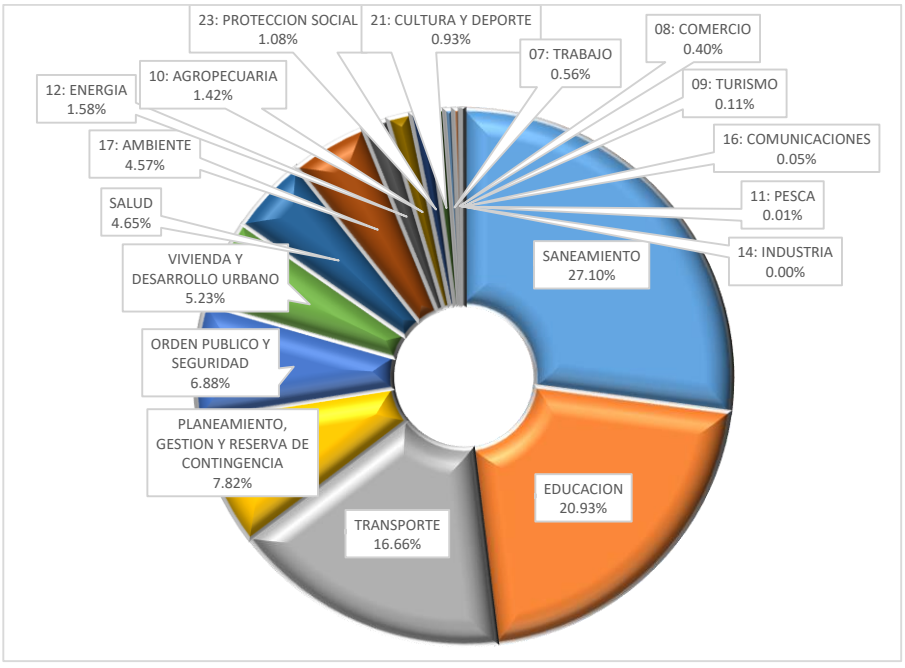
Cuadro Nº 111: Ranking del gasto (Soles) en proyectos por funciones básicas del Estado en las entidades que conforman la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017

Función Básica del Estado	Porcentaje de Gasto
Saneamiento	27.102%
Educación	20.934%
Transporte	16.663%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	7.822%
Orden Público y Seguridad	6.884%
Vivienda y Desarrollo Urbano	5.234%
Salud	4.655%

Función Básica del Estado	Porcentaje de Gasto
Ambiente	4.568%
Energía	1.575%
Agropecuaria	1.416%
Protección Social	1.080%
Cultura y Deporte	0.929%
Trabajo	0.557%
Comercio	0.397%
Turismo	0.114%
Comunicaciones	0.055%
Pesca	0.011%
Industria	0.004%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Gráfico N° 46: Distribución del gasto en proyectos por funciones básicas del Estado en la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017 (Soles)



Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF

Cuadro Nº 112: Distribución del gasto en proyectos por funciones básicas del Estado en las entidades que conforman la Provincia de Huamanga, 2014 – 2017 (Soles)

ENTIDAD	2014	2015	2016	2016	TOTAL
Mp Huamanga	42,699,402	46,429,674	26,633,238	32,328,206	148,090,520
Md Acocro	10,475,134	3,793,423	3,127,045	16,815,135	34,210,737
Md Acos Vinchos	7,365,308	2,943,977	1,284,738	4,384,248	15,978,271
Md Carmen Alto	3,187,273	5,538,571	2,204,507	8,773,182	19,703,533
Md Chiara	10,899,167	4,781,065	5,568,428	8,701,867	29,950,527

ENTIDAD	2014	2015	2016	2016	TOTAL
Md Ocros	7,157,266	2,008,993	1,035,658	8,650,672	18,852,589
Md Pacaycasa	957,718	649,104	8,814,195	5,709,527	16,130,544
Md Quinua	15,627,108	9,885,757	6,019,690	4,308,925	35,841,480
Md San José de Ticllas	977,904	260,436	237,636	365,184	1,841,160
Md San Juan Bautista	5,917,237	14,624,951	10,659,442	8,276,968	39,478,598
Md Santiago de Pischa	517,232	139,092	3,398,151	723,545	4,778,020
Md Socos	4,553,477	7,450,553	9,424,727	28,770,165	50,198,922
Md Tambillo	12,161,145	5,580,566	5,496,848	9,666,216	32,904,775
Md Vinchos	10,683,361	24,562,232	19,154,178	33,729,366	88,129,137
Md Jesús Nazareno	3,689,198	6,795,849	9,340,463	19,203,828	39,029,338
Md Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	583,003	2,365,608	3,383,834	3,827,446	10,159,891
Total	**137,450,933**	**137,809,851**	**115,782,778**	**194,234,480**	**585,278,042**

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – *MEF*

De 2014 a 2017, las municipalidades con mayor monto de inversiones en funciones básicas son: MP HUAMANGA, MD VINCHOS, MD SOCOS y MD SAN JUAN BAUTISTA.

Servicio de la Deuda

De 2014 a 2017, de las 16 entidades que conforman la Provincia de Huamanga, sólo 6 provincias han hecho efectivo el pago de "Servicio de la Deuda":

Cuadro Nº 113: Ejecución del Gasto de Servicio de la Deuda en las entidades que conforman la PROVINCIA DE HUAMANGA, 2014 – 2016 (soles)

Entidad	2014		2015		2016		2017	
	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado	PIM	Devengado
Md Acos Vinchos	262,591	199,092	47,471	21,381	169,840	81,720	793,284	428,288
Md Carmen Alto	0	0	0	0	16,200	0	0	0
Md Chiara	0	0	0	0	11,356	7,740	13,479	13,478
Md Ocros	0	0	0	0	52,353	52,352	575,874	575,872
Md Socos	55,122	55,119	57,375	33,555	55,109	41,133	4,491	4,490
Md Vinchos	0	0	0	0	0	0	1,304,615	1,288,681
Total	**317,713**	**254,211**	**104,846**	**54,936**	**304,858**	**182,945**	**2,691,743**	**2,310,809**

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria *de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República – MEF*

2.7.1.8. Gestión del territorio

2.7.1.8.1. Instrumentos de gestión

La verificación de instrumentos de gestión nos permite evaluar la capacidad institucional para producir normas que guían y orientan la gestión, así como el grado de alineamiento que debe existir entre tales instrumentos para alcanzar mayor eficacia y eficiencia en la gestión de los asuntos públicos.

Cuadro Nº 114: Verificación de instrumentos de gestión que tienen aprobados las municipalidades de la provincia de Huamanga

Región/ Provincia / Distrito	Manual de Organización y Funciones - MOF	Reglamento de Organización y Funciones – ROF	Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	Estructura Orgánica Funcional - Organigrama	Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO	Cuadro de Asignación de Personal – CAP	Presupuesto Analítico de Personal – PAP	Plan de Desarrollo Concertado	Plan de Ordenamiento Territorial	Plan de Desarrollo Económico	Plan Estratégico Institucional	Plan Operativo Institucional
Ayacucho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	
Huamanga	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓
Acocro												
Acos Vinchos				✓								
Carmen Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Chiara												
Ocros												
Pacaycasa												
Quinua	✓	✓	✓	✓								
San José de Ticllas												
San Juan Bautista	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					

Región/ Provincia / Distrito	Manual de Organización y Funciones - MOF	Reglamento de Organización y Funciones – ROF	Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	Estructura Orgánica Funcional - Organigrama	Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO	Cuadro de Asignación de Personal – CAP	Presupuesto Analítico de Personal – PAP	Plan de Desarrollo Concertado	Plan de Ordenamiento Territorial	Plan de Desarrollo Económico	Plan Estratégico Institucional	Plan Operativo Institucional
Santiago de Pischa												
Socos												
Tambillo												
Vinchos												
Jesús Nazareno	✓	✓	✓	✓		✓						
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	✓	✓	✓	✓		✓		✓				

Fuente: Portales de transparencia de las municipalidades distritales y provincial de Huamanga

2.7.1.8.2. Organización municipal

Este apartado nos permite valorar la capacidad institucional del Gobierno Regional y Municipalidades de la Provincia de Huamanga, mediante la revisión de su organización y mecanismos de gestión urbana.

A continuación, presentamos un cuadro resumen, tras la revisión de los organigramas de las municipalidades de la Provincia de Huamanga, y Gobierno Regional de Ayacucho, validando las áreas que están relacionadas con la planificación y la gestión del territorio:

Cuadro Nº 115: Verificación de áreas orgánicas de gestión institucional en el GR y municipalidades distritales y provincial de Huamanga

Región/ Provincia / Distrito	Área de Planeamiento y Presupuesto	Catastro (Como área interna o servicio externalizado)	Área de Desarrollo Económico	Área de Desarrollo Social	Área para la Gestión de Infraestructura	Área de Recursos Naturales y Gestión del Medio Amb	Área de Desarrollo Urbano u Ordenamiento Territorial
Ayacucho	✓		✓	✓	✓	✓	
Huamanga	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Acocro							
Acos Vinchos							✓
Carmen Alto			✓	✓	✓	✓	✓
Chiara							
Ocros							
Pacaycasa							
Quinua	✓			✓	✓	✓	✓
San José de Ticllas							
San Juan Bautista	✓		✓	✓	✓		
Santiago de Pischa							
Socos							
Tambillo							
Vinchos							
Jesús Nazareno	✓	✓		✓			✓

Región/ Provincia / Distrito	Área de Planeamiento y Presupuesto	Catastro (Como área interna o servicio externalizado)	Área de Desarrollo Económico	Área de Desarrollo Social	Área para la Gestión de Infraestructura	Área de Recursos Naturales y Gestión del Medio Amb	Área de Desarrollo Urbano u Ordenamiento Territorial
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	✓	✓		✓	✓	✓	✓

Fuente: Portales de transparencia de las municipalidades distritales y provincial de Huamanga

2.8. ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CENTROS POBLADOS

2.8.1. Análisis de SINCEP como marco normativo de las propuestas del sistema provincial de centros poblados.

El análisis y diagnóstico del sistema de centros poblados se enmarca dentro de la normativa vigente, correspondiente al SISTEMA NACIONAL DE CENTROS POBLADOS,[62] y que tiene como finalidad primordial orientar el desarrollo de los centros poblados, a través de su aplicación en los instrumentos de planificación.

Asimismo, dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo Urbano – Territorio para todos[63], que contribuye al Ordenamiento Territorial en los niveles Nacional, Departamental y Local, y la planificación del territorio en el nivel Nacional.

En esta se define al Departamento de Ayacucho, dentro de Macro Región Centro Sur, en su tipología de departamentos, y agrupado dentro las tendencias de concentración de población rural, en el cuadro de Jerarquía por dinámica urbana de conglomerados.

[62] Decreto supremo Nro. 022 -2016- VIVIENDA, diciembre del 2016, Articulo 5 Definición y finalidad del Sistema Nacional de Centros Poblados; "*Que es el conjunto jerárquico y dinámico de centros poblados y sus ámbitos de influencia, que busca fortalecer la integración espacial, social, económica y administrativa del territorio nacional a través de la identificación de centros poblados dinamizadores y sus unidades de planificación territorial para la racionalización de las inversiones públicas y la orientación de las inversiones privadas" y cuya finalidad es orientar el desarrollo de los centros poblados a nivel nacional a través de su aplicación en los instrumentos de planificación de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano.*

[63] Plan Nacional de Desarrollo Urbano PERU, "Territorio para todos" Lineamientos de política 2006 – 2015 aprobado mediante Decreto supremo N° 018-2006-VIVIENDA.

2.8.1.1. Análisis del SINCEP ámbito Perú y Macro Región Centro Sur

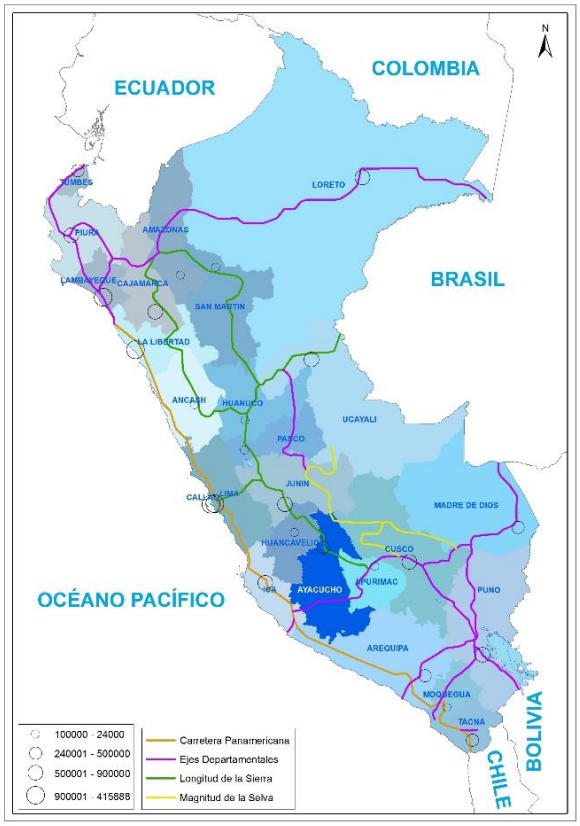
En la estructura del SINCEP, Lima metropolitana, tiene la categoría y rango jerárquico de *Metrópoli Nacional* de primer orden en el País y que se encuentra en la parte central del eje de la panamericana o Eje costero, siendo una plataforma de servicios, administrativa y punto de conexión importante con Sud América y el Mundo. Con una población mayor a 10 millones de habitantes, y parte de las 06 mega ciudades de América Latina y el Caribe.[64]

Ciudades que se han convertido en los puntos focales del desarrollo latinoamericano. Estas juegan un rol clave en la innovación, concentración de la mano de obra especializada, desarrollo de actividades económicas dinámicas y provisión de servicios de educación, cultura y recreación.

En el ámbito Nacional, y la estructura del Sistema Nacional de Centros poblados el SISTEMA Ayacucho y provincia de Huamanga, se encuentra influenciado por el canal de relación del Eje Longitudinal de la Sierra, y este también le otorga conectividad con ciudades como Huancayo y Cusco.

[64] Banco Interamericano de desarrollo Mega ciudades e infraestructura en América Latina, Tomás Serebrisky.

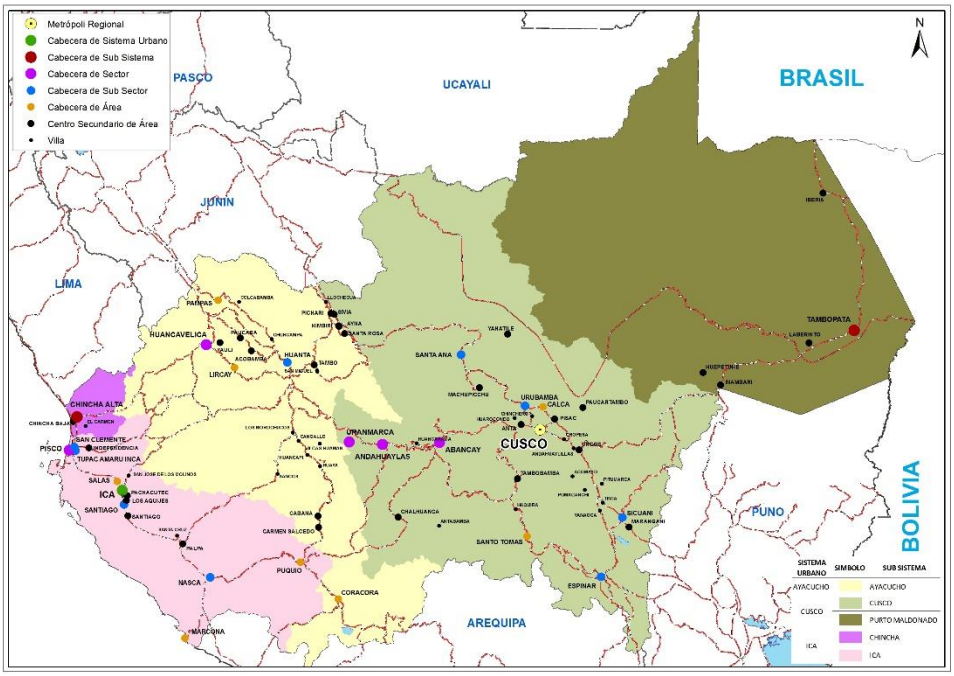
Imagen N° 4: Sistema de Conectividad



Fuente: Elaboracion propia ET PAT Huamanga, tomado del mapa de actividades logísticas MTC 2016

Asimismo, se desarrolla entre estas, interdependencia, flujos logísticos, humanos, intercambio, y actividades complementarias con estas ciudades que tienen Jerarquía de Metrópolis Regionales, en sus respectivos Macro sistemas. En esta estructura nacional el Departamento de Ayacucho se encuentra dentro del Macro Sistema Centro Sur y el centro urbano de Cusco como metrópoli Regional de este Macro sistema.

Imagen N° 5: Macro Sistema Centro Sur



Fuente: Decreto Supremo 022 – 2016-VIVIENDA

Cuadro Nº 116: Sistema Nacional de Centros Poblados

Macro Sistema	Sistema Urbano	Sub Sistema	Población 2025	Función
NORTE	Cajamarca	Cajamarca	311,306	Centro dinamizador secundario
	Chiclayo	Chiclayo-Lambayeque	866,676	Centro dinamizador principal
		Jaén	92,919	Centro dinamizador secundario
		Tarapoto	183,157	Centro dinamizador secundario
	Iquitos	Iquitos	510,997	Centro dinamizador principal
	La Libertad	Trujillo	959,091	Centro dinamizador principal
	Piura-Tumbes	Piura	572,468	Centro dinamizador principal
		Sullana	199,160	Centro dinamizador secundario
		Tumbes	117,194	Centro dinamizador secundario
		Paita	114,119	Centro dinamizador secundario
CENTRO	Chimbote	Chimbote	352,205	Centro dinamizador secundario
	Huancayo	Huancayo	504,833	Centro dinamizador principal
	Huánuco	Huánuco	188,394	Centro dinamizador secundario
	Huaraz	Huaraz	151,445	Centro dinamizador secundario
	Pucallpa	Pucallpa	502,187	Centro dinamizador principal
LIMA	Lima-Callao	Lima-Callao	11,269,935	Centro dinamizador principal
		Huacho	178,994	Centro dinamizador secundario
	Ayacucho	**Ayacucho**	**241,445**	**Centro Dinamizador Secundario**

Macro Sistema	Sistema Urbano	Sub Sistema	Población 2025	Función
CENTRO SUR	Cusco	Cusco	520,816	Centro dinamizador principal
		Puerto Maldonado	123,938	Centro dinamizador secundario
	Ica	Chincha	222,768	Centro dinamizador secundario
		Ica	341,443	Centro dinamizador principal
SUR	Arequipa	Arequipa	1,077,129	Centro dinamizador principal
	Puno-Juliaca	Puno	162,685	Centro dinamizador secundario
		Juliaca	355,942	Centro dinamizador secundario
	Tacna	Tacna	357,958	Centro dinamizador secundario

Fuente: Decreto Supremo 022-2016 - VIVIENDA - Anexo 01 SINCEP - 2016

El Macro sistema Centro Sur:

Determinado en anexo 01 de la RATDUS, -SINCEP. Ayacucho se encuentra dentro del Macro sistema Centro Sur conformado por 04 departamentos, así mismo este Macro Sistema tiene como metrópoli regional la Ciudad de Cusco. Y como cabecera de Sistema Urbano Centro sur en la ciudad de Ica.

En este contexto la ciudad de Ayacucho como parte del este Macro Sistema se configura como una ciudad mayor (Centro dinamizador secundario), según el SINCEP de 100,001 a 250,000 habitantes y en la Jerarquía por dinámica urbana de conglomerados en las Macro Regiones se encuentra en el 4to Rango.[65] El Centro Urbano de Ayacucho (conurbación de cinco distritos) al año 2025 alcanzaría una población estimada de 241,445 habitantes[66] y se integra en esta estructura en el Macro Sistema Centro sur, donde se encuentran los Centros Urbanos de Puerto Maldonado, Cusco, Ica, y Chincha. Por donde confluye ejes de desarrollo importantes como IIRSA, y el Eje Longitudinal de la Sierra, que viene desde Huancayo, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

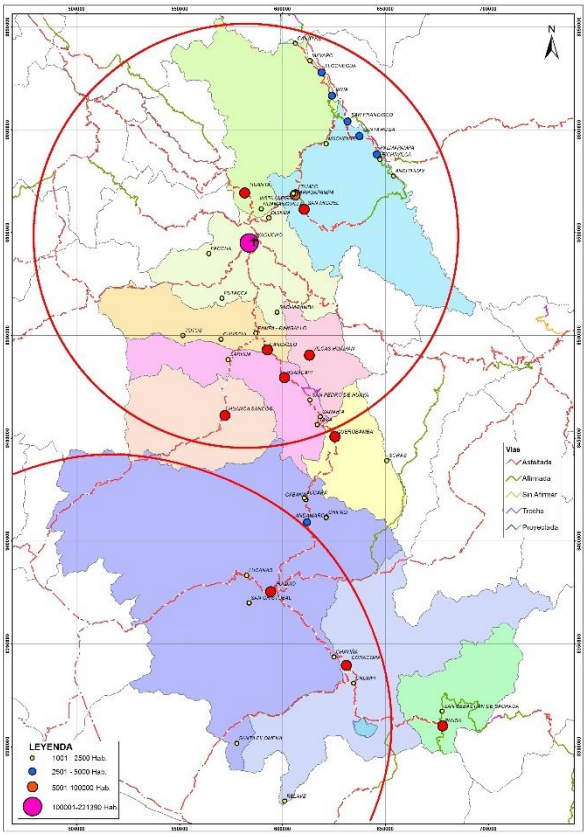
2.8.1.2. Análisis del SINCEP ámbito Regional y Sub sistema Ayacucho

El sub sistema Ayacucho, que corresponde a Ayacucho y su interdependencia de sus Centros Poblados, que se encuentran estructuradas en dos fragmentados en dos:

[65] Rango Jerárquico: Posición del centro poblado dentro del SINCEP, Articulo 8 Criterios de organización de los CCPP del SINCEP.
[66] Decreto supremo Nro. 022 -2016- VIVIENDA, diciembre del 2016, Anexo 01.

1. En la zona norte de la Región que agrupa a distintos centros urbanos con eje en el conglomerado de Ayacucho que tiene una Jerarquía Urbana de Ciudad intermedia.
2. En la zona sur de la Región que tiene como centro urbano que concentra las actividades a Ica y que, según el SINCEP, tiene Jerarquía Urbana de Ciudad Mayor Principal, y que se conecta en el sistema Ayacucho a través de Puquio y Lucanas.

Imagen N° 6: Sub Sistema Ayacucho



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 – 2021 Elaboracion ET/PAT Huamanga.

En el sub sistema Ayacucho, se observa un mayor desarrollo de las provincias de Huamanga y Huanta como centros urbanos ejes de desarrollo y así mismo un alto índice de consolidación de centros poblados cerca de la Zona del VRAEM, por las actividades, flujos e interdependencia que existe con el departamento de Cusco.

Por otro lado, en la zona sur de la Región, se observa un proceso de consolidación precaria, *"así mismo en la zona sur de la Región se observa un proceso de despoblamiento como consecuencia de la migración interna hacia otras regiones".*[67]

Ejes de Desarrollo Urbano Sub Sistema Ayacucho

a. Formada por los Centros Urbanos Ayacucho, Huanta que viene a ser el Par Urbano más importante del norte de la Región.
b. Centros Poblados ubicados en la cuenca del rio Torobamba zona sur del departamento
c. Formada por los Centros poblados que se ubican en la frontera de la Provincia de la Mar colindantes con el VRAEM (Valle de los ríos Apurimac, Ene y Mantaro), con vocación agrícola y de servicios.
d. Se agrupan los centros poblados de la zona media de la cuenca de pampas, con vocación agrícola y ganadera de nivel tradicional orientada al autoconsumo.
e. Lo integran los centros poblados de la Provincia de Huancasancos, con disponibilidad de pastos naturales alto andinos
f. Formado por el Eje: Puquio - Coracora con vocación ganadera, agrícola y turística con alta incidencia de suelos agrícolas, sitios arqueológicos, y recursos paisajistas.[68]

Cuadro Nº 117: Subsistema Ayacucho

Componentes Del Sistema Nacional	Población Estimada al 2025	Unidad Espacial	Jerarquía Urbana	Rango	Función	Tipología	Función Político Administrativa
Ayacucho	241445	Sistema	Ciudad Mayor (Centro Dinamizador)	4to	Centro Dinamizador Secundario	Centro predominantemente Administrativo, Comercial, Turismo y Servicios.	Capital de Región.
Huanta	39,628		Ciudad Intermedia (Centro Dinamizador)	6to	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agrícola y Comercial	Municipalidad Provincial

[67] Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 - 2021, Gobierno Regional de Ayacucho Pg. 17, análisis de centros poblados.
[68] Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 - 2021, Gobierno Regional de Ayacucho Pg. 18, ejes de desarrollo

Componentes Del Sistema Nacional	Población Estimada al 2025	Unidad Espacial	Jerarquía Urbana	Rango	Función	Tipología	Función Político Administrativa
Coracora	12,118		Ciudad Menor Principal (Centro Dinamizador)	7mo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Pesquero	Municipalidad Distrital
Tambo	7,251		Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Pesquero	Centro Poblado
Cabana	6,172		Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Pesquero	Municipalidad Distrital
Sivia	6,094		Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Pesquero	Municipalidad Distrital
Santa Rosa	6,056		Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Pesquero	Municipalidad Distrital
San Francisco	5,391		Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
Antamarca	5,166		Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
Quinua	5,144		Ciudad Menor (Centro Secundario)	8vo	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
Vilcas Huamán	4,618		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
Huanca Sancos	3,973		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
Llochegua	3,780		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
Pampa Cangallo	3,293		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
San Pedro de Huaya	3,266		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Centro Poblado
San Miguel	3,245		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
Cangallo	2,629		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital
Huancapi	2,350		Villa	9no	Sustento a la Producción Extractiva	Centro Predominantemente Agropecuario	Municipalidad Distrital

Fuente: Decreto Supremo 022-2016 - VIVIENDA - Anexo 01 SINCEP.

"Al establecerse la época Republicana, Ayacucho comprendía uno de los siete departamentos del Perú, juntamente con Arequipa, Cusco, Junín, Lima, La Libertad y Puno, bajo la administración de las prefecturas; en 1826, el departamento de Ayacucho, onfiguraba once provincias: Parinacochas, Huancavelica, Huanta, Angaraes, Anco, Castrovirreyna, Cangallo, Lucanas, Andahuaylas, Tayacaja y Huamanga. Pero en 1827 se redujeron a nueve: Andahuaylas, Castrovirreyna, Huancavelica, Huanta, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Tayacaja y Huamanga. En esta época las principales autoridades eran los sub prefectos y alcaldes".[69]

Proceso Histórico que hace referencia a la ubicación estratégica y otorga una centralidad importante a nivel regional de Huamanga en su entorno inmediato en la medida de sus actividades de correspondencia e interdependencia.

El cuadro anterior se detalla el Sub Sistema AYACUCHO, que considera como Centro dinamizador Secundario a la Ciudad de Ayacucho, en este mismo le sigue la segunda Ciudad en importancia como es Huanta (6to rango) capital de la Provincia de Huanta, seguido de Cora Cora 7mo rango, capital de la Provincia de Parinacochas en la parte sur del Departamento, y en el grupo de 8vo rango se tiene a Tambo en la Provincia de La Mar, que es otro de los ejes de desarrollo urbano que conduce al VRAEM, Cabana, Sivia Santa Rosa, San Francisco, Antamarca y Quinua con poblaciones mayores a 5000 habitantes al año 2025.

2.8.2. Centros poblados

El territorio de la Provincia de Huamanga con una superficie de 3 099,52 Km2, con una densidad poblacional de 90.75 Hab/Km2[70], como unidad espacial concentra un total de

[69] Huamanga Sociedad, Haciendas e Instituciones 1825 -1830, David Quichua Chaico, Pag. 26
[70] Sistema Estadístico Nacional, Compendio estadístico Ayacucho 2016 - INEI

737 centros poblados[71] los cuales son núcleos de población de carácter urbano y rural, estos están clasificados según su categoría y rango jerárquico, de los cuales 706 según la estimación INEI al 2017 tienen menos de 500 habitantes que pasarían a la clasificación de dispersas. Y 31 centros poblados tienen categoría de centro poblado clasificada en el SINCEP.

2.8.2.1. Organización Espacial de los centros poblados ámbito PAT HUAMANGA

El ámbito del PAT Huamanga de 16 distritos, según el Censo nacional del 2007, con 737 centros poblados, y los mismos que en el proceso de ocupación, histórico, fueron, comunidades extensas y originarias de la región andina que trabajan en forma colectiva en un territorio de propiedad común, Comunidades tradicionales especialmente entre los quechuas, que tenían categorías o jerarquías en función de diversas variables como el vínculo Familiar, Religioso, Político y/o Económico.

La nomenclatura de los nombres de los centros poblados de la Provincia de Huamanga en su mayoría son en idioma quechua y significan el lugar donde se asientan o la geomorfología de su contexto, en ese proceso evolutivo (GENTRIFICACION), también pasan a tener nombres de épocas de la colonia y república, según sus actividades, santos, héroes, actividades cívicas y otros.

La clasificación según las Categorías y Rangos Jerárquicos de los Centros poblados del SINCEP, define al conglomerado de Ayacucho conformado por la conurbación de cinco distritos (Ayacucho, San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Carmen Alto y Jesús Nazareno) como la Ciudad Mayor de 5° Rango. Ver Mapa D-70: JERARQUÍA DE CENTROS POBLADOS 2017. Mapa D-71 COMUNICADES CAMPESINAS. Con una estimación de población al 2025 de 241,445 habitantes, siendo la Ciudad Mayor

[71] Centro Poblado: Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli. Marco Conceptual para el ordenamiento e integración de centros poblados urbanos y rurales en el territorio nacional – Consultoría MVCS Instituto TERRAMAR Octubre 2015.

(Centro dinamizador), cuya tipología es de un centro predominantemente administrativo, comercial, turístico y de servicios.

Cuadro Nº 118: Centros Poblados pro Distrito, según clasificación SINCEP - Huamanga

Distrito	N° de CCPP de 500 Hab. a Más	Población Concentrada de CCPP con más de 500 Hab.		Población Concentrada de CCPP de 0 - 500 Hab		Total de CCPP		
		Hab.	%	Hab.	%	Total CCPP	Total Hab.	%
Acocro	8	4,924	44.91%	6,041	55.09%	54	10,965	100%
Acos Vinchos	2	1,346	21.95%	4,786	78.05%	44	6,132	100%
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	1	21,696	98.07%	426	1.93%	6	22,122	100%
Ayacucho	2	92,688	96.89%	2,973	3.11%	27	95,661	100%
Carmen Alto	1	22,163	100.00 %	0	0.00%	9	22,163	100%
Chiara	3	2,693	37.71%	4,448	62.29%	53	7,141	100%
Jesús Nazareno	1	16,982	91.21%	1,636	8.79%	19	18,618	100%
Ocros	1	582	9.10%	5,816	90.90%	92	6,398	100%
Pacaycasa	3	2,001	61.02%	1,278	38.98%	16	3,279	100%
Quinua	1	2,414	38.27%	3,894	61.73%	43	6,308	100%
San José de Ticllas	1	512	19.97%	2,052	80.03%	27	2,564	100%
San Juan Bautista	1	52,067	99.40%	315	0.60%	8	52,382	100%
Santiago de Pischa	1	610	36.27%	1,072	63.73%	39	1,682	100%
Socos	2	1,304	17.26%	6,253	82.74%	49	7,557	100%
Tambillo	0	0	0.00%	5,405	100.00%	47	5,405	100%
Vinchos	3	4,269	25.18%	12,688	74.82%	204	16,957	100%
Total CCPP	31	226,251		59,083		737	285,334	

Fuente: INEI, 2007

Cuadro Nº 119: Categorías por Centro Poblado

Distrito	Centro Poblado	Poblada Estimada 2017	Categoría	Función	Influencia
Ayacucho	Ayacucho	90,899	Ciudad Intermedia Principal	Administrativo, comercial, financiero, turismo y servicios	Regional
	San Juan de Urubamba	1,789	Pueblo		
San Juan Bautista	San Juan Bautista	52,067	Ciudad Intermedia Principal		Provincial

Distrito	Centro Poblado	Poblada Estimada 2017	Categoría	Función	Influencia
Carmen Alto	Carmen Alto	22,163	Ciudad Intermedia		Provincial
Andrés Avelino Cáceres	Jardín	21,696	Ciudad Menor Principal		Provincial
Jesús Nazareno	Jesús Nazareno	16,982	Ciudad Menor Principal		Provincial
Quinua	Quinua	2,414	Villa	Turismo, Servicios, comercio y agricultura	Provincial
Vinchos	Pacha	1,710	Pueblo	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Putacca	1,615	Pueblo		
	Vinchos	944	Caserío		
Acocro	Pampamarca Alta	743	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
	Pumapuquio	681	Caserío		
	Acocro	664	Caserío		
	Carhuaschoque	660	Caserío		
	Chontaca	580	Caserío		
	Pantipampa	565	Caserío		
	Seccelambras	529	Caserío		
	San Pedro de Ccoisa	502	Caserío		
Chiara	Sachabamba	1,192	Pueblo	Servicios y agricultura	Distrital
	Manallasacc	922	Caserío		
	Allpachaka	579	Caserío		
Pacaycasa	Compañía	942	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Pacaycasa	535	Caserío		
	Huayllapampa	524	Caserío		
Socos	Socos	778	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Maucallacata	526	Caserío		
Acos Vinchos	Acos Vinchos	749	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Urpay Alto	547	Caserío		
Ocros	Ocros	582	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
Santiago de Pischa	San Pedro de Cachi	610	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
Tambillo	Tambillo	445	Disperso	Servicios y agricultura	Distrital
Ticllas	Ticllas	512	Disperso	Servicios y agricultura	Distrital

Fuente: INEI Sistema de Consulta de Centros Poblados.

2.8.2.2. Ámbitos de influencia, conformación de conglomerados

2.8.2.2.1. Los ámbitos de influencia del Sub Sistema Huamanga

El ámbito del PAT Huamanga, corresponde a la provincia de Huamanga en la que están asentados 16 distritos cuyas capitales de estos son los principales centros con capacidad de atracción los mismos que mientras más funciones desarrollan mayor es su ámbito de influencia, los que desarrollan actividades como:

- Actividades de intercambio comercial, producción y turismo
- Concentración y accesibilidad de servicios de educación, salud, y ocio,
- Ejes y/o canales y flujos de interdependencia
- Identidad cultural y de orden histórico.
- Centralización político administrativa y de Gestión

Estos factores nos determinaran el ámbito de influencia de cada uno de los centros poblados en su nivel de especialización, el 93% de centros poblados tienen una especialización agro céntrica con actividades relacionadas al sector primario, agricultura y ganadería y que tiene rasgos rurales en un proceso de consolidación lento debido a los procesos históricos de violencia en la Región, que culminaron en la migración de la población al conglomerado de Ayacucho, en segundo orden a regiones colindantes como Ica, Huancayo, y en mayor proporción a la Ciudad de Lima. Ver Mapa D-72 INFLUENCIA EXTERNA.

2.8.2.2.2. Centros Poblados de Influencia Mayor

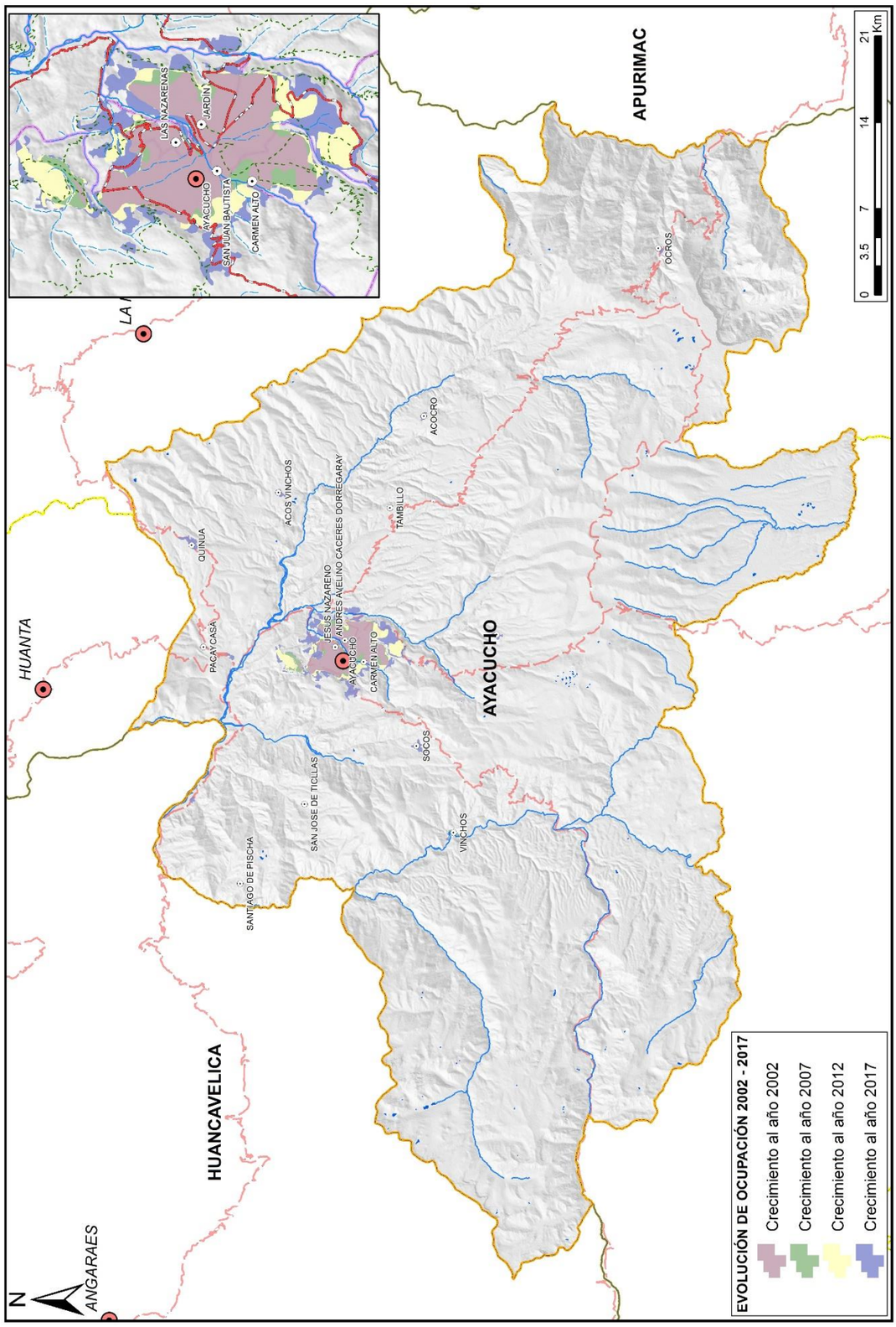
Distrito de Ayacucho, Jesús Nazareno, Carmen Alto, San Juan Bautista, y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray:

El Conglomerado Urbano formado por estos centros poblado capitales de distrito y los conformado por los centros poblados conurbados de cada distrito concentra y tiene el mayor grado de influencia por su trascendencia histórica, esta centralidad (Ciudad de Huamanga) tiene fundación española entre 1538 y 1540, quienes habían llegado una década antes a estas tierras, obedeció a razones históricas definidas como la necesidad de los españoles de tener un punto de estrategia militar y logística para afirmar su conquista del Imperio Inca. Que reafirma Pedro Cieza de León, cronista viajero[72],

Por otro lado *"El gobernador Francisco Pizarro determino poblar en el intermedio del Cuzco y Lima una ciudad de cristianos para que se hiciese el paso seguro de caminantes y contratantes el cual llamo "San Juan de la Frontera", concebido como centro de poder militar servicios administrativos y de mercado, ocupaban primigeniamente los "señores" que eran fundamentalmente terratenientes que se apoyaban en la agricultura de sus valles y algunos dueños de las minas de Huancavelica y Castrovirreyna que no vivían en esas tierras por ser frías y ásperas y por mantener el control desde este punto estratégico"*.[73] En la Republica esta ciudad fue abandonada, las clases señoriales tuvieron que ceder, para no morir lentamente ante una pujante burguesía que la remplazo y desarrollo una nueva ciudad, fue el tránsito de una ciudad señorial semi feudal hacia una dependiente del capitalismo monopolista. El reinicio de las actividades de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, atrae otro contingente de personal de clase social media y otro de grupos inmigrantes de Japón, que incorporan procedimientos más modernos de explotación de la tierra. Mapa D-73: INFLUENCIA INTERNA.

[72] Crónicas de 1950, capítulo "Que trata de la razón porque se fundó la Ciudad de Guamanga"
[73] Las Fundaciones de Huamanga, Luis Guillermo Lumbreras Hacia una historia de Ayacucho, Pág. 49

Mapa N° 37: D-74 EVOLUCION DE CRECIMIENTO 2002-2017



El Conglomerado Urbano de estos centros poblados, en la actualidad es la Metrópoli Regional[74] cuyo ámbito de influencia es de carácter regional, en ella se desarrolla flujos de interdependencia de servicios educación salud y otros, en este contexto la UNSCH, se convierte en un servicio determinante en las actividades urbanas. Así mismo lado la concentración de actividades urbanas como el comercio, servicios de salud especializada, servicios al turismo, la convierten en el centro dinamizador de la economía regional, reforzada por la concentración de las instituciones regionales, que le otorgan el rol de centro administrativo de la provincia.

El área Metropolitana, centralidad conformada por los CCPP de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (Jardín), Jesús Nazareno (Las Nazarenas), San Juan de Urubamba, conforma el núcleo de atracción de servicios, de los centros poblados que están en su contexto se consolida por su identidad cultural y el orden histórico de su evolución, reforzado también por el nivel de comunicación y flujos que conducen a esta, que se asienta en una ubicación estratégica en su entorno hacia el interior de la provincia. Mapa D-75, D-76, D-77, D-78 Y D-79.

El Ámbito de influencia exterior se dinamiza y genera influencia en las regiones del contexto inmediato como son Huancavelica, Huancayo, Apurímac, Cusco, Ica y Arequipa, por el nivel de conectividad vial y relaciones de intercambio de personas y económica productivas, de la misma forma genera influencia directa al interior y hacia el exterior con la Ciudad de Lima, por lo que se define las siguientes factores de influencia con sus centros poblados del Sistema Ayacucho y el Sistema Nacional de Centros Poblados.

I. Centro de influencia y actividad político administrativo y de gestión de la región en referencia a las regiones del contexto y Lima
II. Punto de conexión interno y externo para el intercambio; comercial, producción y turismo
III. Centralidad con accesibilidad vial y flujos de interdependencia con las regiones colindantes y Lima
IV. Identidad cultural y de orden histórico.

[74] Metrópoli Regional : Es el centro poblado urbano, que como cabecera del Macro Sistema Urbano cumple el rol de capital de departamento o región, y surge del crecimiento e integración física de dos o más ciudades, que trasciende límites político – administrativos., así como por sus niveles de equipamiento, servicios y comportamiento de los mercados, ejerce una fuerte influencia sobre espacios y centros poblados con los que intercambia intensamente flujos de población, bienes y servicios; Manual para la elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial M-PAT Pag. 76

Cuadro Nº 120: Distritos y Centros Poblados de Influencia Mayor - 01

N°	Distrito	Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Categoría
1	Ayacucho	Ayacucho	82,741	90,899	Ciudad Intermedia Principal
2	San Juan Bautista	San Juan Bautista	37,685	52,067	Ciudad Intermedia
3	Carmen Alto	Carmen Alto	18,337	22,163	Ciudad Intermedia
4	Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Jardín	18,901	21,696	Ciudad Intermedia
5	Jesús Nazareno	Las Nazarenas	14,316	16,982	Ciudad Menor Principal
6	Ayacucho	San Juan de Urubamba	1,628	1,789	Pueblo

Fuente: INEI - Censo Nacional: 2007. INEI-Consulta Centros Poblados 2017

Cuadro Nº 121: Distrito de Ayacucho, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Ayacucho	82,741	90,899	Ciudad Intermedia Principal	Urbano
2	San Juan de Urubamba	1,628	1,789	Pueblo	Urbano
3	Población Dispersa	2,973	3,220	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Cuadro Nº 122: Distrito Andrés Avelino Cáceres, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Jardín	18,901	21,696	Ciudad Menor Principal	Urbano
2	Población Dispersa	371	426	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Cuadro Nº 123: Distrito Carmen Alto, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Carmen Alto	18337	22,163	Ciudad Intermedia	Urbano
2	Población Dispersa	0	0	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Cuadro Nº 124: Distrito de Jesús Nazareno, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Las Nazarenas	14316	16,982	Ciudad Menor Principal	Urbano
2	Población Dispersa	1379	1,636	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Cuadro Nº 125: Distrito de San Juan Bautista, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población Del 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	San Juan Bautista	37685	52,067	Ciudad Intermedia Principal	Urbano
2	Población Dispersa	119	315	Disperso No Denso	Rural

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

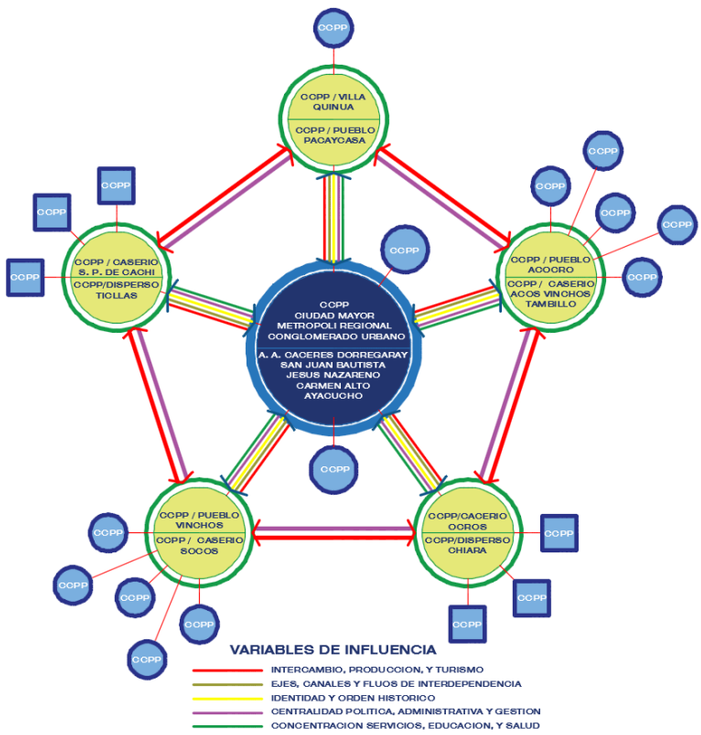
La influencia inter centro poblados que se agrupan en el ámbito urbano metropolitano, destaca la función administrativa y de gestión complementándose por actividades económicas y educativas así como cobertura de equipamientos como hospitales, Instituciones educativas superiores, aeropuerto, ejes naturales como ríos y parques zonales, mercados, terminales y otros que generan actividades e influencia interna entre ellos, destacando entre ellos el Centro Poblado de Ayacucho que contiene la mayor cantidad de equipamientos de servicios de gestión, educación, salud y otros que generan influencia sobre los otros.

2.8.2.2.3. Centros Poblados De Influencia Media

En este grupo de Centros de Influencia media en su contexto Interno se encuentran los centros poblados de los distritos de Quinua, Vinchos, Pacaycasa, Socos, Tambillo, Acocro, Chiara, Acos Vinchos; que conforman un segundo nivel de dependencia e interrelación, convirtiéndose en la Interfase[75] entre lo urbano y rural, centros poblados con rasgos rurales y niveles de equipamiento básico tanto en educación y salud así como servicios en proceso de consolidación, donde se consolida un espacio propio de las agro centros con actividades complementarias al sector primario, y la residencia precaria, con edificaciones predominantemente de materiales tradicionales adobe, tapial, piedra, y techos de teja.

Centros que en su mayoría están asentados fuera de los ejes viales importantes excepto Quinua y todas las demás se encuentran a una distancia de los ejes viales principales del sub sistema Ayacucho.

Gráfico N° 47: Centros Poblados Huamanga



Elaboración: Equipo PAT Huamanga - Fuente trabajo de campo

En el esquema de la referencia se hace notar la concentración que ejerce la centralidad del conglomerado urbano que conforman los cinco distritos del Área Urbana de Huamanga, tiene una tendencia hacia absorber a los centros poblados que se encuentran en su periferia sobre todo en la vía Interoceánica o Eje longitudinal de la Sierra, y el eje que conecta a Huanta y el distrito de la Quinua

[75] Interfase, son las relaciones entre los aspectos sectoriales del sistema (Pesci 2000)

que son los que ejercen influencia directa en la concentración del conglomerado principal.

La vía que comunica a la ciudad de Ica, Pisco y Lima, es el principal eje de influencia externa, la misma que atraviesa los distritos de Socos y Vinchos, cuyos centros poblados que se encuentran próximos a estos ejes viene consolidando su estructura urbana y acceso a servicios.

Quinua: Que alcanza una categoría de Villa con una población estimada de 2,414 habitantes al 2017 integrada por 43 centros poblados y que tiene a CCPP, importantes a Suso, Moya, Muruncancha, y Patapampa, sus actividades se centran en el Eje urbano que conduce hasta el VRAEM76, su influencia al interior y exterior se basa en el turismo y sus actividades complementarias debido al contenido histórico de la Pampa de la Quinua, ubicación del asentamiento de la Cultura Wari, restos arqueológicos que en la actualidad genera una gran fluidez de turistas, y actividades complementarias a la agricultura. Ver Mapa D-80: QUINUA.

Figura N° 35: Calles del distrito de Quinua



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 126: Distrito de Quinua, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Quinua	2,340	2,414	Villa	Urbano
2	Población Dispersa	3,338	3,894	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

[76] El VRAEM, sigla abreviada para el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

Vinchos: Distrito que tiene la mayor extensión territorial que tiene 204 centros poblados y concentra influencia administrativa sobre sus centros poblados como son Paccha, Putacca, con población mayor a 500 habitantes y Arizona, Ccactus Urcco Ccochapampa, Anchahuasi, Rosaspata, Tranca (Concepción 8 de diciembre), Andabamba, Sallalli, Accocasa, que tienen población mayor a 200 habitantes, estos a su vez tiene como ámbito de influencia de actividades de intercambio y están estructuradas a raves de la carretera Libertadores que conduce a Lima que incide en el desarrollo de las mismas y la conexión con la Metrópoli de Huamanga, otro factor de influencia con los centros poblados es el intercambio de personas y actividades agropecuarias, hacia el interior y exterior de su subsistema. Ver Mapa D-81: VINCHOS.

Este centro urbano concentra servicios de Educación, salud, así como el centro administrativo del distrito; hacia el exterior se consolida como un centro de influencia importante hacia la Metrópoli Regional de Ayacucho. Al ser un sector de actividades orientadas al intercambio, producción extractiva, y la ubicación del eje Libertadores.

Figura N° 36: Plaza del Distrito de Vinchos



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 127: Distrito de Vinchos, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Paccha	1622	1,710	Pueblo	Rural
2	Putacca	1532	1,615	Pueblo	Rural
3	Vinchos	895	944	Caserío	Urbano
4	Población Dispersa	11606	12,688	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Chiara: Distrito que tiene una alta producción agrícola y pecuaria, la misma que tiene 53 centros poblados según el censo 2017. La mayor influencia interna la ejercen los centros poblados como Sachabamba, Manasallac, Allpachaka, que las mismas que son centros poblados con roles y funciones agrícolas y de servicios a los espacios urbano rurales de su entorno así mismo se encuentran conectadas por vías de trocha carrozable, y la vía longitudinal de la sierra o interoceánica. Ver Mapa D-82: CHIARA.

Figura N° 37: Imagen del Distrito de Chiara



Fuente: Google Earth, 2017

Cuadro Nº 128: Distrito de Chiara, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Sachabamba	1,016	1,192	Pueblo	Urbano
2	Manallasacc	786	922	Caserío	Urbano
3	Allpachaka	494	579		Urbano
4	Población Dispersa	3,848	4,448	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Acos Vinchos: distrito que concentra 44 centros poblados según el censo del 2007, conforme al estimado al 2017 solamente 02 centros poblados tienen poblaciones mayores a 500 habitantes, y que representa el 37.71% del total de su población cuyas actividades son principalmente de servicios, actividad primaria y agricultura, en su contexto se observa territorios dedicados a la actividad agrícola y los servicios internos en el centro urbano de Acos Vinchos cuentan con servicios básico de educación y salud, y los servicios básicos de saneamiento en proceso de consolidación. Ver Mapa D-83 ACOS VINCHOS.

Figura N° 38: Municipio del Distrito de Acos Vinchos



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 129: Distrito de Acos Vinchos, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Acos Vinchos	623	749	Caserío	Urbano
2	Urpay Alto	455	547		Rural
3	Población Dispersa	4048	4,786	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Socos: distrito que concentra 49 centros poblados se encuentra al sur oeste del conglomerado principal de la Provincia, cuenta con 02 centros poblados con población mayor a 500 habitantes según la proyección de población al 2017, que concentra al 17.26% de la población, del distrito, estos son Socos, y Maucallacta, San Rafael, luego con poblaciones de influencia mediana se tiene también a La Merced Loyonta, que tienen funciones orientadas a los servicios comercio y agricultura y que ejercen influencia a sus demás centros poblados. Ver Mapa D-84: SOCOS.

En centro poblado capital del distrito concentra actividades administrativas y de servicios como educación, salud, y servicios.

El paso de la carretera que conduce a la Ciudad de Pisco, Ica y Lima hace que los centros poblados que se encuentran en su área de influencia tengan mejores perspectivas de desarrollo interno y externo, este centro poblado ejerce interdependencia con la Metrópoli Regional, al ser un espacio de producción agrícola importante.

Los centros poblados que tiene influencia interna con la Capital tienen actividades relacionadas a los servicios a la actividad extractiva agrícola y de aptitud pecuaria.

Figura N° 39: Distrito de Socos



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 130: Distrito de Socos, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Socos	758	888	Caserío	Urbano
2	Maucallacta	513	601	Caserío	Urbano
6	Población Disperso	4742	5557	Población Disperso	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Pacaycasa: Distrito que concentra a 16 centros poblados 3 de ellos con población mayor a 500 habitantes y que se encuentran en el eje que conduce a Huanta, Vraem y Huancavelica, estos centros poblados tiene la categoría de Caserío, y concentran el 61.02% de la población del distrito, los cuales son; Compañía, Pacaycasa, Hualllapampa, se observó actividades de servicios de educación, salud y gestión que influencia al interior, así mismo la actividad de explotación del suelo al tener canteras de arcillas que hacen que gran parte de la población se dedique a la fabricación de ladrillos artesanales y sus derivados. Ver Mapa D-85: PACAYCASA.

La Influencia externa es que este espacio se convierte en el proveedor principal del sistema de material de construcción, así como de canteras de calizas.

Por otro lado, es en este distrito que se bica los restos arqueológicos de la cultura Wari y las cuevas de Pikimachay lugares originarios en cultura e historia de la Región.

Figura N° 40: Distrito de Pacaycasa



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 131: Distrito de Pacaycasa, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Compañía	821	942	Caserío	Urbano
2	Pacaycasa	466	535		Urbano
3	Huayllapampa	457	524		Rural
4	Población Dispersa	1113	1,278	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Tambillo: Distrito que concentra 47 centros poblados, ninguno llega a tener población mayor a 500 habitantes, su actividad agrícola y extractiva hace que no haya concentraciones importantes de centros poblados, los que están cerca de la zona urbana viene siendo absorbidos por el conglomerado principal.Ver Mapa D-86: TAMBILLO.

Existe una precaria conexión vial lo cual hace que su fluidez sea por una vía de un solo carril este se conecta con Chiara y Acocro y predomina la actividad agrícola y pecuaria en menor proporción.

Es importante destacar la geomorfología de su asentamiento debido a la presencia de microcuencas con taludes pronunciados que hacen que la conexión interna no sea la más fluida al igual que a la Metrópoli Regional, Su capital influencia al resto por la actividad de gestión y servicios de educación y salud.

Figura N° 41: Distrito de Tambillo



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 132: Distrito de Tambillo, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Tambillo	437	445	Disperso	Urbano
2	Población Dispersa	4454	5,405	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Acocro: Distrito que agrupa a 54 centros poblados de los cuales 08 tiene población mayor a 500 habitantes, con categoría de caserío población mayor a 501 y menos de 1000 habitantes, centros poblados que son Pampamarca Alta, Pomapuqui, Acocro, Carhuaschoque, Chontaca, y Pantipampa, Pantipampa, Seccelambras, y San Pedro de Ccoisa, todas orientadas a actividades de servicios y complementaria a la actividad extractiva primaria, agricultura. Ver Mapa D-87: ACOCRO.

Se encuentra conectada a través de un eje hacia la vía Interoceánica y por el norte hacia el Distrito de Tambillo.

Estos centros poblados concentran el 44.91% de la población asentada en este distrito y su influencia exterior se basa en la producción agrícola y actividades comerciales teniendo un alto potencial de producción. Sin embargo, la accesibilidad y conectividad no es la más adecuada para la extracción de sus productos, se nota la dispersión de los centros poblados en función a la actividad agrícola y en segunda proporción debido a la geomorfología accidentada que no permiten un flujo adecuado a las actividades internas.

La población Dispersa se encuentra en 46 distribuida en 46 centros poblados que agrupan una población de 6,041 habitantes con acceso a servicios y actividades de servicios a la actividad extractiva agrícola y aptitud pecuaria. La clasificación de CCPP, se determina en función del SINCEP.

Figura N° 42: Distrito de Acocro



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Cuadro Nº 133: Distrito de Acocro, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Clasificación INEI 2017
1	Pampamarca Alta	608	743	Caserío	Urbano
2	Pomapuquio	557	681		Rural

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Clasificación INEI 2017
3	Acocro	543	664		Urbano
4	Carhuaschoque	540	660		Rural
5	Chontaca	474	580		Urbano
6	Pantipampa	462	565		Rural
7	Seccelambras	433	529		Rural
8	San Pedro de Ccoisa	411	502		Rural
14	Población Dispersa	3533	6,041	Población Dispersa	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

2.8.2.2.4. Centros Poblados De Influencia Menor

Estos centros poblados son, Ocros, Ticllas, y Santiago de Pischa, que se encuentran fragmentadas de los de influencia mayor y mediana debido a su ubicación y en otros casos por la geografía y accesibilidad a estos sectores, los servicios que brindan hacia sus centros poblados esencialmente son administrativos, servicios básicos de salud y educación. Y en los casos de Ticllas y Santiago de Pischa con una tasa de crecimiento negativa, lo cual hace que su población migre a la Metrópoli Regional de Ayacucho.

Ocros, desarrolla actividades fragmentadas debido a la distancia de la Metrópoli Regional, sin embargo, se encuentra en la vía Interoceánica que conecta con la Capital de macro Región como es Cusco a través de Apurímac.

Ocros: Distrito que agrupa a 92 centros poblados, estos están dispersos en el eje de la interoceánica y las vías interiores que interconectan los centros poblados del interior del Distrito. El Centro poblado de Ocros es el único que tiene población mayor a 500 habitantes esta concentra el 9.10%, y también las actividades de servicios de educación y salud. La geomorfología hace que su influencia al interior de la provincia no sea determinante, así como su ubicación. El 90.90% de la población está asentada en los centros poblados con población menor a 500 habitantes. Ver Mapa D-88: OCROS.

Figura N° 43: Distrito de Ocros



Fuente: Google Earth, 2017

Cuadro Nº 134: Distrito de Ocros, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Ocros	592	582	Caserío	Urbano
3	Población Dispersa	5,613	5,816	Población Dispersa	

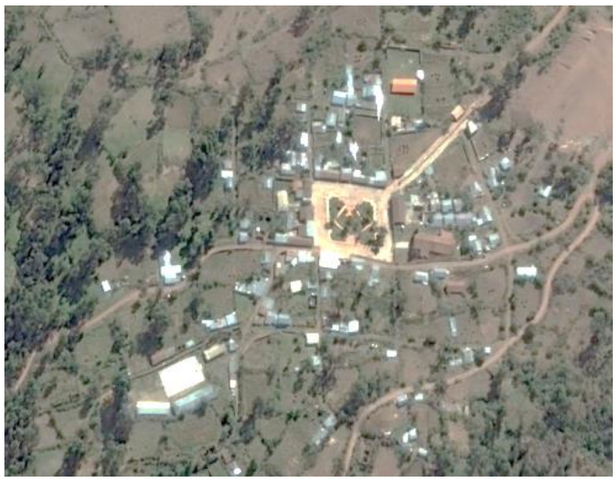
Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

San José de Ticllas: el Distrito de Ticllas agrupa a 27 centros poblados, solamente su capital Ticllas alcanza población mayor a 500 habitantes el resto conforma 80.03% de la población dispersa en los 26 centros poblados restantes. Lo que no tiene una adecuada accesibilidad y están dispersos en una geomorfología accidentada y con ejes viales no adecuados. Ver Mapa D-89: SAN JOSE DE TICLLAS.

La actividad de estos está orientadas a la extracción, agricultura y servicios básicos de educación y salud.

Su tasa de crecimiento poblacional es baja de acuerdo al censo del 2007, y concentra centros poblados en su mayoría con población menor a 200 habitantes, su influencia en distrital.

Figura N° 44: Distrito de San José de Ticllas



Fuente: Google Earth, 2017

Cuadro Nº 135: Distrito de San José de Ticllas, CCPP

N°	Nombre Del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	Ticllas	326	512	Disperso	Urbano
2	Población Disperso	1110	2,052	Población Disperso	Rural

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

Santiago de Pischa: Distrito Ubicado al Nor oeste del Conglomerado principal del sub sistema, agrupa a 39 centros poblados de las cuales solamente San Pedro de Cachi tiene la categoría de Caserío con una población mayor a 500 habitantes estimado al 2017, su tasa de crecimiento es negativa y con centros poblados dispersos son 38 con población menor a 100 habitantes dispersos sobre la vía que conecta a Huancavelica, que es su eje más importante que atraviesa el distrito. Su actividad principal es de servicios y de extracción a la agricultura. Destaca la concentración en su capital con actividades de servicios básicos de salud, educación y funciones administrativas. Ver Mapa D-90: SANTIAGO DE PISHCA.

Figura N° 45: Dsitrito de Santiago de Pischa



Fuente: Google Earth, 2017

Cuadro Nº 136: Distrito de Santiago de Pischa, CCPP

N°	Nombre del Centro Poblado	Población 2007	Población Estimada 2017	Jerarquía Urbana	Según INEI 2017
1	San Pedro de Cachi	688	610	Caserío	Urbano
2	Población Dispersa	845	994	Población Disperso	

Fuente: INEI, Nivel Centros Poblados

2.8.2.2.5. La Conformación de Conglomerados del Sub Sistema Huamanga:

Los conglomerados urbanos[77], son determinantes en el sub sistema Ayacucho, debido a la concentración urbana y de actividades que ejercen influencia la conurbación principal que viene a ser la Metrópoli Regional de Ayacucho, conformado por 19 centros poblados, que son Ayacucho, Las Nazarenas, San Juan Bautista, Jardín, Carmen Alto, San Juan de Urubamba, Mollepata, Vraem 2, Galván, Totorita, Huichicana, Huamanguilla, Santa Rosa, Huayrapata, Inmaculada concepción, Rumichaca Alta, Huamán Huayra, Santiago, Warpapicchu, Ñahuinpuquio, Cucho molino, Huatatas, Gochepampa, Chacapata, estos concentran actividades urbanas de primer orden de servicios, de educación, salud, financiero, administrativos y de servicios al turismo.

Con una población que representa el 70.80% del total de la provincia, tiene un alto índice de concentración e influencia sobre los demás conglomerados del subsistema Huamanga, de 4to Rango Jerárquico según el SINCEP, este conglomerado urbano se asienta en los límites administrativos de 05 Distritos.

Estos se encuentran conurbados y en crecimiento espontaneo hacia los ejes de desarrollo de la Metrópoli Regional y hacia quebradas representando un alto riesgo en su proceso de ocupación, tema que se analizara en el Plan de Desarrollo Urbano

[77] Conjunto urbano conformado por el casco urbano de un centro poblado y su correspondiente área de influencia que por su cercanía, lo conforman pero no necesariamente se constituye en una unidad política administrativa. Es el producto de la expansión y fusión de varias ciudades o centros poblados cercanos, incluso aglomeraciones y, por lo tanto, poli céntricos. Manual para la elaboración del PAT RD N° 011-2015-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU, Pg. 71

Cuadro Nº 137: Sistema Rural de Conglomerados

Conglomerado	Tendencial	Cantidad de CCPP	Rango Jerárquico	Rol Para Fines de Planificación Urbana-Rural	Población 2017	Tamaño Poblacional	Rol	Función
Ayacucho, Las Nazarenas, San Juan Bautista, San Juan de Urubamba, Jardín, San Juan Bautista, Jardín, Carmen Alto, Mollepata, Vraem 2, Galván, Totorita, Huichcana, Huamanguilla, Santa Rosa, Huayrapata, Imaculada Concepción, Rumichaca Alta, Huamán Huayra, Santiago, Warpapicchu, Ñahuinpuquio, Cucho Molino, Huatatas , Yanama, Qochepampa, Chacapata.	Rumichaca Alta, Vraem 2, Vraem 1, Santa Rosa De Huatatas, San Antonio De Huatatas, Occo Y Ccasa, Warpapicchu, Buena Vista, Glorieta, Casorqo, Yuraccera, , Yanama, Casaorqo, Accoyccasa, San Juan De Urubamba, Mollepata,	19	4° rango	Centro Principal De Sistema Urbano	189,876	100001 - 250000 CIUDAD MAYOR	Centro Dinamizador del Sistema Urbano Metropoli Regional	Administrativo, Comercial, Financiero, Turismo y Servicios
Quinua, Checctaparada,	Sallalli	2	10° RANGO	Centro Poblado Urbano	2,418	1001 - 2500 PUEBLO	Sustento a la Producción Extractiva	Turismo, Servicios, Comercio y Agricultura
Vinchos, San José de Moyobabamba, Pincullunca, Pueblo Libre De Acopampa	San Luis de Picha, Villa Mejorada	4	10° RANGO	Centro Poblado Urbano	1,098	1001 - 2500 PUEBLO	Sustento a la Producción Extractiva	Servicios , Comercio y Agricultura
Socos, Orccota, Matarccocha	Maucallacta	3	11° RANGO	Centro Poblado Primario	975	500 - 1000CASERIO	Sustento a la Producción Extractiva	Servicios , Comercio y Agricultura
Pacaycasa, Huaylla Pampa	Lagunilla, Tucumachay	2	11° RANGO	Centro Poblado Primario	990	500 - 1000CASERIO	Sustento a la Producción Extractiva	Servicios , Comercio y Agricultura
Acos Vinchos, Lorensayoc, San Lucas		3	11° RANGO	Centro Poblado Primario	944	500 - 1000CASERIO	Sustento a la Producción Extractiva	Servicios , Comercio y Agricultura
San Pedro de Cachi, Ccayarpachi, Antunpayoc	Cruz Cucho, Lizana Pampa,	3	11° RANGO	Centro Poblado Primario	936	500 - 1000CASERIO	Sustento a la Producción Extractiva	Servicios y Agricultura
Ocros, Mayura		2	11° RANGO	Centro Poblado Primario	695	500 - 1000CASERIO	Sustento a la Producción Extractiva	Servicios y Agricultura
Chumbes, La Curva	Ustuna, Villa María	2	11° RANGO	Centro Poblado Primario	645	500 - 1000CASERIO	Sustento A La Producción Extractiva	Servicios y Agricultura
Allpachaca, Unión Pacchac		2	11° RANGO	Centro Poblado Primario	618	500 - 1000CASERIO	Sustento A La Producción Extractiva	Servicios y Agricultura

Fuente: INEI Sistema de consulta de centros poblados

Se hace notar que el escenario tendencial es que este conglomerado continúe absorbiendo a los centros poblados de su periferia, y que se incorporan a la mancha urbana debido sus funciones Administrativa, comercial, financiera, turismo y se servicios que se detalla en el cuadro N° 107.

Un segundo conglomerado se genera conforme a su ubicación e influencia entre los centros poblados de Vinchos, San José de Moyobabamba, Pincullunccа, Pueblo Libre de Accopampa, los que se encuentran en un eje vial que parte de la vía Libertadores y concentra una población mayor a de 1098 habitantes al 2017, y que concentra actividades correspondientes a la agricultura, comercio y la producción extractiva.

En el tercer grupo se encuentran centros poblados con 03 unidades espaciales que son Socos, Orccota, Matarcocha, San Pedro de Cachi, Ccyarpachi, Antupayoc, Acos Vinchos, Lorensayoc, San Lucas, estos tres conglomerados se agrupan por actividades complementarias como son agricultura y provisión de servicios básicos de salud, educación y gestión. Los dos últimos por la ubicación en un corredor vial que genera la fluidez de su comunicación y la complementariedad de sus actividades.

De la misma forma en el escenario tendencial se prevé que seguirán su proceso de crecimiento con los centros poblados que se detallan en el cuadro N° 107, formando una conurbación y centros potenciales de descentralización del Conglomerado Mayor.

En cuarto Grupo de conglomerados de 02 unidades espaciales lo conforman los centros poblados de Quinua, Checctaparada, Pacaycasa, Huayllapampa, que son las capitales de distrito que se conurbaron con los centros poblados de su contexto y que tiene actividades urbanas correspondientes a servicios y de soporte a la actividad agrícola. Por otro lado, Chumbes, La Curva, Allpachaca, y

Unión Pacchac son centros que se conforman en zonas de producción agrícola y fragmentada de la centralidad principal que constituye el Conglomerado mayor. Finalmente, Ocros que en su zona de influencia se agrupa con Mayura, y que se encuentra en la zona sur del Sub sistema Huamanga, centralidad que ejerce influencia en sus centros poblados administrativa, de servicios y comercio y es la conexión con el Departamento de Apurímac, sus actividades y potencialidades son su ubicación estratégica sobre la Vía Interoceánica y la capacidad productiva de su territorio.

La dependencia de la centralidad principal genera un desarrollo fragmentado del Sub sistema Huamanga, este ejerce presión sobre sus distritos; destacando estos Conglomerados en sus actividades solo por alguna especialización Quinua, Pacaycasa, y Vinchos, debido a su potencial agrícola o turístico en el caso de Quinua. La Monocentralidad que ejerce el conglomerado de la Metrópoli Regional de Ayacucho, ha implicado un desarrollo incipiente en los centros poblados del contexto inmediato, estos a su vez sobre los centros poblados que en algunos casos no llegan a superar poblaciones de 200 habitantes, y teniendo como escenario tendencial un despoblamiento permanente de la zona rural con una urbanidad precaria y servicios básicos en proceso de consolidación. En el contexto de los conglomerados se observó potenciales espacios para el desarrollo agrícola, pecuario y turismo (natural, ecológico, histórico).

Figura N° 46: Espacioscon potencial Agricola - Pecuario



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

El conglomerado principal concentra actividades de mejor calidad en servicios como educación, salud, servicios básicos y otros, sin embargo, su proceso de asentamiento informal y sobre zonas vulnerables y de riesgo hacen un proceso de urbanidad precaria lo cual se analizará en detalle en el Plan de Desarrollo Urbano.

La Geomorfología, Cuencas y Microcuencas que son el soporte territorial del Sub sistema Huamanga son otro factor determinante en su grado de desconexión y accesibilidad a los servicios básicos y equipamientos adecuados en los centros poblados externos a la Metrópoli Regional, una geomorfología accidentada con pendientes pronunciadas y accesibilidad limitada y en otros casos por la calidad de las vías de comunicación en zonas específicas como Acos Vinchos, Acocro, Santiago de Pischa, San José de Ticllas y Chiara.

2.8.2.3. Equipamientos y servicios básicos por centro poblado

Equipamientos De Salud:

La distribución de los equipamientos en la de salud correspondientes a sus categorías suma un total de 80, se destaca la concentración de las mismas en el conglomerado

mayor por cantidad y categoría de establecimientos de salud, por lo que concentra estas actividades por la población que esta concentra.

Los distritos que forman parte de los 11 que no forman parte del conglomerado principal, cuentan con establecimientos de Salud I -1, I -2, I-3, que están dispersos en sus centros poblados principales:

- Puesto de salud: (I-1, I-2), esta categorizado dentro del primer nivel de atención permite resolver las necesidades básicas de atención más frecuente.
- Centro de Salud; (I-3, I-4), su función es de complejidad mayor, ofreciendo servicios ambulatorios y alumbramiento bajo riesgo.
- Hospitales; (Categoría II) brinda servicios ambulatorios, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, y otros servicios dependiendo de la disponibilidad de sus recursos.

La Red se salud Huamanga, concentra en su conglomerado principal hasta el segundo nivel de atención, (II-2, II-E), ubicados en Ayacucho y Jesús Nazareno, correspondiente a atención general y atención especializada, correspondiente a consulta externa, hospitalización, emergencia, centro obstétrico, centro quirúrgico y unidad de cuidados intensivos.

El servicio de salud en los distritos es de primer nivel (I -1, I-2, I-3) de atención o básica correspondientes a consulta externa, y atención de urgencias y emergencias, debido a su localización cuenta con el personal y los equipamientos básicos e infraestructura correspondiente a sus funciones, conforme se detalla en el cuadro adjunto.

Cuadro Nº 138: Establecimientos de Salud

Ámbito	Categoría							Total
	I - 1	I - 2	I - 3	I - 4	II - 1	II - 2	II - E	
Acocro	3	1	2	---	---	---	---	6
Acos Vinchos	2	---	1	---	---	---	---	3
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	1	---	3	---	---	---	---	4
Ayacucho	4	2	1	1	---	1	1	10

Carmen Alto	2	---	2	---	---	---	---	4
Chiara	3	2	---	---	---	---	---	5
Jesús Nazareno	1	---	---	---	---	---	1	2
Ocros	5	---	1	---	---	---	---	6
Pacaycasa	1	1	---	---	---	---	---	2
Quinua	2	---	1	---	---	---	---	3
San José de Ticllas	3	---	1	---	---	---	---	4
San Juan Bautista	---	2	3	1	---	---	---	6
Santiago de Pischa	5	---	---	---	---	---	---	5
Socos	4	1	---	---	---	---	---	5
Tambillo	4	1	---	---	---	---	---	5
Vinchos	6	2	2	---	---	---	---	10

Fuente: MINSA – Ayacucho

Cuadro Nº 139: Radio de Influencia de los Establecimientos de Salud

Ámbito Distrito	CCPP		Categoría	Radio de Influencia Urbano	Radio de Influencia Rural
Acocro	Chontaca	+	I-3	20 min	2 hrs
	Pampamarca	+	I-1	10min	30min
	Seccelambras	+	I-1	10min	30min
	Acocro	+	I-2	10min	30min
	Ccollcca	+	I-1	10min	30min
	Chontaca	+	I-3	20 min	2 hrs
Acos Vinchos	Urpay	+	I-1	10min	30min
	Acos Vinchos	+	I-3	20 min	2 hrs
	Huaychao	+	I-1	10min	30min
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	Santa Elena	+	I-3	20 min	2 hrs
	Conchopata	+	I-3 (2)	20 min	2 hrs
	Yanamilla	+	I-1	10min	30min
Ayacucho	Ayacucho	+	II-2	60min	60min
	Ayacucho	+	I-4	10min	30min
	Morro de Arica	+	I-2	10min	30min
	Huascahura	+	I-1	10min	30min
	Barrios Altos	+	I-1	10min	30min
	Belén	+	I-3	20 min	2 hrs
	Rancha	+	I-1	10min	30min
	Santa Ana	+	I-1	10min	30min
	Mollepata	+	I-2	10min	30min
Carmen Alto	Yanama	+	I-1	10min	30min
	Pokras	+	I-1	10min	30min
	Vista Alegre	+	I-3	20 min	2 hrs
	Carmen Alto	+	I-3	20 min	2 hrs
Chiara	Manallasacc	+	I-2	10min	30min
	Chiara	+	I-2	10min	30min

Ámbito Distrito	CCPP		Categoría	Radio de Influencia Urbano	Radio de Influencia Rural
	Allpachaca	+	I-1	10min	30min
	Sachabamba	+	I-1	10min	30min
	Llachoccmayo	+	I-1	10min	30min
Jesús Nazareno	Villa San Cristóbal	+	I-1	10min	30min
	Hospital de Apoyo Jesús Nazareno	+	II-E		
Ocros	Ocros	+	I-1	10min	30min
		+	I-3	20 min	2 hrs
	Mayabamba	+	I-1	10min	30min
	Chumbes	+	I-1	10min	30min
	Ccaccamarca	+	I-1	10min	30min
	Cceraocro	+	I-1	10min	30min
Pacaycasa	La Compañía	+	I-1	10min	30min
	Pacaycasa	+	I-2	10min	30min
Quinua	Llamahuillca	+	I-1	10min	30min
	Suso	+	I-1	10min	30min
	Quinua	+	I-3	20 min	2 hrs
San José de Ticllas	Simpapata	+	I-3	20 min	2 hrs
	San José de Ticllas	+	I-1	10min	30min
	Molinos (Rumihuasi)	+	I-1	10min	30min
	Bellavista	+	I-1	10min	30min
San Juan Bautista	San Juan Bautista	+	I-4	10min	30min
	Miraflores	+	I-3	20 min	2 hrs
	Ñahuinpuquio	+	I-2	10min	30min
	Los Olivos	+	I-3	20 min	2 hrs
	Ñahuinpuquio	+	I-2	10min	30min
	Miraflores	+	I-3	20 min	2 hrs
Santiago de Pischa	Laramate	+	I-1	10min	30min
	Atacocha	+	I-1	10min	30min
	San Pedro de Cachi	+	I-1	10min	30min
	Santiago de Pischa	+	I-1	10min	30min
	Laramate	+	I-1	10min	30min
Socos	Luyanta	+	I-1	10min	30min
	San Rafael	+	I-1	10min	30min
	Socos	+	I-2	10min	30min
	Santa Rosa de Cochabamba	+	I-1	10min	30min
	Manzanayocc	+	I-1	10min	30min
Tambillo	Tambillo	+	I-1	10min	30min
	Huayhuacondo	+	I-1 (2)	10min	30min
	Muyurina	+	I-2	10min	30min
	Niño Yucay	+	I-1	10min	30min
Vinchos	Ñaupallaccta	+	I-1	10min	30min
	Occollo	+	I-2	10min	30min

Ámbito Distrito	CCPP		Categoría	Radio de Influencia Urbano	Rural
	Vinchos	+	I-3	20 min	2 hrs
	Arizona	+	I-1	10min	30min
	Millpo	+	I-1	10min	30min
	Putacca	+	I-3	20 min	2 hrs
	Paccha	+	I-2	10min	30min
	San Juan Culluhuancca	+	I-1	10min	30min
	Ccoñani	+	I-1	10min	30min
	Rosaspata	+	I-1	10min	30min

Fuente: Dirección Regional de Salud Ayacucho (GEOMINSA)

Se hace notar la no existencia del tercer nivel de atención especializada (III) donde se brinda atención de salud de alta complejidad y alta especialización y tecnificación.

El alcance de atención por tipos de categorización78, establecidos bajo el criterio de funcionamiento en Red, con el propósito de cubrir la atención de las demandas de la población

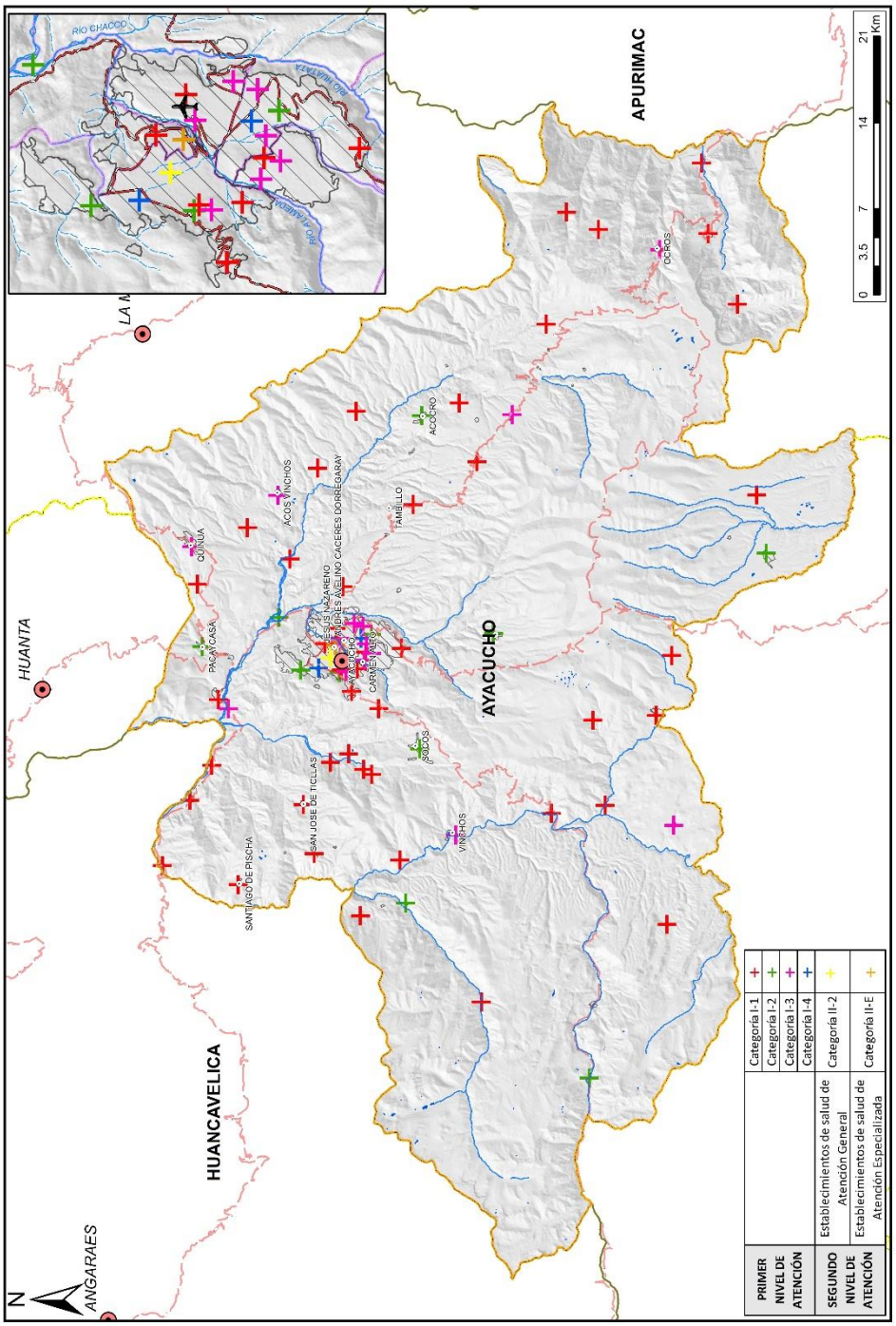
La clasificación de los Tipos I rural que es más recurrente en la provincia, determina un tiempo máximo de desplazamiento hasta el siguiente nivel de referencia, y la atención a una población de menos de 1500 habitantes, y en el ámbito urbano de 2,000 a 3,000, habitantes. Correspondiente a los distritos de Vinchos, Tambillo, Socos, Santiago de Pischa, San José de Ticllas, Quinua, Pacaycasa, Chiara, Ocros, Acos Vinchos, Carmen Alto, Jesús Nazareno, Andrés Avelino Dorregaray y Acocro. Los que alcanzan de I-1 a I-3, todos establecimientos de primer nivel de atención según la normativa del MNSA.

Los establecimientos de segundo nivel de atención, complejidad intermedia II-1 a II-E, se encuentra en el conglomerado principal, y conforme al alcance de atención urbana está en el rango de 100,000 a 350,000 habitantes, lo que encontramos en los Distritos de Ayacucho y Jesús Nazareno, conforme a las coberturas esta cubriría hasta la proyección provincial estimada al 2017.

[78] Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, Pág. 39

Finalmente precisar que el déficit cualitativo obedecerá a la calidad de la infraestructura, servicios, implementación y personal de los establecimientos de salud que requerirá una evaluación especializada por la Dirección Regional de Salud Ayacucho.

Mapa N° 38: D-91 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Equipamientos de Educación:

La frecuencia de concentración de actividades, y mono centralismo se refleja en la distribución espacial de las instituciones educativas de la provincia de Huamanga, estos están ubicados en el conglomerado que representa la Metrópoli Regional de Ayacucho, en los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Jesús Nazareno, y San Juan Bautista, que conforman el mismo agrupan al 54.06% de las instituciones educativas, del total de la provincia.

Las categorías de dentro de la clasificación de MINEDU, se tienen las siguientes:
Educación básica; clasificada en los niveles iniciales, primarios y secundarios y en las modalidades de educación básica regular, educación alternativa, y educación especial, dentro de la misma se incorpora también la educación comunitaria, y educación Técnico Productiva.

Educación Superior; Destinada a la investigación y logro de competencia y profesionales de alto nivel de acuerdo a la demanda y necesidad de desarrollo. En esta se agrupa a la Educación superior no universitaria y la educación universitaria.

La distribución de los niveles de educación básica cubre todos los distritos de la provincia, y que atienden a la población hasta los niveles inicial primaria y secundaria se hace notar que de los distritos de la periferia solamente Socos y Quinua tiene educación Técnico Productiva con CETPROS, que forman capacidades a nivel técnico de acuerdo a las potencialidades en la zona.

En los distritos de Vinchos, Tambillo, Socos, Santiago de Pischa, San José de Ticllas, Quinua, Pacaycasa, Chiara, Ocros, Acos Vinchos y Acocro, no se tiene educación superior lo que conduce también al proceso de migración de la población joven que al culminar su secundaria tienen que migrara hacia el conglomerado de Ayacucho.

La Educación Superior, está concentrada en la Ciudad de Ayacucho, la que tiene a la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga como un centro de influencia importante para la migración de la población en edad universitaria hacia la Ciudad de Ayacucho.

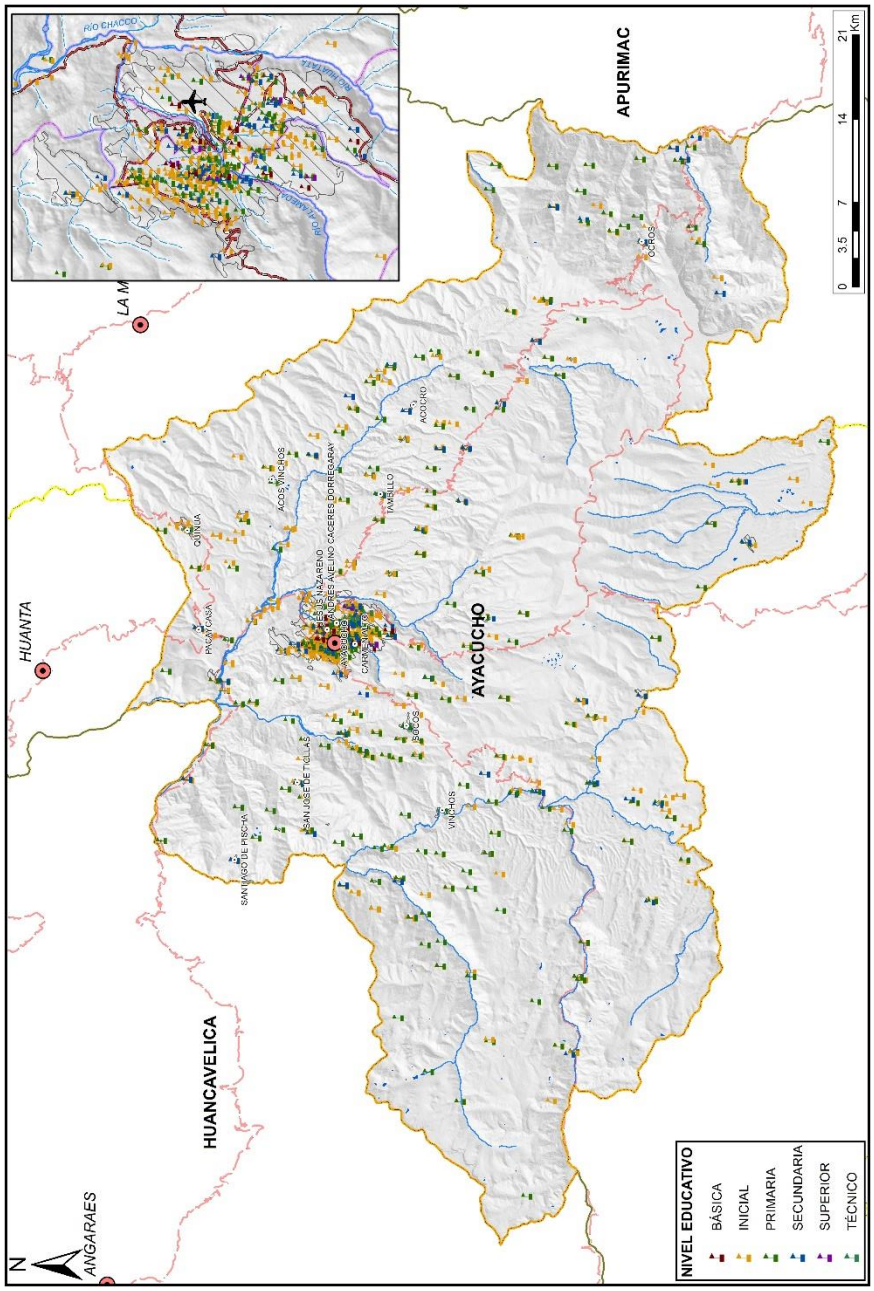
La implementación de centros técnico productivos o educación pedagógica y tecnológica deberá de implementarse en los distritos de la periferia de la provincia a fin de otorgar servicios educativos a la población en esta edad y evitar el proceso migratorio, y potenciar las capacidades productivas de los sectores rurales. Por otro lado, la calidad de las instalaciones, condiciones de equipamiento, y personal docente calificado deberán ser otro factor a considerarse en la propuesta del Plan de Acondicionamiento Territorial.

Cuadro Nº 140: Instituciones Educativas de la provincia Huamanga

Ámbito	NIVEL / MODALIDAD														
	Inicial Jardín	Inicial Cuna Jardín	Básica especial - Inicial	Inicial no Escolarizado	Primaria	Básica Especial Primaria	Secundaria	Básica Especial	Básica Alternativa - Avanzado	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Superior Pedagógica	Superior Tecnológica	Superior Formación Artística	Técnico Productiva	Total
Acocro	22	---	---	6	20	---	8	---	---	---	---	---	---	---	56
Acos Vinchos	9	---	---	8	9	---	3	---	---	---	---	---	---	---	29
Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	14	---	---	4	7	---	4	---	---	---	---	---	---	2	31
Ayacucho	105	13	1	19	86	1	61	1	21	7	2	6	2	22	347
Carmen Alto	23	---	---	1	18	---	8	---	3	3	---	1	---	3	60
Chiara	17	---	---	6	17	---	5	---	---	---	---	---	---	---	45
Jesús Nazareno	13	1	---	8	8	---	3	---	1	1	---	---	---	---	35
Ocros	18	---	---	3	20	---	8	---	---	---	---	---	---	---	49
Pacaycasa	5	---	---	---	4	---	1	---	---	---	---	---	---	---	10
Quinua	11	---	---	11	8	---	2	---	---	---	---	---	---	1	33
San José De Ticllas	9	---	---	3	12	---	2	---	---	---	---	---	---	---	26
San Juan Bautista	44	1	---	6	22	---	9	---	2	2	---	1	---	5	92
Santiago De Pischa	5	---	---	---	7	---	3	---	---	---	---	---	---	---	15
Socos	16	---	---	10	19	---	5	---	---	---	---	---	---	1	51
Tambillo	17	---	---	12	13	---	4	---	---	---	---	---	---	---	46
Vinchos	38	---	---	20	46	---	16	---	---	---	---	---	---	---	120

Fuente: MINEDU 2018

Mapa N° 39: D-92 EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS



Equipamientos De Servicios

Servicios De Agua Potable:

En la Provincia de Huamanga, se identifican la infraestructura principal que provee para riego y consumo humano en la Presa de Cuchoquesera que se ubica en el cauce del río Chahuamayo, en el departamento de Ayacucho. El embalse está destinado a regular la descarga de los ríos Chicllarazo, Apacheta y Choccoro, afluentes del río Cachi, todos ellos ubicados por encima de la cota 3700 m.s.n.m. El volumen del embalse está estimado en 80 MMC. El proyecto está constituido básicamente por la presa principal y dos diques, así como su equipamiento hidromecánico.

El sistema de riego se administra vía juntas de usuarios de riego de Ayacucho (JUDRA), en los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, Socos, Chiara, Tambillo, Acocro, y Vinchos y a través de la entidad prestadora de este servicio como es SEDA[79] abastece a la zona Urbana de la Metrópoli Regional de Ayacucho conformado por los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, Jesús Nazareno, y Andrés Avelino Dorregaray.

Figura N° 47: Embalse para riego Río Chahuamayo



Fuente: www.google.com

[79] SEDA, Servicios de agua potable y alcantarillado de Ayacucho, Entidad Prestadora Municipal de derecho privado con autonomía técnica, administrativa, y económica, normada por la Ley N° 26338 Ley General de saneamiento.

Cuadro Nº 141: Volumen de Consumo de Agua Potable, 2014 m3

Concepto	Meses 2014											
	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Set	Octub	Nov	Dic
Social	6898	6241	6975	6995	7090	7533	6652	6147	5843	5748	5716	6215
Domestico	510799	504374	504374	483847	549255	466733	514424	514424	533690	550875	530217	591956
Comercial	139067	138350	148665	146866	167760	143940	157708	157708	162735	160292	151282	169964
Industrial	4705	4834	6677	5590	3816	4387	5225	5225	7802	5726	7044	7620
Estatal	77995	76566	78982	77886	98988	88167	89514	89514	90164	93337	95587	99858
Total	739464	732855	745673	721184	826909	710760	806615	773018	800234	815978	789846	875613

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Ayacucho SA (Información citada de compendio Estadístico Ayacucho 2015)

Cuadro Nº 142: Conexiones domiciliarias de Agua Potable, 2009-2015

Concepto	Año						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Con medidor							
Huamanga	345564	365231	388731	412655	438633	461449	238441
Ayacucho	200352	209740	219913	232957	247001	258439	134266
Jesús Nazareno	27961	29719	31084	32346	34040	35470	18089
Carmen Alto	31802	35244	42035	44580	46416	49824	25501
San Juan Bautista	85449	90528	95669	102772	111176	117716	60501
Sin medidor							
Huamanga	95864	91641	887069	83952	80767	77942	37782
Ayacucho	54919	52811	52818	48763	46318	45049	21847
Jesús Nazareno	7638	7407	7139	7006	6641	7788	3168
Carmen Alto	10914	10194	9034	8569	8919	6387	3810
San Juan Bautista	22793	21229	20078	19614	18889	18718	8956

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Ayacucho SA (Información citada de compendio Estadístico Ayacucho 2015) Información disponible enero – junio 2015

Servicios De Desagüe Y Alcantarillado:

En el ámbito provincial de Huamanga, las viviendas cuentas con diversos tipos de uso del sistema que desembocan sus aguas residuales a la Red pública de SEDA, pozo séptico, pozo ciego, Rio, acequia y un gran porcentaje de viviendas sin servicios80 en el ámbito Urbano del conglomerado de la Metrópoli Regional de Ayacucho, se verifica que al año 2015 se tiene 262, 026 conexiones domiciliarias con servicio de alcantarillado en toda la provincia.

[80] Censos Nacionales XI de población y VI de vivienda / INEI 2007

Al año 2015 se tiene una cobertura de desagüe que asciende a 80.30 %, que representa a una población servida de 262,026 habitantes.

REDES COLECTORAS: El sistema de alcantarillado sanitario está compuesto por redes secundarias, primarias, interceptor y emisor, que recolecta las aguas servidas provenientes de conexiones de categorías descritas en el párrafo anterior, y luego transporta a través de redes indicadas hasta el afluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Totora; el conjunto del sistema de alcantarillado sanitario consta de un total de 316,011 ml., de diferentes diámetros que van de 6", 8", 10", 12", 14" entre colectores secundarios y primarios y de mayor diámetro corresponden al interceptor y emisor.

Figura N° 48: PTAR Totora.



Fuente: www.google.com

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: El emplazamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Ayacucho denominada PTAR TOTORA, se encuentra ubicada al norte de la ciudad de Ayacucho, a unos 3.50 km. del centro de la ciudad, se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas:

NORTE 585.654 E – 8 547.489 N, SUR 585.762 E – 8 546.611 N, ESTE 585.996 E – 8 547.037 N, OESTE 585.442 E – 8 547.220 N.

Primigeniamente la PTAR Totora ha sido construida en el año 1974 para una población de 60,000 habitantes aproximadamente; en la actualidad, en diciembre del 2004 ha sido puesta en operación, el Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la PTAR de la ciudad de Ayacucho; el proyecto mencionado ha tomado como base los siguientes datos:

Cuadro Nº 143: Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la PTAR

Descripción	Horizonte 2010	Horizonte 2020
Población total (hab)	208282	278,215
Cobertura (%)	75	80
Población servida (hab)	156,212	222,572
Caudal diario (lps)	443	618
Caudal medio horario (lps)	537	697
Caudal pico (lps)	769	989
Caudal mínimo (lps)	274	435

Fuente: SEDA

Cuadro Nº 144: Conexiones domiciliarias de Alcantarillado, con medidor

Concepto	Año						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Huamanga	360024	385660	818298	442785	464450	486896	262026
Ayacucho	208928	221507	425232	241824	252366	265461	145007
Jesús Nazareno	30053	32269	235262	36453	38124	39432	20752
Carmen Alto	27480	32199	44394	47389	49878	52418	28400
San Juan Bautista	93563	99685	110410	117119	124082	129585	67867

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Ayacucho SA (Información citada de compendio Estadístico Ayacucho 2015) Información disponible enero – junio 2015

Servicios De Energía Eléctrica:

Administrada en la Provincia por Electro Centro, y la Central Hidroeléctrica de Quicapata, (Distrito de Carmen Alto, en el cuadro adjunto se detalla los Mega Watts por hora que administra al año 2015 en cual es 2 597,274 MW/H.

Cuadro Nº 145: Generación de Energía Electrica Hidraúlica, 2011-2015 MegaWATTS/h

Central Hidrológica	Año				
	2011	2012	2013	2014	2015
C.H. Quicapata	3733.2	3082734.1	6214994.0	2712016.0	2597274.0

Fuente: Electrocentro SA Ayacucho (información citada en compendio Estadístico Ayacucho 2015)

2.8.2.4. Especialización Económica de la Provincia.

La actividad económica tiene relación directa con los niveles de influencia y conectividad de los centros poblados, estos interactúan desarrollando actividades similares y se agrupan en el contexto inmediato a la Metrópoli Regional y otras actividades de especialización económica que tienen influencia con la centralidad de la provincia y lo clasificamos en tres grupos:

Agricultura y servicios; concentrado en los centros poblados de los distritos de Acocro, Tambillo, Acos Vinchos Ocros, Pacaycasa y en la parte sur del distrito de Chiara, en menor proporción se desarrolla actividades económicas de agricultura en los centros poblados de San José Ticllas y Santiago de Pischa, estos tienen una relación directa con la cantidad de población, niveles de influencia de sus capitales de distrito y conectividad hacia la Metrópoli Regional de Ayacucho; la actividad agrícola desarrollado en las microcuencas y zonas periféricas a las zonas urbanas de los centros poblados así mismo la atención con servicios básicos de salud, educación y gestión en los centros poblados importante conforme su nivel de influencia.

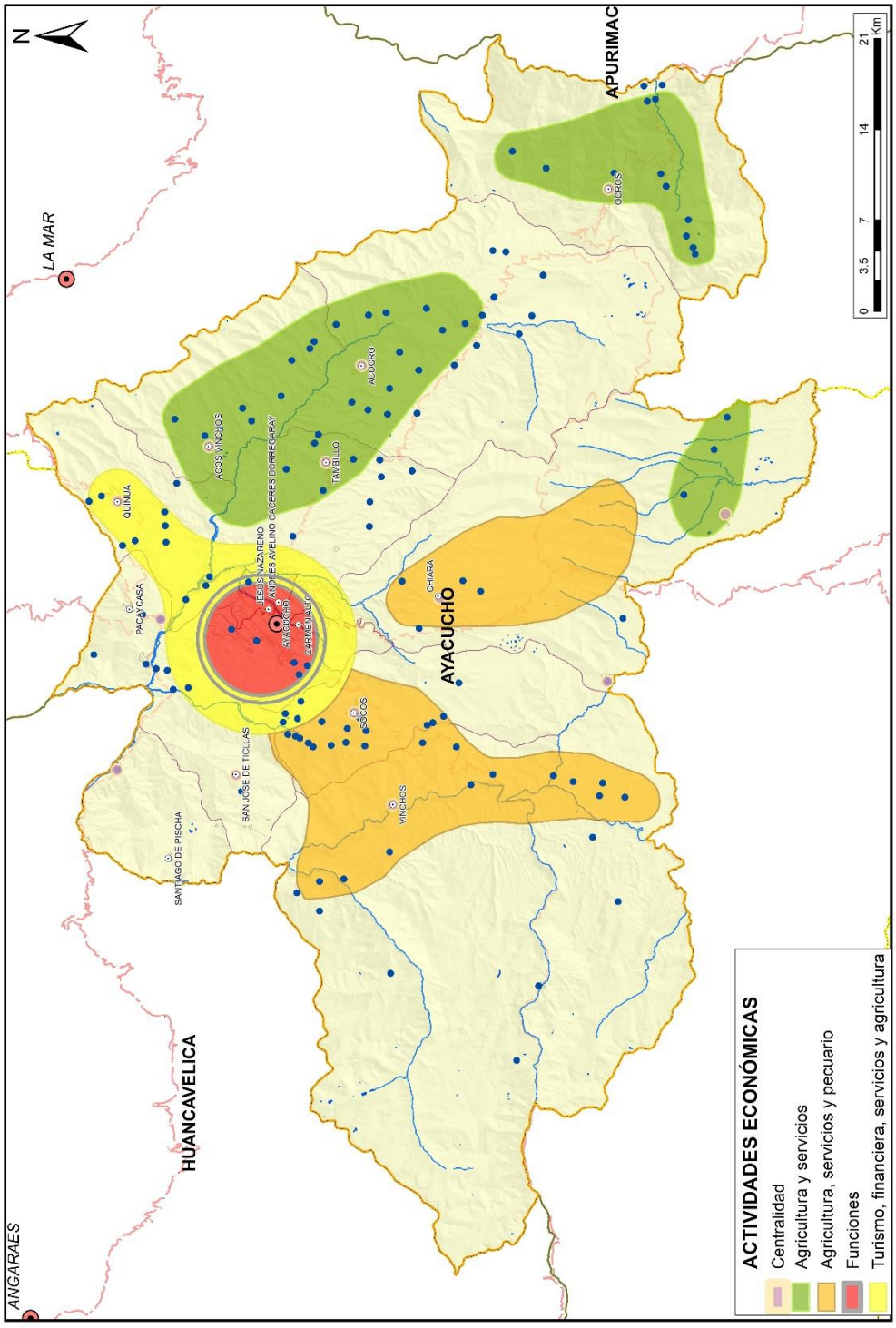
Agricultura servicios y pecuario; en los centros poblados de Chiara, Socos y Vinchos; el análisis de la provincia de Huamanga determina este grupo de distritos y sus centros poblados con una actividad intensa en la agricultura, y con aptitud pecuaria centros poblados que interactúan entre ellos en una red de conglomerados que comparten servicios de educación y salud, así como conectividad a través de vías en proceso de consolidación.

Turismo Servicios, Financiera y agricultura, los que se desarrollan en los centros poblados de los distritos de Quinua, el Conglomerado de Ayacucho conformado por Ayacucho, Jesús Nazareno, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray y San Juan Bautista, esta relación directa también agrupa a parte de los centros poblados

de Pacaycasa, donde se desarrolla la actividad extractiva para la fabricación artesanal de Ladrillos. La actividad económica más importante se desarrolla en función de la actividad de servicios, financiera, comercial y turística que se desarrolla en la relación de la Metrópoli Regional de Ayacucho y el Distrito de Quinua y Pacaycasa por sus potencialidades históricas y arqueológicas y la conectividad vial a la zona del VRAEM, que genera flujos importantes hacia la ciudad de Ayacucho.

Ayacucho por su nivel de influencia y sus actividades concentra el mayor centro de atracción económica y de servicios de la provincia.

Mapa N° 40: D-93 ACTIVIDADES ECONOMICAS



2.8.3. Modelo de ocupación actual del sistema provincial de centros poblados – Territorio

Determinación de jerarquías, roles y funciones de los centros poblados

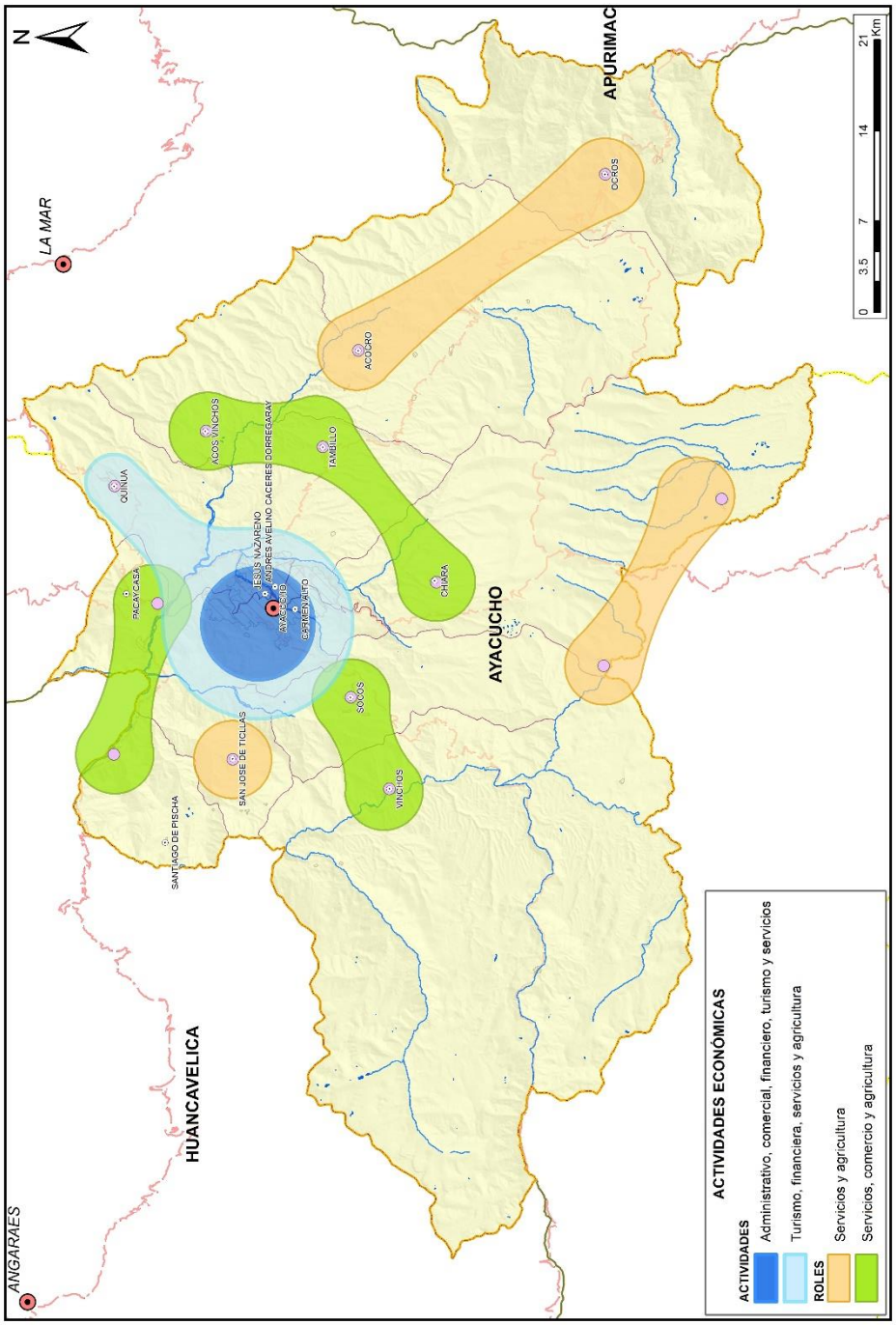
Las jerarquías y roles de los centros poblados de la provincia de Huamanga se asignan en referencia al Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano sostenible, la que clasifica los rangos por categoría poblacional y rangos de población.

Los rangos Jerárquicos y Roles están definidas de la siguiente forma:

- El Conglomerado correspondiente a Ayacucho, San Juan Bautista, Las Nazarenas, Carmen Alto, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, con una población entre 100,001 a 250,000 habitantes corresponde al 4to Rango Jerárquico, y su rol de Ciudad Mayor centro dinamizador, que concentra actividades administrativas, comercial, turismo y servicios.
- Los centros poblados que tienen la categoría de Pueblo, y tienen una concentración poblacional entre 1,001 a 2,500 habitantes les denominamos con 10mo Rango Jerárquico, y son Quinua, San Juan de Urubamba, Paccha, Putaca, Pampamarca Alta, Pumapuquio, Acocro, Carhuaschoque, Chontaca, Pantipampa, y Sachabamba, que en algunos casos forman conglomerados con los centros poblados de su entorno. Y su rol está definido por actividades orientadas a los servicios y sustento a la actividad de producción extractiva, estos centros poblados están conformados por una plaza principal, posee servicios de salud, educación, local comunal y gestión municipal y comunal.
- Finalmente los centros poblados que tiene una concentración poblacional entre 501 a 1,000 habitantes y que están categorizados como caseríos le denominamos de 11vo Rango Jerárquico, los que en la Provincia de Huamanga son; Vinchos, Seccelambras, San Pedro de Ccoisa, San José de Parccahuanca, Acco, San Juan de Rayan, Matara, San José de Parco Lecheccocha, Manallasac, Allpachaka, Compañía, Pacaycasa, Huayllapampa, Socos, Maucallacta, San Rafael, La Merced Loyanta, Acos Vinchos, Urpay Alto, Ocros, Chumbes, Santiago de Pischa, Tambillo y Ticllas; estos son algunas capitales de Distrito que poseen un Plaza y servicios de salud,

educación y gestión, y en otros casos calles y viviendas en forma continua con locales comunales, y espacios de esparcimiento, su rol está determinado por sus actividades orientadas a servicios y sustento a la producción extractiva.

Mapa N° 41: D-94 ROLES Y FUNCIONES



Cuadro Nº 146: Roles y Funciones

Distrito	Centro Poblado	Población Estimada 2017	Rol para fines de Planificación Urbana	Función	Influencia
Ayacucho	Ayacucho	90,899	Centro Principal Dinamizador del Sistema Urbano	Administrativo, comercial, financiero, turismo y servicios	Regional
	San Juan De Urubamba	1,789			
San Juan Bautista	San Juan Bautista	52,067			Provincial
Carmen Alto	Carmen Alto	22,163			Provincial
Andrés Avelino Cáceres	Jardín	21,696			Provincial
Jesús Nazareno	Jesús Nazareno	16,982			Provincial
Quinua	Quinua	2,414	Sustento a la Producción Extractiva y Servicios	Turismo, Servicios, comercio y agricultura	Provincial
Vinchos	Pacha	1,710		Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Putacca	1,615			
	Vinchos	944			
Acocro	Pampamarca Alta	743	Sustento a la Producción Extractiva	Servicios y agricultura	Distrital
	Pumapuquio	681			
	Acocro	664			
	Carhuaschoque	660			
	Chontaca	580			
	Pantipampa	565			
	Seccelambras	529			
	San Pedro De Ccoisa	502			
Chiara	Sachabamba	1,192		Servicios y agricultura	Distrital
	Manallasacc	922			
	Allpachaka	579			
Pacaycasa	Compañía	942		Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Pacaycasa	535			
	Huayllapampa	524			
Socos	Socos	778		Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Maucallacata	526			
Acos Vinchos	Acos Vinchos	749		Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Urpay Alto	547			
Ocros	Ocros	582		Servicios y agricultura	Distrital
Santiago De Pischa	San Pedro De Cachi	688		Servicios y agricultura	Distrital
Tambillo	Tambillo	445		Servicios y agricultura	Distrital
Ticllas	Ticllas	512		Servicios y agricultura	Distrital

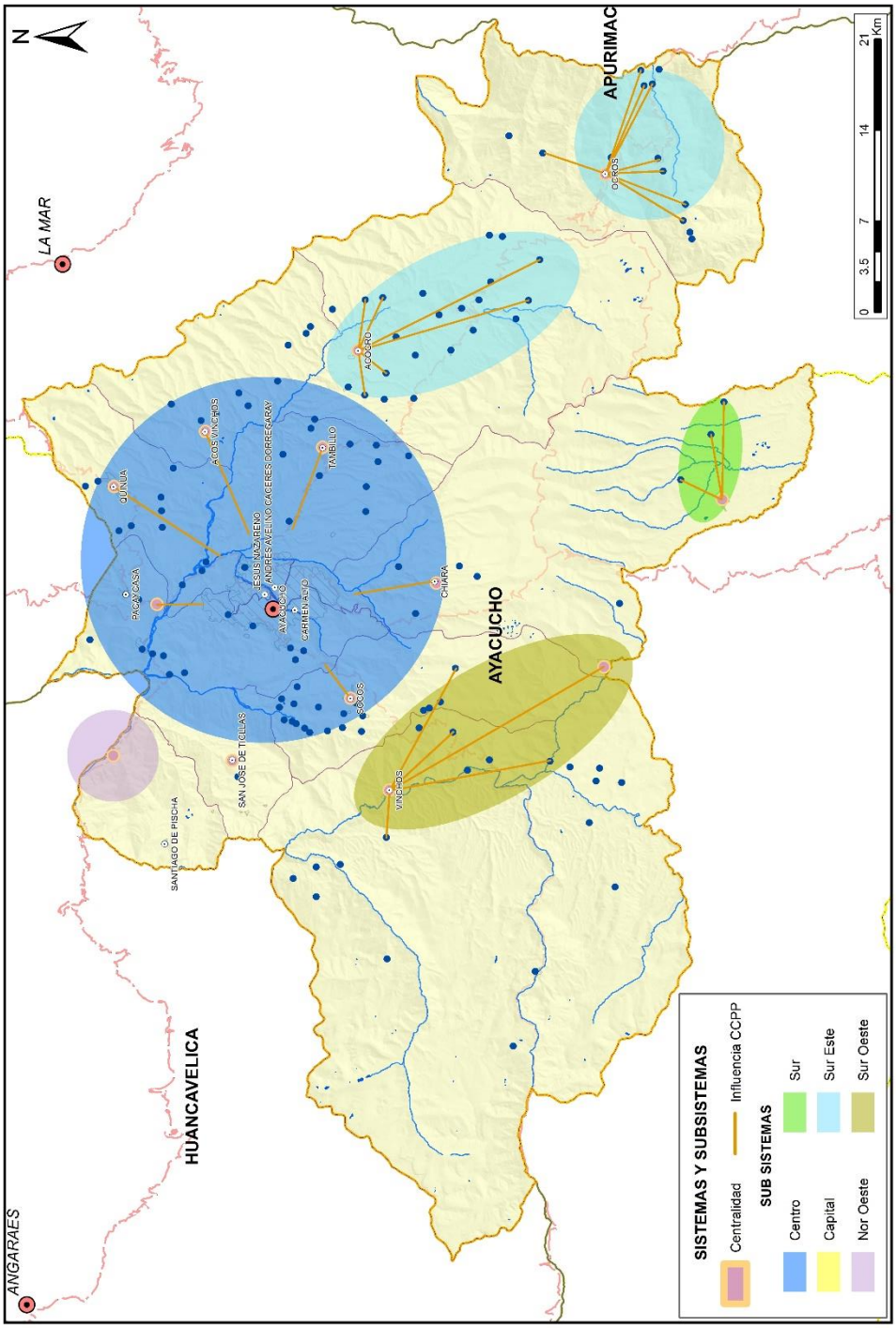
Fuente: INEI Sistema de consulta de centros poblados

Las funciones, según la categorización del SINCEP, se detallan en el cuadro anterior y destaca la función principal del Conglomerado de la Metrópoli Regional, como centro predominantemente, Administrativo, Comercial, Turismo y Servicios, y tiene una influencia regional por su concentración de actividades y población.

El Distrito de Quinua en su eje de desarrollo se incorpora funciones turísticas además de servicios, comercio y agricultura conjuntamente con Pacaycasa por la ubicación de los restos Arqueológicos Wari y Pampa de la Quinua.

Finalmente, el resto de Centros Poblados con población mayor a 500 habitantes tiene funciones orientadas a los servicios y la agricultura.

Mapa N° 42: D-95 ESTRUCTURA TERRITORIAL



Se ha agrupado los subsistemas por ámbitos de influencia, conectividad, actividades complementarias, ubicación en el territorio, y formación de conglomerados, que se detalla en el grafico anterior y se determinan los subsistemas siguientes.

SUB SISTEMA CENTRO, Conformado por los centros poblados de Ayacucho, Las Nazarenas, San Juan Bautista, Jardín, Carmen Alto, San Juan de Urubamba, Mollepata, Vraem 2, Galván, Totorita, Huichicana, Huamanguilla, Santa Rosa, Huayrapata, Inmaculada concepción, Rumichaca Alta, Huamán Huayra, Santiago, Warpapicchu, Ñahuinpuquio, Cucho molino, Huatatas , Gochepampa, Chacapata, asimismo, este ejerce influencia a los distritos de su entorno como son Acos Vinchos, Quinua, Pacaycasa, Socos y Chiara, y sus centros poblados convirtiéndose en el sub sistema más importante de Huamanga por sus características físicas, de concentración de servicios y equipamientos y su rol determinante en las actividades económicas y administrativas de la Provincia. Configurándose el Conglomerado de la Metrópoli Regional como la Ciudad Mayor y dinamizadora de la economía regional.

SUB SISTEMA SUR ESTE; conformado por dos subsistemas en los distritos de Ocros y Acocro con actividades agrícolas, comercio, servicios y actividades extractivas primarias. En el Distrito de Ocros conformados por Ocros, Chumbes, San José de Ninabamba, Patahuran, Cusi Valle San Francisco. Y en el distrito de Acocro, con Acocro, Pampamarca alta, Pomapuquio, Carhuaschoque, Chontaca, Pantipampa, Seccelambras, San Pedro de Ccoisa, San José de Parccahuanca, y Acco, conectados por vías carrózales y desarrollando actividades extractivas y de servicios.

SUB SISTEMA SUR OESTE: conformado por los centros poblados de Vinchos, Allpachaca, Unión Pacchac, Paccha, Putaca, Ccactus Urcco, Arizona, Ccochapampa, y Anchahuasi, y otros dispersos en el ámbito de su influencia. Con actividades complementarias de interdependencia, agricultura, servicios, aptitud pecuaria, y conectadas por vías carrózales para la actividad extractiva primaria.

SUB SISTEMA SUR; Espacio fragmentado del Distrito de Chiara, Sachabamaba, Chanchayllo Manallasacc, Sallalli, y los otros centros poblados ubicados en este ámbito con actividades primarias de servicios y agricultura; en la frontera con la Provincia de Vilcashuaman.

SUB SISTEMA NORTE; conformado por los centros poblados de San Pedro de Cachi, Santiago de Pischa, Malepampa, San Juan de Viñaca y Cruz Cucho, de actividades complementarias agricultura, servicios e interconectados por la vía a Huancavelica.

Cuadro Nº 147: Limitaciones Y Potencialidades Del Subsistema Huamanga

VARIABLES	LIMITACIONES	POTENCIALIDADES
TERRITORIAL	• Fragmentación de centros poblados por su ubicación y geografía accidentada. • Mono centralismo que absorbe todas las actividades de los centros poblados de la periferia. • Fallas Geológicas y microcuencas con pendientes pronunciadas que fragmentan la conexión y alta vulnerabilidad.	• Ubicación estratégica de la Metrópoli Regional con accesibilidad vial terrestre y aérea. • Aptitud del suelo con condiciones agropecuario - productivas y acceso a fuentes de agua. • Zonas de aptitud de explotación y extracción para producción industrial primaria en la zona de Pacaycasa y Compañía.
CENTROS POBLADOS	• Infraestructura de edificaciones con material tradicional no conservado. • 94.84% de los centros poblados con población menor a 500 habitantes.	• Conformación urbana tradicional (damero), • Se conserva la distribución de los equipamientos administrativos alrededor de la plaza y la existencia de una iglesia.
EQUIPAMIENTOS	• Metrópoli regional concentra todos los equipamientos de especialidad • Equipamientos urbanos básicos en educación, salud, religión y gestión. En los centros poblados de la periferia	• No planificación en la ubicación de equipamientos en la Metrópoli Regional de Ayacucho. • Existencia de áreas para ubicación de equipamientos según su especialidad, en los centros poblados de la periferia.
CONECTIVIDAD	• Vías no adecuadas para la extracción de la producción de las unidades territoriales de la periferia.	• Vía Interoceánica que conecta distritos de Ocros, Chiara, Ayacucho hacia Pisco.

VARIABLES	LIMITACIONES	POTENCIALIDADES
	• Geomorfología con pendientes pronunciadas no permite un adecuado sistema vial. • Deficiente infraestructura vial inter centros poblados y déficit de puentes y pontones.	• Eje longitudinal de la Sierra que conecta a Huancayo y al sur con la vía interoceánica. • Vía de conexión al VRAEM con actividades extractivas y turísticas.
CULTURA Y ORDEN HISTORICO	• Ocupación de zonas arqueológicas con actividades agrícolas y de vivienda. • Deficiente inversión en proyectos de restauración y puesta en valor de Wari. • Deficiente inversión en restauración de arquitectura Religiosa y civil en la ciudad de Ayacucho y centros poblados.	• Ubicación de los Restos Arqueológicos de Wari en el Distrito de Pacaycasa y Pampa de la Quinua en el Distrito de Quinua. • Ubicación de espacios donde se llevaron a cabo hechos históricos de la época colonial y república. • Población que tiene un arraigo cultural e identidad con la Cosmovisión Andina. • Universidad Nacional, como parte del desarrollo humano y de generación de conocimiento.
SERVICIOS	• Déficit de acceso a servicios básicos de energía, agua y desagüe en los centros poblados de la periferia.	• Presencia de puntos de agua para el aprovechamiento en el consumo humano y sistemas de riego.
GESTION	• Centralismos de las actividades administrativas en el conglomerado principal. • Déficit de instrumentos de Planificación Territorial y urbana • Municipalidades de centros poblados aisladas por ubicación y accesibilidad.	• Existencia de la ZEE desarrollada por el Gobierno Regional.

Elaboración: Equipo PAT Huamanga elaboración propia

2.9. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD URBANA Y RURAL – PAT

A continuación, se desarrolla el diagnóstico del TRANSPORTE a nivel del Plan de Acondicionamiento del Territorio de la Provincia de Huamanga. Además, líneas abajo, se muestra lo solicitado en los términos de referencia del estudio.

PRODUCTO	PLAZO	CONTENIDO
PRIMER ENTREGABLE	Como máximo a los 30 días calendarios a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.	Incluye: • Análisis de la movilidad urbana y rural en la provincia de Huamanga • Análisis del modo de desplazamiento y accesibilidad en el ámbito de la provincia de Huamanga • Sistema Vial actual de la provincia de Huamanga • Identificación de las principales limitaciones y potencialidades en el aspecto vial de la provincia de Huamanga.

2.9.1. Conceptualización

Antes de desarrollar los temas solicitados, se describen los conceptos técnicos básicos de transporte, así como su relación con los conceptos de movilidad urbana y rural.

2.9.1.1. Transporte

El transporte es una actividad terciaria de servicios, que tiene como objetivo generar movilidad y accesibilidad urbanas, la cual depende fundamentalmente del desarrollo de las actividades urbanas producto de la instalación de los usos de suelo. El transporte tiene 3 componentes técnicos, siendo estos los siguientes:

- Modos de transporte
- Infraestructura
- Tránsito

2.9.1.2. Los Modos de Transporte

Son los medios o las formas mediante los cuales, los usuarios nos desplazamos de un lugar a otro, con el objetivo de satisfacer nuestras necesidades básicas de trabajo, estudio, negocios, etc. Los modos estudian aquellas variables que miden

la calidad del servicio. Los modos de transporte identificados para el PAT son los siguientes:

- Transporte público de pasajeros en buses
- Transporte público de pasajeros en combis
- Transporte público de pasajeros en colectivos
- Transporte privado en automóviles
- Transporte de carga o bienes

Los tres primeros modos están relacionados con la movilidad urbana. Asimismo, es necesario indicar que existen otros modos de transporte principalmente en las áreas urbanas, siendo estos los siguientes:

- Transporte peatonal
- Transporte en taxis
- Transporte en mototaxis
- Otros

2.9.1.3. La Infraestructura

La infraestructura es la parte física del transporte la cual está compuesta, para el caso del PAT por los siguientes elementos:

- Las vías
- La red vial
- Los puentes
- Los pontones
- Los terminales terrestres
- Aeropuertos
- Otros

2.9.1.4. El Tránsito

Es uno de los componentes del transporte, que está relacionado al flujo de vehículos y personas sobre la infraestructura pública. Los elementos considerados, para el caso del PAT, son los siguientes:

- La señalización horizontal

- La señalización vertical
- Los volúmenes vehiculares

En esta materia, en el caso de áreas urbanas existen otros elementos tales como:

- La semaforización
- El sistema de control
- El sistema de fiscalización
- Otros

2.9.1.5. La Movilidad Urbana

La movilidad urbana es un concepto que está relacionado el transporte de "personas" más que el transporte de vehículos. Se revisa y consideran aquellos modos que permiten una mayor capacidad de transporte de pasajeros.

Para el caso del Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT, la movilidad está relacionada fundamente con el desarrollo de los siguientes modos de transporte:

- Transporte público de pasajeros en buses
- Transporte público de pasajeros en combis
- Transporte público de pasajeros en colectivos

Estos son los modos que permiten transportar en mayor cantidad a los habitantes de los distritos y en su relación con la capital.

2.9.2. Red Vial (Infraestructura)

La red vial es la parte física del transporte que permite dos aspectos fundamentales; la movilidad y la accesibilidad de las personas. También posibilita la instalación de los servicios públicos.

1. Clasificación Vial (Infraestructura)

El sistema vial de la Provincia de Huamanga está conformado por:

- Vías nacionales

- Vías departamentales
- Vías vecinales

La provincia posee un total de:

- 1,828 Km (100%) de vías
- 377 Km (21%) son de la Red Vial Nacional
- 40 Km (2%) corresponden a la Red Vial Departamental
- 1,411 Km (77%) a las Rutas Vecinales.

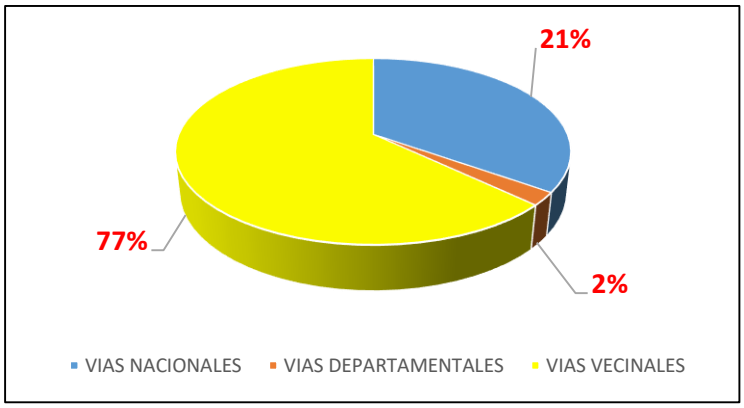


Figura 1.9.2.1; Porcentajes de los tipos de vías. Fuente: Elaboración propia.

a. Vías Nacionales

Existen 6 vías de carácter nacional que atraviesan la provincia de Huamanga según el nuevo clasificador de Rutas del MTC aprobado con D.S. 011-2016-MTC, que responden a los siguientes Códigos:

- **La Ruta Nacional (PE-26B):** Emp. PE-26 (Huancavelica) - Pampachacra - Cunyac- Lircay - Dv. Jochatay - Abra - Pampamali - Secclla - Julcamarca - Pte. Laramate - Emp. PE-3S (Lagunilla)
- **La Ruta Nacional (PE-28A):** Emp.PE-1S E (Dv. Huaytará) - Independencia - Humay - Huáncano - Pámpano (PE 28 D) - Pte. Huaytara - Pte. Cuyahuasi - Pte. Tullpa - Pte. Dos de Mayo - Pte. Muchic - Pte. Ana Teresa - Pte. Tsej Tsi - Pte. Tranca - Huaytará - Pte. Suyacuna - Pte. Mollepayan.

- **La Ruta Nacional (PE-28B):** Emp.PE-3S (Pacaycasa) - La Quinua - Abra Apacheta de Tambo - Tambo Abra Osno - Abra Tapuna - Ayna - San Francisco - Pte. San Francisco (PE-28 C) - Kimbiri - Churumpiari - Abra Cielo Punco - Boca Santa Ana - Kepashiato - Kumpirushiato (Dv. Bajo Urubamba).
- **La Ruta Nacional (PE-32A):** Emp. PE-30 A (Dv. Andamarca) - Andamarca - Querobamba - Huancapi - Cangallo -Emp. PE-3S (Abra Tocto).
- **La Ruta Nacional (PE-3S):** Repartición La Oroya (PE-22) - Huancayo - Izcuchaca (PE-26) - Mayoc - Ayacucho - Andahuaylas (PE-30 B) - Abancay - Anta - Cusco - Urcos - Ayaviri (PE-3S G) - Calapuja - Puno (PE-36 B) - Ilave - Pte. Internacional Desaguadero (fr. Bolivia).
- **La Ruta Nacional (PE-3SL):** Emp. PE-3S (Ayacucho) - Tambillo - Tambochuco - Matará - Emp. PE-3S (Dv. Ocros)

Las funciones:

- Interconectar al país longitudinalmente o transversalmente.
- Permitir el tránsito de larga distancia nacional e internacional de personas.
- Permitir el tránsito de larga distancia nacional e internacional de vehículos de carga.
- Articula las vías y aeropuertos a nivel nacional e internacional.

b. Vías Departamentales

Existen dos vías de carácter Departamental según el nuevo clasificador de Rutas del MTC aprobado con D.S. 011-2016-MTC, que corresponden a los siguientes Códigos:

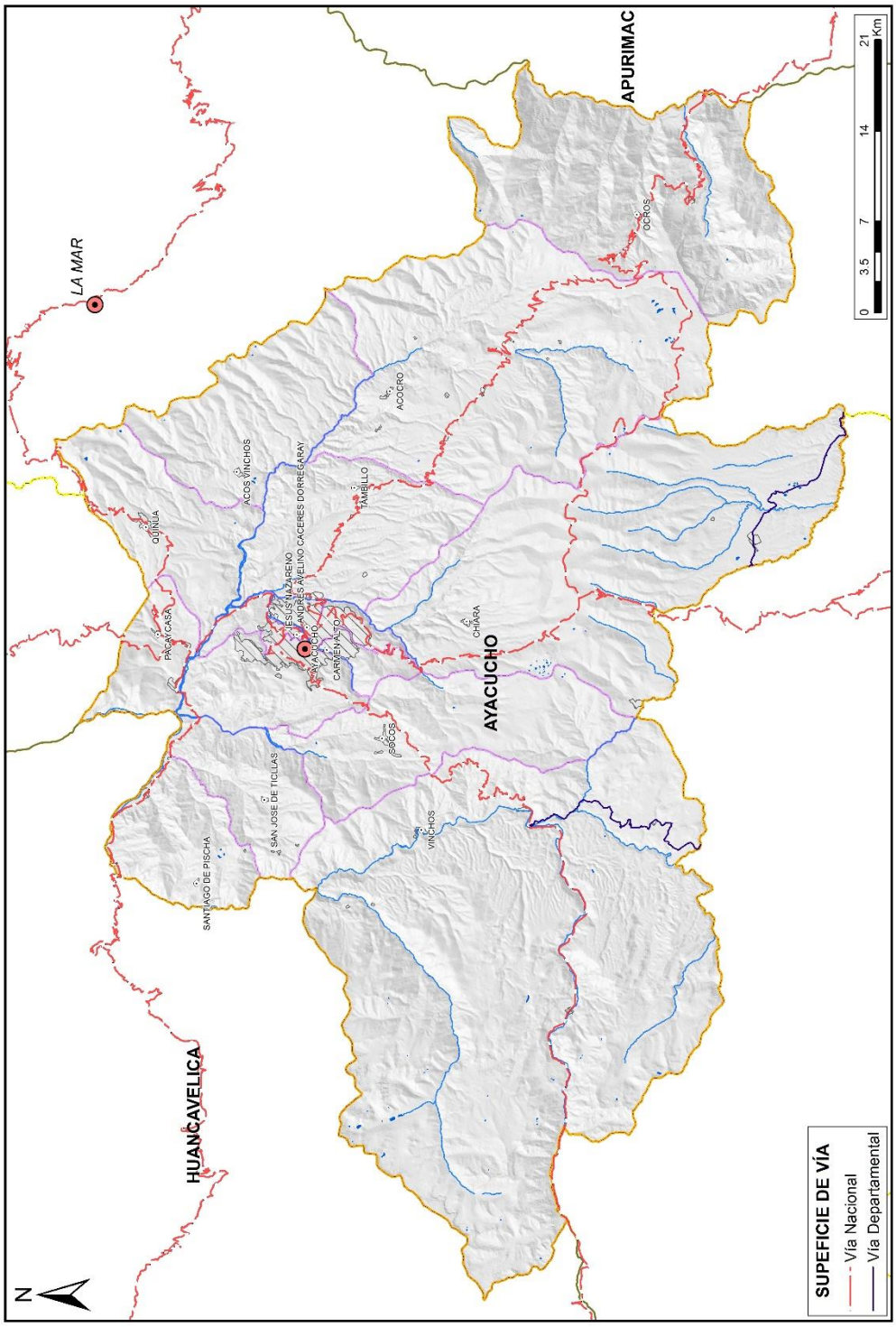
- **La Ruta Departamental (AY-104):** Emp. PE-32 A (Dv. Acomayopata) - Acomayopata - Mayocc - Vischongo - Vilcashuamán - Dv. Saurama - Carhuanca - Belén - Cháleos - Chilcayoc - San Salvador de Quije - Emp. AY-106 (Dv. San Salvador de Quije).

- **La Ruta Departamental (AY-107):** Emp. PE-28 A (Dv. Occo) - Occo - Anjolla - Paras - Vilcanchos - Totos - Dorma - Jarhuajara - Chicchipata - Rosaspata - Emp. PE-28 A (Ocayhuacancha).

Las funciones:

- Interconectar la capital de departamento con las capitales de provincias o estas entre sí.
- Facilitar el transporte de personas.
- Permitir el transporte de carga a nivel regional.
- Interconectar las capitales de distrito con la capital de la provincia; permitiendo circuitos con otras carreteras departamentales o nacionales.
- Articular el aeropuerto a nivel regional.

Mapa N° 43: D-96 VIA NACIONAL DEPARTAMENTAL



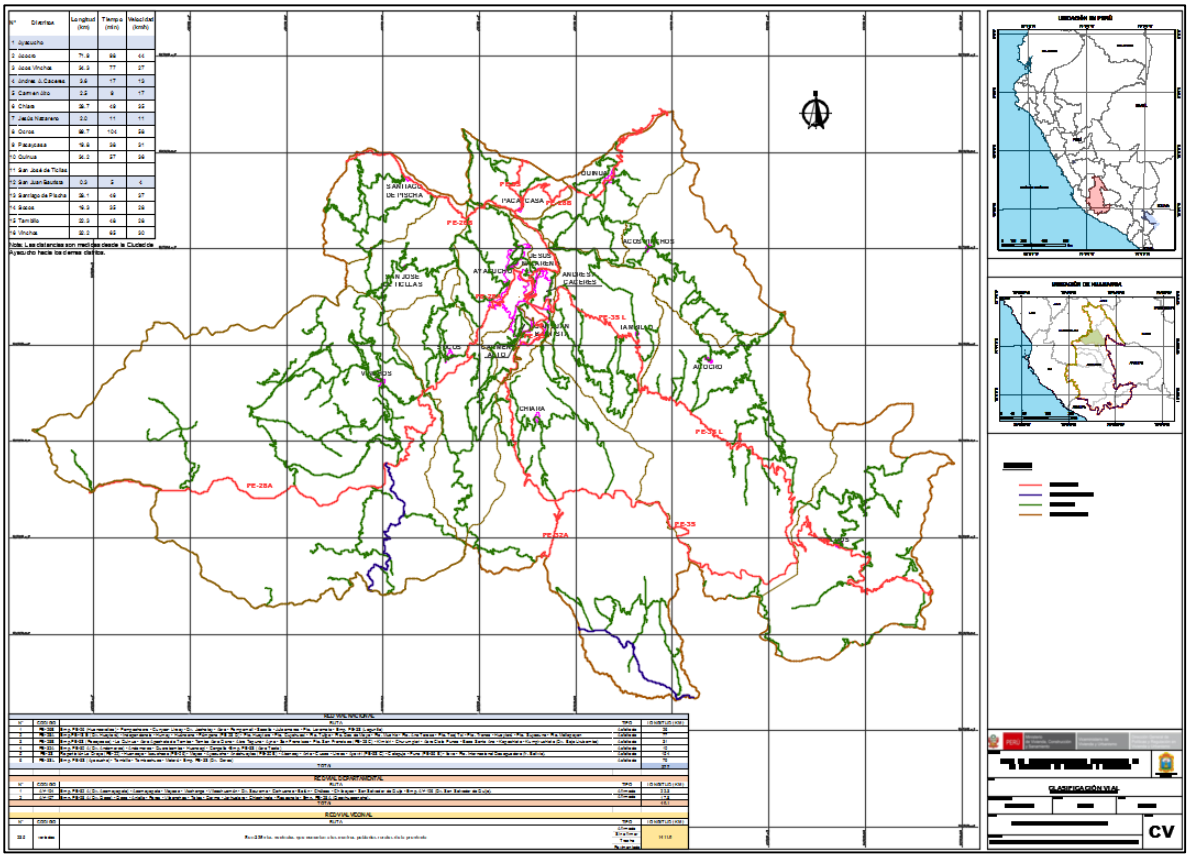
c. Vías Vecinales

En la Provincia de Huamanga se han identificado un total de 235 vías vecinales registradas según el Clasificador de Rutas Vigente. Las cuales van desde la Ruta AY- 502 hasta la AY-612 y desde la R-1 hasta la R-99. Ver Mapa D-97: VIAS VECINALES.

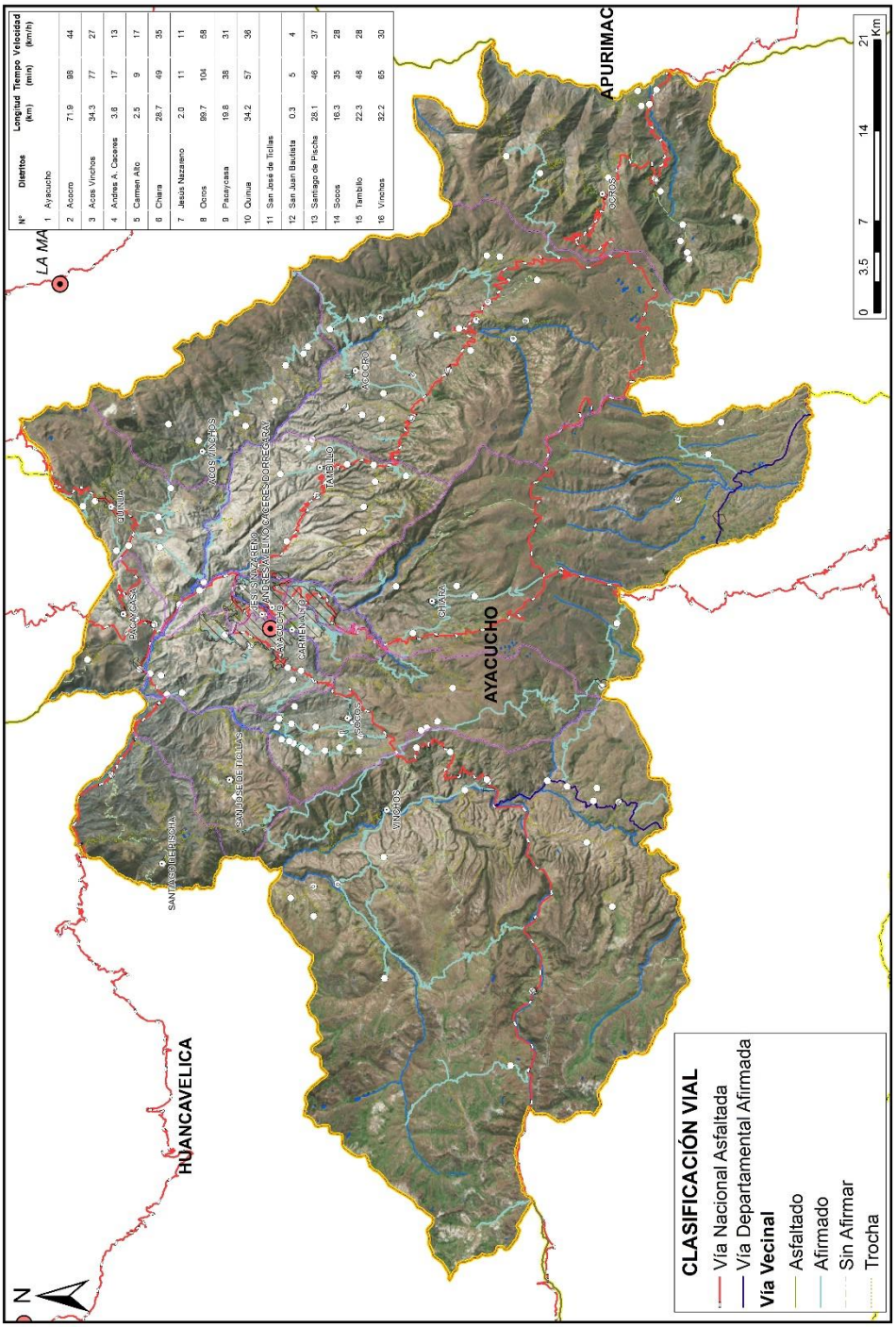
Las funciones:

- Permitir el tránsito de personas a nivel local.
- Permitir la accesibilidad desde la vía hacia los diferentes predios urbanos.
- Permitir el estacionamiento de vehículos según corresponda.
- Permitir los giros de los vehículos facilitando la accesibilidad.

En el Mapa D-71, se aprecial el resumen de la clasificación vial que presenta la Provincia de Huamanga, considerando el tipo de vía y su longitud.


SANTIAGO DE PISCHA
HUAMANGA
QUINUA
ACOSVINCHOS
SAN JOSE DE TICLLAS
AYACUCHO
ANDRES CACERES
CHIARA
FE-28A
FE-22L
FE-33
FE-22A
CV

Mapa N° 44: D-98 MOVILIDAD URBANA-RURAL CLASIFICACION VIAL



Cuadro Nº 148: Clasificación Vial

RED VIAL NACIONAL				
N°	CODIGO	RUTA	TIPO	LONGITUD (KM)
1	PE-26B	Emp. PE-26 (Huancavelica) - Pampachacra - Cunyac- Lircay - Dv. Jochatay - Abra - Pampamali - Seccila - Julcamarca - Pte. Laramate - Emp. PE-3S (Lagunilla)	Asfaltado	26
2	PE-28A	Emp.PE-1S E (Dv. Huaytará) - Independencia - Humay - Huáncano - Pámpano (PE 28 D) - Pte. Huaytara - Pte. Cuyahuasi - Pte. Tullpa - Pte. Dos de Mayo - Pte. Muchic - Pte. Ana Teresa - Pte. Tsej Tsi - Pte. Tranca - Huaytará - Pte. Suyacuna - Pte. Mollepayan	Asfaltado	77
3	PE-28B	Emp.PE-3S (Pacaycasa) - La Quinua - Abra Apacheta de Tambo - Tambo Abra Osno - Abra Tapuna - Ayna - San Francisco - Pte. San Francisco (PE-28 C) - Kimbiri - Churumpiari - Abra Cielo Punco - Boca Santa Ana - Kepashiato - Kumpirushiato (Dv. Bajo Urubamba	Asfaltado	31
4	PE-32A	Emp. PE-30 A (Dv. Andamarca) - Andamarca - Querobamba - Huancapi - Cangallo -Emp. PE-3S (Abra Tocto)	Asfaltado	10
5	PE-3S	Repartición La Oroya (PE-22) - Huancayo - Izcuchaca (PE-26) - Mayoc - Ayacucho - Andahuaylas (PE-30 B) - Abancay - Anta - Cusco - Urcos - Ayaviri (PE-3S G) - Calapuja - Puno (PE-36 B) - Ilave - Pte. Internacional Desaguadero (fr. Bolivia).	Asfaltado	154
6	PE-3SL	Emp. PE-3S (Ayacucho) - Tambillo - Tambochuco - Matará - Emp. PE-3S (Dv. Ocros)	Asfaltado	79
TOTAL				377

RED VIAL DEPARTAMENTAL				
N°	CODIGO	RUTA	TIPO	LONGITUD (KM)
1	AY-104	Emp. PE-32 A (Dv. Acomayopata) - Acomayopata - Mayocc - Vischongo - Vilcashuamán - Dv. Saurama - Carhuanca - Belén - Cháleos - Chilcayoc - San Salvador de Quije - Emp. AY-106 (Dv. San Salvador de Quije).	Afirmado	22.3
2	AY-107	Emp. PE-28 A (Dv. Occo) - Occo - Anjolla - Paras - Vilcanchos - Totos - Dorma - Jarhuajara - Chicchipata - Rosaspata - Emp. PE-28 A (Ocayhuacancha).	Afirmado	17.8
TOTAL				40.1

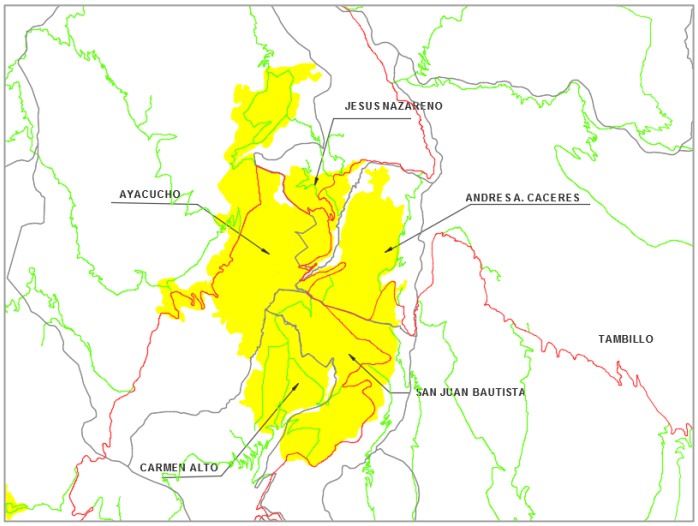
RED VIAL VECINAL				
N°	CODIGO	RUTA	TIPO	LONGITUD (KM)
235	variados	**Son 235 vias vecinales que conectan a los centros poblados rurales de la provincia**	Afirmada Sin afirmar Trocha Pavimentada	1411.0

	VIAS NACIONALES	**377**
	VIAS DEPARTAMENTALES	**40**
	VIAS VECINALES	**1411**

Fuente: Ministerio Transporte y Comunicación, 2017

Es importante indicar que, la ciudad de Ayacucho tiene 5 distritos conurbados, como se aprecia a continuación.

Figura N° 49: Área urbana Ciudad de Ayacucho



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

d. Tipo de Clasificación

Es importante comentar el tipo de clasificación que se ha descrito. Las clasificaciones que se realizan de las vías son hechas con un determinado objetivo. La clasificación de vía presentada y utilizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones es del tipo "jurisdiccional", es decir, que se las clasifica en base a "quien ejecuta" las obras viales.

Sin embargo, es necesario indicar que las clasificaciones de las vías en los Planes de Desarrollo Urbano y Planes de Acondicionamiento Territorial, como es este caso, las clasificaciones de las vías se hacen en base a la "**función**" que cumplen respecto al desarrollo urbano, específicamente a las actividades urbanas a las cuales sirven.

Las vías nacionales, son vías expresas, que tienen la función principal de "**paso**". La accesibilidad definida como la función de "**acceso**" debe realizarse mediante infraestructura especial tales como: Pasos a desnivel, intercambios viales y otros similares, de modo que el transporte nacional no tenga interferencias.

Por lo tanto, las vías nacionales, deberían considerar un conjunto de obras sobre todo en los cruces con las áreas urbanas, de modo que permitan la accesibilidad adecuada. Como esto no existe, se tienen los cientos de conflictos entre las vías nacionales y las áreas urbanas como se describe más adelante.

Las vías nacionales deberían tener vías auxiliares, para que las actividades urbanas no invadan los espacios destinados a las vías de paso, sino lo hagan en otras áreas separadas de las vías principales.

2. Distancias (Infraestructura)

A continuación, en el cuadro N° 146, se muestran las distancias desde la capital de la provincia hacia las capitales de los distritos que comprende la provincia de Huamanga. Ver Mapa D-99: INFRAESTRUCTURA VIAL.

Cuadro Nº 149: Longitud, Tiempo y Velocidad desde distrito de Ayacucho

N°	Distritos	Longitud (Km)	Tiempo (min)	Velocidad (Km/h)
1	Ayacucho			
2	Acocro	71.9	98	44
3	Acos Vinchos	34.3	77	27
4	Andrés A. Cáceres	3.6	17	13
5	Carmen Alto	2.5	9	17
6	Chiara	28.7	49	35
7	Jesús Nazareno	99.7	11	11
8	Ocros	19.8	104	58
9	Pacaycasa	19.8	38	31
10	Quinua	34.2	57	36
11	San José de Ticllas	16.6	0	0
12	San Juan Bautista	0.3	5	4
13	Santiago de Pischa	28.1	46	37
14	Socos	16.3	35	28
15	Tambillo	22.3	48	28
16	Vichos	32.2	65	30

Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

- El distrito más alejado es Ocros, aproximadamente 100 km.
- El distrito que tiene problemas de conexión vial es San José de Ticllas.

- En algunos distritos hay vías a nivel de trocha que permiten un acceso más rápido.
- Hay 6 distritos que NO tienen conexión directa desde las vías nacionales.

La accesibilidad a la capital de San José de Ticllas no cuenta con infraestructura y se hace a través de un rio seco. Se pueden visualizar las siguientes fotos del camino hacia el distrito.

Figura N° 50: Ruta camino a San José de Ticllas



Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 51: Cruce del Río Chillico, camino a San José de Ticllas



Elaboración: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

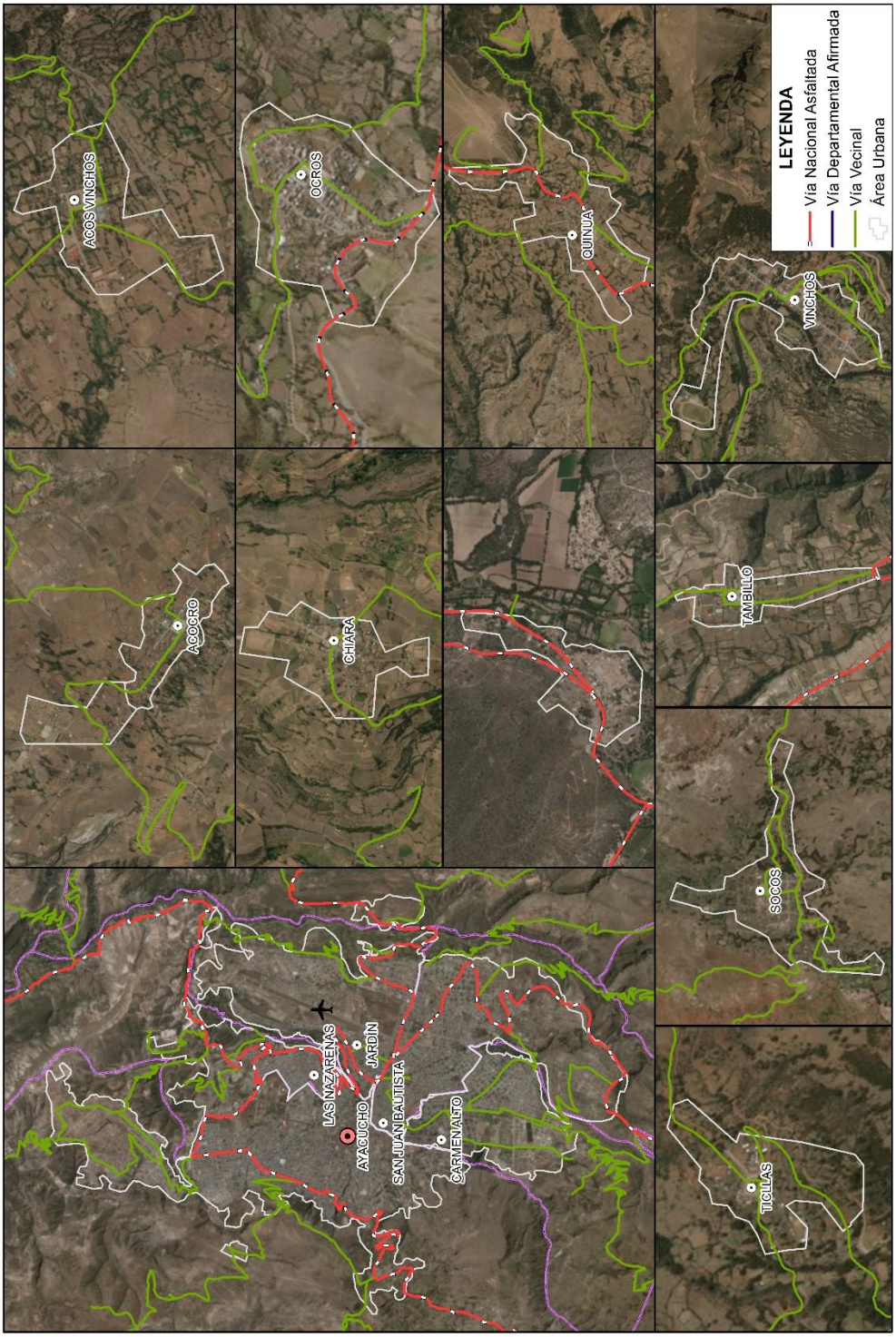
3. Conflictos de las vías en Áreas Urbanas (Infraestructura)

Existe un conflicto latente entre la red vial nacional y vecinal, con las áreas urbanas de las capitales de los distritos. Este es un problema típico en todas las capitales de la provincia. Este problema ocurre por la inadecuada clasificación de las vías.

En la Figura N° 49, se muestra el plano donde se exponen todos los conflictos de las vías con las áreas urbanas, siendo éstos los siguientes:

- Existen conflictos en 7 capitales con las vías nacionales.
- Existen conflictos en 14 capitales con las vías vecinales.

Mapa N° 45: D-100 CONFLICTO VIA-AREA URBANA



Las vías nacionales – vecinales, "cruzan" o parten las áreas urbanas todavía incipientes, donde se han instalado los diferentes usos de suelo y que tienen una directa relación con la vía. Los usuarios utilizan la infraestructura nacional como si fuese una vía local o vecinal, con el consiguiente problema de la saturación de la vía en el corto o mediano plazo.

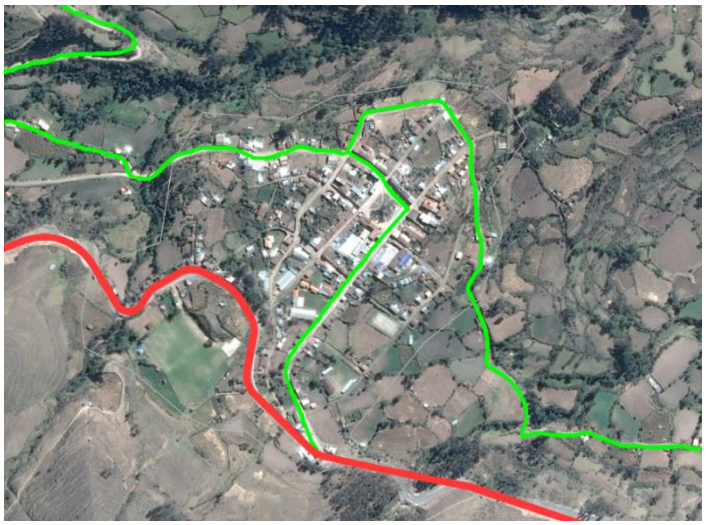
El derecho de vía existente no es suficiente para atender a las siguientes dos funciones de transporte:

- Permitir el acceso y la relación con los predios adyacentes
- Permitir el paso de los vehículos hacia otros destinos

A medida que el área urbana siga creciendo, la saturación de la vía será cada vez más importante. Como ejemplos, se muestran en la Figura N° 50 el paso de una vía nacional sobre el área urbanas del distrito de Ocros y en la Figura N° 51 el área urbana de Vinchos cruzada por una vía vecinal.

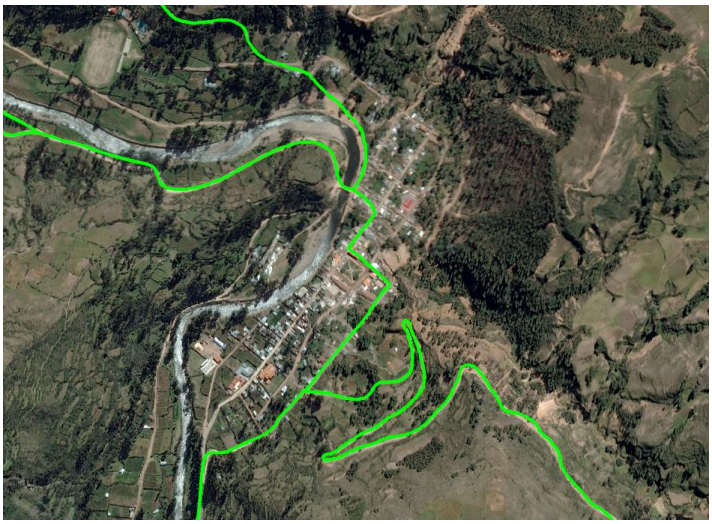
En el caso de la vía nacional, nótese como la vía "corta" al área urbana. En este caso, la función de dicha vía ya no es de tipo nacional debido a que se mezcló con el transporte de tipo local que está formado básicamente por el peatón y los mototaxis, que son los dos modos que permite el desarrollo de la actividad urbana. En el caso de la vía vecinal, esta no es la principal vía de acceso del área urbana.

Figura N° 52: Vías nacionales que cruzan el distrito de Ocros



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 53: Vías nacionales que cruzan el distrito de Vinchos



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

En la figura N°54 se muestra la Av. Los Libertadores, vía nacional que cruza la ciudad de Huamanga. Nótese el desarrollo de las actividades urbanas sobre la vía nacional.

Figura N° 54: La vía nacional Los Libertadores



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

4. Puentes – Pontones (Infraestructura)

Los puentes y los pontones, al igual que la misma vía (nacional, departamental, vecinal), representan la principal infraestructura que relaciona a la capital de distrito con la capital de la provincia. Dado el relieve topográfico de la provincia, la construcción de puentes y pontones es una actividad indispensable.

De acuerdo con la información del MTC se adjunta plano, en la Mapa N° 37 donde se ubican los puentes y pontones de la provincia, como se puede apreciar en las siguientes Fotos**,** Figura N° 55 y N° 56.

Figura N° 55: Puente Laramate (Distrito de Santiago de Pischa)



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 56: Puente Pampas (Distrito de Ocros)



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

5. Terminales Terrestres (Infraestructura)

Los terminales terrestres en cada uno de los distritos representan la principal infraestructura que debería tener un área urbana, pequeña o grande, de modo que permita el desarrollo del servicio de transporte de pasajeros, en las mejores condiciones posibles. Esta infraestructura representa una de las variables importantes en la "movilidad" urbana y rural de los habitantes.

De las visitas de campo a cada capital de distrito, se ha identificado que 11 de los 16 distritos de la provincia **no cuentan** con terminales terrestres. Los lugares de embarque y desembarque se realizan en la vía pública, adyacente a las plazas principales.

En el caso de la ciudad de Huamanga, que tiene conurbados a 5 distritos, se han identificado 3 terminales terrestres, siendo estos los siguientes:

- Terminal Terrestre Wari.
- Terminal Terrestre Totora.
- Terminal Terrestre del Sur.

En las siguientes **Figuras** se pueden visualizar los 3 terminales terrestres de la Provincia de huamanga.

Figura N° 57: Terminal Terrestre Wari



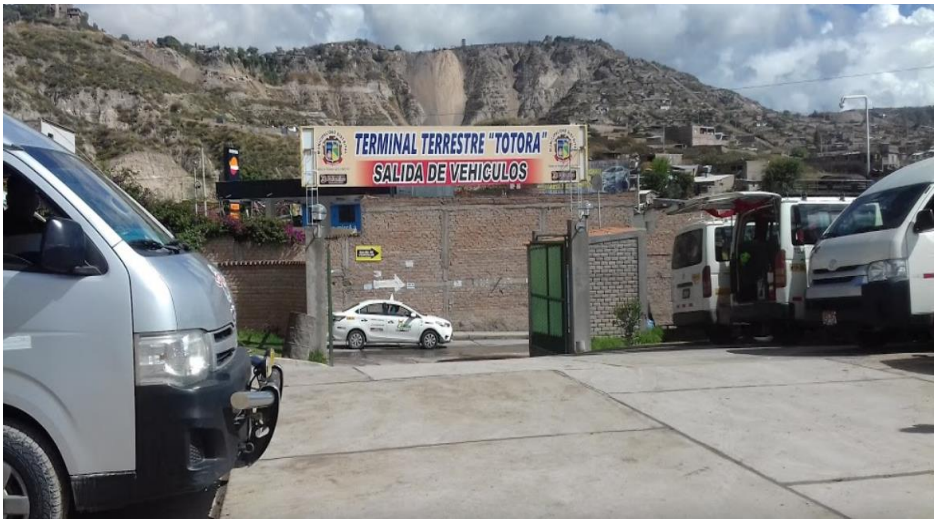
Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 58: Terminal Terrestre Zona Sur



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 59: Terminal Terrestre Totora



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

6. Parque Automotor

El parque automotor, al igual que la infraestructura vial, forman parte de la "oferta de transporte", cuyos datos se evalúan a continuación.

Cuadro Nº 150: Parque Automotor en Circulación a nivel Nacional 2004 – 2012, departamento por unidades

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	**1 361 403**	**1 440 017**	**1 473 530**	**1 534 303**	**1 640 970**	**1 732 834**	**1 849 690**	**1 979 865**	**2 137 837**
Ayacucho	3 882	3 919	3 969	4 153	5 404	5 572	5 716	5 784	5 941
Lima 1/	866 881	885 636	912 763	957 368	1 036 850	1 106 444	1 195 353	1 287 454	1 395 576

Nota: Información estimada, considera la tasa de baja anual.
1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Oficina General de Planificación y Presupuesto.

Fuente:Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

ii. Transporte público de pasajeros (Movilidad Rural)

El transporte público de pasajeros, entre las capitales de distrito y la capital de la provincia, se dan en los siguientes tipos de vehículos:

- Microbuses
- Combis
- Colectivos

Nótese que, esos tipos de vehículos tienen una baja capacidad de transporte de personas.

Figura N° 60: Paradero de transporte público. (Distrito de Quinua)



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 61: Paradero de combis y colectivos (Distrito de Pacaycasa)



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 62: Paradero combis fuera de las Ruinas de Wari



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 63: Paradero combis (Distrito Vinchos)



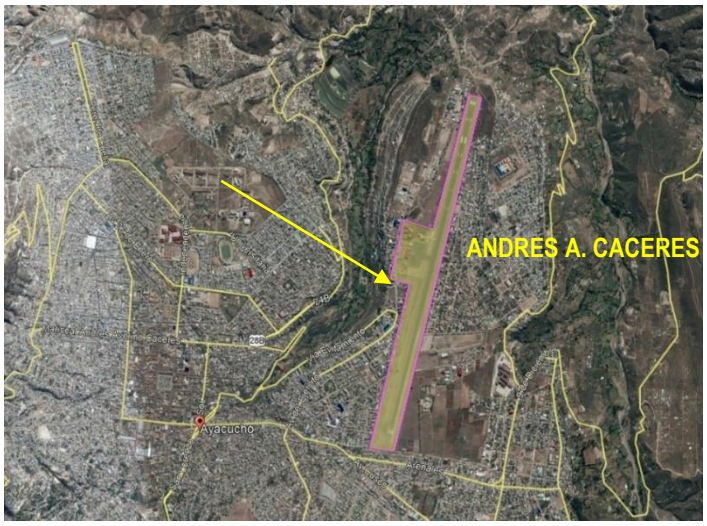
Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

iii. Transporte Aéreo

El Aeropuerto Internacional "Coronel FAP Alfredo Mendivil Duarte", ubicado a 2 km del centro de la ciudad de Ayacucho, se constituye un equipamiento importante de comunicación con la ciudad de Lima.

En la siguiente **Foto** se puede visualizar la fachada frontal del Aeropuerto "Coronel Alfredo Mendivil Duarte".

Figura N° 64: Vista aérea del Aeropuerto



Fuente: Google Earth; 2017

Según fuentes periodísticas, el número de pasajeros
al mes es de aproximadamente 16 mil pasajeros al mes.

iv. Transporte Logístico (Flujo de Mercancías)

Los vehículos de transporte de carga tienen las siguientes características:

a. Circula principalmente por las vías nacionales, que relacionan a la Provincia con el resto de las ciudades del Perú.

b. Circula por aquellos distritos que tienen una actividad urbana relacionada con carga y en determinados periodos. Como ejemplo, en el caso de Huamanga, los distritos son:

- Chiara
- Acocro

Los vehículos de transporte de carga realmente circulan por todas las vías, incluso por las vías locales. Sin embargo, los dos distritos antes mencionados son los que tienen una gran actividad urbana que genera el transporte masivo de este tipo de vehículos. Ver Mapa D-101: RUTAS TRANSPORTE CARGA.

En la siguiente Mapa D-74, se muestra el Plano RC (Rutas de transporte de carga) que se encuentra adjunto al presente estudio.

Figura N° 65: Carretera a Huanta – Ayacucho (Distrito de Ayacucho)



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

Figura N° 66: Distrito de Ocros



Fuente: Equipo Técnico PAT – Huamanga.

v. Identificación de principales limitaciones y potencialidades

Las principales **LIMITACIONES** identificadas son las siguientes:

a. La topografía variable, que obliga a ejecutar obras de gran **INVERSIÓN** tales como excavaciones y/o muros de contención. Ejemplo San José de Ticllas.
b. Disponibilidad de **RECURSOS ECONÓMICOS.**
c. Inadecuada **CLASIFICACION VIAL** existente que es por JURISDICCION y no por FUNCION:

d. Inadecuada definición de las FUNCIONES

definición de las funciones de las vías, que obliga a la circulación de todo tipo de vehículos por todas las vías. Hay vía de transporte de carga y hay vías locales. Como no se jerarquizan adecuadamente las vías generan el tránsito desordenado del mismo.

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

c. Posibilidad de **PLANIFICAR LA RED VIAL** del área urbana que poco a poco irá creciendo en los alrededores de la vía.

d. Posibilidad de la disposición de espacios, predios o terrenos para la instalación del siguiente **EQUIPAMIENTO BÁSICO DE TRANSPORTE**:

- Terminal terrestre
- Intersecciones viales importantes
- Anchos de vía suficientes para las vías nacionales, regionales y urbanas
- Terminales de carga, en aquellos distritos tales como Chiara y otros, donde exista la necesidad de tratamiento de los productos de carga.

vi. Síntesis del Diagnóstico del Transporte

El transporte a nivel de provincia, entre las capitales de distrito y la capital de la provincia, tiene un conjunto de problemas todos de diferente magnitud. Sin embargo, atendiendo a aquellas variables importantes relacionadas con la **MOVILIDAD URBANA**, es que se describen a continuación los **PROBLEMAS ESTRUCTURALES** de transporte que se han observado, luego de los trabajos de campo.

Estos problemas han sido identificados en todos los distritos, dado que es un problema de conjunto.

a. Que las 11 capitales de distrito alejadas de la capital de la provincia NO cuentan con **TERMINALES TERRESTRES** de transporte de pasajeros, que es el principal modo de transporte que genera movilidad urbana. El embarque y desembarque de personas en los distritos se realizan sobre la vía pública, principalmente alrededor de las plazas centrales. No existe infraestructura especial ni adecuada para este servicio.

Los Terminales Terrestres representan uno de los equipamientos básicos de toda área urbana y rural, en la cual se debe desarrollar el embarque y desembarque de pasajeros. En determinados casos, este terminal sirve, para el caso de pequeñas poblaciones, de infraestructura para el transporte de "**carga**" de menor escala.

b. Que los vehículos de transporte público de pasajeros que conectan los distritos con la ciudad de **Ayacucho** son **COMBIS, MICROBUSES Y COLECTIVOS**. Nótese que todos estos vehículos tienen una baja capacidad de transporte de personas.

La operación de estos vehículos se desarrolla de manera **INFORMAL**, sin condiciones básicas de:

- Frecuencia
- Horarios
- Asientos adecuados
- Estado de operación de los vehículos
- Otros

c. Que las 7 capitales de distrito, de las 16 existentes, tienen problemas de **CONFLICTO ENTRE LA VÍA Y LA ACTIVIDAD URBANA**, específicamente con VIAS NACIONALES, dado que la vía pasa por el medio de la población actualmente instalada. En la medida que la actividad urbana crezca, cada vez más la vía tendrá más problemas de saturación y de congestionamiento de la vía, porque es el lugar donde se realizan todas las actividades de embarque, desembarque, estacionamientos, comercio, etc. Este problema no es solamente vial, sino de zonificación y usos de suelo.

El problema de la vía está asociado a la **PLANIFICACIÓN VIAL** de estas áreas urbanas, que, por razones de desconocimiento técnico, así como de "costumbres", se diseñan las vías todas iguales y con anchos correspondientes a una vía local. No se piensa que la ciudad va a crecer y que se necesitará una red vial con diferentes anchos y con diferentes longitudes. Sin embargo, dentro de esta problemática, es indispensable solucionar a corto y/o mediano plazo la principal vía de acceso a la capital del distrito.

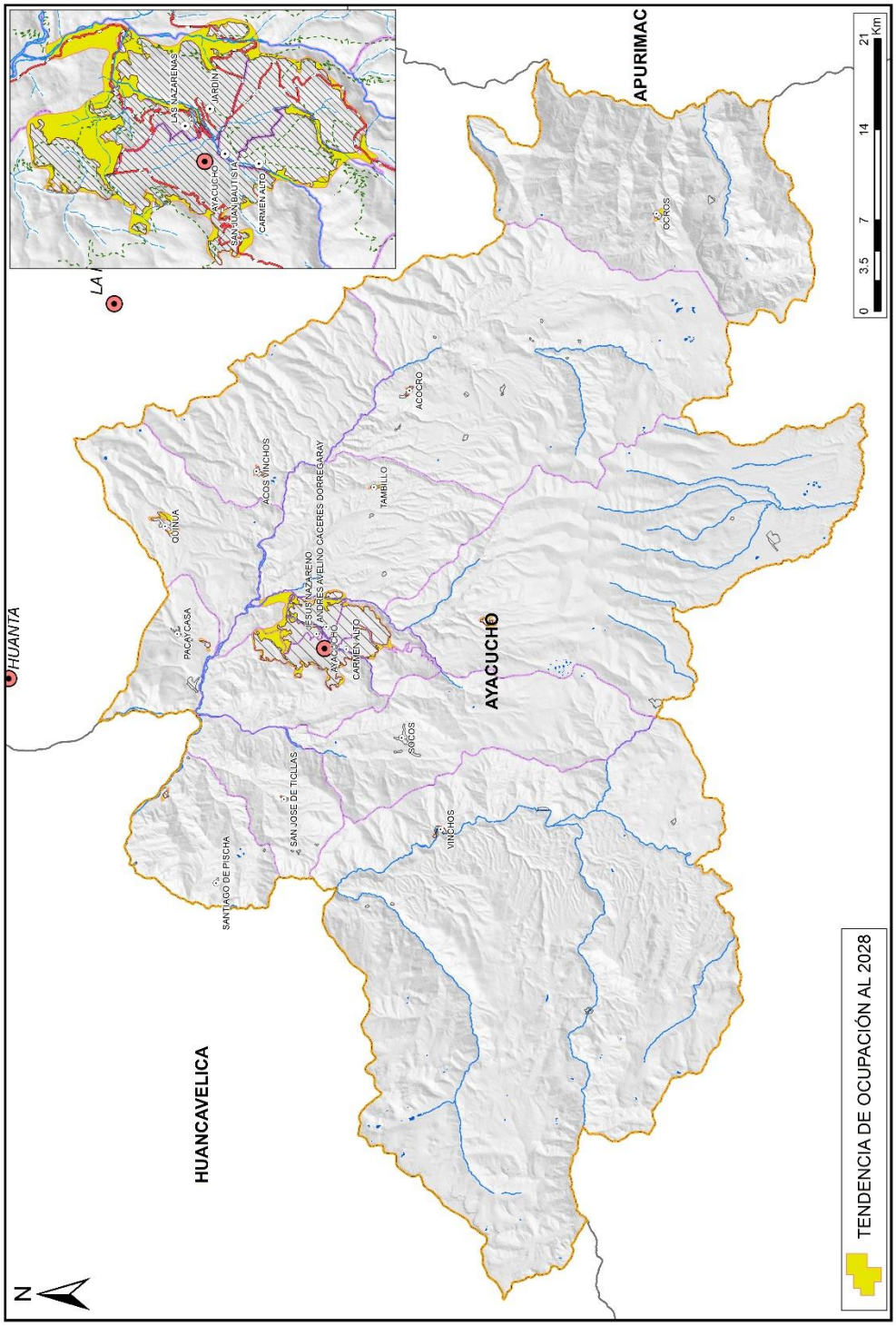
d. Que la clasificación vial utilizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, es de tipo "jurisdiccional", es decir en base a "quien ejecuta". La clasificación de vías en los estudios urbanos tales como el PAT y el PDU tienen otro concepto de clasificación, que se basa fundamentalmente en la "función" que cumplen las vías respecto de la actividad urbana. Las funciones son básicamente de permitir el "**paso**" libre y permitir el "**acceso**" hacia los predios adyacentes. Actualmente estas dos funciones se mezclan generando problemas de congestionamiento y de conflicto vial.

e. Que, todos los distritos tienen **CONEXIÓN VIAL** desde la capital de la provincia hacia la capital del distrito, a excepción del distrito de **San José de Ticlla**, que actualmente tiene un grave problema de infraestructura. Para acceder a este pueblo, se necesita pavimentar la vía y además construir un puente peatonal sobre el Río Chillico, el cual tiene un meandro sumamente amplio.

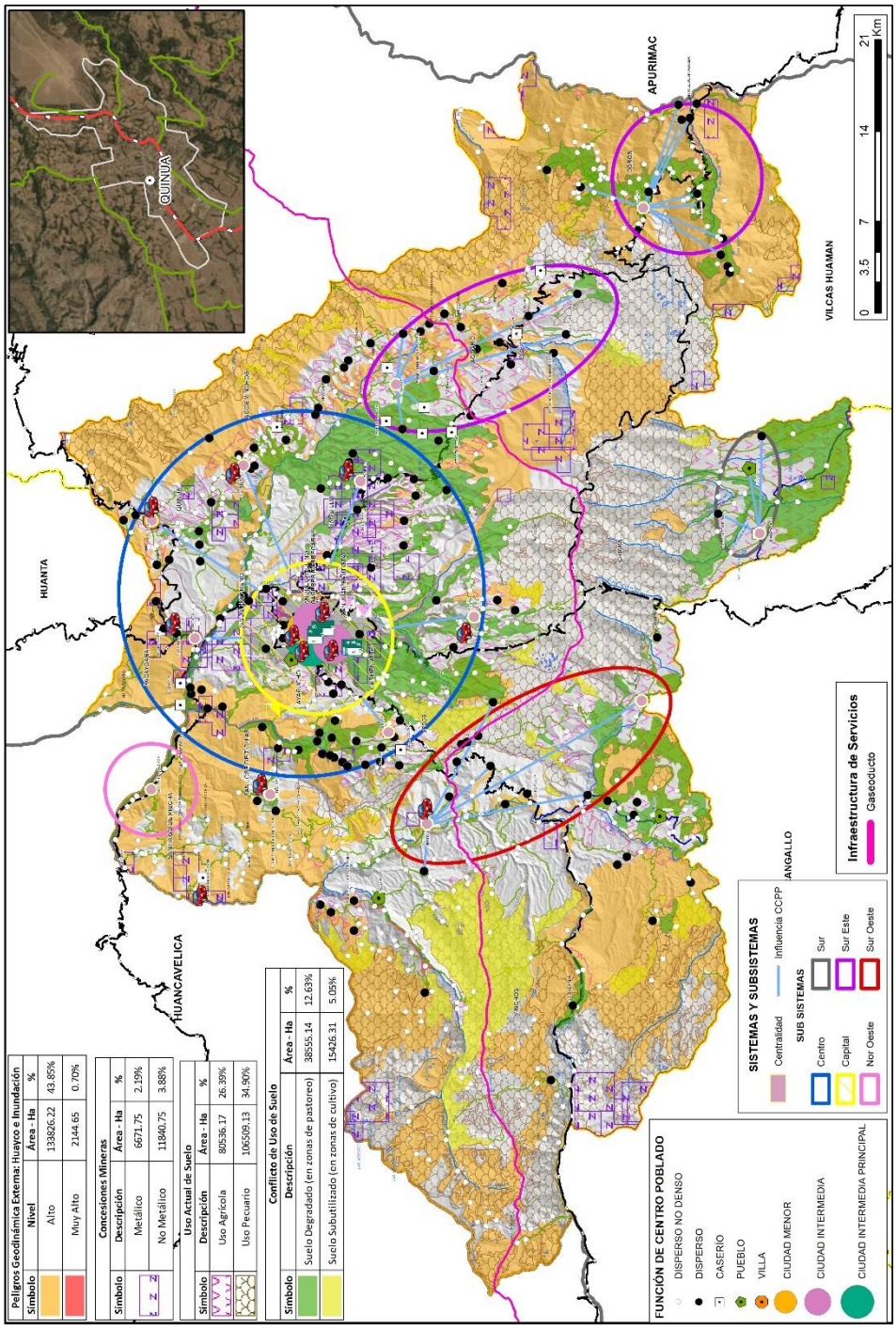
El problema latente en este aspecto es la ejecución de las labores de **MANTENIMIENTO**, de las vías, que permita que la movilidad existe de manera permanente. Los problemas asociados a los problemas climáticos y del medio ambiente son variables que afectan directamente al nivel de servicio que ofrezca la vía.

El mantenimiento de la vía no solo está asociado a la parte física solamente (estado del pavimento), sino también a la señalación horizontal y vertical, que se vuelve sumamente importante para evitar problemas de accidentes a lo largo de su recorrido.

Mapa N° 46: D-102 TENDENCIAS DE OCUPACIÓN



Mapa N° 47: D-103 SINTESIS DIAGNOSTICO



PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento | Viceministerio de Vivienda y Urbanismo | Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad Provincial de HUAMANGA



HUAMANGA-AYACHUCHO

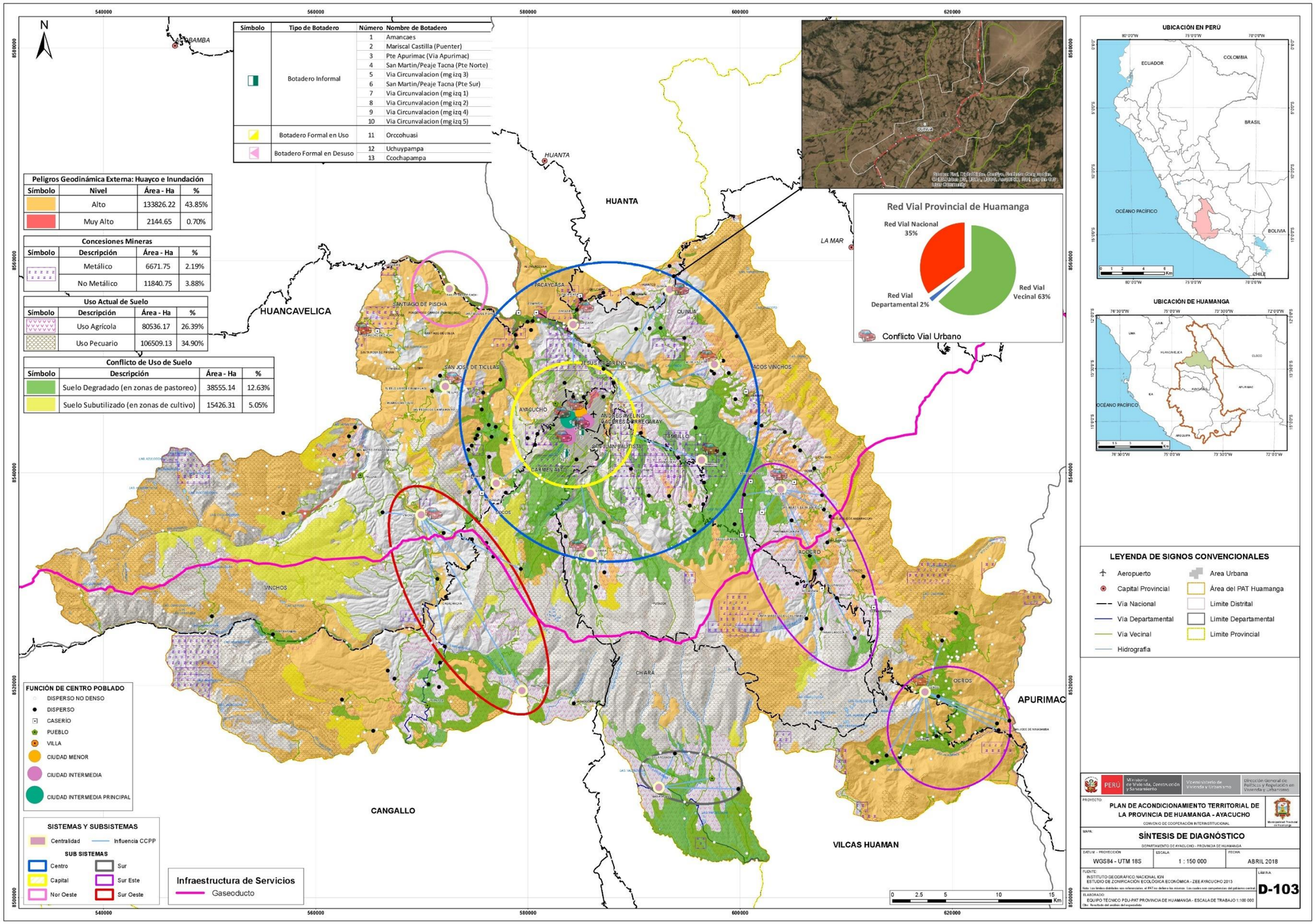
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO INTEGRADO DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HUAMANGA 2018

SUB SISTEMA PROVINCIA DE HUAMANGA

El subsistema integral de la provincia de huamanga es un territorio conformado por 16 distritos de los cuales 05 conforman el conglomerado principal de la región, que congrega un espacio de concentración de actividades de servicios y equipamientos. Provincia con 285,334 habitantes según la estimación al 2017.



Fuente: Elaboración Equipo técnico Plan de Acondicionamiento Territorial Huamanga, 2018.

COMPONENTE FÍSICO

Área de Diagnóstico	Problemas	Potencialidades	Limitaciones	Indicadores	Unidad de Medida	Valor Sostenibilidad	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	Fuente
Centros Poblados	La Mono centralidad del conglomerado mayor de la Provincia genera que los centros poblados de la periferia desarrollen poco sus actividades urbanas, generando actividades dispersas y desintegracion fisica de los centros urbanos La Geomorfología del territorio y las distancias de los centros poblados generan fragmentación funcional y física.	• Ubicación estratégica de la Metrópoli Regional con accesibilidad vial terrestre y aérea. • Aptitud del suelo con condiciones agropecuario - productivas y acceso a fuentes de agua. • Zonas de aptitud de explotación y extracción para producción industrial primaria en la zona de Pacaycasa y Compañía. • Conformación urbana tradicional (damero), • Se conserva la distribución de los equipamientos administrativos alrededor de la plaza y la existencia de una iglesia. • Vía Interoceánica que conecta distritos de Ocros, Chiara, Ayacucho hacia Pisco. • Eje longitudinal de la Sierra que conecta a Huancayo y al sur con la vía interoceánica. • Vía de conexión al VRAEM con actividades extractivas y turísticas.	• Fragmentación de centros poblados por su ubicación y geografía accidentada. • Mono centralismo que absorbe todas las actividades de los centros poblados de la periferia. • Fallas Geológicas y microcuencas con pendientes pronunciadas que fragmentan la conexión y alta vulnerabilidad. • Infraestructura de edificaciones con material tradicional no conservado. • 94.84% de los centros poblados con población menor a 500 habitantes. • Vías no adecuadas para la extracción de la producción de las unidades territoriales de la periferia. • Geomorfología con pendientes pronunciadas no permite un adecuado sistema vial. • Deficiente infraestructura vial inter centros poblados y déficit de puentes y pontones.	Porcentaje de área urbana con edificaciones consolidadas	%	100	75	2012	Trabajo de campo; Censo INEI 2007, Mapas SIG de Uso de Suelo ZEE
				Nivel de conglomeración	%	30	16.3	2012	Trabajo de Campo, Mapas GIS, INEI
				Índice de Clark-Evans o Índice RN	Valor	2.15	1.95	2017	Trabajo de Campo, Mapas GIS, INEI
				Déficit de hogares sin vivienda	Unidades de Vivienda	0	16,030	2007	CENSO INEI 2007
Equipamientos y Servicios	Centralización de equipamientos y baja cobertura en los distritos periféricos de la Provincia, con baja cobertura de servicios por baja densidad poblacional en los distritos de la periferia y déficit de equipamientos.	• Existencia de áreas para ubicación de equipamientos según su especialidad, en los centros poblados de la periferia. • Presencia de puntos de agua para el aprovechamiento en el consumo humano y sistemas de riego	• Metrópoli regional concentra todos los equipamientos de especialidad • Equipamientos urbanos básicos en educación, salud, religión y gestión. En los centros poblados de la periferia • Déficit de acceso a servicios básicos de energía, agua y desagüe en los centros poblados de la periferia.	Existencia de un plan de usos de suelo PAT	SI/NO	SI	NO	2018	PAT/Trabajo de Campo
				Cobertura de servicios de salud	Poblacion	100	65.39	2007	Fuente Estadistia Ho-2017
				Cobertura de servicios de agua	%	100	77.7	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007
				Cobertura de servicios de energía electrica	%	100	74.1	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007
				Cobertura de servicios de educación	Poblacion	100	83.2	2017	Escale 2017 -Minedu, INEI 2007
Transporte	Las 11 capitales de distrito alejadas de la capital de la provincia NO cuentan con TERMINALES TERRESTRES de transporte de pasajeros. 1 distrito no cuenta con acceso vial. La clasificación vial debe ser funcional y no jurisdiccional. La falta de plafinicación vial no ha permitido definir derechos de vía en razóna la función de las mismas en el territorio.	• La topografía variable, que obliga a ejecutar obras de gran INVERSIÓN tales como excavaciones,muros de contención, puentes de gran longitud,etc. • Disponibilidad de RECURSOS ECONÓMICOS. • Inadecuada CLASIFICACION VIAL existente que es por JURISDICCION y no por FUNCION.	• La topografía variable, que obliga a ejecutar obras de gran INVERSIÓN tales como excavaciones,muros de contención, puentes de gran longitud,etc. • Disponibilidad de RECURSOS ECONÓMICOS. • Inadecuada CLASIFICACION VIAL existente que es por JURISDICCION y no por FUNCION. • Minina CAPACIDAD TECNICA de los funcionarios.	Terminales terrestres	Unidad	11	0	2018	Trabajo de campo
				Pavimentación de VIA DE ACCESO desde la vía nacional hasta la capital de distrito o área urbana que concentra a los poblados	%	100	34	...	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
				Vías principales de los poblados (conflicto con actividades urbanas)	Unidad	11	0	2018	Trabajo de campo
				Planes viales	Unidad	11	0	2018	No hay datos
				Pavimentación de via nacional/regional que permita la conexión del poblado.	%	100	84	...	Ministerio de Transporte y Comunicaciones

Componente Ambiental									
Área de Diagnóstico	**Problema**	**Limitaciones**	**Potencialidades**	**Indicadores**	**Valor de Sostenibilidad**	**Valor de la Línea de Base**	**Unidad de medida utilizada para el indicador**	**Fuente**	**Observación**
Suelo	Degradación de suelos limita contar con mayor superficie cultivada e incrementa peligros a la población	• Presencia de sequias sobre el territorio. • Insuficientes canales de riego. • Uso de fertilizantes inadecuados. • Inadecuado sistema de recojo en el área urbana, administración y disposición final de los residuos.	• El incremento de la superficie cultivada permite el aumento de la producción.	Suelo para uso agrícola	107331.49	Hectáreas	80536.17	• Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012, en función al área de PAT. • Municipalidad Provincial de Huamanga 2012	Para determinar el uso de suelo agrícola se ha considerado como línea Base el Uso Actual del Suelo con cultivos agrícolas y el valor de sostenibilidad la capacidad de uso mayor de suelo que existe en la provincia. *Valor representativo para la zona de sierra, según el Ministerio del Ambiente para el año 2013.
				Residuos Solidos	0.513*	Kg/Hab/día	0.584		
Agua	Desconocimiento de la calidad de los acuíferos no permite una adecuada utilización del recurso	• Se carece de inventario de cuerpos de agua superficiales acuíferos y de estudios de la calidad de sus aguas • Existencia de cuerpos superficiales de agua con aptitud de uso para actividades. • Existencia de una planta de tratamiento de aguas residuales.	• La conformación del substrato permite la formación de acuíferos extensos con alto potencial. • Existencia de cuerpos superficiales de agua con aptitud de uso para actividades. • Existencia de una planta de tratamiento de aguas residuales.	Microcuencas	20	Unidad	0	• Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012 • Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gobierno Regional de Ayacucho.	
				Cuerpos de agua superficiales	104	Unidad	0		
				Tipos de cuerpos de aguas subterráneas	5	Unidad	0		
Flora	Tala indiscriminada y siembras no controladas alteran medio ambiente de especies nativas	• Presencia de actividades antrópicas sin control • Ausencia de fiscalización para la tala de árboles	• Las especies que habitan en el territorio crean diversos ecosistemas, son termorreguladores y permiten la formación de microclimas • Ausencia de fiscalización para la tala de árboles	Especies endémicas	6	Unidad	6	• Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012	Se debe de mantener y/o incrementar el número de especies y la extensión de la cobertura vegetal
				Cobertura vegetal: Hectáreas Chachacomo	111.42	Hectáreas	111.42		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Queñua	819.87		819.87		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Titanca	147.28		147.28		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Seco	23148.69		23148.69		
				Cobertura vegetal: Hectáreas Andinos Relictos	2799.58		2799.58		
Fauna	Caza indiscriminada y contaminación del hábitat por actividades antrópicas generan disminución de especies	Presencia de actividades antrópicas sin control	• Las especies que habitan en el territorio permiten un equilibrio ecológico debido a las cadenas alimenticias que se desarrollan	Especies Endémicas	232	Unidad	232	Zonificación Ecológica y Económica de la Región de Ayacucho 2012	
Yacimientos	Desaprovechamiento de recursos mineros por desconocimiento del potencial y existencia de operaciones informales	• Se desconoce las ocurrencias de minería informal y la variación por zonas y sustancias. • Inventario no actualizado del potencial minero de las superficies en concesión de la provincia de Huamanga	Potencial minero de las superficies concesionadas	Hectáreas concesionadas para actividades mineras por diferentes tipos de sustancias	19857.99	Hectáreas	19857.99	Geocatmin, 2018	La elaboración y permanente actualización de un inventario de concesiones mineras permitirá tener un mejor conocimiento del potencial minero, características y evolución.
				Operaciones mineras formales	48	Unidad	48		
Clima	Incremento de la frecuencia de sequías y heladas por el cambio climático	• Número de estaciones y la distribución meteorológica es deficiente para lograr un adecuado estudio de las variaciones climáticas	• Territorio sin variaciones extremas de temperatura • Clima apropiado para actividades en la zona media	Hectáreas afectadas por inundaciones	5266.2	Hectáreas	5266.2	Calculo de áreas, según la base de datos del PAT, basado en datos proporcionados por la ZEE y la valoración por parte de los especialistas	Si se mantiene constante la extensión territorial, no se alteran los factores que contribuyen la formación de los microclimas en el territorio
				Hectáreas afectadas por heladas	188007.92		188007.92		
				Hectáreas afectadas por sequías	12041.93		12041.93		
Peligros	Población asentada y realización de actividades en áreas de gran exposición a peligros	• Continúa la autoconstrucción sin supervisión y asistencia técnica. • Limitada capacitación a la población sobre prevención de peligros	• Existe una política nacional y un programa presupuestal específico para la gestión de riesgos	CCPP con Muy Alta y Alta vulnerabilidad	0	Unidades	355.00	Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda del 2007	La disminución de la vulnerabilidad de los centros poblados permitira disminuir los niveles de riesgo de la población ante los diverentes eventos de desastre antrópicos y naturales.

COMPONENTE ECONÓMICO									
Área de Diagnóstico	**Problemas**	**Potencialidades**	**Limitaciones**	**Indicadores**	**Unidad de Medida**	**Valor Sostenibilidad**	**Valor Línea de Base**	**Año Línea de Base**	**Fuente**
Empleo	Bajo nivel educativo de la población en edad de trabajar limita sus capacidades productivas y mejores ingresos	La oferta educativa se ha incrementado en la provincia	· Baja calidad de los servicios educativos · Concentración de servicios educativos en las áreas urbanas	Población en Edad de Trabajar con Estudios Superiores	%	50	29.6	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI
	Baja participación de las mujeres en la actividad productiva genera inequidad en los ingresos	El Estdo ha incrementado políticas de género que deben promover una mayor participación de las mujeres en la actividad productiva	· Baja accesibilidad de las mujeres al empleo formal	Población mujer económicamente activa	%	50	32.6	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI
	Baja inversión productiva generadora de puestos de trabajo	El autoempleo es una alternativa para la generación de ingresos	· Limitada promoción y financiamiento para la generación de empresas con nuevos puestos de trabajo · Limitada formación para el trabajo productivo	Tasa de desempleo	%	3	5.4	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI
	Altos índices de informalidad laboral y alta vulnerabilidad de la población ocupada	La política pública nacional orientada a la incorporación de la OCDE evalúa mecanismos para reducir la informalidad laboral	· Rigidez de la legislación laboral · Altos costos de la formalidad laboral	Empleo asalariado respecto de la PEA ocupada	%	100	39.37	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI
				Afiliación a seguro de salud respecto de la PEA ocupada	%	100	42.14	2007	Censo nacional de población y vivienda, INEI
Actividad Económica	Alta concentración de establecimientos en la zona céntrica del área urbana genera congestión	· Mayor concentración de actividades económicas en la provincia permite mejores relaciones de intercambio · Ley para la creación del parque industrial	· Limitadas acciones de fiscalización y control de ubicación y seguridad de los establecimientos · Faltan espacios adecuados para actividades industriales	Participación de establecimientos en la provincia respecto del total del departamento	%	30	53.03	2008	Censo nacional económico, INEI
	Crecimiento urbano residencial ha limitado espacios para actividades productivas industriales y de servicios	· Alto potencial para que continúen las inversiones en minería, agricultura y servicios · La industria tiene potencial de crecimiento orientada a la minería, agroindustria y servicios turísticos	· Limitadas acciones de información y orientación para la generación de inversiones productivas. · Inadecuada movilidad y transporte a centros de producción	Producción total (censal) en la provincia de Huamanga	Millones de S/	550	517	2008	Censo nacional económico, INEI
	Bajo nivel de productividad del trabajador ocupado	Existencia de centros de formación superior técnica y universitaria en la provincia	· Bajo nivel educativo de la PEA · Incremento del Autoempleo o asalariados de pequeñas empresas · Baja inversión de capital por puesto de trabajo	Productividad del trabajo (censal) por trabajador ocupado en la provincia	S/	20	15.47	2007	Censo nacional económico, INEI
	La mayor proporción de la PEA se encuentra ocupada en actividades de menor generación de valor agregado	· Mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio · Estabilidad macroeconómica	· Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos. · Bajo nivel educativo de la PEA · Fragmentación de tierra agrícola. · Producción agrícola fundamentalmente de autoconsumo	Valor Agregado censal en la provincia de Huamanga	Millones de S/	210	191	2009	Censo nacional económico, INEI
	Bajo índice de competitividad limita un desarrollo sostenible	· Mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio · Estabilidad macroeconómica	· Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos. · Bajo nivel educativo de la PEA · Baja inversión de capital por puesto de trabajo · Informalidad laboral	Índice de Competitividad Regional (INCORE)	Puntos	10	4	2017	Instituto Peruano de Economía
Finanzas	Concentración de puntos de atención de instituciones financieras en el centro urbano	· Incremento de la actividad productiva fomenta implementación de puntos de atención de instituciones financieras	· Falta de incentivos para la apertura de canales de atención de instituciones financieras fuera del centro de la ciudad	Puntos de atención en el departamento	Punto de Atención / 100 mil habitantes adultos	700	271	2016	Reporte de Indicadores de Inclusión Financiera, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
				Canales de atención por departamento	Canal de Atención / Un mil km2	1,000	25	2016	Reporte de Indicadores de Inclusión Financiera, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
	Limitada bancarización de operaciones financieras	· Incremento de instituciones financieras supervisadas	· Falta d control de flujos económicos provenientes en el VRAEM que se gestionan en la ciudad de Ayacucho · Falta de educación financiera de la población	Depósitos totales = 2,315 millones	Miles de S/	5,000,000	884,278	2017	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
				Créditos totales = 3,319 millones	Miles de S/	5,000,000	1,287,095	2017	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

COMPONENTE SOCIAL

Área de Diagnóstico	Problemas	Potencialidades	Limitaciones	Indicadores	Unidad de Medida	Valor Sostenibilidad	Valor Base	Año Base	Fuente
Población	El crecimiento poblacional de la provincia es razonable para el promedio del país, sin embargo la provincia presenta una alta concentración de la población en los distritos urbanos, presionando por mayor uso de suelo para fines urbanos; generando externalidades negativas que limita la calidad de vida y el desarrollo sostenible.	• La provincia de Huamanga Concentra el 41% de la población del departamento de Ayacucho. • La concentración de la población en áreas urbanas reduce costos de implementación de servicios públicos e infraestructuras. • Existe un equilibrio razonable entre la población de hombres (48.8%) y mujeres (51.1%). • La provincia tiene una menor Tasa de Dependencia Poblacional (67 por cada 100 habitantes) que la del departamento (77 de cada 100 habitantes). Los distritos con mayor área urbana han logrado disminuir de manera más significativa su tasa de dependencia poblacional. • La mayor densidad poblacional favorece el intercambio de relaciones, bienes y servicios.	• La población de la provincia se concentra principalmente en los distritos urbanos. • Escaso territorio de propiedad pública y privada para la promoción del desarrollo y expansión urbana planificada. • El asentamiento humano en la ciudad no cuenta con regulación suficiente. • Existen escasos recursos para proveer de servicios básicos en forma equitativa a todos los asentamientos.	Tasa de crecimiento promedio anual intercensal de la provincia de Huamanga	%	2	2.2	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Participación de la población urbana en la provincia	%	70	73	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Participación de la población urbana en distritos conurbados	%		95.3	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Densidad poblacional	Hab/km2		92	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Tasa de Migración Neta	Valor	0	-1.6	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
Pobreza Monetaria	Los programas sociales no son eficaces para reducir las condiciones de pobreza de la población.	• Existen recursos y condiciones para generar empleo sostenible.	• Es insuficiente la oferta de empleo formal.	Incidencia de Pobreza Extrema = 8,8% y 12.3%.	%	0	8.8 - 12.3	2017	Encuesta Nacional de Hogares, INEI
				Pobreza Total = 34,3% y 38,5%.	%	0	34.3 - 38.5	2017	Encuesta Nacional de Hogares, INEI
Educación	El analfabetismo funcional limita la integración de la población adulta en la actividad social y productiva; existe un mayor porcentaje de abandono escolar e inasistencia en el nivel de educación secundaria y la baja calidad de la educación limita el desarrollo personal de la población.	• La oferta educativa permite atender a la población en edad escolar. • Existen capacidades institucionales del sector educación para mejorar los programas de educación escolar. • La población en el territorio es fundamentalmente joven por lo que potencialmente puede mejorarse el nivel de educación alcanzado. • Los procesos de profesionalización y meritocracia de los maestros contribuyen a la mejora de la calidad educativa.	• Escasas políticas y acciones para reducir el analfabetismo funcional de la población adulta. • Ausencia de programas de mejora del ingreso familiar para evitar que orienten a sus hijos a las actividades productivas en vez de continuar su formación escolar. • Limitado seguimiento y promoción familiar para evitar inasistencia a clases. • Escasa innovación en los programas educativos para lograr mayor motivación de los estudiantes en el proceso formativo. • Falta de financiamiento para continuar procesos formativos especialmente en la formación secundaria y técnica superior. • El modelo de educación secundaria no está vinculado a la actividad productiva. • Limitada eficacia de programas de promoción familiar para el acompañamiento en el proceso educativo. • Baja implementación de mejoras en la currículo y metodologías de formación.	Población analfabeta	%	0	12.7	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Matrícula Escolar de Nivel Inicial	%	100	94.3	2016	Escale/INEI/ENAHO
				Matrícula Escolar de Nivel Primaria	%	100	94.3	2016	Escale/INEI/ENAHO
				Matrícula Escolar de Nivel Secundaria	%	100	84.6	2016	Escale/INEI/ENAHO
				Asistencia escolar de nivel inicial	%	100	93.3	2016	Escale/INEI/ENAHO
				Asistencia escolar de nivel primaria	%	100	92.9	2016	Escale/INEI/ENAHO
				Asistencia escolar de nivel secundaria	%	100	84.3	2016	Escale/INEI/ENAHO
				Grado educativo alcanzado primaria	%	0	33.8	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Grado educativo alcanzado secundaria	%	60	23.5	2008	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Alumnos de 2° grado de primaria que aprobaron en compresión lectora	%	100	52.1	2016	Escale/INEI/ENAHO
				Alumnos de 2° grado de primaria que aprobaron en compresión lógico-matemática	%	100	48.6	2016	Escale/INEI/ENAHO
Salud	La educación sexual es insuficiente, sumado a los bajos ingresos, el bajo nivel educativo y la cobertura y calidad de los servicios básicos incrementan la morbilidad por infecciones, anemia y desnutrición, que por bajos niveles de acceso a seguro de salud se limita en el desarrollo personal.	• El crecimiento poblacional es adecuado para un desarrollo sostenible y de sustitución poblacional. • La oferta de salud permite atender a la población en las áreas urbanas. • Existen centros de diagnóstico y análisis para identificar problemas de salud de la población.. • Existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la desnutrición. • Existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la anemia. • Existen una política de Estado y acciones para el aseguramiento universal de la salud.	• Las políticas y acciones públicas no enfatizan la promoción de la salud en la población para el cuidado para una vida sana • Los servicios de salud no alcanzan la calidad necesaria para la atención de la población. • La inadecuada accesibilidad y movilidad limitan la atención de urgencias de salud. • Las políticas y acciones públicas no enfatizan programas de prevención de la salud. • Ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores. • Las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada. • Ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores. • Las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada. • La informalidad en el empleo y la actividad productiva individual limita el acceso a seguros de salud de la población productiva. • Hay filtración e ineficiencia en la incorporación de la población pobre al SIS.	Tasa global de fecundidad = 2.6	%	2	2.6	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Principales causas de morbilidad: - Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares - Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores - Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno - Enfermedades infecciosas intestinales - Trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	%	1	17.85 15.12 4.45 3.63 3.58	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Principales causas de mortalidad: - Enfermedades del corazón - Cáncer - Enfermedades bacterianas - Traumatismos accidentales - Enfermedades del sistema respiratorio	%	1	29 13 12 12 9	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años	%	0	21	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Tasa de anemia en niños de 6 a 59 meses	%	0	31	2016	Instituto Nacional De Salud - Centro Nacional De Alimentación y Nutrición - Ministerio de Salud
				Personas con acceso a algún tipo de salud	%	100	55	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
Seguridad	Existen altos índices de criminalidad que afecta la vida y el patrimonio de la población; lo que genera una alta victimización de la población y alta percepción de inseguridad que incrementa la desconfianza para una convivencia pacífica; a ello se suma la existencia de altos índices de violencia familiar que afecta principalmente a menores y mujeres. Las acciones de seguridad ciudadana se ven limitadas por la insuficiente dotación policial.	• Existe una política de Estado para la lucha contra el crimen. • Existe una disposición ciudadana a organizarse para fortalecer las acciones de vigilancia ciudadana. • La población y las instituciones sociales están más sensibilizados por los actos de violencia familiar. • La legislación ha endurecido las penas para perpetradores de actos de violencia familiar. • Los presupuestos para la seguridad ciudadana se han incrementado año a año.	• Los sistemas de seguridad ciudadana y justicia no están adecuadamente integrados • Es limitado el equipamiento de las fuerzas policiales. • La ciudad no cuenta con equipamiento que facilite la vigilancia en la vía pública. • Los espacios públicos no favorecen la ocupación segura por la población. • La población percibe impunidad por deficiencia de los responsables de la seguridad y de los operadores de justicia. • La política y las acciones públicas no son eficaces para contrarrestar valores negativos de machismo. • El Estado no tiene capacidad para brindar protección a la población que sufre amenazas o actos de violencia familiar. • Los operadores de justicia no son eficientes para sancionar a los perpetradores de actos de violencia familiar. • No se cuenta con mapa de delitos y faltas • Es insuficiente el equipamiento para la atención de la vigilancia	Tasa de denuncias por comisión de delitos	Denuncias / 10 mil hab.	0	56.3	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
				Tasa anual de homicidios	Homicidios / 100 mil hab	0	10.3	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
				Tasa de población mayor a 15 años ha sido víctima de algún hecho delictivo = 34.4%.	%	0	34.4	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
				Tasa de población de 15 y más años ha sido víctima de algún hecho delictivo cometidos con arma de fuego	%	0	3.4	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
				Tasa de fallecidos por accidente de tránsito	Accidente / 100 mil hab	0	10.6	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
				Tasa de percepción de inseguridad de la población mayor a 15 años =	%	0	81.5	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
				Tasa de denuncias por violencia familiar	Denuncias / 100 mil hab.	0	325.7	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI
				Cobertura de efectivos policiales	Policías / 1 mil hab.	3	0.98	2017	Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad Ciudadana, INEI

COMPONENTE CULTURAL									
Área de Diagnóstico	**Problemas**	**Potencialidades**	**Limitaciones**	**Indicadores**	**Unidad de Medida**	**Valor Sostenibilidad**	**Valor Línea de Base**	**Año Línea de Base**	**Fuente**
Creencias e identiddad cultural	Inadecuada promoción del turismo religioso, cultural y comunitario	· Las festividades fortalecen la identidad con el territorio y son incentivo para la generación de turismo. · Costumbres y creencias que generan fuerte identidad de la población con su territorio.	· Insuficiente capacidad y calidad de servicios turísticos cualificados. · Falta de infraestructura de servicios y transporte.	Festividades religiosas en la provincia al año	Festividad	74	74	2015	Directorio Nacional de Festividades a nivel Distrital, INEI
				Promedio de días festivos por actividad	Días	3.5	3.5	2015	Directorio Nacional de Festividades a nivel Distrital, INEI
Tolerancia e Inclusión	Limitada formación en ciudadanía y de derechos y deberes de las personas	· La provincia de Huamanga es un centro de atracción de población · Mayoría de la población profesa creencias religiosas orientadas a la tolerancia y solidaridad	· Sistema educativo no favorece una cultura de tolerancia frente a las diferencias. · Limitada formación en ciudadanía. · Desconfianza en la población como secuela de la época de violencia terrorista.	Tasa de Inmigración Reciente	Inmigrantes / 100 habitantes		19	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI
				Conflictos medioambientales	Conflictos	0	3	2018	Reporte Mensual de Conflictos Sociales N° 169, Defensoria del Pueblo
				Cumplimiento de la Ley de Transparencia de los gobiernos locales en la provincia	%	100	42	2018	Portales de Internet de cada municipalidad
Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico y Turístico	Limitada inversión para la puesta en valor y aprovechamiento del patrimonio existente en el territorio para la atracción de turismo	· Importante potencial turístico por el alto valor patrimonial existente en el territorio	· Ausencia de productos turísticos que generen mejor aprovechamiento del valor patrimonial en el territorio. · Escasos proyectos de puesta en valor de recursos patrimoniales. · Escasos programas de formación de capital humano para la gestión cultural y turística	Monumentos arqueológicos	Monumentos		23	2017	Inventario Turísitco DIRCETUR Ayacucho
				Edificios / espacios para el turismo cultural	Edificiios		57	2017	Inventario Turísitco DIRCETUR Ayacucho
				Espacios para turismo de costumbre / vivencial / pueblos	Espacios		3	2017	Inventario Turísitco DIRCETUR Ayacucho

COMPONENTE POLÍTICO-INSTITUCIONAL									
Área de Diagnóstico	**Problemas**	**Potencialidades**	**Limitaciones**	**Indicadores**	**Unidad de Medida**	**Valor Sostenibilidad**	**Valor Base**	**Año Base**	**Fuente**
Actores	Bajo nivel de participación de actores en los procesos de concertación de la planificación urbana	· Existe una red de actores relevantes para la concertación de la planificación urbana	· Limitados e inadecuados procesos de diálogo y concertación de intereses y políticas públicas. · Limitadas capacidades institucionales para la gestión de procesos de diálogo y concertación urbana	Total de actores del desarrollo territorial identificados = 64	Actores		64	2018	Entrevistas a funcionarios municipales y revisión de fuentes secundarias
Organización Política del Territorio	Ausencia de instancia de gestión urbana integrada para el área metropolitana	· Existe conurbación en los municipios del área urbana	· Existe orientación política a la creación de nuevos distritos en el área urbana	Municipalidad Provincial	Municipalidad		1	2018	Legislación Vigente
				Municipalidades distritales	Municipalidad		15	2018	Legislación Vigente
Participación política	Alta fragmentación del voto por multiplicidad de listas y volatilidad de las preferencias políticas entre procesos electorales	· Existe plena democracia y regularidad en la elección de autoridades locales	· Limitada formación política y ciudadana de los electores. · Organizaciones políticas con presencia sólo en procesos electorales. · Deficiente sistema de representación	Ausentismo	%	5	17.2	2014	Resultados de Elecciones Municipales 2014, INFOGOB, JNE
				Listas de Canditados	Unidad	4	9	2014	Resultados de Elecciones Municipales 2014, INFOGOB, JNE
Competencias y organización	Limitada formación de autoridades y funcionarios en materia de competencias municipales y alcances de la gestión urbana	· Marco de competencias establecidas en la Constitución Política del Perú y desarrolladas en la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades. · Las competencias legales de los gobiernos locales están bien definidas para la planificación y gestión urbana. · Las municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa para definir su propia organización	· Falta formación de autoridades y ciudadanos en materia de gestión urbana · Limitada coordinación y acción política conjunta entre gobiernos locales para la gestión urbana. · Limitada formación del personal municipal en la planificación, gestión y control urbano. · Escaso número de profesionales y técnicos en los municipios para la planificación, gestión y control urbano urbana.	Gobiernos locales que cuentan con un área de Desarrollo Urbano	Unidad	16	5	2018	Revisión de los Reglamentos de Organización y Funciones de las Municipalidades en la Provincia de Huamanga
				Gobiernos locales que cuentan con un área de Control Urbano = 2	Unidad	16	2	2018	Revisión de los Reglamentos de Organización y Funciones de las Municipalidades en la Provincia de Huamanga
Políticas y reglas	Insuficiente e inadecuada regulación y difusión municipal para la gestión urbana	· El marco legal para la gestión urbana es estable en el ámbito nacional	· Ausencia de estándares e indicadores locales de gestión urbana. · Ineficaces normas de fiscalización y control urbano · Población desconoce normas y regulación urbana	Disposiciones legales de ámbito nacional referidas a la gestión urbana	Unidad		11	2018	Revisión de la legislación vigente
				Planes Urbanos	Unidad	16	4	2018	Portales de Transparencia de los Gobiernos Locales
Presupuesto	Baja recaudación de recursos directos de los gobiernos locales limita la gestión del desarrollo urbano	· Se incrementan las transferencias de recursos por mejor recaudación fiscal del Estado en tributos que son destinados a gobiernos locales. · Disponibilidad de autonomía económica de los gobiernos locales	· Alta dependencia del presupuesto municipal de las transferencias del Tesoro Público. · Inexistencia o desactualización de los catastros municipales · Falta de conciencia de pago de tributos municipales de parte de los ciudadanos · Incremento creciente de gastos corrientes · Bajo asignación de recursos para las acciones de mantenimiento de infraestructura	Recursos Directamente Recuadados	%	50	5.67	2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República
				Nivel de ejecución promedio acumulado de gasto corriente	%	60	85.98	2014-2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República
Inversiones	Bajo nivel de ejecución de los recursos disponibles para inversión retrasan los beneficios de mejor cobertura y calidad de servicios a la población	· Simplificación de la legislación del sistema de inversión pública. · La programación multianual de la inversión pública convertida en herramienta vinculante de la inversión promueve la continuada de las inversiones.	· Inadecuados procesos de gestión de la inversión pública · Inadecuada programación multianual de la inversión pública. · Se realizan inversiones en funciones que son competencia directa del sector salud y educación.	Monto de inversión per cápita ejecutado acumulado en las municipalidades de la ciudad de Ayacucho 2014 – 2017 = 1,214 soles	S/		1,214	2014-2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República
				Nivel de ejecución promedio del presupuesto de inversión acumulado en las municipalidades de la ciudad de Ayacucho = 61.87%	%	100	61.87	2014-2017	Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Cuenta General de la República





Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE FISICO ESPACIAL

Las principales **LIMITACIONES**, son:

a. Fragmentación de centros poblados por su ubicación y geografía accidentada y mono centralismo del conglomerado principal que absorbe todas las actividades de los centros poblados de la periferia.
b. Fallas Geológicas y microcuencas con pendientes pronunciadas que fragmentan la conexión y alta vulnerabilidad.
c. Infraestructura de edificaciones con material tradicional no conservado.
d. 94.84% de los centros poblados con población menor a 500 habitantes.
e. Vías no adecuadas para la extracción de la producción de las unidades territoriales de la periferia.
f. Geomorfología con pendientes pronunciadas no permite un adecuado sistema vial.
g. Deficiente infraestructura vial intercentros poblados y déficit de puentes y pontones.

Las principales **POTENCIALIDADES** del componente son:

a. Ubicación estratégica de la Metrópoli Regional con accesibilidad vial terrestre y aérea.
b. Aptitud del suelo con condiciones agropecuario - productivas y acceso a fuentes de agua.
c. Zonas de aptitud de explotación y extracción para producción industrial primaria en la zona de Pacaycasa y Compañía.
d. Conformación urbana tradicional (damero), que conserva la distribución de los equipamientos administrativos alrededor de la plaza y la existencia de una iglesia.
e. Vía Interoceánica que conecta los distritos de Ocros, Chiara, Ayacucho, Soccos y Vincos hacia Pisco.
f. Eje longitudinal de la Sierra que conecta a Huancayo y al sur con la vía interoceánica.
g. Vía de conexión al VRAEM con actividades extractivas y turísticas.
h. La materia prima de cada lugar para generar centros de transformación local agropecuaria e industrial.

a. La transformación productiva, conducente a un equipamiento para una educación especializada.

SINTESIS DEL COMPONENTE FISICO ESPACIAL

Los conglomerados urbanos[81], la conurbación principal está determinada por la Metrópoli Regional de Ayacucho, conformado por 19 centros poblados, y son Ayacucho, Las Nazarenas, San Juan Bautista, Jardín, Carmen Alto, San Juan de Urubamba, Mollepata, Vraem 2, Galván, Totorita, Huichicana, Huamanguilla, Santa Rosa, Huayrapata, Inmaculada concepción, Rumichaca Alta, Huamán Huayra, Santiago, Warpapicchu, Ñahuinpuquio, Cucho molino, Huatatas, Gochepampa, Chacapata, estos concentran actividades urbanas de primer orden de servicios, de educación, salud, financiero, administrativos y de servicios al turismo.

El territorio de la Provincia de Huamanga con una superficie de 3 099,52 Km2, con una densidad poblacional de 90.75 Hab/Km2[82], como unidad espacial concentra un total de 737 centros poblados[83] los cuales son núcleos de población de carácter urbano y rural, estos están clasificados según su categoría y rango jerárquico, de los cuales 706 según la estimación INEI al 2017 tienen menos de 500 habitantes que pasarían a la clasificación de dispersas. Y 31 centros poblados tienen categoría de centro poblado clasificada en el SINCEP.

Con una población estimada 189,876 habitantes al 2017, que representa el 66.55% del total de la provincia, tiene un alto índice de concentración e influencia sobre los demás conglomerados del subsistema Huamanga, de 4to Rango Jerárquico según el SINCEP, este conglomerado urbano se asienta en los límites administrativos de 05 Distritos.

Estos se encuentran conurbados y en crecimiento espontaneo hacia los ejes de desarrollo de la Metrópoli Regional y hacia quebradas representando un alto riesgo en su proceso de ocupación.

Cuadro Nº 151: Categorías por Centro Poblado

[81] Conjunto urbano conformado por el casco urbano de un centro poblado y su correspondiente área de influencia que por su cercanía, lo conforman pero no necesariamente se constituye en una unidad política administrativa. Es el producto de la expansión y fusión de varias ciudades o centros poblados cercanos, incluso aglomeraciones y, por lo tanto, poli céntricos. Manual para la elaboración del PAT RD N° 011-2015-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU, Pg. 71

[82] Sistema Estadístico Nacional, Compendio estadístico Ayacucho 2016 - INEI

[83] Centro Poblado: Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli. Marco Conceptual para el ordenamiento e integración de centros poblados urbanos y rurales en el territorio nacional – Consultoría MVCS Instituto TERRAMAR Octubre 2015.

Distrito	Centro Poblado	Poblada Estimada 2017	Categoría	Función	Influencia
Ayacucho	Ayacucho	90,899	Ciudad Intermedia Principal	Administrativo, comercial, financiero, turismo y servicios	Regional
	San Juan de Urubamba	1,789	Pueblo		
San Juan Bautista	San Juan Bautista	52,067	Ciudad Intermedia Principal		Provincial
Carmen Alto	Carmen Alto	22,163	Ciudad Intermedia		Provincial
Andrés Avelino Cáceres	Jardín	21,696	Ciudad Menor Principal		Provincial
Jesús Nazareno	Jesús Nazareno	16,982	Ciudad Menor Principal		Provincial
Quinua	Quinua	2,414	Villa	Turismo, Servicios, comercio y agricultura	Provincial
Vinchos	Pacha	1,710	Pueblo	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Putacca	1,615	Pueblo		
	Vinchos	944	Caserío		
Acocro	Pampamarca Alta	743	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
	Pumapuquio	681	Caserío		
	Acocro	664	Caserío		
	Carhuaschoque	660	Caserío		
	Chontaca	580	Caserío		
	Pantipampa	565	Caserío		
	Seccelambras	529	Caserío		
	San Pedro de Ccoisa	502	Caserío		
Chiara	Sachabamba	1,192	Pueblo	Servicios y agricultura	Distrital
	Manallasacc	922	Caserío		
	Allpachaka	579	Caserío		
Pacaycasa	Compañía	942	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Pacaycasa	535	Caserío		
	Huayllapampa	524	Caserío		
Socos	Socos	778	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Maucallacata	526	Caserío		
Acos Vinchos	Acos Vinchos	749	Caserío	Servicios y comercio y agricultura	Distrital
	Urpay Alto	547	Caserío		
Ocros	Ocros	582	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
Santiago de Pischa	San Pedro de Cachi	610	Caserío	Servicios y agricultura	Distrital
Tambillo	Tambillo	445	Disperso	Servicios y agricultura	Distrital
Ticllas	Ticllas	512	Disperso	Servicios y agricultura	Distrital

Fuente: Elaboración Equipo Técnico, PAT huamanga.

Con relación a, los servicios de educación, estos están concentrados en el conglomerado que representa la Metrópoli Regional de Ayacucho, en los distritos de Ayacucho, Carmen Alto,

Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Jesús Nazareno, y San Juan Bautista, y agrupa al 54.06% de las instituciones educativas, del total de la provincia.

En referencia a los servicios de salud correspondientes a sus categorías suma un total de 80 establecimientos, destaca la concentración de las mismas en el conglomerado mayor por cantidad y categoría, por lo que concentra estas actividades por la población.

Los distritos que forman parte de los 11 que no forman parte del conglomerado principal, cuentan con establecimientos de Salud I -1, I -2, I-3, que están dispersos en sus centros poblados principales.

La Red de salud Huamanga, concentra en su conglomerado principal hasta el segundo nivel de atención, (II-2, II-E), ubicados en Ayacucho y Jesús Nazareno, correspondiente a atención general y atención especializada, que brinda servicios de consulta externa, hospitalización, emergencia, centro obstétrico, centro quirúrgico y unidad de cuidados intensivos.

En cuanto a los servicios se ven reflejados en los siguientes índices 77.7 % de la población de la provincia cuenta con servicios de agua potable, 48.5% de la población de la provincia cuenta con servicios de desagüe, y 74.10% con abastecimiento de energía eléctrica.[84]

[84] Fuente; Análisis territorial de Ayacucho INEI 2007,

Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO VIAL Y MOVILIDAD URBANA





IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD URBANA

Las principales **LIMITACIONES** identificadas son las siguientes:

a. Problemas con la topografía, que obliga a ejecutar obras de gran INVERSIÓN tales como puentes de gran longitud, excavaciones y/o muros de contención y otros. Ejemplo Vía de acceso al distrito de San José de Ticllas.
b. Limitada disponibilidad de RECURSOS ECONÓMICOS.
c. Inadecuada CLASIFICACION VIAL existente que es por JURISDICCION y no por FUNCION.
d. Inadecuada definición de las FUNCIONES de las vías, que permite a la circulación de todo tipo de vehículos como por ejemplo vehículos de transporte de carga sobre vías locales. Como no se jerarquizan adecuadamente las vías generan el tránsito desordenado del mismo.

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

a. Posibilidad de PLANIFICAR LA RED VIAL del área urbana que poco a poco irá creciendo en los alrededores de la vía.
b. Posibilidad de la disposición de espacios, predios o terrenos para la instalación del siguiente EQUIPAMIENTO BÁSICO DE TRANSPORTE:
c. Terminal terrestre
d. Intersecciones viales importantes
e. Anchos de vía suficientes para las vías nacionales, regionales y urbanas
f. Terminales de carga, en aquellos distritos tales como Chiara y otros, donde exista la necesidad de tratamiento de los productos de carga.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO VIAL Y MOVILIDAD

La movilidad a nivel de Plan de Acondicionamiento Territorial ha sido desarrollada con las limitaciones existentes respecto a la falta de información del transporte. Que en muchos casos no existe o no se encuentra ordenada.

Las variables que explican el transporte están más ligadas al tratamiento de la "infraestructura" y en menor magnitud al tránsito, así como a los modos de transporte. Por lo tanto, el diagnóstico ha sido enfocado bajo este concepto, el cual, se describe a continuación:

a. Existen conflictos en todos los tramos de las vías nacionales (carreteras) que pasan por las áreas urbanas, debido a que sobre este mismo espacio vial se desarrollan:

- Actividades de embarque y desembarque de pasajeros
- Estacionamiento de vehículos en áreas adyacentes a la vía nacional
- El tránsito de mototaxis
- El cruce de peatones por cualquier lugar
- La circulación de vehículos de transporte público
- La carga y descarga de productos
- Otros.

b. Problemas de saturación de las vías nacionales se incrementarán de manera significativa en la medida que la ciudad crezca.

c. Todos los distritos tienen **CONEXIÓN VIAL** desde la capital de la provincia hacia la capital del distrito, a excepción de los distritos de San José de Ticllas, que actualmente tiene un grave problema de infraestructura. Para acceder a este pueblo, se necesita pavimentar la vía y además construir un puente peatonal sobre el Río Chillico, el cual tiene un meandro sumamente amplio.

d. Las 11 capitales de distrito alejadas de la capital de la provincia **NO** cuentan con **TERMINALES TERRESTRES** de transporte de pasajeros, que es el principal modo de transporte que genera movilidad urbana. El embarque y desembarque de personas en los distritos se realizan sobre la vía pública, principalmente alrededor de las plazas centrales. No existe infraestructura especial ni adecuada para este servicio.

Los Terminales Terrestres representan uno de los equipamientos básicos de toda área urbana y rural, en la cual se debe desarrollar el embarque y desembarque de pasajeros. En determinados casos, este terminal sirve, para el caso de pequeñas poblaciones, de infraestructura para el transporte de "carga" de menor escala.

e. Los vehículos de transporte público de pasajeros que conectan los distritos con la ciudad de Ayacucho son **COMBIS, MICROBUSES Y COLECTIVOS**. Todos estos vehículos tienen una baja capacidad de transporte de personas.
   La operación de estos vehículos se desarrolla de manera **INFORMAL**, sin condiciones básicas de:

- Frecuencia
- Horarios
- Asientos adecuados
- Estado de operación de los vehículos
- Otros

f. Existe el problema de falta de **PLANIFICACIÓN VIAL** de las áreas urbanas locales, que, por razones de desconocimiento técnico, así como de "costumbres", se diseñan las vías todas iguales y con anchos correspondientes a una vía local. No se piensa que el área va a crecer y que se necesitará una red vial con diferentes anchos y con diferentes longitudes. Uno de los graves problemas es la vía de acceso que generalmente solo es una vía de 6 metros o menos donde se desarrollan todo tipo de actividades.

g. La clasificación vial utilizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones es de tipo "jurisdiccional", es decir en base a "quien ejecuta". La clasificación de vías en los estudios urbanos tales como el PAT y el PDU tienen otro concepto de clasificación, que se basa fundamentalmente en la "función" que cumplen las vías respecto de la actividad urbana. Las funciones son básicamente de permitir el "paso" libre y permitir el "acceso" hacia los predios adyacentes. Actualmente estas dos funciones se mezclan generando problemas de congestionamiento y de conflicto vial.





Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO AMBIENTAL Y DE RIESGOS

IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE AMBIENTAL Y DE RIESGOS

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

La provincia de Huamanga posee una diversidad de elementos naturales y climáticos que propician un territorio con ecosistemas variados, permitiendo el desarrollo de actividades económicas productivas como la agricultura y ganadería.

El sistema hidrográfico de la provincia se encuentra conformado por dos cuencas: el Río Pampas y el Río Mantaro, siendo la cuenca del rio Mantaro de mayor importancia por el caudal que transporta y la extensión que ocupa sobre Huamanga. Asimismo, las mencionadas cuencas en la provincia se identifican 20 unidades hidrográficas o microcuencas. Asimismo, la fisiografía se caracteriza principalmente por la presencia de planicies, montañas, colinas, taludes, quebradas y valles.

Geológicamente el material rocoso de la provincia de Huamanga, determina la presencia de 5 tipos de acuíferos y acuitados, de ellos el acuífero fisurado sedimentario y el acuífero poroso no consolidado poseen permeabilidad media y elevada respectivamente, ambos con alto potencial.

Los afloramientos rocosos expuestos en la provincia de Huamanga están formados por unidades litológicas de importancia para la pequeña minería no metálica con la extracción de puzolanas, diatomitas, entre otras.

Los tipos de suelos presentes sobre la provincia de Huamanga están expuestos a diferentes altitudes poseen un alto potencial agrícola, el suelo Andisol cubre más del 70% del territorio y se desarrolla la actividad agrícola con el cultivo de: papa, trigo, quinua, vegetales, frutas al sur de la provincia, entre otros cultivos; asimismo, permite la presencia de bosques andinos y páramos; y la formación de ecosistemas en las cordilleras.

Más del 70% de la superficie total de la provincia son tierras aptas para el desarrollo de la actividad agropecuaria, de los cuales el 44% son tierras aptas para pastos de calidad agrológica media limitada por suelo y clima.

Las principales **LIMITACIONES**, son:

Se desconoce la calidad de todos los cuerpos de agua y los acuíferos que se localizan sobre la provincia de Huamanga.

El número de concesiones mineras en la provincia de Huamanga, en comparación a las provincias circundantes al área de estudio, es bajo, presentan potencial de diferentes tipos de yacimientos especialmente no metálicos (diatomitas, puzolanas y yeso).

La extensión territorial con cultivos permanentes de la provincia solo representa el 0.16% de la provincia.

La disposición final de residuos sólidos en la provincia de Huamanga no tiene una adecuada gestión.

El área de conglomerado urbano conformado por los 5 distritos más poblados de la provincia presenta problemas de contaminación del aire, debido a la presencia de material particulado y emisiones de las diversas actividades urbanas y extractivas. Asimismo, las características climáticas (precipitación y temperatura) favorecen la presencia de heladas y sequias en la zona oeste de la provincia de Huamanga, limitando el desarrollo sostenido de las actividades productivas.

Las condiciones de vulnerabilidad social y económica de la provincia de Huamanga, presenta un escenario desfavorable, determinado principalmente por la fragilidad ante la presencia de eventos naturales que pueden generar desastres; asimismo, la resiliencia de la población también es inadecuada. Siendo las zonas con nivel muy alto y alto peligro ante inundación y huaycos representa el 1.73% y 42.83% respectivamente del territorio.

Desarrollo urbano sin control y sin consideración de impactos ambientales y de riesgos.
La provincia se divide naturalmente en sectores separados por barreras naturales (taludes, quebradas y valles)

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y DE RIESGOS

SUB SISTEMA CENTRO

El subsistema centro, conformado por los distritos de Pacaycasa, Quinua, Acos Vinchos, Tambillo, Chiara, Socos, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Carmen Alto, Ayacucho y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, el área ocupa la principal conglomeración urbana de la provincia de Huamanga , sobre la cual se desarrollan diversas actividades por parte de la población teniendo mayor impacto en el territorio.

El sub sistema esta surcado por el rio Chillico al nor oeste, los ríos Alameda, Huatatas se encuentran dentro del área conurbada de la provincia, los que se caracterizan por el encausamiento con diques de concreto y en sectores soterrados sobre el cual circulan vehículos, la confluencia de estos ríos forma el rio Chaco, que a su vez desemboca en el río Yucaes de mayor importancia para los distritos de Quinua y Pacaycasa debido al caudal que posee para el desarrollo de diversas actividades. La red hidrográfica de la zona pertenece a la cuenca del Mantaro.

Una característica importante de mencionar es que en zonas aledañas al área conurbada se han identificado 13 botaderos, de los cuales 10 son informales, 2 formales en desuso y 1 formal actualmente en uso. Asimismo, en el sector se localizan 4 zonas con pasivos ambientales mineros, producto de la actividad minera que se desarrolla en el sector.

El sub sistema centro concentra el mayor porcentaje de las concesiones mineras de la provincia, aproximadamente 99% de las concesiones son de mineral no metálico, las concesiones mineras se localizan principalmente en el distrito de Tambillo.

Asimismo, el uso del suelo del sub sistema es de uso agrícola en los cuales se producen principalmente papa, palta, maíz morado, tara, tuna, entre otros. En el distrito de Quinua al

noreste, se localiza el Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho y el área de amortiguamiento.

Las zonas de con nivel muy alto y alto peligro propensas a huaycos e inundaciones se localizan en áreas aledañas a los causes de los ríos; áreas caracterizadas por suelos inestables y con pendientes pronunciadas.

SUB SISTEMA SUR ESTE

Situado sobre los distritos de Acocro y Ocros, agrupando a los centros poblados principales de los distritos ante mencionados, sobre las cuales realizan las diversas actividades productivas.

Los principales sistemas hidrográficos del sub sistema sur este son los ríos Challhuamayo y Yucay que pertenecen a Intercuenca Yucaes que abastece a la cuenca del Mantaro y el río Jajamarca perteneciente a la intercuenca 49983 que tiene como red principal a la cuenca Pampas.

Asimismo, sobre el sub sistema sur este el uso de suelo es agrícola en mayor proporción respecto al uso pecuario, la zona perteneciente al distrito de Ocros se localiza en áreas con nivel de peligro muy alto y alto ante inundaciones y huaycos, identificándose las de muy alto en zonas cercanas a los cauces de los ríos.

SUB SISTEMA SUR OESTE

El sub sistema relaciona los distritos de Chiara y Vinchos, la red hidrográfica se encuentra formada por el río Vinchos que pertenece a la intercuenca Vinchos; y los ríos Matarayocc y Allpachaca forman parte de la intercuenca Chicllarazu ambas microcuencas alimentan la cuenca del Mantaro.

Sobre el sub sistema sur oeste se ha identificado el uso de suelo agrícola y pecuario principalmente en el distrito de Chiara, entre los productos que destacan se encuentran la papa y la quinua; y la extracción de la fibra de alpaca del sector pecuario.

Los sectores de muy alto y alto peligro ante inundación y huayco se localizan en los cauces de río; y las zonas de altas de la margen izquierda de los ríos Allpachaca y Matarayocc afectando los suelos de uso agrícola.

SUB SISTEMA SUR

El subsistema sur se localiza en el distrito de Chiara, la hidrografía del sector se encuentra conformado por el río Tojojiascca que confluye con el río Comorume y el río Carobamba; la red pertenece a la microcuenca Vischongo alimentando la cuenca del Pampas.

El uso de suelo es primordialmente agrícola, los más destacados de los productos de la zona son la papa y quinua que abastece el mercado interno de la provincia de Huamanga. El sector se caracteriza porque el territorio se encuentra ligeramente expuesto a niveles altos de peligro ante huaycos e inundaciones.

SUB SISTEMA NORTE

El sub sistema norte se localiza en el distrito de Santiago de Pischa, sobre la intercuenca Cachi Chillico que forma parte de la cuenca del Mantaro. El territorio se ubica sobre áreas con alto peligro ante la ocurrencia de huayco e inundación.

ASPECTO ECONÓMICO





IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE ECONOMICO.

Las principales **LIMITACIONES** identificadas son las siguientes:

- Baja calidad de los servicios educativos y concentración de servicios educativos en las áreas urbanas Limitada promoción y financiamiento para la generación de empresas con nuevos puestos de trabajo, y rigidez de la legislación laboral.
- Altos costos de la formalidad laboral y limitadas acciones de fiscalización y control de ubicación y seguridad de los establecimientos.
- Limitadas acciones de información y orientación para la generación de inversiones productivas, e Inadecuada movilidad y transporte a centros de producción.
- Bajo nivel educativo de la PEA, Incremento del Autoempleo o asalariados de pequeñas empresas y baja inversión de capital por puesto de trabajo.
- · Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos, Bajo nivel educativo de la PEA, Fragmentación de tierra agrícola, y producción agrícola fundamentalmente de autoconsumo.
- · Limitados incentivos para la innovación y mayor uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos, bajo nivel educativo de la PEA, baja inversión de capital por puesto de trabajo, e informalidad laboral.
- · Falta de incentivos para la apertura de canales de atención de instituciones financieras fuera del centro de la ciudad, falta d control de flujos económicos provenientes en el VRAEM que se gestionan en la ciudad de Ayacucho y falta de educación financiera de la población.

Las principales **POTENCIALIDADES** identificadas son las siguientes:

- La oferta educativa se ha incrementado en la provincia, El estado ha incrementado políticas de género que deben promover una mayor participación de las mujeres en la actividad productiva.
- El autoempleo es una alternativa para la generación de ingresos, La política pública nacional orientada a la incorporación de la OCDE evalúa mecanismos para reducir la informalidad laboral.
- Mayor concentración de actividades económicas en la provincia permite mejores relaciones de intercambio, y la ley para la creación del parque industrial

- Alto potencial para que continúen las inversiones en minería, agricultura y servicios, la industria tiene potencial de crecimiento orientada a la minería, agroindustria y servicios turísticos.
- Existencia de centros de formación superior técnica y universitaria en la provincia, mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio
- Estabilidad macroeconómica, mejora sostenida de la infraestructura y servicios en el territorio, estabilidad macroeconómica.
- Incremento de la actividad productiva fomenta implementación de puntos de atención de instituciones financieras, e incremento de instituciones financieras supervisadas

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO ECONOMICO PRODUCTIVO.

En cuanto al empleo se observa como problema principal que la población en edad de trabajar tiene un bajo nivel educativo lo cual limita sus capacidades productivas y de mejores ingresos; así mismo se observa que la participación de las mujeres en la actividad productiva es baja, generando inequidad en los ingresos con respecto a los hombres que trabajan. En cuanto a los puestos de trabajo existentes son creados con muy baja inversión y por tanto son puestos de baja productividad. Se observa también que existen altos índices de informalidad laboral y alta vulnerabilidad de la población ocupada por carecer de acceso a seguro de salud y pensiones.

Respecto de la actividad económica se puede concluir que existe alta concentración de establecimientos en la zona céntrica del área urbana lo cual genera congestión, dado que el crecimiento urbano residencial no ha considerado y ha limitado espacios de actividades productivas en zonas especializadas para industrias o servicios de mayor escala.

La mayor proporción de la PEA se encuentra ocupada en actividades de menor generación de valor agregado, con bajo nivel de productividad del trabajador ocupado y bjo índice de competitividad, lo cual imita un desarrollo sostenible.

En cuanto a las finanzas en la provincia se puede observar una alta concentración de puntos de atención de instituciones financieras en el centro urbano y una limitada bancarización de operaciones financieras, con existencia de financieras como cooperativas de ahorro y crédito no reguladas por la SBS que gestionan importantes recursos locales provenientes de actividades ilegales como el narcotráfico del VRAEM.





Síntesis del Diagnóstico del Plan de Acondicionamiento Territorial

ASPECTO SOCIO CULTURAL

IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Las principales LIMITACIONES identificadas son las siguientes:

- La población de la provincia se concentra principalmente en los distritos urbanos, escaso territorio de propiedad pública y privada para la promoción del desarrollo y expansión urbana planificada, el asentamiento humano en la ciudad no cuenta con regulación suficiente.
- Existen escasos recursos para proveer de servicios básicos en forma equitativa a todos los asentamientos, es insuficiente la oferta de empleo formal, escasas políticas y acciones para reducir el analfabetismo funcional de la población adulta, ausencia de programas de mejora del ingreso familiar para evitar que orienten a sus hijos a las actividades productivas en vez de continuar su formación escolar, limitado seguimiento y promoción familiar para evitar inasistencia a clases.
- Escasa innovación en los programas educativos para lograr mayor motivación de los estudiantes en el proceso formativo, falta de financiamiento para continuar procesos formativos especialmente en la formación secundaria y técnica superior.
- El modelo de educación secundaria no está vinculado a la actividad productiva, limitada eficacia de programas de promoción familiar para el acompañamiento en el proceso educativo, baja implementación de mejoras en el currículo y metodologías de formación.
- Las políticas y acciones públicas no enfatizan la promoción de la salud en la población para el cuidado para una vida sana, los servicios de salud no alcanzan la calidad necesaria para la atención de la población, la inadecuada accesibilidad y movilidad limitan la atención de urgencias de salud, las políticas y acciones públicas no enfatizan programas de prevención de la salud, e ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores, las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada, ineficiencia en la implementación de los programas de salud y alimentación de menores, las políticas y acciones públicas no enfatizan la educación a la familia en el aseo y alimentación adecuada.
- La informalidad en el empleo y la actividad productiva individual limita el acceso a seguros de salud de la población productiva, hay filtración e ineficiencia en la

incorporación de la población pobre al SIS, los sistemas de seguridad ciudadana y justicia no están adecuadamente integrados

- Es limitado el equipamiento de las fuerzas policiales, la ciudad no cuenta con equipamiento que facilite la vigilancia en la vía pública, los espacios públicos no favorecen la ocupación segura por la población, la población percibe impunidad por deficiencia de los responsables de la seguridad y de los operadores de justicia, la política y las acciones públicas no son eficaces para contrarrestar valores negativos de machismo.
- El Estado no tiene capacidad para brindar protección a la población que sufre amenazas o actos de violencia familiar, los operadores de justicia no son eficientes para sancionar a los perpetradores de actos de violencia familiar, no se cuenta con mapa de delitos y faltas, es insuficiente el equipamiento para la atención de la vigilancia"
- Insuficiente capacidad y calidad de servicios turísticos cualificados, y falta de infraestructura de servicios y transporte.
- Sistema educativo no favorece una cultura de tolerancia frente a las diferencias, limitada formación en ciudadanía, desconfianza en la población como secuela de la época de violencia terrorista.
- Ausencia de productos turísticos que generen mejor aprovechamiento del valor patrimonial en el territorio, escasos proyectos de puesta en valor de recursos patrimoniales y escasos programas de formación de capital humano para la gestión cultural y turística"

Las principales POTENCIALIDADES, identificadas son las siguientes:

- La provincia de Huamanga Concentra el 41% de la población del departamento de Ayacucho, La concentración de la población en áreas urbanas reduce costos de implementación de servicios públicos e infraestructuras, Existe un equilibrio razonable entre la población de hombres (48.8%) y mujeres (51.1%), la provincia tiene una menor Tasa de Dependencia Poblacional (67 por cada 100 habitantes) que la del departamento (77 de cada 100 habitantes). Los distritos con mayor área urbana han logrado disminuir de manera más significativa su tasa de dependencia poblacional, la mayor densidad poblacional favorece el intercambio de relaciones, bienes y servicios.
- Existen recursos y condiciones para generar empleo sostenible.

- La oferta educativa permite atender a la población en edad escolar, existen capacidades institucionales del sector educación para mejorar los programas de educación escolar, la población en el territorio es fundamentalmente joven por lo que potencialmente puede mejorarse el nivel de educación alcanzado, los procesos de profesionalización y meritocracia de los maestros contribuyen a la mejora de la calidad educativa.
- El crecimiento poblacional es adecuado para un desarrollo sostenible y de sustitución poblacional, la oferta de salud permite atender a la población en las áreas urbanas, existen centros de diagnóstico y análisis para identificar problemas de salud de la población, existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la desnutrición, existen una política de Estado y programas de salud para la atención de la anemia, existen una política de Estado y acciones para el aseguramiento universal de la salud.
- Existe una política de Estado para la lucha contra el crimen, existe una disposición ciudadana a organizarse para fortalecer las acciones de vigilancia ciudadana, la población y las instituciones sociales están más sensibilizados por los actos de violencia familiar, la legislación ha endurecido las penas para perpetradores de actos de violencia familiar, los presupuestos para la seguridad ciudadana se han incrementado año a año.
- Las festividades fortalecen la identidad con el territorio y son incentivo para la generación de turismo, costumbres y creencias que generan fuerte identidad de la población con su territorio.
- La provincia de Huamanga es un centro de atracción de población, mayoría de la población profesa creencias religiosas orientadas a la tolerancia y solidaridad.
- Importante potencial turístico por el alto valor patrimonial existente en el territorio

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO SOCIAL CULTURAL

El crecimiento poblacional de la provincia es razonable para el promedio del país; sin embargo, la provincia presenta una alta concentración de la población en los distritos urbanos, presionando por mayor uso de suelo para fines urbanos y generando externalidades negativas que limita la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

La pobreza monetaria es elevada y los programas sociales no son eficaces para reducir las condiciones de pobreza extrema de la población.

En cuanto a la calidad de la educación en general es muy baja, existiendo el analfabetismo funcional, que limita la integración de la población adulta en la actividad social y productiva; por otro lado, se observa que existe un mayor porcentaje de abandono escolar e inasistencia en el nivel de educación secundaria y la baja calidad de la educación limita el desarrollo personal de la población.

En relación con la salud la se observa que hay baja cobertura y calidad de los servicios básicos, especialmente en el área rural lo cual incrementa la morbilidad por infecciones, anemia y desnutrición, sumado a ello los bajos niveles de acceso a seguro de salud y bajos ingresos se limita en el desarrollo personal.

Existen indicadores de una alta victimización de la población y alta percepción de inseguridad que incrementa la desconfianza para una convivencia pacífica, se observan altos índices de criminalidad que afecta la vida y el patrimonio de la población, sumándose a ello la existencia de altos índices de violencia familiar que afecta principalmente a menores y mujeres. Las acciones de seguridad ciudadana se ven limitadas por la insuficiente dotación policial.

ASPECTO POLÍTICO INSTITUCIONAL





IDENTIFICACION DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN EL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

Las principales LIMITACIONES identificadas son las siguientes:

- Limitados e inadecuados procesos de diálogo y concertación de intereses y políticas públicas, Limitadas capacidades institucionales para la gestión de procesos de diálogo y concertación urbana.
- Existe orientación política a la creación de nuevos distritos en el área urbana, limitada formación política y ciudadana de los electores, organizaciones políticas con presencia sólo en procesos electorales, deficiente sistema de representación"
- Falta formación de autoridades y ciudadanos en materia de gestión urbana, limitada coordinación y acción política conjunta entre gobiernos locales para la gestión urbana, limitada formación del personal municipal en la planificación, gestión y control urbano, Escaso número de profesionales y técnicos en los municipios para la planificación, gestión y control urbano urbana.
- Ausencia de estándares e indicadores locales de gestión urbana, ineficaces normas de fiscalización y control urbano, población desconoce normas y regulación urbana
- Alta dependencia del presupuesto municipal de las transferencias del Tesoro Público, inexistencia o desactualización de los catastros municipales, falta de conciencia de pago de tributos municipales de parte de los ciudadanos, incremento creciente de gastos corrientes, bajo asignación de recursos para las acciones de mantenimiento de infraestructura.
- Inadecuados procesos de gestión de la inversión pública, inadecuada programación multianual de la inversión pública se realizan inversiones en funciones que son competencia directa del sector salud y educación.

Las principales POTENCIALIDADES identificadas son las siguientes:

- Existe una red de actores relevantes para la concertación de la planificación urbana, existe conurbación en los municipios del área urbana, existe plena democracia y regularidad en la elección de autoridades locales.
- Marco de competencias establecidas en la Constitución Política del Perú y desarrolladas en la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades, las

competencias legales de los gobiernos locales están bien definidas para la planificación y gestión urbana.

- Las municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa para definir su propia organización, y el marco legal para la gestión urbana es estable en el ámbito nacional
- Se incrementan las transferencias de recursos por mejor recaudación fiscal del Estado en tributos que son destinados a gobiernos locales, disponibilidad de autonomía económica de los gobiernos locales.
- Simplificación de la legislación del sistema de inversión pública, la programación multianual de la inversión pública convertida en herramienta vinculante de la inversión promueve la continuada de las inversiones.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO POLITICO INSTITUCIONAL

Existe un bajo nivel de participación de actores en los procesos de concertación de la planificación urbana, la cual se dificulta por la carencia de una instancia de gestión urbana integrada para toda la provincia. Se observa también en la política alta fragmentación del voto por multiplicidad de listas y volatilidad de las preferencias políticas entre procesos electorales.

La formación y capacidades de autoridades y funcionarios en materia de competencias municipales y alcances de la gestión urbana es limitada, con insuficiente e inadecuada regulación y difusión municipal sobre gestión urbana.

Existe baja recaudación de recursos directos de los gobiernos locales lo cual limita la gestión del desarrollo urbano y las inversiones se realizan con un bajo nivel de ejecución de los recursos disponibles lo que retrasa los beneficios de mejor cobertura y calidad de servicios a la población.

3.0. BIBLIOGRAFÍA

- Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 1993.
- Compendio Estadístico de Ayacucho, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.
- Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007.
- Historia y cultura de Ayacucho, Instituto de Estudios Peruanos 2008
- Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huamanga 2017 – 2030, Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017.
- El periodo formativo en Ayacucho: balance y perspectivas, Pontificia Universidad Católica, Arqueología, 1998.
- Directorio Nacional de Festividades a nivel Distrital, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015.
- Zonificación Ecológica y Económica Ayacucho, Ministerio del Ambiente – MINAM, 2012.
- Directorio de comunidades campesinas del Perú, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal- COFOPRI, 2009.
- INGEMMET, GEOCATMIN , 2018.
- Diagnóstico Sanitario Ambiental de la Quebrada Chaquihuaycco, DRVCS Ayacucho, 2007.
- Indicadores Ambientales Ayacucho, Gobierno Regional Ayacucho, 2015.
- Clasificación Vial, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2017.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2016.
- Sistema Nacional de Estándares Urbanos, Ministerio de Viviencia Construcción y Saneamiento, 2011.
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-ONU, 2016.
- Manual para la elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial, Ministerio de Viviencia Construcción y Saneamiento, 2015.
- Reglamento de Acondicionamiento Territorial y desarrollo urbano sostenible, Ministerio de Viviencia Construcción y Saneamiento, 2016.